

— |

| —

Migraciones
en el sur
de México y
Centroamérica

— |

| —



Migraciones en el sur de México y Centroamérica

Daniel Villafuerte Solís
María del Carmen García Aguilar
Coordinadores



MÉXICO • 2008

Esta investigación, arbitrada por pares académicos,
se privilegia con el aval de la institución coeditora.

La H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA,
participa en la coedición de esta obra al
incorporarla a su serie CONOCER PARA DECIDIR

Coeditores de la presente edición

H. CÁMARA DE DIPUTADOS, LX LEGISLATURA
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Primera edición, 2008

© 2008

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS
1a. Avenida Sur Poniente 1460, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
www.unicach.edu.mx
editorial@unicach.edu.mx

© 2008

Por características tipográficas y de diseño editorial
MIGUEL ÁNGEL PORRÚA, librero-editor

Derechos reservados conforme a la ley
ISBN 978-970-819-046-6

Queda prohibida la reproducción parcial o total, directa o indirecta del
contenido de la presente obra, sin contar previamente con la autoriza-
ción expresa y por escrito de los editores, en términos de lo así previsto
por la Ley Federal del Derecho de Autor y, en su caso, por los tratados
internacionales aplicables.

IMPRESO EN MÉXICO



PRINTED IN MEXICO

www.maporrúa.com.mx

Amargura 4, San Ángel, Álvaro Obregón, 01000 México, D.F.

Agradecimientos

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de varias instituciones interesadas en lo que ocurre en el sur de México y Centroamérica. En especial del National Centre of Competence in Research North-South, con sede en Suiza, con el que la UNICACH tiene un convenio de colaboración científica. También expresamos nuestra gratitud a la representación en México de la Organización Internacional para las Migraciones que siempre ha estado dispuesta a apoyar iniciativas como ésta. Desde luego, a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), sede Costa Rica, con la que mantenemos una estrecha relación colaborativa, además de compartir con sus investigadores ideas y preocupaciones en torno a la región.

Daniel Villafuerte Solís
María del Carmen García Aguilar

Introducción

En los últimos tiempos ha crecido el interés en torno al fenómeno migratorio. Esta tendencia se ha visto reflejada en la realización, en fechas recientes, de varios eventos: en octubre de 2006 se llevó a cabo el segundo coloquio sobre migración y desarrollo denominado Migración, Transnacionalismo y Transformación Social, auspiciado por la Red Internacional de Migración y Desarrollo; en noviembre del mismo año el Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, la Fundación Friedrich Ebert, la Organización Internacional para las Migraciones y la Universidad Intercultural de Chiapas realizaron el segundo coloquio internacional sobre Migraciones y Fronteras; en los primeros días del mes de mayo de 2007 se llevó a cabo en el Instituto Mora el coloquio internacional Los Migrantes en la Era de la Globalización y unos días después, la 1a. Cumbre de Comunidades Migrantes Latino Americanas, en Morelia, Michoacán. Estos eventos constituyen una muestra muy clara de las preocupaciones de los distintos sectores de la sociedad mexicana y de actores internacionales sobre la importancia y las consecuencias que tiene el fenómeno en las economías de los países de origen y de llegada, así como en las comunidades y en la vida misma de los migrantes.

Este libro se inscribe en este marco y es resultado de la convergencia de intereses de un grupo de estudiosos que compartimos preocupaciones sobre las migraciones y sus implicaciones en el devenir de las sociedades del sur de México y Centroamérica. Su propósito es contribuir al conocimiento, al debate y la reflexión sobre el fenómeno migratorio en estos territorios. Hasta ahora, los esfuerzos de las instituciones académicas y gubernamentales en la región han sido insuficientes para impulsar un programa de investigación que dé cuenta de la dinámica migratoria y su consecuencia en los ámbitos sociocultural, económico y político.

La producción científica sobre la materia es parcial y dispersa, se requiere de un enorme esfuerzo para avanzar en una visión articulada del fenómeno. El libro es una pequeña contribución a ese gran propósito, pues trata de posicionar el tema en la agenda de las instituciones de los países centroamericanos y del sur de México, que a diferencia del gobierno de Estados Unidos, que tienen ya una agenda oculta y visible, las instituciones del sur no terminan de ver la importancia de estos fenómenos en el contexto de la sociedad global y de los estilos de desarrollo implementados por las agencias internacionales de financiamiento o desarrollo. Mas por el contrario, instituciones privadas como la Fundación BBV y otras de carácter multilateral como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) han venido patrocinando investigaciones sobre el tema, particularmente en lo que se refiere a las remesas y sus efectos en los procesos de desarrollo en los países de origen de los migrantes.

Los tratados de libre comercio firmados entre México y los países centroamericanos, las iniciativas gubernamentales Marcha hacia el Sur y Plan Puebla-Panamá, así como la reciente firma y puesta en vigor del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y los países centroamericanos con excepción de Costa Rica –hasta el momento de escribir este texto–, al que se ha sumado la República Dominicana, añaden una nueva dimensión al fenómeno migratorio.

En esta serie de preocupaciones, el libro se interroga sobre lo que está ocurriendo en la región centroamericana y en los territorios del sur de México en torno a las dinámicas migratorias, a las fronteras, los derechos humanos y el desarrollo. Estos tres temas ligados a la migración transfronteriza llevaron a plantear la necesidad de reunir en un solo volumen diversas miradas sobre un acontecimiento que está adquiriendo enorme complejidad para su interpretación. En resumen, el texto tiene como propósito mostrar la importancia, la magnitud y la complejidad del fenómeno migratorio en el sur de México y Centroamérica.

El libro está dividido en 11 capítulos, organizados de lo general a lo particular. Inicia con una visión global sobre cómo se percibe el fenómeno migratorio desde los organismos multilaterales; luego se aborda en un bloque una serie de planteamientos en torno a los procesos migratorios centroamericanos, haciendo énfasis en la dimensión del fenómeno y las implicaciones para los países, se discute el tema del regionalismo y la ciudadanía en Centroamérica, de particular importancia resultan los planteamientos en torno a construcción de políticas de regularización e

inclusión de los migrantes; en articulación con esta perspectiva se analizan las tensiones que ocurren entre derechos humanos, ley y justicia para el caso de las migraciones irregulares centroamericanas. El tema del desarrollo vinculado con los procesos migratorios ocupa un lugar importante en varios ensayos, lo mismo para el tema de frontera que con las políticas de seguridad vienen cobrando gran relevancia en la frontera sur. La visión de género es un ingrediente importante en este libro pues existe una preocupación por su inclusión en los estudios de migración. Finalmente, en los últimos tres capítulos se aborda de manera específica la migración en Chiapas desde una visión de historia demográfica hasta un estudio micro, con enfoque antropológico.

En el primero, escrito por Juan Artola, se describe y analiza, desde una visión diacrónica, cómo ha venido evolucionando el tema migratorio en la agenda internacional. Artola presenta una rica síntesis sobre el tratamiento de la migración en las instituciones internacionales y refiere que en el Sistema de Naciones Unidas no existe ningún organismo especializado que tenga el mandato de abordar el tema de manera única, se trata más bien de tratamientos específicos según el carácter del organismo. Por ejemplo, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) analiza el tema laboral y los convenios establecidos constituyen las bases para la protección de trabajadores migrantes. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) se responsabiliza por el seguimiento del Plan de Acción de El Cairo, el cual incluye aspectos migratorios. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) que tiene como mandato la protección internacional de los refugiados, toca de manera marginal el tema migratorio.

El trabajo de Juan Artola entra a describir de manera puntual las discusiones multilaterales sobre migración y refiere, de entrada, que como tema global ha sido el gran ausente, durante décadas, en las discusiones entre estados. En el ámbito de las Naciones Unidas, el antecedente es la Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, realizada en el Cairo, Egipto, en 1994, cuya importancia radica en el cambio de visión, al pasar de un enfoque centrado en la demografía a otro acerca de los derechos sobre la salud reproductiva, y en materia migratoria el énfasis en promover un desarrollo sostenido y la creación de empleos en los países de origen, con la cooperación de los países industrializados. Refiere que la creciente importancia que ha adquirido el fenómeno obligó, a pesar de las reticencias, al final de la década de los noventa, a iniciar procesos de consulta regional para discutir temas

migratorios y buscar formas de cooperación. En esta perspectiva, destaca para el caso del continente americano la Conferencia Regional de Migración, más conocido como Proceso Puebla.

Artola concluye con dos ideas que son fundamentales para entender la complejidad del tema migratorio: 1. que la mayoría de los flujos migratorios son de carácter irregular, por lo que las políticas y sistemas migratorios resultan inadecuados para la gestión; 2. que la migración cumple una función fundamental en el escenario global, que consiste en suministrar a los mercados laborales emergentes la fuerza de trabajo necesaria, que vendría siendo un nuevo ejército de reserva a escala transnacional. En consecuencia, el autor deduce que la migración laboral puede contribuir a un nuevo enfoque en las discusiones que tienda a equilibrar oferta y demanda de trabajadores, de manera abierta y ordenada, aunque admite que no sería suficiente para hacer frente a la migración como fenómeno social, por lo que la búsqueda de gobernabilidad migratoria requiere avanzar en la discusión y formulación de agendas de mediano y largo plazos que incluyan desarrollo, comercio, transformación tecnológica, seguridad internacional y prevención de delitos.

Enseguida Abelardo Morales analiza las migraciones centroamericanas como parte de un conjunto de prácticas sociales transnacionales emergentes, que constituyen uno de los rasgos más visibles de las sociedades centroamericanas en la dinámica global. En esta perspectiva, Morales refiere la condición subordinada y periférica de la región centroamericana dentro del sistema de relaciones internacionales, así como el carácter conflictivo, contradictorio y fragmentado de la formación regional en los aspectos territorial, sociopolítico y cultural.

Una de las ideas importantes que subyacen en la contribución de Morales es que las migraciones se entrelazan de manera contradictoria y conflictiva con los procesos de formación de la región. Según el autor estamos frente a un "regionalismo espurio"; esto es así porque la migración produce un tipo de integración a través de la estructuración de una fuerza laboral regionalizada, pero al mismo tiempo, produce una mayor diferenciación social, amplía la exclusión y aumenta la segregación socioterritorial.

Otra de las ideas importantes del autor gira en torno a la centralidad de las migraciones en la reconfiguración de la economía y la sociedad. También es uno de los pilares de los nuevos núcleos de acumulación de alcance transnacional que se dan por doble vía: la extracción de valor

del trabajo, a partir de las tradicionales relaciones salariales y a través de una plusvalía extraordinaria, mediante la obtención de una renta al salario transnacionalizado por la vía de la intermediación de los procesos de transferencia de remesas que realiza el oligopolio bancario que controla los circuitos financieros de la región.

El ensayo de Carlos Sojo tiene como eje las políticas de regularización de la población inmigrante y parte de cuatro premisas: ubicación de la política migratoria en un plano más amplio de la política pública; conceder particular atención a la regularización a fin de valorar sus efectos sobre las condiciones de vida de la población; articular el fenómeno de la inmigración con los problemas más amplios de la exclusión social; recomendaciones de política que incidan en la inclusión social.

El ensayo de Sojo es propositivo, enfatiza la necesidad de adoptar políticas de inclusión, que deben ir más allá del aspecto instrumental para situarse en el plano de la incorporación social. Tal propuesta parte de la consideración de que la migración obedece, cada vez menos, a contingencias políticas o de carácter ambiental para colocarse en un plano estructural que está articulado con el modelo de desarrollo. Como bien señala el autor, las migraciones laborales constituyen una consecuencia o manifestación del proceso de globalización que no está sometida a los mismos rigores de formalización y control que se aplican para ordenar las relaciones comerciales y financieras.

Carlos Sojo concluye su ensayo con dos propuestas fundamentales que apuntan a la inclusión de la población migrante: 1. el imperativo interinstitucional; 2. una respuesta proporcional. La primera alude a concebir la migración, desde el Estado y la política pública, con una visión articulada que incluya entre otros elementos la producción económica, el consumo, la educación y los servicios públicos. La segunda implica el establecimiento de acuerdos bilaterales y multilaterales en torno a los flujos migratorios, la integración social de los migrantes, el retorno voluntario y la reunificación familiar.

En el capítulo de Irene Palma y Juan Jacobo Dardón plantean, en una perspectiva de gran visión, el comportamiento, las características e impactos de las migraciones internacionales de guatemaltecos en las escalas micro y macro. Refieren la naturaleza de Guatemala que acusa serios rezagos socioeconómicos y lo ubica como un país altamente expulsor de población, que unido a su carácter de frontera lo constituyen en un lugar de tránsito, destino y retorno.

Los autores advierten del crecimiento de los flujos migratorios en lo que respecta a su volumen y composición. Una de las causas de este in-

cremento, según los autores, son las enormes asimetrías que tiene Guatemala con relación a los países con los que se viene integrando en el marco de la globalización económica y comercial, particularmente con Estados Unidos. También indican los impactos de la migración en la economía guatemalteca, sobre todo en lo que se refiere a las actividades micro, a la reproducción de la fuerza laboral que se hace sin responsabilidad pública y la emergencia de los pueblos indígenas como consumidores.

Documentan con cifras y datos el extraordinario crecimiento que han registrado las remesas en los últimos años, la población que se beneficia de éstas y la población guatemalteca que se encuentra en Estados Unidos que, de acuerdo con las estimaciones de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), es superior a 1'400,000, que representa 10.9 por ciento de la población total de Guatemala. No obstante la importancia de las cifras, Palma y Dardón refieren que no existe una política migratoria, que en todo caso se han impulsado planes y programas que son producto de gestiones de la sociedad civil que vienen desde el conflicto social.

El ensayo de María del Carmen García y María Tarrío, centran su atención en la migración irregular centroamericana, particularmente en las condiciones de violencia, vulnerabilidad y riesgo de los migrantes en su tránsito por la frontera sur de México. Señalan que el alto grado de violencia que alcanza el trato a los migrantes por parte de autoridades y civiles, documentada y reconocidas por los propios migrantes, organizaciones sociales, medios de comunicación, y la misma CNDH, es producto no sólo de una coyuntura abierta por los atentados sufridos por Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001, y que culmina con una agenda internacional condicionada a los principios y acciones de seguridad nacional, sino también de un proceso de globalización donde la nueva migración (irregular) se configura como una forma de integración periférica.

Desde este ángulo sistémico, las autoras reconocen que la violencia, ejercida en el cuerpo y en el imaginario del migrante irregular es una forma moderna de barbarie, para de ahí, pasar a un análisis reflexivo en torno a las limitaciones que caracterizan al entramado normativo de los derechos humanos de los migrantes y de algunas estrategias de gobernabilidad migratoria que intentan dotar de legitimidad a lo que desde el punto de vista de la dignidad humana es ilegítimo. Desde el marco de los estados-nación, particularmente desde las tensiones entre ley, derechos humanos y justicia, las autoras identifican los desafíos y su naturaleza, pues se trata de irrumpir una dialéctica sistémica y de construir

una propuesta reflexiva y normativa que restituya el sentido de la extra-territorialidad de la justicia.

En el capítulo de Daniel Villafuerte aborda la relación entre migración y desarrollo en el área del Plan Puebla-Panamá. Su estudio está centrado en el análisis de los espacios expulsivos de migrantes, aunque refiere la importancia estratégica que tienen los migrantes en los países de llegada en el proceso de acumulación de capital. La hipótesis subyacente es que las migraciones y las remesas que generan, a pesar de su creciente importancia, no provocan procesos de desarrollo en los países de origen de los migrantes; por el contrario, el costo económico y sociopolítico es muy grande, además de generar nuevas formas de dependencia.

Villafuerte dedica una parte de sus reflexiones sobre el caso de Chiapas, un estado emergente en las migraciones internacionales y territorio donde sobre todo, hace énfasis en el potencial de las remesas como palanca del desarrollo. Compara los niveles de desarrollo, el flujo de inversión extranjera directa y el crecimiento de las remesas. Indica que a pesar del acelerado incremento de las remesas, éstas no se han traducido en procesos de reactivación económica.

El trabajo de Natalia Armijo presenta una radiografía de los cambios ocurridos en la frontera México-Belice. Se trata de una primera aproximación sobre la movilidad de la población, los patrones migratorios y las políticas fronterizas. Advierte que nos es posible entender las nuevas realidades sin la recuperación de su historia social, política y económica, de manera que comienza haciendo referencia a los ciclos de aquel territorio fronterizo caracterizados por tres siglos de explotación forestal y del chicle que alcanza su mayor crecimiento en el siglo XX. En medio de todo ocurre, a mediados del siglo XIX, la Guerra de Castas y con ello el desplazamiento de una parte importante de la población maya. Esta conflictiva obligó al gobierno de Porfirio Díaz a ejercer el control del territorio mediante la penetración del capital. En medio de la disputa entre capitales nacionales y extranjeros, en la última década del siglo XIX se firma el tratado Mariscal-Spencer, que establece la frontera entre México y Honduras Británica.

Armijo refiere que Quintana Roo y Belice, como espacios de frontera, compartieron durante varias décadas el relativo aislamiento, situación que permitió el desarrollo de fuertes vínculos comerciales, laborales y culturales entre ellos. El auge de la explotación forestal, mediante la inversión de capitales ingleses y estadounidenses, atrajo importantes flujos de población trabajadora de la misma colonia británica y de Méxi-

co, especialmente del estado de Veracruz. Más tarde, en las postrimerías del siglo XX, Quintana Roo se convierte en la gran frontera que serviría para amortiguar las demandas de tierra en varios estados del centro del país, sobre todo de entidades conflictivas como Michoacán y Veracruz.

En la época actual, aunque su dinámica no es comparable con la frontera Chiapas-Guatemala, el espacio fronterizo de Quintana Roo y Belice ha venido adquiriendo importancia en términos de movimientos de población centroamericana y aunque en términos estadísticos todavía no alcanza la importancia que tiene Chiapas, en el futuro próximo se convertirá en una ruta migratoria alterna; de hecho ya lo es pues por allí transitan salvadoreños y hondureños, lo que, en el contexto de las medidas del reforzamiento de vigilancia de las fronteras impulsadas por la Casa Blanca, ha llevado al gobierno mexicano a la firma de acuerdos para la seguridad fronteriza.

En el capítulo de Mercedes Olivera examina el papel del género en los movimientos migratorios. Es un ensayo innovador que invita a replantear con nuevos enfoques el acercamiento al fenómeno migratorio. Refiere que el género ha sido constreñido al análisis de la mujer, lo que ha sesgado y limitado su estudio en los movimientos de población. Olivera sugiere que el género, más que un componente diferenciador de la migración es un eje central que organiza el proceso. De esta manera, su planteamiento es ontológico pues argumenta que la misma naturaleza de la migración se construye a través y con base en el género, por lo que el fenómeno sólo puede ser entendido y analizado con herramientas sensibles a la distinción de género.

El ensayo de Juan Pedro Viqueira plantea de entrada una tesis central que consiste en la imposibilidad de comprender cabalmente la historia y el presente de los indígenas estudiando solamente a los que han permanecido en sus tierras, por lo que es necesario tomar en cuenta a los que han emigrado en busca de nuevas tierras de cultivo o de trabajo en el campo y en la ciudad. Desde una visión de larga duración, Viqueira estudia los cambios demográficos en Chiapas en el periodo que va de 1524 al 2000, dividido en siete momentos marcados por puntos de inflexión que son: el momento del contacto; el choque de la conquista; estancamiento demográfico de dos siglos; el siglo de las haciendas; el auge del café; el arraigo a la tierra; y el futuro inmediato. En cada una de las etapas el autor describe la dinámica de la población con relación al territorio, introduciendo elementos que permiten entender el cambio demográfico, tales como: conquistas, epidemias, política de congregación, rebeliones, etcétera.

Dentro de sus preocupaciones está un tema que pocos investigadores han abordado hasta ahora. Se trata de aquellos indígenas que buscan escapar de la discriminación adoptando comportamientos propios de los mestizos que se traduce en el uso del español, como lengua principal, abandono del vestido que los identifica como indígenas de algún pueblo en particular, todo esto se traduce en un cambio en la identidad social. Como ejemplo refiere que en 1778 el 90 por ciento de los pobladores del Macizo Central de Chiapas eran indígenas y en el año 2000 sólo 25 por ciento habla alguna lengua mesoamericana. Por supuesto, como bien advierte Viqueira, no se trata de un análisis profundo del proceso de "ladinización", sino una llamada sobre la importancia que tiene como campo de investigación histórica y antropológica.

El trabajo de Viqueira formula, a partir de la tendencia decreciente de la población en edad de trabajar, un escenario pesimista: "habrá cientos de miles de ancianos miserables sin ahorros ni pensión de ningún tipo. La imagen cada vez más común de indígenas en harapos de avanzada edad pidiendo limosna en las calles de San Cristóbal podría estar anunciando, desgraciadamente, el futuro de Chiapas a mediano plazo. El autor termina su ensayo con dos interrogantes fundamentales y que deben incorporarse en una agenda amplia de investigación: ¿Se debilitará la identidad indígena de los que se queden en sus pueblos y parajes por la influencia que ejerzan los emigrantes que mantengan contacto con ellos?, ¿o, por el contrario, la salida de miles de hombres en edad de trabajar y las remesas que envíen a sus familiares hará viable la supervivencia de los indígenas que permanezcan en sus comunidades?

Por su parte, Jorge Angulo analiza el proceso migratorio chiapaneco desde una perspectiva diacrónica. Una de las ideas que subyacen en su trabajo es que las migraciones en Chiapas no son un fenómeno nuevo, pero en la etapa actual adquiere dimensiones nuevas y complejas. Nos describe los grandes ciclos y procesos que corresponden a diferentes momentos de la vida social y productiva de Chiapas: la colonización de la Selva Lacandona como alternativa a la falta de tierras, por un lado y, por otro, la necesidad de fuertes contingentes de mano de obra para la cosecha de café. De cómo las migraciones internas ceden su lugar a las de carácter interestatal, donde la población migrante se dirige preferentemente a los estados de Tabasco y Quintana Roo atraída por el *boom* petrolero y la emergencia del polo turístico de Cancún que necesita de brazos para la construcción de hoteles y el servicio en restaurantes y hoteles. Finalmente, describe el inicio del ciclo de la migración internacional, sobre todo a Estados Unidos.

Desde una visión antropológica, el trabajo de Diana y Jan Rus incursiona en un primer análisis sobre lo que ocurre en Chamula, una comunidad de habla tzotzil de la región de Los Altos de Chiapas. Se trata de una revelación importante porque aunque se sabía de migraciones chamulas desde hace algunos años, no estaba sustentado en un seguimiento, tal como ahora revela el estudio de Diana y Jan. En el trabajo se advierten cambios dramáticos en la vida comunitaria de los indígenas chamulas. Presentan evidencias del proceso de estratificación social que obedece al ingreso de las remesas y también a la formación de una nueva estructura agraria propiciada por la compra de tierras con los dólares de la migración a los campesinos que no pudieron emigrar y que se encuentran en una situación de pobreza extrema. Por otra parte, los migrantes que regresan se niegan a servir en los cargos religiosos pues implica gastos importantes que no están dispuestos a realizar. Esta es una hipótesis muy sugerente que vendría a contra corriente de lo que generalmente los estudios del transnacionalismo han presentado y cuestionaría la posibilidad, por ahora, de la formación de una "comunidad chamula transnacional". En todo caso, la "comunidad" chamula establecida en la costa oeste de Florida sólo representaría los intereses de los chamulas en Estados Unidos, pero no abonaría a la conservación de los usos y costumbres en sus comunidades de origen.

En suma, el libro abona al conocimiento del fenómeno migratorio en un espacio que presenta problemas estructurales de orden económico y sociopolítico. Un espacio como el centroamericano que inició procesos masivos de migración forzada por la guerra civil y que en tiempos de paz, acicateada por el modelo económico excluyente, presenta fuertes flujos migratorios de carácter laboral, que si bien tienen opción de regresar a su país, las condiciones de los mercados laborales son tales que no les garantiza la reproducción biológica y de su vida familiar y social, por lo cual la migración se está convirtiendo en un fenómeno estructural, permanente, con enormes consecuencias en la vida social. En este contexto, se requiere de múltiples esfuerzos para entender su complejidad en el presente e imaginar escenarios posibles para los próximos años. Si esta obra logra generar debate y nuevas preguntas habrá cumplido su cometido.

[Verano de 2007]

Juan Artola*

Las migraciones en la agenda internacional

Últimamente las migraciones despiertan una creciente atención de gobiernos, organismos civiles, la academia, medios de comunicación y público en general. Una cierta percepción pública enfatiza la descripción de flujos gigantescos y crecientes, desordenados y amenazantes, una visión de la migración como problema. Sin embargo, se han dado en los últimos años crecientes discusiones sobre los costos y los beneficios de la migración y sobre sus aspectos positivos. En estas breves notas intentaremos dar un panorama de la presencia del tema migratorio en los organismos internacionales y en las discusiones multilaterales, para luego resumir algunos de los principales temas de la discusión internacional.

LA MIGRACIÓN EN LAS INSTITUCIONES INTERNACIONALES

En el ámbito del Sistema de las Naciones Unidas, no existe ningún organismo especializado en las migraciones o que tenga un mandato explícito para abordarlo de manera única. Sin embargo, varias instituciones del Sistema se involucran en diferentes aspectos de la migración. La Organización Internacional del Trabajo (OIT) la incluye desde el punto de vista laboral y sus Convenios 97 y 143 han sentado las bases para la protección de los trabajadores migrantes.¹ El informe sobre Trabajo Decente en las Américas, aprobado en la XVI Reunión Regional de la OIT (mayo de 2006), incluye un capítulo específico sobre trabajadores mi-

*Jefe de Misión. Organización Internacional para las Migraciones.

¹Pese a su antigüedad (el Convenio 97 es de 1947 y el Convenio 143 es de 1975), estos convenios aún no han sido ratificados por un gran número de países.

grantas. El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) tiene responsabilidades por el seguimiento del Plan de Acción de El Cairo (1994) que involucra aspectos migratorios. La División de Población y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de Naciones Unidas producen análisis de tendencias migratorias y compilan estadísticas. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) tiene un mandato centrado en la protección internacional de los refugiados, diferente pero tangencial con el tema migratorio.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ha abordado el tema en el marco de sus Informes de Desarrollo Humano, en especial los aspectos de fuga de cerebros y remesas. Las Comisiones Económicas Regionales han abordado también diferentes aspectos de migraciones internas e internacionales, en especial la CEPAL y su Centro Latinoamericano de Estudios de Demografía (CELADE). La Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo (UNCTAD) ha analizado los lazos entre inversión extranjera directa, comercio y migración.

La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), que inició actividades en 1994, se preocupa tanto de los derechos de los migrantes como de las causas que provocan el desplazamiento; en 1999 creó un relator especial para los Derechos Humanos de los Migrantes. Asimismo, la Organización Mundial de Comercio (OMC) se involucra con otro aspecto potencialmente muy importante, como es la movilidad de proveedores de servicios en el marco de las negociaciones en curso del llamado Modo cuatro del Acuerdo General sobre Comercio de Servicios.

En los últimos años el Banco Mundial (BM) ha comenzado a interesarse crecientemente por el tema migratorio, desde una óptica básicamente económica y con énfasis en el tema de las remesas. El BM ha financiado múltiples estudios, conferencias y seminarios sobre la relación entre migración y comercio (algunos conjuntamente con el Fondo Monetario Internacional), pero hasta ahora no parecen haberse traducido en propuestas de políticas específicas.

Fuera de la estructura del Sistema ONU, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) es el único organismo internacional con un mandato único y exclusivo en el tema migratorio. Creado en 1951 para ocuparse de las migraciones europeas, el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas evolucionó para convertirse en 1986 en la actual OIM. En los últimos 10 años ha ampliado enormemente su membresía (actualmente 121 países miembros y otros 19 observa-

dores). Tiene diversos acuerdos de cooperación con varias de las agencias de Naciones Unidas y a nivel nacional se integra a los equipos de país de la ONU bajo el sistema de su coordinador residente.

Los programas y proyectos de la OIM abarcan áreas diversas como la asistencia técnica en políticas, legislación y regulaciones migratorias, migración laboral, retornos asistidos, salud y migración, combate a la trata de personas, emergencias y desplazamientos internos, campañas de información y desarrollo de estudios, investigación y foros. Desde los noventa la OIM ha impulsado el análisis y la discusión de la gestión migratoria como una visión que trascienda el control y la regulación e inserte las políticas migratorias en un contexto más amplio que incluya las causas de la migración, sus modalidades y tendencias y sus relaciones con el desarrollo, con las políticas públicas y con la cooperación internacional. Este enfoque comprensivo de la gestión migratoria se relaciona en perspectiva con la posibilidad de avanzar hacia la gobernabilidad de las migraciones, que es en definitiva el fin último a lograr.

La OIM, publica bianualmente desde el 2000 el Informe Mundial sobre Migración y ha profundizado su trabajo en materia de análisis e investigación sobre políticas migratorias. En 2001, el Consejo de OIM, que agrupa a todos sus países miembros, inició el Diálogo Internacional sobre Migración como un foro mundial de discusión anual entre estados de los temas claves de la migración actual.

Los países miembros de la OIM han discutido en varias oportunidades acerca de la relación actual y futura de la Organización con el Sistema de la ONU. En la reunión del Consejo de OIM del 2006, los países consideraron que aún no era conveniente discutir con la ONU modalidades concretas para incorporarse al Sistema, pero acordaron continuar discutiendo el tema.

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) mantiene desde hace 30 años un grupo de trabajo sobre migración que produce un anuario estadístico de migraciones (el informe SOPEMI), pero no ha abordado hasta ahora temas sustanciales. La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) se involucra en temas de prevención de conflictos, derechos humanos, migración y refugiados, pero su acción se centra en Europa central y del este.

En el ámbito de nuestro continente, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha efectuado en los últimos años varios estudios y algunos proyectos de acción en el tema de remesas, a partir de su Fondo Multi-

lateral de Inversiones, en su mayoría buscando la reducción de costos de transferencia y la expansión de servicios financieros. Un actor nuevo pero muy dinámico en el tema es la Secretaría General Iberoamericana (Segib), mecanismo de seguimiento de la cooperación y acuerdos de las Cumbres Iberoamericanas. La XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en noviembre de 2006 fue dedicada al tema migratorio y adoptó el Compromiso de Montevideo sobre Migraciones y Desarrollo.

La cooperación y coordinación interagencial en materia migratoria es aún incipiente. En abril de 2003, a propuesta de ACNUR y OIM, comenzó a funcionar el Grupo de Migración de Ginebra (Geneva Migration Group), un mecanismo de coordinación informal que reunía a las cabezas del ACNUR, OACNUDH, OIM, OIT, ONUDD² y UNCTAD. Como veremos luego, este grupo se transformó en 2005 en el Grupo Mundial sobre Migración (Global Migration Group), con la incorporación de otras instituciones.

LAS DISCUSIONES MULTILATERALES SOBRE MIGRACIÓN

Pese a que distintas facetas y aspectos del tema migratorio se han mencionado en innumerables foros y encuentros internacionales y han sido objeto de múltiples recomendaciones,³ la migración como tema global ha sido durante décadas el gran ausente en las discusiones internacionales entre estados.

En el ámbito de las Naciones Unidas, el único antecedente del tema migratorio fue la *Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo* (CIMD, El Cairo, 1994). Aunque la mayor importancia de esta Conferencia fue el haber pasado de una visión demográfica de la planificación familiar a un enfoque de derechos en materia de salud reproductiva; en materia migratoria se enfatizó la necesidad de los países en desarrollo de promover un desarrollo sostenido y la creación de empleos, con la cooperación de los países industrializados, para que la emigración disminuyera o se volviera innecesaria.

²Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

³Un compendio no exhaustivo de declaraciones puede encontrarse en *Significant International Statements: A Thematic Compilation*, 2004, International Dialogue on Migration no. 5, IOM, Geneva.

Tras la CIMD, muchos países se mostraron claramente reacios a apoyar nuevas discusiones mundiales sobre migración. En 1997, el secretario general de la ONU consultó a países miembros sobre la posibilidad de convocar una conferencia internacional sobre migración y no encontró consensos para ello. Se organizó un Simposio Técnico sobre Migración Internacional y Desarrollo, organizado por la División de Población de la ONU, UNFPA, ACNUR, CEPAL, OIM y OIT en La Haya en junio de 1998, pero al ser un evento de expertos sus análisis y deliberaciones no tuvieron un impacto sustantivo sobre las discusiones políticas y multilaterales.

Sin embargo, la complejidad y urgencia de los temas migratorios y la necesidad de ir más allá de esquemas unilaterales o bilaterales propició que en los últimos años de los noventa se iniciaran una serie de *procesos consultivos regionales* en materia migratoria. Estos procesos reúnen a gobiernos de regiones o subregiones de diversas partes del mundo para discutir de manera informal y no vinculante temas migratorios claves⁴ y buscar maneras de cooperar para resolverlos, con el apoyo de organismos internacionales y la sociedad civil. Existe a la fecha una docena de estos mecanismos en el continente americano, en Europa central y oriental, entre países del Mediterráneo, en Asia del este-sudeste, en Asia-Pacífico, en África occidental y en África del sur.

En nuestro continente, el mecanismo pionero fue la Conferencia Regional de Migración, también conocido como *Proceso Puebla* por la ciudad donde se originó. Promovido por el gobierno de México con el apoyo de la OIM, se estableció en 1996 agrupando a los siete países de América Central, México, Estados Unidos y Canadá, y hace unos años se agregó República Dominicana. Mantiene dos reuniones anuales, una de ellas a nivel viceministerial, y opera a través de un Grupo Técnico de Consulta, con altos funcionarios de cancillerías, ministerios de interior/gobernación y direcciones de migración de cada país, y una presidencia Pro-Témpore rotativa. La CRM estableció también una secretaría técnica, también rotativa, y una secretaría virtual, para intercambio permanente de información y documentación. La XII Reunión de la CRM se realizó en abril del 2007 en Nueva Orleans y se concentró en el tema del combate a la trata de personas.

En 1999 la Declaración de Lima creó la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones, que tuvo su primera reunión en el 2000 y reúne a los países de América del Sur. Este año realizará su séptima reunión. Los

⁴Algunos procesos son regionales pero se centran en temas específicos, como el Proceso de Colombo para migración laboral o el Proceso de Bali para la trata de personas.

procesos consultivos regionales representan una experiencia muy valiosa para que grupos de estados busquen cómo aproximar sus visiones y perspectivas y definan formas cooperativas para enfrentar temas concretos en materia migratoria. Representan un aspecto novedoso y positivo de las discusiones migratorias interestatales en regiones específicas.

A nivel mundial, pese a la reticencia de algunos países desarrollados, la importancia de un enfoque y discusión multilaterales sobre el tema migratorio siguió sobre el tapete. En el 2001 el gobierno de Suiza, con apoyo técnico de la OIM, lanzó la *Iniciativa de Berna*, un proceso consultivo entre estados para promover una mejor gestión de la migración en el ámbito regional y mundial a través de la cooperación interestatal. La Iniciativa o Proceso Berna produjo una Agenda Internacional para la Gestión Migratoria y el documento *Prácticas efectivas para un enfoque balanceado y comprensivo de la gestión migratoria* (2004). Este proceso fue apoyado por diversos países emisores de migrantes y por países europeos, pero concitó poco interés de otros grandes países receptores.

En su informe del 2002 "Fortaleciendo las Naciones Unidas: una agenda para el cambio", el secretario general de la ONU se refirió a la creciente importancia de la migración y la necesidad de analizar sus causas y su impacto en el desarrollo. En 2003 el secretario general estableció la Comisión Mundial sobre Migración y Desarrollo, que comenzó a trabajar en enero de 2004 y entregó su informe en julio de 2005. La Comisión Mundial estuvo integrada por 19 miembros designados a título personal pero cubriendo diversas regiones y problemáticas migratorias. Su informe, preparado después de varias consultas regionales, fue un insumo clave para la preparación del siguiente paso en las discusiones multilaterales.

En materia institucional, la Comisión Mundial determinó que en el largo plazo cambios organizacionales fundamentales serían necesarios para que mandatos y funciones dispersas entre diversas instituciones de la ONU se fusionaran en una sola estructura u organismo, y recomendó para el corto plazo el fortalecimiento de la coordinación entre instituciones ya existentes. Esa recomendación llevó al secretario general de la ONU a apoyar la ampliación del Grupo de Migración de Ginebra, estableciéndose formalmente a finales del 2005 el Grupo Mundial sobre Migración integrado por el ACNUR, el Banco Mundial, el Departamento

de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA), OACNUDH, OIM, OIT, ONUDD, PNUD, UNCTAD y UNFPA.

La Asamblea General de la ONU había decidido en diciembre de 2003, convocar a un diálogo de alto nivel sobre migraciones para el 2006. Tras el informe de la Comisión Mundial, la Asamblea General decidió convocar dicho evento para septiembre del 2006.

El Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo representó la primera vez en que se dio un debate a nivel de la Asamblea General de la ONU sobre el tema, y sobrepasó todas las expectativas relativas al número y nivel de las delegaciones (más de 130 países, 47 ministros y 40 viceministros). Hubo un reconocimiento explícito del vínculo entre migración y desarrollo y de la necesidad de continuar el diálogo en torno al tema, acordándose realizar un Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo en el 2007.

Por su importancia, merecen destacarse algunas conclusiones del Diálogo de Alto Nivel:

- La migración es un fenómeno global que afecta a todos los estados y en que todos deben involucrarse.
- La migración internacional puede ser una fuerza positiva para el desarrollo y debe ser incorporada en las políticas de desarrollo y los planes de combate a la pobreza.
- La migración, el desarrollo y los derechos humanos están interconectados y el respeto a los derechos de los migrantes es esencial para recibir los beneficios de la migración.
- La migración no es sólo un proceso económico y los aspectos sociales y de género deben ser considerados.
- Las comunidades de migrantes (diásporas) pueden contribuir de manera significativa al desarrollo de su país de origen y deben ser involucradas en la promoción del retorno, la migración circular y el codesarrollo.
- Las remesas son un beneficio tangible de la migración, aunque sean fondos privados, y se debe promover la reducción de los costos de transferencia y acceso a servicios bancarios.
- La demanda y oferta de trabajo deben equilibrarse a nivel mundial y las políticas de migración laboral deben tener en cuenta los aspectos de la fuga de talentos, el empleo irregular y las necesidades de las mujeres migrantes.
- La migración irregular afecta a migrantes y estados, pero hay diversas políticas para combatirla que no necesariamente deben interferir con la protección de los refugiados y de las poblaciones vulnerables.

- La comunidad internacional debe cooperar en los distintos niveles para abordar la temática migratoria y las estrategias nacionales sobre migración y desarrollo deben complementarse con una mayor y más activa cooperación bilateral, regional y multilateral.
- El Grupo Mundial sobre Migración se ha vuelto un actor fundamental a nivel global y las Naciones Unidas deben continuar también involucradas.

Más allá de estas conclusiones generales, el Diálogo de Alto Nivel también mostró, como era previsible, la existencia de enfoques distintos y énfasis divergentes en las posturas de los países. Algunos países privilegiaron el tema de los derechos o en abrir mayores puertas a la migración legal, mientras que otros pusieron más énfasis en el control de la migración irregular o en la integración de los migrantes en los países que los reciben. Pero en general este evento es considerado como un paso histórico y positivo en la discusión de la migración entre los estados del mundo.

Aunque existió un claro consenso sobre la inviabilidad de que la migración sea objeto de negociaciones formales para fijar normas vinculantes, divergencias significativas emergieron en torno a la manera de proseguir los debates sobre migración y desarrollo y en qué marco hacerlo. Países europeos y de otros continentes promovieron la continuación de la discusión a través de un foro manejado y conducido por los estados. Otros, representados por el grupo de los 77 y China, manifestaron su preferencia por que ese diálogo fuera continuado en el marco de las Naciones Unidas. Estados Unidos y Australia se opusieron a cualquier tipo de foro, considerando que representaba una duplicación de esfuerzos que no garantizaba resultados tangibles, y apoyaron la continuación de discusiones a nivel regional. Un número importante de países parecen no apoyar un rol más activo de la ONU en el tema, prefiriendo que el Grupo Mundial sobre Migración coordine actividades dentro de las Naciones Unidas y entre la ONU y otras agencias.

El gobierno de Bélgica se propuso y fue aceptado para organizar el Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que tendrá lugar en julio de 2007 en Bruselas como un encuentro informal, voluntario, no vinculante y operado por los estados. El Foro de dos días, con un día previo de discusiones con representantes de la sociedad civil, se centrará en dos temas: migración y desarrollo socioeconómico y mejores formas de fortalecer los lazos entre políticas migratorias y de desarrollo, con los aspectos de derechos de los migrantes, género y fortalecimiento de ca-

pacidades como transversales. Procurará producir resultados concretos: propuestas específicas de acción, modelos y programas piloto y asociaciones y coaliciones para fines precisos.

La preparación del foro en Bruselas está actualmente en marcha, a partir de discusiones nacionales y de reuniones preparatorias de algunos estados agrupados en "Amigos del Foro". El Grupo Mundial sobre Migración, colectivamente y a través de sus organizaciones, está también involucrado en la preparación. El gobierno de Filipinas fue aceptado para organizar un siguiente foro en el 2008, asegurando la continuidad del proceso.

Todo parece indicar que la migración se ha incorporado finalmente como tema en la agenda internacional, si bien de manera incipiente y con un rumbo incierto. Las discusiones en curso mostrarán hasta qué punto, con qué ritmo y con cuáles resultados será posible avanzar, en medio de enfoques diversos e intereses divergentes de países, grupos económicos y sociales e instituciones y organismos internacionales.

Diversas instancias de la sociedad civil han acompañado de alguna manera este proceso, aunque sin una plena participación en él. Si bien existen organizaciones de empleadores a nivel internacional, no existe ninguna organización no gubernamental de alcance mundial que se involucre exclusivamente en el tema migratorio, por lo que necesariamente las instituciones civiles vinculadas a los migrantes y a la defensa de sus intereses no han podido contribuir de manera sustancial, salvo esfuerzos aislados a nivel regional o nacional.

LOS TEMAS DE LA MIGRACIÓN EN LA AGENDA INTERNACIONAL

Aunque parezca muy obvio decirlo, la migración se traduce en una diversidad de temas y aspectos, difíciles de resumir tanto por su amplitud como por su complejidad. Intentaremos presentar los que parecen más relevantes en el contexto mexicano. Dejaremos de lado algunos aspectos relativos al refugio, el asilo y las poblaciones desplazadas, que si bien son importantes en el ámbito global, resultan relativamente de menor prioridad en el contexto mencionado.⁵

⁵El tema del asilo y de los millares de solicitudes en trámite o que no son aceptadas es motivo de seria preocupación y discusiones en los países europeos. En América Latina,

LA MIGRACIÓN IRREGULAR

La migración irregular, comúnmente denominada ilegal, indocumentada o no autorizada, es sin duda uno de los temas centrales en discusión. Aunque no es un fenómeno nuevo, la migración irregular ha crecido en dimensión y modalidades en las últimas tres décadas.

Las políticas migratorias que restringen el ingreso de migrantes por la vía legal en los países de destino, sumadas a la necesidad de fuerza de trabajo en esos países han alimentado fuertemente la migración irregular. Influye también, el desarrollo de extendidas redes de traficantes de migrantes, grandes y pequeñas, desde grupos de coyotes y polleros hasta bandas más sofisticadas capaces de trasladar a migrantes desde Asia o desde América del Sur y Central hasta Estados Unidos y de producir documentos y visas falsificadas de buena calidad, muchas veces ligadas al crimen organizado. También, incide la existencia de amplias redes sociales de migrantes ya establecidos en países de destino, que proveen información y contactos y ayudan a la inserción laboral de los migrantes que van llegando.

Diversas políticas y propuestas se aplican o se discuten para enfrentar a la migración irregular. Analizaremos a continuación las que tienen mayor peso.

Las medidas de *control fronterizo y de ingresos* se han incrementado enormemente en los últimos 10 años, traducidas en aumento de los efectivos migratorios, policiales y militares, tecnificación de los controles y construcción de barreras físicas y electrónicas. La más conocida de estas últimas acciones es la ley (Secure Fence Act) firmada por el presidente Bush en octubre de 2006 para construir 700 millas de muro entre Estados Unidos y México,⁶ pero existen abundantes ejemplos como los muros alrededor de Ceuta y Melilla, los que separan a India y Bangladesh, o a Tailandia y Malasia. Sin embargo, pese a su impacto psicológico disuasorio, el éxito de fondo de estas medidas es dudoso, y conduce a que los migrantes intenten cruzar fronteras por zonas más

Colombia tiene un grave problema con millones de desplazados internos, que afecta también a sus países vecinos.

⁶En el caso de México la construcción de muros y controles electrónicos comenzó en 1991, cuando la Marina construyó una cerca de 7 millas entre San Diego y Tijuana, extendida en 1993 otro tanto hacia el mar; posteriormente se desarrollaron la Operación Blockade después denominada Hold-the-Line en El Paso/Ciudad Juárez en 1993, la Operación Gatekeeper en la zona de San Diego en 1994, la Operación Safeguard en Arizona en 1995 y la Operación Río Grande en MacAllen y Laredo en 1997, todas centradas en la lucha contra el tráfico de drogas y la migración irregular.

riesgosas o que los traficantes desarrollen métodos más sofisticados, y más costosos para los usuarios.⁷

La *lucha contra el tráfico de migrantes* ha estado en la agenda de los países de destino desde hace dos décadas y a ella se han adherido también muchos países de tránsito de migrantes y algunos de origen. En diciembre de 2000, se firmó en Palermo, Italia, el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por aire, mar y tierra, que complementa la Convención Internacional contra la Delincuencia Organizada Transnacional. Existe una amplia y activa cooperación internacional en este tema, en materia de intercambio de información, capacitación de funcionarios, coordinación de acciones policiales, investigativas y de inteligencia, detección de documentos fraudulentos, etcétera.

Las *deportaciones*, que reciben distintos nombres según el país, son otra forma drástica de controlar la migración irregular. La detección, detención y expulsión de extranjeros que infringen las regulaciones migratorias, incluyendo aquellos que intentan ingresar sin la debida documentación o autorización, son una prerrogativa de todos los estados. Estados Unidos por ejemplo, ha deportado un promedio de 180,000 migrantes por año en los últimos cinco años: 186,400 fueron deportados en el 2000 y 206,500 en el 2005, de los cuales casi un 70 por ciento fueron mexicanos.⁸ La mayoría de los países deporta migrantes irregulares. Recientemente, Malasia deportó a 800,000 indonesios; Costa Rica expulsa unos 30,000 nicaragüenses por año y otro tanto hace República Dominicana con migrantes haitianos.

El *aumento de controles internos*, tanto de los documentos en poder de los migrantes que atestiguan su estatus regular como la fiscalización de lugares de trabajo para detectar inmigrantes irregulares, se han multiplicado pero tampoco han arrojado resultados espectaculares. Aunque esta es una actividad en ascenso, enfrenta dificultades prácticas (escasez de inspectores, escasez de presupuesto, enorme dispersión de los lugares donde trabajan los migrantes) además de chocar con los intereses de los empleadores y eventualmente su capacidad para bloquear

⁷Entre 1980 y 2000 Estados Unidos multiplicó por 12 su gasto de control fronterizo con México y por cuatro el número de agentes de la patrulla fronteriza en esa zona, pero el número de migrantes mexicanos irregulares en ese país se multiplicó por 400 en el mismo periodo. Por otra parte, aproximadamente la mitad de migrantes indocumentados mexicanos ingresan por vía legal (y luego permanecen en forma irregular) o lo hacen con documentos falsos o legítimos comprados.

⁸Las regulaciones de Estados Unidos incluyen por separado la categoría de expulsión con salida voluntaria; bajo esta categoría hubo un promedio superior a 1 millón de migrantes por año en los últimos 10 años, con un pico de 1.6 millones en el 2000.

o "convencer" a los inspectores. Se considera que no ha existido hasta ahora un verdadero interés en aplicar una fiscalización seria a empleadores. Por otra parte, se ha desarrollado una enorme industria de producción de documentos fraudulentos, que dificulta los controles.

En los últimos años *las repatriaciones voluntarias* surgieron como un mecanismo para lograr que migrantes irregulares regresen a sus países. Con esa perspectiva, varios países de destino impulsaron la firma de acuerdos bilaterales de retorno voluntario con los países de origen. Los resultados son ambiguos. Cuando los migrantes irregulares han sido detenidos y tienen la oportunidad de ser repatriados "voluntariamente", estos procedimientos parecen asegurar condiciones de retorno más digno. Cuando los migrantes irregulares han sido detectados y reciben una orden de repatriación, como sucede en algunos países de Europa, generalmente prefieren permanecer en la total irregularidad. Por otra parte, estos programas son costosos para los países que los ejecutan. Además, algunos países de origen de los migrantes se han negado a firmar esos acuerdos o simplemente no reconocen a los migrantes como sus ciudadanos.

Desde los ochenta, los programas de *regularización migratoria* han permitido que un gran número de migrantes irregulares adquirieran un estatus legal. Estos programas son muy variados en nombre y características (amnistía, regularización, legalización, normalización, registro, etcétera).

En Europa, el Reino Unido, Francia, Bélgica y Luxemburgo, han procedido con una regularización migratoria en los últimos 10 años. En Europa del Sur han sido más frecuentes desde los noventa: tres en Grecia, tres en Portugal, cuatro en Italia y cinco en España. Estados Unidos regularizó 2.8 millones de migrantes en 1986 con IRCA (Immigration Reform and Control Act) pero desde entonces se ha resistido a una regularización masiva. Alemania y Holanda tampoco la han aceptado.⁹

Para muchos, la regularización migratoria premia a quienes infringieron o infringen la ley. Pero el argumento de más peso contra la regularización es que no sólo no detiene nuevos flujos de migración irregular sino que además los incentiva, permitiendo además el ingreso de nuevos migrantes vía reunificación familiar. La evidencia de lo sucedido en Estados Unidos con el IRCA de 1986 o con los programas de regularización

⁹Aunque en la actualidad, Alemania discute un gran programa de regularización destinado principalmente a resolver el problema de decenas de miles de solicitantes de asilo no aceptados que permanecen en el país.

en España e Italia (pese a que son distintos) parece demostrarlo.¹⁰ Hay factores importantes que cuentan: la resistencia de los empleadores a pagar salarios más altos (incluyendo la seguridad social), en especial si estiman que habrá otros contingentes de migrantes irregulares disponibles; la persistencia –ligada a lo anterior– de una fuerte demanda por el trabajo de migrantes irregulares; la existencia de un sector informal o un mercado laboral subterráneo que continúa absorbiendo a migrantes irregulares, con el auxilio de redes sociales de migrantes.

Por otro lado, es claro que la regularización mejora radicalmente la condición social de los migrantes, eliminando la razón de malas condiciones, explotación o abuso en materia de trabajo y vivienda. En lo económico, la regularización permite un mejor control del mercado laboral y un mayor cobro de impuestos y de seguridad social. Obviamente, desde el punto de vista de la seguridad, la regularización permite dotar de una identificación e integrar a un registro público a miles o millones de indocumentados.

Un tema central de estos programas es definir sobre la eligibilidad, existiendo varios posibles requerimientos: categorías de inmigrantes, tiempo de permanencia en el país, prueba de dicha permanencia, contrato de trabajo o prueba de estar empleado, conocimiento del idioma, vínculos familiares con un natural del país, ausencia de récord delictivo, duración del proceso de aplicación, lugar para aplicar (en país de residencia o el de origen), etcétera. En función de los requerimientos, los programas de regularización pueden ser más o menos inclusivos o excluyentes, hasta volverse prácticamente restrictivos o inviables si los requisitos son demasiados o difíciles de cumplir, o incluso promover la falsificación de documentos, corrupción de autoridades y engaño por parte de empleadores.

También es importante el alcance final de la regularización. Un programa que regularice y autorice una residencia permanente o el acceso, aún condicionado o gradual, a la ciudadanía, será más efectivo que aquel que sólo otorgue una residencia temporal (como ha sido frecuente en países del sur de Europa), al término de la cual el migrante regularizado podrá volver a incurrir en la irregularidad.

¹⁰Una encuesta realizada por la Universidad de Fordham en Estados Unidos mostró que un alto porcentaje de los migrantes regularizados bajo el IRCA adquirieron en los siguientes tres años empleos mejor calificados y/o mejor remunerados, con mayor porcentaje aun en las migrantes mujeres, lo que “abrió” muchos puestos no calificados y mal remunerados para otros nuevos migrantes presumiblemente irregulares.

Los *programas de trabajadores temporales* han surgido también como un mecanismo para manejar la migración irregular, y al mismo tiempo, resolver necesidades de mano de obra en países desarrollados. Estos programas se habían formado tras la Segunda Guerra Mundial¹¹ pero se abandonaron, considerando que habían generado distorsiones en el mercado laboral en cuanto a dependencia de mano de obra de bajo costo, pero en especial porque habían abierto las puertas para una migración de carácter permanente. Desde los noventa, estos programas han resurgido en Europa, con diversos nombres y modalidades,¹² pero todos los destinados a trabajadores no calificados reclutan migrantes para trabajos estrictamente temporales, están ligados a un sector laboral específico (como agricultura, hotelería, industria de alimentos, trabajo doméstico y algunos otros servicios) y no permiten el asentamiento permanente ni la reunificación familiar. Huelga decir que los derechos laborales y sociales de estos migrantes están restringidos. En algunas de las propuestas de reforma migratoria en discusión en EUA desde el 2005 se incluye un programa de este tipo, que podría autorizar entre 100 y 300,000 visas anuales para migrantes no calificados por un periodo limitado, de las cuales un 60-65 por ciento serían para trabajadores mexicanos.

Aunque estos programas ayudan a resolver problemas de fuerza laboral en los países desarrollados y abren una puerta para la migración legal, existe una gran discusión sobre si en realidad logran disminuir en forma radical la migración irregular y prevenir una nueva migración permanente. Existen obviamente fuertes presiones de empleadores privados y de una creciente industria de reclutamiento de migrantes para expandir estos esquemas. Se da además una discusión más importante sobre si estos programas no restringen excesivamente los derechos de los migrantes. Se menciona que es necesario aceptar un trueque entre más migración legal a cambio de menos derechos, y muchos países de origen, pero también muchos migrantes parecerían dispuestos a aceptar dicha posibilidad.

Más allá de las serias cuestiones en materia de respeto efectivo de derechos –no siempre abordadas– que involucran a los programas de trabajadores temporales, éstos pueden representar un canal efectivo de liberalización regulada de la migración laboral, que sin ser una solución

¹¹El *Gasterbeiter* en Alemania de 1958 a 1974, y programas similares en Francia, el Reino Unido y Suiza. El más conocido en México es el llamado Programa Bracero con Estados Unidos, que entre 1942 y 1964 movilizó a unos 4.6 millones de mexicanos. Canadá inició con México el *Seasonal Agricultural Workers Programme* en 1974, el único que aún continúa y que moviliza unos 13,000 trabajadores temporales al año.

¹²Trabajadores temporales, huéspedes, visitantes, estacionales, por contrato o por proyecto; vacacionistas trabajadores, estudiantes en entrenamiento, etcétera.

óptima pueden convertirse en un mecanismo útil para países de origen y destino. Persiste sin embargo, la crítica de que serían los países de destino quienes dejan entrar a migrantes y los regresan en función de sus necesidades, negando posibilidades de acceso a la permanencia legal y fomentando la separación de las familias.

La inclusión de una mayor supervisión oficial del respeto de condiciones salariales y de trabajo, la portabilidad de las visas para que el trabajador temporal no esté atado a un empleador o sector y pueda ofertar su trabajo en igualdad de condiciones con cualquier otro trabajador, y el derecho a la sindicalización, representan tres niveles escalonados pero complementarios para un mayor respeto a los derechos de los trabajadores migrantes en estos programas.

LAS REMESAS

El notable aumento de las remesas de los migrantes, estimadas en el 2005 en 232 billones de dólares a nivel mundial, ha generado un discurso acerca de su posible impacto como instrumento de desarrollo, creando una situación donde tanto los países emisores como receptores de migrantes y los propios migrantes sean mutuamente favorecidos. Algunos organismos internacionales como el Banco Mundial y el BID han desarrollado un amplio análisis sobre cómo potenciar las remesas para el desarrollo de los países que las reciben, a través de disminución de costos de transferencia, impulso de mecanismos bancarios para su canalización y promoción de programas para su uso productivo.

Las remesas, en tanto transferencias privadas, tienen un indudable impacto en el ingreso y en el consumo de quienes las reciben. En ese sentido mejoran las condiciones de vida de muchas familias y son un alivio a situaciones de pobreza. A nivel de los países, las remesas contribuyen a la estabilidad macroeconómica y a una balanza de pagos saludable. Algunos países han desarrollado programas exitosos a través de los cuales las asociaciones de migrantes contribuyen a establecer o ampliar programas para el uso productivo de las remesas. Un ejemplo muy positivo son los programas 3x1 desarrollados en México, donde las contribuciones de los migrantes tienen como contrapartida aportes similares del gobierno federal y estatal.

Sin embargo, las remesas están lejos de ser la panacea que tanto se publicita. Su comportamiento a mediano o largo plazo es imprevisible y

el asentamiento en el exterior de segundas y terceras generaciones de migrantes hace prever una tendencia a la baja. Son mayoritariamente utilizadas para el consumo, en menor medida para la educación, la salud o la vivienda, y en muy bajo porcentaje para la inversión productiva. Aun los programas de promoción de su uso en infraestructura o en actividades productivas tienen un impacto limitado en dimensión y extensión geográfica. A pesar de la creciente bancarización, los costos de transferencia e intermediación continúan siendo elevados. Incluso a nivel micro muchas veces tienden a desincentivar los hábitos de trabajo y a crear inequidades entre familias y zonas receptoras y no receptoras. En este contexto, y ante la ausencia de políticas muy específicas y bien dirigidas, parece imposible pensar en las remesas como un verdadero motor del desarrollo, aun a nivel local.

LA MIGRACIÓN CALIFICADA

Desde la década de los sesenta se ha hablado de la fuga de cerebros (*brain drain*) como un importante drenaje para los países cuyos profesionales y cuadros calificados emigran al exterior. A la pérdida de valiosos recursos humanos necesarios para el desarrollo se suma la de los recursos que el país invirtió para su educación. En 1990 los países de la OCDE contaban con 12.9 millones de esa categoría¹³ de inmigrantes provenientes de países subdesarrollados, de los cuales 7 millones estaban en Estados Unidos. En el 2000 esa cantidad pasó a 21.1 millones, representando un incremento del 64 por ciento. En 2004, cerca de 1.5 millones de migrantes calificados latinoamericanos y caribeños residían en Estados Unidos, aunque ese flujo es menor al proveniente de Asia, África y Europa.

Varios factores determinan este tipo de migración: las diferencias en la estructura mundial de salarios y compensaciones, la incapacidad de muchos mercados laborales nacionales (excedente de oferta, bajas retribuciones), factores políticos y aun expectativas de movilidad social. Pero en las últimas décadas otros factores tienen un peso determinante: la escasez de personal calificado en economías en expansión, la reestructuración de los sistemas de investigación y desarrollo de las empresas y el desarrollo de grandes redes transnacionales de reclutamiento y circulación (*talent hunters*). Consecuentemente, muchos países desarrollados

¹³Cabe destacar que no existe una definición única de migrante calificado, lo que incide en la confiabilidad y escasez de la información estadística disponible.

han adecuado sus sistemas de admisión y visado para atraer a migrantes calificados, incluyendo programas temporales que permiten la residencia después de un periodo (lo que difícilmente se da para migrantes de baja calificación). La internacionalización de la educación también contribuye y muchas universidades en Estados Unidos y Europa, pero también Líbano, Jordania, Corea, Turquía, China, Singapur y Qatar buscan incorporar estudiantes y profesionales de países en desarrollo.

En la actualidad, este tema se ha vuelto otro factor de preocupación para los países de origen de los migrantes. En algunas áreas, como la de trabajadores calificados de la salud (médicos, paramédicos, enfermeros, técnicos) y de la educación es motivo de serios planteos¹⁴ sobre el establecimiento de códigos de ética para el reclutamiento o mecanismos para compensar esa pérdida.

Pero también la movilidad de la fuerza de trabajo calificada en el marco de la globalización ha desarrollado planteos y acciones sobre la circulación de talentos y la forma de aprovechar esas migraciones. Algunos países han desarrollado políticas y programas en tres direcciones principales: la creación de incentivos para promover el retorno de migrantes calificados (incluyendo incentivos para inversiones y acceso a posiciones académicas); el establecimiento de programas y proyectos para el retorno temporal y la formación de redes de conocimiento que vinculan por mecanismos virtuales a diásporas calificadas con entidades públicas y privadas en los países de origen. India, China, Corea del Sur y Taiwán han sido particularmente proactivos y con grandes resultados en estos temas. La experiencia exitosa de instituciones como GlobalScot (Escocia) y Chile Global muestra que la promoción de redes de talentos puede tener un impacto importante en la transferencia de conocimientos para el desarrollo tecnológico, la innovación y la inversión en los países de origen de los migrantes calificados.

LOS DERECHOS DE LOS MIGRANTES

La relación entre migración y derechos humanos está presente en todo el ciclo migratorio: muchas veces en las motivaciones para su salida del país de origen, durante su tránsito y al llegar a su destino. Los migrantes no calificados, que son la mayoría, son especialmente vulnerables a la

¹⁴En particular por algunos países africanos y del Caribe anglófono, donde hasta el 60 por ciento del personal médico y hospitalario calificado ha emigrado a países en desarrollo.

violación de sus derechos: enfrentan generalmente discriminación, trato desigual e inequidad de oportunidades en el trabajo. Su acceso a servicios de salud, educación y vivienda no siempre son equiparables a los de los nacionales del país donde residen. Entre los migrantes, las mujeres son las que sufren más la discriminación y el abuso.

En el extremo de vulnerabilidad se encuentran obviamente los migrantes irregulares, que por su propia situación están expuestos a mayores abusos y explotación por parte de empleadores, funcionarios públicos y grupos criminales. Muchos de estos migrantes están sujetos a condiciones de trabajo desventajosas, ocupan segmentos del mercado laboral caracterizados por el trabajo difícil, sucio y peligroso, tienen remuneración salarial inferior y están sobreexpuestos al arbitrio de su empleador. Además carecen de cualquier acceso a servicios médicos y educativos, tienen dificultades para encontrar una vivienda digna y viven bajo la permanente posibilidad de la detención y deportación.

Una nueva categoría de violación a los derechos de los migrantes es la trata de personas, caracterizada por el reclutamiento y transporte de personas por medio de coacción, fraude, engaño o secuestro con fines de explotación laboral, sexual u otra.¹⁵ Los migrantes no son las víctimas exclusivas de la trata de personas, ya que este flagelo se da tanto dentro como a través de fronteras nacionales, pero sí son una parte muy importante de ellas, en especial mujeres, niños y niñas.

Los derechos de los migrantes están protegidos por un amplio cuerpo jurídico internacional,¹⁶ que aunque no se refiere específicamente a ellos los incluye de todas maneras por tratarse de derechos universales. Aunque en principio todos los estados aceptan y reconocen su obligación de proteger los derechos de los migrantes, independientemente de su estatus migratorio, en los hechos la normativa internacional no se aplica y las violaciones a esos derechos son no sólo frecuentes sino que parecen estar en aumento.

El instrumento internacional más completo sobre derechos de migrantes es la Convención Internacional para la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migrantes y sus Familiares, aprobada por la Asamblea General de la ONU en 1990. Forjada en un largo proceso

¹⁵El Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente mujeres y niños, que complementa la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional, fue aprobado en Palermo, Italia, en diciembre 2000 y entró en vigor en diciembre del 2003.

¹⁶Por ejemplo: la Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, cuyos contenidos además han sido recogidos por la mayoría de las legislaciones y prácticas nacionales.

desde finales de los setenta y la década de los ochenta, la Convención tardó 13 años en entrar en vigor, pues la resistencia de los estados a aceptarla determinó una gran lentitud de las ratificaciones requeridas.¹⁷ La mayoría de los grandes países receptores de migrantes no están entre los 36 países que a la fecha la han ratificado.

La Convención no crea nuevos derechos sino explícitamente recoge y enumera compromisos ya aceptados en el orden jurídico internacional de los derechos humanos y en convenciones de la OIT. Pero evidentemente existen fuertes resistencias a aceptar principios de igualdad de trato (remuneración, horarios, seguridad, condiciones laborales), derecho al debido proceso, acceso a seguridad social, educación y otros derechos políticos, económicos, sociales y culturales para trabajadores migrantes. Además, la Convención contiene un capítulo específico sobre derechos de trabajadores migrantes en situación irregular. Para algunos países, los derechos garantizados por la Convención son iguales o aun mayores que los otorgados por la legislación interna a sus nacionales; obviamente, además, la aplicación efectiva de esos derechos a migrantes tiene un determinado costo económico y social.

Los países de origen de migrantes enfatizan el respeto a sus derechos, pero el tema es polémico en discusiones internacionales sobre migración. El minimizar o poner en segundo rango la problemática de los derechos de los migrantes es muchas veces atribuida a dos imperativos relacionados entre sí, la soberanía nacional y la seguridad, aunque sin duda el factor económico también pesa. La lucha contra el terrorismo, en particular tras septiembre del 2001, ha contribuido a que se preste menos atención a los derechos de los migrantes. Al mismo tiempo, es indudable que tanto a nivel nacional como regional e internacional, el número de actores e interlocutores que se ocupa de la protección de los derechos de los migrantes ha aumentado significativamente en las últimas dos décadas, en particular ONG nacionales e internacionales, grupos privados y filantrópicos, sindicatos y asociaciones diversas.

Pese a ello, cada vez más los migrantes son el blanco de mitos, conceptos erróneos, prejuicios y estereotipos. En los últimos años se han incrementado enormemente las expresiones de xenofobia y racismo y han surgido grupos y hasta partidos antiinmigrantes. En muchos casos, y no sólo en países desarrollados, los migrantes se vuelven el chivo ex-

¹⁷México fue un gran promotor de esta Convención y la ratificó, aunque muchas de sus disposiciones son contradictorias con las regulaciones migratorias de la Ley General de Población vigente.

piatorio de muchos males sociales y su presencia es manipulada con fines político-electorales.

LA INTEGRACIÓN DE LOS MIGRANTES

La integración de los migrantes en la sociedad que los recibe debe contemplar diversos aspectos. Los más elementales y urgentes son los relativos al manejo del idioma del país de recepción, el entrenamiento y educación, el acceso a la salud y otros servicios sociales básicos. Todos ellos son necesarios tanto para el bienestar de los migrantes como para el de la comunidad que los rodea y para una efectiva inserción económica. En el mediano y largo plazo, la integración se relaciona con la incorporación social y política a la sociedad.

Esto exige en los países de recepción de migrantes una inversión importante, en recursos y en programas a niveles del gobierno central pero también de gobiernos locales, ya que en definitiva la integración se ensaya y se da primordialmente a nivel local, de la comunidad inmediata. Exige también analizar el impacto de la integración en la comunidad –focalizada o más amplia– de recepción, pues ésta no es sólo el lugar donde los migrantes se insertan sino más bien un espacio social con el cual los migrantes interactúan de manera variada y múltiple.

Muchas localidades y regiones con tradición de recibir inmigrantes han desarrollado de alguna manera programas de integración, en especial en el terreno educativo, aunque los modelos son muy variados y manejan diversos conceptos como aculturación, asimilación, incorporación, inclusión y multiculturalismo. Las visiones que buscan meramente la asimilación no parecen dar los mejores resultados, al resaltar diferencias y polarizar percepciones y comportamientos.

Con el crecimiento de los flujos migratorios, incluyendo la aparición de inmigrantes en zonas que tradicionalmente no los recibían, sumado al surgimiento de tendencias xenófobas y antiinmigrantes, las políticas y programas destinados a la integración resultan insuficientes o ineficaces, y muchas nuevas zonas de recepción no son capaces de prepararlos e implementarlos.

La integración del migrante no es una tarea fácil¹⁸ ni existen recetas o modelos únicos, aunque sí múltiples experiencias exitosas, como tam-

¹⁸Requiere manejar elementos de vida familiar, costumbres, psicología, cultura, identidad y religión.

bién políticas fallidas, como en particular el caso europeo lo demuestra.¹⁹ Pero la inversión en la integración es una necesidad para los países de recepción, que asegura los beneficios efectivos no sólo sociales sino también económicos de la migración. Esa inversión debe contemplar los espacios adecuados: lugares de trabajo, escuelas, viviendas, lugares públicos y vecindarios. También debe incorporar al sector privado y no gubernamental: empleadores, sindicatos, iglesias, grupos civiles y étnicos, asociaciones de vecinos y por supuesto de migrantes.

Por supuesto, la integración del migrante debe partir del reconocimiento de que puede hacer una contribución importante y de largo plazo a la comunidad y al tejido social, algo que lamentablemente algunos sectores sociales, dirigentes políticos y formadores de opinión se niegan a aceptar.

En definitiva la adecuada armonía social en sociedades multiétnicas requiere resolver la integración tanto de minorías como de inmigrantes extranjeros de manera que se respeten los principios de convivencia que definen a las democracias. Esto por supuesto se vincula directamente a reglas de pertenencia y a mecanismos para compartir y distribuir bienes públicos, que definen y a su vez aseguran la cohesión social. En definitiva, estamos hablando de una cierta noción de ciudadanía, otro tema clave de nuestros tiempos que trasciende pero también toca el de la migración.

EL RETORNO DE LOS MIGRANTES Y LA MIGRACIÓN CIRCULAR

El regreso de los migrantes a su país de origen es visto como uno de los factores más positivos de la migración: los migrantes retornan con nuevas capacidades, habilidades y conocimientos, a veces con ahorros o capacidades de inversión, que pueden contribuir al desarrollo de sus países de origen o al menos de sus comunidades y regiones. Sin embargo, más allá de los regresos circunstanciales (vacaciones, visitas), el retorno voluntario o planificado no es lo más común, y tampoco existen en la mayoría de los países de origen políticas o programas específicos tendientes a promoverlo y apoyarlo.

¹⁹En Europa después de los setenta, centenares de miles de migrantes pasaron de trabajadores temporales a minorías étnicas residentes pero segregadas y se desarrollaron formas institucionalizadas de discriminación que las políticas definidas por la Unión Europea han fracasado en eliminar.

En ese contexto se inscriben las discusiones actuales sobre la migración circular, cuyas ventajas parecen obvias:

los países de destino reciben trabajadores calificados y no calificados sin los requerimientos de una integración a largo plazo, los países de origen se benefician de las remesas mientras los migrantes están fuera, y de su reincorporación al mercado laboral, del aporte de la experiencia y técnicas adquiridas e incluso de inversiones. Se asocia generalmente a la migración temporal con estos resultados, en la medida que posibilitaría un retorno cíclico.

Existen varios ejemplos de esta circularidad migratoria, donde migrantes permanentes o temporales retornan a sus países de manera también permanente o temporal. El ejemplo más frecuente es el de la diáspora irlandesa que regresó a finales de los noventa y contribuyó en gran medida a la modernización tecnológica y empresarial del país en el área informática y de comunicaciones. También el de expertos y técnicos taiwaneses, hindúes y chinos que regresan temporalmente a sus países para inversiones, negocios o asociaciones productivas. Entre migrantes temporales se conocen los casos de coreanos que participaron en proyectos de construcción en el Medio Oriente y se insertaron con éxito en el auge de la construcción durante el boom industrializador de Corea.

Sin embargo, no es evidente que la circularidad migratoria sea una tendencia universal. Por un lado, las políticas restrictivas de ingreso y el costo, y los riesgos implicados en la emigración atentan contra la circularidad. Por otro, tanto el retorno como la migración circular dependen en gran medida de las características del migrante (si es calificado o si ha podido incrementar su capacitación y conocimientos durante la migración) y en especial si el país de origen está en condiciones de absorber y aprovechar sus capacidades, o al menos si existen políticas y programas para una reinserción efectiva de los retornados. Ante la ausencia en un entorno adecuado para el retorno, éste no se produce.

Existen algunos incentivos para la circularidad, como la creciente flexibilización de condiciones de residencia y de ciudadanía dual.²⁰ La portabilidad de beneficios sociales (pensiones y seguros de salud), el desarrollo de capacitación y entrenamiento para migrantes laborales y

²⁰Brasil, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay ya admiten la doble nacionalidad.

la promoción de esquemas de fondos de ahorro e inversión para migrantes favorecerían la circularidad migratoria, pero las acciones son casi nulas en dichos temas. En todo caso, la circularidad no es un proceso automático sino que requiere del desarrollo de políticas públicas que la encaucen e incentiven.

MIGRACIÓN Y SEGURIDAD

El vínculo entre migración y seguridad se ha impuesto con crudeza en el terreno de las relaciones internacionales a partir de los sucesos del 11 de septiembre en Estados Unidos. La relación entre ambos temas no es nueva y desde hace tiempo la migración es considerada como un tema muy relevante para la seguridad nacional de los países. Pero desde 2001 la guerra contra el terrorismo ha provocado que la omnipresente preocupación por la seguridad ocupe un lugar predominante en la agenda internacional e interna de los países desarrollados, con consecuencias directas en las políticas migratorias y en el control de las fronteras. Además de los nuevos sistemas de identificación personal, una gran mayoría de países han desarrollado controles más estrictos sobre los residentes extranjeros, trabajadores temporales, visitantes, refugiados y solicitantes de asilo. Esta creciente "securitización" de la migración alarma profundamente a los países de origen de migrantes.

Las acciones tomadas en Estados Unidos son bastante indicativas al respecto.²¹ En marzo del 2005 los presidentes de Estados Unidos y México y el primer ministro de Canadá, firmaron la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN) como un proceso trilateral permanente. En noviembre de 2005, Estados Unidos comenzó a aplicar la Iniciativa de Fronteras Seguras, un programa de cinco años para asegurar el control de sus fronteras y llevar a un nuevo nivel de prioridad el combate a la migración ilegal. La Iniciativa desplegará más

²¹En 2003, Estados Unidos comenzó a aplicar el programa US-VISIT (Visitor and Immigrant Status Indicator Technology), que incluye el "escaneado" digital del índice derecho e izquierdo y una fotografía del viajero, junto con la compilación de otra información personal. En marzo de 2002 Estados Unidos y México firmaron la Alianza para la Frontera México-Estados Unidos y en 2004 un Plan de Acción para la Seguridad Fronteriza, que incluyen el mejoramiento tecnológico para facilitar el tránsito fronterizo ágil, seguro y ordenado, garantizar repatriaciones seguras y ordenadas de mexicanos, prevenir incursiones de migrantes en zonas de alto riesgo, identificar lugares adecuados en México para establecer centros de atención a migrantes, combatir el tráfico de migrantes y la violencia transfronteriza y fortalecer los mecanismos entre funcionarios de ambos países.

agentes en ambas fronteras, aumentará las capacidades de detención y expulsión, incorporará tecnologías de detección y control de última generación y desarrollará inspecciones en centros laborales.

En esta perspectiva, el tema de la frontera y su protección surge como una alta prioridad para Estados Unidos, eje temático que concentra los riesgos y la necesidad de tomar medidas drásticas. Se consolida así una nueva visión del control de la frontera, ya desplegada desde finales de los noventa:

la integración de actividades, tecnología de información y asignación de recursos no sólo en todos los puntos de ingreso terrestre, marítimo y aéreo en Estados Unidos, sino también en el territorio comprendido entre esos puntos de ingreso y los consulados estadounidenses en el exterior. Ello implica pasar del control fronterizo de tecnología básica en manos principalmente de una agencia gubernamental a la inclusión de múltiples entidades oficiales, un uso intensivo de tecnología y una visión geográfica muy amplia que se extiende hasta lugares de tránsito y de origen.

En Estados Unidos, el tema de la migración indocumentada genera una creciente atención tanto de autoridades y líderes políticos como de los medios de comunicación y del público en general. La percepción de que esa migración irregular implica riesgos serios de seguridad para Estados Unidos ha trabado hasta ahora el consenso sobre una reforma migratoria. Los polos de la discusión han oscilado entre visiones que enfatizan el control migratorio a ultranza como exigencia de seguridad y aquellas que reconocen la necesidad de la fuerza de trabajo migrante en el mercado laboral, además de la justicia de los reclamos de regularización.

La reforma migratoria en Estados Unidos se producirá más tarde o más temprano y podrá incluir o no disposiciones para migrantes temporales y regularización de migrantes indocumentados en el país vecino. Pero cualquier reforma que se concrete tendrá como uno de sus puntos de referencia el incremento de la seguridad fronteriza. El establecimiento de un muro virtual y la incorporación de nuevos equipos y tecnologías de detección más el incremento de agentes de la patrulla fronteriza acarrearán un impacto serio para las migraciones desde México, la proliferación aún mayor de las redes de traficantes y un notable aumento de tensiones sociales y violencia en localidades fronterizas donde se concentren aquellos migrantes –mexicanos y extranjeros– que buscan cruzar.

En la aplicación de medidas restrictivas y punitivas de control migratorio en aras de la seguridad, existe una distancia a veces tenue entre algunas de ellas y la negación o recorte de derechos individuales y libertades.²² Los principios de proporcionalidad y necesidad inherentes al derecho internacional deben ser tomados en cuenta antes de aplicar a ultranza consideraciones de seguridad para la reforma o adopción de legislación, regulaciones y actos administrativos relativos a la migración. Por otra parte, una creciente consideración del tema migratorio desde el ángulo primordial de la seguridad puede provocar, *per se*, un descuido de los derechos de los migrantes, así como una creciente percepción del migrante como un riesgo y una amenaza intrínseca.

Para los migrantes que son residentes legales, una integración efectiva es doblemente necesaria, para proteger al migrante contra reacciones antiextranjeras y para evitar que sea susceptible de simpatías por grupos terroristas. Sin embargo, el discurso de la seguridad va muchas veces acompañado –directa o indirectamente– de la promoción de posturas discriminatorias, sentimientos xenófobos y prejuicios racistas. Y algunas nuevas políticas migratorias introducen condiciones más restrictivas para la integración del migrante, por ejemplo en materia de requisitos para residencia, adquisición de la nacionalidad o acceso a servicios.

MIGRACIÓN Y DESARROLLO

Como vimos, existe un consenso sobre el sustancial impacto positivo que la migración puede tener en el desarrollo socioeconómico y sobre la necesidad de incorporar los temas migratorios en los planes de desarrollo. Aunque muchos enfoques reducen el vínculo migración-desarrollo al tema de las remesas, muchos otros aspectos relacionados están sobre el tapete:

las desigualdades *intra* y *entre* países como causales de migración, la contribución del trabajo migrante a las economías de los países desarrollados, los programas de migración temporal, el rol de las diásporas, la feminización de la migración, la pérdida de migrantes calificados, la importancia de la migración circular y del retorno, la migración en relación con el comercio, el medio ambiente y la salud, la protección de los derechos humanos, etcétera.

²²Un ejemplo: en Estados Unidos existen discusiones sobre si algunas técnicas biométricas de identificación y control no infringen derechos civiles básicos.

No se ha encontrado una fórmula mágica para ligar desarrollo y migración, y menos aún, para orientar políticas públicas efectivas en el tema a nivel nacional. En todo caso, parecería que algunos países se inclinan hacia enfatizar el papel que un uso más eficiente y productivo de las remesas y de la contribución de las comunidades de migrantes puede jugar en la promoción del desarrollo, lo que sumado a un mayor impulso de programas de trabajadores temporales alcanzaría para compensar con creces todo el costo negativo de la migración para países emisores. Los países de origen insisten en la necesidad de buscar mayores canales de migración legal y ordenada y en el respeto a los derechos de los migrantes, legales e irregulares.

En consideración a que la mayor parte de la migración es de tipo laboral, existe una gran contradicción entre la lógica del control y los imperativos de los mercados laborales. Por un lado, ciertas políticas migratorias persisten en controlar ingresos y fronteras a rajatabla, perspectiva en la que inciden los requisitos de la seguridad y una cierta percepción de los migrantes como amenaza. Por otro lado, está la necesidad de los empleadores y las empresas de trabajadores migrantes, requerida para cubrir una demanda insatisfecha (que incluye el interés en una disponibilidad casi ilimitada de mano de obra más barata). Esos requerimientos de fuerza de trabajo se conjugan con cambios demográficos que llevan al envejecimiento de la población o al menos a la disminución del porcentaje de ciudadanos en edad de trabajar y a la necesidad de incorporar a nuevos contingentes poblacionales para mantener la población económicamente activa.²³ Así, los estados intentan controlar la movilidad y la economía global busca liberalizar los flujos de personas.²⁴

En el ámbito de los países, la relación entre migración y desarrollo debe ser analizada en el marco de dinámicas propias relacionadas con las asimetrías internas y con la forma en que el país se inserta en la economía globalizada. En esa medida, colocar la migración en los planes nacionales de desarrollo tiene que ver con opciones para el desarrollo sostenible y equitativo, la distribución espacial de las inversiones, la redistribución del ingreso y las políticas de población, empleo, salud y medio ambiente dentro de cada país. Eso se traduce en políticas sectoriales y diferenciadas para zonas de expulsión de migrantes, políticas

²³Lo cual tiene también incidencia directa en los sistemas de pensiones.

²⁴Un estudio del Banco Mundial del 2005 estimó que el movimiento de 14 millones de migrantes adicionales desde países en desarrollo, hasta países de alto ingreso generaría un incremento en el ingreso mundial de unos 350 billones de pesos, mayor a los 300 billones estimados si se completa la Ronda Doha.

específicas para mujeres y jóvenes migrantes potenciales, programas de capacitación y de salud para migrantes, programas efectivos de reinserción de retornantes o de promoción de redes de migrantes calificados, programas sociales para las familias de migrantes con jefe de familia ausente, etcétera. La búsqueda de la gobernabilidad de las migraciones no es sólo un tema multilateral entre estados sino también un tema de políticas públicas nacionales coherentes y efectivas.

COMENTARIOS FINALES

Una primera constatación parece obvia: los flujos migratorios actuales se dan mayoritariamente fuera de las vías y regulaciones autorizadas por los países. Lo que indicaría que las políticas y sistemas migratorios existentes resultan inadecuados o insuficientes para una gestión ordenada de la migración.

Las políticas centradas en el control de ingresos requieren además un incremento sustancial de la acción regulatoria y de fiscalización del Estado, no siempre posibles en una era de disminución del peso del aparato estatal, y financieramente muy costosas. Pero las asimetrías de la globalización y la acción de intereses sectoriales y grupo de presión dentro de los países receptores de migrantes afectan la aplicación de políticas migratorias coherentes. Así, se reduce la capacidad real de los estados aisladamente para controlar la migración de manera sostenida y los sistemas migratorios nacionales no funcionan en forma adecuada y producen consecuencias indeseadas.²⁵

Un segundo comentario imprescindible se refiere al rol que juega la migración en el escenario global. Por un lado, encontramos la emergencia o consolidación de mercados laborales regionales y mundiales que manifiestan una demanda adicional de trabajadores calificados y no calificados. Por otro, un número considerable y creciente de trabajadores tienen expectativas y aspiraciones que las sociedades de origen no resuelven y saben que existen mercados laborales y puestos de trabajo disponibles más allá de las fronteras. La migración cumple entonces una función esencial, aunque no explícita ni regular, de suministrar esa fuer-

²⁵Ejemplo: algunas políticas buscan delegar el control migratorio a los países de tránsito de migrantes, poniendo presión para que controlen sus fronteras o admitan de regreso a los migrantes que transitan por su territorio. Con lo cual los países de tránsito se vuelven en países de recepción de transmigrantes que, no pudiendo llegar a su destino final, se insertan en el sector informal o crean bolsones de pobreza y exclusión.

za de trabajo, o según algunos autores, de ser un nuevo ejército industrial de reserva a escala transnacional.

Partir de este rol de la migración predominantemente laboral puede contribuir a un nuevo enfoque de las discusiones multilaterales que privilegie el desarrollo de programas y mecanismos que tiendan a equilibrar oferta y demanda de trabajadores de manera abierta y ordenada, incluyendo los canales legales para tal fin. Sin embargo, ello no alcanza para enfrentar la migración como fenómeno social. Lo que nos lleva a un tercer comentario relativo a la gobernabilidad de las migraciones.

Los estados han buscado hasta ahora dar respuestas, con resultados dispares, a la administración, manejo y control de flujos móviles, de ingresos y salidas de personas y de contingentes de migrantes residentes, con una perspectiva restringida de la gestión migratoria. Hemos intentado insistir en que las respuestas unilaterales o meramente nacionales no pueden dar cuenta de un fenómeno esencialmente transnacional. Pero además, si la migración es un fenómeno social estrechamente vinculado a la globalización, la búsqueda de la gobernabilidad migratoria requiere avanzar en la discusión y formulación de agendas de mediano y largo plazo en materia de desarrollo, comercio, transformación, tecnológica, seguridad internacional y prevención de conflictos.

Es evidente que falta mucho aún por avanzar en la discusión de arreglos multilaterales en el tema migratorio y parece lejana la posibilidad de consensuar reglas mínimas y principios básicos entre estados. Pero es posible continuar promoviendo una mayor cooperación internacional entre todas las partes involucradas –gobiernos, organismos civiles, instituciones internacionales– para una mejor identificación de los cuellos de botellas y una mayor coherencia de las políticas públicas para enfrentarlos.

Por otra parte, la noción de ciudadanía sigue siendo el principio dominante de membresía del estado, por lo que sigue existiendo una distancia entre los derechos de los no ciudadanos garantizados por el orden jurídico internacional y la realidad de las legislaciones nacionales y su aplicación. De donde los derechos de las personas, que tampoco son completamente respetados en un gran número de países, no alcanzan para proteger los derechos de los migrantes. Aun así, el respeto de los derechos de los migrantes se ha reafirmado como uno de los elementos constitutivos e indispensables de una gestión migratoria moderna, legítima y eficaz, al mismo nivel que los criterios de seguridad nacional y el control fronterizo.

Por último, cabe destacar que aunque los análisis sobre migración se han multiplicado en nuestro continente, existe todavía un vacío notable de profundización sobre los temas de la agenda global de las migraciones. En México, donde la literatura sobre migraciones es tanto muy abundante como creativa, la reflexión y discusión se centra prioritariamente en los temas nacionales o relacionados con Estados Unidos y, en menor medida pero afortunadamente cada vez más en los flujos provenientes de América Central. Peor aún, existe un casi total divorcio entre la importante producción de expertos, investigadores y académicos y la labor de formuladores de políticas y tomadores de decisión.

BIBLIOGRAFÍA*

- Agenda Internacional para la Gestión de la Migración. La Iniciativa de Berna* (2005), Berna, Oficina Federal para la Migración y Organización Internacional para las Migraciones.
- AGUNIAS, Dovelyn y Kathleen Newland (2003), *Circular Migration and Development: Trends, Policy Routes and Ways Forward*, Washington, Migration Policy Institute, abril.
- ANDREAS, Peter (2003), *The Rebordering of North America*, Routledge, Nueva York.
- BATTISTELLA, Graziano (2007), *Irregular Migration*, Working Document, International Organization for Migration, Ginebra.
- CASTLES, Stephen (2006), *Can Europe meet its Labour Needs through Temporary Migration?*, Working Paper núm. 1, International Migration Institute, University of Oxford.
- (2004), *Why immigration policies fail?*, *Ethnic and Racial Studies*, vol. 27, núm. 2.
- y Mark Miller (2004), *La era de la migración*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Nacional de Migración y H. Cámara de Diputados.
- COMISIÓN MUNDIAL SOBRE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES (2005), *Las migraciones en un mundo interdependiente. Informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales*, octubre, www.gcim.org
- Conferencia Internacional de Población y Desarrollo, El Cairo, Egipto* (1996), Fondo de Población de las Naciones Unidas, Managua.

*Aunque la bibliografía que citamos no es de ninguna manera exhaustiva, se aprecia una escasez comparativa de trabajos y documentos en español, excluyendo traducciones de versiones originales en inglés.

- CORNELIUS, Wayne, Thomas Espenshade e Idean Salehyan (eds.) (2001), *The International Migration of the Highly Skilled*, San Diego, Center for Comparative Immigration Studies, University of California.
- , Philip Martin y James Hollifield (1994), *Controlling Immigration. A Global Perspective*, Stanford University Press.
- DELGADO Wise, Raúl y Margarita Favela (coords.) (2004), *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México-Estados Unidos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Universidad Nacional Autónoma de México y H. Cámara de Diputados.
- DURAND, Jorge (2006), *Programas de Trabajadores Temporales*, México, Consejo Nacional de Población, noviembre.
- ELLERMAN, David (2002), *Policy Research on Migration and Development*, Working Paper 3117, Washington, World Bank.
- GOSH, Bimal (2006), *Las remesas de migrantes y el desarrollo: mitos, retórica y realidades*, Guatemala, Organización Internacional para las Migraciones.
- (2000), *Managing Migration: Time for a New International Regime?*, Oxford University Press.
- INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION (2001), *The role of Regional Consultative Processes in Managing International Migration*, Ginebra, OIM Migration Research Series núm. 3.
- (2002), *The Migration-Development Nexus: Evidence and Policy Options*, Ginebra, OIM Migration Research Series núm. 8, julio.
- (2003), *Bordering on Control: Combating Irregular Migration in North America and Europe*, Ginebra, OIM Migration Research Series núm. 13, abril.
- (2006), *Migration and Development: Opportunities and Challenges for Policy-Makers*, Ginebra, OIM Migration Research Series núm. 22, abril.
- KUZNETSOV, Yegvgeny (2006), *Diaspora Networks and the International Migration of Skills*, Washington, World Bank.
- MÁRMORA, Lelio (1997), *Las políticas de migraciones internacionales*, Madrid-Buenos Aires, OIM y Alianza Editorial.
- MARTIN, Philip, Susan Martin y Sarah Cross (2007), *High Level Dialogue on Migration and Development*, International Migration, vol. 45 (1).
- , Susan Martin y Patrick Weil (2006), *Managing Migration. The promise of cooperation*, Oxford, Lexington Books.
- , Manolo Abella y Christine Kuptsch (2006), *Managing Labor Migration in the Twenty-first Century*, Yale University Press.
- NACIONES UNIDAS (2006), *Resumen del Diálogo de Alto Nivel sobre Migración y Desarrollo*, Notas de la Presidencia de la Asamblea General, A/61/515, Nueva York, 13 de octubre.

- _____ (2006), *Migración Internacional y Desarrollo: Informe del Secretario General*, A/60/871, 18 de mayo, Nueva York.
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (2002), *Un análisis sobre Normas Jurídicas Internacionales y Migración*, Diálogo Internacional sobre la Migración núm. 3, OIM, Ginebra.
- _____ (2005), *Gestión del Movimiento de Personas: posibles enseñanzas de interés para el Modo 4 del AGCS*, Diálogo Internacional sobre la Migración núm. 7, OIM, Ginebra.
- _____ (2005), *Incorporación de la migración en las agendas de políticas de desarrollo*, Diálogo Internacional sobre la Migración núm. 8, OIM, Ginebra.
- PELEGRINO, Adela (2001), *Drenaje o éxodo: Reflexiones sobre la migración calificada*, documento de trabajo núm. 12, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, mayo, Montevideo.
- PORTES, Alejandro y Josh de Wind (2006), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*, México, Instituto Nacional de Migración y Universidad Autónoma de Zacatecas.
- RUDOLPH, Christopher (2006), *National Security and Immigration. Policy Development in the United States and Western Europe since 1945*, Stanford University Press.
- RUHS, Martin (2005), *The Potential of Temporary Migration Programmes in Future International Migration Policy*, Global Commission on International Migration.
- SASSEN, Saskia (1999), *Guests and Aliens*, Nueva York, The New Press.
- _____ (1998), *Globalization and its Discontents. The new mobility of people and money*, Nueva York, The New Press.
- SECRETARÍA GENERAL IBEROAMERICANA (2006), *Unidos por las Migraciones. Encuentro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo*, Madrid.
- THE ANNALS OF THE AMERICAN ACADEMY OF POLITICAL AND SOCIAL SCIENCES (1994), *Strategies for Immigration Control: an International Comparison*, Philadelphia, Sage Publications.
- _____, *Trata de Personas: Aspectos Básicos* (2006), México, Inmujeres-INM-OIM-CIM/OEA.
- VERTOVEC, Steven (2007), *Circular Migration: the way forward in global policy?*, Working Paper núm. 4, International Migration Institute, University of Oxford.

Abelardo Morales Gamboa*

Migraciones, regionalismo y ciudadanía en Centroamérica

El propósito de este ensayo es ofrecer una interpretación del papel de las migraciones intrarregionales, uno de los nuevos ejes de relación entre lo regional y lo global, dentro de la reconfiguración de los escenarios del regionalismo centroamericano y sus nuevas implicaciones para la problemática de la ciudadanía. Se parte del supuesto de que la región centroamericana ha experimentado una serie de transiciones de carácter territorial-regional que explicaban la evolución de la diáspora migratoria.¹ Bajo este supuesto se ha analizado a las migraciones como parte de un conjunto de prácticas sociales transnacionales emergentes, manifiestas a través de dos características: *primero*, como procesos trascendentes de los límites de los territorios del Estado-nación y, *segundo*, como uno de los rasgos de la inserción de las sociedades centroamericanas en la dinámica global. Coincidiendo con el enfoque histórico-estructural, el análisis de los procesos históricos, sociopolíticos y económicos permitiría identificar las relaciones entre la formación histórica de la región, y de sus sociedades, y los desplazamientos de población, traducidos en migración y diáspora. En tal sentido, queda de manifiesto la condición subordinada y periférica de la región dentro del sistema de las relaciones internacionales y el carácter altamente conflictivo, contradictorio y fragmentado, tanto desde el punto de vista territorial como sociopolítico y sociocultural, de la formación regional, conocida como América Central.

*Flacso-Costa Rica.

¹Este trabajo forma parte de las reflexiones contenidas en el reciente volumen: *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*. Flacso-Costa Rica, San José, 2007, en el que se encuentran los antecedentes que explican el desarrollo histórico de las migraciones en la región y sus repercusiones sobre los procesos de construcción territorial-regional.

Las migraciones como conjunto de prácticas transnacionales está contribuyendo a la transformación de diversos sistemas, desde las relaciones internacionales, atravesando la dinámica de los mercados, los procesos sociopolíticos y espacios culturales y territoriales. Entender esa problemática en Centroamérica ha sido una motivación para proceder a la discusión de los elementos centrales de las teorías y enfoques conceptuales de las migraciones, tomando en consideración las limitaciones del desarrollo todavía temprano de tales teorías. No obstante que si bien ninguna de las teorías permite un alcance explicativo global, varias de sus propuestas resultan válidas para comprender el devenir de las migraciones en la región que hemos analizado. Eso no significa para nada una apuesta a favor de un eclecticismo confuso, sino la aquiescencia con una actitud pragmática, o constructivista, para avanzar en un campo de estudios que apenas se inicia en sus primeras etapas de maduración. Si bien coincidimos en las mayores bondades de los enfoques sobre los sistemas de la migración y, en concreto, su aplicación dentro de la corriente de estudios sobre el transnacionalismo, también hemos de reconocer que esas visiones teóricas no sólo requieren de una mayor falsación, mediante su contraste con las realidades de la migración y con sus cambios, sino también un diálogo más fluido entre las teorías sociales para llenar algunos vacíos que abundan todavía en los diversos intentos explicativos de este fenómeno.

Entre los temas que tales teorías no han desarrollado suficientemente está el de la discordancia entre la espacialidad del objeto de estudio, en virtud del movimiento implicado entre diversas categorías espaciales, y lo poco que han sido estudiados los territorios y, sobre todo, las dinámicas territoriales y sus reconfiguraciones a partir de los procesos y cambios inducidos por la migración. No podríamos acusar a los estudiosos de la migración de ser susceptibles al reduccionismo geográfico o víctimas de la trampa territorial; sin embargo, los conceptos que tienen relación con el llamado campo migratorio, acusan algunas notables debilidades para delimitar lo que se entiende en concreto bajo ese término, y según las manifestaciones territoriales concretas que tiene la migración dentro de esa aún difusa entidad denominada como *campo*. Por tal razón, dedicamos algunas páginas a la discusión sobre la espacialidad de las prácticas migratorias, como el resultado de una dinámica relacional con expresiones territoriales (véase Morales, 2007).

Pese a las críticas de los seguidores de ese enfoque sistémico, las mayores aportaciones conceptuales a ese campo de estudio que recono-

ceмос en nuestra perspectiva proceden de los seguidores de los enfoques histórico estructurales. Sin embargo, ha de reconocérsele al transnacionalismo sus aportes conceptuales y metodológicos para hacer el vínculo entre esa dimensión macrohistórica y las dinámicas sociales de alcance micro, que tienen que ver con las trayectorias personales, familiares y comunitarias en la migración. Pero en concreto, el transnacionalismo todavía no ha desarrollado el conocimiento suficiente para vincular su visión reticular con la emergencia de articulaciones territoriales, la creación de nuevas jerarquías y procesos de diferenciación social y espacial de los migrantes en la formación de una categoría social de fuerza de trabajo transnacional; además de la localización de tales actores como parte de los nuevos mecanismos transnacionales para la extracción de valor al trabajo, o sea la plusvalía transnacional.

A ese respecto, trabajamos en torno al argumento de que las migraciones se entrelazan de manera contradictoria y conflictiva con los procesos de formación de la región de países que forman América Central. Siguiendo la misma lógica explicativa histórico estructural, analizamos la débil convergencia de los proyectos de construcción de región que, especialmente en la posguerra, resultan más bien antagónicos. Damos cuenta de que los procesos dominantes son aquellos que terminaron subordinando a la región a las nuevas lógicas de acumulación transnacional y desacumulación nacional. El objetivo es el de identificar las particularidades del campo social migratorio como manifestación de regionalismo, y con tal prescripción, explicar las características de la dinámica territorial implicada. En ese sentido, el trabajo describe a la migración como un proceso que produce un tipo de integración a través de la estructuración de una fuerza laboral regionalizada o transnacionalizada, pero que produce una mayor diferenciación social, amplía la exclusión y aumenta la segregación socioterritorial, características propias de lo que denominaremos un regionalismo espurio. El análisis de las características y de las dinámicas de la regionalización del mercado laboral y de los enclaves de trabajadores migrantes ha permitido un acercamiento a los cambios generados por sus nuevas dinámicas espaciales, la diversificación de los sujetos involucrados y el tipo de encadenamiento que se produce entre los distintos movimientos espaciales. De la misma manera, la caracterización del sujeto migrante como actor regional es un elemento central en esa trama de nuevas contradicciones.

En suma, hemos analizado las migraciones, en la última etapa del regionalismo, como una dinámica central de una nueva fase de desarrollo,

por su contribución dentro de los nuevos procesos de acumulación de capital, pero bajo una inserción subordinada de los sujetos migrantes dentro de las cadenas de apropiación de valor. Sin duda, que su papel en la constitución de nuevas redes sociales y en sus articulaciones espaciales, ha sido uno de los principales resultados de ese proceso.

Esa relación entre polarización espacial y polarización social refleja la contradicción extrema a la que ha conducido la declinación de la forma del Estado-nación para proveer los beneficios de protección, seguridad y bienestar a los miembros de su comunidad política, que han sido desterritorializados, y encajados en los retorcimientos de la globalización del riesgo. Esa es una de las cuestiones centrales en la relación entre identidad, participación y pertenencia, como claves para una nueva discusión sobre la ciudadanía. En ese sentido, la relación entre el fenómeno de la migración de relevo en Centroamérica es una de cuyas expresiones fueron las migraciones de recolectores de café, y la emergencia de las nuevas formas de exclusión del regionalismo migratorio. De allí se partió para iniciar una discusión sobre los riesgos de la des-ciudadanización que entrañara no sólo la ruptura entre la vida social y el territorio de la nación, sino la nueva marginalidad que alienta la reestructuración económica, las políticas migratorias no sólo excluyentes sino también represivas, contradictorias con las demandas de inclusión social y los principios del universalismo de los derechos. Esas expresiones se reflejan en la arquitectura misma del regionalismo oficial, caldero tanto de diferencias como de disputas y de guerras nacionalistas de corte ideológico, lo que no ha hecho sino revivir viejas disputas irredentistas que son el más claro obstáculo para la cohesión socioterritorial del nuevo regionalismo. Bastante distantes de las bondades del regionalismo abierto que proclamara la CEPAL, el regionalismo migrante muestra, más bien, la biografía social de sujetos que siendo desterritorializados, se convirtieron en los principales engranajes de la conexión global de las sociedades que los expulsaran.

EL SISTEMA DE LAS MIGRACIONES TRANSNACIONALES EN CENTROAMÉRICA

Las migraciones entre fronteras estatales forman parte de los factores que hoy en día han contribuido a una acelerada transformación de las formas de vida social. Sus marcas pueden ser identificadas en el nuevo

sistema mundo, pero también dentro de las formaciones sociales más diversas de las que esta movilidad se traduce en una forma mundial de vida. Sus consecuencias convierten en anacrónicas las viejas discusiones sobre la estructura del sistema internacional. El sistema y la política internacional dejaron de ser, como postulara el realismo e inclusive sus detractores, el exclusivo dominio del sistema interestatal y de los actores nacionales. Dentro de ese sistema, en su momento descrito como la arena de conjuntos institucionales que se guiaban según lógicas de acción racionales y que, aunque complejas, gozaban de cierto margen de predictibilidad; las migraciones han sido parte de los procesos que han contribuido a diluir las barreras entre los asuntos internacionales y los domésticos. No parece tener sentido diagnosticar los problemas de ese medio internacional como el simple resultado de un orden anárquico, de la ausencia de autoridad y de su jerarquización. No es que ese mundo haya dejado de operar según esas lógicas, pero las relaciones internacionales se volvieron mucho más pendulares, plurales y horizontales, dejando abiertos innumerables portillos para la informalidad de la acción tanto individual como colectiva. Al dejar de estar sujeto exclusivamente a la acción interestatal, se impone otra forma de pensar ese sistema al menos como necesidad analítica desde la perspectiva de las migraciones.

La caracterización de las migraciones como uno de los nuevos temas de las relaciones internacionales, no sólo introduce una cuestión de contenido, sino además la necesidad de un cambio de paradigma en un campo dominado por los problemas del poder y del equilibrio (Hoffmann, 1987). La literatura tradicional en ese campo había enfatizado la política y los procesos internacionales como el resultado de los procesos de decisión entre entidades estatales. La acción colectiva informal de la que buena parte de las migraciones resultan ser una nueva dinámica en la vida internacional, implicó trasladar la lente desde aquella dimensión política a otra centrada en la sociedad y, en especial, en la dinámica de las vinculaciones entre individuos y conjuntos sociales no reductibles a un concepto político uniforme. Se ha venido definiendo como un campo en el que "ya no se trata únicamente de un «sistema internacional», sino que nos la tenemos con un sistema «transnacional» o, para emplear un término aún más comprensible, con un «sistema global», o sea, con un sistema en el cual la demarcación entre lo interno y lo internacional es, aún, muy tenue" (Attinà, 2001: 28).

El asalto de las formas institucionales de la alta política, por las locuciones ramplonas del transnacionalismo popular ha significado por su

parte un reemplazo de las rutinas reguladas, mediante normas y regímenes, por las de un imperio cada vez más extendido de las redes informales, no subordinadas a ninguna regulación, pero que hacen posible el desplazamiento entre fronteras y unidades políticas que, a su vez, se resisten a renunciar a sus atributos de control sobre esos flujos. En el tablero de la política internacional, debido a la ausencia de una autoridad central, queda en manos de los estados soberanos, individualmente, el ejercicio pleno de sus atribuciones para aplicar las medidas que cada uno estime convenientes frente a los problemas surgidos de las migraciones. Afloran con ello razones de más para el conflicto, para el incremento de la inseguridad y el ensanchamiento de la desigualdad, así como para una exacerbación de los extremismos antiinmigrantes en la mayor parte de las sociedades receptoras.

En Centroamérica, las migraciones son parte de ese cambio transnacional que está reconfigurando a sus sociedades, tanto en sus expresiones domésticas como en sus formas de interacción. Un referente privilegiado de esa reconfiguración es, según el análisis previo, el espacio de los mercados de trabajo y de las relaciones sociales que se generan a partir de tal interacción. De la posguerra, Centroamérica emergió como una subregión más integrada a Estados Unidos, más dependiente de su mercado, mucho más alineada política e ideológicamente y articulada al consumo de masas y al *american way of life*.² Tal dependencia ha significado un desbordamiento no sólo de las fronteras sino de los distintos ámbitos de aquellas relaciones. Relaciones que han dejado de ser exclusivamente internacionales o interestatales, para convertirse además en interculturales e interraciales, y cuyos filamentos se extienden desde aquella alta política hasta los ámbitos privados de la reproducción social. Las migraciones han cambiado la estructura, pero también el contenido del sistema de las relaciones con Estados Unidos, además de las formas de la vida social cotidiana.

El sistema de la migración centroamericana es altamente indicativo de las nuevas contradicciones en la estructura social de posguerra en la región. No sólo juegan un papel central en la reconfiguración de la economía y la sociedad, sino que se han insertado como uno de los pilares

²Algunas ideas sobre el lugar de las migraciones en las relaciones América Latina-Estados Unidos en el periodo post 11 de septiembre de 2001, han sido desarrolladas por el autor dentro del proyecto regional América Latina y los Estados Unidos: Cooperación para el Control y la Prevención en el Uso de la Fuerza, que coordina dentro de la sede Costa Rica en convenio con la Secretaría General, ambas de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Flacso, y cuyos resultados no han sido publicados.

de los nuevos núcleos de acumulación de alcance transnacional. Ello se produce no sólo a partir de los nuevos mecanismos para la extracción de valor al trabajo, o de las tradicionales relaciones salariales; sino que se ha impuesto un mecanismo para la extracción de una plusvalía adicional al trabajo, una *sobreplusvalía*, mediante la obtención de una renta al salario transnacionalizado por la vía de la intermediación de los procesos de transferencia de remesas que realiza el oligopolio bancario que controla los circuitos financieros en la región. De allí se concluye una ampliación y profundización de las asimetrías y de la conflictividad social, dentro de estructuras sociales de posguerra que han resultado tan o más desiguales que las anteriores.

Mediante la incorporación de los mercados laborales de la región en la formación de un sistema transnacional de fuerza de trabajo, las sociedades centroamericanas, sus mercados, sistemas políticos y sus poblaciones, han quedado mucho más interconectados hacia fuera. El nuevo lugar de la región dentro de la reconfiguración de la periferia de la acumulación, queda de manifiesto por la transformación de países proveedores de materias primas y receptores de inversión directa, en suplidores de fuerza de trabajo y receptores de remesas familiares; una condición compartida con otras subregiones del hemisferio, como los países andinos y los del Caribe, junto con los del sureste asiático, lugares en los que Estados Unidos se comprometiera con una presencia más que notoria, por haber sido los campos en los que se librara la Guerra Fría.³ Las implicaciones de esa rearticulación no quedaron circunscritas a las relaciones externas, ni tan sólo a las relaciones con Estados Unidos, sino que han abarcado una reconfiguración más amplia de los dominios de la migración dentro de otros espacios.

De la movilidad implicada en las migraciones se desprende un orden espacial que mantiene una cierta continuidad con la movilidad previa, pero también ha implicado una ruptura y una reconexión territorial. Las nuevas dinámicas territoriales de la migración anticipan un reordenamiento espacial de las formas de reproducción social que se expresan en distintos flujos territoriales de migrantes. Lo interesante de tal ruptura con el territorio es la sustitución de una relación espacial anterior por otra, traducible en un reencadenamiento de los flujos laborales como la expresión de una fase de transnacionalización que, a su vez, refleja una nueva polarización social con expresiones territoriales.

³"The killing fields", según la expresión de Lake, 1990, p. 3.

Dentro de esa movilidad se destacan los movimientos del regionalismo migratorio que se produce entre las fronteras de los distintos territorios nacionales. Tales flujos, erróneamente caracterizados como marginales, se intercalan para la formación de una oferta diferenciada de fuerza de trabajo y que, igualmente, asume expresiones territoriales múltiples, de conformidad con el carácter específico de cada campo migratorio. Aunque sea interesante y parcialmente cierta aquella idea, no sería válido cuestionar si la migración responde tan sólo a la existencia de conexiones históricas previas como se continúa postulando en el análisis sistémico. No sería necesario atender las causas específicas que en cada momento motivan un tipo de movilidad, así como los cambios en su intensidad y en sus flujos. Claro es también que los detonantes de la migración no son sólo económicos, pero una serie de factores estructurales, de orden tanto económico, como político y demográfico, habrían coincidido para que la migración se convirtiera en una opción tanto personal como colectiva.

De ese modo, las fallas estructurales de las sociedades originarias, como se ha demostrado en Centroamérica, en distintas épocas, han precipitado los desbordamientos de población hacia otros territorios que ofrezcan mejores oportunidades. Esa historia no es nueva desde luego; pero en la presente etapa de la migración transnacional, los distintos flujos, incluyendo a los transfronterizos, son el referente privilegiado del tipo y grado de integración subordinada de esta área dentro de la economía mundial, así como en los sistemas internacionales de relaciones y de intercambio cultural. Mientras que las migraciones anteriores eran la forma en que grupos periféricos se integraban al mercado de trabajo, las migraciones actuales son la manifestación de una integración periférica de las sociedades centroamericanas en el sistema mundial.

La diferenciación entre distintos flujos y sus respectivas expresiones territoriales, ayuda a entender que la segmentación de los mercados de trabajo, no es un fenómeno que se manifieste sólo a partir de la diferenciación entre trabajadores nativos y trabajadores migrantes (Castles y Kosack, 1985); probablemente lo que no se ha podido ver hasta ahora ha sido la segmentación del mercado laboral según la ubicación de diferentes categorías de trabajadores dentro de los sistemas migratorios. En consecuencia, la diferencia entre los distintos tipos de migraciones y de migrantes nos habla de una creciente fragmentación de un mercado de trabajo que se regionaliza, pero que se descompone en enclaves de fuerza

de trabajo de distintas características. La segmentación ha tenido también manifestaciones variables, en la aparición, desaparición y reaparición de flujos entre países y zonas diferentes. También en la cambiante importancia de la demanda de trabajadores migrantes entre las distintas ramas del mercado laboral, donde la agricultura persiste como una de las más importantes, hasta el punto de constituirse en la mejor expresión de regionalización de dicho mercado. Pero también emergen otras actividades como los servicios, tanto los servicios personales y sociales, como el comercio; además del sector de la construcción, aunque estas últimas sean actividades que permanezcan concentradas en sólo algunos territorios.

Por ende, la segmentación que pueda derivarse de ese diferenciado orden migratorio ha sido uno de los campos menos cubiertos, habría que decir, en los estudios sobre el reordenamiento de las estructuras sociales derivados de las nuevas desigualdades,⁴ campo que por lo tanto queda por explorar en las ciencias sociales. La diferenciación y segmentación no se deriva simplemente de la abstracta contradicción entre capital y trabajo, sino de factores que aparte de la exclusión y de la precariedad del empleo, se ven empujados por otras variables del proceso social que, en ese segmento particular del universo de los excluidos, causan la marginalización espacial y su destierro cívico y cultural. La segmentación del mercado laboral tiene vínculos complejos con otros factores que llevan a la marginalización de los grupos inmigrantes: oficios de baja calificación, desempleo, malas condiciones laborales y ausencia de oportunidades de ascenso, se combinan con otros determinantes como ilegalidad migratoria, precariedad residencial, bajos niveles educativos y escasas oportunidades de bienestar, que junto con el racismo y el rechazo, confabulan para la aparición de un nuevo sistema de desigualdades de dimensión transnacional en la región (Castles y Miller, 1998: 183). Entonces, es posible suponer que los estudios sobre los procesos de diferenciación social, aplicados a las migraciones, deberían atender una serie de variables relativas a los procesos de distribución de oportunidades y beneficios, pero también a otras que responden a diversas atribuciones de corte más bien cultural, ideológico y legal, que se emplean para diferenciar socialmente entre distintos grupos dentro de la estructura social emergente.

⁴Un reciente estudio basado en el análisis de las desigualdades y jerarquías entre grupos socioocupacionales se encuentra en Pérez Sáinz y otros, 2004.

SUJETOS MIGRANTES: CAMBIOS HISTÓRICOS, ACTORES EMERGENTES Y CONFLICTO TRANSNACIONAL

La figura del nuevo sujeto migrante en Centroamérica es resultado de un cambio que ha marcado los destinos de la región durante unos tres decenios. El proceso fue aquel que desembocara, según la literatura reciente, en una hibridación de los regímenes políticos (Karl, 1995), que tal y como se argumentara, fuera el desenlace, a su vez, de tres transiciones: en la esfera de la seguridad, en el dominio de la economía y, finalmente, en la correlación de fuerzas sociales intrarregionales.

Hubo en Centroamérica una crisis del viejo régimen de dominación y una sustitución de las formas despóticas del ejercicio del poder, bajo un proceso que, en algún grado mínimo coincidiera con el denominado *regime defection* (Mc Adam, Tarrow y Tilly, 2001: 196) y se representa como el colapso de un régimen opresivo dentro de un proceso de transacción entre viejos aliados del régimen y sectores revolucionarios y de oposición, que diera respuesta a la inviabilidad de aquel régimen. No fue una coalición de fuerzas sino un conjunto antagónico de fuerzas que resolvió en las mesas de negociación lo que no se pudo solucionar en los campos de la contienda revolucionaria. Su indiscutida dependencia dentro de la esfera de influencia estadounidense, determinó que los grados de autonomía que se lograron en una coyuntura de crisis de esa hegemonía, se volvieran a perder. Por eso, el cambio de régimen resultó en la restauración oligárquica, con las características propias de una reacción girondina, cuya legitimación se expresara en la hibridez democrático-autoritaria de los sistemas políticos, resultantes de los acuerdos de paz y en la derrota negociada del programa revolucionario, con la única salvedad del declive político de las fuerzas armadas (Ruhl, 2004). Las formas opresivas de dominación fueron sustituidas por nuevos mecanismos de subordinación, entre los cuales los mecanismos ideológicos han resultado más efectivos para asegurar la obediencia civil de las masas.

La reforma económica constituyó un paso adelante en la también híbrida recomposición neoliberal del sistema de poder. Esa reforma estuvo supeditada a los objetivos políticos de la restauración geopolítica hasta 1990. Por eso siempre fue estratégicamente más importante el papel de la USAID que el del llamado Consenso de Washington (Barry y Preusch, 1988), y explica por qué las operaciones ilegales de la CIA fueran más importantes que una estrategia de inversión y desarrollo por parte de las empresas estadounidenses (Scott y Marshall, 1991). Hasta

entonces los programas de ajuste no tuvieron un peso central en la intervención sobre las economías de la región y cuando eso llegó a suceder, las reformas fueron una estrategia para incrementar ganancias, pero no para distribuirlas y, por tanto, muy distantes de una estrategia para superar las desigualdades sociales. Se explica, entonces, por qué la reforma más profunda implicó una estrategia de ajuste sobre los mercados de trabajo, acompañada de la expansión de los nuevos núcleos de actividad productiva orientados hacia el mercado externo y, a su vez, subordinados al capital transnacional. En su condición de periferia de la economía-mundo, Centroamérica se constituyó en uno de los enclaves emergentes de fuerza de trabajo transnacionalizada (Sassen, 1988; Portes, 1990; Castles y Miller, 1998).

Un nuevo antagonismo social vislumbraría la correlación de fuerzas resultante. La arena del conflicto dejaba de ser estrictamente doméstica para instituirse en transnacional. El bloque oligárquico se recomponía en nuevas fracciones hegemónicas posesionadas de los circuitos más dinámicos de la producción y en alianza con fuerzas transnacionales (Robinson, 2003). Pero en el otro extremo, la sociedad civil no empresarial habría de caracterizarse por tres nuevos aspectos, por una parte, la centralidad de las estrategias de supervivencia y la lógica estructural del riesgo en la organización de los procesos de reproducción social; en segundo lugar, su cooptación política e ideológica en un plano mucho más extendido que el de la simple participación política, lo que implicaba el consumo y la adopción de estilos de vida exóticos y, por último, su mayor diferenciación, diversificación y dispersión social, tras desvanecerse algunos rasgos de relativa homogeneidad, cohesión, identidad y pertenencia heredados de una modernización escindida.

De tales variables anteceden las condiciones que caracterizan a aquellos sujetos migrantes y a su forma de vinculación con la estructura social. La perspectiva de la cual partimos para analizar la migración asemeja esta dinámica a un proceso en el que se produce primero una separación entre el actor y una estructura social determinada, para luego restablecerse un nuevo vínculo, mediado por una dinámica territorial que tiende a la dispersión como el opuesto modo de integración conocido bajo los modelos de sociedad nacionales. La feminización de las migraciones tal vez es el rasgo más significativo de esa ruptura y diferenciación que se produce dentro del sistema migratorio, como reflejo, al mismo tiempo, de una mayor diferenciación social. Pero también emergen otras derivadas de las identidades, de los ciclos de vida y de la ruptura de las temporalidades históricas.

Una de las respuestas intelectuales a los primeros síntomas de disociación entre las formas de reproducción social y las esferas de la economía y el mundo de la institucionalidad, fueron los análisis sobre la informalidad, bajo el supuesto de la existencia de un dualismo entre mundos que se sujetaban de manera distinta a la racionalidad instrumental del mercado y del Estado: un sector formal o moderno y un sector informal, que básicamente se encontraba en el mercado laboral, caracterizado por la precariedad, la inexistencia de relaciones salariales y formas de contratación al margen de las regulaciones institucionales. A pesar de que los usos del concepto se han expandido hacia otros terrenos allende el laboral (Kruijt, Grinspan y Sojo, 2000), ha sido en el tema de la economía informal en el que ha habido más desarrollo teórico y en el que existe también mayor consenso en torno a las debilidades de los estudios en ese campo. Según Portes, la economía informal puede ser vista como una respuesta construida por la sociedad civil para responder a las indeseables interferencias estatales (Portes, 1995: 221). Aunque la migración no implica una situación completamente ajena a los mecanismos de la informalidad, como buena parte de los estudios así lo demuestran, tampoco como sistema puede ser reducida al tipo de explicaciones y análisis que proceden de tales estudios sobre la informalidad, a riesgo de caer en meras simplificaciones.

Tanto las migraciones como la informalidad que ella misma asume, son ambas consecuencia de otro proceso social, para lo cual nos resulta muy útil el planteamiento en el que Touraine aludiera al proceso de *desmodernización*, esa disociación entre el sujeto y el sistema social, entre la razón instrumental y la memoria colectiva, así como entre las economías y las culturas (Touraine, 1994, 1997). Lo que hace cercana a la migración de la informalidad es quizás su acercamiento con la evasión de las normas codificadas y protegidas por mecanismos legales;⁵ no obstante, más que el desvanecimiento de los juicios de normalidad, lo que hemos analizado en la dinámica de las migraciones centroamericanas ha sido el establecimiento de nuevas formas de relación y de integración entre el mundo de la reproducción social, que es el mundo vivido como tal, y el sistema social como mundo normado y codificado por la racionalidad burocrática.⁶ El solo protagonismo de las mujeres en la construcción de redes sociales constituye un cambio radical del funcionamiento de mecanismos de mediación entre la integración de las eco-

⁵Que sería propio a lo que ese mismo autor denominara *desinstitucionalización*.

⁶Proceso al cual Touraine, 1999, llamó *desocialización*, cfr. p. 47.

nomías y la fragmentación de las culturas (Touraine, 1997: 49). Eso sólo puede ser el resultado de una dinámica en la cual la diferenciación social es más amplia y el margen de acción de nuevos agentes es también más extendida. De la misma manera, el ingrediente étnico de la comunidad transnacional resuelve el déficit de cohesión social que produce ese mismo desvanecimiento de los mecanismos de socialización de la modernidad.

Las evidencias de esa ruptura en el regionalismo migratorio, ni es una metáfora posmoderna, ni son consecuencia de actos voluntarios y racionales por parte de los individuos involucrados en ese proceso. Tiene, en primer lugar, marcados antecedentes en distintos desalojos forzados por razones económicas, pero también políticas, de comunidades ancestrales de sus territorios de origen. En su última fase, la migración tiene en cierto modo rasgos de continuidad con ese proceso. Éste ya no se organiza bajo la coerción de guardias privadas y ejércitos emergentes, sino bajo la fuerza de un simbolismo que arrastra, ya sea por la desesperación que desata el marasmo o por redes sociales tupidas de afectos o que impelen la migración por su encantamiento mítico.

En todo caso, esta es una característica central y no una desviación en el desarrollo de la región, y su papel está estrechamente vinculado a las nuevas dinámicas del empleo entre países expulsores y países receptores. De un sujeto que hasta la década de los ochenta, permanecía invisible y se integraba marginalmente en la dinámica social, en la fase de la transnacionalización se constituye un eslabón clave de la integración de Centroamérica en la dinámica global. En ese sentido, se constituye en un segmento del mercado laboral en el que se recluye ese conjunto de nuevos actores, cuya práctica de reproducción se integra al proceso de regionalización de la mano de obra. Eso explica esa coexistencia de géneros, grupos étnicos e individuos de distintos orígenes y trayectorias laborales dentro del campo social migratorio de la desigualdad.

Tal conjunto de individuos y sus formas de acción pueden estar de alguna forma conectados al funcionamiento de una *infraclase* global, la que nutre los guetos inmovilizados de trabajadores que se insertan en sectores de una economía fabril degradada, y que está formada por un conjunto de nuevos sectores sociales que representan “una especie de movilidad estructural descendente” (Lash y Urry, 1998: 202). Esos grupos se pueblan de flujos sociales que son movilizadas por la exclusión social y de flujos geográficos que son precipitados por la migración. Entre ambos se produce una condición aglutinante: son los resultados del

déficit creciente y acumulativo de regulación institucional tanto en la economía como en la sociedad. Más que diferenciar entre integrados y excluidos, Castel criticó "la trampa de la exclusión" proponiendo el término de desafiliación social para señalar el proceso de mercantilización del trabajo y su separación de los regímenes de protección (Castel, 1997). En Centroamérica estos sujetos están entre los perdedores del ajuste, insertados bajo una dinámica territorial perversa: desterrados social y legalmente de sus países de origen, vuelven a ser insertados en la nueva lógica del desarrollo, o maldesarrollo, a partir de su nuevo papel en el mantenimiento de la supervivencia macroeconómica y la estabilidad sociopolítica de sus países de origen. Castel señalaba que los *in* producen los *out*, pero podría alguien argumentar desatendidamente que los migrantes son un caso paradigmático a la inversa, pero la modalidad de su integración, si es que existe, no tiene nada que ver con la dignificación de las garantías del empleo y de la afiliación a un régimen de protección social.

Lo común a los emigrantes centroamericanos con los miembros de la infraclase, es su ocupación en oficios de una economía subterránea, ilegal o simplemente no regulada (Portes, 1990). Su contribución como mano de obra barata, supernumeraria, no organizada, y dispuesta a correr con los riesgos de su desplazamiento y reproducción, explica la transformación de algunos segmentos de los mercados laborales, especialmente en la agricultura, tanto la de nueva exportación como la tradicional, como el ámbito más transnacionalizado; también en el sector de los servicios, la construcción y el comercio, que son núcleos dinámicos, pero sometidos a un proceso de precarización creciente del empleo. El comercio informal en las ciudades centroamericanas de alguna manera cumple con la misma función que la industria fabril degradada en las grandes ciudades de Estados Unidos. En suma, el sujeto inmigrante está sometido a una doble lógica de la exclusión en los países y sociedades de recepción: aparte de los malos salarios, de la mala calidad del empleo y condiciones desventajosas de contratación laboral, se agregan las estigmatizaciones étnicas, la ilegalidad y la informalidad de su condición migratoria, además de otras serie de diferenciaciones propias de una movilización descendente, pero que son creadas tanto cultural como ideológicamente, a partir del género, de la edad y de alguna que otra condición que los convierta en una minoría segregada.

No obstante, si nos colocamos en una perspectiva no subordinada al etnocentrismo occidental de la mayoría de los enfoques sobre las

migraciones, podríamos convenir en que el lugar de los migrantes en sus sociedades de origen no corresponde, plenamente, al de la infraclase, por más que aceptemos la evidencia sobre la exclusión o desafiliación social, la precarización del empleo y la segmentación étnica y espacial que experimentan los grupos de inmigrados, sobre todo en las grandes ciudades.

Los trabajadores migrantes producen una serie de operaciones y de relaciones que orientan el dinamismo de aquellas sociedades que dependen de la migración de sus miembros; pero además constituyen un engranaje importante para mantener los niveles de rentabilidad en industrias vulnerables, ya sea por atraso tecnológico, por la competencia o por el lugar desventajoso que este tipo de actividades ocupan dentro del funcionamiento económico. Eso se refleja en el sincretismo social de trabajadores de un sector no capitalista, movilizados hacia relaciones de tipo salarial, como los indígenas o de los trabajadores transfronterizos o los emigrados desde zonas dominadas por economías de subsistencia, que se convierten en una fuerza laboral central en regiones productivas vinculadas a la acumulación transnacional. De la misma manera, jóvenes mujeres rurales, sin estudios, salen del seno del hogar, de su comunidad y de su país, por primera vez para integrarse en las cadenas transnacionales de afecto o asistencia (Hochschild, 2001), y constituirse en un nuevo segmento de mano de obra barata, abnegada y no organizada sindicalmente. De esta manera, los inmigrantes obtienen un ingreso que se convierte en una renta social transnacional, cuyos réditos económicos y políticos son la mejor expresión de que los migrantes tienen un protagonismo sociopolítico no reconocido aún, o bien objeto de un reconocimiento perverso en sus propias sociedades.

De alguna forma, el conflicto político migratorio, entre países expulsores y países receptores, tiene en el fondo una connotación, aunque no exclusiva, concentrada en una lucha por el control de esa renta transnacional. Para los países receptores el mantener un nivel de muy bajo costo a la retribución de esa fuerza de trabajo que se moviliza, para seguir explotándola según las necesidades de las actividades económicas a las que contribuyen, da lugar a un conjunto de estrategias para excluir y segregar a ese grupo. Pero para los países expulsores la lógica está centrada, por una parte, en la reducción de los costos de reproducción de esa fuerza de trabajo pero, por otra, en la apropiación de los beneficios directos e indirectos que genera esa renta transnacional, traducida en un flujo seguro de remesas. Eso ha convertido a la gestión migratoria

en una pieza clave de la política exterior, y a su vez en un factor de conflicto real o potencial con los estados de los países receptores.

En suma, el lugar del migrante en la dinámica social centroamericana es la de un actor expatriado, excluido de los beneficios del sistema, enajenado de la comunidad política y estigmatizado en la matriz cultural hegemónica, pero que cumple una función central en la reconfiguración de esas mismas sociedades de las que ha sido alienado. ¿Será esta una ruptura de la sociedad consigo misma, que marcará en adelante un destino de amplias diferencias y de contradicciones, pero sobre todo la antelata de un escenario de conflictos que ya no tendrán un escenario exclusivamente doméstico, sino crecientemente regional y transnacional? Los estudios sobre el conflicto social en Centroamérica deberán tomar en cuenta que con la declinación del Estado, éste pierde capacidad de regulación y de mediación, pero no obstante, al menos en el caso de la migración, pudiera asumir una función nueva en la gestión de los nuevos antagonismos internacionales, lo que entonces no lo excluye del todo como una arena de conflicto tanto político, como social y cultural.

LA REGIÓN MENOS TRANSPARENTE: REGIONALIZACIÓN MIGRATORIA Y REGIONALISMO DÉBIL

La híbrida transición en el sistema regional de seguridad, subordinada a la recomposición del poder estadounidense a escala global, junto con la reforma neoliberal de las economías y su también subordinación al regionalismo global de Estados Unidos, bajo los tratados de libre comercio, han significado dos de los mayores obstáculos para que se desarrollara en Centroamérica una fase de nuevo regionalismo, y más bien en su lugar la región se haya subordinado a las lógicas de la acumulación transnacional y de desacumulación nacional. El viejo regionalismo, centrado en el proyecto de mercado común y de sustitución de importaciones, se desvaneció como consecuencia de la intervención estadounidense, de la falta de cooperación regional y por las guerras, la de 1969 entre Honduras y El Salvador y luego las guerras de finales de los setenta y los ochenta. Fue reemplazado por un regionalismo que aparte de la falta de consenso entre los estados, resultó impopular, y en esa situación se ha constituido como un alambique carente de voluntad efectiva de cooperación entre los actores regionales, no sólo de los estados, para construir un orden combinado de cohesión hacia adentro y de influencia, mediante

la cooperación, en su medio externo. Al quedar Centroamérica insertada dentro del regionalismo de la Pax Americana (Cox, 1993), el sentido endógeno de regionalidad se desnaturaliza, para someterse a los propósitos del unilateralismo global de Estados Unidos.

Por lo tanto, Centroamérica como región puede ser definida como una entidad territorial, conformada por estados y sociedades que comparten lazos históricos, sociales, culturales, étnicos y lingüísticos comunes, integrada hacia fuera como una región periférica, pero con un creciente debilitamiento de la cohesión intrarregional y un eclipsamiento de su identidad político institucional por el regionalismo de libre mercado derivado de la estrategia de bloques comandada por Estados Unidos. Esa descripción de la coyuntura inmediata de la dinámica de regionalización podría tener varias implicaciones, entre ellas: la ya señalada declinación de la región como proyecto histórico, por otra parte el debilitamiento de la capacidad de agencia de la región para articular los intereses transnacionales del conjunto⁷ y, finalmente, el surgimiento de dinámicas extendidas de regionalismo, por parte de un conjunto de fuerzas que actúan al margen de los dominios estatales. Esta región difusa es todavía una encrucijada, y no sabemos en qué medida su crisis puede estar siendo el anticipo de un proceso de disolución de la región como proyecto político.⁸

Las migraciones encajan de diversas formas dentro de ese difuso regionalismo. Aunque son respuestas de la misma sociedad ante los estragos de una reforma económica excluyente, lejos de constituir una base de resistencia social ante el cercamiento que produce Estados Unidos, ha implicado un nivel más de subordinación de las políticas domésticas y exterior a la geopolítica de las migraciones. El alineamiento proestadounidense de los gobiernos no ha dejado margen para buscar una negociación con las administraciones estadounidenses en torno al tema migratorio. El caso más paradigmático fueron las visitas a Estados Unidos del presidente Antonio Sacca de El Salvador, tanto durante el proceso de apertura como de cierre de la inscripción de los trabajadores salvadoreños dentro del Estatuto de Protección Temporal, haciendo de la migración

⁷Hettne, 2005, describe eso como la combinación entre *actorness* y *regionnes*.

⁸Si los estados fracasan también pueden fracasar las regiones, también argumentaba Hettne, y precisamente la cuestión de por qué fracasan los estados fue el tema de una conferencia organizada por la Universidad de las Naciones Unidas en Tokio y que dió lugar al volumen de Chesterman, Ignatieff y Thakur, 2005, que contiene una contribución nuestra, elaborada conjuntamente con Stephen Baranyi sobre el caso Costa Rica, aunque analizado como el opuesto a situaciones de *estate failure*.

a Estados Unidos un asunto de Estado, compareciendo ante los medios de comunicación para animar a sus compatriotas para inscribirse como trabajadores temporales. Si no fuera por su extracción política en el partido ARENA y su extracción empresarial, aquel gesto bien habría pasado como un loable acto de filantropía política, de un presidente sin ninguna vinculación con los sectores empresariales que intermedian con el envío de remesas y que obtienen de esa industria jugosas ganancias. Semanas antes, miles de inmigrantes hispanos habrían marchado por las calles de varias ciudades de Estados Unidos para exigir un alto a la criminalización de los inmigrantes, contenida en las reformas de las políticas migratorias estadounidenses. Los gobiernos centroamericanos asumirían un tímido papel frente a la inflexible posición antiinmigrante en Estados Unidos, pero sí harían causa común con ese gobierno y con México en contra de las posiciones regionalistas de sus vecinos más al sur. El regionalismo informal se convirtió en una pieza central de las relaciones de subordinación de Centroamérica con Estados Unidos, pero en un factor más de debilidad política del regionalismo formal.

Por otra parte, hemos definido a la migración como un eje sustantivo de la contradictoria dinámica regional. El regionalismo migratorio ha sido una evidencia notoria de un proceso altamente espurio del desarrollo regional. La fragmentación espacial derivada de las nuevas dinámicas territoriales, la frágil cohesión económica, la falta de convergencia en torno a una identidad regional, junto con las debilidades de los aparatos institucionales de la integración y la ampliación de la diáspora, tanto dentro como fuera de la región, son signos claros de la declinación del regionalismo como proyecto autónomo. Consintiendo que las fuerzas que se hallan detrás del nuevo regionalismo, han surgido de la reestructuración económica y de los rápidos cambios en los modos de producción (Keating, 1998: 136), su manifestación en esta región se traduce en un proceso altamente subordinado geopolíticamente, fragmentado territorialmente, excluyente y carente de estímulos para el fortalecimiento de las capacidades endógenas de cohesión regional y de superación de las debilidades estructurales de las sociedades que conforman la región.

También habremos de decir que las migraciones, específicamente las laborales, no han sido tampoco empresas nuevas en la construcción regional. Hemos argumentado que pueden ser localizadas como parte de una transición de largo plazo, y asociadas a procesos de transformación estructural, cuyas expresiones han sido variadas sobre la geografía humana de la región. Su legado más importante en ese devenir regional

han sido sus aportes para la formación de mercados de trabajo de alcance regional. Tales mercados han sido espacios territorialmente acotados, subordinados e invisibilizados, en los cuales, no obstante, ha sido más que manifiesta la ruptura del vínculo entre la contradicción capital-trabajo con el territorio; especialmente el territorio del Estado-nación. Ni siquiera se habrían consolidado territorialmente los estados nacionales en esta región, y ya la lógica de la reproducción social habría establecido espacios diferentes a esos contornos para ejercer sus funciones en el desarrollo regional. Lo que el estudio demuestra es un cambio en las características de las migraciones más recientes, las que hemos clasificado como correspondientes con la fase de la transnacionalización laboral, respecto de las de periodos anteriores. Tales cambios se explican, entre varias expresiones, por la aparición de nuevas dinámicas espaciales, por la diversificación de los sujetos involucrados y su clasificación dentro de categorías más amplias de diferenciación social, además del tipo de encadenamiento que se produce entre los distintos movimientos espaciales; todo ello, configura un fenómeno que concuerda con las connotaciones socioespaciales de ese regionalismo débil.

El sujeto migrante aparece como un actor regional, sin embargo se convierte en un elemento dentro de la trama de contradicciones nuevas, que surgen de la combinación entre las viejas formas de exclusión social, marginalidad y rechazo, y las nuevas formas producidas por la ampliación y profundización de las desigualdades de la globalización, como "proceso que genera espacios contradictorios, caracterizados por los conflictos, la diferenciación interna y los continuos cruces de límites" (Sassen, 2003: 32).

Entre los principales resultados de las nuevas dinámicas territoriales retomamos el proceso de desbordamiento de los territorios dentro de los cuales tradicionalmente se ha recluido el mercado laboral y las cadenas de reproducción de fuerza de trabajo. Hemos postulado que en la fase de globalización, no sólo fluye el capital sino también la mano de obra, y que tal situación no sólo tiene importancia en torno a la creación de condiciones para el suministro de fuerza de trabajo para mercados extrarregionales, sino específicamente en torno a la formación de un mercado de trabajo de características regionales. Esa función le ha correspondido, en el periodo reciente, a la creación de flujos transfronterizos de mano de obra. Si bien a este fenómeno se le ha concedido poca importancia en la aún escasa literatura sobre el tema en la región, de ninguna manera ha sido un mercado marginal. Como resultado de

la interacción migratoria intrarregional aparecieron una serie de fenómenos socioespaciales; por una parte, comprobamos la existencia de enclaves de fuerza de trabajo migrante, en condiciones de proveer de mano de obra a otras economías emergentes en la región; ello como parte de un regionalismo que se caracteriza por una división territorial entre enclaves especializados en la reproducción de fuerza de trabajo y otros en la producción directa de valor. En ese sentido nos permitimos identificar a los espacios transfronterizos como ámbitos del regionalismo en los que convergen tanto los enclaves económicos, subordinados a los procesos de acumulación transnacional, y los enclaves laborales conformados por los procesos de la migración intrarregional. Con esa misma perspectiva hemos identificado a las ciudades receptoras de inmigrantes transfronterizos, como espacios de fragmentación, contradicción y conflicto del regionalismo débil, donde la polarización espacial viene a ser un producto, pero también una fuente de la polarización social y de creciente *desciudadanización*. En suma, la formación de enclaves de fuerza de trabajo es parte de la formación de una oferta de recursos para la atracción de empresas e inversiones. Es decir, para cumplir las funciones propias de una fuerza de trabajo transnacionalizada, la mano de obra no tiene necesariamente que emigrar porque también los capitales tienen la potestad de desplazarse hacia aquellos enclaves, socialmente diferenciados y espacialmente fragmentados, en los que pueda disponer de la fuerza de trabajo aprovechando las ventajas derivadas de tal fragmentación y diferenciación.

IDENTIDAD, PARTICIPACIÓN Y PERTENENCIA: DILEMAS DE LA POLÍTICA Y LA CIUDADANÍA ITINERANTES

La ciudadanía ha sido entendida de manera fundamental como una relación política entre un individuo y una comunidad política, y se la define a partir de las circunstancias en las cuales ese individuo es considerado miembro de pleno derecho de esa comunidad, a la cual le debe lealtad de manera permanente (Derek, 1990: 246). Tal estatuto de ciudadanía está consignado a la integración del sujeto a una comunidad política que, desde los orígenes de la modernidad, se resume en la forma del Estado nacional de derecho. La adhesión del ciudadano a la comunidad política, como conviene recordar, no se logra exclusivamente a partir de la aceptación del individuo de los principios relacionados con la justicia,

como la abstracta legitimación del derecho, sino a partir de los lazos de pertenencia, que se derivan del reconocimiento común de raíces históricas tradicionales que "constituyen la otra cara del alma" (Cortina, 1997: 31). Por eso, la ciudadanía se basa en una mezcla de elementos racionales tanto como irracionales, que producen un proceso de identificación colectiva entre quienes se consideran miembros iguales. El lado racional está representado por la existencia de un cuerpo social que garantiza la protección de quienes son considerados sus miembros; una sociedad se debe expresar como justa para que sus miembros la consideren legítima. El lado irracional se asienta en la existencia de una serie de lazos de pertenencia, a partir de atributos no elegidos sino adscriptivos, y que suministran la base para la formación de la identidad común (Cortina, 1997: 34). Son las instituciones, especialmente las del Estado, las que garantizan la fusión entre ambos lados de la ciudadanía. Por lo tanto, si el Estado pierde capacidad para representar, para prodigar seguridad y garantizar la cohesión, la ciudadanía se desvanece y puede quedar reducida a un comunitarismo mítico con tendencias hacia el autoritarismo.

En los diálogos más recientes sobre el concepto de la ciudadanía y del cuestionamiento a la volatilidad de la exclusividad territorial del Estado, frente a las fuerzas generadas por la globalización, ha habido movimientos en dos direcciones orientados al rescate de la ciudadanía; por una parte, la disección del concepto en diferentes dimensiones y, por otra, su colocación en planos múltiples. Del concepto ya definido, restringido al ámbito político y cuyo desarrollo se funda en los siglos XVIII y XIX, se experimentó una separación funcional en el siglo XX, principalmente con la constatación de que la pertenencia plena a una comunidad, sirve de pretexto para justificar una "desigualdad social legitimada" (Marshall, 1998), por lo tanto se planteaba que puede considerarse como ciudadano pleno de derechos no sólo a quien goza de los derechos civiles y derechos políticos, sino también de los derechos sociales: trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales, cuya protección está también en manos del Estado nacional en su condición de Estado social de derecho (Bottomore y Marshall, 1998). Además de la dimensión de los derechos sociales, se ha añadido que la noción de la ciudadanía política también descuida otros ámbitos que adquieren una dimensión pública, que son tanto las actividades económicas, como las nuevas formas de socialidad reales sin la mediación del Estado, bajo la llamada sociedad civil, o la compleja coexistencia de grupos con culturas distintas (Cortina, 1997: 36-37).

Entonces, la reclamada insuficiencia del término no parece ser explicable de manera simple por la declinación del modelo Estado-nación y por las iteraciones de la adhesión democrática entre los planos locales, nacionales y globales, sino por la necesidad de redefinir también su contenido, no de manera independiente a los planos de operación, sino precisamente como consecuencia de las determinaciones espaciales en las que se está produciendo un proceso de desafección cívica. Eso significa que, en su redefinición, entran en juego tanto los procesos sociales que tienen que ver con la justicia distributiva tanto como con los de la pertenencia colectiva, no imaginaria sino territorial. Se descubre, al menos, que la idea de la ciudadanía se produjo vinculada a la formación de una comunidad política, y nada parece justificar en este momento que ese principio de pertenencia haya dejado de ser un elemento sustantivo de su definición; al menos la idea de la ciudadanía no podría desconectarse de la existencia de una entidad política que no sea aceptada colectivamente como el espacio de legitimación de los derechos. Sin embargo, debe reconocerse una tensión cada vez mayor entre la legitimidad política y la aparición de las realidades propias de una ciudadanía cada vez más desagregada.⁹ "La ciudadanía desagregada, permite a los individuos desarrollar y sostener lealtades y redes múltiples por encima de las fronteras del Estado-nación, en contextos tanto inter como transnacionales" (Benhabib, 2005: 127). Pero las tradiciones universalistas no han logrado aún difundir y legitimar un concepto de la ciudadanía cosmopolita que integre los conceptos de justicia global con los de pertenencia global.

Hoy en día se visualiza una separación entre las condiciones reales bajo las cuales se producen la reproducción y la identificación social, por una parte, y las formas de pertenencia a una comunidad política, por la otra. En la experiencia vital del centroamericano que ha emigrado a través de las fronteras, el territorio de la nación queda a veces apenas reducido al recinto totémico del paraíso perdido, y el ámbito real de reproducción e identificación colectiva ya no corresponden con aquél. En lo fundamental esa separación es el resultado de la contradicción entre las formas de pertenecer y la localidad; ser de o estar en un lugar ya no significa pertenecer a él como miembro de una comunidad: una buena proporción de personas dependen directa y permanentemente

⁹Algunos de los dilemas que tal situación plantea se resumen para el caso de El Salvador en el capítulo 10 "Ciudadanía y migración en tiempos de globalización", en Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2005, pp. 423 y ss.

para su existencia de localidades de las cuales no son considerados miembros. Inclusive el pertenecer a su propia comunidad de origen ha sufrido los estragos de una desterritorialización. Tales lugares han operado en la realidad como expulsoras; la salida fue el resultado de condiciones político económicas y de circunstancias sociales e individuales, que se impusieron forzosamente sobre las vidas de los emigrados. Fue el efecto combinado de la violencia política, de los efectos de las reformas económicas impuestas por el ajuste neoliberal a la dinámica del mercado, y de los desastres ambientales. Antes que emigrantes, fueron los perdedores del ajuste, los excluidos de la nueva racionalidad lucrativa, arrastrados hacia fuera por la desnacionalización y desvanecimiento de las economías tradicionales. En su condición de desterrados, más que de excluidos, se convirtieron en los engranajes de la nueva conexión global de las sociedades que los expulsaron. Su heroísmo les ha costado dolor, soledad, sangre y a muchos la vida, pero gracias a ellos y a ellas, las sociedades centroamericanas no se han sumido ni en el marasmo ni en nuevas sublevaciones. Si la región disfruta de un clima de paz relativa, si no hay insurrecciones en curso, y si las frágiles democracias no han sucumbido pese a sus reconocidos defectos, ni los mercados se han derrumbado pese a que no distribuyen, no ha sido gracias a la razón neoliberal dominante, sino al simbolismo heroico de unos 5 millones de centroamericanos y centroamericanas que para salvar a sus pueblos, se decidieron a huir de ellos.

En consecuencia, la discusión de la cuestión de la ciudadanía en el marco de las migraciones centroamericanas y de los procesos de regionalización emergentes, amerita retornar a la cuestión la supuesta vigencia de las dos dimensiones a partir de las cuales aquel concepto fuera definido: justicia y pertenencia, de las cuales el concepto ha resultado en su síntesis. En su dimensión relativa a la justicia, el concepto de ciudadanía descobija a una importante masa de individuos cuya existencia está asociada a la migración; mientras que en su dimensión de pertenencia, la migración se traduce en la pérdida de la condición de miembro de pleno derecho de una comunidad territorial. La metáfora del nomadismo usado para calificar a las migraciones, no deja de ser un eufemismo posmoderno que funciona eficazmente para ocultar la pérdida de un referente territorial real, como base de identidad y de pertenencia.

La ruptura que las migraciones significan entre acción social y territorio de identificación política entraña los posibles riesgos de la descui-

dadanización o la muerte civil del migrante. Frente a esa ruptura queda el recurso mítico del retorno a las fuentes primarias de identificación y cohesión social; esas fuentes equivalen al mundo de la parroquia, de lo local y de sus formas más ancestrales. Es esa una posible vía para la reciudadanización y el retorno al camino truncado de la civilidad de esa parte de la sociedad desterritorializada; pero de igual modo implica el riesgo de inducir al desarrollo y reproducción de las expresiones de un mesianismo, no amigable con el concepto de ciudadanía civil y ciudadanía democrática. De allí, que esa posible vuelta a la identidad local y a las lealtades primarias, pueda resultar un proceso con un rostro doble: la posibilidad de encontrar en esas fuentes locales las potenciales fuentes de cohesión social y de conexión con una civilidad transnacional, o una simple legitimación de los símbolos mesiánicos que puedan significar la posibilidad de un retorno del autoritarismo. Este es un tema que obligatoriamente va a requerir el auxilio de más investigación y reflexión en Centroamérica.

El devenir de las migraciones transnacionales y del regionalismo migratorio en Centroamérica se ha producido en correlación con los cambios en la dinámica del conflicto. Su relación con la nueva territorialidad de la exclusión, y no sólo de la pobreza, y con las erosiones de los territorios de una ciudadanía desagregada, en las condiciones desventajosas de la falta de pertenencia, de la pobre representación y la ausencia de participación de los sujetos migrantes en sus diferentes expresiones sociales, de género y culturales, nos llevan a aseverar la imposición de una región bloqueada como expresión, a su vez, de un regionalismo difuso. De una relación contradictoria entre movimientos hacia la integración o hacia la segmentación, surge la incorporación desde arriba de los migrantes dentro de la lógica instrumental de la rentabilidad del capital, pero por otra su desafiliación social, desde abajo, a partir de las barreras y exclusiones que tanto de los estados y las sociedades receptoras como de las mismas expulsoras les han impuesto. Como tal, en lo territorial se desprende una dinámica resultante en una fragmentación polarizada, de territorios que se articulan, pero en virtud de su subordinación hacia fuera, lejos de la formación de espacios cons-truidos desde la convergencia cultural, de la equidad y de formas de desarrollo que resultaran sustentables regionalmente, como bases de un regionalismo de nuevo cuño. ¿Serán estas las condiciones que definan a futuro una integración centroamericana sustentada sobre la exclusión y

no sobre la cohesión social y socioterritorial? Esta podría ser una pregunta de investigación que quizás proyecte luces sobre las dificultades de construcción de un nuevo proceso de integración centroamericana en el contexto de la regionalización transnacionalizada.

INFLEXIÓN FINAL

En el espacio local-regional se manifiesta esa tensión entre dos funciones: una es la reproducción del capital, mediante el impulso de nuevas actividades generadoras de ganancias y, la otra, la reproducción de la fuerza de trabajo, en cuyo caso la migración se explica como el intercambio de roles entre territorios locales dentro de una nueva división espacial del trabajo. Pero por otra parte, el retorno de lo local y de los espacios infranacionales dentro de los escenarios de la migración, que son más bien transnacionales, está asociado a la crisis que experimenta la racionalidad instrumental de la sociedad y del mercado frente al deseo no correspondido de pertenencia de los individuos desterritorializados. Esa disociación, como señala Touraine, entre instrumentalidad e identidad está expresada en el retorno de los migrantes a la comunidad tradicional, a la adhesión mítica a formas presociales de cohesión social, mediante la lealtad a formas de autoridad no racionales dentro de la familia, de la etnia, de las redes sociales y los pequeños círculos fundados en las creencias y no en las normas sociales racionales (Touraine, 1994). La reconstrucción regional de posguerra en Centroamérica muestra esa contradicción entre el racionalismo propio de la economía de mercado y de la democracia liberal, impregnado dentro de las frágiles instituciones de integración, con el regreso de los excluidos a su raíz primaria, a su identidad territorial, a una revitalización del paraje mítico del comunitarismo primario, que ha sido posible luego de haber transitado a través de los parajes del transnacionalismo del riesgo. Si la reivindicación de los migrantes no gira en torno a la comunidad cívica, sino en torno a los círculos que dependen de los lazos de sangre y de la identidad, significa quizás que estamos en frente de un cambio en los mecanismos a partir de los cuales se produce la ciudadanía o, quizás más bien en frente de un proceso de declinación de la ciudadanía, cuyo sentido entonces debiera ser sometido a consideración, hoy en día, en el marco de la pretendida integración transnacional de Centroamérica en la dinámica global.

BIBLIOGRAFÍA

- ATTINÀ, Fulvio, 2001, *El sistema político global. Introducción a las relaciones internacionales*, Paidós, Barcelona.
- BARRY, Tom y Deb Preusch, 1988, *The soft war. The uses and abuses of U.S. Economic Aid in Central America*, Grove Press, Nueva York.
- BENHABIB, Sheila, 2005, *Los derechos de los otros. Extranjeros, residentes y ciudadanos*, Editorial Gedisa, Barcelona.
- CASTEL, Robert, 1997, *Las metarmofosis de la cuestión social. Una crónica del asalariado*, Paidós, Buenos Aires.
- CASTLES, Stephen y G. Kozack, 1985, *Immigrant workers and Class Structure in Western Europe*, Oxford University Press, Oxford.
- y Mark J. Miller, 1998, *The age of migration: international population movements in the modern world*, The Guilford Press, Nueva York.
- CHESTERMAN, Simon, Michael Ignatieff y Armes Thakur, 2005, *Making Status Work: State Failure and the crisis of governance*, United Nations University Press, Tokio.
- CORTINA, Adela, 1997, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, Alianza Editorial, Madrid.
- COX, Robert W., 1987, *Production, Power and World Order. Social Forces in Making History*, Columbia University Press, Nueva York.
- , 1993, "Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: más allá de la teoría de las relaciones internacionales", en Abelardo Morales (comp.), *Poder y orden mundial*, Flacso Costa Rica, San José.
- DEREK, Heather, 1990, *Citizenship*, Longman, Londres.
- HETTNE, Björn, 1995, *Development Theory and the Three Worlds: Towards an International Political Economy of Development*, Longman Development Studies, Harlow.
- 2005, "Beyond the «New» Regionalism", *New Political Economy*, vol. 10, núm. 4, diciembre, pp. 543-571.
- HOCHSCHILD, Arlie Russel, 2001, "Las cadenas mundiales de afecto y asistencia y la plusvalía emocional", en Will Hutton y Anthony Giddens, *En el límite. La vida en el capitalismo global*, Tusquets Editores, Barcelona.
- HOFFMANN, Stanley, 1987, *Janus and Minerva. Essays in the Theory and Practice of International Politics*, Westview Press, Boulder.
- KARL, Terry Lynn, 1995, *Central America in the Twenty-First Century: The Prospects for a Democratic Region*, Project Latin American 2020 Series, Working Paper 5, Kellogg Institute, University of Notre Dame.
- , 1995, "The hybrid regimes of Central America", *Journal of Democracy*, vol. 6, núm. 3, pp. 72-86.

- KEATING, Michael, 1998, *The New Regionalism in Western Europe: Territorial Restructuring and Political Change*, Edward Elgar Publishing, Northampton.
- KRUIJT DIRK, Grinspan Rebeca y Carlos Sojo, 2000, *Informal Citizens. Poverty, Informality and Social Exclusion in Latin America*, ZED, Londres.
- LAKE, Anthony, 1990, *After de wars. Reconstruction in Afghanistan, Indochina, Central America, Southern Africa, and the Horn of Africa*, Transaction Publishers, New Brunswick.
- LASH, Scott y John Urry, 1998, *Economías de signos y espacio. Sobre el capitalismo de la posorganización*, Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- MARSHALL, Theodore H., 1998, "Ciudadanía y clases social", en Marshall, T.H. y Tom Bottomore, *Ciudadanía y clase social*, Madrid, Alianza Editorial.
- MC ADAM DOUG, Sidney Tarrow y Charles Tilly, 2001, *Dynamics of Contention*, Inglaterra, Cambridge University Press.
- MORALES GAMBOA, Abelardo, 2007, *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*, Flacso-Costa Rica, San José.
- PÉREZ SÁINZ, Juan Pablo et al. 2004, *La estructura social ante la globalización. Procesos de reordenamiento social en Centroamérica*, Flacso-Costa Rica y CEPAL, San José.
- PORTES, Alejandro, 1990, *En torno a la informalidad: ensayos sobre teoría y medición de la economía no regulada*, Editorial Miguel Ángel Porrúa y Flacso-México, México.
- PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, 2005, *Informe sobre el desarrollo humano 2005: una mirada al nuevo nosotros, el impacto de la las migraciones*, PNUD, El Salvador, San Salvador.
- ROBINSON, William, 2003, *Transnational conflicts. Central America, Social Change and Globalization*, Verso, Londres.
- RUHL, J. Mark, 2004, *Ejércitos y democracia en Centroamérica: una reforma incompleta*, Lea Grupo Editorial, Managua.
- SASSEN, Saskia, 1988, *The mobility of labor and capital: a study in international investment and labor flow*, Cambridge University Press, Cambridge.
- , 2003, *Los espectros de la globalización*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- SCOTT, Peter Dale y Jonathan Marshall, 1991, *Cocaine Politics: Drugs, Armies, and the CIA in Central America*, University of California Press, Berkeley y Oxford.
- TOURAINÉ, Alain, 1994, *Crítica de la modernidad*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- , 1997, *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Carlos Sojo Obando*

El mito del Preste Juan: regularización e inclusión social de la población migrante**

Preste Juan era un personaje popular en la mitología europea en los alrededores del siglo X. Gobernaba una especie de paraíso terrenal donde todos eran iguales y felices. Umberto Eco lo trajo de nuevo a colación con su saga de la vida de Baudolino, el hijo putativo de Federico Barbarroja a quien se reputó, en la novela de Eco, la autoría de una carta del propio Preste Juan al más célebre de los monarcas del Sacro Imperio Romano de Occidente. En esa carta se ilustraron los confines maravillosos del reino del Preste Juan. Una tierra pródiga en bondades, donde se vivía en paz: “un reino de la abundancia y de la virtud, donde no existen la mentira, la codicia, la lujuria”. La búsqueda de Baudolino recuerda la aspiración ingenua de millones de emigrantes que abandonan sus orígenes para ir en busca de una tierra prometida. La realidad pronto los sorprende y el destino imaginado, el reino moderno del Preste Juan, no se vislumbra en el horizonte. Y al igual que los viajeros de la leyenda, que habrían de sortear toda clase de males y peligros en su atribulado tránsito al paraíso imposible, los nuevos nómadas viven en peligro constante impulsados por la idea de un futuro venturoso que nunca se convierte en presente.

Pese a todo, la responsabilidad pública puede mitigar los rigores de la vida en el mundo real. No podrá ofrecer a los llegados de lejos ríos de leche y miel, pero al menos puede garantizar que la vida no sea más difícil para ellos tan sólo por su condición de advenedizos. Los desafíos de la inclusión social de la población migrante y los instrumentos de política para lograrlos suponen tránsitos distintos y objetivos de tiempo

*Flacso-Costa Rica.

**Esta es una versión revisada de la comunicación presentada en el Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones, organizado por la Secretaría General Iberoamericana, SEGIB, en Madrid, España. 18 y 19 de julio de 2006.

y alcance diferente. En primer lugar, las políticas han de ofrecer todas las condiciones materiales y simbólicas para equilibrar la condición de los inmigrantes respecto de los ciudadanos originarios; pero en segundo lugar han de propiciar mecanismos para la garantía de inclusión que es, en especial en los países en desarrollo, un desafío no sólo para quienes vienen de fuera sino también para la mayoría de los que han nacido intrafronteras.

Las reflexiones, por consiguiente, que motivan este análisis se sitúan en este plano de realidad: la inclusión social es una aspiración quizá no tan lejana como la del reino del Preste Juan pero, ciertamente, muy difícil de alcanzar. Lograrlo supone reconocer y alterar las condiciones de desigualdad que perjudican a la población inmigrante, pero haciéndolo de modo tal que se articulen activamente con los propósitos de integración y cohesión social que hacen al conjunto de la nación.

Este ensayo pretende abordar la cuestión específica de las políticas de regularización para la población inmigrante a partir de cuatro consideraciones generales. En primer lugar parece necesario localizar la política migratoria en el plano más amplio de la política pública, procurando identificar posibilidades y limitaciones para la regulación estatal de fenómenos sociales impulsados por tendencias económicas transnacionales. En segundo lugar, se coloca particular atención en los significados de la regularización como política para la población migrante, a fin de valorar sus efectos reales sobre las condiciones de vida de la población. En los dos apartados finales, el propósito es vincular la cuestión de la inmigración con problemáticas más amplias de exclusión social y proponer, por último, recomendaciones de política que reconociendo la importancia de la visibilidad de condiciones particulares, se plantean la problemática de la inclusión social como cuestión general de la eficiencia de la sociedad y su capacidad de permanecer cohesionada e integrada.

MIGRACIÓN Y POLÍTICA PÚBLICA: LOS LÍMITES DE LA PRECIUDANÍA

Al observar la magnitud y la constancia de los procesos migratorios de la actualidad, cada vez menos asociados con contingencias políticas o ambientales y cada vez más asentados en las tendencias concentradoras del modelo, dado que pierden volatilidad y ganan magnitud, se advierte que las migraciones laborales constituyen una consecuencia o manifes-

tación del proceso de globalización que no está sometida a los mismos rigores de formalización y control que, por ejemplo, se aplican para ordenar las relaciones comerciales y financieras. Dicho en términos provenientes del derecho natural, el tránsito de personas de un lugar a otro en procura de trabajo no ha generado la suscripción de un contrato social. Predomina en la visión pública sobre las migraciones una suerte de estado de naturaleza.

La movilidad de las personas se ha acentuado como nunca. La razón principal está asociada a las consecuencias concentradoras del modelo de desarrollo económico imperante,¹ pero tales condiciones conviven y no hacen desaparecer las causas de desplazamiento asociadas a violencia política y criminal; desastres naturales; y crisis económicas principalmente.

En clave de política pública ello significa que la definición de los "problemas" o las cuestiones que requieren atención del Estado en el campo de las migraciones no responde a patrones normativos sino a consideraciones de oportunidad y circunstancia. Algunas generalizaciones pueden hacerse, no obstante, en relación con las migraciones internacionales. Por ejemplo, la sociedad y los gobiernos perciben como necesaria una política migratoria cuando las condiciones locales de vida y de trabajo son alteradas por la introducción de contingentes de personas de origen foráneo. Por otro lado, muy rara vez los países que expulsan población se plantean este fenómeno como una cuestión de política pública;² en la evolución reciente la cuestión de los emigrantes ocupa la atención de los estados en la forma de gestiones diplomáticas para la atención de los nacionales en el exterior. Esto ocasiona una suerte de paradoja: la falta de atención pública a las necesidades de trabajo y

¹Esta afirmación es controversial porque la gente se ha movido siempre, no sólo en las últimas tres décadas. Lo que tiene de particular el último periodo de migraciones es la forma en que las tendencias concentradoras que incrementan la desigualdad global actúan como promotores de una nueva oleada de migraciones que también está fuertemente segmentada. "La desigual distribución del acceso para los diferentes grupos en diferentes lugares y el poder relativo de los flujos migratorios y de las agencias estatales que procuran controlarlos y modelarlos pueden ser pensados en términos de jerarquías de poder" (Held *et al.*, 1999: 285).

²Alba (1999) documenta como en el contexto del la firma del TLC con Estados Unidos-México estuvo cerca de formular una nueva política sobre migraciones, alrededor de la oportunidad de instalar una política comercial como sustituto de una política migratoria de viejo cuño. Pronto fue evidente que "la interacción de los factores de demanda y oferta y las redes migratorias" mostraron la inevitabilidad de los flujos y la necesidad de volver a un enfoque tradicional de la política vigente: "buscar condiciones que permitan la continuidad del fenómeno migratorio" (pp. 26-27).

bienestar de las personas que provocan el origen de la emigración laboral, se transforma en políticas de "protección" de los ciudadanos en el exterior lo que crea una debilidad moral genética en el intercambio entre los estados expulsores y receptores de población migrante.³

La posibilidad de construcción de un contrato social global sobre migraciones requiere del fortalecimiento de las políticas públicas nacionales en este campo.⁴ Con estados comprometidos en la identificación de situaciones de migración que demandan atención pública, los compromisos internacionales para la gobernabilidad migratoria tienen una oportunidad de ser adecuadamente observados.

Las políticas públicas relacionadas con la migración parten de cuando menos cuatro niveles de determinación o condicionamiento: *a)* la ubicación en uno u otro de los extremos del continuo expulsión-atracción; *b)* el *quantum* del fenómeno; *c)* el impacto económico, fiscal y sociocultural y *d)* la duración o la cuestión del tiempo político.

El primer tema ya lo hemos indicado pero conviene advertir que el extremo expulsión demanda políticas centradas en la creación de capacidades de retención (mismas que no deben ser comprendidas solamente en términos económicos), mientras que el extremo atracción requiere de acciones orientadas a la integración social (que debe ser abordada en términos no solamente atinentes a la seguridad pública).⁵

³Sobre las diferencias también se puede construir. La Declaración de Puebla (1996) de la Conferencia Regional sobre Migraciones, que integra a los gobiernos de Norte y Centroamérica observa la utilidad de un enfoque integrado del fenómeno migratorio que puede conducir a la identificación de áreas de acción común pese a las diferentes percepciones sobre la naturaleza de la cuestión: "Los gobiernos reconocieron la existencia de diferencias entre las percepciones que existen en cada país sobre las causas, dimensiones y consecuencias de la migración. Estuvieron de acuerdo con que un enfoque integral, objetivo y de largo plazo (...) contribuiría al mejor entendimiento del fenómeno, coadyuvaría a contrarrestar las actitudes antiemigrantes y fortalecería las relaciones entre los estados participantes."

⁴Los contornos de tal contrato pueden ilustrarse con la siguiente elaboración rescata-da del Panorama Social de la CEPAL del año 2004: "El desafío para los países consiste en aprovechar las enormes potencialidades de la migración para el desarrollo, a cuyo efecto podrán establecer férreas demandas a los países desarrollados y comprometer su interés en la gobernabilidad migratoria, de manera de favorecer mayores cuotas de liberalización de la movilidad, mejorar la integración y protección de los inmigrantes, aumentar el flujo y los efectos de las remesas con políticas activas, facilitar la circulación de personal calificado y propender a una menor asimetría en el orden internacional." CEPAL (2004: 143).

⁵Son pocos los países que destacan como expulsores de población y puntos significativos de destino. El Informe sobre Migración Mundial del 2005 destaca el caso de Ecuador, un país con más de medio millón de emigrantes y con un flujo creciente de atracción especialmente para colombianos y peruanos. En otros casos la ubicación en uno u otro de los extremos del continuo puede variar significativamente: Argentina, en virtud de la crisis económica de 2001-2002 dejó de ser un punto de atracción y empezó a generar flujos de retorno no sólo de los inmigrantes de países vecinos sino de los más antiguos provenientes de Europa. Véase también Castillo (2003).

En relación con el determinante de la magnitud, es evidente que los países disponen de una capacidad de expulsión-atracción por debajo de la cual la cuestión es social y políticamente imperceptible. Una vez superado ese umbral, el fenómeno se torna relevante en virtud de erosión de capital humano, despoblamiento o transformación de los vínculos familiares para mencionar sólo algunos de los efectos en las sociedades de expulsión. Para los países receptores la relevancia se manifiesta en cambios en el mercado laboral, efectos en las remuneraciones medias, problemas de racismo y xenofobia, segregación espacial urbana entre otros fenómenos.

La cuestión de la magnitud está atada a los efectos.⁶ Los países expulsores tienen efectos positivos asociados al flujo de remesas familiares que son un componente esencial de la contención de los niveles de pobreza.⁷ Los efectos negativos se relacionan con la erosión de la calificación de la fuerza de trabajo; o la especie de disuasión para inversión pública social o destinada a la reducción de la pobreza, derivada de la disminución de la demanda agregada para tales políticas.⁸ En el plano político los emigrantes, en ocasiones más educados que el promedio, se desconectan de la política en sus países de origen y ello perjudica la capacidad de agregación de demandas sociales entre las comunidades marginadas que son más activas en expulsión de población. En los países receptores los efectos están asociados a dinámicas económicas sectoriales altamente dependientes de fuerza de trabajo inmigrante permanente o estacional; la condición migratoria favorece un perfil de empleo mucho menos advertido de sus derechos laborales y de su capacidad de exigirlos; mientras que las demandas prácticas sobre servicios sociales

⁶Naciones Unidas estima que en Estados Unidos viven alrededor de 35 millones de personas nacidas en el exterior, que representan 11 por ciento de la población del país. Eso incluye un estimado de 9 millones de personas que viven en condición legal irregular. Solamente en el 2002 arribaron a ese país en condición de residentes permanentes legales 1'063,000 personas (IOM, World Migration, 2005).

⁷El Informe de Desarrollo Humano del 2005 en El Salvador está enteramente dedicado al estudio de la cuestión migratoria en uno de los países más intensivos en producción de emigrantes en América Latina. El Informe reporta que los niveles de pobreza entre los hogares perceptores de remesas son menores que entre los hogares que no reciben remesas y destaca como en zonas urbanas, eliminar las remesas en los hogares que las reciben supondría hacer "saltar" los niveles de pobreza extrema de 5.7 a 37.3 por ciento, mientras en los hogares rurales el impacto sería aún mayor: de 7.6 a 48.5 por ciento. <http://www.desarrollohumano.org.sv/migraciones/0606/idhes2005pdf/06%20capitulo%202.pdf>

⁸De acuerdo con estimaciones de CEPAL (2005), mientras el nivel promedio anual de inversión social por persona en América Latina es de 481 dólares, en El Salvador, con un ingreso por remesas equivalente a 16 por ciento de su PIB, es de apenas 149 dólares. En contraste, Costa Rica, con ingresos por remesas 10 veces menores (1.7 por ciento del PIB) reporta una inversión social anual per cápita de 774 dólares.

acentúan una discusión alrededor de costos fiscales que terminan reflejándose en cuestiones de exclusión y segregación sociocultural.

La cuarta dimensión tiene que ver con la temporalidad de las migraciones. El tiempo político de las migraciones suele considerar, por ejemplo, con mayor benevolencia las migraciones estacionales que las permanentes;⁹ y en el ciclo electoral los argumentos a favor de los derechos de los emigrantes en el exterior o en contra de la inmigración indiscriminada y a favor de políticas restrictivas suelen reproducirse en procura de ganar confianza entre el electorado. Las migraciones ocasionales, centradas en la ocurrencia de fenómenos coyunturales son también susceptibles de mayor tolerancia que los flujos permanentes asentados en procesos socioeconómicos y culturales de larga data.¹⁰

Asentadas en el reconocimiento de las manifestaciones particulares de cada uno de los condicionantes señalados, las intervenciones de la administración en relación con los fenómenos migratorios han de transitar desde el monismo de la visión policial, centrada en la definición de la migración como un *riesgo* y por lo tanto un problema de seguridad pública; a una visión moderna de la política migratoria como política pública donde el fenómeno se define como una dinámica compleja que conlleva riesgos y oportunidades, que tiene una dinámica propia y que en su evolución es independiente de las decisiones de Estado.

LAS POLÍTICAS PARA LA POBLACIÓN MIGRANTE Y LA REGULARIZACIÓN

Conviene entonces una distinción analítica entre las políticas migratorias, que son las que se refieren al control y regulación de los flujos migratorios entre los estados y las políticas públicas hacia los migrantes, que recogen el tramado complejo de intervenciones del Estado

⁹Es el caso del Programa Brasero entre México y Estados Unidos que funcionó entre 1942 y 1964 y el Programa Canadiense para la provincia de Ontario que coloca trabajadores temporales del Caribe y de México, en este último caso de forma ininterrumpida desde 1974. Al respecto véase Verduzco (1999).

¹⁰En junio pasado el gobierno mexicano anunció la decisión de prorrogar la vigencia del Programa de Regularización Migratoria debido entre otras cosas a la necesidad de dar más tiempo para recabar la información necesaria a los residentes de origen centroamericano que son pobres y que fueron afectados por el paso del Huracán Stan sobre el estado de Chiapas a finales del 2005.

respecto de la población de origen extranjero que habita el territorio nacional.¹¹

Las políticas públicas hacia los migrantes tienen dos dimensiones básicas: de retención y de integración social. Las políticas de retención son en sí mismas acción preventiva en las comunidades de expulsión para atender las causas de la emigración. Las políticas de integración social se refieren al conjunto de prestaciones para nivelar la condición de los inmigrantes respecto a las condiciones de vida prevaletentes en las comunidades de destino.

Las políticas de integración social de la población inmigrante están dirigidas a mitigar, compensar o eliminar las barreras normativas e institucionales que perjudican el acceso de las personas a los servicios públicos y las oportunidades de empleo e inversión en razón de su condición migratoria.

En ese contexto las políticas de regularización constituyen punta de lanza de un programa de integración social de la población migrante que parten del otorgamiento de garantías mínimas de ciudadanía formal que permitan el acceso a los derechos de ciudadanía sustantiva. Siguiendo a Bottomore (1992), ciudadanía formal se refiere a la disposición de derechos asociados a la nacionalidad, mientras que ciudadanía sustantiva se refiere a los derechos que deben garantizarse a las personas con independencia de su situación de ciudadanía formal. Así en una comunidad concreta se debe garantizar el derecho a la vida, al trabajo, a la salud o a la educación a todos los habitantes con independencia de su situación de ciudadanía formal. Aplicado al tema de las migraciones puede plantearse que si bien la "regularización" no implica "nacionalización", sí otorga reconocimiento formal a los individuos en su condición de habitantes y, por lo tanto, sujetos de derechos o bien, ciudadanos sustantivos.

Así, la regularización permite modificar la condición de los individuos desde un estatus *preciudadano* sustantivado como "indocumenta-

¹¹Ha habido un proceso más o menos significativo de renovación de la legislación migratoria en América Latina. La nueva legislación plantea muchas innovaciones en relación con las normativas previas algunas de ellas desarrolladas en entornos políticos autoritarios como el caso de Argentina con la ley de 1981, modificada en el 2004 (Novick). Pero también como el caso de República Dominicana con una nueva ley aprobada en el 2004 y Costa Rica en el 2005, los avances logrados no impiden la supervivencia de "prescripciones regresivas" como lo calificó el Informe de Desarrollo Humano de República Dominicana del 2005 o que no permiten su adecuada implementación como lo ha considerado en Costa Rica la administración del presidente Arias quien considera algunas de sus medidas "excesivas" o fiscalmente "impracticables".

dos", "extranjeros ilegales" o simplemente "ilegales", a una condición legítima de sujeto de derechos.¹² Ello en lo inmediato le ofrece al Estado condiciones para desarrollar políticas orientadas a la protección, tutela y exigibilidad de los derechos de los inmigrantes.

La regularización conlleva de este modo una importancia constitutiva en la afirmación de los derechos sustantivos de los ciudadanos inmigrantes, no obstante es indispensable el reconocimiento de los condicionantes sociales que pueden permitir el desarrollo de políticas de regularización con los consiguientes compromisos de integración social.

En primer lugar, en el orden político, las políticas de regularización enfrentan una tendencia más o menos generalizada a la oposición que puede redundar en costos electorales para el partido o la coalición que impulsa tales iniciativas.¹³ Pero al mismo tiempo las políticas de regularización vistas como avances favorables hacia la obtención de derechos políticos vía acuerdos subregionales o nacionalización, pueden conducir a la formación de "mercados electorales a futuro",¹⁴ especialmente importantes en el largo plazo dadas las tendencias demográficas más dinámicas que suelen presentar los colectivos de inmigrantes respecto de las sociedades de destino.

En el orden laboral, las políticas de regularización, pueden contribuir a ordenar el mercado de trabajo en dos sentidos: formalizando relaciones laborales difusas que tendencialmente perjudican a los trabajadores; o bien disminuyendo la volatilidad de la oferta laboral en ciertos ámbitos ocupacionales. Pueden por otro lado conducir a fijar procesos de segmentación del mercado laboral donde los puestos de menor paga y calificación requerida son llenados por inmigrantes, situación que puede perjudicar a los sectores originarios más empobrecidos o crear presiones

¹²Un estudio del National Immigration Forum y el Manhattan Institute, señala que "71 por ciento de los encuestados apoya un plan de trabajadores huéspedes que conduzca a la ciudadanía, siempre y cuando paguen impuestos, aprendan inglés y trabajen tres años. El 19 por ciento prefirió un plan que no les permita hacerse ciudadanos, que trabajen seis años y después regresen a sus países," http://independent.typepad.com/eliindependent/2006/04/votantes_apoyan.html

¹³Entre 2000 y 2005 las reformas de la Ley de Migración en Alemania habían permitido el que 800,000 extranjeros residentes con más de ocho años optaran por la ciudadanía alemana y otros 200,000 hijos de extranjeros nacidos en el país la obtuvieran automáticamente. Unas cifras que según la directora de Migración del anterior gobierno socialdemócrata eran mayores que las nacionalizaciones totales de los 20 años previos a la reforma del 2000. Con 5 millones de desempleados, los líderes de la oposición, ganadora de la elecciones de 2006, señalaban que Alemania no necesitaba inmigrantes. <http://www.dw-world.de/dw/article/0,2144,1624015,00.html>

¹⁴O incluso más cerca. En España se discute hoy la posibilidad de que los ciudadanos de países extracomunitarios con quienes se dispone de convenios de reciprocidad, puedan votar en los comicios municipales de mayo de 2007.

excesivas sobre las ocupaciones de estrato superior que no son capaces de ser atendidas por el mercado y que pueden acentuar la caída en el paro, en los regímenes de bienestar, o las experiencias de exclusión laboral e informatización para los grupos de ingreso medio bajo en los países en desarrollo. Por último, la regularización puede conducir a una depreciación relativa del costo del trabajo dadas las diferencias de remuneración media entre los países que, en condiciones de tendencias a la flexibilización de la legislación laboral y la persistencia de prácticas sobre explotadores y neoesclavistas (que la regularización puede contener pero no evitar) en la contratación laboral, terminan favoreciendo precios globales más bajos.

En el plano social las ganancias resultan más evidentes y por lo tanto inducen condicionamientos positivos a favor de políticas de regularización. En la medida en que conduzcan a procesos de formalización de las relaciones laborales, supondrán una adecuada afiliación a los sistemas de seguridad social y por esa vía reducirán la carga fiscal derivada de la atención de personas no cotizantes, especialmente en educación y salud. Con ello se garantizará el acceso indiscriminado de los inmigrantes a las prestaciones sociales, lo que a mediano y largo plazos conduce a un mejor aprovechamiento de las oportunidades económicas que tendrá efectos positivos en la integración social y espacial, evitando la reproducción de núcleos de pobreza urbana con desproporcionada representación de población inmigrante.

Finalmente, las políticas de regularización precisan de un ambiente sociopolítico más o menos descargado de prejuicios racistas y xenofóbicos. Una vez avanzadas las iniciativas de regularización que favorecen las condiciones actuales de vida y de trabajo de los colectivos inmigrantes, éstas habrán de contribuir a la disminución de los valores y las prácticas racistas y xenofóbicas que en mucho encuentran asidero en la evidencia de exclusión socioeconómica de los inmigrantes.¹⁵

En el siguiente acápite se discutirá la forma en que la capacidad efectiva de las políticas de regularización, para influir positivamente en las condiciones de vida de la población inmigrante, está intrínsecamente relacionada con las condiciones del sistema institucional para garantizar la identificación y el freno a las situaciones de exclusión sociales.

¹⁵Los gobiernos han avanzado en el reconocimiento de las múltiples formas de la migración irregular y el tráfico de personas, procurando acuerdos para prevenirla y hacer así "más seguros los movimientos dentro, a través y hacia fuera de las fronteras". OIM destaca los avances alcanzados en este sentido en el contexto del proceso de Puebla (IOM, World Migration, 2005: 97)

EXCLUSIÓN SOCIAL MÁS ALLÁ DE LA MIGRACIÓN

No puede negarse que la condición migratoria irregular favorece la presencia de prácticas de exclusión social, específicamente asociadas al fenómeno migratorio (xenofobia, segregación espacial, explotación sexual, trata de personas, etcétera). Del mismo modo, como hemos señalado anteriormente la garantía de un nivel de ciudadanía formal que ofrece la regularización supone avance en contra de las dinámicas de exclusión social (de garantías de vida, trabajo y seguridad) que afectan a la población inmigrante.

Sin embargo, es igualmente relevante reconocer que los procesos de exclusión social operan independientemente del "estatus" migratorio. Las instituciones y prácticas excluyentes encuentran justificación *aditiva* en la condición migratoria irregular. En cierto modo la condición irregular actúa como fuente de legitimación del maltrato, la segregación, el abuso laboral. No obstante la regularización no es, por sí sola, un mecanismo de freno a la exclusión social.

Por ejemplo, en los países industrializados, como Alemania, Francia y Estados Unidos, la disposición de medios formales para acreditar los derechos de los trabajadores inmigrantes puede resolver su condición de aseguramiento y sostenimiento material, pero no impiden la persistencia de prácticas sociales abierta o veladamente discriminatorias.¹⁶ Es usual entre la población caucásica autóctona, por ejemplo, el establecimiento de una relación de causalidad entre la apariencia de inmigrante (rasgos árabes, afros o latinos) con la situación de pobreza o precariedad laboral. Hay tendencias evidentes a la segregación espacial "naturalizada" por la acción del mercado inmobiliario que deprecia los lugares de mayor concentración de población inmigrante o sobreprecia los de menor concentración.¹⁷

¹⁶Para el caso de los guetos de negros pobres en las ciudades estadounidenses, la descripción de Castells se adapta bien a los desafíos que enfrentan los habitantes inmigrantes (regularizados o no) en la ciudad desarrollada: "El confinamiento espacial de los negros pobres reprodujo su exclusión creciente del mercado laboral formal, disminuyó sus oportunidades educativas, arruinó sus viviendas y entorno urbano, dejó sus barrios bajo la amenaza de las bandas criminales y, debido a su asociación simbólica con el crimen, la violencia y las drogas, deslegitimó sus opciones políticas" (1999: 170-171).

¹⁷Fitoussi y Rosanvallón advierten cómo las categorías que califican procesos de exclusión tienden a definir en términos "desindividualizados", así se habla de la migración más que de los migrantes. Ello conduce a una tendencia a la despolitización de la cuestión social, "a dejar que una población se borre detrás del problema que la define" (2003: 205).

En los países en desarrollo que son destino de inmigración laboral en magnitudes significativas, la cuestión es más compleja y si se quiere inversa que la observada en el caso de los países industrializados. Aquí las diferencias étnico-lingüísticas con los inmigrantes pueden no ser significativas, pero ello no impide la aparición de prejuicios que si bien no dejan de contener aspectos asociados al racismo, sustentan la xenofobia en condición de clase o estatus socioeconómico. Estos prejuicios, en caso de que ocurran procesos de regularización, operan siempre en contra del inmigrante, lo que puede perjudicar su inserción positiva en mejores puestos de trabajo, quedando en cierto modo confinados a los estratos inferiores de la jerarquía socioocupacional. Por otro lado, en virtud de la precariedad endógena de los sistemas de seguridad social y de la insuficiente capacidad de creación de puestos de trabajo decente, sumado a la propensión mayor al irrespeto de la legislación laboral; hacen que en estos países la garantía de formalización que se deriva de la regularización puede no estar en capacidad de permitir la mejoría en la condición sociolaboral que, de todos modos, tampoco está garantizada para el conjunto de la población.

Así en el primer tipo de países, los factores de exclusión asociados a dinámicas socioculturales difícilmente "normalizables" por cuerpos concretos de legislación, disminuyen el efecto integrador que las políticas de regularización aportan al plano socioeconómico de la vida de los inmigrantes. En el segundo tipo, los evidentes límites de exclusión laboral y socioeconómica que afectan a la sociedad en su conjunto, perjudican la eficiencia relativa de las políticas de regularización para garantizar mejoramiento en la vida cotidiana de los inmigrantes.

Partiendo pues de que las dinámicas de exclusión abarcan procesos sociales más amplios dentro de los cuales caben los colectivos inmigrantes, conviene precisar tres tipos de exclusión social donde la "adición" de la condición migratoria puede acentuar la problemática generalizada. Se trata de la exclusión sociolaboral; la exclusión de capacidades y la exclusión política y cultural.

En el plano sociolaboral la segmentación del mercado de trabajo condena a los inmigrantes, incluso con independencia de su calificación, al desempeño de los empleos localizados en la base del estatus y las remuneraciones.¹⁸ En Costa Rica por ejemplo los inmigrantes nicaragüenses

¹⁸Pero la situación puede ser mucho más complicada en virtud de la volatilidad de los mercados de trabajo y la complejidad de la oferta laboral originada en flujos migratorios. Un estudio de Cortés y Groisman (2004) que compara la situación de inserción en el mercado

participan más que los costarricenses en actividades del sector primario (34.7 por ciento frente a 21.3 por ciento respectivamente) (Castro, 2002) Además, en condiciones irregulares, los inmigrantes son sometidos a toda clase de vejaciones en sus derechos laborales sustantivos. En este contexto, la exclusión laboral, que es la causa motora principal de la emigración de los lugares de origen, se mantiene como una constante en la historia laboral de las personas obligadas a la emigración.

En el plano que hemos denominado exclusión de capacidades, se destacan las limitaciones de acceso a los servicios públicos y prestaciones sociales que impiden la realización plena de las capacidades individuales y que, de manera particular, pueden conducir a localizar a la población migrante en ciclos intergeneracionales de pobreza dado que tales limitaciones perjudican especialmente a los hijos de los inmigrantes.¹⁹ En los países en desarrollo, los inmigrantes ocupan una suerte de lugar subordinado en la demanda de servicios y prestaciones sociales. La regularización resuelve el problema de acceso legal, pero no garantiza la superación de las prácticas sociales excluyentes o la ampliación de recursos fiscales para hacer frente a las necesidades incrementadas por la inmigración.

En el plano sociopolítico y cultural, los grupos migrantes enfrentan al menos tres órdenes de problemas. El primero referido a la disposición de una ciudadanía política o formal recortada tanto en los países de origen, por efecto de la ausencia y la influencia neutra en los antagonismos políticos locales, como en los países de destino. La regularización ofrece condiciones mínimas esenciales para el ejercicio de libertades civiles básicas, pero deben reconocerse sus limitaciones en la integración de las demandas de los migrantes en el proceso de toma de decisiones y formación de políticas públicas.

laboral del Gran Buenos Aires para inmigrantes internos o provenientes de los países limítrofes, muestra en términos generales una tendencia a la precarización de las condiciones laborales en periodos de crisis que, mantiene incentivos para la contratación de inmigrantes limítrofes y deja a los internos (en general menos calificados) en una condición de potencial "ilegibilidad" laboral.

¹⁹El informe de Castro (2002: 63) para el caso de Costa Rica señala: "Un 60.2 por ciento de la población nacida en Nicaragua está asegurada, según los resultados del Censo de Población del 2000, siendo mayor la cobertura en las mujeres, con un 62.0 por ciento, que en los hombres, con un 58.4 por ciento. La cobertura de la población nacida en Costa Rica es de un 83.4 por ciento." Es importante señalar que, en ocasiones las políticas incluyentes suponen "pasar por alto" la condición formal del individuo. En Costa Rica se debe ofrecer asistencia médica a todas las personas en los servicios públicos de salud independientemente de su "estatus" migratorio. Con esto se mitiga el efecto excluyente de la falta de aseguramiento pero también se puede estar amenazando la sostenibilidad financiera de los servicios de salud sustentados en contribuciones de los asegurados.

Ello se debe al segundo elemento, relacionado con la capacidad de representación, organización y agregación de demandas que en este caso es acotada, disminuida. Las políticas de regularización tienden a facilitar y normalizar la inserción laboral de los migrantes, posibilitando el acceso a los beneficios sociales que se derivan de la sociedad salarial. La crisis del asalariamiento está en la base de las demandas de inclusión social de los trabajadores en buena parte de los países industrializados. En donde las relaciones salariales nunca han sido mayoritarias las demandas de inclusión provienen de grupos informales, desplazados del campo, jóvenes y comunidades y pueblos indígenas. En todos esos casos, la posibilidad de organización y representación autónoma de intereses de la población de origen extranjero en su condición de migrantes es difícil. La escasa representación conduce a la limitada formación de demandas agregadas y ello dificulta la visibilización social y la respuesta de política pública a los problemas que agobian a la población migrante.

La exclusión moral es quizá la más grave por sus consecuencias encadenadas. Se refiere a la estigmatización de los migrantes en razón de su condición de extranjeros, personas de distinta raza o etnia o personas de bajos ingresos. La exclusión moral es por lo tanto geográfica, étnica y social. Es poco lo que las políticas de regularización pueden, por sí solas, hacer para enfrentar estos problemas. En estos casos, teniendo presente que el desafío principal adquiere la forma de "cambio cultural" las exigencias para la política pública abarcan el complejo conjunto de políticas de integración social de la población migrante.

HACIA POLÍTICAS DE INCLUSIÓN

Las políticas de regularización, insistimos, suponen un punto de partida esencial para garantizar una adecuada visibilidad de la población migrante y una normal incorporación a los mercados de trabajo. Estos dos objetivos, al parecer acotados, tienen una importancia más allá de lo instrumental. Son en cierto modo plataformas de incorporación social. Sin trabajos formalizados e invisibles ante el Estado, los migrantes son víctimas permanentes de toda clase de formas de exclusión.

La utilidad constitutiva de derechos que tienen los programas de regularización se debilita si no reconocen apropiadamente sus limitaciones. Las limitaciones no son siempre cuestión de recursos fiscales insuficientes. Donde los hay, es necesario observar las capacidades efectivas

de integración que ofrece el mercado laboral y la forma en que otras dimensiones de la política pública, relacionadas con la formación del hábitat urbano, el acceso a la educación, a bienes públicos culturales para los inmigrantes y programas de concienciación sobre interculturalidad y progreso pueden contribuir a disminuir prácticas sociales excluyentes y dinámicas institucionales discriminatorias.

Donde los recursos son escasos y las necesidades de los inmigrantes compiten con la permanente insatisfacción de las demandas de amplios sectores de la población el problema es más complejo. Posiblemente requiere de la transformación de los mercados de trabajo a fin de habilitar mecanismos “estructurales” de integración social que hoy sólo son garantizados por economías informales en mucho de autosubsistencia. Requieren igualmente de aproximaciones integrales para erradicar las dimensiones sociopolíticas y culturales de la exclusión y demandan transformaciones fiscales profundas, en América Latina más que en ninguna otra parte, para garantizar que la contribución de los ganadores de la globalización se traduce en oportunidades para todos.

Se puede pensar en un conjunto mínimo de prescripciones particulares que califica, adjetiva, las orientaciones generales de las políticas de inclusión social. Listamos algunas de las intervenciones que tienen ese carácter:

- Atención a las especificidades locales de la situación de los migrantes.
- Situación habitacional (reducción del ciclo negativo de las tendencias de segregación).
- Situación laboral: alta concentración en pocas actividades de baja calificación.
- Problemática educativa diferenciada: nivel bajo, origen rural.
- Necesidad de ampliación de destrezas para inserción laboral flexible (control del riesgo de desempleo masivo en situaciones de crisis).
- Prioridades de política para los migrantes (gestión de cooperación externa).
 - Vivienda.
 - Empleo flexible.
 - Adaptabilidad educativa y cultural.
- Interacción con las redes como fuentes de capital social de los migrantes.
- Programas de educación y erradicación de concepciones y prácticas xenofóbicas para la población originaria, por medio de estrategias de educación multicultural y nuevas formas de cultura cívica asociadas a la diversidad.

En este contexto, las políticas de inclusión social para la población migrante, instaladas en un proceso efectivo y universal de regularización, demandan cuando menos dos orientaciones de carácter general en las que se sustenta el conjunto mínimo de prescripciones particulares antes descritas. Las orientaciones generales remiten en primer lugar a lo que llamaremos "el imperativo interinstitucional", entendiendo por tal la necesidad de que el Estado y la política pública que generen aborden la cuestión migratoria desde todos los planos sectoriales vinculados (producción económica, consumo, educación, fiscalidad, servicios sociales, etcétera). El *imperativo interinstitucional* demanda, para decirlo en corto, la descriminalización de la cuestión migratoria. En segundo lugar, señalan la necesidad de lo que calificaremos como "respuesta proporcional". Un fenómeno de orden transnacional no puede ser más dejado de la mano de los actores estatales individualizados. La *respuesta proporcional* exige la suscripción cada vez más frecuente de acuerdos bilaterales y multilaterales en materias asociadas no sólo al flujo sino a la integración social de los migrantes, la reunificación familiar y el retorno voluntario.²⁰

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA, Francisco, "La política migratoria mexicana después de IRCA", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, 1: 11-38. El Colegio de México, 1999.
- BOTTOMORE, Tom. "Citizenship and social class, forty years on", en T.H. Marshall y T. Bottomore, *Citizenship and Social Class*, Londres, Pluto Press.
- CASTELLS, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad, cultura. Fin de Milenio*, vol. III, México, Siglo XXI Editores, 1999.
- CASTILLO, Manuel Ángel, *Migraciones en el hemisferio. Consecuencias y relación con las políticas sociales*. Serie Población y Desarrollo núm. 37, CEPAL, Santiago, 2003.

²⁰Un avance notable en esa dirección es la aprobación en junio de 2005 del Programa Interamericano para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de los Migrantes, incluyendo los Trabajadores Migrantes y sus Familias realizado por la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos. De igual manera en la actualidad, nueve estados de la región han ratificado la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias. Especial atención merece la suscripción en 2002 de los Acuerdos de Residencia y Regulación Migratoria del Mercosur, a favor de la libre movilidad de los trabajadores de los países involucrados.

- CASTRO, Carlos, *Migración nicaragüense en Costa Rica: Población, empleo y necesidades básicas insatisfechas*, San José, Flacso, 2002.
- CEPAL, *Panorama Social de América Latina, 2004*, Santiago, CEPAL, 2004.
- , *Panorama Social de América Latina 2005*, Santiago, CEPAL, 2005.
- CORTÉS, Rosalía y Groisman, Fernando, "Migraciones, mercado laboral y pobreza en el Gran Buenos Aires", en *Revista de la CEPAL*, 82, abril de 2004.
- HELD, David *et al.*, *Global Transformations. Politics, Economy and Culture*, Cambridge, Polity Press, 1999.
- IOM, 2005, *World Migration 2005, Costs and Benefits of International Migration*, Geneva, Switzerland.
- FITOUSSI, Jean Paul y Rosanvallon, Pierre, *La nueva era de las desigualdades*, Buenos Aires, Manantial, 2003.
- NOVICK, Susana, *Evolución de la política migratoria Argentina*, Mimeo.
- VERDUZCO IGARTÚA, Gustavo, "El Programa de Trabajadores Agrícolas Mexicanos con Canadá: un contraste frente a la experiencia con los Estados Unidos", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 14, 1: 165-192, El Colegio de México, 1999.

Irene Palma*
Jacobó Dardón**

La emigración de guatemaltecos a Estados Unidos: características, comportamientos, impactos e implicaciones políticas

INTRODUCCIÓN

En el contexto las migraciones internacionales, la ubicación geográfica de Guatemala como la última frontera al norte, de cara a los tratados comerciales establecidos entre los países del hemisferio norte;¹ así como la naturaleza histórica de las relaciones estructurales de su modelo de desarrollo lo constituyen como un país altamente expulsor de población y a su territorio como uno de origen, tránsito, destino y retorno de una cada vez más numerosa emigración de población que se dirige especialmente a Estados Unidos. Este fenómeno se ha convertido en la principal estrategia de sobrevivencia que amplios sectores de población empobrecida han impulsado para afrontar la mejora en sus condiciones de vida y/o el aseguramiento de oportunidades para las generaciones futuras.

En los últimos años, la migración se ha diversificado, ampliado e incrementado tanto en su composición como en su volumen. Las históricas asimetrías del desarrollo entre los países de Centroamérica (y en particular Guatemala) y Estados Unidos se profundizan en el marco de la etapa actual de la globalización y ello se ha convertido en un factor adicional que propicia los desplazamientos.² Asimismo, perviven los

*Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, Incedes. Guatemala. Se agradece la colaboración de la ingeniera agrónoma Lyz Colocho Carrillo en la elaboración de los mapas.

**Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, Incedes. Guatemala.

¹Canadá, Estados Unidos y México establecieron un Tratado de Libre Comercio en el año de 1994. Este arreglo de orden comercial además de favorecer la libre circulación de mercancías, información, capitales entre estos países; también contribuyó a la construcción de una nueva demarcación geoestratégica que reconfigura el sur de su frontera (particularmente entre México y Guatemala) y la naturaleza de las relaciones con el resto de los países de América Latina.

²La dinámica de la globalización ha profundizado las asimetrías a nivel mundial. Por un lado, países y regiones del norte de cada uno de los continentes han mostrado un crecimiento sostenido, han mejorado sus mecanismos de captación fiscal y han favorecido procesos de dis-

problemas de tipo estructural que dieron origen al conflicto social y político de los últimos 30 años del siglo pasado mismas que provocaron el éxodo masivo de una numerosa población refugiada.³ Entre otros procesos, estas migraciones de refugiados y asilados, sirvieron de base a la integración de redes sociales y transnacionales de apoyo que en la actualidad son parte de las incipientes estructuras sociales que facilitan la emigración de nuevos grupos de personas, particularmente con propósitos laborales y que se dirigen principalmente a Estados Unidos.

El impacto de las emigraciones hacia Estados Unidos ha cambiado la fisonomía económica del país: la actividad económica micro como relevante, el aporte de la periferia y lo rural a la dinámica económica nacional, la fuerza de trabajo como mercancía sin responsabilidad pública en su reproducción, y la emergencia de los pueblos indígenas como consumidores. Todo lo anterior en un tiempo relativamente corto que no ha permitido aún a los estados aprehender la complejidad del impacto del fenómeno.

En Centroamérica, especialmente en Guatemala, una de las carencias más importantes para dimensionar este fenómeno multidimensional radica en los procesos de generación de información. Censos realizados en momentos diferentes y con parámetros distintos, dificultan el seguimiento de las características y comportamiento del mismo. Los esfuerzos hasta ahora realizados ofrecen información difícilmente comparable y los datos son sólo relativamente confiables. El acceso y uso de bases de datos de encuestas y estudios específicos es limitado. Los sistemas de cuentas nacionales anacrónicos. Los análisis que pueden realizarse se basan en fuentes que permiten un reconocimiento parcial de la información y por ello la dificultad para dimensionar apropiadamente todas sus características.

No obstante, su estudio y revisión se hace ineludible en función de la importancia que ha adquirido la emigración en los últimos años, además del impacto que ha provocado en la dinámica económica, social, política y cultural del país. Por ello, se consideró importante presentar en este capítulo algunas consideraciones generales del comportamiento

tribución a través de la inversión social a lo largo de todo el siglo XX. Estos logros, en muchos casos han estado basados en los procesos de deslocalización productiva de algunas actividades (por ejemplo la producción maquiladora, la explotación agrícola en gran escala, entre otros) ubicada en los países del sur de los continentes quienes además (aunque muestren algún grado de crecimiento económico) no favorecen el impulso de políticas de distribución y mantienen esquema de concentración de la riqueza en una porción muy pequeña de sus poblaciones.

³Por ejemplo, la población guatemalteca de refugiados reconocidos por las autoridades mexicanas y el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR) llegaron a registrar un máximo de 46,000 personas. Sin embargo, al cabo del proceso de repatriación concluido en 1999, permaneció en México alrededor de una tercera parte, con lo que pasó a formar parte de la población residente en algunos municipios de estados fronterizos como: Chiapas, Campeche y Quintana Roo.

y características de la migración a Estados Unidos desde Guatemala así como valoraciones económicas y políticas que permitan visualizar sus consecuencias en diversos niveles y planos de la vida nacional.

LAS REMESAS FAMILIARES Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA DE GUATEMALA

Guatemala es el país de Centroamérica económicamente más grande y el más poblado. Su población reportada en el XI Censo de Población de 2002 fue de 11.23 millones de habitantes, de los cuales el 39.9 por ciento son indígenas. Tiene una tasa de ruralidad del 53.8 por ciento, de las mayores en Centroamérica y América Latina.⁴ También posee las mayores tasas de natalidad y mortalidad infantil comparadas en el contexto latinoamericano.⁵ La mayoría de su población es analfabeta, cerca de 54.3 por ciento del total de la misma vive en condición de pobreza y el 22.8 por ciento en pobreza extrema (ingresos diarios menores a 2 y 1 dólar, respectivamente) (véase Gobierno de Guatemala, 2003: 21).

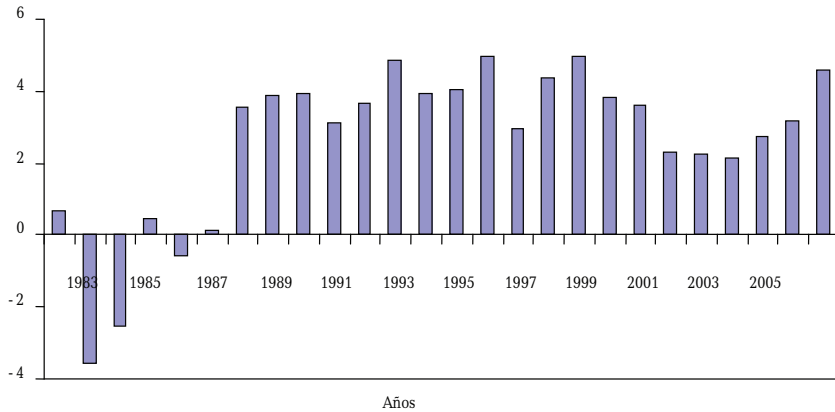
La economía guatemalteca, de acuerdo con los datos del Banco de Guatemala,⁶ creció en el periodo 1981-2006 un promedio de 2.6 por ciento anual (véase gráfica 1). Durante el periodo 1981-1986, la época de mayor recrudecimiento del conflicto armado interno originó una fuga masiva de capitales, una fuerte caída de la inversión privada que afectó negativamente el crecimiento del PIB en ese periodo. A esos procesos, se agregó el inicio de la puesta en operación de medidas de corte neoliberal como la estrategia de reestructuración económica del Fondo Monetario Internacional (FMI) expresada en la reducción del gasto público, los servicios crediticios y financieros para la población. El crecimiento económico del país en los años noventa y lo que va del nuevo siglo, no ha vuelto a recuperar las tasas del periodo 1960-1979 cuando se obtuvo un promedio de 5.52. El Banco de Guatemala estimó que el crecimiento del PIB durante el año 2006 fue de 4.6 por ciento.

⁴Véase, Celade (2005: 29); las tasas de ruralidad para el 2005 en Centroamérica son: Guatemala 50 por ciento, El Salvador 42.2 por ciento, Honduras 52.1 por ciento, Nicaragua 43.1 por ciento, Costa Rica 37.4 por ciento, Panamá 34.2 por ciento, América Latina 32.9 por ciento, Haití 58.2 por ciento.

⁵Véase, Celade (2005: 20-22); tasa de natalidad promedio para América Latina quinquenio 2000-2005: 20.2; TN para Guatemala 33.3; tasa de mortalidad infantil para América Latina quinquenio 2000-2005: 26.2; tasa de mortalidad infantil para Guatemala 38.6 sólo superada por Bolivia con 55.6 y Haití con 59.1.

⁶Para estadísticas económicas véase <http://www.banguat.gob.gt>

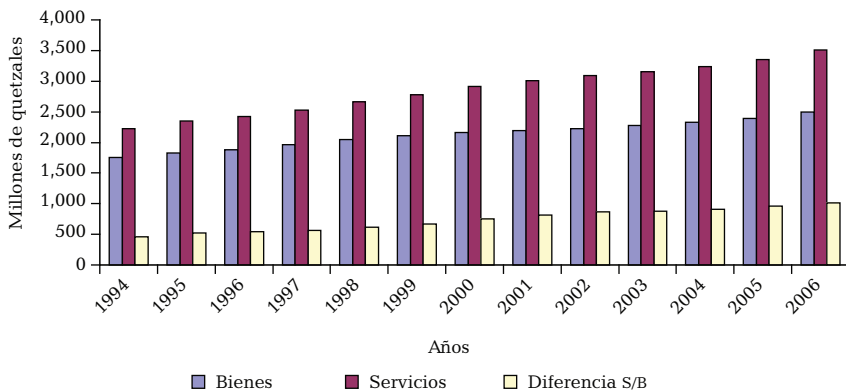
GRÁFICA 1
CRECIMIENTO DEL PIB, 1981-2006



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala, 2006.

Si bien el promedio del crecimiento del PIB es positivo, la composición del PIB (véase gráfica 2) muestra que existe una tendencia sostenida durante el periodo 1994-2006 a favor de los servicios y dentro de éstos, la categoría “Transporte, almacenamiento y comunicaciones” reporta un promedio de crecimiento anual del 7.2 por ciento contrastando con la categoría “Administración pública y defensa” que reporta un crecimiento de 1.5 por ciento anual.

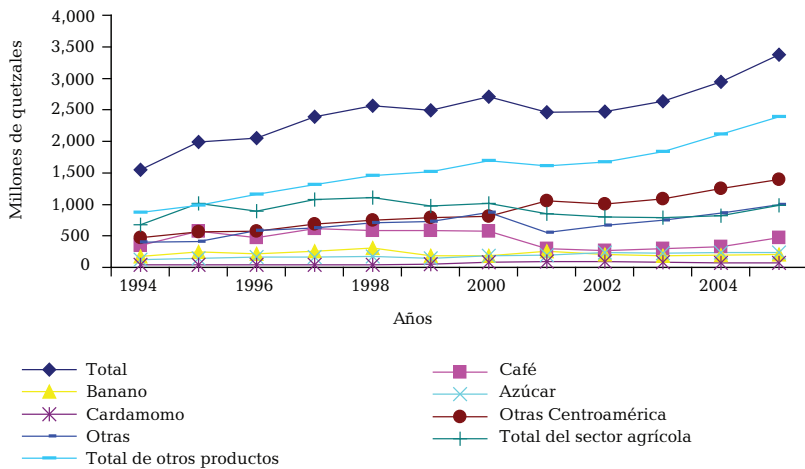
GRÁFICA 2
COMPOSICIÓN DEL PIB, 1994-2006



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala, 2006.

Las exportaciones del país en 1980 totalizaron 1,519.8 millones de dolares, constituyendo la exportación agrícola⁷ el 41.68 por ciento del total y aportando la exportación del café el 30.5 y el 73.6 por ciento en el marco del sector agropecuario. Para 1994, las exportaciones totalizaron 1,550.2 millones de dolares constituyendo la exportación agrícola 43.87 por ciento del total, aportando la exportación del café el 22.3 por ciento al total y el 50.87 por ciento del sector. Para 2006, las exportaciones totalizaron 3,371.0 millones de dolares constituyendo la exportación agrícola 29.09 por ciento del total, aportando la exportación del café el 13.8 por ciento del total y el 47.6 por ciento del sector. Los datos anteriores muestran que si bien hubo un crecimiento en los ingresos por exportaciones, el sector agrícola tradicional ha perdido participación en el monto total y dentro del sector agrícola el principal producto de exportación: el café ha decrecido notablemente a pesar de la mejora sustantiva en los precios internacionales del producto obtenido durante el periodo 2003-2005 (véase gráfica 3). La producción agrícola y la del café en particular, ocupaban un lugar muy importante en la economía nacional pues fue el sector productivo en el modelo primario exportador que empleaba al mayor número de trabajadores al año.

GRÁFICA 3
EXPORTACIONES TOTALES, 1994-2005

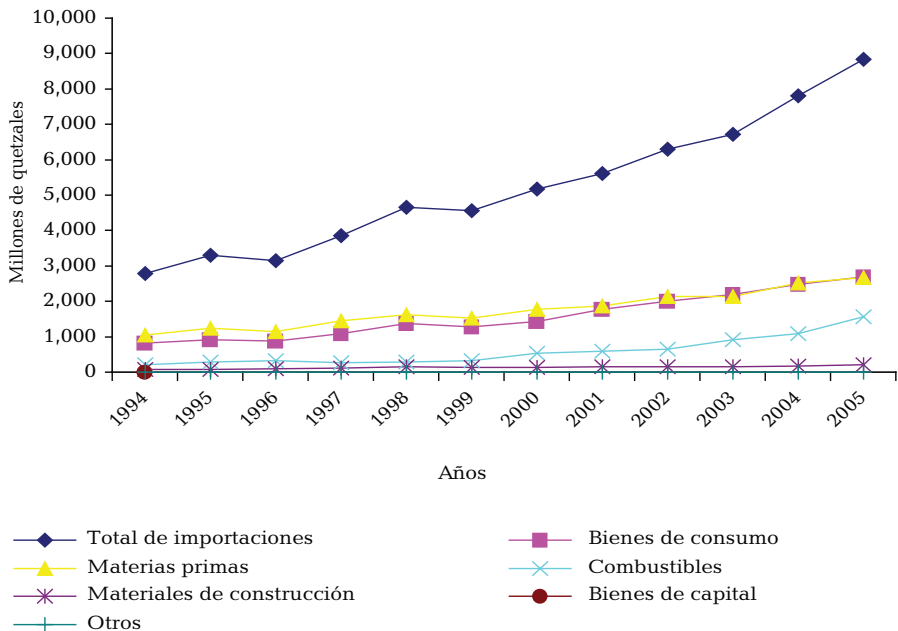


Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala, 2006.

⁷Se refiere a café, banano, azúcar y cardamomo.

Los bienes de consumo reportaron en 1980 el 18.3 por ciento del total de importaciones. En 1994 este mismo rubro reportó el 29.7 por ciento y en el año de 2005 el 30.4 por ciento. De 1994 a 2005 las importaciones totales se multiplicaron 3.18 veces. El rubro de bienes de consumo se multiplicó 3.24, materias primas 2.56, combustibles y lubricantes 7.81, materiales de construcción 2.60 y bienes de capital 2.72 (véase gráfica 4).

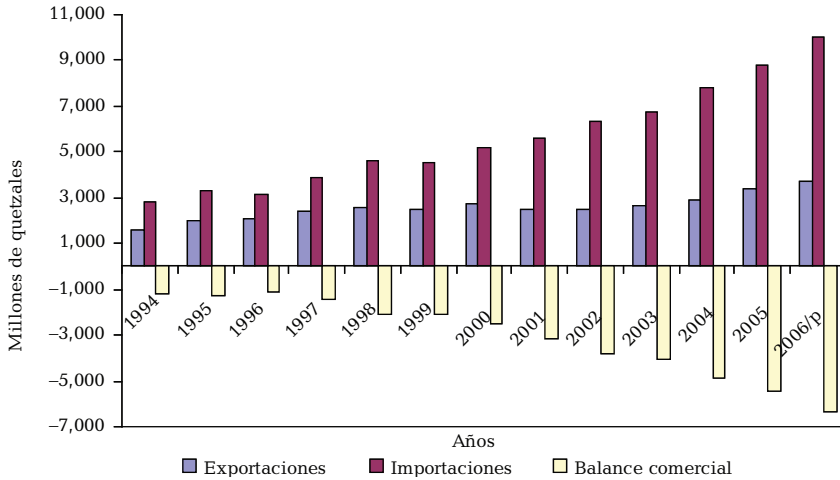
GRÁFICA 4
IMPORTACIONES, 1994-2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala.

De acuerdo con los datos anteriores, los egresos por importaciones rebasan sobradamente a los ingresos por las exportaciones. Lo anterior no sólo provoca una balanza comercial negativa sino que manifiesta una tendencia sostenida a aumentar la diferencia como se aprecia en la gráfica 5.

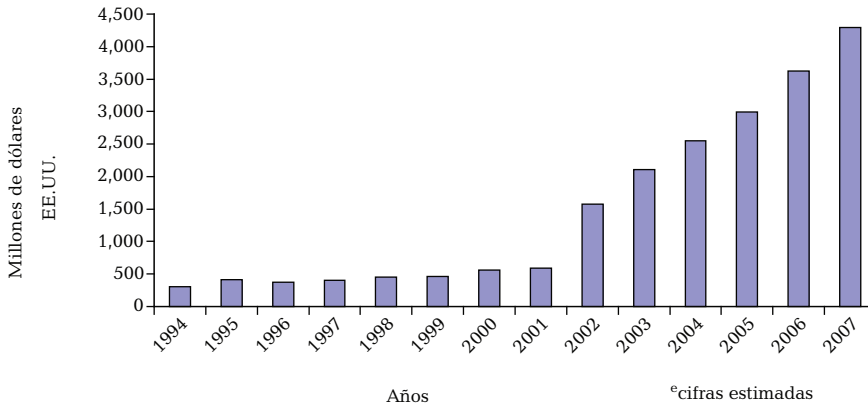
GRÁFICA 5
BALANZA COMERCIAL, 1994-2005



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala.

Un hecho sin precedente histórico lo constituye el volumen de remesas familiares que los emigrantes guatemaltecos en Estados Unidos envían al país (véase gráfica 6).

GRÁFICA 6
REMESAS FAMILIARES, 1994-2007



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala, 1994-2007.^e

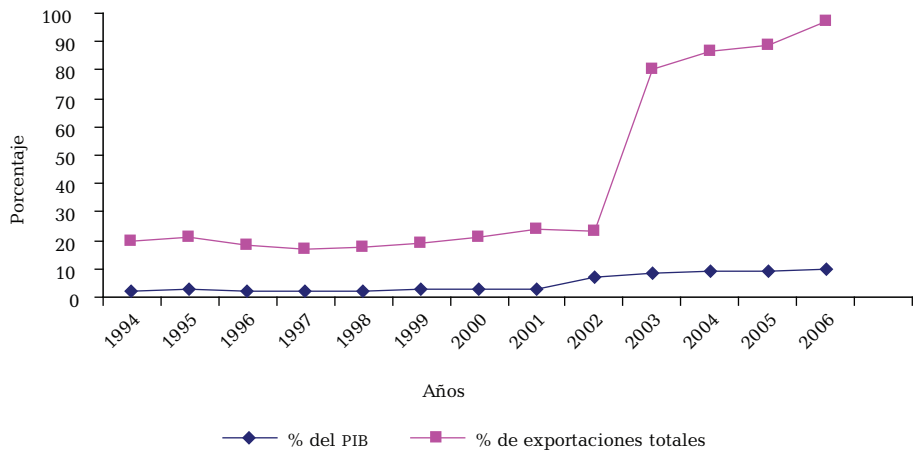
En 1994, las remesas familiares alcanzaron un volumen de 302,047.40 dólares. A partir de 1997 éstas han aumentado constantemente, con un crecimiento promedio de 25 puntos anuales. Sin embargo, fue en el año de 2002 que se reportó un crecimiento de 166 por ciento y a partir de entonces las cifras alcanzadas por este rubro tienen un impacto sustantivo en la macroeconomía del país. El Banco de Guatemala estimó que para el año de 2007 las remesas familiares remitidas desde Estados Unidos, alcanzarían una cifra récord de 4,297 millones de dólares.

Las remesas familiares representaron en 1994 el 2.4 por ciento del PIB y se estima que las cifras proyectadas para el año 2007 representarán el 11.1 por ciento. De la misma manera, el volumen de las remesas familiares representó para 1994 18 por ciento del total de las exportaciones y para el año 2005 significó 72 por ciento, tendencia ascendente que resulta inversamente proporcional al crecimiento del sector productivo en el PIB.

El volumen de las remesas familiares en el año 1994 constituyó 44.4 por ciento del total de las exportaciones de productos agrícolas tradicionales y en el año de 2005, este volumen representó 305.1 por ciento para este segmento del sector (véase gráfica 7).

GRÁFICA 7

REMESAS FAMILIARES, 1994-2007
(Relaciones con exportaciones totales y PIB)



Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala.

El gasto social en salud, educación y vivienda mantiene una tendencia estable con relación al PIB, según se puede observar en el cuadro 1. El monto anual de las remesas familiares mantiene una tendencia hacia el alza y para el año 2004 ya representaba aproximadamente 1.8 del gasto social y para el año 2007 se estima que lo duplique.

Con los datos apuntados hasta aquí, se visualiza que la tendencia de la economía guatemalteca es hacia el crecimiento del PIB con base en el aumento de las actividades relacionadas a los servicios, esto desde luego en detrimento de la actividad productiva y su evolución.⁸

CUADRO 1
GASTO SOCIAL Y REMESAS FAMILIARES
CON RELACIÓN AL PIB, 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
PIB nominal (US \$)	19,288.9	20,979.6	23,304.0	24,883.8	27,317.1
Remesas familiares	563.4	592.3	1,579.4	2,106.5	2,550.6
<i>Porcentaje del PIB</i>					
Gasto salud	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
Gasto educación	2.4	2.7	2.5	2.6	2.5
Gasto vivienda	0.1	0.8	1.5	1.5	1.4
Gasto social	3.8	4.8	5.3	5.4	5.2
Remesas familiares	2.9	2.8	6.8	8.5	9.2

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de Guatemala, 2006 y PNUD, 2005.

El aumento acelerado de las importaciones en los últimos cinco años (con base en el consumo de bienes y combustibles) se corresponde con el aumento acelerado de divisas provenientes de las remesas familiares. Obsérvese que en el análisis de las cuentas nacionales el ingreso de divisas por remesas familiares reportadas para el año 2006 supera al monto total de exportaciones estimadas para el mismo año (remesas familiares 3,621.5 millones de dólares; exportaciones totales 3,371.0 millones de dólares), lo cual podría constituir una tendencia al cambio del modelo primario exportador.

La tendencia general de crecimiento bruto hace que las autoridades bancarias y financieras del país se muestren optimistas y pronostiquen

⁸Véase M. Gutiérrez (2004: 207-226); este trabajo es hasta hoy el único que apoyado en una explicación de teoría económica discute el impacto de las remesas familiares en la macroeconomía de Guatemala.

para el futuro inmediato el crecimiento del PIB basados en las nuevas oportunidades en el contexto del CAFTA,⁹ la estabilidad macroeconómica y la disponibilidad financiera pero sin expresar con claridad el significado e impacto relativo que tiene en dicho pronóstico optimista¹⁰ el volumen de las remesas familiares.

CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN GUATEMALTECA QUE RECIBE REMESAS

De acuerdo con el informe de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la población que recibe remesas¹¹ fue de aproximadamente 3,753,386 personas;¹² lo cual significa 28.8 por ciento de la población total del país (OIM, 2006).¹³ De esta población receptora, 42.8 por ciento reside en el área urbana y 57.2 por ciento en el área rural. La población que recibe remesas está compuesta por un 45.4 por ciento de hombres y un 54.6 por ciento de mujeres y este comportamiento es relativamente consistente de acuerdo con la información provista en las encuestas anteriores realizadas por la OIM (2002, 2003, 2006). La distribución de la población receptora por grandes grupos de edad indica que 32.6 por ciento se encuentra entre 0 a 14 años, 60.3 por ciento entre 15 y 64 años de edad y 7.1 por ciento le corresponde al grupo de 65 años y más. Este comportamiento permite decir que las remesas se destinan principalmente a la población joven del país y que el desarrollo o subsistencia de la misma, depende de estos recursos.

⁹Véase presentación realizada por la licenciada María Antonieta de Bonilla, presidenta de la Junta Monetaria y del Banco de Guatemala, a miembros de la Cámara Guatemalteca de la Construcción, titulada: Desempeño Macroeconómico y Crecimiento. 8-12-2006, Pc: 34 en

¹⁰ <http://www.banquat.gob.gt/inc/main.asp?id=1140&aud=1&lang=1>

¹¹La OIM en sus informes califica a las remesas *a priori* de "beneficio" lo cual introduce un sesgo de apreciación institucional, debido a que induce a pensar que en las remesas no medía una relación de trabajo con derivaciones de inequidad, discriminación y racismo y, otras derivaciones sociales, culturales y psicológicas para las familias receptoras.

¹²La OIM en su informe 2003 (16) de la Encuesta Nacional sobre Emigración Internacional de Guatemaltecos contabilizó a 4'209,649 personas con familiares en Estados Unidos, de ellos 38.6 fueron de asentamiento urbano y 61.4 por ciento de asentamiento rural. De igual manera reportó 47.7 por ciento hombres y 52.3 por ciento de mujeres.

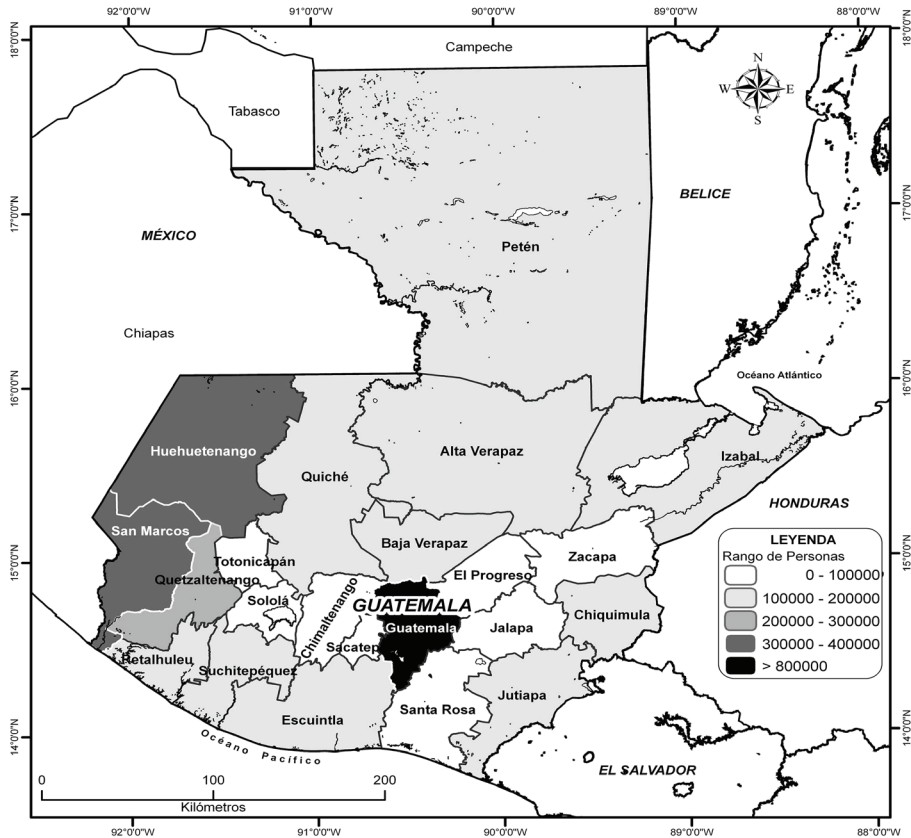
¹³De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística la población total estimada para 2006 es de 13'018,759 personas (véase INE, 2004: 29).

La población que recibe remesas por departamento de residencia

Según los resultados de la OIM (2006) la distribución de la población que recibe remesas por departamento es: Guatemala (20.6 por ciento) absorbe la mayor parte de esta población, siguen San Marcos y Huehuetenango (9.5 y 9.1 por ciento respectivamente), Quetzaltenango (6.4 por ciento) y Alta Verapaz (5.0 por ciento). El resto de departamentos oscilan entre (1.7 a 4.4 por ciento). Con estos datos se destacan los departamentos fronterizos con México como los mayores receptores de remesas.

MAPA 1

POBLACIÓN TOTAL QUE RECIBE REMESAS DEL EXTRANJERO, GUATEMALA, C.A.

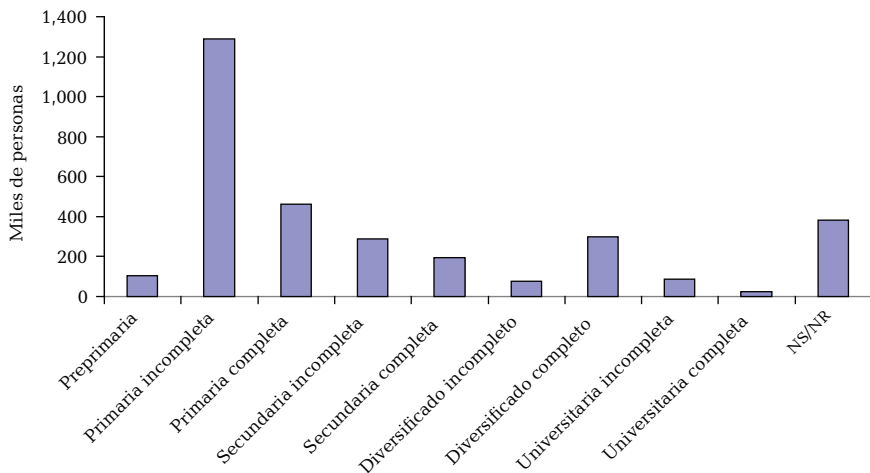


Fuente: Elaboración propia con datos de OIM (2006: 55).

La población que recibe remesas por nivel de escolaridad

Al igual que las encuestas anteriores realizadas por la OIM la escolaridad se midió a partir de siete años y más de edad y el nivel de escolaridad se refiere al último grado de estudios aprobado por la población y reconocido por el sistema educativo nacional. La encuesta reporta para la población que recibe remesas que el 39.0 por ciento no logró completar la educación primaria, el 14.0 por ciento cuenta con educación primaria completa. Luego sigue la población con educación diversificada completa (9 por ciento), secundaria incompleta (8.7 por ciento), secundaria completa (5.8 por ciento), diversificada incompleta (5.4 por ciento). En tercer lugar se encuentra la población con educación superior incompleta (2.6 por ciento) y el 0.7 por ciento que son profesionales universitarios. Asimismo, se estimó un promedio de años de escolaridad para la población que recibe remesas en 7.4 años, mayor que el promedio nacional de 3.5 años (véase gráfica 8).

GRÁFICA 8
POBLACIÓN QUE RECIBE REMESAS
(Nivel de escolaridad)



Fuente: Elaboración propia con datos de OIM (2006: 20).

La población que recibe remesas por actividad económica

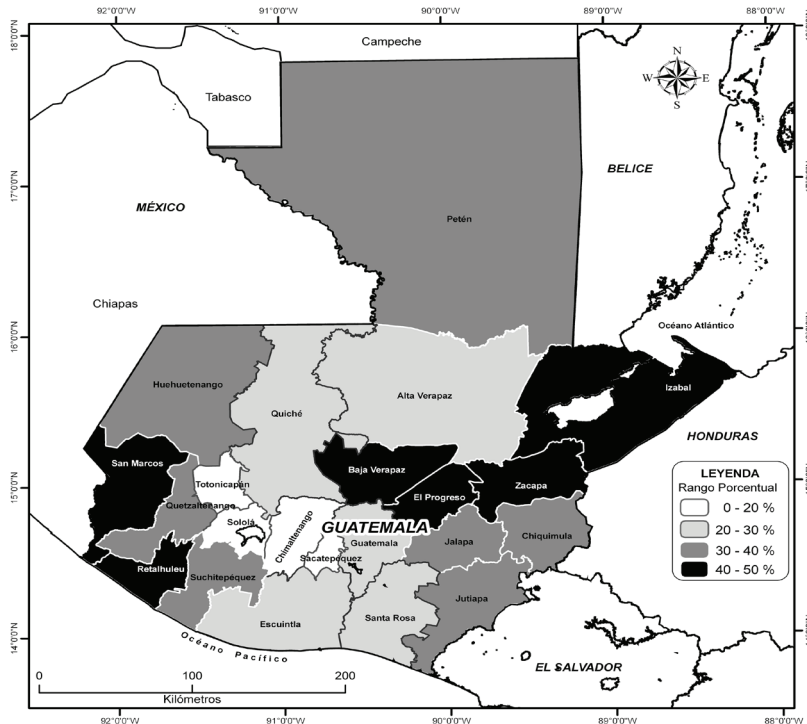
Se hace la aclaración que la población económicamente activa se midió a partir de los siete años y más de edad, con la finalidad de ser comparable a las estadísticas nacionales. La población que recibe remesas en edad activa es de 3'303,523 y está compuesta por 44.6 por ciento de hombres y 55.4 por ciento de mujeres, de esta población 38 por ciento corresponde a población económicamente activa. La población económicamente activa está compuesta por 65 por ciento de hombres y 35 por ciento de mujeres, además 89.4 por ciento es población ocupada y 10.6 por ciento de población desocupada, equivalente a la tasa de desempleo abierto, ahora la tasa de ocupación es de 34 por ciento. También se determinó que la población ocupada se distribuye en varias ocupaciones: 18.9 por ciento trabajan como agricultores, 18.3 por ciento como técnicos, 15.5 por ciento son operarios y 13.9 por ciento son trabajadores no calificados, el resto trabaja en otras ocupaciones.

Asimismo, se determinó que la población que recibe remesas se encuentra insertada principalmente en las ramas de actividad: comercio (25.9 por ciento) y agricultura (24), prácticamente la mitad de la población ocupada. Sin embargo, es interesante observar que en estas actividades económicas el contraste por género es totalmente divergente, porque mientras en el comercio el 54.4 por ciento son mujeres, en la agricultura 95 por ciento son hombres. Luego, 17.8 por ciento se encuentran incorporados a la actividad educativa, 12.6 por ciento a la industria, al igual que en el caso anterior, el 61 por ciento del sector educación está compuesto por mujeres y 59 por ciento del sector industria corresponde a la población masculina.

El impacto de la población que recibe remesas con relación al total de la población de su departamento nos permite comprender la importancia de dichas remesas en el contexto de las demarcaciones político-administrativas en las que se divide el país. En el mapa 2 se visualiza que si bien los departamentos fronterizos reportan altos porcentajes son los departamentos del norte del país en donde más del 40 por ciento de su población depende de las remesas familiares.

MAPA 2

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE RECIBE REMESAS
DEL EXTRAJENRO POR DEPARTAMENTO, GUATEMALA, C.A.



Fuente: Elaboración propia con datos de OIM (2006:55); INE (204). Proyecciones de población con base en el IX Censo de población y VI de Habitación 2002: periodo 2000-2020.

La población guatemalteca que radica en el extranjero

La población guatemalteca residente en el extranjero, particularmente en Estados Unidos, ha crecido aceleradamente a partir del año 2000. Según los datos del último censo¹⁴ de Estados Unidos para ese año cerca de 480,665 guatemaltecos residían en ese país. Cifra que se consideraba subestimada por ser desconocido el número de guatemaltecos que no fueron censados debido al temor de ser identificados por las autoridades migratorias de aquel país en su condición de extranjeros indocumenta-

¹⁴Véase <http://www.census.gov/population/cen2000/stp-159/stp159-guatemala.pdf>

dos o no autorizados en alguna de las modalidades existentes (ciudadanía, residencia, permiso temporal de trabajo, asilado político, entre las más importantes),

La población nacida en Guatemala y que radica en Estados Unidos constituía para el año 2000 el 4.2 por ciento de la población total de Guatemala. La OIM estimó que actualmente radican en Estados Unidos 1'413,486 personas que representan el 10.9 por ciento del total de la población. De ellos, OIM estimó que el 98.16 por ciento de los guatemaltecos y guatemaltecas que radican en el extranjero lo hacen en Estados Unidos. Las principales ciudades de atracción de los guatemaltecos en Estados Unidos son las del estado de California ya que absorben el 38 por ciento de los guatemaltecos y la ciudad que más les atrae en ese estado es Los Ángeles (34.7 por ciento). En orden de importancia, le siguen la ciudad de Nueva York (10.2 por ciento), Miami (8.1 por ciento) y Washington (4.1 por ciento). La tasa de emigración se modificó entre el 2005 y 2006 en 0.2 lo que implica un aumento efectivo de migrantes de 48,940 personas (véase cuadro 2).

CUADRO 2
TASA DE EMIGRACIÓN INTERNACIONAL,
2000-2006

Año	Población total ¹	Población residente en el extranjero ²	Tasa de emigración
2000 ³	11'444,404	480,665	4.2
2002	11'799,056	1'237,162	10.5
2003	12'084,398	1'260,000	10.4
2004	12'388,861	1'312,000	10.6
2005	12'699,780	1'364,546	10.7
2006	13'017,715	1'413,486	10.9

¹Instituto Nacional de Estadística-Celade. Año 2002 Censo de Población 2002 con la omisión incluida y los años subsiguientes Proyecciones de Población.

²OIM. Estimaciones de estudios de OIM.

³Censos de Estados Unidos (2002).

Fuente: OIM (2006: 23). *Encuesta sobre remesas 2006: inversión en salud y educación.*

Características de la población guatemalteca radicada en el extranjero

De acuerdo con el informe de la OIM (2006), el volumen de guatemaltecos radicados en el extranjero y que proceden de los hogares receptores

de remesas fue de aproximadamente 1'177,905 de los cuales 72 por ciento son hombres y 28 por ciento son mujeres.¹⁵ De acuerdo con esta fuente, de los guatemaltecos radicados en el extranjero el 94 por ciento envían remesas. No obstante, si bien es cierto todos los hogares investigados son receptores de remesas, no precisamente todos los miembros del hogar residentes en el exterior envían estos recursos lo cual queda reflejado en *el promedio de emigrantes por hogar receptor de remesas que es de 1.3 personas*.

El 77.3 por ciento de los emigrantes internacionales guatemaltecos se encuentran en edades comprendidas entre 20 y 44 años de edad, 17.4 por ciento corresponde a personas de 45 y más años de edad y 3.8 por ciento son personas menores de 20 años, 1.5 por ciento no se logró determinar la edad.

Población residente en el extranjero por nivel de escolaridad antes de partir

El 50.6 por ciento de la población residente en el extranjero viajó con algún grado de educación primaria, 23.5 por ciento no logró completar la primaria y 27.1 por ciento viajó con la primaria completa. El 7 por ciento viajó con la secundaria incompleta y 12 por ciento concluyó la educación secundaria. El 5.5 por ciento de la población viajó con educación diversificada incompleta y 17.3 por ciento viajó terminada la educación diversificada. El 1.2 por ciento de las personas que viajaron con algún grado universitario y 0.6 por ciento (7,527) emigraron siendo profesionales universitarios. El 3.7 por ciento se fue sin ningún nivel de escolaridad.

El nivel educativo promedio alcanzado por la población guatemalteca dentro de su territorio es 3.5 años¹⁶ de escolaridad y los niveles de educación reportados por los emigrantes son más altos en términos generales. Eso significa que emigran personas que no sólo están por encima de los promedios nacionales sino que es en cierta medida una "población calificada".

¹⁵La OIM (2003: 26) estimó una población de 1'237,162 con una composición por sexo de 899,813 hombres (72.7 por ciento) y 337,349 mujeres (27.3 por ciento). Estas variaciones de los datos no son explicadas en el documento de la OIM (2006). Se podría especular que se deben a que los cálculos de base realizados por la OIM difieren por los datos de origen en los X Censos de Población de 1994 y XI Censos de Población 2002 realizados en Guatemala; sin embargo esta discrepancia la deberá esclarecer la OIM.

¹⁶Fuentes: Anuario de Estadísticas de Trabajo, 2002, OIT, Ginebra; y CEPAL: Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 2004. <http://www.eclac.cl/>

Caracterización de la población residente en el extranjero que viajó durante el periodo de enero de 2005 a julio de 2006

De acuerdo con la OIM (2006), de enero de 2005 al 31 de julio del año 2006, es decir 18 meses, han viajado¹⁷ aproximadamente 72,908 personas, de las cuales 80.9 por ciento son hombres y 19.1 por ciento mujeres. A pesar de que la emigración se reporta en todos los departamentos del país, la mayor concentración se ubica en los casos de: Guatemala (14.6 por ciento), San Marcos (13.4 por ciento), Huehuetenango (11.9 por ciento), Quiché (9.5 por ciento), Quetzaltenango (5 por ciento) y Alta Verapaz (4.7 por ciento). Estas personas se han trasladado principalmente a Estados Unidos (96.4 por ciento), el resto (3.6 por ciento) se encuentra residiendo en otros países del mundo. En Estados Unidos las ciudades receptoras de estos guatemaltecos(as) son: Los Ángeles (30.8 por ciento), Miami (12.4 por ciento) y Nueva York (7.4 por ciento). El 77.2 por ciento de las personas que viajaron lo hicieron utilizando el servicio de un "coyote", el 11.3 por ciento lo realizó por su cuenta, 6.4 por ciento se fue con visa de turista, el 1.4 por ciento lo hizo de otra forma y el 3.5 por ciento de los familiares no respondieron la pregunta.

La encuesta de la OIM (2006), también determinó algunas características del costo de viaje. Así, el 41.2 por ciento de los que viajaron, manifestó haber pagado más de 5,000 dólares; 21.6 por ciento indicó haber pagado entre 4,000 y 5,000 dólares; 6 por ciento declaró que pagó entre 3,000 y 4,000 dólares y el resto pagó menos de 3,000 dólares. Para poder viajar, 48.9 por ciento lo hizo con sus ahorros, 11.2 por ciento se fue con dinero prestado de sus familiares o amigos en Estados Unidos; 8.8 por ciento viajó con un préstamo bancario; 4.5 por ciento vendió sus propiedades; 3.4 por ciento se fue a través de préstamo familiar; 18 por ciento se fue a través de otra forma y 4.7 por ciento se ignora de dónde obtuvo los recursos para viajar.

Las modalidades utilizadas para contar con los recursos necesarios para el pago de los servicios "transportación, viaje, información para asegurar la llegada, etcétera" constituyen una muestra del grado de riesgo en el que se colocan los medios de vida de las familias y personas que realizan la emigración en forma irregular. Asimismo, son una muestra de la emergencia de nuevos actores que se "benefician" de la ausen-

¹⁷Se supone que la OIM se refiere a personas que reportaron éxito en viajar y llegar a Estados Unidos independientemente de la condición migratoria en la que lo hicieron.

cia de políticas migratorias que incluyan la obtención de "permisos o visas temporales con propósitos laborales".

Con relación a la actividad antes de partir de las personas que viajaron desde el año 2005 al 31 de julio del año 2006, la encuesta de la OIM (2006) reportó que 83.7 por ciento pertenecía a la población económicamente activa; 13.9 por ciento era población económicamente inactiva y 2.4 por ciento se ignora la actividad que realizaba en Guatemala. El 94.6 por ciento era población ocupada y 5.4 por ciento población cesante. De la población económicamente inactiva, 55.6 por ciento era estudiante y 44.4 por ciento ama de casa.

Este comportamiento confirma algunas consideraciones hechas por diversos estudios (Palma, 2006: 14) en los que se ha asegurado que *no es la falta de trabajo sino los niveles de ingreso* los que se constituyen en factores condicionantes de la decisión de emigrar. En ese sentido, los diferenciales salariales en la realización de actividades semejantes, así como otros aspectos como son los cambios en los niveles de vida de las familias receptoras de remesas, también contribuyen a esa decisión.

LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y LAS REMESAS FAMILIARES

En Guatemala se tienen aún dificultades político-técnicas para la definición de los pueblos indígenas y para la medición de su población.¹⁸ Esto no sólo es válido para el tema poblacional sino también para el tema migratorio y otros. El censo 2002 no integró la autoidentificación en cuanto a grupo lingüístico o etnia y tampoco integró un módulo de migración internacional que identificara de mejor manera a las migraciones recientes. Estos vacíos de información no permiten realizar cruces de datos que reporten apropiadamente las características poblacionales y migratorias de los indígenas. En este apartado se realiza un ejercicio de aproximación para cuantificar la población indígena en Estados Unidos que envía remesas utilizando los datos reportados por la OIM a partir de las encuestas nacionales sobre remesas realizadas en el 2004-2006 (OIM, 2004 y 2006).

Los datos de la OIM son construidos a nivel departamental y su muestreo no incorpora la territorialidad de los pueblos indígenas por lo que

¹⁸Véase, "La etnicidad y las fuentes oficiales de información estadística", en PNUD, 2005: 47-55.

existe un sesgo en esta información. El ejercicio permite visualizar que para el año 2004 había un estimado de 213,499 indígenas (maya, garífunas y xincas) en Estados Unidos que enviaron sus remesas familiares en dólares a Guatemala. En el cuadro 3 se observa que la proporción entre población indígena que envía remesas y la población ladina es menor a la misma proporción reportada en los censos nacionales, aunque en los datos del 2006 se muestra una tendencia a invertir esa proporción.

CUADRO 3
PUEBLOS INDÍGENAS DE GUATEMALA
NÚMERO DE INDÍGENAS EN ESTADOS UNIDOS QUE ENVÍAN REMESAS,
2004-2006

Pueblo	Habitantes*	2004		2006				
		Porcentaje del total	Población con familiares en Estados Unidos**	Porcentaje del total	Población en Estados Unidos	Porcentaje del total	Población en Estados Unidos	
Indígena	4'424,218	39.44	709,557	20.99	213,499 ¹	824,013	21.95	243,656 ¹
Ladino	6'750,170	60.07	2'671,587	79.01	803,854 ²	2'929,373	78.05	866,197 ²
Otro	53,808	0.48	0	0	0	0	0	0
Total	11'237,296	100.00	3'381,144	100.00	1'017,353 ³	3'753,386		1'109,853 ³

¹Total de indígenas residentes en EUA que envían remesas, valor estimado del 20.99 por ciento.

²Total de indígenas residentes en EUA que envían remesas, valor estimado del 20.99 por ciento.

³Total de guatemaltecos residentes en EUA que envían remesas.

Fuente: *INE, 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación.

**OIM, 2004-2006. Encuesta sobre impacto de remesas familiares en los hogares guatemaltecos.

En el cuadro 4 se observa el tamaño de población que envió remesas clasificadas por comunidad lingüística, basadas en los censos nacionales de 2002 y en el dato de proporción entre población con familiares en Estados Unidos y el total de personas en Estados Unidos que envían remesas reportado por la OIM en 2004. Dado que la proporción se aplica de igual manera a todas las comunidades lingüísticas, no se pueden establecer diferencias en la participación en la migración internacional de indígenas de determinada comunidad lingüística.

CUADRO 4

PUEBLOS INDÍGENAS DE GUATEMALA IDIOMA,
NÚMERO DE MUNICIPIOS, EXTENSIÓN TERRITORIAL, POBLACIÓN HABLANTE

<i>Idioma</i>	<i>Censo 2002</i>	<i>Población indígena con familiares en EUA¹</i>	<i>Población indígena que envía remesas²</i>
K'iche'	1'270,953	232,837	48,872
Q'eqchi'	852,012	49,372	10,363
Mam	617,171	165,179	34,671
Kaqchikel	832,968	85,134	17,870
Poqomchi'	114,423	5,924	1,243
Q'anjobal	150,030	53,994	11,333
Tz'utujil	78,498	258	54
Chuj	64,438	s/d	s/d
Ixil	95,315	14,795	3,105
Poqomam	42,009	s/d	s/d
Akateco	39,370	23,690	4,973
Popti'	47,024	11,546	2,424
Ch'orti'	46,833	1,472	309
Awakateko	11,068	810	170
Achi	105,992	12,269	2,575
Uspanteko	7,494	s/d	s/d
Mopan	2,891	s/d	s/d
Tektiteko	2,077	320	67
Sipakapense	10,652	348	73
Sakapulteko	9,763	1,958	411
Garífuna	5,040	5,658	1,188
Itza'	1,983	s/d	s/d
Xinka	16,214	s/d	s/d
Total	4'424,218	665,564	139,702

¹OIM, 2004. Encuesta sobre impacto de remesas familiares en los hogares guatemaltecos.

²Población estimada a partir de datos de la OIM, 2004.

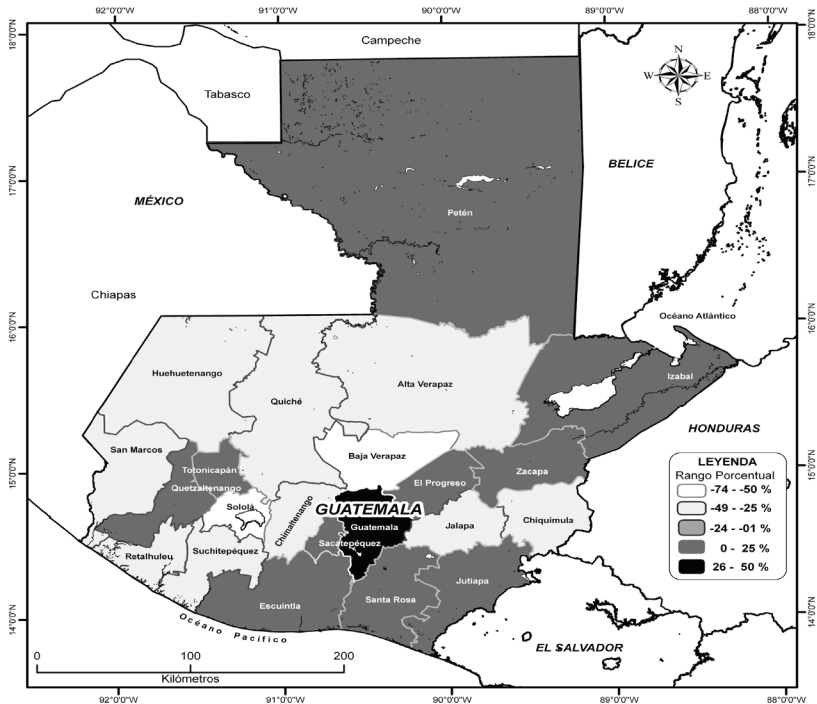
Fuente: INE, 2002. XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación.

De acuerdo con el volumen de remesas familiares en dólares, reportado por la OIM para 2004, que fue de 2,604 millones de dólares, se infiere que el aporte en remesas familiares a las comunidades indígenas asciende a 546 millones de dólares. Para el año 2006, la misma fuente indica un monto de 3,425 millones de dólares, de lo que se deduce que el aporte en remesas familiares a las comunidades indígenas fue de 752 millones de dólares, es decir un incremento de 206 millones de dólares que representan 38 por ciento en dos años. Estas cifras proyectadas al

total de los 285 municipios en el territorio indígena, registra un promedio de ingresos por remesas familiares de 2.6 millones de dólares, cifra superior al promedio de 1.08 millones de dólares asignado para obra pública; 1.03 dólares para salud; 0.07 dólares para vivienda; y ligeramente superior a los 2.1 millones de dolares para educación, cultura y deportes en el presupuesto general de la nación durante el ejercicio 2004 (PNUD, 2005: 343-344).

En el mapa 3 se puede ver la importancia relativa del predominio del origen urbano o rural de la población que recibe remesas, se observa que en 19 de los 22 departamentos del país el índice de población rural migrante es mayor al urbano, solamente en los departamentos de Zacapa, Sacatepequez y Guatemala prevalece la población urbana receptora.

MAPA 3
POBLACIÓN TOTAL QUE RECIBE REMESAS DEL EXTRANJERO,
GUATEMALA, C.A. ÍNDICE PORCENTUAL URBANO/RURAL

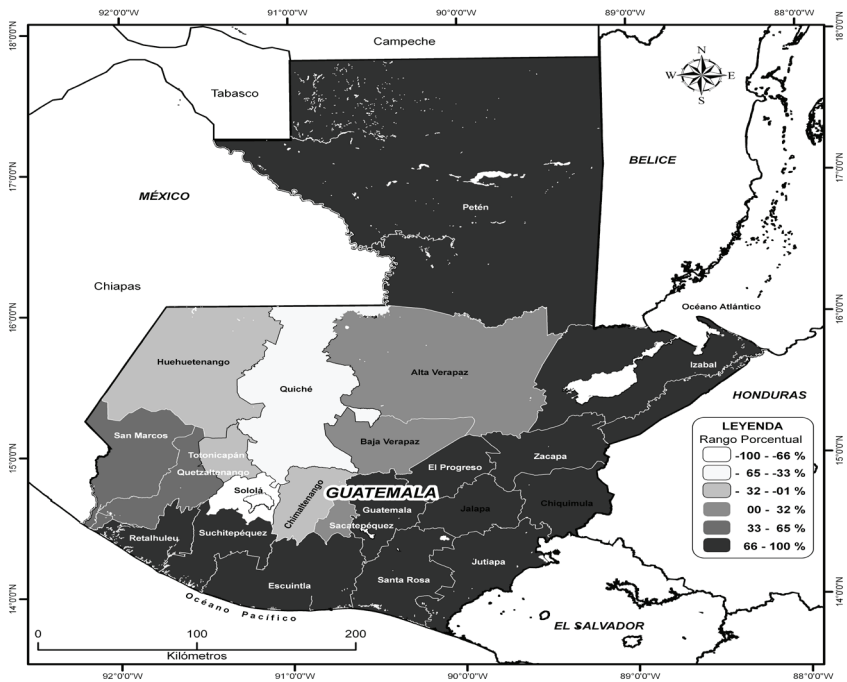


Fuente: Elaboración propia con datos de la OIM (2006: 55).

En el mapa 4 se visualiza que la población proveniente del ámbito rural de los 22 departamentos del país, sólo en cinco se identificó el índice mayoritariamente indígena. Este dato contrasta con los altos índices de población indígena de los departamentos como el caso de San Marcos y las Verapaces y orienta a pensar en sesgos urbanos y de identificación étnica de la encuesta de la OIM.

MAPA 4

POBLACIÓN TOTAL QUE RECIBE REMESAS DEL EXTRANJERO
POR DEPARTAMENTO, GUATEMALA, C.A. ÍNDICE PORCENTUAL
LADINO/INDÍGENA RURAL



Fuente: Elaboración propia con datos de OIM (2006: 55); INE (2004). Proyecciones de población con base al IX Censo de Población y VI de Habitantes 2002: periodo 2000-2020.

LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DESDE GUATEMALA

En Guatemala, el abordaje del tema de las migraciones ha estado presente de diversas maneras en distintos momentos de la historia reciente.

No obstante, eso no necesariamente ha significado el impulso de una política migratoria integral. En el mejor de los casos, han impulsado planes y programas específicos como reacción a la magnitud e impacto del fenómeno o como producto de gestiones devenidas desde las organizaciones civiles que han acompañado esta dinámica desde el periodo del conflicto social. En ese sentido, vale la pena indicar que el Estado guatemalteco ha estado sujeto a diversas presiones y que en mucho, su propia agenda es reflejo de las decisiones que se toman en materia migratoria en los países de destino.

De acuerdo con algunos análisis (véase Castillo, 2000), una de las principales dificultades ha residido en la visión insuficiente y parcial que se tiene del comportamiento reciente de las migraciones internacionales. En el contexto de los cambios ocurridos en los últimos 50 años del siglo pasado y lo que va del actual, en Centroamérica,¹⁹ pero de manera específica en Guatemala, los flujos migratorios también se han modificado. Así la región ha sido el escenario de movimientos de trabajadores agrícolas vinculados anual y temporalmente a las producciones de agroexportación pero también –en el marco de un incipiente cambio en la dinámica productiva cuando se impulsó la política de sustitución de importaciones alrededor de los años sesenta y setenta– el de otros trabajadores que se insertaron en los servicios y en la producción industrial media de aquella época (Castillo, 2000; Palma, 2006).

Los conflictos sociales y políticos vividos en la región durante los años setenta y en especial Guatemala, a partir de la exacerbación de este proceso en los años ochenta, alteraron no sólo la naturaleza y comportamiento de los movimientos de población sino que propiciaron que los países centroamericanos se convirtieran al mismo tiempo o de manera específica en países de origen y/o destino de refugiados así como de tránsito de un movimiento que se dirigía hacia otras regiones y países, particularmente México y Estados Unidos. Esos movimientos se consolidaron con la integración de otros migrantes que empezaron a desplazarse con propósitos laborales y que rebasaron las fronteras de sus países y de la región centroamericana en un volumen indeterminado pero cada vez más notable para dirigirse a Estados Unidos.

¹⁹Se trata de los procesos de firma de acuerdos de paz y el consecuente cese de los enfrentamientos armados así como de la declinación generalizada en los índices de crecimiento económico regional que han derivado en un mayor empobrecimiento de amplios sectores de las sociedades de los países de la región.

Los cambios económicos han propiciado una redefinición de las estrategias familiares y comunitarias de sobrevivencia, las cuales se han reorientado a la búsqueda de alternativas, antes ausentes en los horizontes previsibles. Dentro de ellas destaca la emigración laboral de los miembros en edades activas y especialmente las que se dirigen hacia destinos lejanos, donde las expectativas son más atractivas y prometedoras (Castillo, 2000: 138).

Las disposiciones en torno a la política migratoria tomadas en el principal país de destino –Estados Unidos– relacionadas al tratamiento de la inmigración latinoamericana, han derivado en programas y acciones que han incrementado no sólo las deportaciones desde ese país, sino también el impulso de acciones de contención en los territorios de tránsito como México.

Los costos humanos y sociales que tienen dichas disposiciones se han dejado sentir en diversos momentos de la vida de las familias, comunidades y países de origen. En tal sentido, los componentes de la denominada Reforma Migratoria en discusión en el Congreso de Estados Unidos (mayo de 2007), dejarán una cauda aún indeterminada de consecuencias en la vida nacional de los países centroamericanos. De esta cuenta, las políticas migratorias deberán incluir también, disposiciones orientadas a la adecuada reinserción económica y social de los migrantes que son deportados de Estados Unidos o devueltos de México. En este caso, llama la atención la ausencia en las consideraciones de dicha reforma de las causas que originan los desplazamientos masivos de trabajadores de los países del sur y la corresponsabilidad que tienen en la atención de sus consecuencias.

Por todo lo anterior, las políticas migratorias como expresión de una decisión explícita de Estado no pueden dejar de tomar en cuenta esta complejidad y requieren en su formulación y gestión el impulso de acciones comprensivas de las distintas realidades a las que están expuestas y sujetas tanto las poblaciones migrantes como sus familiares y los territorios de donde salen, transitan, llegan y/o retornan.

Los impactos y cambios propiciados a partir de esta amplia gama de movimientos migratorios han dejado su impronta en Guatemala y en el resto de los países centroamericanos en diversos planos y niveles de la vida nacional. De allí, demanda no sólo la definición de políticas con carácter regional sino la inclusión de las implicaciones diversas que se derivan de su comportamiento y características. En ese sentido, imponen una gestión vigorosa, coordinada, articulada y coherente con principios y derechos incluidos no sólo en instrumentos internacionales de

protección de los derechos humanos de las poblaciones migrantes sino en las constituciones y leyes nacionales de los países centroamericanos y en particular de Guatemala.

Las acciones que se impulsan desde Guatemala

En primera instancia debe mencionarse que existe alguna experiencia en el desarrollo de acciones relativamente coordinadas entre gobierno y sociedad civil que en su momento estuvieron orientadas al acompañamiento y apoyo de los refugiados en sus procesos de retorno seguro y organizado y/o repatriación. Ese ejercicio de coordinación entró en un proceso de declinación cuando en el contexto reciente se ha tratado de abordar el tema de las migraciones de trabajadores internacionales que se dirigen a Estados Unidos de manera intensa y en condición indocumentada.

Debe indicarse que a pesar de los importantes esfuerzos realizados en los últimos años, las instituciones académicas y organizaciones de sociedad civil han tenido un impacto relativo en la gestión de sus propuestas. En parte, ello se debe a las características del contexto actual y muy particularmente después de los eventos ocurridos el 11 de septiembre del año 2001 en Estados Unidos. Las agendas de los gobiernos nacionales de los países centroamericanos han estado influidas cuando no condicionadas por las definiciones que se toman en ese país del norte. Guatemala no es la excepción a esta dinámica. Posterior a esa situación, se observó la profundización de una política restrictiva que enfatiza el control y detención de los flujos migratorios asociando la dinámica migratoria con el riesgo latente del terrorismo.²⁰ Este proceso se proyecta especialmente en los flujos de migrantes en tránsito.

Por ejemplo en Guatemala, esto se evidenció en los cambios que tuvieron lugar en su propia Ley de Migración;²¹ pero especialmente me-

²⁰Una propuesta de discusión de este tema puede encontrarse en la introducción del libro de Manuela Camus: Véase M. Camus (ed.) (2007: 9-35).

²¹La Ley de Migración pero también su Reglamento, fue modificada a finales de 1999 en el contexto de un posible incremento de las migraciones hacia Estados Unidos posteriores a la ocurrencia del Huracán Mitch. Esta Ley incluyó la figura de delito migratorio y normó la participación de la Policía Nacional Civil como corporación con mandato para los procesos de intercepción y detención de migrantes indocumentados en territorio guatemalteco. Debe indicarse que los centroamericanos pueden circular libremente por toda la región (con excepción de Costa Rica) mediante la portación del documento CA-4. No obstante, en el mismo periodo el gobierno de Guatemala restringió esta garantía disponiendo autorización

diante la intervención de agentes diversos en los procesos de intercepción y control de flujos de migrantes centroamericanos en tránsito por el territorio guatemalteco.²²

Se observa que los gobiernos de cada uno de los países de la región, gradual pero sistemáticamente, se han ido sumando a esta visión. Como consecuencia de ello, han tenido lugar: reformas a las leyes de migración; el impulso de programas que restringen o tienden a detener las migraciones en tránsito, mismos que se realizan en forma colaborativa con agentes especializados que llegan a la región desde Estados Unidos, entre otros (Palma, 2006: 73-86).

La consecuencia más notable de estas acciones es la del incremento de los riesgos y violaciones a los derechos humanos de las personas migrantes. Como se ha indicado anteriormente, diversos estudios reportan estos hechos y puede afirmarse que en la actualidad son parte intrínseca de la dinámica de la migración indocumentada (Girón, 2004).

Asimismo, se observa el impulso de iniciativas que abordan temas de especial interés en torno a la protección de derechos humanos pero que no logran un abordaje integral de fenómenos complejos que implican la comisión de ilícitos y la presencia de redes de crimen organizado aún impune en la región. Es el caso de la reciente iniciativa presentada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Guatemala al Congreso de la República como propuesta para el desarrollo y ejecución de una "política pública para prevenir, eliminar la trata de personas y proteger a las víctimas" y su "Plan de acción estratégico 2007-2017".²³ Vale la pena indicar que a pesar de sus limitaciones, esta propuesta de política constituye uno de los pocos esfuerzos de coordinación interinstitucional entre gobierno

sólo en algunos de sus departamentos y por una temporalidad acotada. Esa disposición fue modificada hacia finales del año 2000 por la reacción y gestión realizada de parte de los gobiernos de Honduras y El Salvador, especialmente.

²²Al respecto pueden consultarse los trabajos de Carol Girón en los que se muestra el accionar de distintas dependencias de gobierno en los procesos de intercepción y detención de migrantes centroamericanos y de otras nacionalidades en territorio guatemalteco. Destaca la recurrente mención de hechos de violación a derechos humanos reportados por los propios migrantes de parte de agentes de la Policía Nacional Civil (véase Girón, 2004).

²³Este es un buen ejemplo de cómo iniciativas plausibles como la mencionada, terminan siendo parciales en el contexto de una problemática más compleja y que sólo se orienta a la atención de las consecuencias de un problema mayor como es la migración en condiciones de indocumentación o sin autorización. Estas limitaciones prevalecerán a pesar de iniciativas como las mencionadas en la medida que no se ataquen los problemas que los provocan y/o los permiten desde el punto de vista institucional. Véanse los documentos *Propuesta Guía para Grupo Interinstitucional de Combate a la Trata de Personas y Descripción del Plan de Acción Estratégico 2007-2017: por ejes políticos y líneas de intervención*, ambos del Ministerio de Relaciones Exteriores (2007a,b).

y sociedad civil, que se han impulsado en el periodo reciente y de allí su valor y legitimidad para su aplicación si llega a ser aprobado.

Cuando se trata de la gestión de políticas en el país de destino desde los gobiernos de los países de origen, sólo con pocas excepciones los países centroamericanos han impulsado agendas tendientes a la protección de los derechos de las personas migrantes. En ese sentido, el gobierno de Guatemala, mediante el impulso de programas de documentación a migrantes guatemaltecos en Estados Unidos a través de la realización de acciones de consulados móviles que extienden la Matrícula Consular y un programa específico de repatriación de cuerpos de personas fallecidas que cuenta con un fondo anual de hasta 60,000 dólares para efectuar los procedimientos de traslado.

Asimismo, desde febrero de 2006, se ha venido discutiendo la propuesta denominada: "Política de protección, asistencia y atención al guatemalteco en el exterior", formulada por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Ésta propone la integración y seguimiento de un Grupo Interinstitucional de Atención y Apoyo al Migrante integrado por diversas dependencias de gobierno y sociedad civil en Guatemala y organizaciones de migrantes en Estados Unidos.

Se conoce muy poco de los logros alcanzados por esta propuesta aunque se reconoce el valor de su contenido, es imposible dejar de señalar que muchas de las propuestas hechas dejan por fuera la atención de las causas de la migración. Este hecho por supuesto que rebasa la competencia del Ministerio de Relaciones Exteriores, requiere de la integración de otras dependencias que articulen nociones vinculadas con el desarrollo rural, el comercio exterior, la dinámica productiva en general del país y su consecuente generación de empleo. En el futuro esta consideración implicará la generación de una dependencia que sea capaz de articular esfuerzos interinstitucionales como anuncia la propuesta de política mencionada, pero que coordine esos esfuerzos desde una perspectiva integral.

Una de las limitaciones para el adecuado alcance de los objetivos de las propuestas de política hasta ahora desarrolladas, es la escasez en torno a la disposición de recursos financieros y humanos. A pesar del estímulo por un cambio en el modelo de gestión, la dinámica de las instituciones involucradas en el tema es desarticulada y por ello se duplican esfuerzos o se incumple con responsabilidades.

Otro aspecto que llama la atención es el de la falta de coherencia en el diálogo institucional entre el gobierno y las organizaciones de socie-

dad civil.²⁴ Las demandas de las segundas, usualmente riñen en forma y contenido con los propósitos y disposición de los primeros. A partir del 11 de septiembre, se observa que las posturas de los gobiernos se han endurecido y ello ha provocado dificultades en el seguimiento de acuerdos y disposiciones tomados a lo largo de los últimos años en procesos conjuntos tales como la Conferencia Regional sobre Migración (CRM).

En el caso de Guatemala, además de las características propias del momento actual, es indudable que en ese proceso de construcción colaborativa se vive un fenómeno de arrastre de los aprendizajes y prácticas del periodo de confrontación social y política. La incipiente transición a la democracia está teniendo lugar de manera formal y paulatina. Por ello, al igual que otros temas, el de las migraciones internacionales en Guatemala, se torna difícil de tratar y definir como agenda pública, a pesar de su importancia y envergadura.

De manera propositiva, se observa que la agenda de gestión de las migraciones ha incluido procesos que se orientan en las siguientes direcciones:

- Desde la perspectiva del trabajo de las organizaciones civiles:
 - Avance para la denuncia pública informada y sustentada de violaciones a derechos humanos de las poblaciones migrantes.
 - Capacitación para el manejo conceptual de temas específicos y de marcos jurídicos nacionales e internacionales.
 - Algunos esfuerzos por vincular los temas de las migraciones con desarrollo sostenible.
- Desde la perspectiva de las dependencias de gobierno y entre países:
 - Fortalecimiento institucional de algunas dependencias de gobierno tales como la Dirección de Asuntos Consulares y Migratorios del Ministerio de Relaciones Exteriores.
 - Ratificación de la Convención para la protección de los derechos humanos de todos los trabajadores migrantes y sus familiares (Convención de 1990).²⁵
 - Atención a la población migrante indocumentada interceptada en territorio mexicano durante el proceso de devolución mediante el seguimiento

²⁴Véase RROCM (2005). Documento presentado en el marco de la Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM). Conferencia Regional sobre Migración (CRM). Guatemala, 24 de octubre.

²⁵Debe indicarse que mediante la ratificación de la Convención de 1990 por parte del gobierno de Guatemala, ésta entró en vigor en julio de 2004. A mayo de 2007, no se ha producido un informe nacional sobre su adecuado cumplimiento, ni se han realizado los esfuerzos de armonización legislativa.

del "arreglo para la repatriación segura y ordenada de extranjeros centroamericanos en las fronteras de México y Guatemala".²⁶

Finalmente, debe indicarse que la ausencia de una política migratoria integral no demerita los esfuerzos realizados aunque éstos presenten limitaciones en sus alcances e influencias foráneas que obstaculizan su desarrollo desde la perspectiva de los intereses de las poblaciones migrantes en sus países de origen. Esta dispersión debilita de manera ostensible la capacidad de gestión de una agenda regional desde Centroamérica –tal como el fenómeno lo demanda– y por supuesto, restringe aún más los exiguos logros de cara a las negociaciones que deben impulsarse ante los gobiernos de los países de tránsito y destino.

En ese sentido, en el futuro próximo será necesario un mayor involucramiento de los actores políticos de los países de la región y en especial de Guatemala, para trascender el interés coyuntural de los procesos electorales y abundar en un compromiso de largo plazo. Por su parte, las organizaciones de migrantes se han fortalecido ante la insistencia del impulso de acciones hostiles en el país de destino. Son voces que empiezan a ser escuchadas en un contexto adverso que requerirán un acompañamiento y compromisos decididos de parte de los gobiernos de los países del área. En ese marco Guatemala se encuentra en un punto de inflexión no sólo de tipo territorial por su condición de ser "la última frontera al norte" sino por el comportamiento de las migraciones a Estados Unidos de sus connacionales el cual impone el desarrollo de una agenda de gestión interna y externa mucho más decidida, vigorosa y continuada.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMUS, M (ed.), 2007, *Comunidades en movimiento. La migración internacional en el norte de Huehuetenango*, Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (Incedes) y CEDFOG, Guatemala.
- CASTILLO, M.A., 2000, "Las políticas hacia la migración centroamericana en países de origen, de destino y de tránsito", *Papeles de población*, abril-junio, número 24. Universidad Autónoma del Estado de México. Centro de Investigación y Estudios avanzados de la población, Toluca, México, pp. 113-157.

²⁶Este arreglo entre países se inició en febrero del año 2002 y ha sido renovado anualmente.

- e Irene Palma, 1996, "La emigración internacional en Centroamérica: una revisión de tendencias e impactos", en *Debate* 35, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Flacso-Programa Guatemala, Fondo de Cultura Editorial, Guatemala.
- CELADE, 2005, "América Latina: proyecciones de población urbana y rural 1970-2025," *Boletín Demográfico*, número 76, año XXXVIII, julio, 259 pp.
- DARDÓN, Jacobo, 2007, "Pueblos indígenas, regiones excluidas y globalización en Guatemala: de peones acasillados a clientes consumidores", en Machado, R. (coord.), *Guatemala: Globalización y territorios indígenas*, Universidad de Granada, España, pp. 9-40.
- GIRÓN, C., 2004, "Monitoreo regional de la violación a derechos humanos en Centroamérica", *Informe de Monitoreo*, Programa de Migración/Flacso-Guatemala, mimeo., Guatemala.
- GUTIÉRREZ, M., 2004, "Enfermedad holandesa y migración internacional: el caso de Guatemala", en Palma, Irene (coord.), *Después de Nuestro Señor, Estados Unidos: perspectivas de análisis del comportamiento e implicaciones de la migración internacional en Guatemala*, Guatemala, Editorial de Ciencias Sociales, pp. 207-226.
- GOBIERNO DE GUATEMALA (2003), *Estrategia de reducción de la pobreza 2004-2015*, octubre, Guatemala.
- INE (2004), *Proyecciones de población con base al XI Censo de Población y VI de Habitación del 2002: periodo 2000-2020*, Guatemala, versión Digital. www.ine.gob.gt
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, 2007a, *Propuesta guía para Grupo Interinstitucional de Combate a la Trata de Personas*, mimeo., Guatemala.
- , 2007b, *Descripción del plan de acción estratégico 2007-2017, por ejes políticos y líneas de intervención*, mimeo., Guatemala.
- OIM, 2003, "Encuesta Nacional sobre emigración de guatemaltecos: resultados definitivos, Organización Internacional para las Migraciones", *Cuadernos de Trabajo*, número 15, marzo, Guatemala.
- , 2004, "Encuesta sobre el impacto de las remesas en los hogares guatemaltecos", en *Cuadernos de Trabajo sobre Migración*, número 21, Guatemala.
- , 2006, "Encuesta sobre remesas 2006: inversión en salud y educación, Gobierno de Guatemala y Organización Internacional para las Migraciones", en *Cuadernos de Trabajo*, número 23, septiembre, Guatemala.
- PALMA, Irene, 2006, *Migración en la época de post-conflicto: Vulneración de derechos de las poblaciones excluidas e impactos sobre la participación política*, Consejería en Proyectos/Con el apoyo de Inter Pares, Guatemala.
- PNUD, 2005, *Diversidad étnico-cultural: la ciudadanía en un estado plural*, Informe Nacional de Desarrollo Humano, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, Guatemala.

María del Carmen García Aguilar*
María Tarrío García**

Migración irregular centroamericana Las tensiones entre derechos humanos, ley y justicia

INTRODUCCIÓN

Nadie cuestiona que el fenómeno de la migración tenga un carácter global, tampoco que ésta acompaña a la historia de la humanidad y que la razón que mueve a las personas a emigrar es, ayer como hoy, mejorar sus condiciones de vida. Sin embargo, lejos de lo que podría esperarse, en la llamada "nueva era de la globalización" el hecho migratorio en su dimensión internacional se convierte en una amenaza, y rehabilita el discurso del tiempo del "enemigo". Se activan las viejas nociones del *enemigo* como "categoría opositiva necesaria para la construcción de la identidad" y de *frontera estable* "como fundamento de la autoidentificación", y se le dota de sentido negativo al "enemigo" que ya "no tenemos enfrente, sino al lado, o, mejor, dentro" (Esposito, 2000: 70 y 73). Estas nociones de "enemigo", frontera, y "enemigo interno" son las que hoy modulan y dan sentido práctico e ideológico a las políticas migratorias de los países de recepción –y de tránsito–; son políticas que contradicen las necesidades reales de fuerza laboral de sus respectivos aparatos productivos, hecho que explica la migración masiva y "libre" de los últimos tiempos, no así la carga negativa que en los imaginarios colectivos de los "nacionales" produce y recrea.

Esta comunicación borda sobre estas paradojas de la migración internacional y el entramado normativo que la sustenta decantando en una realidad dramática, la de los migrantes irregulares centroamericanos, entre los que destacan de manera muy notoria mujeres y niños. La dirección principal de los flujos migratorios centroamericanos es hacia

*CESMECA-UNICACH-Cuerpo Académico Política, Diferencia y Fronteras.

**UAM-Xochimilco.

Estados Unidos y la principal vía de entrada de éstos es la frontera sur de México para continuar hacia la frontera norte. Se sostiene que si bien el endurecimiento de la política migratoria de México obedece a los intereses expresos de "seguridad nacional" de su "socio" del norte, los impactos en el territorio fronterizo sureño tienen que ver no sólo con una práctica institucional que criminaliza al migrante y con la emergencia de sólidas redes delictivas que ejercen la trata y el tráfico de migrantes irregulares, sino también con un cambio drástico en la percepción e imaginario colectivo de los nacionales que, ante el carácter inconexo de los hechos delictivos y los problemas fronterizos emitidos por autoridades y medios de comunicación, terminan no sólo por culpar al extraño, al de *afuera*, sino también por convertirlo en presa fácil de una violencia que le confiere un sentido de normalidad cotidiana, y por ello, *impune*. Así, en los tiempos más sólidos de las democracias, lo global y lo local se articulan y se retroalimentan por la fuerza de una lógica regresiva cuyo sentido en su expresión más radical confirma que la experiencia humana aún se debate en las "nieblas de la animalidad" y, en su término medio, provoca desconcierto y perplejidad ante la ausencia de justicia y búsqueda de formas más alta de convivencia humana.

LA MIGRACIÓN IRREGULAR CENTROAMERICANA

Se lanzó desde un autobús en movimiento en la carretera Tonalá-Tapachula. De 49 años de edad, era trasladado por elementos del Instituto Nacional de Migración, de Villahermosa, Tabasco a Tapachula, como parte del proceso de deportación. Se lanzó de la unidad que iba a 90 kilómetros por hora. Se paró de su asiento con el pretexto de ir al baño, rompió un cristal para lanzarse de ahí, cayó con el rostro sobre el asfalto, lo que le provocó serias lesiones que ponen en peligro su vida. El inmigrante que vio frustrado su intento de llegar a EUA convalece en el Hospital Regional de Tuxtla, se reporta grave. Tiene fractura de la pared anterior y posterior de los senos maxilares, fractura etmoidal, fractura de los huesos propios de la nariz y fractura frontal de la pared posterior de órbitas bilaterales, fractura del arco zigomático derecho, presencia de sangre en todos los senos paranasales, así como hemorragia (*Cuarto Poder*, 15 de marzo de 2006).

Esta nota periodística que testifica la respuesta desesperada de un migrante ante un *acto de ley* que le arrebató de manera inmisericorde la

“esperanza” de un proyecto de futuro, es una de las expresiones cotidianas de un vivir y experimentar, en el cuerpo y en la conciencia, el ominoso signo de la violencia; trae detrás otros rasgos adversos e igual de violentos que, como la exclusión y la pobreza, son producto de la incapacidad de los estados de sus países de origen para garantizar a sus gobernados derechos humanos tan elementales como el derecho a la vida familiar y al trabajo en su propia tierra. La recurrencia de estos dramas humanos termina por “normalizarlos” aunque al mismo tiempo representan uno de los mayores problemas del presente.

El Consejo Económico Social de Naciones Unidas define como migrantes irregulares a “quienes entren en un país sin la debida autorización o violen las condiciones del permiso de estancia, incluso permanencia allí después de su vencimiento. Los gobiernos pueden devolver o deportar a los extranjeros en situación irregular” (ONU, 2006: 38). Aunque reconoce que no se sabe cuántos migrantes están en situación irregular en el mundo, indica que en el censo de 2000 de Estados Unidos se empadronó a 8.5 millones de migrantes indocumentados previendo para 2005 una cifra de 10.3 millones (Passel, 2002; cfr. ONU, 2006: 18). Para el caso de Europa, en particular Europa medional, registra que las cifras podrían oscilar entre 7 y 8 millones, con fluctuaciones como resultado de los programas de regularización (Papademetriou, 2005; cfr. ONU, 2006: 18). Para la CEPAL la migración irregular constituye el hecho más significativo del tema migratorio para América Latina y el Caribe. De acuerdo con sus estimaciones, entre 1986-2002 los migrantes irregulares pasaron de 3.2 millones de personas a 9.3 millones. Si se aceptan estas cifras, concluye, prácticamente la mitad de los latinoamericanos y caribeños que viven en Estados Unidos son indocumentados (CEPAL, 2006: 19).

Es muy probable que estas cifras se queden cortas frente a la intensidad cotidiana de la migración irregular de los últimos tiempos. Es el caso de Centroamérica, que si bien desde los años cincuenta se viene consolidando como una región expulsora de población, llegando a alcanzar niveles de fuga poblacional en la primera mitad de la década de los ochenta, es en los años noventa y 2000 cuando alcanza un récord sin precedente en su historia, tendencia que se ha intensificado en los años recientes según las conclusiones de la Reunión de Expertos sobre Migración Internacional y Desarrollo en América Latina y el Caribe, efectuada en diciembre de 2006. Se trata de un flujo intenso hacia el norte de México y posteriormente hacia Estados Unidos; registra cambios en

su composición por sexo, y se constituye fundamentalmente como un movimiento poblacional irregular.

De acuerdo con la CEPAL (2006) en el 2000 el número de emigrantes centroamericanos registrado era de 2'310, 000 personas, cifra que representó el 7.14 por ciento de la población total de la región. A nivel de países, el porcentaje de emigrantes con respecto a su población total fue de 14.5 por ciento para El Salvador, de 9.6 por ciento para Nicaragua y de 4.7 por ciento para Guatemala y Honduras, respectivamente.

CUADRO 1
CENTROAMÉRICA: POBLACIÓN TOTAL, INMIGRANTES Y EMIGRANTES,
POR PAÍS DE RESIDENCIA Y DE NACIMIENTO, 2000
(Estimaciones en miles de personas y en porcentajes)

<i>País</i>	<i>Población total</i>	<i>Inmigrantes</i>	<i>Porcentaje de población total</i>	<i>Emigrantes</i>	<i>Porcentaje de población total</i>
Total región	32,869	411	9.0	2, 310	35.7
Costa Rica	3,926	296	7.5	86	2.2
El Salvador	6,276	19	0.3	911	14.5
Guatemala	11,225	49	0.4	532	4.7
Honduras	6,485	27	0.4	304	4.7
Nicaragua	4,957	20	0.4	477	9.6

Fuente: CEPAL, 2002, Globalización y Desarrollo (LC/G.2157 SES.29/3).

La dirección principal de los flujos migratorios centroamericanos es hacia Estados Unidos, aunque hoy empiezan a cobrar relevancia otros países como es el caso de España. De acuerdo con la CEPAL (2006) entre 1980-1990 la población centroamericana que vive en Estados Unidos registró una tasa anual de crecimiento de 9.7 por ciento y en el periodo 1990-2000 de 6.2 por ciento, que aunque menor a la década anterior sigue siendo importante. Estimaciones recientes de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) revelan que en Estados Unidos viven hoy aproximadamente 5 millones de centroamericanos (citado por Cohen, 2006).

Datos de la CEPAL (2006) indican que la población centroamericana que vive en Estados Unidos ha registrado en las últimas dos décadas del siglo XX altas tasas de crecimiento anual, hecho que guarda correspondencia con el periodo 1960-1985 cuando la población centroamericana censada en Estados Unidos se triplicó (Torres-Rivas, 1993: 165).

CUADRO 2
POBLACIÓN CENTROAMERICANA EN ESTADOS UNIDOS

País	1990		2000	
	Censo	Estimaciones del Centro Munford	Censo	Estimaciones del Centro Munford
Costa Rica	–	–	68,588	115,672
El Salvador	565,081	583,397	655,165	1'117,959
Guatemala	268,779	279,360	372,487	627,329
Honduras	131,066	142,481	217,569	362,171
Nicaragua	202,658	212,481	177,684	294,334
Panamá	92,013	100,841	91,723	164,371
Total	1'259,597	1'318,560	1'583,216	2'681,836

Fuente: John, Logan, 2002, *Hispanic Population and Their Residential Patterns in the Metropolis*; cfr. Itzigsohn, 2005.

CUADRO 3
POBLACIÓN NACIDA EN CENTROAMÉRICA CENSADA
QUE VIVE EN ESTADOS UNIDOS, 1980-2000

País de nacimiento	Población 1980	Población 1990	Población 2000	T. A. C.	T. A. C.
Total región	270,479	1'008,192	1'873 005		
Costa Rica	29,639	39,438	71,870	2.8	5.8
El Salvador	94,447	465,433	817,335	13.3	5.5
Guatemala	63,073	225,739	480,665	11.3	7.2
Honduras	39,154	108,923	282,850	9.4	8.9
Nicaragua	44,166	168,659	220,335	11.7	2.7

Fuente: CEPAL, 2006.

Dado el carácter masivo de la migración centroamericana, responder a las interrogantes de quiénes migran y por qué migran parece una tarea relativamente sencilla. Sin embargo, las respuestas son complejas. Ciertamente migran quienes tienen y logran reunir los recursos para costear un viaje sin garantía alguna; pero también migran quienes apenas logran reunir los recursos para los primeros tramos de la travesía, esperanzados, en los lugares de tránsito, a trabajos temporales y a los apoyos que puedan tener de las casas del migrante, las parroquias locales o de la población civil. A la pregunta de por qué emigran, es inevitable anotar

que estamos hablando de una movilidad con fines laborales, se buscan mejores ingresos para un mejoramiento económico y obedece a los problemas de carácter estructural de los países de origen.

Con excepción de Costa Rica, el resto de los países centroamericanos comparten rasgos de continuidad histórica: la pobreza, la concentración del ingreso secular y la ausencia de estrategias de desarrollo inclusivas capaces de generar empleos, trabajo digno, capital social y participación ciudadana (Guerra Borges, 1993; Figueroa Ibarra, 1993; Torres-Rivas, 1993). Comparten también la recurrencia de los desastres naturales: el terremoto de diciembre de 1972 que destruyó la capital de Nicaragua; el huracán Juana que destruyó gran parte de la infraestructura del mismo país; el terremoto de 1986 que dejó 21,200 heridos y muertos y una quinta parte de la población sin techo en El Salvador. Recientemente el huracán Mitch dejó en condiciones deplorables a la población de Honduras.

Este cuadro de precariedad material que caracteriza a la sociedad centroamericana de la segunda mitad del siglo XX, explicaría por sí solo el porqué de la intensidad de los flujos migratorios. Sin embargo, existen otras razones de peso que otorgan singularidad a la migración centroamericana. Más allá de la desigualdad social y su reverso, la concentración del ingreso, otro rasgo compartido –con excepción de Costa Rica– es el carácter autoritario de su orden político, cuyas expresiones desde la segunda mitad del siglo pasado son la militarización, la experiencia de la guerra civil, la instauración formal de un régimen político democrático y la recurrencia de graves conflictos políticos. El Estado nacional en los países de Centroamérica se ha impuesto a costa de invisibilizar la pluralidad cuya expresión en un régimen democrático se manifiesta en la esfera pública como espacio común. Primero, bajo el pretexto del comunismo, controlando, con el uso de la violencia, toda expresión de oposición política y de cambio social; después, confrontando, con el mismo método, las estrategias de cambio revolucionario e impulsando soluciones militaristas. Finalmente, haciendo suyo el regreso de la política, si bien visible en elecciones no impugnadas, decididas desde las cúpulas de poder y en respuestas a las presiones externas que exigen la reconstitución de la legalidad del poder (Torres-Rivas, 1993: 20 y 21).

La violencia y la guerra, visible en el registro de 200,000 muertos y 50,000 desaparecidos, tan sólo en Guatemala (Rabinovich, 2003), son las dos causales distintivas de las primeras oleadas migratorias de centroa-

mericanos, de manera tal que entre 1960 y 1985 la región registró una pérdida neta de un millón y medio de personas. Una parte de ésta adquirió el estatus de "refugiado"¹ (Torres-Rivas, 1993: 204).

La migración masiva irregular que se inicia en los años noventa y continúa con fuerza en los primeros años del presente siglo, deriva de los costos de las políticas de estabilización, ajuste y reformas institucionales que se adecuan a los nuevos términos de inserción a la economía global signada por el credo neoliberal. Se trata de un modelo que globaliza los mercados, elimina las barreras comerciales e impide la circulación de las personas, provocando la migración irregular. Sin embargo, la violencia y el miedo siguen siendo vectores explicativos de la emigración. El Estado nacional aun cuando monopoliza y concentra el poder legal, se ha visto rebasado por una diversidad de fuerzas que, situados en el espacio social y privado, e incluso público, ejercen una violencia cotidiana e irracional, de la que irradia el miedo y, con él, el silencio que conjura todo acto de justicia, de resistencia y movilización social.

Sin embargo, si bien la pobreza y la violencia se conjugan en el carácter irregular del fenómeno migratorio de los países periféricos, éste es posible, en tanto se revela como un fenómeno intrínseco a las grandes tendencias globales, que se visibiliza como una pieza clave para solucionar los problemas de eficiencia y competitividad que enfrentan las economías desarrolladas, particularmente la economía estadounidense, problemas que van más allá de lo que se ha dado en llamar la *teoría de la inflación estructural* que requiere de la incorporación de mano de obra barata, dócil e indocumentada para mantener bajos salarios. Además de una mano de obra calificada que exige salarios y condiciones reglamentadas, se impone otra, que sin protección se integren en actividades difíciles, fatigantes, inseguras, mal pagadas y degradantes, como trabajos agrícolas, manuales o de servicio (Canales, 2000; Delgado y Favela, 2004). La dimensión temporal de la demanda laboral y los riesgos recurrentes a que se enfrentan los migrantes irregulares condiciona un imaginario que cancela toda expectativa de quedarse, aun cuando el retorno se prolongue en tiempo, dado los riesgos para salir y, sobre todo, para volver a entrar.

¹De acuerdo con Torres-Rivas, hacia la mitad de los ochenta se registran aproximadamente 239,500 refugiados salvadoreños, 63,000 guatemaltecos y 44,200 nicaragüenses en los países vecinos, entre ellos, México. Indica también que otras fuentes registran cifras que establecen la existencia de 128,600 refugiados inscritos y más de 475,300 que no lo hicieron (Torres-Rivas, 1993: 165).

LA FRONTERA SUR DE MÉXICO: "EL PRIMER RETÉN"

Es un dato conocido que en los primeros meses del año es cuando en el territorio de la frontera sur mexicana se intensifica el flujo de los migrantes centroamericanos irregulares que intentarán llegar a Estados Unidos. Sin embargo, los medios de comunicación hicieron posible que en los primeros meses de 2007 los reflectores se encendieran en esta frontera, en particular, que la mirada nacional se orientara a los migrantes centroamericanos que sin documentos hacen de esta frontera un corredor de tránsito. Este hecho se dio a partir de que los medios noticiosos dieran a conocer los resultados de un operativo efectuado el 10 de febrero en contra de indocumentados en el tren costero Chiapas-Mayab, y de que diversas organizaciones sociales y la Iglesia católica criticaran el trato que reciben los indocumentados que tratan de llegar a Estados Unidos vía México, por considerar que viola los derechos humanos. El operativo, que ocurrió en los límites con Oaxaca con la participación de la Agencia Federal de Inteligencia (AFI), Policía Federal Preventiva y el Instituto Nacional de Migración (INM), culminó con la detención de 116 personas (cuatro guatemaltecos; 32 hondureños, 27 salvadoreños, 12 nicaragüenses y un cubano). El INM declaró que el operativo fue para combatir el tráfico ilegal de personas, además de que los centroamericanos "exponen sus vidas al viajar colgados del tren de carga" (*Cuarto Poder*, 11 de febrero de 2007).

De manera inmediata, los ocho grupos parlamentarios de la Cámara de Diputados acordaron citar a comparecer a la titular del INM para que explicara la situación de los derechos humanos de los migrantes indocumentados centroamericanos en territorio nacional con fines de tránsito; coincidieron en que no hay argumento legal ni moral para tratar a los centroamericanos como delincuentes, cuando se le exige a Estado Unidos respetar los derechos humanos de los mexicanos. Se exhortó al titular de la Secretaría de Gobernación decretar una moratoria suspensiva de los operativos de deportaciones de trabajadores indocumentados centroamericanos, rechazando los operativos masivos del gobierno federal en la frontera sur, y destacando la urgencia de reformar la Ley General de Población. Pidieron al gobierno federal garantizar el pleno respeto a los derechos que establece la Convención Internacional sobre la Protección de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias.

El gobierno mexicano, a través de la titular del INM, reconoció que desgraciadamente hay "excesos" de algunas autoridades, sean agentes de migración, policías federales preventivos o auxiliares de operativos, con los inmigrantes centroamericanos que utilizan al país como puente para llegar a Estados Unidos, sobre todo, en la frontera sur, destacando que si bien hay buenos funcionarios, también están los otros, que son afines a los polleros o traficantes de personas (*Cuarto Poder*, 15 de febrero de 2007).

En su visita a Chiapas, el secretario de Gobernación, acompañado por el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos y la titular del INM, si bien reconoció y urgió las condiciones "lamentables" en que funcionan las estaciones migratorias reconociendo la urgencia de su modernización, puntualizó que a los migrantes de origen centroamericano se les respeta sus derechos humanos, comprometiéndose a continuar en la mejoría de las condiciones de las estaciones migratorias (*Cuarto Poder*, 10 de marzo de 2007).

En contraste, el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación reconoció que: "Hay violación a derechos humanos de migrantes, hay actos de corrupción y bandas organizadas que se dedican a delinquir, asaltar a los migrantes, los mismos medios han informado cómo polleros pelean con otros polleros por las personas que tratan de trasladar a Estado Unidos", reconociendo también que el presidente Calderón ya había ordenado que trabajaran en el Programa Frontera Sur Segura, siempre, "con respeto a los derechos humanos" (*Cuarto Poder*, 13 de marzo de 2007).

Acorde al instrumental telemediático, las declaraciones oficiales no fueron más allá de atribuir responsabilidades a la sociedad de una frontera porosa y a funcionarios menores coludidos con las bandas de traficantes de seres humano; ningún esfuerzo por informar del marco estratégico gubernamental que explique a la sociedad local las razones de las continuas caravanas de agentes federales visibles en la frontera desde principio del presente año, así como la creación de una "policía fronteriza" por parte del gobierno del estado de Chiapas. De manera inconexa la población intuye que la presencia de éstos tiene que ver con garantizar la seguridad en la frontera con Guatemala, así como detener y castigar a quienes vienen incurriendo en delitos de tráfico de armas, drogas e indocumentados. En tanto el personal del INM participa en estos operativos, se entiende que los inmigrantes irregulares son transgresores de las leyes mexicanas.

Sin embargo, los hechos que en materia de migración internacional han estado ocurriendo en la frontera sur, específicamente el trato dado a los transmigrantes centroamericanos irregulares, no es un problema menor, no sólo porque mina la capacidad moral del gobierno mexicano para defender los derechos humanos de los mexicanos violentados por el gobierno estadounidense, sino también porque pone en tela de juicio el cumplimiento de los compromisos contraídos por el Estado mexicano como miembro de la Convención Internacional sobre la Protección de Todos los Trabajadores Migrantes y sus familias, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Resulta ilustrativo, en el seno de una reunión realizada en Ginebra en octubre de 2006 con el fin de evaluar el informe de México ante el Comité de Expertos encargados de vigilar el cumplimiento de los compromisos contraídos por formar parte de dicha convención, la presentación de dos informes contrapuestos: la de la delegación del gobierno mexicano y la de los representantes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

A partir de cientos de casos documentados, la CNDH dio cuenta, bajo el amparo de la impunidad, de abusos y arbitrariedades que se cometen en México en contra de migrantes irregulares, en su gran mayoría centroamericanos. La contundencia de la lectura que la CNDH hace de este problema, que tiene su respaldo en las denuncias cotidianas de los organismos civiles de derechos humanos y otros organismos no gubernamentales como las casas del migrante, representa un verdadero atentado contra la dignidad humana y los derechos humanos:

Tan grave es hoy la diversidad, magnitud y frecuencia de los agravios en contra de los migrantes indocumentados en México, que es equiparable, o acaso mayor, al sufrimiento, a la muerte y a la concentración de la delincuencia que ha impulsado Estados Unidos con sus muros físicos y virtuales en su frontera con México. Tanto dolor, maltrato y abusos padecen los migrantes, que ya la indiferencia parece un bálsamo (*Opinión*, Diario Digital, 5 de noviembre de 2006).

Este diagnóstico lamentable, ante el silencio y la debilidad de los gobiernos centroamericanos, es ampliamente compartido por numerosos actores políticos y sociales, tanto nacionales como internacionales. Las organizaciones no gubernamentales de Centroamérica, particularmente de Guatemala, definen a México como un país "retén" y reconocen su posición de aliado de Estados Unidos. Las voces cada vez más

fuertes contra el gobierno mexicano se orientan al doble discurso de éste, ya que mientras apela al gobierno estadounidense la defensa de los derechos humanos de los indocumentados mexicanos, hace lo mismo con los centroamericanos.² El centro de la crítica se orienta a que el gobierno mexicano mantiene su posición de aliado de Estados Unidos, país que después del 11 de septiembre de 2001 (11s) puso en prácticas enérgicas estrategias antiinmigrantes en su frontera con México, exigiendo al gobierno mexicano el desplazamiento de estas medidas punitivas a su frontera sur. Las palabras del padre Flor María de la Trinidad, quien recientemente recibió el Premio Nacional de Derechos Humanos, resultan elocuentes:

la frontera sur de México ha ido evolucionando en los últimos años hacia un muro divisorio que va separando más y más el continente en dos mundos: el hemisferio norte donde México se salda con Estados Unidos y Canadá y el sureño que queda latino y marginado. La militarización callada de la frontera sur, anunciada y justificada en los últimos meses es más bien un recorrerse de la frontera norte de México con Estados Unidos, sellando así una política migratoria que ve los países del TLC aliados como Europa en contra de las aspiraciones del hombre.³

Es probable que los responsables de la política interna e internacional de nuestro país estén confiados en que los medios escritos y televisivos pronto le den vuelta al tema migratorio en la frontera sur. Sin embargo, ello no cancela la incorporación de este drama humano en la agenda de prioridades de la presente administración; tampoco la necesidad de una sistematización de información que explique, de manera crítica, los dos planos que definen el problema: el que tiene que ver con las condiciones en que los migrantes irregulares realizan el tránsito por el corredor fronterizo sureño y por otras entidades federativas con dirección a la región norte; y el plano de los factores causales que hacen posible dichas condiciones, en donde la política migratoria mexicana, en un entorno internacional modulado por los acontecimientos del 11s, es determinante.

²Entre otros, destacan las declaraciones del director del Centro de Atención al Migrante (Guatemala); de la dirigente de la Mesa Nacional de Migraciones (Menamig); y del Grupo regional de Organizaciones Protectoras de los Derechos Humanos de los Migrantes.

³Padre Flor María de la Trinidad, "La frontera sur: vertiente del mañana", documento virtual en iteso.mx/horde/imp/view.php

Los migrantes centroamericanos en su tránsito por la frontera sur de México

Estudios oficiales y académicos coinciden en reconocer el carácter masivo e irregular de la migración centroamericana de las últimas dos décadas. Sin embargo, por su carácter de irregular no se sabe la magnitud real de ésta. Una idea aproximada deriva de fuentes de los propios países del área, que reconocen que la principal vía de entrada de los migrantes centroamericanos para llegar a Estados Unidos es la frontera sur de México. En el caso de El Salvador, la Dirección General de Migración calcula que el número de personas que diariamente viajan en forma indocumentada, en su mayoría atravesando territorio mexicano, es de 400 personas, esto es, 12,000 personas al mes, 144,000 al año (La prensa gráfica.com, 11 de septiembre de 2006); en el caso de Honduras, donde la emigración irregular hacia Estados Unidos se disparó después del huracán Mitch, el gobierno estima que en el extranjero, principalmente en Estados Unidos, viven unos 800,000 hondureños, y se estima que hay cuatro indocumentados por cada documentado (Foro Nacional para las Migraciones en Honduras, Fonamih, julio de 2004).

Por su parte, el Vicepresidente de Guatemala reconoció que durante 2006, Estados Unidos deportó a 18,000 guatemaltecos detenidos en su territorio, mientras que México expulsó casi 250,000 centroamericanos de los cuales 125,000 fueron guatemaltecos (*Cuarto Poder*, 14 de febrero de 2007). De acuerdo con el Grupo de Trabajo de Migración de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 25,000 centroamericanos irregulares ingresan por la frontera sur cada mes (*La Jornada*, 14 de enero de 2007).

Una idea más sistematizada, sobre la magnitud de los flujos migratorios irregulares de centroamericanos, la aporta el Instituto Nacional de Migración, responsable de los aseguramientos en el territorio mexicano. Se trata de personas que intentan atravesar el territorio mexicano y son interceptados. De acuerdo con esta institución, el número de detenciones han aumentado en los últimos años: entre 2001 y 2005 el número de indocumentados asegurado se incrementó en cerca de 60 por ciento al pasar de 150,530 a poco más de 240,000 personas en su mayoría centroamericano (véase cuadro 4).

CUADRO 4
DETENCIONES DE CENTROAMERICANOS EN TERRITORIO MEXICANO

<i>País/año</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006*</i>
Total	150,530	138,061	187,614	215,695	240,269	173,595
Países seleccionados	144,346	131,546	179,374	204,113	225,928	173,595
Guatemala	67,522	67,336	86,023	94,404	100,948	84,523
Honduras	40,105	41,801	61,900	72,684	78,326	58,001
El Salvador	35,007	20,800	29,301	34,572	42,674	27,287
Nicaragua	1,712	1,609	2,150	2,453	3,980	3,590

*En el periodo agosto-diciembre no se incluyeron los registros de 5,795 centroamericanos que retornaron a su país mediante la aplicación de los Acuerdos de Repatriación celebrados entre el gobierno de México y los gobiernos de los países centroamericanos. Los datos corresponde a los meses de enero a octubre.

Fuente: Instituto Nacional de Migración.

El mayor número de aseguramientos ocurren en la frontera sur. En 2005 Chiapas concentró el 43.2 por ciento de los aseguramientos y Tabasco el 8.7 por ciento. La frontera sur de México, se constituye así, en la primera barrera para contener los flujos crecientes de migrantes centroamericanos con destino a Estados Unidos. Aunque el número de migrantes irregulares de tránsitos detenidos en 2006 registra un descenso significativo, ello no significa que el flujo migratorio esté disminuyendo, sí que estos flujos se orientan hacia espacios más peligrosos (véase cuadro 5).

CUADRO 5
EVENTOS DE ASEGURAMIENTO EN MÉXICO SEGÚN DELEGACIÓN REGIONAL. ENERO-DICIEMBRE DE 2006

<i>Delegaciones regionales</i>	<i>Total</i>	<i>Participación porcentual</i>
Chiapas	90,601	49.6
Tabasco	23,387	12.8
Veracruz	17,122	9.4
Distrito Federal	5,653	3.1
Otros	45,942	25.1
Total	182,705	100.00

Información preliminar.

Fuente: Instituto Nacional de Migración, México.

Para los organismos de derechos humanos, resulta inevitable no reconocer que el papel de la frontera sur es la de servir de muro de con-

tención, pues mientras en 2005 el número de detenidos en Estados Unidos fue de aproximadamente 50,000 personas, en territorio mexicano, particularmente en la frontera sur, dicha cifra casi se cuadruplica, al retener a poco más de 240,000 personas, en su mayoría centroamericanos.

El acto legal de la detención lleva en sí una fuerte carga de violencia, más aún cuando éste se lleva a cabo en condiciones de precariedad e incapacidad gubernamental, como ocurre con la gestión y administración del fenómeno migratorio en la frontera sur, condiciones reconocidas por las propias autoridades. La habilitación de cárceles como estaciones migratorias, hacinamiento, trato cruel y degradante, falta de atención médica y omisión de aviso consular, son prácticas denunciadas recurrentemente por los defensores de los derechos humanos de los migrantes y documentadas por la CNDH. Sin embargo, las prácticas de violencia más sórdida devienen de particulares, y obedece, debe reconocerse, a la indiferencia, incapacidad o impunidad de los aparatos estatales. En un tiempo relativamente corto, el territorio fronterizo del sur del país registra formas complejas de organización y de alta profesionalidad de la delincuencia, con un *modus operandi* globalizador que le dota de capacidad para penetrar en los cuerpos policiales.

Los migrantes irregulares se convierten así en el botín privilegiado de una diversidad de agentes públicos y privados (Ruiz, 2005). A un acto de ley, como las medidas de contención y expulsión de migrantes irregulares en tránsito, le corresponde la configuración de sólidas bandas delictivas que se dedican a la movilización de personas. El gobierno mexicano (Chiapas) reconoce, en el caso de la frontera sur, la existencia de organizaciones de redes internacionales y conexiones en todos los puntos de tránsito; organizaciones intermedias, con redes regionales –o incluso locales– que fungen como facilitadoras del tráfico en algún(os) tramo(s) de la ruta de tránsito; y, servicios personales que ciudadanos extranjeros utilizan por su propia cuenta, generalmente a través de traficantes de personas, conocidos como “polleros” o “coyotes” que son conectados por medio de sus familiares en Estados Unidos (Gobierno de Chiapas, 2006: 39-40).

En el mismo sentido, en los países centroamericanos también se tiene registrada la recurrencia de organizaciones y redes en torno a la migración irregular. En El Salvador, la Dirección General de Migración calcula que del total de personas indocumentadas que intenta trasladarse a Estados Unidos, el 70 por ciento usa los servicios de un traficante. Registra 300 personas y 15 bandas organizadas dedicadas a

trasladar a los salvadoreños a Estados Unidos, actividad que hasta 2001 no era considerada un delito. Registra también, que los gastos mayores que realizan los traficantes son los sobornos a las autoridades y lugareños en México y Estado Unidos (La prensa gráfica.com, 11 de septiembre de 2006).

En Guatemala, primer retén para hondureños, salvadoreños y nicaragüenses, la Dirección General de Migración reconoció que existe una red de corrupción extendida en todas las delegaciones operando una estrategia para aprovecharse económicamente del paso de indocumentados, estrategia que opera en todas las delegaciones en donde es visible el tráfico de inmigrantes: en las delegaciones de El Carmen, Malacatán, San Marcos, frontera con México; en las delegaciones de El Cinchado, Izabal en la frontera con Honduras; en la delegación El Naranjo, Petén, por el que salen hacia México cientos de indocumentados⁴ (Prensa Libre.com, 2 de noviembre de 2006).

Esta dinámica delictiva recae en el migrante irregular, incluso en aquel que se oculta, evita toda conversación con los locales y temeroso recorre lugares en los que cree poder sobrevivir. En la medida en que la frontera sur se convierte en un espacio dominado por la delincuencia organizada y común, las personas y la población local asumen conscientemente, en el discurso y en la práctica, que el de *afuera*, es el enemigo, a quien no sólo hay que denunciar, sino también esquilmar, arrebatarle sus pocas pertenencias y en casos extremos, pero bastante frecuente, violentar su cuerpo con golpes, violaciones sexuales y con la vida misma. Se trata ciertamente de delincuencia común en las localidades fronterizas y en los sitios de tránsito de migrantes irregulares. Sin embargo, los riesgos mayores, derivan de que ésta crece día con día, lo que está llevando a la normalización y a la legitimación de estos hechos por parte de la población local, erosionándose los lazos de amistad y solidaridad que habían caracterizado las relaciones entre los pobladores del sur de México y del área centroamericana, particularmente de Guatemala.

El rostro de la frontera sur se está tejiendo con los mismos hilos de la violencia que hoy definen a la frontera norte. La violencia y la situación de vulnerabilidad y riesgo de las personas migrantes están dejando de ser prácticas ocasionales e inconexas para convertirse en actos coor-

⁴La investigación de dicha dirección, reporta que “el mejor negocio es el de la denominada repatriación segura. Los migrantes que son devueltos de México a Guatemala en autobús, para que desde aquí sean envíos al resto de países centroamericanos, pagan entre US\$800 y US\$1 mil por ser registrados como guatemaltecos y así volver a iniciar su periplo hacia el norte en pocos días” (Prensa Libre.com, 2 de noviembre de 2006).

dinados y normalizados. Y es esta violencia social la que más debe preocupar al gobierno mexicano y a la sociedad civil. La historia que une a la frontera sur con Centroamérica, por la semejanza de sus problemas de subdesarrollo y las relaciones solidarias tan profundas entre los moradores de las fronteras, se está erosionando con una rapidez extraordinaria y con igual rapidez se imponen comportamientos sociales e imaginarios que, si bien aún caóticos, llevan a un concepto de sociedad y de convivencia humana, que permite creer que el culpable de los males de la sociedad no es de dentro sino de fuera. Así, lo que hoy ocurre con los migrantes irregulares centroamericanos, guarda una correlación tan estrecha con el sentido de la globalización, es decir, “una extranjerización de las mayorías en nombre de la apropiación de unos pocos” (Rabinovich, 2003: 86).⁵

La violencia y la vulnerabilidad de los migrantes irregulares en la frontera sur, como territorio de paso, se da a lo largo de todo el circuito. Para los salvadoreños y hondureños llegar a Guatemala, a su frontera con México, se ha vuelto un tránsito que cada vez más exige de los servicios de polleros locales e internacionales.⁶ En la frontera sur de México, ocurre un fenómeno parecido aunque con mayor intensidad por ser territorio de paso de centroamericanos, sudamericanos y de otras latitudes. Como frontera que define un territorio legítimo, es la primera expresión de dominio del Estado mexicano; a éste le corresponde establecer las diferencias con los extranjeros, que en principio residen del otro lado de la línea. Quien ingresa al país mexicano por la frontera sur de México, lo hace por la zona cercana a la costa del Pacífico colindante con Guatemala, y en la frontera con Belice, por la zona de Chetumal. El director del Centro de Estudios Migratorios del INM, Ernesto Rodríguez (2006), reconoce 11 puntos de internación con presencia de autoridades migratorias: siete en Chiapas, dos en Tabasco y dos en Quintana Roo y

⁵La globalización es, “literalmente inmundada” E. Tassin, E. “Globalisation ou mondialisation”, en *Dictionnaire critique de la mondialisation*, París. Le Pré aux Clercs. Cfr. Rabinovich, 2003.

⁶Desde la frontera de Honduras, en La Unión, a la frontera de Guatemala, cobran entre 1,000 y 1,500 pesos por persona (La prensa gráfica.com, 11 de septiembre de 2006); en la Frontera El Carmen, Malacatán, San Marco, Guatemala, un pase local falso para ingresar a México cuesta alrededor de 500 dólares e incluso, a quienes viajan por primera vez, le engañan para que pague 200 dólares de “impuesto de salida”. En la delegación de El Cinchado, Izabal, frontera con Honduras, los inmigrantes centroamericanos pagan 200 quetzales por un pase local que no necesitan si tienen el CA-4. Los sudamericanos pagan entre 600 y 1,000 dólares. En la delegación de El Naranjo, Petén, por la que los migrantes salen hacia México, se organizan redadas que culminan, por parte del coyote, en el pago a los funcionarios de migración de 800 dólares por migrante (Prensa Libre.com, 2 de noviembre de 2006).

registra que por estos puntos de internación alrededor de 2 millones de personas entran a México como trabajadores agrícolas temporales, visitantes locales y personas que sólo transitan la frontera sur.

Burlando estos puntos oficiales, miles de centroamericanos tratan de internarse a territorio mexicano para llegar a Estados Unidos, sin embargo, en los últimos años esta frontera se ha convertido en un territorio minado y tiene su correlato con el endurecimiento de las políticas migratorias mexicanas. Una frontera larga y porosa como la del sur de México ha posibilitado el ensanchamiento de una economía que gira en torno al fenómeno migratorio irregular, y ésta tiene que ver con la búsqueda de nuevas vías de cruces y la peligrosidad natural y social de la misma.

Se constata cada vez más que a los cruces tradicionales de Tecum-Umán-Suchiate, que dinamiza la actividad migratoria de la llamada zona de la Costa que conecta a los transmigrantes irregulares con las líneas del llamado "Ferrocarril de la muerte"; y los cruces El Carmen-La Mesilla que dinamiza los flujos por la vía de la carretera Panamericana, se han establecido nuevas rutas en las que el flujo migratorio es de escalas cada vez mayores. Ruiz (2005) registra el tránsito de migrantes a lo largo y ancho de la región Selva y en prácticamente toda la zona maya de Palenque, Chiapas.⁷ Después del huracán Stan y Micht, se registra que los centroamericanos se han desplazado a estos últimos lugares con la intención de llegar al municipio de Palenque para continuar a Villahermosa, Coatzacoalcos, Veracruz y Matamoros.

Trabajos de investigación periodística reportan que los hondureños, pero también los salvadoreños, inauguran mayormente una nueva ruta que va del norte de Guatemala para adentrarse en la selva del Petén, cuya única ventaja, es la ausencia de autoridades y la corrupción de éstas cuando hacen acto de presencia, pero exponen la vida ante la agresividad de la naturaleza y ante el hombre mismo. En palabras del grupo de investigación: "La misión es cruzar el río Usumacinta, límite natural entre Guatemala, caminar en otra gran extensión de selva y llegar hasta el pueblo de Tenosique, en Tabasco, donde abordan el ferrocarril,

⁷A los puntos fronterizos tradicionales se le suman diversos puntos localizados a lo largo de ocho municipios fronterizos y selváticos. Los ríos Suchiate y Usumacinta, y ríos como la Pasión en la región del Usumacinta y Chixoy en Lacantún y Montes Azules, son utilizados en el cruce informal. Por vía terrestre, destacan diversas localidades de municipios fronterizos como Ocosingo, Benemérito de las Américas, Las Margaritas, Frontera Comalapa, de la región Selva y Fronteriza, y de Amatenango de la Frontera, Mazapa de Madero y Motozintla de la región Sierra. Lugar destacado lo sigue ocupando la región Soconusco, particularmente Tapachula.

que proviene de Yucatán y se dirige hacia Veracruz, al norte" (*El Diario de Hoy*, 20 de agosto de 2006).

A las plagas de mosquitos al cruzar las ciénegas, culebras venenosas, y otras alimañas, al atravesar las selvas, y cocodrilos en las zonas de pantanos, listos para atacar a quien intente cruzarse por su camino, se suma el peligro que los migrantes enfrentan al extraviarse en la selva y pisar territorio controlado por narcotraficantes, y la proliferación de bandas de asaltantes que ven en el migrante un botín seguro. Sin embargo, quienes llegan a territorio mexicano, ya en Tenosique o en Balancán, Tabasco, y logran asirse al ferrocarril que los llevará a Veracruz, son nuevamente violentados por las mafias tabasqueñas de traficantes de indocumentados que coludidos con autoridades y los propios maquinistas arrebatan el poco dinero de los migrantes. De acuerdo con esta investigación, quienes emprenden esta ruta son aquellos que no tienen cómo conseguir 6,000 dólares para pagar un coyote,⁸ no obstante, registran, que estos últimos también empiezan a utilizar dicha ruta (*El Diario de Hoy*, 20 de agosto de 2006).

La rapidez con la que se ha establecido esta nueva ruta y el férreo control de ésta por una diversidad de agentes privados y públicos que hacen de la migración una sólida actividad económica, puede explicar la baja en el número de las detenciones realizadas por el INM en 2006. Sin embargo, en los cruces tradicionales, en el estado de Chiapas, si bien se han fortalecidos las medidas de detención, también se sigue dando un intenso flujo migratorio irregular y con igual intensidad los riesgos de ser violentados los derechos humanos de los migrantes.

A diferencia de un tiempo relativamente inmediato, los años ochenta, estos cruces eran manejados más con fines administrativos que de control de paso riguroso de las personas, hecho que permitía el tránsito relativamente seguro de los transmigrantes irregulares. Sin embargo, este relajamiento institucional en la gobernabilidad de la frontera sur, como veremos más adelante, ha cambiado y sigue cambiando. El efecto más visible es el endurecimiento en el control de los cruces tradicionales donde el flujo migratorio irregular era más notorio, situación que está provocando, como hemos señalado, el desplazamiento hacia territorios fronterizos selváticos, menos vigilados, pero de mayor peligrosidad.

⁸"De cada cien emigrantes que pasan por Tenosique, en Tabasco, al entrar por El Ceibo y otros ejidos fronterizos del municipio, luego de cruzar las selvas de Petén y Lacandón, 80 son hondureños o guatemaltecos y el resto proviene de El Salvador" ("La nueva ruta del emigrante", *El Diario de Hoy*, 22 de agosto de 2006).

Frente al mayor control gubernamental, particularmente la frontera Chiapas-Guatemala,⁹ el flujo migratorio irregular se realiza a través de una diversidad de medios de transportes cuyas condiciones ponen en peligro la vida de los migrantes. Se generaliza el uso de camionetas de tres toneladas, donde los migrantes van escondido en un trasfondo, con el riesgo de morir asfixiados; tráilers con doble fondo en su caja; tráilers tipo tanque y autobuses de pasajeros, igualmente, con doble fondo. Un hecho importante de mencionar es que un número significativo de detenciones se hace a los automovilistas que van en autos compactos de modelos y marcas distintas: jetta, chevy, pointer, tsuru, con placas de los estados de Veracruz, Puebla, Distrito Federal y Chiapas.

Atendiendo a los lugares de detención, éstos ocurren mayormente a lo largo de toda la carretera Panamericana y sus troncales, la carretera 190 que comunica con Tabasco, y la 195 que enlaza con el estado de Tabasco y la península de Yucatán. Ocurren también a lo largo de la carretera Costera del Pacífico, que une, desde Ciudad Hidalgo, Tapachula, Huixtla, Pijijiapan, Tonalá y Arriaga, con el estado de Oaxaca. No menos importante es la carretera Fronteriza del Sur que recorre en forma paralela la línea divisoria entre México y Guatemala, en el oriente del estado, y enlaza entre sus extremos a Comitán con Palenque, atravesando la Selva Lacandona. En los últimos años, un número importante de detenciones ocurren en la nueva autopista Ocozocoautla-Las Choapas, y en el tramo carretero Tuxtla-La Angostura, y Mal Paso-Plan de Ayala. El primero conecta con el estado de Veracruz y el segundo con el estado de Tabasco (Villafuerte *et al.*, 1999).

De acuerdo con la información periodística, el mayor número de detenciones ocurre en los tramos de Ciudad Cuauhtémoc-Comitán; Ocozocoautla-Las Choapas; Las Choapas-La Herradura. Asimismo, en los tramos Tuxtla-La Angostura; Mal Paso-Plan de Ayala y Solosuchiapa-Pueblo Nuevo-Pichucalco. A ellos, se suman las tradicionales detenciones que ocurren a lo largo de la carretera del Golfo-Pacífico, y a lo largo de la vía del ferrocarril (Ciudad Hidalgo, Tapachula-Huehetán-Huixtla-Comaltitlán, Acapetahua, Mapastepec-Pijijiapan-Tonalá-Arriaga, para llegar al estado de Oaxaca).

A los ríos Suchite, Usumacinta, la Pasión y Chixoy en la región del Usumacinta, y Lacantún, en Montes Azules, se suma como ruta de cru-

⁹De las cinco entidades que forman la frontera sur de México, Chiapas es la entidad más fronteriza, concentra la extensión más grande de la línea fronteriza: 658.5 kilómetros de un total de 1,140, hecho que la definen como la entrada más antigua y transitada de población centroamericana (véanse Fábregas y Román, 1998; Villafuerte y García, 2005).

ce, la vía marítima. Desde el Puerto de Ocos, Guatemala, miles de migrantes irregulares abordan un sinnúmero de lanchas para lanzarse al altamar y llegar a las playas mexicanas. Cuando contratan los servicios de polleros, y logran evadir la detención, generalmente son trasladados a casas particulares para posteriormente ser transportados en vía terrestre a Estados Unidos; cuando el flujo es individual, el llegar a las playas mexicanas, es tan sólo un punto de llegada de una larga travesía.

El gobierno mexicano en la frontera sur de México. ¿De qué política migratoria estamos hablando?

Un punto de partida para entender el endurecimiento de la política migratoria del gobierno mexicano en su frontera sur, es recuperar los datos del número de detenciones en los años posteriores al 11s. Entre 1994-2000 el número total de éstas fue de 465,556 migrantes, es decir, un promedio anual de 65,508 personas. En contraste, entre 2001-2006 el número de detenciones se disparó: 1'105,764 personas, esto es, un promedio anual de 184,294 personas.

Si bien previo al 11s el gobierno mexicano había puesto en marcha un programa de contención de migrantes internacionales sin documentos denominado Plan Sur, bajo la responsabilidad del INM, y orientado a aumentar la capacidad de control de los flujos migratorios que ocurren en la frontera sur de México, los atentados terroristas ocurridos en Estados Unidos generaron un punto de inflexión en el control de dicha frontera, puerta de entrada de los flujos migratorios del sur del continente americano, particularmente del área centroamericana con destino a Estados Unidos. Este punto de inflexión está dado por el lugar privilegiado que en la agenda internacional hoy ocupa la seguridad nacional, principalmente para Estados Unidos. La frontera sur, se convierte de pronto en un territorio de gran prioridad para el gobierno estadounidense y por ende para el mexicano.

Para entender el comportamiento en materia migratoria seguido por el Estado mexicano en su frontera sur, resulta importante una breve contextualización. Lo primero que salta a la vista, es la estrategia de los tratados de libre comercio, mismos que se iniciaron, primero, entre Estados Unidos, México y Canadá. Poco después, en 1995, esta estrategia se registra entre los países centroamericanos y México, primero Costa Rica, tres años después Nicaragua y en 2001 los países del Triángulo del

Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras); asimismo, en 2003 se inician las negociaciones para establecer, entre los gobiernos centroamericanos y Estados Unidos, un Tratado de Libre Comercio (CAFTA, por sus siglas en inglés), proceso que finaliza hasta 2004 con la firma de Costa Rica (Villafuerte, 2007).

Sin restar importancia a la dimensión económica subyacente en esta estrategia de integración comercial, es visible que después del 11s, el tema de seguridad nacional ha estado redefiniendo los términos de ésta. En el discurso reciente del gobierno de Estados Unidos, se maneja la tesis de que el libre comercio es no sólo la mejor vía para el desarrollo de la región, sino también que éste se articula de manera natural con la democracia y la seguridad. Así, la seguridad de Estados Unidos se trasmina al territorio de los países centroamericanos, pues en la lógica estadounidense: "...la amenaza a la seguridad de América Central y el Caribe procede de la combinación antisocial de pandillas, traficantes de drogas ilícitas, secuestradores de rehenes y terroristas", cuyo combate exige la "estrecha colaboración entre las naciones de la región".¹⁰ Es esta sobredimensión del tema de la seguridad nacional por parte del gobierno estadounidense, la que, a través de la "cooperación" de mecanismos económicos y diplomáticos, define los términos que en materia de seguridad fronteriza emprenden México y los países centroamericanos.

Sin embargo, a pesar de que el discurso de los tratados comerciales insiste en los beneficios de éste para las naciones pobres, particularmente en la generación de empleos, la realidad demuestra cada vez más que los acuerdos comerciales no sólo no han detenido los procesos migratorios, sino que los han intensificado, y ello es válido tanto para los países de Centroamérica como para México. La realidad coloca a estas naciones en una situación paradójica: mientras la economía se sostiene cada vez con las remesas, quienes la generan se constituyen en una amenaza para la seguridad del país receptor, mismo que exigen la detención inmediata de éstos.

En este contexto, las estadísticas de las detenciones de migrantes centroamericanos en la frontera sur, particularmente las de los últimos seis años, se explican en la medida en que al gobierno mexicano le compete evitar que los migrantes irregulares lleguen a la frontera con Estados Unidos. Sin embargo, vale hacernos una interrogación, ¿existe una

¹⁰"Rumsfeld recibe en Pentágono a presidentes de CAFTA-RD". Comunicado de prensa del Departamento de Defensa, 11 de mayo de 2005, en usinfo.state.gov/esp/Archive/2005/May

política migratoria en la frontera sur? Si existe, ¿cuál es el tratamiento que ésta da a los migrantes irregulares?

De los documentos oficiales y declaraciones de funcionarios responsables de la administración y gobernabilidad migratoria, se desprende que hasta hoy, en la frontera sur se han puesto en marcha acciones y planes dispersos que responden más a la contingencia. Como una estrategia distinta, se menciona el Plan Sur, vigente de 2001 hasta principios de 2003, cuyo objetivo fue el fortalecimiento de la vigilancia y control de los flujos migratorios desde el istmo de Tehuantepec hasta la frontera sur, incluyendo proyectos de documentación de migrantes, derechos humanos y modernización. En 2003, se indica, el Plan Sur fue sustituido por el proyecto Fortalecimiento de las Delegaciones Regionales de la Frontera Sur que consistió en acciones independientes de diferentes tipos. Cabe destacar que frente a la creciente vulnerabilidad y agresiones sufridas por los migrantes irregulares, se crearon grupos de protección a migrantes, específicamente el Grupo Beta;¹¹ se incrementaron los mecanismos de control de la migración indocumentada de tránsito hacia Estados Unidos; se mejoraron y ampliaron las estaciones migratorias, y se establecieron acuerdos de repatriación ordenada y segura con los países centroamericanos. Otras acciones en atención a la migración irregular, se refiere al combate del tráfico de migrantes, una acción que era prácticamente inexistente en la frontera sur, y la concertación de acuerdos bilaterales con Guatemala, Belice, Honduras y El Salvador sobre repatriación ordenada y segura, protección consular y asuntos de seguridad (INM, 2005: 3).

Es hasta 2005 que se instituye una propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México, en donde es visible el reconocimiento del problema de la migración irregular. Sin embargo, tanto en su dimensión estratégica como en sus objetivos, los programas y proyectos, sólo tiende al fortalecimiento del INM y su personal, en términos de dotarles de una mayor conciencia real y práctica en materia de derechos humanos y procedimientos jurídicos y logísticos respecto a los migrantes irregulares,¹² acciones si bien de suma importancia, deja de lado cues-

¹¹Se informa que en la zona sur existen: cuatro grupos Beta, con un total de 45 agentes: Acayucan, Veracruz (6); Tenosique, Tabasco (10); Comitán (10) y Tapachula (19) (dato de 2005). Indican también que entre 2001 y 2004 dieron asistencia a 6,820 y 9,727 personas. La orientación a migrantes pasó, en el mismo periodo, de 54,280 a 215,111, entregándose 83,043 cartillas del migrante (INM, 2005: 3).

¹²De acuerdo con el informe presentado por la Secretaría de Gobernación sobre el estado de las 48 estaciones migratorias que operan en el país, sólo 11 cuentan con médico y tres con consultorio equipado. El proyecto es construir para 2007 tres estaciones más, y equipar

tiones centrales como son las precisiones estratégicas y prácticas entre el ámbito de la seguridad nacional y el de la migración irregular (véase INM, 2005: 14 y 15).

Para las organizaciones de derechos humanos e incluso para la CNDH esta propuesta no había tenido ninguna traducción práctica, pues a principios de 2006, como ya señalamos, los problemas de la migración irregular habían rebasado el precario marco de acción institucional. La ausencia de una estrategia real de gobernabilidad de la migración irregular, y la prioridad dada al problema de la seguridad fronteriza, propició en la presente administración la presencia de los diversos cuerpo policiacos para efectuar operativos, que si bien se argumenta tienen el propósito de garantizar la seguridad de la población, los resultados recurrentemente registran la detención de los migrantes irregulares en distintos puntos de la entidad, privando en el acto, la violación a los derechos humanos del migrante, hechos que en los primeros meses de 2006 provocaron la conmoción de la sociedad civil y política nacional. Así, la imagen que se tiene de la frontera sur con respecto al control y regulación de los flujos en tránsito de migrantes centroamericanos, son los operativos en los que se visibiliza el uso de la fuerza, pues en los operativos figuran de manera conjunta tanto los agentes del INM como las distintas fuerzas policiacas estatales y federales. De esta manera, el hecho real es que el gobierno mexicano no tiene una política definida en materia de migración irregular, un fenómeno hoy distintivo de la frontera sur, y que exige su demarcación con respecto a las políticas de seguridad nacional.

LEY, DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA

“Necio es quien pretende oponerse a los más fuertes. Es despojado de la victoria y, sobre los ultrajes, sufre los daños.” Así reza la moraleja de la fábula del halcón y el ruiseñor, de Hesíodo. Sin embargo, él no estaba dispuesto a admitir que el mundo humano fuera como el de las bestias. De esta fábula griega, la primera de la literatura occidental (García, 1990: 53), nos situamos en el mundo contemporáneo de las sociedades razonables, decentes y democráticas, y recuperamos el ultraje y los daños sufridos por el migrante irregular, quien desde que deja su hogar,

el resto con sanitarios, calefacción o aire acondicionado, según sea el caso, y atención médica (*Milenio*, 1o. de marzo de 2007).

pierde su nombre, su casa íntima y, con ello, el sentido de la vida y de la muerte, aun cuando el “halcón”, hoy moderno, invoque que es una opción “libre”. La violencia ejercida en el cuerpo y en el imaginario del migrante irregular debe reconocerse, es una forma moderna de barbarie (Lowy, 2003).

Si se está de acuerdo con este planteamiento (Bustamante, 2001; Smith, 2001; Ruiz, 2005), y no se está dispuesto a admitir que el mundo humano sea como el de las bestias, la reflexión analítica y propositiva de este problema complejo, debe estar fincada en un realismo tal que permita, en el marco de los actores involucrados y en sus relaciones, localizar el poder y su capacidad hegemónica que reiteradamente induce al principio de Lampedusa: “todo tiene que cambiar para que todo siga igual”.

Los actores de la migración (irregular), o del imperio de la ley

El migrante irregular, dice Mármora (2002: 284), “es producto de las políticas de regulación migratoria cuya definición gira sobre un permanente juego entre dos tipos de intereses y derechos: los de los estados y los de los migrantes”. Sin embargo, debe reconocerse que se trata de un juego asimétrico, tanto entre los estados y los migrantes como entre los estados de los países de origen de los migrantes, y los estados de los países de recepción. El otro factor central para identificar el carácter y la naturaleza de este permanente juego, es la globalización, cuyo rasgo distintivo es una infranqueable línea divisoria, una frontera, entre países que ejercen el poder real de conducción, control y regulación de los procesos de globalización, entre ellos, el tránsito de personas, y países articulados a estos procesos, incapaces de garantizar los mínimos derechos constitucionales a su población mayoritaria, e internacionalmente sometidos a los intereses y dictados geopolíticos y económicos de las grandes potencias.

Desde esta dialéctica subyacente es viable analizar la dotación de capital teórico y material que se pone en acción para el despliegue de los derechos e intereses de cada uno de los actores involucrados, para de esa manera definir las posibilidades y los límites de los mismos.

1. En el campo de los intereses y derechos de los estados receptores se registra la existencia de un ordenamiento legal con un fundamento teórico sólido fincado en la *comunidad política*, el Estado-nación moder-

no, cuya demarcación, dada por un territorio independiente, un grupo establecido y una población fija, establece los términos de su pertenencia, un bien primario que, como señala Walzer (2004), estructura toda opción distributiva. En efecto, este autor indica que un proyecto propio de Estado como comunidad política, exige de bienes y principios irrenunciables, y un bien primario de la comunidad política moderna es la de la *pertenencia*. Los extraños pueden tener derecho a nuestra hospitalidad, a nuestro socorro y a nuestra buena voluntad, bajo el principio de la "asistencia mutua", una obligación que debemos a las personas en general, y que se extiende por medio de las fronteras políticas (Walzer, 2004: 44 y 45).

No obstante, en una sociedad liberal democrática la "asistencia mutua" no define la admisión, en tanto ésta se subordina a otro principio del Estado-nación: los países son también estados territoriales y poseen una jurisdicción propia que define los derechos de sus habitantes y el derecho colectivo a la admisión y a la denegación de ésta (Walter, 2004: 56).¹³ Así, refiere Walzer: "La admisión y la exclusión se hallan en el núcleo de la independencia de la comunidad. Sugieren el significado más profundo de la autodeterminación." Sin embargo, argumenta que "el control del territorio abre al Estado a la exigencia de la necesidad" (Walter, 2004: 56) de donde se desprende que la distribución de la pertenencia es materia de decisión política, no es absoluta, es un derecho ejercido por los estados territoriales. La inmigración, dice: "es materia lo mismo de opción política que de exigencia moral" (Walter, 2004: 73).

Refiriéndose a los "trabajadores huéspedes" en los países con democracia capitalista y estados de beneficencia, Walzer indica que éstos responden a una exigencia interna: realizan un conjunto de labores que son socialmente necesarias pero que se consideran fatigosas, peligrosas y degradantes para los nacionales.¹⁴ De máxima importancia es que los trabajadores admitidos sean "huéspedes", no inmigrantes, por lo que "los reglamentos que norman su admisión están planteados para poner-

¹³En un sentido similar, Rawls (2001) sostiene que: "una importante función del gobierno, no importa cuán arbitrarias puedan parecer las fronteras de una sociedad desde el punto de vista histórico consiste en actuar como el agente efectivo del pueblo al asumir su responsabilidad por el territorio, el tamaño de la población y la conservación del ambiente" (2001: 18).

¹⁴[...] los dirigentes de la economía, asistidos por sus gobiernos, trasladan las plazas de trabajo del mercado laboral doméstico al internacional, poniéndolas a disposición de trabajadores de países pobres, quienes las encontrarán menos indeseables. El gobierno abre oficinas de reclutamiento en un número de países económicamente débiles y establece reglamentos para normar la admisión de los trabajadores huéspedes" (Walzer, 2004: 68).

los al margen de la protección de la ciudadanía. No siendo ciudadanos ni ciudadanos potenciales, no tienen derechos políticos (Walzer, 2004: 68 y 69). La "exigencia de la necesidad" posibilita que para ciertas plazas de trabajo se les concedan visados más largos, que les permiten traer a sus familias y muchos son admitidos en los programas del Estado de beneficencia. Pero su posición sigue siendo restringida. La residencia está condicionada por el empleo y quien no pueda mantenerse y mantener a su familia sin recurrir frecuentemente a los programas asistenciales pueden ser deportados. El peso de los huéspedes en la fuerza laboral genera alarma y se fijan límites de residencia. Ligados a sus plazas de trabajo, los huéspedes se ven de un modo y otro fuertemente restringidos en la elección de un sitio donde vivir (Walzer, 2004: 69).

En síntesis, la justicia distributiva opera en una comunidad política sustentada en los principios propios del Estado-nación. Los derechos de admisión y denegación son una expresión de la capacidad de autodeterminación del Estado. Frente a la exigencia de la necesidad y el trato real de los trabajadores huéspedes e inmigrantes, Walzer apela al principio de la justicia política, la cual asume como "un impedimento para la permanente extranjerización –lo mismo para individuos concretos que para una clase de individuos variables. Ello es verdad al menos en una democracia" (Walzer, 2004: 72).

Es evidente que en esta obra, *Las esferas de la justicia*, de Walzer, se visibiliza el esfuerzo por la construcción de un entramado conceptual que invoca la posibilidad de un trato justo a las minorías, entre éstas a los inmigrantes. Sin embargo, sus límites están dados por los propios principios del Estado-nación liberal democrático, en el que es visible la superposición del Estado con las comunidades culturales, cuyos significados producen la conciencia colectiva común y, en torno a esta superposición, su demarcación circunscrita a una comunidad política: el Estado-nación. La concepción del Estado como una estructura del bien común, con amplia capacidad de autodeterminación, no resiste a las dinámicas reales que hoy caracterizan al Estado-nación y a sus respectivas sociedades. Al reconocer que la distribución de la pertenencia no está íntegramente sujeta a las restricciones impuestas por la justicia y que la autodeterminación en la esfera de la pertenencia no es absoluta, concluye que la "admisión y la exclusión se hallan en el núcleo de la independencia de la comunidad. Sugiere, así, el significado más profundo de la autodeterminación", tesis de la que se deriva que la inmigración es materia lo mismo de *opción política* que de *exigencia moral* (Walzer, 2004: 73).

El talante sistémico de esta y otras reflexiones sobre el tema de la justicia interna y global excluyen de manera sistemática o se aborda de manera tangencial el problema de la ciudadanía y la legalidad que se deriva de procesos migratorios y sus actores. Qué decir de la inmigración irregular. El mismo Walzer reconoce que los "hombres y las mujeres sin alguna pertenencia a algún sitio son personas sin patria" y "la condición de quien no tiene patria es de infinito peligro" (Walzer, 2004: 204).

Bajo este sustento teórico, el despliegue práctico de los derechos de los estados nacionales receptores de migrantes irregulares, se traduce en la intensificación de esfuerzos con miras a impedir la migración irregular mediante el reforzamiento de la seguridad fronteriza, la repatriación de migrantes en situación irregular y la restricción de los servicios sociales de que disponen. Como una alternativa, éstos han utilizado los programas de regularización para encarar la migración irregular (CEPAL, 2006: 18). En tanto comunidades políticas legales y legítimas, Estados Unidos y México tienen así el poder real para definir a la migración irregular como una acción atentatoria de sus respectivas legislaciones en la materia y, por ende, responder con el ejercicio de la violencia legítima a quien entre al país sin autorización y sin documentos, quedando en sus manos el derecho de la deportación de éstos a sus lugares de origen (ONU, 2006: 38).

En este marco, es una decisión legítima que el gobierno estadounidense asuma el reforzamiento de las medidas de seguridad en su frontera sur, con México: aumenta el presupuesto para incrementar el número de efectivos de la guardia nacional y de la patrulla fronteriza, reforzando la vigilancia a lo largo de más de 3,000 kilómetros y autoriza la construcción de 1,300 kilómetros de muro en los puntos de crece más intenso. "El Programa de Seguridad Fronteriza del presidente Bush, considerado por la propia Casa Blanca como el programa más avanzado tecnológicamente en la historia de Estados Unidos, tiene el propósito legítimo de hacer cumplir la ley en la zona de frontera."¹⁵ "Un estado de derecho no puede permitir la contratación ilegal de millones de trabajadores." Sin embargo, argumenta el comunicado en torno al programa, la "exigencia de la necesidad" que impone el crecimiento económico de Estados Unidos, obligan a la contratación de trabajadores extranjeros "dispuestos a realizar tareas que los estadounidenses no desean realizar", para lo cual se propone un programa de trabajadores temporales, cuyo número debe

¹⁵www.whitehouse.gov/sateoftheunion/2007/initiatives/print/inmigration.es.html

fluctuar según las condiciones del mercado. Para los trabajadores indocumentados que ya se encuentran en el país, se propone una salida bajo los principios de no otorgar ninguna amnistía. Por su conducta ilegal, deben pagar una multa considerable, además deben aprender inglés, pagar impuestos, no tener antecedentes penales y mantenerse empleados por cierto número de años ante de cumplir con los requisitos para ser considerados de estatus legal. El que aspire a obtener la ciudadanía, debe ir al "final de la cola".

Los mismos fundamentos teóricos legitiman la intensificación de las medidas del gobierno mexicano en su frontera sur, "orientadas a salvaguardar la soberanía de México", y a "contener a quienes pretendan usar nuestro territorio para llegar a Estados Unidos de manera ilegal y realizar actividades delictivas".¹⁶ Entre dichas medidas destacan, las disposiciones contenidas en el programa de fronteras inteligentes –*smart borders*–, el arribo de nuevas tropas del ejército mexicano y la creación de la policía estatal fronteriza.

2. Desde el campo de los intereses y derechos de los migrantes irregulares puede visualizarse en primer lugar a los migrantes mismos, en segundo lugar a sus respectivos gobiernos que están obligados a la defensa de sus ciudadanos en el extranjero. En lo que respecta a los primeros, la debilidad e incapacidad de autodefensa es estructural: el perderse en el anonimato, que implica la negación de sí mismo como persona con un lugar de origen, los despoja de toda posibilidad de apelar a la ley, ley que formalmente han violado. Pese a ello se visibiliza, ante las detenciones y los intentos subsecuentes de atravesar la frontera, una extraordinaria fuerza de voluntad para luchar contra actos de ley que se oponen a una esperanza, aunque ello implique arriesgar la vida, como ocurre con miles de migrantes centroamericanos en su afán imperioso por alcanzar el "sueño americano". Es quizás este desafío del migrante irregular, "frente a tu ley te va mi vida", el mayor desafío político y moral que enfrentan los estados de los países de tránsito y de llegada, pues devela, no sólo el universo social concreto en el cual se produce y se ejerce el derecho¹⁷ (Bourdieu, 2000), sino también, como ya señalaba Benjamín

¹⁶A este respecto, el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, dejó en claro que la solución –de la migración irregular centroamericana– no es la amnistía, sino un programa de migración legal y ordenada, porque "ningún país abre sus fronteras para que los extranjeros puedan entrar libremente" (*La Jornada*, 28 de febrero de 2007).

¹⁷¿Qué ignoran quienes defienden la independencia del derecho y quienes le critican? "Ignoran la existencia de un universo social relativamente independiente de las demandas externas al interior del cual se produce y se ejerce la autoridad jurídica, forma por excelencia

(1992), pone al descubierto la violencia como un producto de la alianza entre el poder y el orden instituido y, con ello, el profundo abismo entre ley y justicia.

Con respeto a los intereses y derechos de los gobiernos de los países de origen de los migrantes irregulares, que se supone se cifra en la defensa de sus ciudadanos, lo que se registra es no sólo la falta de sensibilidad y sentido de responsabilidad ante la violencia que viven sus connacionales, sino la enorme debilidad estructural de éstos para enfrentar el problema migratorio que, junto con el problema del desarrollo, queda cada vez más subordinado a la hegemonía de una agenda externa –la de Estados Unidos– que prioriza la seguridad nacional. Generalmente, estos países esperan que la defensa de sus migrantes, sin descartar los acuerdos regionales o binacionales, derive de la comunidad internacional e instituciones de la sociedad civil.

En tanto un fenómeno “ilegal”, el discurso y la producción teórica que sustenta los intereses y derechos de los migrantes irregulares se construyen desde los márgenes, esto es, desde los campos de la resistencia y de la otredad. En el caso de los migrantes irregulares, con los relatos de la violencia vivida, cuando no con la vida misma; en el plano de la producción intelectual y reflexiva, con un pensamiento crítico del hombre y la experiencia humana que coloca a la violencia, como rasgo posible y paradójico del proyecto civilizatorio de la modernidad (Vattimo, 1989, 1998) o equipara acción violenta con acción política (Arendt, 1997: 132).

La comunidad internacional o de los derechos humanos

En paralelo a las discursividades marginales de los migrantes y del pensamiento radical, se registra la presencia de la comunidad internacional como un tercer actor que tiende a colocarse del lado de los migrantes. Sin embargo, la producción teórica desarrollada por el sistema de las Naciones Unidas, manifiesta en una legislación internacional sobre la

de la violencia simbólica legítima, cuyo monopolio corresponde al Estado, que puede recurrir también al ejercicio de la fuerza física. Las prácticas y los discursos son, en efecto, el producto del funcionamiento de un campo cuya lógica específica está doblemente determinada: en primer lugar, por las relaciones de fuerzas específicas que le confieren su estructura y que orientan las luchas o, con mayor precisión, los conflictos de competencia que se dan en él; en segundo lugar, por la lógica interna de las acciones jurídicas que limitan en cada momento el espacio de lo posible y con ello el universo de soluciones propiamente jurídica” (Bourdieu, 2000: 158 y 159),

protección y defensa de derechos humanos, se construye desde dos principios excluyentes: el de los derechos de decisión interna y soberana de los estados, y el reconocimiento implícito del enorme poder que un grupo reducido de éstos ejercen en los procesos de interacción e intercambio globales. Si aceptamos estos dos vectores presentes estamos reconociendo como punto de partida que un sistema interestatal real, marcado por una profunda asimetría, sólo puede generar una comunidad internacional restringida, orientada a minimizar y administrar los efectos perniciosos de la globalización, cuando no a encubrir las responsabilidades directamente asociadas al poder de prominentes actores, artífices de los parámetros del orden global.

El derecho internacional, y el derecho de los hombres en tanto seres humanos, como derechos que forman parte del *jus gentium*, que comprenden todos los derechos que no se vinculan con el *jus civile*, constituyen los sustentos de la comunidad internacional. En tanto se trata de una afirmación *negativa*, confirma la primacía y centralidad del derecho al interior del cuerpo político (Manent, 2003: 229). En el orden externo, dice Manent, los estados son los únicos sujetos de derecho: los individuos no pueden ser sujetos de derecho sino "bajo la jurisdicción" de un Estado. Ese derecho externo es el "derecho internacional", que se vincula principalmente a las convenciones pasadas entre estados (Manent, 2003: 230).

En tanto que los sujetos de derecho son los estados, y éstos son independientes y soberanos, las convenciones son válidas mientras los estados consideren que ellas responden a sus intereses. Así, en los países liberal-democráticos, sólo se puede hablar de derechos humanos dentro de los límites impuestos por los estados-nación, y cada nación es libre no sólo de interpretar si un inmigrante se clasifica como económico o refugiado político, sino también, en atención a los intereses de los "nacionales", de definir los términos de las políticas de admisión y pertenencia (Baumann, 2001: 19 y 20). Sin disentir del valor moral del concepto de derechos humanos, Baumann reconoce que histórica y culturalmente, éste "reposa sobre un pensamiento mítico, por muy bien intencionado que sea; desde el punto de vista legal, sigue estando sujeto a los poderes de las élites de los estados-nación, ya sean justas o egoístas".¹⁸

¹⁸"Los derechos humanos que podamos conseguir sólo los podremos obtener por la gracia de nuestros estados-nación y lo único que un gobierno necesita para no respetarlos es una obediente fuerza policial en el interior, un eficaz «servicio» de inmigración en sus fronteras y un diplomático mentiroso en las Naciones Unidas" (Baumann, 2001: 20).

En el caso que nos ocupa, no puede obviarse la amplia y sólida producción de iniciativas y normas internacionales de protección a los derechos humanos de los migrantes e incluso avances sustantivos en torno a la gobernabilidad de las migraciones (OIM, 1996; CEPAL, 2006). Entre los instrumentos multilaterales y regionales que protegen los derechos de los migrantes, sin consideración de su nacionalidad o estatus migratorio, destacan: la Declaración Universal de los Derechos del Hombre (1948) y el Convenio Internacional de Derechos Civiles y Políticos, aprobado en 1966 y en vigor hasta 1976, como derechos indirectos que formalmente estarían garantizando el *derecho a no migrar*, en tanto los estados-nación garantizan los derechos económicos, políticos, culturales y sociales, cuya carencia causa la migración forzosa; de manera más específica, la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, aprobado en 1984 y en vigor en 1987; el Conjunto de Principios para la Protección de Todas las Personas Sometidas a Cualquier Forma de Detención o Prisión, aprobado en 1988. Sin embargo, para los especialistas, los derechos humanos de los migrantes se incorporan de manera más contundente hasta 1990, con las dos convenciones que contemplan de manera más directa e integral la protección de los migrantes: la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus familias (CPDTM) (1990), y la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus dos Protocolos Complementarios, el Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente Mujeres y Niños, y el de Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire (2000)¹⁹ (Bustamante, 2001; Mármora, 2002; Haas Paciuc y Arjona, 2005; CIM, OEA, OIM, INM, 2006).

En términos generales los diagnósticos que sustentan estos instrumentos normativos internacionales, responden a las diferentes expresiones que asume la violación de los derechos humanos de los migrantes en su escala nacional e internacional y ponen en el centro de las preocupaciones de la comunidad internacional, el reconocimiento y la protección de los derechos humanos del migrante que en atención a su estatus particular, acusa distintos grados de vulnerabilidad y riesgo. Sin embargo, como lo reconocen especialistas y los miembros mismos de las Naciones Unidas, el hecho real es que dichos instrumentos tienen un despliegue bastante precario en el terreno de las realidades concretas, siendo una

¹⁹Debe registrarse también la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados (CER)" y el Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados (PER) (Mármora, 2002; De Lora, 2006).

de las causas primarias las enormes reservas de los estados miembros a la aprobación y ratificación de los mismos (Bustamante, 2001). Se reconoce así, que el gran reto es “asegurar la obediencia que los estados deben a los acuerdos suscritos” (CEPAL, 2006: 243). Sin embargo, por parte de los estados sigue privando el imperativo de los principios del Estado soberano, como el principio de que la extensión y modalidad del ejercicio de las garantías individuales de los extranjeros debe sujetarse a la legislación nacional; el derecho del Estado a expulsar extranjeros sin juicio previo; la negativa al debido proceso y la garantía de audiencia y a la libertad de tránsito, etcétera.

La justicia: las razones de su radicalidad

Al reconocimiento de que los aliados y los adversarios de los derechos humanos son los propios estados-nación, productores de una dialéctica que para su pervivencia articulan ley y poder, debe reconocerse otro principio básico: la lucha por los derechos humanos está –debe estar– más allá de la ley, apela a la justicia, y si bien exige un minimalismo moral, encara de manera radical la alianza entre orden legal y poder. Si aceptamos esta tesis, estaremos en condiciones de desmontar y reformular el sentido de la extraterritorialidad de la justicia, esto es, desplazarla del espacio propio de los estados-nación, para situarla más allá de las fronteras de cualquier racionalidad normativa y más allá de los esquematismos del derecho y de su pretensión de universalidad.

Este planteamiento parecería un contrasentido cuando la comunidad internacional fundamenta el respeto y la protección de los derechos humanos invocando la norma como principal regulador de la vida en sociedad, pues como señala Norberto Bobbio la defensa y protección de los derechos del hombre no sólo en el ámbito del Estado, sino contra el Estado mismo, cuando éste violente dichos principios, sólo puede ser garantizada en el derecho que hace de la norma su principio básico (Bobbio, 2005: 522). En el mismo sentido, si se reconoce que los derechos del hombre, junto con la división de poderes, constituyen los principios fundamentales del Estado constitucional moderno, principios todos expuestos en un marco legal y garantizada su traducción práctica por instituciones estables.

Sin embargo, estos planteamientos pueden ser objeto de una reflexión crítica que nos lleve a abrir las posibilidades de soluciones a problemas aparentemente infranqueables como el que hoy nos ocupa.

En el plano interno, recuperamos una tesis central de la filosofía y teoría política del derecho natural moderno: los derechos naturales del hombre no nacen con las leyes del derecho positivo. Más aún, siguiendo el argumento de Manent, "los derechos humanos se impusieron en principio contra el derecho por medio del Estado", Estado que históricamente se configuró como el espacio productor y portador único de un marco legal positivo, racional, legítimo e imparcial (Manent, 2003: 221).

En el plano externo, es claro que lo que hoy está en el centro del debate de la comunidad internacional, esto es, de las Naciones Unidas, es el carácter de la demarcación *negativa* de las Declaraciones de los Derechos Humanos, una declaración, que como todas las declaraciones secundarias, no es, como señala Donnelly (1989), "vinculante por ley" (cfr. en Bauman, 2001: 19).²⁰ Al respecto, reconoce Bobbio que el que la Asamblea General de las Naciones Unidas, haya convertido en "ideal común" que deben alcanzar todos los pueblos y naciones, a las dos máximas que inspiran la concepción democrática del Estado, "Los seres humanos tienen el mismo derecho a la libertad" y "Los seres humanos tienen derecho a una libertad igual", "constituye un hito histórico cuya importancia estamos obligados a reconocer [...] pero no está en nuestras manos prever si el logro de estos ideales está cerca o lejos" (Bobbio, 2003: 533).

En estos términos, tanto en el plano interno como en el externo, las posibilidades de romper con los comportamientos violatorios de los derechos humanos, en nuestro caso de los inmigrantes irregulares, son prácticamente escasas e inútiles si se sigue en la misma línea conceptual del Estado-nación. Es plausible irrumpir esta lógica e ir más allá y desmascarar el origen y la naturaleza de las fuerzas que operan para que el mundo global sea lo que es. Sin embargo, ello exige tanto la construcción de un aparato conceptual crítico para desmontar los sustentos del modelo de Estado-nación, como la construcción de una discursividad conceptual capaz de potenciar las aspiraciones humanas. La erosión de la fortaleza del discurso que hoy legitima la violencia intrínseca a la ley es históricamente viable. Recuperemos el argumento de Manent, y podemos sostener también que todo el discurso conceptual del Estado-nación,

²⁰Con un talante esperanzador pero objetivo, Norberto Bobbio reconoce que en la *Declaración Universal*, el concepto de *libertad negativa* está en todos los artículos que se refieren a los derechos personales y a los tradicionales derechos de libertad (artículos VII-XX); el de *libertad política* en el artículo XXI que refiere los derechos del individuo a la participación política; y el de *libertad positiva*, en los artículos XXII-XXVII, referidos a los derechos de seguridad sociales (Bobbio, 2005: 527).

en su vena liberal y democrática, es una construcción conceptual que le legitimó y dotó de poder para que éste se impusiera contra el orden político y su fundamento conceptual que le antecede. En esta dirección identificamos dos proyectos discursivos contemporáneos. Veamos.

Las Naciones Unidas, como la expresión visible de la comunidad internacional, misma que se ha forjado en un actor central para la protección de los derechos humanos, sin distinción de raza, color, sexo, lengua, religión, opinión política o de cualquier otra clase, origen nacional o social, riqueza, nacimiento o cualquier otra condición, está llamada a encarar este desafío. Si está dispuesta a reconocer tanto la demarcación negativa de los derechos humanos, que explican su poca efectividad práctica, como el maximalismo moral en el que reposa el concepto de los derechos humanos, deberá asumir como propia la tarea de una toma de conciencia humanitaria internacional, no con "estados miembros", sino con los ciudadanos y agrupaciones civiles nacionales, modulando y dando sentido a lo que sería un sistema internacional civil.²¹

En esta dirección una reflexión desde el campo de la filosofía política, dadora de sentido a este cometido, es la de Roberto Esposito (1999). En su ensayo *Enemigo, extranjero, comunidad*, sostiene que la lógica opresiva y opresora de la animadversión al extranjero interno –el inmigrante, el mestizo, el que viene hoy y mañana se queda– que pone en juego la norma originaria de la distinción entre *nosotros* y *los otros*²² sobre la que se apoya todo el sistema de la vida social que hemos heredado de la modernidad, sólo es posible desfondarla con el principio del "universalismo de la igualdad de derechos" que puede preservar, por su formalismo indiferente, "la diferencia mucho mejor que tablas de valores sustanciales necesariamente inclinados a excluir violentamente a quienes no los comparten". Continúa: "Esto significa que tal universalismo no debe ser asumido afirmativamente, sino de forma rigurosamente «negativa»; no como un lleno, sino como un vacío de valor; significa que no es deducible de principios primeros y absolutos –el Bien, la Justicia–, sino, al contrario, de su ausencia." Para que esto sea posible, continúa, el formalismo jurídico debe ser realmente universal. En este sentido, "el

²¹Para Held, entre los reconocimientos positivos de las cartas de la ONU, está una concepción, aunque limitada, que llevada a sus extremos lógicos, desafía frontalmente el principio que reza que la humanidad debe organizarse como una sociedad de estados soberanos (Held, 1997: 116).

²²Distinción que, en nuestro caso, sigue operando también en la lógica binaria del "afuera" y del "dentro".

hombre «tiene derecho» y «está en derecho»" "simplemente en cuanto hombre cualquiera y, por tanto «singularmente universal» como «cada uno» y como «todos»" (Esposito, 1999: 77).

El concepto de "comunidad", liberada de los usos y abusos de la tradición liberal y de la concepción comunitarista, se torna así en *comunidad por-venir*, difícil de ser traducida en una teoría política positiva. "Lo que queda es confiar en la fuerza de presión semántica que, sobre la teoría política, pueden tener categorías, o miradas, que han nacido fuera de ella pero que inevitablemente se dirigen a ella".²³

El otro discurso conceptual alternativo recupera el concepto de justicia. Del problema de la justicia, en los tiempos recientes, se viene ocupando una vertiente de la filosofía práctica de corte neocontractualista orientada a renovar el pensamiento liberal-democrático, replanteando el problema distributivo en el marco de las relaciones entre libertad e equidad, entre hombres libres en una sociedad decente, justa, plural e igualitaria, esto es, en el Estado moderno (Rawls, 2002, 2006; Walzer, 2004). Sin desprenderse de los principios liberal democrático en el espacio de una comunidad política, el Estado-nación en Rawls o en Walzer, los principios de la justicia distributiva parten de una concepción de las personas: libres e iguales, capaces de actuar y decidir en torno a los principios de la justicia, dando por supuesto que los sujetos tienen formalmente reconocido sus derechos y obligaciones hacia el Estado-nación. La "posición originaria" de las personas involucradas en el contrato, y el recurso del "velo de la ignorancia", posibilitan la justicia –imparcial en su origen– y el beneficio de los menos aventajados (Rawls, 2006).

En *La teoría de la justicia (A theory of Justice, 1971)*, John Rawls construye un modelo democrático normativo bajo los principios de una ética socialmente limitada por valores sociales aceptados, esto es, una teoría de la justicia orientada a garantizar el pluralismo razonable que privaría en una sociedad bien ordenada, recuperando dos principios de justicia: 1. cada persona ha de tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas que sea compatible con un esquema semejante de libertades para los demás; y 2. las desigualdades económicas y sociales habrán de ser conformadas de modo tal que a la vez que: a) se espere

²³Se refiere a conceptos y categorías que corresponden a "ese espacio de pensamiento, que se ha llamado «impolítico»". Recupera tres categorías o miradas, que corresponden a los ámbitos literario, teológico y filosófico: *metamorfosis; sustitución y comparecencia* (véase Esposito, 1999: 80 y 81).

razonablemente que sean ventajosas para todos; *b*) se vinculen a empleos y cargos asequibles para todos²⁴ (Rawls, 2006: 67 y 68).

La idea de una sociedad bien regulada por una concepción pública de justicia, implica que todos saben y aceptan los mismos principios; que las instituciones sociales básicas satisfacen estos principios; y que los ciudadanos tienen un sentido efectivo de justicia que los capacita para entender y aplicar los principios públicamente reconocidos de justicia y, para actuar según lo exige su posición en la sociedad, con sus deberes y obligaciones.²⁵ Sin embargo, además de que la idea de una sociedad bien ordenada es una idealización, Rawls, reconoce que la justicia como equidad es una concepción política de la justicia, no una concepción general, por lo que las cuestiones de justicia global (derecho de gente), reclaman méritos propios de una consideración aparte (Rawls, 2006). De igual manera, si bien reconoce que la justicia como equidad arranca de la justicia doméstica, quedan fuera de esta reflexión constructivista la población inmigrante que carece de derechos de ciudadanía y que enfrenta severas dificultades para obtenerla.

En una perspectiva más general del pensamiento político, la justicia aparece como el primer requisito de las instituciones sociales, y registra dos grandes significados: como la conformidad de la conducta a una norma, y como la eficiencia de una norma, en atención a sus fines, sean éstos la felicidad, la utilidad, la libertad o la paz (Abbagnano, 2004: 632-635). En el pensamiento liberal democrático, la justicia, dice Walzer, "es relativa a los significados sociales", relatividad que emerge de la clásica definición no relativa: dar a cada quien lo suyo. De ello deriva, su formulación: "La distribución de la pertenencia no está íntegramente sujeta a las restricciones impuestas por la justicia" (Walzer, 2004: 73).

A este respecto, como propias de la naturaleza del paradigma liberal-democrático, quedan las interrogantes planteadas por Norberto Bobbio sobre el carácter del correlato entre las leyes con el ideal de justicia:

²⁴Para Rawls ambos principios, de origen kantiano, son derivados de la razón práctica, es decir, que se establecen sobre la base de un acuerdo que hace posible la legitimidad del orden político democrático.

²⁵Los principios de justicia dan respuesta a la cuestión fundamental de la filosofía política para un régimen democrático constitucional: ¿cuál es la concepción política de la justicia que mejor define los términos equitativos de la cooperación entre ciudadanos considerados como libres e iguales y como razonables a la que racionales, y como miembros normales y plenamente cooperativos de la sociedad a lo largo de una vida, de una generación a la siguiente? (Rawls, 2006).

¿Qué es la justicia?, ¿existe una idea universal de justicia que permita establecer con exactitud esta línea divisoria?, ¿los principios de justicia, como el de “dar a cada uno lo suyo” o bien, “que cada uno haga aquello que le corresponde”, no son meramente formales y, por consiguiente, puede atribuírseles cualquier contenido?, ¿quién decide en cada caso cuál es el contenido específico, sino el que tiene el poder de tomar decisiones que valen coactivamente para todos, es decir, una vez más, el detentador del poder político? (Bobbio, 2005: 255 y 256).

Una perspectiva radical de la justicia, distante de su encuadre en el Estado-nación y la democracia representativa como régimen de gobierno se encuentra en el ensayo *Para una crítica de la violencia (Zur Kritik der Gewalt)*, de Walter Benjamin quien de manera magistral coloca en el centro del ordenamiento jurídico moderno a la violencia: “Fundación del derecho equivale a fundación de poder y es, por ende, un acto de manifestación inmediata de la violencia. Justicia es el principio de toda fundación divina de fines; poder, el principio de toda fundación mítica de derecho” (2001: 40). Con notable similitud está la crítica más general del pensamiento radical a las nociones metafísicas emanadas de la razón ilustrada que “nacidas para producir seguridad, perpetúan en cambio la inseguridad misma y la violencia” (Vattimo, 1989: 115).

La aniquilación de la justicia y la fortaleza de la violencia y barbarie como signo omnímodo en un “tiempo de tempestades” (Forster, 2003: 162), llevan a Benjamin al análisis de la violencia y su articulación con el sistema jurídico moderno:

La función de la violencia en el proceso de fundación del derecho es doble. Por una parte, la fundación del derecho tiene como fin ese derecho que, con la violencia como medio, aspira a implantar. No obstante, el derecho, una vez establecido, no renuncia a la violencia. Lejos de ello, sólo entonces se convierte verdaderamente en fundadora de derecho en sentido más estricto y directo, porque este derecho no será independiente y libre de toda violencia, sino que será, en nombre del poder, un fin íntima y necesariamente ligado a ella. La justicia es el principio de toda fundación divina de fines; poder, es el principio de toda fundación mítica del derecho (Benjamin, 2001).

Con respecto a la naturaleza de la violencia, en atención a su origen, Benjamin distingue el campo del derecho natural, en donde “la violencia es un producto natural comparable a una materia prima, que no presen-

ta problema alguno, excepto en los casos que se utiliza para fines injustos", del campo de derecho positivo, en donde la violencia se registra como dato histórico adquirido. Emite juicios desde sus medios (2001: 24).

Si la justicia es el criterio de los fines, la legitimidad lo es el de los medios. Ambas escuelas comparten un dogma fundamental: fines justos pueden ser alcanzados por medios legítimos, y medios legítimos pueden ser empleados para fines justos. El derecho natural aspira "justificar" los medios por la justicia de sus fines; por su parte, el derecho positivo intenta "garantizar" la justicia de los fines a través de la legitimación de los medios (Benjamin, 2001: 24).

Para Benjamin, la crítica del derecho positivo como legitimación de la violencia²⁶ sólo es posible a partir de su sentido, de su valor. "[...] esta crítica permite localizar su punto de mira fuera de la filosofía del derecho positivo, pero también fuera del derecho natural".²⁷ Así, devela las relaciones de fuerza, y la violencia y crueldad subyacente en el orden de la justicia humana, con ello está en posibilidades para esclarecer el nexo entre mito, violencia, derecho y destino (2001: 25 y 40).

Sin desconocer el contexto en que fue escrito, este ensayo es una fuente básica para la reflexión de la sociedad de hoy signada por la globalización neoliberal y portadora de una violencia generalizada y particularizada que se inserta en el cuerpo y en el alma de los sujetos con un sentido de normalidad o cotidianidad. El siglo XX se cierra con esta marca, "inmunda" e "inhumana", pues como señala Forster, aludiendo al ensayo de Benjamin, "La presencia de la barbarie no es patrimonio exclusivo del fascismo, ni éste es apenas un accidente en la marcha del progreso. Colocarse en el punto de vista de los oprimidos hace posible

²⁶Benjamin distingue la violencia definida como medio instrumental de la fundación o conservación del derecho; de la violencia como expresión, la violencia como ira o furia de los dioses, y la violencia como manifestación de un destino. Reconoce también que existe un mundo de relaciones inviolentas o un mundo de violencia expresiva, inmediata. En el orden de la interacción humana, reconoce, existen nexos libres de violencia, por consiguiente de comunicación y participación (Benjamin, 2001: 17). Existe una violencia también no definida como medio instrumental de la fundación o la conservación del derecho; la violencia como expresión, la violencia como ira o furia de los dioses, la violencia como manifestación de un destino (2001: 17).

²⁷"La tarea de una crítica de la violencia puede circunscribirse a la descripción de la relación de ésta respecto al derecho y a la justicia. Es que, en lo que concierne a la violencia en su sentido más conciso, sólo se llega a una razón efectiva, siempre y cuando se inscriba dentro de un contexto ético. Y la esfera de este contexto está indicada por los conceptos de derecho y de justicia" (Benjamin, 2001: 23).

otra comprensión de la historia, y para Benjamin ese «otro lugar» desde el que se sitúan los oprimidos es, siempre, un «estado de excepción» (Forster, 2003: 268). Ello explica la importancia de la crítica al ordenamiento jurídico moderno portador de violencia e injusticia, y a la democracia como sistema político legítimo y único.

Para el pensamiento benjaminiano, como para el conjunto del pensamiento crítico de corte radical, subyace el sentimiento y la convicción del agotamiento de la experiencia de la modernidad y su racionalidad, manifiesta en una historia de la experiencia humana dotada de sentido progresivo y bajo una clave unitaria. Por ello, un horizonte prospectivo de liberación de lo humano en tanto experiencia individual y colectiva exige reconocerse fuera de la metafísica del discurso:

Si las raíces de la violencia metafísica están en último término en la relación autoritaria que establecen entre el fundamento y lo fundado, entre el ser verdadero y la apariencia efímera, y en las relaciones de dominio que se constituyen en torno a la relación sujeto-objeto, la cuestión concerniente a ultrapasar este pensamiento y el mundo que determina, no podrá plantearse como acceso a ningún otro fundamento desde el que iniciar una nueva construcción ... [sino como] un reemprender y proseguir el proceso disolutivo y nihilista que caracteriza el devenir de la metafísica y la modernidad (Vattimo, 1998: 44 y 45).

RECAPITULACIÓN

La migración internacional entraña viejas y nuevas formas de desprotección y vulnerabilidad. Sin embargo, es en la migración irregular, donde la desprotección y la vulnerabilidad del migrante se manifiestan en una violencia abierta y deliberada que inicia desde el lugar de origen hasta el lugar de destino. Hemos registrado la experiencia dolorosa que viven los centroamericanos en su tránsito por la frontera sur de México, una frontera que cada vez más se define como un corredor migratorio multinacional. En ambos lados de la frontera es visible un vivir social signado por la confrontación social, la inseguridad, la pobreza y la exclusión, a la que se suman hechos que como el narcotráfico, el contrabando de armas y las pandillas juveniles, modulan una dinámica social que, ante el carácter inconexo de los hechos emitidos por los medios de comunicación, propicia el miedo, la aversión y el juicio de culpabilidad por los problemas internos a los de "afuera".

En el centro de estas realidades complejas está el migrante irregular y la violación a sus derechos humanos. Después del 11s, las políticas del gobierno mexicano orientadas al control de la frontera sur, se caracterizan no sólo por una falta de claridad en la identificación y delimitación de cada uno de los problemas, sino por las irrupciones violenta de las fuerzas policiales y militares, que recurrentemente culminan con las detenciones de los migrantes, hecho que dibuja a la frontera sur como el "primer retén". Sin lugar a dudas pesan las estrategias de seguridad nacional del vecino país del norte. Sin embargo, México no sólo corre el riesgo de socavar la construcción de una política migratoria y de control fronterizo en atención a sus intereses propios y compartidos con la región centro-americana, bajo un marco democrático de gobernabilidad de su frontera, sino también de terminar cediendo su poder soberano en la definición de los criterios de control fronterizo, a una potencia que clama la cooperación regional bajo el vértice de la seguridad nacional.

Las violaciones de los derechos humanos de los migrantes irregulares, hemos visto, pasa por distintos tamices. Jorge Bustamante (2001) indica que las violaciones a los derechos humanos de los migrantes se explica por la situación de vulnerabilidad o "falta de poder" de los migrantes como sujetos de derechos humanos. La vulnerabilidad se entiende como "un fenómeno artificial o una condición impuesta a una persona por la estructura de poder de un país", que produce diversos grados de impunidad. La vulnerabilidad es el factor asociado a los abusos cometidos contra los derechos humanos de los migrantes, y se produce como consecuencia de la interacción social, con dotaciones diferenciales de poder de los migrantes con los "nacionales".²⁸ Este hecho es visible en las relaciones entre los migrantes irregulares que transitan la frontera sur y los pobladores locales que hacen uso de las prerrogativas de "ser mexicano" para violentar al "extranjero". Como señala Olivia Ruiz (2005) y otros estudiosos, el crecimiento sistemático de este flujo poblacional ha posibilitado la formación de verdaderas "agencias" con dinámicas locales que operan con relativa impunidad. Y es que la falta de poder en el migrante, un paria internacional en el caso del irregular, está sustentada

²⁸Involucra tanto a los operadores de los sistemas aduaneros, a las policías y otros agentes de otros organismos operadores, como las redes que operan al margen de estos sistemas o en estrecha vinculación y a grupos locales que vinculados a redes o de manera informal han hecho de los cruces fronterizos un espacio de riesgo para los migrantes, visibles en actos de violación, intimidación y atraco. Incluye también, las percepciones negativas que segmentos importantes de la población tiene hacia el extranjero, producto de una visión engendrada desde el discurso del Estado mexicano.

en la visión soberana del Estado-nación, que como señala Bustamante, legitima la diferencia entre extranjeros e inmigrantes y nacionales.²⁹

Otro tamiz de igual o mayor envergadura, deviene del carácter que está asumiendo la relación entre migración y seguridad nacional, definido en gran medida por el enorme poderío estadounidense para colocar en la agenda regional el tema de la seguridad nacional como una cruzada conjunto contra el terrorismo, tráfico de drogas, de armas, "lavado" de dinero, trata de personas, falsificación de documentos oficiales y otros. A este respecto, Patricia González, estudiosa del tema, reconoce que la migración subsume los factores negativos que la seguridad nacional combate, de tal manera que la migración se convierte *de facto* en una amenaza y desplaza toda posibilidad de sustentarla bajo criterios democráticos, esto es, que coloque a la persona en el eje referente de la seguridad en su relación con el fenómeno migratorio³⁰ (González, 2005: 230). En suma, con la inclusión de la migración en las agendas de seguridad de los países de la región centroamericana y de México, se establecen parámetros que convierten el fenómeno migratorio en una amenaza. El "aseguramiento" del tema migratorio en su conjunto y la criminalización automática del migrante, concluye, son desfiguraciones del tema migratorio (González, 2005: 243).

Por la naturaleza jurídico-legal de estos dos tamices, el sustento constitucional que diferencia a extranjeros e inmigrantes de nacionales, y el poder de imponer decisiones deliberadas que convierten a la migración en un factor de peligro, legitimadas por el principio de seguridad y soberanía nacional, y siguiendo el argumento de Bustamante (2001), el migrante irregular de tránsito entra en un estado de inhabilitación jurídica, situación que se convierte en una cuestión internacional que se refiere a los derechos humanos de un extranjero. Sin embargo, las posibilidades de desestructurar la vulnerabilidad del migrante y habilitarlo

²⁹La distinción que –el Estado– efectúa a favor de los nacionales puede ser elaborada o transformada socialmente como base de una diferencia de poder. Los principios de nacionalidad establecen una diferencia que puede ser aprovechada indebidamente por nacionales hasta el extremo de violar los derechos humanos de los inmigrantes. Los casos de abusos son amplios: casos de tráfico de mujeres migrantes en situación irregular, de los trabajadores agrícola migrantes en esta situación y de los migrantes que son víctimas de tráfico (Bustamante, 2001: 36).

³⁰Patricia González señala que el debate sobre el tema de la seguridad está dominado por dos paradigmas: una estatocéntrica, "que privilegia un enfoque político-militar y una respuesta a las amenazas de carácter reactivo, es decir, con el uso de la fuerza" y, otra, antropocéntrica en la cual el referente de la seguridad es el Ser humano, que además del aspecto político-militar de la primera, incluye todos los factores que afecta y amenaza la seguridad de individuos y comunidades (González, 2005: 230 y 231).

apelando al derecho internacional se tornan hoy más escasas, si no es que inexistente.³¹

Por las razones expuestas, que revelan las verdaderas dimensiones del giro que ha dado el proceso de globalización después del 11s, nos resulta poco esperanzador el seguir alimentando la reflexión en torno a un horizonte más humano con el mismo instrumental conceptual y práctico del Estado-nación moderno. Es indudable que el pensamiento de la modernidad es, como señala Fernando Vallespín (2000), plural y polimórfica, dando la posibilidad de la recuperación crítica de sus elementos más positivos. Sin embargo, los límites son visibles si de preservar la vida humana se trata.

La experiencia vivida por el transmigrante o inmigrante irregular obliga al realismo y, con él, a reconocer que el derecho internacional fincado en el paradigma del Estado-nación moderno no resuelve el problema de la inhabilitación jurídica del migrante que se impone en el país de paso o de destino. Nada más alejada la legalidad de la justicia; que las teorías neocontractualistas de talante sistémico, así sea en su vertiente democrática liberal, que reivindican la razón práctica y recuperan los principios del ideal de una sociedad decente, justa, plural e igualitaria, tampoco dan una respuesta sobre derechos reales que habiliten y den poder a los migrantes para transitar en el país de paso y establecerse en el país de destino. Con el mismo realismo debe reconocerse que el discurso político que se legitima como propio del saber y hacer de la modernidad, fincado en la figura del Leviatán moderno, y sus principios constitucionales, como la división de poderes y los derechos del hombre, trae consigo una intencionalidad, ya señalada por Arendt: la de marginar del discurso normativo de la "buena sociedad", las acciones y prácticas de los poseedores de capital y poder en su tiempo real (Arendt, 1997).

Esta intencionalidad del discurso político se devela en el ocultamiento del fin último que está detrás de la violencia ejercida en los miles de miles de inmigrantes irregulares: su instrumentación –la de trabaja-

³¹El derecho internacional tiene sus fundamentos en la obligación derivada del interés de los países de pertenecer a la comunidad internacional y en los principios convenidos por la comunidad de naciones como Declaración de los Derechos Humanos, en lo que se refiere a los ciudadanos de otros países. Su cumplimiento se entiende como responsabilidad del Estado a la norma establecida por la misma declaración, aceptada como responsabilidad jurídica por el hecho de ser miembro de las Naciones Unidas. Las reclamaciones legítimas del país de origen de los inmigrantes o de los propios inmigrantes son también responsabilidades del mismo tipo, su pleno cumplimiento equivaldría a la habilitación de los migrantes (Bustamante, 2001).

dor irregular— es funcional a las exigencias de la acumulación capitalista. Si la migración laboral documentada —temporal— tiene de suyo la producción de leyes que posibilitan que los empleadores dispongan de una masa de trabajadores desprotegidos e inhabilitados para defender sus derechos, qué decir de las condiciones laborales y de vida de los trabajadores que carecen de documentos. *Cerca de la esclavitud (Close to Slavery)*, es el título de un reporte de una organización de derechos civiles estadounidense que documenta las violaciones de los derechos humanos a partir de las fallas de los sistemas de visas temporales H2-A y H2-B.³² En este tenor, el título que le correspondería a las condiciones laborales de los inmigrantes irregulares, sería la de “vivir en la esclavitud”.

Las violaciones que hoy sufren los indocumentados en la frontera sur, pero también en todas las fronteras del mundo, nos cuestiona como individuos y como sociedad. Frente a esta práctica y otras igual de violentas, corremos el riesgo de aceptar nuestra impotencia y, como fatalidad histórica, sucumbir a la metáfora kantiana del “árbol torcido” o del hombre como un “animal equivocado”, alejándonos cada vez más de las razones morales y justas que, para Kant, tienen la fuerza para superar las miserias del hombre y con ello su rectificación. Sin embargo, como señala Thiebaut estas realidades de nuestro mundo social reclaman no el escepticismo que nos garantice cierta tranquilidad, sino nuestra responsabilidad como sujetos de acción, capaces de detener las miserias de la especie humana que amenaza con su autodestrucción. Con el mismo talante, Arendt (1997) exige como responsabilidad política la conjunción de pensamiento y acción.

El desafío no es una tarea menor. Paradójicamente, decíamos, los aliados y los adversarios de los derechos humanos son los propios estados-nación, productores de una dialéctica que articula para su pervivencia ley y poder. Irrumpir esta dialéctica implica despojar a los estados-nación de su papel de aliados, que no lo son y no lo pueden ser; implica también construir una propuesta no reactiva, sino reflexiva y normativa, que recupere el sentido de la extraterritorialidad de la justicia, esto es, situarla más allá de las fronteras físicas y de cualquier racionalidad normativa fincada en el Estado-nación. Implica, pues, restituir el sentido radical de la justicia.

Esta propuesta no parte de cero. Se dispone de suficientes estudios y datos para reconocer que la mundialización, que implica un proceso

³²Southern Poverty Law Center, 2007, “Close to Slavery: Guestworker Programs in the United States”, en *Análítica Internacional*. Grupo Coppan, S.C., 10 de mayo de 2007.

de expansión de la actividad humana que desborda los espacios tradicionales para colocarse en el espacio del "mundo entero", está cuestionando el concepto de sociedad anclada en los principios y límites territoriales del Estado-nación. Con suficientes evidencias, se reconoce que frente al aumento reticular de la comunicación y sus impactos en el nuevo orden financiero y en la globalización de prácticamente todos los ámbitos de la vida social, el Estado ha sufrido una severa crisis de identidad y una progresiva erosión de su poder, visible hoy en su incapacidad para actuar con marcos y principios tradicionales. Un segundo elemento es que los estados-nación no son entidades fijas e inmunes al cambio, la construcción de su identidad, sustentada en el principio de soberanía, fue producto de una lucha política interna y externa. El tercer elemento tiene que ver con la pluralidad sociodemográfica de los estados-nación. Los estados-nación puros, constituyen hoy la excepción y no la regla.³³

Un último elemento a destacar, el más importante, es el capital social mismo, los inmigrantes, sus actores y sus redes. Frente a la penalización de la migración, y el sentido xenofóbico y racista de los nacionales, tiene lugar una multitud de estrategias y acciones que moviliza recursos, solidaridad y sentido ético. Es un capital social que se construye, quizá no aún en su magnitud deseable, desde el lugar de origen, los lugares de tránsito y los de destino. Son sus actores, los migrantes mismos, sus familiares, vecinos y segmentos de la sociedad civil que configuran redes solidarias y organizaciones que, como las casas del migrante y las organizaciones de derechos humanos, hacen presencia activa tanto en los lugares donde tienen lugar los operativos de detención, como en los lugares donde éstos permanecen antes de su devolución al país respectivo. Sus acciones, entre ellos, la del migrante que expone su experiencia vivida, tienen un propósito implícito: demostrar que la migración es producto de una catástrofe social y que su ilegalización sólo devela con creces el rostro violento del orden internacional instituido.

³³En 1960 W. Oconnor registraba que únicamente 9.2 por ciento de los estados pueden calificarse como étnicamente homogéneos; sólo en otro 18.9 por ciento existe un grupo étnico que abarque a más del 90 por ciento de la población total; en un 30 por ciento de casos el grupo étnico más numeroso no llega al 50 por ciento de la población. En casi la mitad de los estados hay hasta cinco grupos étnicos (W. Oconnor, 1994; cfr. Vallespín, 2000: 83).

BIBLIOGRAFÍA

- ABBAGNANO, Nicola, 2004, *Diccionario de filosofía* (cuarta edición), México, Fondo de Cultura Económica.
- ARENDT, Hannah, 1997, *¿Qué es la política?*, Madrid, Paidós/I.C.E. de la Universidad Autónoma de Barcelona.
- BAUMANN, Gerd, 2001, *El enigma multicultural*, España, Paidós.
- BENJAMIN, Walter, 1992, *Discursos interrumpidos*, Madrid, Taurus.
- , 2001, *Para una crítica de la violencia, y otros ensayos*, España, Taurus.
- BOBBIO, Norberto, 2005, *Teoría general de la política*, Madrid, Trotta.
- BOURDIEU, 2000, "Elementos para una sociología del campo jurídico", en Pierre Bourdieu y Gunther Teubner, *La fuerza del derecho*, estudio preliminar Carlos Morales de Setién Rabian, Colombia, Ediciones Unian-des/Instituto Pensar/Siglo del Hombre Editores, pp. 153-220.
- BUSTAMANTE, A. Jorge, 2001, "Un marco conceptual de referencia acerca de la vulnerabilidad de los migrantes como sujetos de los derechos humanos", en *Los rostros de la violencia*, México, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 19-53.
- CANALES, C. Alejandro, 2000, "Migración internacional y flexibilidad laboral en el contexto del TLCAN", en *Revista Mexicana de Sociología*, año LXII, núm. 2, abril-junio, México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, pp. 3-28
- CEPAL, 2002, *Globalización y desarrollo* (LC/G.2157 SES.29/3).
- , 2006, *Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe*, Montevideo, Uruguay.
- COHEN, Salomon, 2006, *CAFTA: GAT Could It Mean for Migration?*, Washintong, DC, Migration Policy Institute.
- DELGADO WISE, Raúl y Margarita Favela, 2004, *Nuevas tendencias y desafíos de la migración internacional México, Estados Unidos*, H. Cámara de Diputados, México, LIX Legislatura/Universidad Autónoma de Zaca-tecas/UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- DONNELLY, Yack, 1989, *Universidal Human Rights in Therory and Practice* Ithaca, Corneil University Press.
- DE LORA, Pablo, 2006, *Memoria y frontera. El desafío de los derechos humanos*, Madrid, España, Alianza Editorial.
- ESPOSITO, Roberto, 1999, "Enemigo, extranjero, comunidad", en Bodei, Remo et al. (comp.), *Los filósofos y la política*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 69-84.
- FÁBREGAS, Andrés y Carlos Román, 1998, *La frontera sur. Cambio estructural en Chiapas: avances y perspectivas*, México, Universidad Autónoma de Chiapas.

- FIGUEROA IBARRA, Carlos, 1993, "Centroamérica: entre la crisis y la esperanza (1978-1990)", en Edelberto Torres-Rivas (ed.), *Historia general de Centroamérica*, t. VI: *Historia inmediata (1979-1991)*, Sociedad Estatal Quinto Centenario, España, Flacso, pp. 163-208.
- FORSTER, Ricardo, 2003, *Benjamin Walter y el problema del mal*, Argentina, Buenos Aires, Altamira.
- FLOR, María de la Trinidad, "La frontera sur. Vertiente del mañana", documento virtual en iteso.mx/horde/imp/view.php.
- FONAMIH, Foro Nacional para las Migraciones en Honduras, julio de 2004.
- GARCÍA GUAL, Carlos, 1990, "La Grecia antigua", en Fernando Vallespín (ed.), *Historia de la teoría política*, t. 1, Madrid, Alianza Editorial, pp. 53-166.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, 2006, *La otra frontera. Política migratoria en México, Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- GREDEMIG, 2004, "Informe sobre la situación de los derechos humanos de los migrantes centroamericanos procedentes de México en el marco del proceso de «retorno digno, seguro y ordenado»".
- GUERRA-BORGES, Alfredo, 1993, "El desarrollo económico", en Héctor Pérez Brignoli (ed.), *Historia general de Centroamérica*, tomo V: *De la posguerra a la crisis (1945-1979)*, Sociedad Estatal Quinto Centenario, España, Flacso, pp. 14-83.
- HAAS PACIUC, Alejandra y Juan Carlos Arjona Estévez, 2005, *Trabajadores migrantes indocumentados. Condición migratoria y derechos humanos*, México, Porrúa.
- HELD, David, 1997, *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Barcelona, España, Paidós.
- GONZÁLEZ CHÁVEZ, María Patricia, 2004, "Migración, seguridad y derechos humanos", en Silvia Irene Palma C. (coord.), *Después de Nuestro Señor, Estados Unidos*, Ciudad de Guatemala, Flacso Guatemala, pp. 227-248.
- INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN (INM), 2005, *Propuesta de política migratoria integral en la frontera sur de México*, México.
- LÖWY, Michael, 2003, "Las formas modernas de la barbarie", en *Las barbaries de la civilización, metapolítica*, vol. 7, núm. 28, marzo-abril, México, pp. 39-46.
- MANENT, Pierre, 2003, *Curso de Filosofía política*, México, FCE.
- MÁRMORA, Lelio, 2002, *Las política de migraciones internacionales*, Buenos Aires, Argentina, OIM/Paidós.
- NACIONES UNIDAS, 2006, Consejo Económico Social, Comisión de Población y Desarrollo. *Seguimiento de la población mundial, con especial referencia a la migración internacional y el desarrollo*. Informe del Secretario General (39o. periodo de sesiones).
- OIM, CIM, INM, 2006, *La trata de personas. Aspectos básicos*, México.

- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM), 1996, "OIM and Effective Respect for Migrants Rights".
- SOUTHERN POVERTY LAW CENTER, 2007, "Close to Slavery: Guestworker Programs in the United States", en *Analítica Internacional*. Grupo Coppan SC., 10 de mayo.
- PAPADEMETRIOU, Demetrios, 2005, *The global struggle with illegal migration: no end in sight*, Washintong, DC, Migration Policy Institute.
- PASSEL, Jeffrey S., 2002, "New estimates of the undocumented population in the United States. Mimeograph", en *Migration Information Source*, núm. 19, 22 de mayo.
- RABINOVICH, Silvana, 2003, "El genocidio silencioso: experiencias desde América Latina", en *Metapolítica*, vol. 7, núm. 28, marzo-abril, México, pp. 78-86.
- RAWLS, John, 2001, *El derecho de gentes y "una revisión de la idea de razón pública"*, Barcelona, España, Paidós.
- , 2002, *La justicia como equidad. Una reformulación*, Barcelona, España, Paidós.
- , 2006, *Teoría de la justicia* (sexta reimpresión), México, Fondo de Cultura Económica.
- RODRÍGUEZ, Ernesto, 2006, "Por una política migratoria en la frontera sur de México", en Carlos Miranda, Ernesto, Rodríguez, Juan Artola (coords.), *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*, México, Gobierno del Estado de Chiapas, Organización Mundial de las Migraciones, Instituto Nacional de Migración, pp. 179-194.
- RUIZ, Olivia, 2005, "La migración centroamericana en la frontera sur: un perfil del riesgo en la migración indocumentada internacional", La Jolla, Center for U.S-Méxican Studies, <http://usmex.ucsd.edu/>
- SMITH E., Claudia, 2001, "Migrantes en peligro mortal. Lo único que ha cambiado es la cantidad de muertos", en *Los rostros de la violencia*, México, El Colegio de la Frontera Norte, pp. 54-67.
- TORRES-RIVAS, Edelberto, 1993, "La sociedad: la dinámica poblacional, efectos sociales de la crisis, aspectos culturales y étnicos", en Edelberto Torres-Rivas (ed.), *Historia general de Centroamérica*, t. VI: *Historia inmediata, sociedad estatal*, Quinto Centenario, Flacso Guatemala/España, pp. 163-208.
- VALLESPÍN, Fernando, 2000, *El futuro de la política*, España, Taurus.
- VATTIMO, Gianni, 1998, *La sociedad transparente*, introducción de Teresa Oñate, Barcelona, España, Paidós/ICE-UAB.
- , 1989, *El sujeto y la máscara*, Barcelona, España, Ediciones Península.
- VILLAFUERTE SOLÍS, Daniel et al., 1999, *Sistema de ciudades de Chiapas*, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

- , 2006, "Tratados de libre comercio, migrantes y seguridad en la Frontera Sur de México", ponencia presentada en la Conferencia Internacional sobre Fronteras, Universidad de Texas-El Paso, 27-30 de marzo.
- y María del Carmen García A., 2005, "Estado, economía y política en la frontera sur de México", en Alberto Aziz Nassif y Jorge Alonso Sánchez (coords.), *Globalización, poderes y seguridad nacional*, t. 1, México, H. Cámara de Diputados LIX Legislatura/CIESAS/Miguel Ángel Porrúa, pp. 353-388.
- WALZER, Michael, 2004. *Las esferas de la justicia*, México, FCE.

Fuentes hemerográficas

- Cuarto Poder*, 15 de marzo de 2007. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Cuarto Poder*, 11 de febrero de 2007. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Cuarto Poder*, 14 de febrero de 2007. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Cuarto Poder*, 15 de febrero de 2007. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Cuarto Poder*, 10 de marzo de 2007. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Cuarto Poder*, 13 de marzo de 2007. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- Opinión*, Diario Digital, 5 de noviembre de 2006.
- El Diario de Hoy*, 20 de agosto de 2006, El Salvador.
- El Diario de Hoy*, 22 de agosto de 2006, El Salvador.
- La Jornada*, 14 de enero de 2007.

Fuentes electrónicas

- "Close to Slavery: Guestworker Programs in the United States", Southern Poverty Law Center, 2007, en *Analítica Internacional*, Grupo Coppan SC., 10 de mayo e 2007.
- Opinión*, Diario Digital, 5 de noviembre de 2006.
- La prensagráfica.com.
- La prensagráfica.com.
- La prensa libre.com, 02 de noviembre de 2006.
- www.whitehouse.gov/sateoftheunion/2007/initiatives/print/inmigration.es.html

Daniel Villafuerte Solís*

Migración y desarrollo en el área del Plan Puebla-Panamá

INTRODUCCIÓN

La crisis del modelo globalizador –que se expresa en fenómenos de exclusión social, pobreza y migración–, y las promesas incumplidas de las nuevas integraciones comerciales han llevado a colocar el tema del desarrollo en la agenda internacional. Los organismos multilaterales y las instituciones financieras internacionales, como el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han expresado preocupación por el desarrollo. Las severas críticas de distinguidos intelectuales entre los que destaca Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, hacia el FMI y al llamado Consenso de Washington, como expresión del fracaso de las políticas globalizadoras, han generado inquietud por la ineficacia de las políticas económicas y sociales.

En fechas recientes, los organismos financieros multilaterales han venido planteando la relación entre migración-remesas y desarrollo. Esto obedece, en gran medida, al fracaso de las políticas asistencialistas para reducir la pobreza y a ver el lado positivo de las remesas, de hacerlas rendir en los países de origen de los migrantes. El tema es relativamente nuevo: en los años ochenta la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) había realizado un estudio exploratorio sobre el potencial de las remesas familiares para el desarrollo de proyectos locales de desarrollo y más tarde también dedicó atención a las remesas colectivas (véase Serrano, 2004). No obstante, en los últimos años, el tema ha resurgido con renovado interés, sobre todo por el fuerte incremento de los flujos migratorios y el consecuente aumento de las remesas familiares a

*CESMECA-UNICACH. Cuerpo Académico Política, Diferencia y Fronteras.

partir del año 2000. El BM, el BID, la ONU y más recientemente el Sistema Económico Latinoamericano (Sela), han patrocinado diversos foros y estudios para la medición de las remesas, así como profundizar en el conocimiento sobre el comportamiento y uso de las remesas.

Este ensayo interesa plantear, en una primera aproximación, el vínculo entre migración y desarrollo. Esta relación tiene una doble lectura: la primera es que la migración es resultado de un bajo nivel de desarrollo en los países de origen; por el contrario, la segunda sugiere que la migración en los países de llegada es un elemento fundamental en el proceso de acumulación de capital. En esta comunicación, el mayor énfasis está centrado en el análisis de los espacios expulsivos de migrantes. La hipótesis subyacente es que las migraciones y las remesas que generan, a pesar de su creciente importancia, no provocan procesos de desarrollo en los países de origen de los migrantes; por el contrario, el costo económico y sociopolítico es muy grande, además de generar nuevas formas de dependencia.

El trabajo hace énfasis en la relación entre remesas y desarrollo con atención a una parte significativa del área que cubre el Plan Puebla-Panamá (Centroamérica y Chiapas). Está integrado por cinco apartados, que en conjunto plantean una visión sobre la dinámica migratoria y sus implicaciones para el desarrollo, en particular el impacto de las remesas en las familias y el desarrollo. En el primer apartado se aborda lo que hemos llamado el dilema del desarrollo, que consiste en plantear, de manera muy resumida, la búsqueda de modelos orientados a la revitalización del capitalismo, sin lograr la promesa de una vida mejor para los países subdesarrollados. En el segundo se analiza la relación entre remesas y desarrollo para dar cuenta del espejismo que generan las remesas y del creciente interés de los organismos financieros internacionales en ver a las remesas como un factor generador de desarrollo. En el tercer apartado se plantean los alcances y las limitaciones de las remesas para producir desarrollo. En el cuarto apartado se aborda la comparación entre remesas, inversión extranjera directa y el desarrollo en Centroamérica. Finalmente, en el quinto punto se analiza la importancia que está teniendo Chiapas como lugar de destino, origen y tránsito de migrantes, las relaciones entre la dinámica económica y el crecimiento de los flujos migratorios a Estados Unidos. Chiapas, la entidad federativa más sureña de México, es un espacio de frontera y su grado de desarrollo es equiparable a la mayoría de los países del istmo centroamericano, además de ser la principal vía de acceso de migrantes de Centroamérica y Sudamérica a Estados Unidos.

EL DILEMA DEL DESARROLLO

El tema del desarrollo ha estado presente a lo largo de los últimos dos siglos. La Revolución francesa de 1789, la nominación de George Washington como Presidente de los Estados Unidos de América y la instalación de la primera máquina de vapor para la industria textil en Manchester en el mismo año, simbolizan el comienzo de una nueva era y también el reforzamiento de la idea de cambio. Se trata de un punto de inflexión entre el antiguo régimen caracterizado –siguiendo a Tocqueville– como una forma de sociedad, de una sola pieza con sus poderes, costumbres, instituciones y mentalidades, y un nuevo régimen cuyos rasgos son la carencia de lo absoluto, las incertidumbres y el ansia de progreso que alcanza su punto de consolidación con la segunda revolución industrial de finales del siglo XIX. En los países periféricos los cambios en las estructuras económicas, sociales y políticas son más lentos y su inserción en las corrientes del comercio mundial se hace de manera asimétrica. En estos países, la idea de progreso comienza a formar parte del sustrato ideológico que alimenta las políticas liberales y, en el caso particular de América Latina se discute en los círculos gubernamentales y académicos, sobre todo después de la Gran Depresión de 1929, el problema del desarrollo. Las guerras mundiales del siglo XX marcaron momentos decisivos en la conformación de la geoeconomía, y el crecimiento económico alcanzado en los años posteriores a la segunda posguerra alentó la idea que los países periféricos podrían alcanzar el nivel desarrollo en los países centrales.

En los años setenta el capitalismo mundial comienza a mostrar sus debilidades y las promesas del desarrollo no alcanzan a los países periféricos. Desde mediados de la década de 1970 se inicia un proceso de reestructuración de la economía mundial a instancias de la crisis del modelo de producción fordista basado en la producción en masa. Este modelo, sustentado en una relación capital-trabajo, mediada por el Estado benefactor, se hizo obsoleto para los intereses del gran capital y del sistema que necesitaba renovarse a riesgo de sufrir un colapso. Esto ha tenido repercusiones en los planos económico, político y social, cuyas expresiones más importantes han sido: 1. la concentración y centralización del capital en pocas empresas y países; 2. la profundización de la crisis ambiental; y 3. la desigualdad social y la pobreza, que hoy se expresa incluso en amplios grupos sociales de los países desarrollados. La crisis del modelo también ha tenido amplias consecuencias en el plano teórico

pues desde entonces se dejó de lado el debate sobre el desarrollo para centrarse en temas relacionados con la eficiencia, la competitividad, la productividad en los planos económico y político. Los grandes temas del desarrollo fueron dando paso a nuevas discusiones sobre desarrollo sustentable, globalidad y desarrollo local; la agenda de investigación fue perfilada con nuevos temas como integración económica, pobreza, equidad de género, identidad, diferencia, etcétera.

De esta manera, el tema del desarrollo quedó atrapado en una serie de problemas específicos que no han sido planteados de forma articulada bajo la lógica del desarrollo. Sin embargo, la experiencia de la globalización o de las globalizaciones de los años recientes está llevando a mirar con nuevos ojos la cuestión del desarrollo.¹ En este sentido, Stiglitz recuerda los felices años noventa, del fin de la Guerra Fría, cuando la versión estadounidense del triunfo del capitalismo aconsejaba a todos los países seguir su ejemplo para alcanzar la prosperidad:

Los asiáticos recibieron instrucciones de abandonar el modelo que tan bien parecía haberles funcionado durante dos décadas –incorporando conceptos como el puesto de trabajo de por vida e inaugurando formas de hacer negocios que luego se imitarían en Occidente, como la producción justo a tiempo– pero de repente empezó a considerarse poco seguro. Al mismo tiempo, Suecia y otros adeptos del Estado de bienestar también daban la impresión de ir abandonando su modelo económico, al recortar las prestaciones sociales y disminuir la presión fiscal. La reducción del Estado estaba a la orden del día. Proclamamos el triunfo de la globalización que arrastraría el capitalismo al estilo norteamericano hasta cualquier rincón del mundo (Stiglitz, 2004: 38).

Sin embargo, el entusiasmo comenzó a convertirse en desencanto. Pronto las señales de la crisis del modelo globalizador se descubren en diversos países, pero sobre todo en Estados Unidos. En este sentido, Stiglitz refiere que:

Las primeras señales de que algo iba mal empezaron a vislumbrarse en países tan alejados geográficamente de Estados Unidos como los de Extremo Oriente –véanse las crisis de Corea, Indonesia y Tailandia en 1997–; pero fue en este mismo país, concretamente en Seattle, donde, en diciembre de 1999, el

¹En el ámbito latinoamericano, un ejemplo reciente es el libro coordinado por Gregorio Vidal y Arturo Guillén denominado *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*.

movimiento de protesta contra la globalización estalló con toda su virulencia: puede que la globalización redundara en beneficio de todos y mejorara la vida de cada uno de nosotros, pero desde luego algunos parecían no darse por enterados. Y en la protesta de Seattle no fue sino un preludio de otras que se sucederían en Washington, en Praga, Génova y en cualquier otro lugar de reunión de los líderes mundiales (Stiglitz, 2004: 39).

En América Latina, sólo después de la llamada década perdida el tema del desarrollo comenzó a discutirse con nuevos enfoques. La crisis de la deuda externa y el fracaso del modelo de industrialización por sustitución de importaciones llevaron a que varios analistas pusieran en la mesa de discusión el tema del desarrollo. Hay que recordar, como refiere Sunkel (1991), que el espejismo de la permisibilidad financiera internacional hizo olvidar el tema durante prácticamente década y media –mediados de los sesenta y toda la década de los setenta–, en tanto que se pensaba que todo se podía arreglar mediante financiamiento externo:

No se habló más de teoría del desarrollo, de estrategias del desarrollo, de problemas y estrategias de mediano y largo plazos; todo era solucionable mediante el financiamiento externo. Como el crecimiento parecía asegurado –las economías habían crecido y continuaron creciendo durante la década de los setenta– la preocupación fundamental pasó a ser la estabilidad y la eficiencia (Sunkel, 1991: 47).

No obstante, la crisis de la deuda externa y del bajo crecimiento que experimentaron las economías latinoamericanas durante los ochenta –que fue bautizada como la década perdida– llamó poderosamente la atención de organismos internacionales, gobiernos y académicos. Una parte de los académicos comenzó a señalar la necesidad de discutir los enfoques estructuralistas basados en la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones. En esta discusión se puso en la mesa de debates el desarrollo endógeno, que significaba pasar del desarrollo “hacia dentro” al desarrollo “desde dentro”.

Las integraciones comerciales que comenzaron a plantearse en América del Norte, primero entre Canadá y Estados Unidos y poco después entre estos países y México suscitaban diversas reacciones. Organizaciones campesinas, de producción rural y cámaras empresariales exteriorizaron su preocupación por las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN). Al final se impuso un tratado que dejaba fuera los temas laboral y ambiental. Como se

sabe, el día en que entraría en vigor el TLCAN sale a la luz pública el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas y se difunde rápidamente en todos los medios informativos en el ámbito mundial como una expresión de rechazo a las políticas neoliberales. En adelante diversos foros "intergalácticos" auspiciados por el EZLN llevan el propósito de rechazar el neoliberalismo. El Foro Social Mundial y más recientemente Foro Social Mundial de las Migraciones, con el lema "otro mundo es posible, necesario y urgente", rechazan el modelo de desarrollo neoliberal excluyente.

En el ámbito centroamericano, como parte del modelo globalizador en América Latina, también se han firmado acuerdos comerciales con México, que tienen la misma traza que el TLCAN y, más recientemente, se suscribió un acuerdo entre los países de la región centroamericana y Estados Unidos cuyos efectos sobre las economías rurales serán altamente negativos con lo que se espera aumentos considerables en los flujos migratorios como ha ocurrido en el caso de México con la entrada en vigor del TLCAN.

Hoy los efectos del modelo neoliberal están llevando a discutir el desarrollo asociado a una serie de temas como el ambiental, la vulnerabilidad social y, sobre todo, la migración. En los círculos académicos también está presente el tema del desarrollo y de nueva cuenta se incluye en los cursos de licenciatura y de posgrado. El desarrollo sustentable y el desarrollo local forman parte del nuevo repertorio de enfoques del desarrollo; sin embargo, en las nuevas orientaciones el mercado sigue ocupando un lugar central. En la concepción del desarrollo localizado algunos prefieren hablar del Estado "situacional", lo que significa que los actores tienen autonomía para desarrollar el mundo de la producción que consideren compatible con sus marcos de acción, a la acción colectiva y al derecho que tienen los grupos para estar presentes en diferentes marcos de acción.

En años recientes, sobre todo a partir de los noventa del siglo XX, en el marco de lo que hoy se conoce como sociología económica, que intenta superar los postulados de la economía neoclásica de la elección racional a partir de las formulaciones de Marx, Weber y Simmel, nuevos conceptos son desarrollados para explicar los procesos económicos, tales como: *capital social*, *capital comunitario*, *redes sociales*,² *imbricación*

²⁴El análisis de redes aplicado al estudio de fenómenos económicos desde una perspectiva sociológica ha sido muy utilizado para abordar temas tan diversos como: la forma de la competencia, la difusión de prácticas y el flujo de información entre y dentro de las

(*embeddedness*),³ etcétera. Aun con todo, la discusión sobre el tema del desarrollo está lejos de agotarse.⁴

El concepto de desarrollo, entendido como el logro de “más” tiene un sentido ampliamente polémico; es, en términos de Wallerstein, “el mito de Prometeo. El cumplimiento de todos nuestros deseos libidinosos; es placer y poder combinados, o más bien, fusionados” (1998: 118). Pero si para los países atrasados el desarrollo equivale al mito de Prometeo, cuando lo referimos al área del Plan Puebla-Panamá bien podríamos decir que es un sueño más lejos aún que el *sueño americano* que motiva a la población joven a emigrar a Estados Unidos. La brecha que separa a los países desarrollados y a los de menor grado de desarrollo es de tal magnitud que resulta difícil pensar en que estos últimos pudieran aspirar a equipararse con los primeros, como sugiere el profesor W.W. Rostow (1963) en su libro *Las etapas del crecimiento económico*.

REMESAS Y DESARROLLO

En los últimos años, ha comenzado a discutirse el vínculo entre remesas y desarrollo. Desde la perspectiva de organizaciones internacionales como el BM y el BIB, las remesas constituyen un recurso fundamental para el desarrollo de los países expulsores de migrantes, donde México es referido como un ejemplo exitoso de la relación entre migración y desarrollo; sin embargo este punto de vista distorsiona la verdadera noción de desarrollo y confunde las causas estructurales subyacentes del extraordinario dinamismo caracterizado por la migración laboral (Delgado y Guarnizo, 2007).

El impresionante crecimiento de las remesas familiares de los últimos 10 años ha llevado a los organismos internacionales a creer en la posibilidad de una relación positiva entre remesas y desarrollo. No obstante, la realidad contradice esta eventualidad: para el caso de México, diversos estudios han constatado una alta correlación entre la vigencia

organizaciones, la reciente transición del socialismo al capitalismo en el este asiático, y las interconexiones entre la banca y la industria a través de los consejos de administración, entre otros muchos temas” (Pozas, 2004: 16).

³Este concepto, desarrollado por Granovetter (1985), plantea que las relaciones económicas no están al margen de la vida social, sino que, por el contrario, están inmersas en un mundo de relaciones sociales, culturales, políticas e institucionales.

⁴El propio Banco Mundial ha promovido la Red Global de Aprendizaje para el Desarrollo (GDLN, por sus siglas en inglés), en el marco de la cual viene realizando el Día de la Ética y el Desarrollo.

del TLCAN, el crecimiento de los flujos migratorios y las remesas familiares, lo que obliga a reconocer que los recursos generados por la migración constituyen una variable dependiente de las condiciones de la integración comercial entre México y Estados Unidos, que además ha generado desarticulación de las actividades productivas, abandono de actividades económicas, despoblamiento. En otras palabras, el tema del desarrollo está en el centro del fenómeno migratorio.

Hoy se reconoce oficialmente que 34 por ciento de los municipios en México presentan tasas negativas en el crecimiento de su población y una declinación de la producción agrícola (INEGI, 2006, citado por Delgado y Guarnizo, 2007). La fascinación por los montos de las remesas ha llevado a creer que las remesas pueden generar procesos de desarrollo. El Banco Mundial reconoce que,

durante el año 2005 los emigrantes de América Latina y el Caribe enviaron a sus países un total de 48.3 billones de dólares. En el 2004 las remesas fueron equivalentes a 70 por ciento del monto total estimado de inversiones extranjeras en la región y superaron en 500 por ciento la asistencia oficial al desarrollo (Banco Mundial, 2006).⁵

Las cifras del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) del BID van más allá al considerar que las remesas enviadas por los migrantes de América Latina y el Caribe alcanzaron los 53.6 mil millones de dólares en el año 2005 y estima que en 2006 estarían por arriba de los 60,000 millones (véase Ríos, 2006). Brasil, Colombia, República Dominicana, El Salvador y México recibieron en conjunto, en el año 1995, la cantidad de 12.9 mil millones de dólares. Ocho años más tarde, en el 2003, la cifra estimada se situaba en los 29.6 mil millones de dólares (Banco Mundial, citado por Márquez, 2004).

En principio se creyó que las remesas tenderían a disminuir pero, como bien indican las cifras de los organismos financieros, ha resultado que no sólo no han disminuido sino que presentan una tendencia creciente. Los presupuestos teóricos han fallado: los constructores del TLCAN creían en que México se beneficiaría con la creación de empleos y como consecuencia se evitaría la emigración, lo mismo suponen algunos funcionarios centroamericanos que con la puesta en vigor del tratado de

⁵En el mismo año 2005, los préstamos del Banco Mundial a la región de América Latina y el Caribe totalizaron 5,165.7 millones de dólares, que representa 10.7 por ciento del monto de las remesas que llegaron a la región (Cfr. Banco Mundial, 2006, cuadro 2.5: 49).

libre comercio entre Centroamérica-Estados Unidos y República Dominicana (CAFTA-DR, por sus siglas en inglés) disminuirán las migraciones de esa región a Estados Unidos de América del Norte. A 13 años de entrada en vigor del TLCAN los resultados están a la vista: las exportaciones y la inversión extranjera directa crecieron, tal como habían vaticinado los defensores del libre comercio, pero los flujos migratorios aumentaron todavía más.

Antes de entrar a revisar el vínculo entre migración y desarrollo debemos tener en cuenta lo que significa en términos económicos la presencia de los migrantes en los países de llegada, sobre todo para Estados Unidos. En este sentido, un primer indicador de la importancia de los trabajadores hispanos en Estados Unidos es que sus ingresos globales se estiman en alrededor de 500,000 millones de dólares al año, pero sólo un 10 por ciento es enviado a un familiar en su país de origen y el 90 por ciento se queda en Estados Unidos. Esto significa que los migrantes contribuyen de manera significativa a la dinámica de acumulación de capital y al consumo de la sociedad estadounidense en forma de rentas, transporte, alimentos, etcétera. Este primer dato debe llevar a la discusión sobre la función de los migrantes en el desarrollo de la economía estadounidense frente al papel de las remesas para el desarrollo de los países expulsores de migrantes. Esto significa poner en primer plano ya no la migración como promotor de desarrollo en los países o regiones de origen de los migrantes sino el papel estratégico de la inmigración en la reproducción del capital en Estados Unidos, que en los discursos resulta ser el lado invisible del trabajo migratorio. En esta línea de razonamiento, es importante señalar lo que Samir Amin refiere a propósito de la discusión sobre el subdesarrollo y de las relaciones de explotación centro-periferia:

Es cierto que a igual productividad, el proletariado del centro recibe como promedio una remuneración superior a la de los trabajadores de la periferia. Pero, para combatir la ley de la tendencia decreciente de la tasa de ganancia en el centro, el capital importa mano de obra que procede de la periferia que no sólo paga menos (mano de obra a la cual le reserva las tareas más ingratas), sino que además utiliza para pesar sobre el mercado de trabajo metropolitano. Esta importación toma dimensiones considerables: en Europa occidental (Francia, Alemania, Gran Bretaña, Suiza, etcétera) y en América del Norte, el crecimiento de la inmigración que procede de la periferia se ubica desde 1960 entre el 0.7 y 1.9 por ciento al año según los países y los años, es decir, a niveles muy superiores en promedio a las tasas de creci-

miento de la fuerza de trabajo nacional; este aporte de la fuerza de trabajo de origen inmigratorio constituye también una transferencia de valor oculto de la periferia hacia el centro, ya que la periferia ha sufrido la carga de la formación de esta fuerza de trabajo (Amin, 1981: 39-40).

En otro momento y contexto, Marx había descubierto una de las claves de la acumulación capitalista: la existencia de un *ejército industrial de reserva*. Se trata de "un contingente disponible, que pertenece al capital de un modo tan absoluto como si se criase y mantuviese a sus expensas" (Marx, 1974: 535). La característica del empleo de la mayoría de los migrantes en Estados Unidos no dista demasiado de aquella descrita por Marx cuando se refiere a las "huestes trashumantes", que tienen su origen en el campo pero cuya ocupación es en gran medida industrial.

Este sector forma la *infantería ligera del capital*, que éste lanza tan pronto sobre un punto como sobre otro, a medida de sus conveniencias. Estas huestes, cuando no están en marcha, "acampan". El trabajo de estos obreros trashumantes se emplea para las diversas operaciones de construcción y drenaje, para fabricar tejas y ladrillos, quemar cal, construir ferrocarriles, etcétera (Marx, 1974: 563).

Independientemente de la discusión que hoy puede suscitar el concepto de *ejército industrial de reserva*, el mantener una superpoblación relativa en un contexto de globalización "administrada", como podría ser el caso de China, proporciona una ventaja competitiva de gran importancia. También es cierto que, para el caso de Estados Unidos, disponer de una mano de obra barata y abundante, sin asumir los costos que implica su reposición, supone ventajas competitivas. Hoy en Estados Unidos los migrantes "modernos" se emplean en la agricultura, pero también en la construcción, en las agroindustrias y en los servicios.

Estos planteamientos alerta sobre la posibilidad de generar procesos de acumulación en los países de origen a partir del envío de remesas que, como se ha indicado líneas arriba, representan cantidades significativas en proporción al PIB de algunos países o en relación con otros indicadores como la inversión extranjera directa. Sin embargo, la naturaleza de las remesas nos coloca en la dimensión de una realidad que hasta ahora no se ha modificado a pesar de los discursos de los gobiernos y los organismos financieros multilaterales.

La clave para entender esta aparente paradoja reside en la naturaleza y lógica de las remesas familiares. Por ejemplo, el Sela refiere que las remesas familiares “son recursos económicos enviados por el migrante que vive o trabaja en el exterior, a sus familiares que residen en su país de origen, destinados a satisfacer las necesidades básicas de los receptores” (Sela, 2004: 4). Esta definición implica serias limitaciones en tanto que no es en estricto sentido un ahorro que pueda convertirse directamente en inversión como plantean algunos economistas;⁶ es más bien un recurso que se emplea en satisfacer las necesidades básicas, como veremos más adelante.

Visto de esta manera, la remesa familiar no es ahorro que se convierta directamente en inversión, misma que en teoría llevaría a la generación de empleos y a la creación de excedente. La lógica de la remesa es otra: satisfacer las necesidades de reproducción biológica y social de la familia. Por ello, considerar que las remesas pueden vincularse directamente con el desarrollo constituye una idea que tiene sólo cabida en los organismos financieros que apoyan la bancarización de las remesas o –si se prefiere el término más elegante usado por el BID– la democracia financiera.

La democracia financiera significa que las familias ingresen al sistema financiero formal, que en la concepción del BID “representa un importante oportunidad comercial para que los bancos, las cooperativas de crédito, las instituciones de microfinanzas y las cooperativas, tanto en países desarrollados como en países en desarrollo, ofrezcan toda una gama de servicios financieros a clientes nuevos” (2006: 9). Recientemente algunos bancos en Estados Unidos están ofreciendo apertura de cuentas a los migrantes sin el requisito de residencia legal y el Banamex-City Bank ha decidido no cobrar comisiones a los migrantes por el envío de remesas a México. Una nota publicada por el diario *El Sol de México* (13 de febrero de 2007) refiere que “el Bank of America ha comenzado a dar tarjetas de crédito a clientes sin número de seguro social, que incluye a los ilegales”. La nota agrega que, según la edición del mismo día *The Wall Street Journal*, la entidad financiera ha lanzado esta iniciativa en varias sucursales de Los Ángeles, y de

⁶La definición corriente supone que el ahorro es el resultado del ingreso menos el consumo. Para decirlo en las fórmulas de Keynes: ingreso = valor de la producción = consumo + inversión. Ahorro = ingreso – consumo. Por tanto, ahorro = inversión (Keynes, 1977). Por supuesto que estas equivalencias no pueden ser aplicadas a las remesas, que en todo caso resultan ser un “ahorro forzado” que no encuentra equivalencia con la inversión.

manera silenciosa, sin más publicidad que el boca a boca entre los inmigrantes sin papeles.

El documento del BID pretende colocarse en el justo medio de las dos posiciones encontradas sobre las remesas:

Muchos estudios han cuestionado los beneficios de las remesas. Otros se centran casi exclusivamente en el potencial positivo de las remesas. Todos ellos a menudo subestiman dos realidades básicas. *En primer lugar, aunque las remesas no son motivo de celebración, no son la causa del subdesarrollo.* La incuestionable realidad es que las remesas existen porque muchos países no pueden proporcionar empleos e ingresos adecuados a sus ciudadanos. Aunque la situación puede no ser económicamente óptima, los flujos de remesas se han convertido en una importante fuente de ingresos para millones de familias. Es imposible imaginarse las condiciones sociales en ausencia de estos recursos.

En segundo lugar, los flujos de remesas no producen a menudo resultados económicos óptimos en los países que las reciben, pero tampoco lo hacen otras actividades económicas en contextos en los cuales los incentivos económicos pobres y las instituciones débiles desalientan a los hogares, a las empresas y a los inversores a ahorrar, invertir y corregir riesgos. Aun los inversores internacionales sofisticados, dotados de recursos considerables y de la mejor inteligencia sobre mercados, a menudo evitan los proyectos en los países en desarrollo. De hecho, dado el contexto económico de muchos países de origen, es notable que las remesas apoyen tanta actividad productiva como lo hacen (BID, 2006: 21).

Como se puede observar, el BID tiene un discurso contradictorio: por un lado afirma que las remesas *no son la causa del subdesarrollo*, y por otro asegura que las remesas *existen porque muchos países no pueden proporcionar empleos adecuados a sus ciudadanos*. Podemos decir, siguiendo al BID, que las remesas son expresión del subdesarrollo y su crecimiento, lejos de constituir una palanca para el desarrollo, amplía el círculo del subdesarrollo y la dependencia. Atenúan la pobreza material en el sector que recibe remesas pero, al mismo tiempo, aumenta el consumo improductivo y extiende brecha de desigualdad con los que no reciben remesas. La segunda parte de la cita del BID es más coherente pues revela la lógica con que opera el capital al reservarse el derecho de invertir en países en desarrollo, a pesar de contar con todos los adelantos de la planeación financiera. La conclusión lógica a que nos conduce los

planteamientos del BID es: no pedir a las remesas lo que no ha podido hacer el capital, con su promesa histórica del desarrollo, y el propio Estado en los países de origen de los migrantes.

EL POTENCIAL DE LAS REMESAS: ALCANCES Y LÍMITES

A primera vista resulta irónico pedir que lo que no ha podido hacer la política económica y la inversión extranjera directa lo hagan las remesas. Quizá no lo es tanto si consideramos que este pensamiento, centrado en el utilitarismo neoliberal, fascinado por el extraordinario crecimiento del flujo de remesas considere que la superación de la pobreza puede ser resuelta por un fenómeno que es resultado del propio sistema. Sin embargo, se olvida de la naturaleza de las remesas, que es justamente lo que podría diferenciar una propuesta de desarrollo sustentada en las remesas con otra centrada en la inversión de capital y del papel de Estado en la conducción de los procesos económicos.

Veamos el siguiente razonamiento:

El fenómeno de las remesas parece imparable. En los últimos tres años, el volumen de dinero enviado por los emigrantes latinoamericanos a sus familias casi se duplicó, de 23,000 millones de dólares en 2001 pasó a cerca de 38,000 millones de dólares en 2003.

Un estudio del BID en 19 países de la región muestra que, en la mayoría de los países receptores, las remesas superan con creces el total de la inversión extranjera directa, los ingresos oficiales de ayuda al desarrollo y el pago de intereses de la deuda externa. El BID calcula que un total de 450,000 millones de dólares en remesas llegarán a la región en la próxima década.

Pero, ¿cuál será el impacto exacto de esta extraordinaria entrada de capital?, ¿se quedarán las empresas remesadoras con una parte importante de este monto si siguen cargando gravámenes exorbitantes?, ¿se invertirá el dinero de las remesas en necesidades inmediatas como alimentos y medicinas?, ¿o podría parte de ese dinero ayudar a financiar negocios, ahorros o la construcción de viviendas?

El uso de la banca comercial abriría opciones como cuentas de ahorro en el país de origen para la adquisición de viviendas, la creación de futuros negocios o para la educación de los hijos. La experiencia de Banco Solidario en Ecuador con sus programas de "cuentavivienda" y "cuenta negocio" ha demostrado que se puede obtener una buena rentabilidad de las remesas al

tiempo que se ofrece un servicio a los emigrantes y a sus familias (Quesada, 2004).

A esto, el BID agrega:

Podemos llamarlo "el caso de los miles de millones perdidos". Durante generaciones, millones de trabajadores inmigrantes han enviado miles de millones de dólares a sus países de origen para ayudar a sus familias. Pero estos flujos de dinero y de personas se han mantenido ocultos durante décadas. ¿Por qué? Porque regularmente el dinero se envía en pequeñas cantidades, por lo general fuera del sistema financiero formal, y los trabajadores en general viven al margen de la sociedad.

Todo eso está cambiando en la actualidad. Hoy se reconoce que las remesas resultan críticas para la supervivencia de millones de familias y la salud de muchas economías nacionales de América Latina y el Caribe. A diferencia de la ayuda externa, las remesas de los inmigrantes se dirigen directamente a las familias que viven en lugares que con frecuencia son difíciles de alcanzar mediante la asistencia para el desarrollo. Mientras los flujos de capitales internacionales han fluctuado de acuerdo con los ciclos del mercado, las remesas se han incrementado, incluso durante las recesiones económicas (BID, 2006a)

En esta línea de razonamiento, cabe la posibilidad de usar las remesas para paliar los efectos de un sistema económico que ha llevado a concentrar enormemente la riqueza en unas cuantas manos. Pero esto, sin embargo, no puede considerarse como una palanca del desarrollo en sentido estricto, como una posibilidad de cambio sustancial en las condiciones de vida de miles de familias que dependen de las remesas para subsistir. En todo caso estamos en presencia de una visión muy acotada del desarrollo, en el que se incluye cubrir las necesidades esenciales y la búsqueda de alternativas de autoempleo que posibiliten atenuar la migración. En esta perspectiva, tiene pertinencia la siguiente idea:

La función económica de las remesas no puede negarse: representan una fuente extraordinaria de finanzas para el desarrollo y la inversión que pueden generar un crecimiento sostenido. Pueden representar una parte importante del producto nacional bruto de un país; pueden influir de manera directa en la estructura y en el crecimiento de las importaciones y exportaciones, y en la velocidad del desarrollo urbano o rural. Afectan los patrones

demográficos, la educación, la salud y los temas relacionados con la seguridad social.

La propuesta es movilizar las remesas en beneficio del desarrollo de oportunidades de inversión productiva en las comunidades de origen, para ayudar a paliar la emigración masiva de estas zonas por la carencia de oportunidades de crecimiento y empleo (véase Ríos, 2006).

Para el caso de México, el Consejo Nacional de Población ha intentado establecer una correlación positiva entre los municipios de alta intensidad migratoria y el nivel que éstos alcanzan en la medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH): "más de cuatro de cada cinco municipios de alta o muy alta intensidad migratoria registran un IDH que los coloca en estrato alto o medio-alto de desarrollo humano, en contraste con poco más de dos de cada tres municipios de bajo o muy baja intensidad migratoria que se ubican en esas mismas categorías". A continuación, con mucha cautela el Conapo indica: "esta relación sugiere la necesidad de profundizar en el papel que desempeña la migración en el proceso de desarrollo de las zonas de origen de la migración" (Conapo, 2002: 12).

La preocupación de los organismos multilaterales como el BID va justamente en esa dirección al proponer "convertir las remesas en fuente extraordinaria de finanzas para el desarrollo". El reto es enorme, aun para una visión muy acotada del desarrollo, si tomamos en consideración los resultados de las propias encuestas patrocinadas por el mismo organismo internacional como se desprende de los siguientes cuadros estadísticos.

Un primer cuadro, resultado de una encuesta reciente llevada a cabo por encargo del BID, revela los montos de remesas enviados por rangos y porcentaje de receptores en Guatemala, Honduras, El Salvador y México. Es interesante observar las diferencias entre los países centroamericanos y México, pues en los primeros un porcentaje significativo de receptores de remesas se sitúan en el promedio de entre 50 y 100 dólares mensuales, mientras que en el caso de México se ubican en un rango que va de 100 hasta 300 dólares mensuales. Esta diferencia puede estar dada por la ocupación de puestos más calificados, la historia migratoria o bien la existencia de redes más consolidadas que permite obtener mejor puestos de laborales.

Aunque en menor medida, un sector nada despreciable, en el caso de los tres países centroamericanos, se ubica entre los 150 y 200 dólares.

A pesar de las variaciones en cada caso, el promedio para el grupo de países es de 31 por ciento. Solo un 5 por ciento recibe 300 dólares y un 6 por ciento se sitúa en el rango de entre 451 y más de 500 dólares mensuales. La pregunta es, en el mejor escenario posible, si todas las familias de los migrantes recibieran 500 dólares mensuales –nótese que para el caso de los países centroamericanos sólo es 2 y 4 por ciento para México– qué tipo de proyecto productivo podrían poner en marcha (véase cuadro 1).

CUADRO 1
RECEPTORES DE REMESAS

<i>Promedio enviado (Dólares)</i>	<i>Guatemala %</i>	<i>Honduras %</i>	<i>El Salvador %</i>	<i>México %</i>
50 (50 o menos)	12	17	18	3
100 (51 a 100)	36	34	35	15
150 (101 a 150)	11	10	15	14
200 (151 a 200)	20	21	17	24
250 (201 a 250)	4	0	2	6
300 (251 a 300)	6	5	5	12
350 (301 a 350)	1	1	1	1
400 (351 a 400)	1	1	1	4
450 (4001 a 450)	1	0	1	3
500 (451 a 500)	3	3	2	2
Más de 500	2	3	2	4
No sabe/no responde	2	3	2	13
Total	100	100	100	100

Fuente: BID-Fomin-Bendixen & Associates, 2004.

Veamos un segundo cuadro: se trata de la frecuencia de envío de remesas a las familias que radican en Guatemala, Honduras, El Salvador y México. La información resalta que 45 y 44 por ciento de las familias hondureñas y salvadoreñas, respectivamente, reciben mensualmente las remesas de sus familiares que están fuera; después, con un 35 por ciento aparecen las familias guatemaltecas y mexicanas. Las familias que reciben una vez cada dos o tres meses son, en orden de importancia: hondureñas, con 36 por ciento; guatemaltecas, con 29 por ciento; mexicanas, con 26 por ciento; y salvadoreñas, con 18 por ciento. Las que reciben remesas una vez cada cuatro o seis meses son las hondureñas con 19 por ciento, seguidas de las mexicanas con 18 por ciento, las sal-

vadoreñas con 16 por ciento y, por último las guatemaltecas con 12 por ciento. En una proporción nada despreciable se encuentran las familias que reciben remesas una vez al año que en el caso de Honduras es de 25 por ciento, seguido de El Salvador y Guatemala con 15 por ciento, y por último México con 8 por ciento.

Lo que vale la pena resaltar de este cuadro es que existe una proporción muy elevada de familias que reciben remesas una vez cada cuatro meses a un año. La mayor parte corresponden a las familias en Honduras con un 44 por ciento; sigue El Salvador con 31 por ciento, Guatemala con 27 por ciento y México con 26 por ciento. Esto significa que las remesas, en una parte considerable de las familias, no puede constituir un ahorro para la inversión sino un seguro de vida que en el mejor de los casos le permite a la familia tener mínimos de bienestar (véase cuadro 2).

CUADRO 2
FRECUENCIA EN EL ENVÍO Y RECIBO DE REMESAS

<i>Frecuencia de envío y recibo</i>	<i>Guatemala</i> %	<i>Honduras</i> %	<i>El Salvador</i> %	<i>México</i> %
Una vez por mes	35	45	44	35
Una vez cada 2-3 meses	29	36	18	26
Una vez cada 4-6 meses	12	19	16	18
Por lo menos una vez al año	15	25	15	8
Menos de una vez al año	7	11	7	3
No sabe/no responde	1	0	0	10
Total	100			

Fuente: BID-Fomin-Bendixen & Associates, 2004.

Finalmente, un tercer cuadro revela el uso de las remesas que a todas luces es de gran interés para la reflexión del vínculo remesas y desarrollo. Lo que resulta interesante es el uso de las remesas en los cuatro países, en donde se marca una clara diferencia entre Guatemala, Honduras y El Salvador, pero sobre todo entre Guatemala y México. Tenemos que en el caso de Guatemala el 10 por ciento de las remesas se destinan a los negocios y 11 por ciento al ahorro, de manera que podríamos decir que alrededor del 20 por ciento de los envíos son potencialmente inversión, en tanto que para el resto de los países, incluyendo a México esta proporción es de sólo 8 por ciento.

Fuera de estas diferencias significativas, podríamos decir que hay una constante y que es preocupación de gobiernos de países receptores y organismos multilaterales: la mayor parte de las remesas se destinan al gasto diario de la familia. Llama la atención, sin embargo, que las familias de emigrantes guatemaltecos, a pesar de tener una enorme población en pobreza y pobreza extrema, dediquen sólo 68 de las remesas para los gastos básicos, en tanto que El Salvador utilice 84 por ciento (véase cuadro 3).

CUADRO 3
USO DE LAS REMESAS

<i>Uso de las remesas</i>	<i>Guatemala</i> %	<i>Honduras</i> %	<i>El Salvador</i> %	<i>México</i> %
Negocios	10	4	4	1
Ahorro	11	4	4	7
Compra de vivienda	1	2	1	1
Gastos diarios (renta, comida, cuentas)	68	77	84	70
Educación	7	10	4	6
Otros	3	3	2	3
No sabe/no responde	0	0	2	11
Total	100	100	100	100

Fuente: BID-Fomin-Bendixen & Associates, 2004.

Los cuadros anteriores dejan claro la naturaleza de las remesas, pero más allá de los montos y la frecuencia de los envíos, debe destacarse un elemento clave que el propio BID ha referido: en los países de origen de los migrantes no existen las condiciones que permitan que las remesas se conviertan en capital productivo en manos de familia del migrante; por el contrario, el capital financiero trata de sacar el mejor provecho ofreciendo transferencias a bajo costo y productos que llevan a elevar el consumo del migrante y su familia. Hay otro elemento significativo para pensar la relación entre migración-remesas y desarrollo: el retorno del migrante a su lugar de origen. Un factor que no ha sido suficientemente discutido pero que bien valdría explorar. Por diversas circunstancias, la circularidad de la migración es un rasgo que se está diluyendo, lo cual cuestiona un hipotético proceso de desarrollo en la economía familiar y comunitaria pues el incremento de "capital dinerario" no suple la ausencia de "capital humano".

REMESAS, INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA Y DESARROLLO EN CENTROAMÉRICA

Durante el periodo 2000-2005 el monto de las remesas en Centroamérica alcanzó niveles sin precedentes. En el año 2000 superó ligeramente los 3,000 millones de dólares y para el 2002 la suma se situaba por arriba de los 4,600 millones de dólares; sin embargo, en el 2004 la cifra se había duplicado. La cantidad acumulada para la región, excepto Costa Rica, durante el periodo indicado se acercó a los 31,400 millones de dólares. Una cifra impresionante que se coloca por arriba de los montos de inversión extranjera directa (IED) y se equipara, en algunos países, al valor de sus exportaciones. Guatemala, El Salvador y Honduras, los tres países centroamericanos cuyos migrantes tienen como destino principal Estados Unidos, han tenido un fuerte crecimiento en el volumen de remesas (véase cuadro 4). En el año 2000 las remesas pasaron a ocupar un lugar destacado frente al valor de las exportaciones de bienes y servicios: destacan El Salvador con 42 por ciento y Nicaragua con 34.5 por ciento.

Para el 2004 las remesas de los migrantes salvadoreños representaron 16.6 por ciento del PIB, 65 por ciento de las exportaciones y 40 por ciento de las importaciones (Cáceres y Saca, 2006: 875). Para el caso de Nicaragua se han colocado en un lugar relevante al pasar de representar 8.1 por ciento del PIB en el año 2000 a 12.2 por ciento en el 2005; además, frente a otros indicadores es evidente la preponderancia de los flujos de recursos que envían los migrantes nicaragüenses a sus familiares: para el año 2005 significó 124.2 por ciento de las exportaciones de café; 241.1 por ciento de la inversión extranjera directa; 280.2 por ciento respecto a las donaciones oficiales; y 207.1 por ciento del turismo y otros ingresos (Banco Central de Nicaragua, 2006). Honduras no es la excepción ya que las remesas se duplicaron entre 2003 y 2005. En el 2005 llegaron a representar 21 por ciento del PIB y 99.8 por ciento de las exportaciones de mercancías hondureñas (Banco Central de Honduras, 2006). Llama poderosamente la atención el caso de Guatemala que en poco tiempo superó a El Salvador: en el 2003 había alcanzado el mismo nivel y en dos últimos años obtuvo una cantidad superior. El creciente flujo de remesas ha hecho suponer un escenario positivo entre remesas y desarrollo.

CUADRO 4
 REMESAS FAMILIARES. MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Años	Guatemala ¹	El Salvador ²	Honduras ³	Nicaragua ⁴	Total
2000	563.44	1,750.70	405.84	320.00	3,039.98
2001	592.34	1,910.50	529.32	335.70	3,367.86
2002	1,579.40	1,935.20	711.30	376.50	4,602.40
2003	2,106.50	2,105.30	860.40	348.80	5,421.00
2004	2,550.62	2,547.60	1,135.00	518.80	6,752.02
2005	2,992.82	2,830.60	1,763.00	600.40	8,186.82
Total	10,385.12	13,079.90	4,723.56	2,500.20	31,370.08

Fuente: ¹Banco de Guatemala. Departamento de Estadísticas Económicas. Sección de estadísticas cambiarias; ²Banco Central de Reserva de El Salvador. Sector externo; ³Banco Central de Honduras. Comportamiento Económico 2000, 2001, 2004, Memoria Anual 2005; ⁴Banco Central de Nicaragua, Informe Anual 2005.

Respecto a El Salvador, Cáceres y Saca cuestionan el papel de las remesas en el proceso de desarrollo de ese país:

El significativo monto de las remesas haría suponer que las mismas desempeñan un importante papel en aumentar la liquidez externa. Sin embargo, en tiempos recientes, ha surgido la preocupación de que las remesas han dado lugar a un auge de consumo de bienes importados y que, en consecuencia, la liquidez que podrían generar se disipa mediante el financiamiento del déficit comercial (Cáceres y Saca, 2006: 875).

[...] el estancamiento económico, las caídas de la inversión y el ahorro nacional, coinciden con el periodo en el cual las remesas han crecido con rapidez, lo que apunta a la ironía de que en un periodo de significativas entradas de recursos externos y, por tanto, de potencial alta de liquidez, el dinamismo del crecimiento económico, el ahorro y la inversión se haya vuelto elusivo. La paradoja anterior podría explicar el hecho de que las remesas contribuyen a aumentar el consumo. Asimismo, se debe añadir que en ese periodo las importaciones han crecido con mayor rapidez que las exportaciones, que alcanzaron 42 por ciento del producto en 2004, porcentaje superior al 31 por ciento de 1995 y a 23 por ciento de 1990 (Cáceres y Saca, 2006: 876-877).

Cáceres y Saca demuestran, a través del modelo VAR (vectores autorregresivos), que:

Por su efecto en las reservas internacionales, las remesas dan lugar a una expansión de la oferta monetaria y además aumentan el ingreso personal, lo cual incrementa la demanda de bienes de consumo y genera una expansión de la actividad económica y la demanda de dinero; el aumento de la oferta de dinero disminuye la tasa de interés, lo cual podría mitigarse por el incremento de la demanda de dinero. Se supone además que la tasa de interés afecta el índice de actividad económica (Cáceres y Saca, 2006: 877).

Los autores del estudio referido llegan a conclusiones reveladoras que cuestionan las afirmaciones en el sentido de que las remesas generan aumentos de la actividad económica:

los resultados de este trabajo muestran que los efectos de las remesas en la economía de El Salvador se manifiestan en aumentos del índice de precios al consumidor, la tasa de interés y las importaciones, así como disminuciones del índice de actividad económica, la demanda de dinero y las reservas internacionales. Estos resultados contrastan con los efectos positivos que las remesas aportan en los otros países centroamericanos en cuanto sus índices de actividad económica aumentan. Tanto las exportaciones hacia Centroamérica como las importaciones desde ella son estimuladas por las remesas, mostrando respuestas que caen con rapidez en Nicaragua y Costa Rica, los países más distantes de El Salvador (Cáceres y Saca, 2006: 881).

Varios estudios sobre El Salvador analizados por Montoya (2006) demuestran la importancia de las remesas para uso productivo. En los casos analizados se establece la relación entre migración, remesas y el desarrollo de la pequeña empresa. Uno de ellos es la migración de retorno que con los recursos que trae permite iniciar pequeños negocios en su lugar de origen. En otro se trata de resaltar el aprendizaje de nuevas tecnologías fáciles de usar y de importar. Finalmente, se destaca los beneficios de la red de contactos que mantienen en Estados Unidos, que permiten el acceso a información, productos, compradores y vendedores.

Montoya ilustra uno de los casos estudiados por López y Seligson (1991) sobre el impacto de las remesas en pequeños negocios en nueve municipios de San Salvador, que fueron clasificados en cinco tipos: tiendas, zapateros, vendedores ambulantes, restaurantes y otros:

Los resultados de este estudio arrojan que, en cada tipo de negocios, las remesas representan alrededor de la mitad del total de los ingresos y son un recurso fundamental en los ingresos de los hogares. En cada una de

las empresas (por lo general pequeñas), de 44 a 48 por ciento de las remesas recibidas son invertidas directamente en los negocios (Montoya, 2006: 135).

En este caso se concluye que las remesas pudieran servir como un subsidio para los establecimientos y, en otros, juega el papel de sustituir a los créditos bancarios. Hay otros ejemplos que ponen de manifiesto el nulo impacto de las remesas en el impulso a pequeños negocios como en La Labor, un cantón rural del departamento de San Vicente:

Los resultados de la investigación muestran que, los hogares con migrantes del cantón La Labor, están teniendo recursos adicionales que les permiten consumir más bienes y servicios en relación con los hogares sin migrantes, pero que sus ingresos no son suficientemente altos como para permitirles prácticas generalizadas de ahorro formal, endeudamiento e inversión productiva (Montoya, 2006: 136).

Hemos destacado el caso de El Salvador por presentar características "clásicas"; sin embargo, en toda la región la situación es esencialmente la misma. Se trata, por un lado, de muy pocos casos de efectos productivos de las remesas, a pesar de los crecientes montos que se muestran en el cuadro 4. Por otra parte, el crecimiento de las remesas está relacionado con el creciente éxodo, mismo que está dado por destructivos efectos de las políticas de ajuste y los procesos de apertura comercial que desestructuraron las débiles economías domésticas en los países de origen.

Inversión extranjera directa

Uno de los supuestos beneficios del modelo de economía abierta es el incremento de la inversión extranjera directa. No obstante, en los últimos 10 años el comportamiento de los capitales extranjeros en la región de Centroamérica no ha tenido incrementos sustanciales. Los acuerdos comerciales con México y el de reciente ratificación con Estados Unidos (conocido como CAFTA, por sus siglas en inglés) todavía no se reflejan en un incremento sostenido de la inversión extranjera. Todos los países de la región presentan oscilaciones pero no muestran una tendencia sostenida lo que evidencia la volatilidad del capital en el área. El país que mayor consistencia presenta es Costa Rica, donde una buena parte de las

inversiones se han orientado a la generación de productos de alta tecnología como la fabricación de microprocesadores. En el resto de los países, el capital extranjero ha optado por invertir en maquiladoras, preferentemente textil, como es el caso de Honduras que ha venido compitiendo fuertemente con Guatemala al ofrecer mayores oportunidades al capital, sobre todo en materia de exención de impuestos (véase cuadro 5).

CUADRO 5
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA NETA¹
EN CENTROAMÉRICA Y REPÚBLICA DOMINICANA
(Millones de dólares)

<i>Países</i>	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006 ²
Costa Rica	404	608	614	400	451	625	548	733	904	1,611
El Salvador	59	1,103	162	178	289	496	123	430	300	222
Guatemala	84	673	155	230	456	111	131	155	208	325
Honduras	122	99	237	282	193	176	247	325	272	299
Nicaragua	203	218	337	267	150	204	201	250	241	290
República Dominicana	421	700	1,338	953	1,079	917	613	909	1,023	1,050
Total	1,293	3,401	2,843	2,310	2,618	2,529	1,863	2,802	2,948	3,797

¹Corresponde a la inversión directa en la economía declarante, deducida la inversión directa de residentes de esa economía en el exterior (ambas sin considerar las desinversiones). Incluye reinversión de utilidades.

²Cifras preliminares.

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y entidades nacionales. Tomado de CEPAL, 2006, anexo estadístico.

Honduras es un buen ejemplo para la reflexión de la fórmula trinitaria: inversión extranjera maquiladoras-remesas. Así tenemos que pese a que en este país la industria maquiladora ha crecido de manera significativa en la última década, no ha sido suficiente para detener el deterioro económico y social. Por ejemplo, en 1993 las maquilas emplearon más de 33,000 trabajadores y las cifras correspondientes a 2003 arrojan la cantidad de 114,237 personas ocupadas en este sector, lo que indica un incremento de 243 por ciento (véase cuadro 6).

La industria maquiladora en Honduras contribuye con el 6.5 por ciento del producto interno bruto y el 35.5 por ciento de la industria manufacturera; genera el 15 por ciento de las divisas y representa 30 por ciento del empleo total de la industria formal. En contraste, las remesas representan 21 por ciento del PIB y se equiparan al valor de las exportaciones.

CUADRO 6

HONDURAS. PERSONAL OCUPADO EN LA INDUSTRIA MAQUILADORA

Años	Total	Masculino	%	Femenino	%
1993	33,331	7,999	24.0	25,332	76.0
1994	42,541	12,337	29.0	30,204	71.0
1995	54,995	17,259	31.4	37,736	68.6
1996	65,950	19,146	29.0	46,804	71.0
1997	83,464	23,825	28.5	59,639	71.5
1998	98,908	26,382	26.7	72,523	73.3
1999	103,271	30,236	29.3	73,035	70.7
2000	106,530	38,853	36.5	67,677	63.5
2001	94,416	36,992	39.2	57,424	60.8
2002	105,556	44,968	42.6	60,588	57.4
2003	114,237	47,586	41.7	66,651	58.3

Fuente: Banco Central de Honduras, actividad maquiladora en Honduras.

Si comparamos el monto de las remesas con el de la IED, podemos coincidir con un planteamiento que Delgado y Márquez (2006) han venido haciendo. Se trata de la conformación de un modelo de inserción de la región, incluyendo a México, en los procesos globales a través de la venta de fuerza de trabajo por doble vía: en los lugares de origen en el sector maquilador y en los países de llegada en esferas de actividad que requieren de mano de obra barata. Por supuesto hay matices, en el caso de Chiapas la industria maquiladora prácticamente no existe, sin embargo los chiapanecos tienen en su itinerario las maquiladoras de Baja California. Costa Rica es un caso aparte debido a que es un país predominantemente receptor de migrantes nicaragüenses, pero en todo caso no escapa a esta característica regional.

La migración como síntoma de los problemas del desarrollo

Honduras junto con Guatemala y El Salvador, forman el llamado Triángulo del Norte centroamericano. Es la región más dinámica en lo que respecta a flujos migratorios, geográficamente se ubica en el norte de la región centroamericana y a ello se debe su denominación. El Triángulo del Norte conforma la porción más extensa del territorio centroamericano, el más poblado y el que genera la mayor proporción del PIB de la región centroamericana. En su territorio, que abarca una extensión de

240,889 kilómetros cuadrados, alberga una población de 24'147,000 habitantes, que representa 72.6 por ciento de la población de Centroamérica. El PIB es de aproximadamente 38,225 millones de dólares, equivalente al 67.6 por ciento de lo que genera la región. En la composición de sus exportaciones predominan los productos primarios, básicamente agrícolas (café, plátano, cacao, azúcar) y en sus exportaciones manufactureras la maquila textil tiene un peso significativo. En el sector industrial predominan las micro y pequeñas empresas. En el ámbito social presenta enormes rezagos en la educación y la salud, que están relacionados con la desigual distribución del ingreso y la falta de programas para incorporar a la población, principalmente los jóvenes.

Se puede decir que Centroamérica en tiempos de transición a la democracia vive una situación caracterizada por la pobreza y la precarización de sus mercados laborales, cuyo síntoma más elocuente es el éxodo de miles de personas mayores y menores de edad con destino a Estados Unidos. De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Migración, la mayor parte de los migrantes que cruzan la frontera México-Guatemala provienen de la región del Triángulo del Norte.

El flujo de migrantes centroamericanos ha venido creciendo en los últimos años, lo cual se evidencia no sólo en el número de asegurados que reportan al año –que por cierto no revela la verdadera magnitud del fenómeno–, sino también por la cantidad de remesas que año con año crece de forma significativa como se puede ver en el cuadro 4. En el año 2001 fueron aseguradas 150,530 personas provenientes de diversos países, pero sobre todo del Triángulo del Norte, correspondiendo 67,522 a Guatemala (44.9 por ciento), 40,105 a Honduras (26.6 por ciento), y 35,007 (23.3 por ciento) a El Salvador. En este año el número de personas aseguradas en Chiapas fue de 80,022, representando 53.2 por ciento de total.

En el 2002 las cifras de personas aseguradas fueron más bajas pero no dejan de ser significativas del fenómeno migratorio. De acuerdo con las estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM), el número de aseguramientos ascendió a 138,061, de los cuales 67,336 fueron de nacionalidad guatemalteca, 41,801 (30.3 por ciento) hondureña, y 20,800 (15.1 por ciento) salvadoreña, que en conjunto sumaron 129,937, poco más de 94 por ciento del total. De la totalidad de asegurados, en Chiapas se realizaron 60,695, lo que equivale al 44 por ciento.

En el año 2003 fueron aseguradas 187,537 personas de diversas nacionalidades, de las cuales poco más del 94 por ciento correspondieron a los países del Triángulo del Norte: 85,931 guatemaltecos (45.8 por

ciento); 61,756 hondureños (32.9 por ciento); y 29,188 salvadoreños (15.6 por ciento). La mayoría cruza territorio chiapaneco para llegar a Estados Unidos. Esto nos da una visión de la importancia que tiene hoy día la región en términos sociales. Además, del total de aseguramientos llevados a cabo en distintas entidades federativas, 73,136 (39 por ciento) se realizaron en Chiapas, lo que estaría indicando la importancia de Chiapas como territorio de paso hacia Estados Unidos.

El 2004 fue el año donde más aseguramientos se registraron, lo que estaría indicando mayor flujo de migrantes, pero también más efectividad en la vigilancia de los pasos fronterizos y lugares estratégicos. De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Migración, el número de aseguramientos durante ese año fue de 215, 695, correspondiendo 94,404 (43.8 por ciento) a guatemaltecos, 69,438 (33.7 por ciento) a hondureños, y 32,533 (16.0 por ciento) a salvadoreños; los tres países sumaron 201,660 aseguramientos, equivalente al 93.5 por ciento del total. También es revelador el dato sobre asegurados en Chiapas, cuyo monto ascendió a 96,030 eventos, es decir, 44.5 por ciento del total nacional (véase cuadro 7).

CUADRO 7
DETENCIONES DE PERSONAS EN MÉXICO, SEGÚN PAÍS DE PROCEDENCIA

<i>Países/años</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>2006</i>
Guatemala	67,522	67,336	85,931	94,404	100,948	84,523
Honduras	40,105	41,801	61,756	72,684	78,326	58,001
El Salvador	35,007	20,800	29,188	34,572	42,674	27,287
Subtotal	142,634	129,937	176,875	201,660	221,948	169,811
Otros	7,896	8,124	10,662	14,035	18,321	12,894
Total	150,530	138,061	187,537	215,695	240,269	182,705

Fuente: Instituto Nacional de Migración.

El cuadro 7 muestra la tendencia en los flujos migratorios del Triángulo del Norte hacia México, con destino final a Estados Unidos. Así tenemos que esta región, durante el periodo 2001-2005 el número de eventos de aseguramiento se incrementó en 55.6 por ciento. En 2006 se registra una disminución importante en el número, situación que puede explicarse por un relajamiento del control migratorio debido a los efectos devastadores que ocasionó el huracán *Stan* en los lugares de mayor vigilancia como son las regiones de la Sierra y el Soconusco; además, hay que to-

mar en cuenta la destrucción de las principales vías de paso y transporte de los migrantes centroamericanos como es el puente el puerto fronterizo de Suchiate y el ferrocarril Chiapas-Mayab.⁷ Otro fenómeno interesante que revelan las cifras oficiales es el incremento de asegurados guatemaltecos que fue de 49.5 por ciento en el periodo analizado; mientras que el de hondureños alcanzó 95.3 por ciento. Esto estaría indicando que el flujo migratorio de hondureños ha crecido de forma significativa en los últimos tiempos, lo cual se corresponde con las condiciones económicas y del entorno sociopolítico de ese país que no aseguran un futuro halagüeño para su población.

De acuerdo con el Segundo Informe de Desarrollo Humano en Centroamérica y el Caribe (2003), Honduras es el país con mayor pobreza de la región. La pobreza total alcanzó casi 72 por ciento y la pobreza extrema 53 por ciento; en el campo la situación es aún más grave debido a que la pobreza total estuvo ligeramente por arriba de 78 por ciento y la pobreza extrema en 70.4 por ciento. El referido informe muestra que Honduras tiene el más bajo ingreso per cápita de la región, con 909 dólares al año, sólo superado por Nicaragua cuyo monto no llega a los 500 dólares. Lo mismo ocurre con la distribución de la riqueza, donde el 40 por ciento de la población más pobre recibe menos del 12 por ciento del ingreso, mientras que el 10 por ciento más rico concentra más del 36 por ciento del ingreso generado en el país, de manera que se puede decir que el creciente flujo migratorio es resultado de las condiciones de subdesarrollo que viven los países centroamericanos.

Los indicadores de pobreza, correlacionados con la dinámica migratoria y el notable incremento de las remesas familiares conducen a reexaminar la tesis según la cual no son los más pobres lo que emigran, sino los que tienen posibilidades de financiar el viaje al país de destino. El caso de Honduras puede dar nuevas luces sobre esta cuestión y a entender las particularidades de cada región migratoria. También el caso Chiapas es un caso que debe explorarse, el trabajo de Jan Rus en este libro presenta una primera aproximación.

⁷A este respecto es interesante observar que mientras en Chiapas ocurre una disminución en el número de aseguramientos, en Tabasco se incrementa casi en la misma proporción: entre 2005 y 2006 Chiapas pasa de 103,721 a 90,609 aseguramientos, en tanto que Tabasco aumenta de 20,910 en el primer año a 23,387 en el segundo, en términos relativos significa una disminución de 12.6 por ciento en Chiapas y un incremento de 11.8 por ciento en Tabasco.

LA EMERGENCIA DE CHIAPAS COMO LUGAR DE DESTINO, ORIGEN Y TRÁNSITO DE MIGRANTES A ESTADOS UNIDOS

Chiapas es la entidad más fronteriza de los estados federados de México. Es el territorio que conecta a México con Centroamérica y por lo tanto la puerta de entrada de flujos migratorios del sur del continente americano, pero especialmente del istmo centroamericano con destino a Estados Unidos. En los últimos años Chiapas se ha convertido en lugar de tránsito, origen y destino de migrantes. Como destino, Chiapas ha perdido importancia relativa debido a la preferencia de los migrantes centroamericanos por Estados Unidos. Este es un tema que requiere mayor profundización porque además está conectado a un fenómeno emergente: la migración de relevo, donde los puestos de los guatemaltecos en la franja fronteriza mexicana están siendo ocupados por hondureños.

Como lugar de tránsito, desde el 2000 Chiapas ha venido a ocupar un lugar estratégico para las migraciones centroamericanas y más hacia el sur, especialmente Colombia y Ecuador. Chiapas es el corredor migratorio más grade del sur de México, tanto por vía terrestre como marítima, por donde transitan diariamente cientos de migrantes centroamericanos y, en menor medida, sudamericanos en busca del sueño americano. Esta particularidad ha llevado a la implementación de diversas medidas para contener los flujos de migrantes, entre los más importantes: el Plan Sur y la formación del Grupo de Alto Nivel para la Seguridad Fronteriza entre los gobiernos de Guatemala y México (GANSEF). Ahora el gobierno de Juan Sabines en Chiapas ha creado la policía fronteriza y Felipe Calderón ha hecho lo propio con el envío de fuerzas federales. Ambas acciones forman parte del Plan Calderón de reordenamiento de la frontera sur, que no es otra cosa que el control migratorio (véase el discurso del presidente Calderón durante la visita al puerto fronterizo Talismán, 14 de diciembre de 2006 (puede consultarse en: www.presidencia.gob.mx)).

Por supuesto, ni la destrucción de una parte importante de las vías del ferrocarril Chiapas-Mayab causada por el huracán *Stan* –transporte preferido por los migrantes para llegar a la frontera México-Estados Unidos–, ni los programas de control, han detenido el creciente flujo de migrantes. Es verdad que las detenciones (coloquialmente llamados aseguramientos por el INM) han venido en aumento, pero también es cierto que un número cada vez más grande de migrantes centroamericanos logran llegar a territorio estadounidense. La meta de llegar Esta-

dos Unidos, como lo demuestran diversos testimonios de migrantes centroamericanos y mexicanos, hace que a pesar de las detenciones y deportaciones los migrantes intenten una y otra vez cruzar la frontera por diversos puntos de internamiento. Dentro de las nuevas rutas destaca el vértice entre los estados de Chiapas y Tabasco con la población de El Naranjo, zona del Petén Guatemalteco, que es una larga ruta utilizada sobre todo por hondureños y salvadoreños.

Como lugar de origen, Chiapas ha comenzado a figurar en las estadísticas de los estados con dinámica migratoria, que aunque su contribución todavía es relativamente baja con relación a otros estados, presenta una tendencia creciente que se manifiesta en un incremento sostenido de las remesas. Hoy los estados de la unión americana donde se registra el mayor número de migrantes chiapanecos son, en orden de importancia, California, Florida, Arizona, Texas, y la misma capital estadounidense, Washington. Desde luego, las ciudades que mayor número de migrantes concentra son: Los Ángeles, Miami, Atlanta, Phoenix, Indiana, San Francisco, San Diego, Orlando, Washington, Chicago, Houston y Las Vegas.

Las migraciones de centroamericanos han tenido un efecto demostración muy importante para los chiapanecos que también a partir del año 2000 comienzan a emigrar masivamente a los estados del norte de México y a diversos lugares de Estados Unidos. En este contexto, Tijuana se transformó en un destino de primer orden para los chiapanecos, por avión salen directamente de Tapachula, la ciudad más importante de la frontera sur de México, y por tierra hay diversos puntos de partida a Tijuana: Las Margaritas, Comalapa, Motozintla, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas. Otros destinos importantes son Agua Prieta, Altar, Reynosa y Matamoros, aunque a estos últimos los migrantes chiapanecos llegan por la llamada ruta del Golfo.

Por su dinámica migratoria de los últimos años, Chiapas se ha colocado en un lugar importante en el conjunto de las entidades federativas que captan remesas familiares. Esta dinámica nos hace recordar el proceso migratorio en Centroamérica, sobre todo los casos de Guatemala y Honduras, que en pocos años presentaron un cambio significativo en el monto de las remesas. De esta manera, Chiapas debe verse como parte del proceso migratorio regional, con sus diferencias y matices pero que comparten por lo menos tres características: espacios periféricos, economías débiles y población en situación de pobreza y pobreza extrema.

Las cifras de remesas proporcionadas por el Banco de México, debe llevarnos a una reflexión profunda de lo que está ocurriendo en Chiapas en materia de crecimiento económico y generación de empleos. De acuerdo con las cifras del INEGI, en el 2004 Chiapas registró un PIB de 118,079.2 millones de pesos –medido en pesos corrientes–, equivalente a 11,245.6 millones de dólares. Si tomamos en cuenta que las remesas en el mismo año alcanzaron 500.3 millones de dólares, significa que los envíos de dinero de los chiapanecos que trabajan en Estados Unidos representaron en el año 2004 alrededor de 4.5 por ciento del PIB, una proporción por arriba del promedio nacional que se ubicó en cerca del 2 por ciento. El peso de las remesas adquiere mayor relevancia en términos económicos si las comparamos con el PIB generado por el sector agropecuario: para el mismo año de referencia, el valor del PIB del sector primario fue de 9,918.2 millones de pesos –aproximadamente 944.6 millones de dólares–, lo que significa que las remesas representaron 53 por ciento de esta cifra.

Suponiendo un crecimiento de 3 por ciento del PIB en el año 2005, tendríamos un valor –en pesos corrientes– de 121,621.6 millones de pesos, equivalente a 11,583 millones de dólares. Como se puede ver en el cuadro 8, para el mismo año el monto de las remesas alcanzó la cifra histórica de 665.3 millones de dólares, lo que equivaldría a 5.7 por ciento del producto interno bruto. De esta comparación resulta evidente la disparidad entre el crecimiento del PIB y de las remesas, pues mientras el primero habría crecido en 3 por ciento, el segundo lo hizo en 33 por ciento, lo cual significa que si la tendencia se mantiene tendríamos que la suma de las remesas al final de este año superará los 800 millones de dólares, mientras el PIB alcanzaría un valor de 125,270.2 millones de pesos (aproximadamente 11,400 millones de dólares), de manera que las remesas de los chiapanecos que trabajan en Estados Unidos estarían representando alrededor de 7.5 por ciento del PIB.

Visto en perspectiva, las remesas se convertirían, como ya ocurre en los países centroamericanos, en una fuente esencial de recursos aunque no precisamente para el desarrollo regional y local. En el mejor de los casos, como han demostrado los estudios recientes de la CEPAL, contribuyen a reducir en una mínima proporción la indigencia y la pobreza, pero al mismo tiempo origina otros problemas como la desigualdad entre los hogares que reciben y los que no obtienen remesas.

El discurso oficial ha referido que la pobreza en México se ha reducido y asegura que esto ha sido posible por los programas del gobierno federal como Oportunidades y Procampo. Más allá del optimismo guber-

namental, el Banco Mundial sostiene que "en áreas rurales, las remesas representan 19.5 por ciento de los ingresos del promedio del 20 por ciento más pobre de la población, mientras que Oportunidades aporta 10.2 por ciento y Procampo contribuye con 3.8 por ciento" (citado por *La Jornada*, 30 de julio de 2004).

En un balance preliminar del sexenio del presidente Vicente Fox en materia de política migratoria se puede decir que fue negativo, a pesar del extraordinario incremento del monto de las remesas. Las migraciones, más allá de visión de los economistas neoclásicos que las consideran resultado de la elección racional y del juego de oferta y demanda, motivada por la diferencia de salarios, el fenómeno migratorio es más complejo, representan una pérdida neta de capital humano para el país. Diversos especialistas en el tema coinciden que el número de mexicanos que anualmente abandona el país en busca de trabajo en Estados Unidos oscila entre 400,000 y 500,000 (Escobar y Susan, 1998).

Las migraciones tienen otras consecuencias. Un informe reciente del FMI reconoce las remesas como una fuente importante de divisas, de manera que "en ausencia de esas remesas, es muy probable que el tipo de cambio sea más inestable, en consecuencia la política económica, enfrentaría una gran presión, que sólo es mitigada precisamente con esos recursos" (citado por *la Jornada*, 27 de junio de 2004). Pero si bien las remesas "compensan a los receptores por los malos resultados económicos", el FMI reconoce que crean incentivos negativos que afectan el desempeño económico al provocar una actitud complaciente de los gobiernos para atacar problemas estructurales de la economía y minar la iniciativa de los receptores de esos recursos. La conclusión del FMI es sumamente reveladora: "las remesas, al menos hasta ahora, no parece que puedan convertirse en una fuente significativa de capital para el desarrollo económico" y esto se deriva de un razonamiento lógico: si obtener dinero "es la principal motivación al emigrar, entonces eso implica que las remesas serán la principal fuente de ingresos de la familia y serán dedicadas principalmente al consumo" (*La Jornada*, 27 de junio de 2004).

Para el caso centroamericano, Palma refiere que lo que ha ocurrido con las remesas es que generan proyecciones en el sueño de mejorar las condiciones de vida y las desigualdades en la vida comunitaria alientan la migración:

A pesar de que las remesas familiares son el rubro de ingreso de divisas más importantes en las economías nacionales de la región centroamericana,

estos recursos pueden dar lugar a una lectura equivocada, que enmascara el abandono social, cuya responsabilidad recae sobre los gobiernos de cada país. Asimismo, debe mencionarse el hecho de que estos recursos profundizan las relaciones de dependencia, no sólo de los mercados laborales sino de las economías de otros países. No obstante, son un paliativo de efectos relativos para asegurar el sostenimiento de las familias de la región, de ahí su importancia en tanto no se observen proyectos que favorezcan local, nacional o regionalmente (Palma, 2006: 17).

Como contrapartida a lo anterior, podríamos decir que el nuevo negocio en México es la migración: "los grandes bancos que operan en el país están enfocando sus nuevos negocios a la gestión de los dólares enviados desde Estados Unidos, mientras que en el gobierno federal se afinan iniciativas para orientar el uso de esos recursos al desarrollo de algunas regiones" (*La Jornada*, 27 de junio de 2004). Lo legal y lo ilegal confluyen en la migración: transportes terrestres y aéreos, polleros, agiotistas, compañías de telefonía celular forman parte del mosaico de los nuevos actores económicos que participan en el "negocio" de las migraciones.

En Centroamérica la migración también es un negocio hasta para los encargados de aplicar las leyes migratorias. Una investigación reciente de la Dirección General de Migración del Gobierno de Guatemala, dada a conocer a los medios de comunicación, indica que para que un trabajador de esa dependencia pueda desempeñarse en una frontera tiene que pagar 10,000 quetzales a su sindicato y 1,500 semanales para no ser rotado del puesto. La primera fuente de ingresos en algunas fronteras es el cobro de pases locales en la frontera sur (México-Guatemala y México-Belice) y la manera en que opera el negocio es como sigue:

La Contraloría General de Cuentas envía a Migración un número determinado de salvoconductos para las personas que viven en la franja fronteriza, pero a los trabajadores de la dependencia se les ocurrió la "genial idea" de imprimir los suyos y venderlos a los extranjeros indocumentados, para que pueden ingresar en México como si fueran guatemaltecos.

Un ecuatoriano o un colombiano paga alrededor de 500 dólares por ese documento falso. Los integrantes de la red también aprovechan la ingenuidad del viajero para ganarse un dinero extra.

Cuando detectan que una persona que viaja por primera vez a México, la engañan para que pague 200 dólares de "impuesto de salida", mientras

que a los mexicanos que quieren entrar en Guatemala les piden 200 quetzales.⁸

El mejor negocio es el de la denominada repatriación segura. Los migrantes que son devueltos de México a Guatemala en autobús, para que desde aquí sean enviados al resto de países centroamericanos, pagan entre 800 y 1,000 dólares por ser registrados como guatemaltecos y así volver a iniciar el periplo hacia el norte en pocos días (*Prensa Libre*, 2 de noviembre de 2006).

Esto mismo ocurre en otras fronteras como la hondureña-Petén, donde se estima pasan diariamente unos 500 hondureños que pagan por entrar a Guatemala unos 200 quetzales. Los sudamericanos pagan entre 600 y 1,000 dólares. En la frontera El Naranjo –entre México y Guatemala– el coyote o pollero paga 800 dólares por migrante. En el aeropuerto internacional de Guatemala, la Aurora, el negocio es bastante jugoso por el paso de chinos, paquistaníes, jordanos, iraquíes, cubanos y colombianos. Los chinos ingresan con pasaporte taiwanés y los cubanos y ecuatorianos con documentos brasileños. La suma de este negocio representa alrededor de 30,000 dólares semanales.

Negocios, entradas de divisas en países emisores y revitalización de los ciclos de acumulación de capital en Estados Unidos forman parte de nuevo modelo económico. La doble lectura, en los que unos pierden y otros ganan hace complejo el fenómeno migratorio. Del lado de los países emisores los crecientes flujos migratorios representan el fracaso de un modelo económico excluyente, incapaz de generar los empleos necesarios para una población en constante crecimiento.

El problema se complica aún más por las políticas implementadas en los países de llegada, principalmente Estados Unidos y de la Unión Europea, que después del 11 de septiembre están empeñados en criminalizar a la migración y en la implementación de "políticas de gestión de la inmigración". Se trata de un modelo de gestión en términos de política instrumental y defensiva, de política de fronteras y adecuación coyuntural a las necesidades del mercado de trabajo (De Lucas, 2002: 33). El endurecimiento de la política migratoria forma parte de la visión xenófoba de los países receptores exasperada por el fantasma del terrorismo. Un ejemplo reciente es la negativa de la delegación española que asistió

⁸Es posible que ocurran algunos casos donde los mexicanos que desean ingresar por primera vez a Guatemala, sin pasaporte, les cobren tan cantidad; sin embargo, hemos constatado directamente que normalmente se paga por ingreso en las fronteras terrestres entre 15 y 20 quetzales.

a la XVI Cumbre Iberoamericana realizada en Uruguay a incluir en la Declaración de Montevideo un párrafo que decía: "se respetarán los derechos humanos de los migrantes de acuerdo a lo que establece la Declaración Universal de los DDHH y otros acuerdos internacionales", la última frase fue rechazada por la delegación española (véase www.larepublica.com.uy, consultado el día 3 de noviembre de 2006).

A propósito del informe del Banco Mundial sobre pobreza en México presentado en la residencia oficial de Los Pinos, a mediados de 2004, Fernández-Vega se pregunta: ¿Cómo se puede reducir la pobreza en un país cuya economía no crece ni genera empleo, y con un modelo económico concentrador del ingreso y la riqueza? (*La Jornada*, 29 de julio de 2004). La pregunta es fundamental y pertinente toda vez que el Banco Mundial asegura que entre 1996 y 2002 disminuyó la pobreza, particularmente la pobreza extrema, técnicamente el organismo internacional distingue entre pobres extremos y pobres por la diferencia entre quienes obtienen uno y dos dólares, respectivamente. La magia de las cifras hace desaparecer toda duda, sin embargo, un razonamiento elemental realizado por Fernández-Vega nos alerta contra el espejismo de las cifras:

75 por ciento de la población ocupada –alrededor de 32 millones de personas– obtiene un ingreso de hasta cinco salarios mínimos (de 45 a 225 pesos diarios, es decir entre 4 y 19.5 dólares cotidianamente, en número cerrados) y para la estadística "técnicamente sustentada" por el Banco Mundial ese nivel de ingreso ubicaría rápidamente a esa proporción dentro de los clase-medios y los incorporaría al mundo feliz de los mexicanos que viven "decentemente" ¿por qué? Porque ganan más de 2 dólares diarios. ¿En serio 11 pesos con 50 centavos hacen la diferencia?, ¿en serio eso modifica la condición social?

Si con 225 pesos diarios es difícilísimo torear la vida, hay que imaginar qué se hace con 45 pesos (alimento, vivienda, educación, vestido, salud, transporte, etcétera), aunque para los cánones del Banco Mundial y de la Sede, estos mexicanos sobradamente se apartan de la línea de pobreza "técnicamente sustentada" (Fernández-Vega, 2004).

A partir de este marco, la pregunta es ¿qué está pasando en la economía chiapaneca, particularmente en el campo?, ¿se encamina a un modelo centroamericano donde las remesas, la industria maquiladora y el turismo constituyen las principales fuentes de divisas?, ¿es posible

pensar en un escenario diferente, donde las remesas pueden constituirse en el motor de desarrollo para Chiapas? Los organismos financieros multilaterales –especialmente el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo– vienen impulsando la idea de generar procesos de desarrollo a partir de las remesas (véase cuadro 8).

CUADRO 8
CHIAPAS. REMESAS FAMILIARES, SEGÚN TRIMESTRE Y TOTAL POR AÑO
(Millones de dólares)

Años	Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III	Trimestre IV	Total
1995	N.D	N.D	N.D	N.D	19.8
2001	N.D	N.D	N.D	N.D	223.3
2003	73.0	92.3	99.5	96.1	360.9
2004	90.2	138.4	139.2	132.5	500.3
2005	123.1	170.2	185.6	186.4	665.3
2006	174.3	226.3	213.2	193.8	807.6

N.D: No hay datos.

Fuente: Banco de México. Indicadores Económicos y Financieros.

Visto en retrospectiva, las cifras aportadas por el Banco de México no dejan de fascinar a los organismos financieros internacionales. Como se puede observar en el cuadro 8, en 10 años las remesas que envían los chiapanecos que trabajan en Estados Unidos aumentaron en casi 4,000 por ciento y si la tendencia se mantiene como hasta ahora, en los próximos 10 años las cifras alcanzarían 1,400 millones de dólares.

El producto interno bruto y el desarrollo

Históricamente Chiapas ha sido un estado de fuerte atraso económico, con una estructura basada en la producción de bienes primarios, básicamente de origen agropecuario. Es hasta mediados de la década de 1970 cuando se produce un cambio importante, aunque su naturaleza de economía primaria no se modifica: la consolidación de la industria eléctrica (generación de hidroelectricidad) y la producción de hidrocarburos convierte a Chiapas en lugar estratégico para el país. No obstante, la industria petrolera dejó de ser significativa en 1983 y la industria eléctrica, aun cuando mantiene importancia absoluta, ha perdido peso relativo en el conjunto de la producción nacional de energía. De todas

manera, ambas industrias no reportaban a Chiapas mayor beneficio más allá de la contabilidad del PIB puesto que no tenían impactos significativos en el empleo y en el crecimiento del sector secundario, sobre todo de las manufacturas.

A mediados de los noventa Chiapas es escenario del movimiento neozapatista, que impacta negativamente en el crecimiento económico, sobre en las actividades agropecuarias y algunos servicios como el turismo. La desaceleración se mantiene hasta el año de 1996, pese a que el gobierno federal inyecta grandes sumas de dinero para reactivar la economía, vía consumo, más que para favorecer nuevas actividades económicas. De hecho, las medidas para beneficiar a los grupos económicos nacionales, a través de atractivos paquetes de subsidios, para que invirtieran o ampliaran sus inversiones en Chiapas resultaron un fracaso. En su momento se habló de millonarias inversiones de importantes grupos económicos como Modelo, Maseca, Escorpión, Bital y Santander, a través del llamado Fondo Chiapas, incluso de inversiones en la Selva Lacandona por parte del acaudalado Alfonso Romo propietario en ese entonces del Grupo Pulsar, transformado poco después en Grupo Savia (véase Villafuerte, 2003).

Para decirlo de otra manera, los impactos del neoliberalismo, expresado en el TLCAN, no producen cambios en la estructura productiva de Chiapas. Por el contrario, la debacle del sector primario, que comenzó a hacerse visible desde la segunda mitad de los años ochenta y se profundizó con la crisis de los precios internacionales de los principales productos agrícolas, sobre todo del café, al final de la misma década; a la que se agregó las medidas de desregulación de la comercialización de productos claves como el café, el cacao y el maíz, así como la reestructuración de instituciones importantes del campo, en particular el Banco Rural dieron el tiro de gracia al campo chiapaneco que, a falta de industrias, mantiene la proporción más alta de la población económicamente activa.

Esta población, en buena medida joven y en crecimiento, se enfrentó a la disyuntiva de seguir en el campo en condiciones de pobreza e indigencia o emigrar al norte del país y a Estados Unidos. La opción de los campesinos no fue esperar a que las políticas públicas reactivaran el campo mediante créditos, inversiones y apoyos a la comercialización, que hasta ahora no han llegado. Las organizaciones de productores dieron, efectivamente, una larga y consistente lucha, sobre todo en el sector de los cafetaleros, para lograr algunos apoyos financieros, pero al mismo tiempo un sector de jóvenes campesinos comenzó el largo periplo hacia

la frontera norte, con la idea de trabajar en Estados Unidos y mandar dinero para reponerse de las deudas y garantizar la subsistencia de la familia.

En términos reales el producto interno bruto per cápita ha tenido una leve mejoría durante los últimos 10 años pero no guarda ninguna proporción con el crecimiento de las remesas. En el año 1995, en plena efervescencia del movimiento zapatista, el PIB per cápita fue de 5,974 pesos. En el año 2000, se elevó en 6,452 pesos y en el 2004 se situó en alrededor de 6,700 pesos. El progreso económico visto desde este indicador es poco alentador si consideramos que en 10 años el producto per cápita únicamente aumentó en 12 por ciento, o lo que es lo mismo poco más de 1 por ciento en promedio al año, en tanto que las remesas totales aumentaron en 261 por ciento sólo en el periodo 2001-2006. Como sabemos, el PIB es un indicador bastante general y limitado que no refleja con toda claridad lo que ocurre con el ingreso real de la población y los sectores mayoritarios. No obstante, es una referencia que permite tener una primera idea de lo que ocurre con el crecimiento económico, más todavía si consideramos a la población.

Los cambios económicos en Chiapas, a diferencia de otros estados y países, se perciben en décadas. La poca dinámica hace que tenga que pasar varios años para que los cambios puedan ser perceptibles. Por ejemplo el peso del sector primario fue durante décadas muy importante; sin embargo, a partir de los años ochenta comienza un proceso de cambio derivado no sólo del auge petrolero sino también de la crisis de las actividades agropecuarias y de la importancia que van cobrando las actividades de comercio y servicios. Así, mientras el sector primario aportaba en 1993 alrededor de 16 por ciento del PIB, el terciario lo hacía en 63 por ciento; al terminar la década de los noventa, las actividades primarias contribuyeron en 15.6 por ciento, en tanto que el terciario 62.3 por ciento. En los años posteriores y hasta el 2004 esta tendencia no sufre modificaciones sustanciales pues la participación del primario se mantiene en 15.5 por ciento y en el terciario en 60 por ciento.

En lo que respecta al sector secundario y, sobre todo, la industria manufacturera, todavía no logra destacar en el conjunto de la economía. El auge petrolero y el crecimiento de la generación de electricidad durante los setenta y primeros años de los ochenta no provocaron ningún cambio en el proceso de industrialización; en los noventa el TLCAN y el Plan Puebla-Panamá durante la administración del presidente Vicente Fox y del gobernador Pablo Salazar tampoco se produjo ningún

impulso al sector secundario. De hecho fue gracias a la industria de la construcción que el sector secundario registró un crecimiento significativo durante la década de los noventa y, sobre todo, durante el gobierno de Salazar. Este crecimiento compensó el retroceso que experimentaron la minería y la manufactura, así como el estancamiento en electricidad, gas y agua.

Durante los primeros cuatro años del gobierno de Pablo Salazar el sector secundario registró un pobre desempeño. La industria manufacturera que en la historia económica de Chiapas ha sido irrelevante, durante la administración de Salazar no logra escalar, más por el contrario presenta un brutal retroceso. En 1993, previo al conflicto representó 24.5 por ciento respecto al conjunto del sector secundario, sin embargo, en 2004, su participación relativa había bajado a 13.5 por ciento, lo que demuestra la ausencia de una política favorable a la creación de industrias manufactureras. El problema es aún más preocupante si consideramos que desde el inicio de la administración se observó una tendencia a disminuir la participación de las manufacturas en el conjunto de la economía y en el sector secundario. El escaso crecimiento del sector durante el gobierno de Salazar se debe al ascenso que experimentó la industria de la construcción, que alcanzó el crecimiento más alto de la economía chiapaneca.

Por su parte, el sector terciario ha sido uno de los más dinámicos durante el periodo analizado. Salvo la división de comercio, restaurantes y hoteles que entró en crisis como consecuencia del movimiento neozapatistas, que se prolongó hasta 1999, el resto de las divisiones presentaron un crecimiento sostenido. Tenemos, por ejemplo, la división de transporte, almacenaje y comunicaciones que presentó la tasa más alta de crecimiento cuyo promedio anual fue de 5.3 por ciento. La división de servicios financieros, seguros y actividades inmobiliarias y de alquiler observó una tasa promedio anual de 3.5 por ciento, de manera que el conjunto del sector terciario mostró durante el periodo 1993-2004 una tasa de crecimiento promedio de 2.4 por ciento, ligeramente más baja que el primario que fue de 2.6 por ciento y considerablemente más baja que el secundario que mostró un crecimiento promedio de 4 por ciento. De todas maneras, aunque el crecimiento promedio es relativamente bajo con relación al resto de los sectores, su crecimiento es sostenido, mientras que los otros se registran variaciones anuales.

En resumen, se puede afirmar que, en el presente, Chiapas acusa una debilidad estructural en su economía, caracterizada por la presencia

de un sector industrial incipiente y desarticulado. Una industria energética (petróleo, gas y electricidad) que tiene una lógica de economía de enclave y un sector capitalista privado bastante reducido. El sector terciario es, como hemos visto, el más dinámico pero también acusa una estructura piramidal donde pocos establecimientos generan el mayor valor. En el sector agropecuario y forestal predomina una economía campesina en crisis, subsidiada por las remesas que envían los migrantes que trabajan en Estados Unidos.

Inversión extranjera directa

Frente a la tímida "clase" empresarial chiapaneca que no arriesga su capital y a tono con los nuevos tiempos del neoliberalismo, el gobierno de Pablo Salazar implementó una estrategia para promover a Chiapas como Tierra de Oportunidades. En el año 2001 se instalaron dos oficinas comerciales en los Estados Unidos de Norteamérica: en Forth Worth, Texas y Santa Ana, California –por cierto uno de los lugares de destino más importantes de los migrantes chiapanecos– (véase Salazar, 2001). Los esfuerzos por atraer capital extranjero a Chiapas se mantuvieron durante toda la administración de Salazar: delegaciones del gobierno del estado estuvieron presentes en las reuniones de la APEC y al comenzar el año 2003 el gobernador de la entidad fue invitado por el presidente Fox a una gira por Europa para promover Chiapas como una opción de inversión. Según el informe del secretario de Desarrollo Económico, destaca durante el año 2002 la asistencia a tres reuniones empresariales en Estados Unidos, una en Francia y en la reunión de la APEC realizada en Baja California Sur (véase D'Amiano, 2002, citado en Villafuerte, 2006: 47).

En el contexto de la mundialización y la ausencia de una clase empresarial chiapaneca consolidada, durante el gobierno de Pablo Salazar se ofrecieron oportunidades al capital nacional y extranjero. La respuesta del capital ha sido escasa y selectiva, las mayores inversiones se han venido dando en el sector comercio y servicios, muy escasamente en la industria manufacturera de la que históricamente Chiapas ha carecido. Así, las inversiones se localizan en supermercados y tiendas departamentales: Wal Mart, la mayor cadena de tiendas de autoservicio en el mundo, Sam's Club y Aurrerá –subsidiarias de Wal Mart–, Chedraui, Soriana, City Club; establecimientos de comida rápida como Mac Donalds, Sport

Tortas, Pollo Campero y Burger King, Pizza Hut; así como tiendas especializadas en artículos de oficina como Office Depot y renta de videos como Blockbuster y más recientemente Suburbia, Home Depot y un hotel Fiesta Inn (Business Class). Todas concentradas en la capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Lo más destacable del modelo centrado en la IED en una entidad como Chiapas es su concentración en una o dos ciudades mientras que en el medio rural la población se debate en la miseria, el ejemplo más patético está a unos kilómetros de distancia de la capital del estado: se trata del municipio de Sabanilla, el más pobre y marginado del país, el que ocupa el primer lugar en marginación dentro de los 100 municipios más marginados de México y es, al mismo tiempo, el más marginado de Chiapas con largo historial de conflictos internos.

En el ámbito de la industria, aun cuando algunos autores admiten que "la configuración del mapa industrial chiapaneco ha comenzado a modificarse en los últimos años a partir de la promoción en la entidad de nuevas inversiones" (Quintana y Nandayapa, 2004: 74), la industrialización es muy incipiente y está concentrada en pocas localidades. Además, muchos de los nuevos establecimientos no permiten el desarrollo de encadenamientos productivos: "el 50 por ciento del empleo manufacturero de Chiapas es generado por 14 establecimientos industriales, entre los cuales la producción de arneses (Armecon Industrias) y la producción de ropa (Trans Textil)⁹ aportan la mitad; es decir, ambas empresas generan aproximadamente la cuarta parte del empleo total de la industria" (Quintana y Nandayapa, 2004: 74).¹⁰ En el contexto de la crisis sociopolítica en los años noventa, resulta interesante ver cómo los esfuerzos resultaron en los mayores niveles de inversión extranjera directa de los últimos años, particularmente en la industria manufacturera que recibió 4 millones de dólares en 1999 y 2.3 millones en 2000. Estos recursos se destinaron a la creación de las pocas maquiladoras que existen en Chiapas, no más de 10. Un rasgo distintivo de la inversión es que la mayoría se concentra en Tapachula y la capital del estado, Tuxtla Gutiérrez, mientras que el resto de las localidades urbanas sólo participan marginalmente. Esto concuerda con la hipótesis de la

⁹Se trata de una maquiladora propiedad de Kamel Nacif que nace con el impulso del gobierno federal y estatal mediante subsidios y apoyos preferenciales. No obstante, poco después de su instalación se transforma en la firma Spintex, especializada en producción de playeras, misma que en enero de 2007 se declara en quiebra y despide a los 350 trabajadores.

¹⁰Citado en Villafuerte (2006: 47).

nueva geografía económica en el sentido de que es en las ciudades urbanas de mayor densidad donde tienden a localizarse las empresas.

¿Por qué el capital extranjero no invierte en Chiapas? Buena parte de los esfuerzos de la administración del gobierno de Pablo Salazar estuvieron centrados en la búsqueda de nuevas fuentes de inversión para colocar a Chiapas en una mejor posición en el contexto de la economía internacional: la creación de la Coordinación de Relaciones Internacionales, la instalación de las dos oficinas comerciales en Estados Unidos referidas anteriormente, formaron parte de las estrategias. Asimismo, la relación que estableció el gobernador con el presidente Fox, que a decir del propio Salazar "ha sido el mejor presidente para los chiapanecos", fue parte integrante de las estrategias para generar mayores inversiones para Chiapas.

Es importante indicar que el propósito inicial de crear una oficina de Relaciones Internacionales fue mejorar la imagen del gobierno de Chiapas en el ámbito internacional. Hay que recordar que desde el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en 1994 y hasta el año 2000, los gobiernos de Chiapas gozaron de mala reputación y en ese contexto resultaba necesario decirle a los gobiernos del extranjero que la situación había cambiado, que se tenía un gobernador electo democráticamente. Así lo reconoce el encargado de la referida oficina:

Uno de los retos del gobierno estatal fue cambiar la percepción desfavorable que se tenía de Chiapas en el exterior, caracterizada por grandes problemas políticos y sociales, basándose para ello en la construcción del estado de derecho y en el logro de un clima de paz, reconciliación y tolerancia dentro de un marco democrático... (Rodríguez, 2006: 135).

En materia de cooperación internacional, los logros más destacables del gobierno de Chiapas son referidos por el jefe de la Coordinación de Relaciones Internacionales en los siguientes términos:

Tres años de cooperación internacional le han valido al estado obtener recursos por 550 millones de pesos, aportados por algunos gobiernos y organismos para combatir rezagos en la economía, la salud, la educación y el desarrollo social, y materializado en 66 proyectos. Bajo el esquema de intercambio de experiencias y capacitación, donaciones e iniciativas culturales, se han puesto en marcha 91 proyectos más. En total, son 157 proyectos lo-

grados con el apoyo de instancias internacionales, algunos de ellos respaldados con la firma de 62 convenios y acuerdos. Al respecto, como uno de los alcances más importantes en la trayectoria de la entidad, destaca el de ser el primer estado de este país que ha firmado un acuerdo con la Unión Europea (UE), formalizado con la dotación de 15 millones de euros a una iniciativa de desarrollo social sustentable. Cabe decir que es el acuerdo más importante de la UE en materia de desarrollo social en América Latina y es el primero que se firma con un gobierno local en cualquier lugar del mundo (Rodríguez, 2006: 137-138).

En el principio del fin de la administración del gobierno de Pablo Salazar, la Coordinación de Relaciones Internacionales resumen los logros alcanzados:

La práctica internacional, el sustento político y legal, se juntaron en el tiempo y en el espacio dando pie a que el actual Gobierno de Chiapas estableciera pautas de trabajo hacia su integración en los espacios mundiales, lo cual ha dado sus frutos con la consolidación de relaciones directas con diversos países.

Chiapas ya no es ajeno a la dinámica internacional. A través de los órganos creados al efecto, su Gobierno entró en ese escenario demostrando que su propia experiencia coadyuva al proceso de definiciones teóricas y a la evolución política y jurídica que en el mundo global va dando paso a la irrupción de los nuevos actores, en donde a los gobiernos regionales y locales les toca jugar un papel trascendental en bien de sus pueblos y comunidades (Chiapas, enlace con el mundo, 2005: 3).

Sirvan estas referencias para tener el contexto en el que los esfuerzos del gobierno de Chiapas se encaminaron para derivar una relación y una nueva imagen de la entidad en el exterior que vendría a reflejarse en acciones de cooperación e inversiones. Pese a todos los esfuerzos, los frutos en materia de IED han sido muy pobres. Como veremos en los cuadros siguientes, Chiapas no es un estado receptor de IED y esto agrava la situación del empleo (véase cuadro 9).

Al finalizar el gobierno de Salazar Mendiguchía vemos un campo deteriorado en términos de sus recursos y su producción, que se refleja de manera clara en el escaso crecimiento que experimentó el PIB sectorial y en la dinámica de los flujos migratorios que se expresan en el incremento del monto de las remesas. Veremos en los próximos años si las

CUADRO 9
 INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
 (Miles de dólares)

Años	México ^a	Chiapas ^b	<i>b/a</i> (participación en %)
1994	10'663,700	400	0.003
1995	8'874,600	400	0.004
1996	7'847,700	1,000	0.012
1997	12'140,200	400	0.003
1998	8'370,400	400	0.004
1999	13'696,000	4,300	0.031
2000	17'772,700	2,200	0.012
2001	27'141,700	-900	-----
2002	19'044,300	2,200	0.011
2003	15'256,200	1,400	0.009
2004	18'940,700	11,900	0.062
2005	15'993,100	1,400	0.008

Fuente: INEGI. Indicadores económicos.

remesas son capaces de reactivar la devastada economía campesina y el campo en general, de lo contrario observaremos mayor éxodo a los estados del norte de la República y crecimiento de las remesas que servirán para incrementar el consumo. Hasta ahora el campo parece una crisis de carácter estructural y terminal en la que se suma la falta de inversión pública y privada, tanto nacional como extranjera tal como se aprecia en el cuadro 10.

Además de la escasa inversión extranjera, se observa que el destino del capital se orienta hacia industrias básicas, como la fabricación de aceites y grasas comestibles, así como la elaboración de productos de plástico. El otro campo de inversión es el comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco al por mayor, mismo que en el año 2004 concentró 8.5 millones. Hasta el mes de marzo de 2006 la Secretaría de Economía reportó la existencia de 50 empresas de capital extranjero, distribuidas de acuerdo con el cuadro 11. Además de la escasa inversión y de estar concentrada en el comercio, vemos que sólo dos localidades se benefician de ella. La primera, Tapachula, por constituir un espacio de frontera y, la segunda, Tuxtla Gutiérrez, por su centralidad que ejerce como capital de Chiapas. El resto de los municipios, como se puede apreciar en el cuadro 12, no tienen mayor relevancia para el capital extranjero.

CUADRO 10

CHIAPAS. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO
(Miles de dólares)

Sectores	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Total	4,305.5	2,248.3	-891.9	2,246.7	1,441.5	11,899.1	1,433.9
Agropecuario	21.4	0.0	553.3	0.0	0.0	0.0	0.0
Minería	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Industria							
manufacturera	3,829.2	2,340.8	-344.0	152.5	-936.5	3,124.9	1,186.2
Electricidad y agua	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Construcción	0.0	0.0	0.0	517.8	0.0	0.0	0.0
Comercio	454.9	-95.1	0.0	1,128.6	2,366.2	8,532.8	2.2
Transporte y comunicaciones	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios							
financieros	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	240.6	240.3
Otros servicios	0.0	2.6	5.5	447.8	11.8	0.9	5.2

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección de Inversión Extranjera Directa. www.economia.gob.mx. Consultada el 11 de septiembre de 2006.

CUADRO 11

DISTRIBUCIÓN POR RAMA DE ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS
CON LA INVERSIÓN EXTRANJERA EN CHIAPAS, 2006

Ramas	Empresas	Participación %
Agricultura	1	
111200 Ganadería y caza	1	2.0
Industria manufacturera		
312100 Elaboración de otros productos para el consumo humano	16	32.0
4		8.0
311700 Fabricación de aceites y grasas comestibles	2	4.0
351200 Fabricación de sustancias químicas básicas	2	4.0
356000 Elaboración de productos de plástico	2	4.0
Otras	6	12.0
Construcción	1	2.0
501300 Construcción e instalaciones industriales	1	2.0
Comercio		
612000 Comercio de productos no alimenticios al por mayor	21	42.0
614000 Comercio de productos alimenticios, bebidas y tabaco	14	20.0
7		14.0

<i>Ramas</i>	<i>Empresas</i>	<i>Participación %</i>
Servicios financieros		
821200 Otros servicios inmobiliarios	3	6.0
811000 Servicios de instituciones crediticias, bancarias y auxiliar	2	4.0
	1	2.0
Otros servicios		
951000 Prestación de servicios profesionales, técnicos y especial	8	16.0
	3	6.0
979000 Servicios de agencias de viajes y almacenaje	2	4.0
Otros	3	6.0
Total	50	100.0

Fuente: Secretaría de Economía. Dirección General de Inversión Extranjera. En www.economia.gob.mx. Consultada el 11 de septiembre de 2006. Información concentrada hasta el mes de marzo de 2006.

CUADRO 12
DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS Y ORIGEN DEL CAPITAL
EXTRANJERA DIRECTA EN CHIAPAS

<i>Distribución de las empresas</i>		<i>Origen del capital invertido</i>	
<i>Municipios</i>	<i>Empresas</i>	<i>Países</i>	<i>Empresas</i>
Tapachula	20	Guatemala	10
Tuxtla Gutiérrez	18	El Salvador	9
San Cristóbal	2	Estados Unidos	9
Acapetahua	1	Italia	4
Cacahuatán	1	Costa Rica	3
Comitán	1	España	3
Otros	7	Otros	12
Total	50	Total	50

Fuente: Secretaría de Economía. Subsecretaría de normatividad, inversión extranjera y prácticas comerciales internacionales. Dirección general de Inversión extranjera directa, 2005.

REFLEXIÓN FINAL

A lo largo de este ensayo hemos pretendido mostrar las limitaciones de la relación entre migración y desarrollo. Intentamos llamar la atención sobre las causas estructurales de la migración que se traduce en la ausencia de desarrollo, de oportunidades laborales. También hemos demostrado que en el caso de los países centroamericanos y del estado más

sureño de México, Chiapas, por donde transita todos los días gran cantidad de transmigrantes, no existe una correlación positiva entre remesas y desarrollo, por el contrario queda claro que los países centroamericanos presentan los índices de pobreza y marginación más altos de América Latina y, en el caso de Chiapas es el estado con los mayores índices de marginación y pobreza de México, a pesar del fuerte crecimiento que han tenido las remesas.

El fenómeno de la migración se vuelve más complejo cuando se intenta articular analíticamente con el tema del desarrollo, de manera que lo que aquí presentamos sólo tiene un carácter de esbozo que requiere mayor discusión teórica a la luz de las evidencias empíricas. De lo que sí estamos ciertos es que las remesas en el sur todavía crecerán más, mientras que el desarrollo, dado el origen estructural del subdesarrollo y la ausencia de políticas públicas de mediano y largo aliento, todavía tendrá que esperar algunas décadas, a menos que se opere un cambio radical en el modelo económico, que los actores económicos y políticos decidan tomar decisiones radicales para impulsar un modelo incluyente y transformador.

La gran paradoja del área estudiada es su riqueza en recursos naturales y la pobreza de su gente. Los constructores del Plan Puebla-Panamá pensaron en que el modelo de desarrollo centrado en la IED solucionaría el problema de la pobreza, la marginación y la migración, de la misma manera en que lo piensan los defensores del CAFTA. Sin embargo, hasta ahora todo ha sido contrario a esta lógica. La pobreza se mantiene como un rasgo distintivo de la región y las migraciones van en aumento. De no atender los problemas estructurales de la región e incorporarlos en las políticas económicas y sociales, la sentencia del BID se cumplirá:

A menos que ocurra un cambio drástico en las políticas de los países más ricos, la migración continuará siendo una válvula de escape para muchos "trabajadores redundantes" en los países más pobres, un medio de generar remesas y una manera de proporcionar a las diásporas destrezas e ideas que también pueden ser usadas en el país de origen. El movimiento internacional de trabajadores y su dinero crecerán en el mediano plazo y seguirán siendo un factor del menguante costo de las telecomunicaciones, del viaje por vía aérea y de la tecnología de la información (BID-Fondo Multilateral de Inversiones, 2006: 19).

En este marco, el área del Plan Puebla-Panamá cumplirá el papel de reserva laboral para el mercado de Estados Unidos y como abastecedora

de recursos naturales estratégicos (petróleo, gas, electricidad, agua, bio-combustibles y biodiversidad), además del papel geopolítico para posibilitar la conexión entre el norte y el sur del continente.

BIBLIOGRAFÍA

- AMIN, Samir, 1981, *La acumulación a escala mundial. Crítica de la teoría del subdesarrollo*, Siglo XXI Editores, México.
- BANCO CENTRAL DE NICARAGUA, 2006, *Informe Anual 2005*, puede consultarse en versión electrónica pdf: www.bcn.gob.ni/publicaciones/anual.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, 2006a, "Los flujos de remesas a América Latina y el Caribe (ALC), 2004".
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO-FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES, 2006, *Las remesas como instrumento de desarrollo*, Washington, DC, EUA.
- BANCO MUNDIAL, 2006, *Informe Anual 2006*, Washington, DC, EUA.
- CÁCERES, Luis René y Saca, Nolvía N., 2006, "El mecanismo de transición de los efectos de las remesas en El Salvador", en revista *Comercio Exterior*, vol. 56, núm. 10, octubre, México.
- CEPAL, 2006, *Balance preliminar de las economías de América Latina y El Caribe*, México.
- Chiapas enlace con el mundo*, Revista de la Coordinación de Relaciones Internacionales, año 4, nueva época, núm. 19, enero de 2006.
- CONAPO, 2002, "Migración, remesas y desarrollo", en *Migración Internacional*, Boletín editado por el Consejo Nacional de Población, año 6, núm. 19, México.
- , 2006, "El Conapo, el INEGI y el Colmex concilian cifras sobre la dinámica demográfica del país para el periodo 2000-2005", comunicado de prensa 3706, en www.conapo.gob.mx/prensa/2006/37200bol.pdf
- DE LUCAS, Javier, 2002, "Política de inmigración: 30 propuestas", en *Claves de razón práctica* núm. 121, abril, España, pp. 32-36.
- DELGADO, Raúl y Guarnizo, Luis Eduardo, 2007, *Migration and Development: Lessons from the Mexican Experience*, MPI (Migration Policy Institute), Washington, consultado en www.migrationinformation.org
- y Humberto Márquez, 2006, "La exportación de fuerza de trabajo mexicana en el contexto del TLCAN", en Carlos Miranda, Ernesto Rodríguez y Juan Artola (coord.), *Los nuevos rostros de la migración en el mundo*, Gobierno de Chiapas-OIM-INM, México, pp. 113-142.
- El Sol de México*, 13 de febrero de 2007, México.
- ESCOBAR, Agustín y Susan Martin (coord.), 1998. El reporte ejecutivo "La gestión migratoria México Estados Unidos. Un enfoque binacional",

- reporte ejecutivo, CIESAS-Occidente-Georgetown University, México. La versión ampliada consta de tres tomos, la cual fue aumentado y publicada por el Conapo en 2000.
- ESTIGLITZ, Joseph E., 2004, *Los felices 90. La semilla de la destrucción*, México, Taurus.
- FERNÁNDEZ-VEGA, Carlos, 2004, "México SA", en *La Jornada*, 29 de julio de 2004, México.
- GANOVETTER, Mark, 1985, "Economic actino and social structure: the problem of embeddednes", *American Journal of Sociology* núm. 91, noviembre, pp. 481-510.
- KEYNES, J.M., 1977, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica.
- LOPEZ, J.R. y M.A. Seligson, 1991, "Small Business Developmet in El Salvador: the Impact of Remittances", Comission for the Study of International Migration and Cooperative Economic Development, Working Papers, en Montoya, 2006 "experiencias internacionales en el uso productivo de las remesas", en *Migración y Desarrollo*, núm. 6, primer semestre, México, pp. 131-150.
- MÁRQUEZ, David, 2004, "Las remesas de los emigrantes", en *La Jornada*, 3 de mayo de 2004, México.
- MARX, Carlos, 1974 [1867], *El capital. Crítica de la economía política*, México, Fondo de Cultura Económica.
- MONTOYA, Erika, 2006, "Experiencias internacionales en el uso productivo de las remesas", en *Migración y Desarrollo*, núm. 6, primer semestre, México, pp. 131-150.
- NAYAK, Pulin B., 2007, "Desarrollo económico y exclusión social en la India", en *Foreign Affairs en español*, vol. 7, núm. 1, ITAM, México.
- PALMA, Silvia Irene, 2006, *Migración en la época de post-conflicto*, Consejería de Proyecto, Guatemala.
- POZAS, María de los Ángeles, 2004, "Aportes y limitaciones de la sociología económica", en Pozas, María de los Ángeles, Mora, Minor y Juan Pablo Pérez, 2004, *La sociología económica: una lectura desde América Latina*, Cuadernos de Ciencias Sociales 134, Flacso-Costa Rica, Costa Rica.
- QUESADA, Charo, 2004, "El potencial oculto de las remesas", *BIDAMÉRICA*. Revista del Banco Interamericano de Desarrollo, marzo.
- QUINTANA, Luis y Carlos Nandayapa, 2004, "Cadenas productivas en la industria manufacturera de Chiapas. Identificación y diagnóstico de su potencialidad", en *Territorio y Economía*, número especial 3, México, SIREM.
- RÍOS, César, 2006, "Microfinanzas, remesas y desarrollo local. Documento base para la realización del foro virtual", en www.conferencias.remesasydesarrollo.org

- RODRÍGUEZ, Sergio (coord.), 2006, *La paradiplomacia. Las relaciones internacionales de los gobiernos locales*, Cámara de Diputados, LIX Legislatura-Gobierno de Chiapas-Miguel Ángel Porrúa Editor, México.
- ROSTOW, W.W., 1963, *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, Fondo de Cultura Económica, México.
- SALAZAR, Pablo, 2005, *50. Informe de Gobierno*. Anexo 1 gráfico-estadístico, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- SELA (Sistema Económico Latinoamericano), 2004, *Tendencias actuales de las remesas de migrantes en América Latina y el Caribe: una evaluación de su importancia económica y social*, Caracas, Venezuela, documento SPISRREM-UAALDIDI, núm. 3/Rev. 1.
- SERRANO, Pablo, 2004, "El potencial productivo de las remesas colectivas de las organizaciones de centroamericanos en Estados Unidos", en Germán A. Zárate (coord.), *Remesas de los mexicanos y centroamericanos en Estados Unidos. Problemas y perspectivas*, El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa, México.
- STIGLITZ, Joseph E., 2006, *Cómo hacer que funcione la globalización*, México, Taurus.
- SUNKEL, Osvaldo, 1991, "Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro", en Sunkel, Osvaldo (comp.), *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina*, El Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México, pp. 35-79.
- VIDAL, Gregorio y Arturo Guillén (coord.), 2007, *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-Universidad Autónoma Metropolitana-Red Eurolatinoamericana de Estudios sobre el Desarrollo Celso Furtado, Buenos Aires, Argentina.
- VILLAFUERTE, Daniel, 2003, "Chiapas: las fronteras del desarrollo", en *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, año 1, núm. 1, junio, México, pp. 69-98.
- 2006, *Chiapas económico. Lecturas para entender Chiapas*, Secretaría de Educación-Gobierno de Chiapas, México.
- WALLESTEIN, Immanuel, 1998, *Impensar las Ciencias Sociales*, México, Siglo XXI.

Natalia Armijo Canto*

Dinámica fronteriza México-Belice Tema pendiente en la agenda de investigación sobre la frontera sur

Hablar de frontera sur de México, generalmente nos remite a la idea de los límites con Guatemala, ya que además de abarcar la mayor parte de la franja fronteriza (963 kilómetros), históricamente ha sido la puerta principal para la movilidad de personas y mercancías entre México y Centroamérica y para una gran diversidad de intercambios económicos, sociales y culturales.

Sin embargo, los 176 kilómetros de frontera entre Belice y México (en el estado de Quintana Roo)¹ cobran cada vez mayor importancia en temas de migración, mercados de trabajo y seguridad, entre otros. Si bien siempre ha existido movilidad a través de esta frontera, durante los últimos años se ha presentado mayor dinamismo y cambios en la movilidad poblacional, en los patrones migratorios y en las políticas fronterizas. Este trabajo es una aproximación inicial, y tiene el propósito de contribuir a la identificación de algunos temas necesarios de conocer, documentar y analizar dentro de una agenda integral de investigación sobre frontera.

Existen estudios muy completos sobre la conformación histórica de la frontera México-Belice que abarcan prácticamente desde el siglo XIX, hasta mediados del siglo XX (Careaga, 1990; Higuera, 1997; Konrad, 1991; Macías, 1997; Vallarta, 2001). También se ha analizado la etapa de las colonizaciones agrícolas a lo largo de la Ribera del Río Hondo durante las décadas de 1960 y 1970, y sus consecuencias sobre el manejo de los recursos naturales y la dinámica económica y sociocultural en la

*Universidad de Quintana Roo. Cuerpo Académico de Estudios Estratégicos y de Frontera. Universidad de Quintana Roo.

¹Este trabajo está enfocado a la Ribera del Río Hondo, comúnmente identificada como la región fronteriza al marcar los límites con Belice. Sin embargo, para un estudio integral sería necesario incluir la región de la Bahía donde están las dos ciudades fronterizas, Chetumal y Corozal, y también la costa Caribe que une la zona costera con la frontera marítima hacia la región del Caribe.

región (Fort, 1979; Galleti, 1992 y 1994; Wilshusen, 2002). Desde el Centro de Investigaciones de Quintana Roo (Ciqroo) se realizaron varias publicaciones colectivas, que son fuente importante para el análisis de las transformaciones que tuvieron lugar en la región durante la década de 1980 (César-Dachary y Arnaiz, 1991; César-Dachary *et al.*, 1993); estos trabajos dan cuenta de un periodo de cambios importantes como la reubicación de los campamentos de refugiados guatemaltecos desde Chiapas hacia Quintana Roo y Campeche, una mayor visibilidad de actividades informales en la franja fronteriza, y, la declaración de independencia de Belice –hasta entonces colonia británica– proceso que revivió conflictos limítrofes de ese país con Guatemala (Toussaint, 1993).

Un texto recientemente publicado (Castillo, Toussaint y Vázquez, 2006), en palabras de sus autores, “asume el desafío de hacer una historia de la frontera sur de México, concebida como un fenómeno en continua construcción, como un proceso de dos caras que demanda un esfuerzo de visión transfronteriza de los hechos y procesos históricos que han tenido lugar en ambos márgenes de los ríos Hondo, Suchiate y Usumacinta”. El texto abarca un largo periodo histórico y aborda la totalidad de la frontera sur de México en su doble significado de “puente y lindero”.

¿EL RÍO QUE NOS SEPARA O QUE NOS UNE?

ALGO DE HISTORIA

La conformación de la frontera México-Belice solamente puede entenderse mediante la recuperación de su historia social, política y económica.

Durante tres siglos la explotación forestal –que se hizo presente donde antes la selva convivía con la milpa maya, la caza y la recolección de autoconsumo– fue motivo de luchas y conflictos en la región. Primero fue el palo de tinte, luego las maderas preciosas –principalmente caoba y cedro. El río fue el medio privilegiado para transportar las riquezas extraídas. Con el siglo xx llegó el auge chiclero.

Durante la Guerra de Castas realizada por los mayas en la segunda mitad del siglo XIX, la franja fronteriza fue escenario de desplazamientos poblacionales de los mayas “pacíficos”² en su intento de alejarse de la violencia. Fue también sitio de intercambio de mercancías, armas y mu-

²Conocidos también como *icaiches*, fueron grupos mayas que no compartieron el culto a la Cruz Parlante que caracterizó a los rebeldes y se establecieron en la franja sur-occidental de la península de Yucatán (límites de Quintana Roo y Campeche). Estos grupos eran frecuentemente atacados por los mayas rebeldes, establecieron alianzas con el gobierno de

niciones, proporcionadas por los comerciantes de la colonia inglesa a cambio de permisos para el corte de madera al norte del Río Hondo, lugar tradicionalmente considerado como el límite con México.

La situación crecientemente conflictiva para el gobierno mexicano –que no había podido terminar con el ejercicio de autonomía que *de facto* ejercieron los mayas durante medio siglo en la porción oriental de la península de Yucatán– obligó al gobierno porfirista a la búsqueda de un control territorial y penetración capitalista durante las dos últimas décadas del siglo XIX.

La continua demanda de caoba, y el creciente interés en la resina del chicle para producir goma de mascar hizo que el gobierno nacional pusiera atención en Quintana Roo. Empresas de explotación de madera y extracción del chicle habían agotado en gran medida los bosques a lo largo del Golfo de México en el estado de Veracruz y se desplazaban hacia Tabasco y Campeche (Konrad, 1991; Wilshusen, 2002). En esta región, los mayas habían representado durante décadas “un dolor de cabeza para los poderes central y yucateco, no sólo por el hecho de permanecer sustraídos a la influencia del gobierno, sino –en especial– porque llegaron a beneficiarse y a sobrevivir como rebeldes merced a la ausencia de regulaciones comerciales en la aún difusa frontera con Honduras Británica” (Macías, 1997: 11).

A principios de la década de 1890, mientras que los intereses nacionales y extranjeros clamaban por un acceso mayor a los bosques de la península, el gobierno de Porfirio Díaz se movía en las esferas militares y diplomáticas para establecer una presencia mexicana en la región. Estos esfuerzos condujeron a la firma del tratado Mariscal-Spencer en 1893, donde quedó formalmente establecida la frontera entre México y Honduras Británica a lo largo del Río Hondo (Higuera, 1997: 86).

El acuerdo con los británicos –además de dar seguridad a las concesiones madereras– pretendía estimular asentamientos más permanentes a lo largo de la frontera y cortar los apoyos clandestinos a los mayas rebeldes. Las negociaciones exitosas con los británicos, que culminaron con la ratificación del tratado por ambas partes en 1897,³ permitieron al régimen de Díaz continuar la dominación militar de la porción oriental

Campeche y mantuvieron una relación difícil con las compañías madereras establecidas en Honduras Británica, hoy Belice (Careaga, 1990; Higuera, 1997).

³Los límites se establecieron a lo largo del Río Hondo y del Arroyo Azul (Blue Creek), hasta el salto de Garbutt, en la intersección de las líneas divisorias entre México, Guatemala y Honduras Británica (Careaga, 1990: 131).

de la península de Yucatán al desplegar una campaña multifacética que inició a finales del siglo XIX.

A mediados de 1895, el presidente Díaz envió al subteniente Othón P. Blanco a establecer un fuerte cercano a la desembocadura del Río Hondo con el fin de controlar el tráfico ilegal de madera y armas. En lugar de construir un fuerte, Blanco recomendó que el gobierno comisionara la construcción de un pontón ligero que pudiera ser anclado en la desembocadura del río a la vez que patrullar río arriba y moverse en las zonas costeras. El Pontón Chetumal, entregado a finales de 1897, se constituyó como estación de aduanas flotante hasta que empezó a tomar forma un asentamiento estable en Payo Obispo (actual Chetumal), después de 1901 (Careaga, 1990). Blanco logró controlar la zona costera alrededor de la Bahía de Chetumal, pero se requería una ocupación por tropas federales para dominar la porción central del territorio y “pacificar” a los mayas rebeldes.

Este hecho marcó un cambio hacia el autoritarismo militar –representado en la persona del general Ignacio Bravo– y tuvo un impacto significativo en el desarrollo político y económico de Quintana Roo.⁴ La milicia se constituyó en un elemento consustancial a la vida en la *Nueva frontera mexicana*. En la obra que bajo ese título publicó Carlos Macías (1997), queda ampliamente documentado el proceso mediante el cual la corporación militar llegó a ocupar un lugar de primer orden en la concepción, creación y encauzamiento de la administración y el gobierno durante las etapas pre y posrevolucionarias.

El actual estado de Quintana Roo sirvió también como colonia penal. Opositores a Díaz, fueran políticos electos, sacerdotes, periodistas, líderes obreros o campesinos, fueron enviados a trabajar en remotos campamentos chicleros y madereros junto con beliceños de ascendencia africana, donde muchos de ellos encontraron la muerte por enfermedades tropicales, malnutrición o ataques de los mayas en resistencia.

Durante el mandato del general Bravo como jefe político, la extracción del chicle comenzó a surgir como actividad extractiva importante al elevarse la demanda de goma de mascar en Estados Unidos. De los tre-

⁴El desarrollo de las campañas militares de los generales José María Vega e Ignacio Bravo; los diferentes estilos de ejercer el control y el triunfo de la versión autoritaria de Bravo mediante la violencia, la tortura y el terror; son temas ampliamente tratados en los textos de Careaga (1990), Higuera (1997), Macías (1997), entre muchos otros.

ce concesionarios enlistados en el periodo 1905-1910, 10 eran administrados por empresas de Belice o financiadas por capital británico.⁵

La historia que comparten Quintana Roo y Belice, ha estado marcada por el relativo aislamiento de esta región durante décadas, lo cual generó el surgimiento de fuertes vínculos comerciales, laborales, sociales y culturales. El auge comercial del palo de tinte, la caoba y el chicle, en sus distintas etapas, provocó que pobladores de ambos lados de la frontera participaran activamente en las temporadas de corte o cosecha. La mayoría de los productos obtenidos de los bosques del centro y sur del territorio circulaba a través de Belice. Esta región fronteriza no tenía todavía una fuerte presencia del gobierno nacional, y fueron los capitalistas ingleses y estadounidenses quienes realizaron inversiones significativas para la extracción de madera y chicle, y empezaron a ver atractivas utilidades. Al mismo tiempo, el rápido crecimiento de la economía forestal atraía el flujo de trabajadores y sus familias desde la colonia británica y desde otras partes de México, principalmente Veracruz.

Pero los movimientos poblacionales hacia esta zona fronteriza no fueron solamente un proceso económico-laboral, sino también resultado de factores políticos:

Colonización, ocupación territorial e inmigración resultaron ser temas caros para los más influyentes y emprendedores secretarios de Estado del porfiriato. La colonización y el llamado repoblamiento se constituyeron en propósitos inaplazables (...) dentro de los innumerables programas y planes emitidos a favor del control militar de la selva y del resguardo eficaz de la frontera (Macías, 1997: 10).⁶

Ya en la etapa revolucionaria, en Quintana Roo no fueron inmediatos los levantamientos políticos que siguieron a la rebelión de Francisco I. Madero contra el régimen de Díaz en noviembre de 1910. El territorio permaneció bajo el control del general Ignacio Bravo por otros dos años. No fue sino hasta septiembre de 1912 cuando las tropas ma-

⁵Uno de los principales subcontratistas establecidos en Belice era J.E. Plummer. Éste representaba los intereses de la *Mengel Brothers Company*, y extraía también madera de los bosques controlados por el yucateco Rafael Peón. Otras grandes empresas eran: *Stanford Manufacturing Company*, con base en Estados Unidos; *Belice Export and Limited Company* y "Compañía Chiclera y Madera Mexicana", inglesas ambas (Konrad 1991, en Wilshusen, 2002).

⁶El capítulo titulado "Impronta de la colonización" de la citada obra de Macías (pp. 95-132) es un excelente relato analítico de estos esfuerzos desde la política y la sociedad, a través de concesiones, leyes, solicitudes y la difícil tarea de "normar la vida diversa" en las nacientes poblaciones fronterizas.

deristas llegaron con la orden del gobierno revolucionario para controlar la región.

Quintana Roo, durante la *década revolucionaria* (1910-1920) era una reciente invención del gobierno federal para acoger a todo lo que pareciera "población foránea", y ésta abarcaba "nacionales y extranjeros en su carácter de colonos, contratistas, comerciantes, permisionarios, trabajadores eventuales o fijos, presidiarios, opositores o militares en cautiverio" (Macías, 1997: 17). Lo incipiente de los nuevos centros de población, la dispersión de los núcleos productivos con mano de obra cambiante y muchas veces extranjera, y el bajo nivel de politización partidista difícilmente podrían favorecer el surgimiento de grupos sociales que enarbolaran las demandas de reivindicación social o transformaciones en la administración gubernamental. Pero lo que —a decir de Macías— sí resultó representativo en este territorio fue la preeminencia atribuida por el poder federal a la *frontera*:

(...) el carrancismo logró sobrevivir gracias al influjo de las fronteras, es decir, merced al constante accionar de sus agentes en la introducción de armas, en el espionaje consular del enemigo, en la evasión fronteriza, a la vez que en la inspección y en la captación aduanal. De este modo, la *Nueva frontera mexicana* comenzó a figurar en el mapa *político* de la República cuando el consulado de Belice informaba de conspiraciones, contrabando, bloqueo aduanal, adquisición subrepticia de armas, inminentes ataques huertistas o felicistas, o quejas por confiscaciones de chicle por parte del jefe político (pp. 18-19).

A pesar de la inestabilidad política, los sucesos que llevaron al estallido de la Primera Guerra Mundial contribuyeron a un fuerte incremento de la demanda por productos de los bosques tropicales, principalmente el chicle.

Firmas estadounidenses como la neoyorquina *Adams Company*, y la *Wrigley's Company* de Chicago instalaron sus subsidiarias en México y Belice. La economía del chicle aceleró la inmigración masiva desde otras regiones de México, Belice y el norte de Guatemala y ayudó a "incorporar" a las comunidades mayas —todavía en rebeldía— a la economía capitalista preponderante (Konrad, 1991).

La producción chiclera, constituyó una economía de enclave incapaz de generar desarrollo en la región. Hubo intentos por parte del gobierno territorial, de establecer un porcentaje como impuestos de exportación, pero las concesionarias internacionales echaban mano de sus influen-

cias en el centro del país, y además, utilizaban rutas de contrabando a través de Belice para canalizar la producción de chicle. Debido a que las firmas internacionales controlaban el 90 por ciento de la producción de chicle y generaban el 70 por ciento de los ingresos de Quintana Roo, el gobierno territorial no tuvo más remedio que retractarse cuando las empresas estadounidenses e inglesas amenazaron con llevarse sus negocios a otro lado (Wilshusen, 2002).

La estela de nacionalismo que caracterizó al cardenismo, tuvo un impacto importante en Quintana Roo, principalmente por la creación de los ejidos y las cooperativas chicleras. Asimismo, sus políticas sentaron las bases para un control corporativista mediante el impulso de programas gubernamentales y estrategias de desarrollo en la figura del gobernador del territorio, un reformista y amigo personal del presidente Cárdenas, el general Rafael E. Melgar.

La demanda de goma de mascar tuvo un nuevo repunte con la entrada de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial en 1941 porque nuevamente formaba parte de las raciones surtidas a los soldados estadounidenses. El producto en bruto era vendido a compradores de Belice y a compañías estadounidenses.

La proximidad de Quintana Roo con Belice y el aislamiento con el resto de México, facilitaron el desarrollo de un mercado negro de chicle y caoba a cargo de Margarito Ramírez, gobernador durante 13 años (1944-1958). Este personaje, célebre por su estilo caciquil de gobernar, asumió automáticamente la presidencia de la Federación de Cooperativas Chicleras, que había sido creada durante el cardenismo, dio rienda suelta a la corrupción y administró la asociación como si fuera su propia empresa privada (Careaga, 1990; Higuera, 1999).

Sin embargo, a finales de los años cuarenta, dos factores externos detonaron la caída en la producción: la contracción de la demanda y la aparición de los sustitutos sintéticos para la goma natural. A la difícil situación económica, se sumó después el caos generado por el huracán *Janet* en septiembre de 1955.

La destrucción sin precedentes en el sur de Quintana Roo, los intentos de Ramírez para literalmente "saquear" la madera tumbada por el huracán, en contubernio con la compañía *Frieburg Mahogany Internacional* (Careaga, 1990) y las acusaciones al gobernador por sus intentos de lucrar con la venta de maíz y otros suministros de urgencia que habían sido donados por el gobierno federal para atender a los damnificados (Higuera, 1999), fueron noticia en la prensa nacional y finalmen-

te atrajeron la atención de los mexicanos hacia un rincón olvidado de la nación que, hasta ese momento, había tenido más contacto con los capitalistas estadounidenses y los colonizadores británicos en Belice, que con la ciudad de México.

RUMBO A LA "FRONTERA VACÍA":
LA COLONIZACIÓN AGRÍCOLA
Y LOS DESPLAZAMIENTOS POBLACIONALES

Una fuerte transformación sufrió la región fronteriza cuando en las décadas de 1960 y 1970, el gobierno federal impulsó los programas de colonización en el estado con tres argumentos principales: reducir tensiones sobre reparto de tierras en estados con gran demanda como Michoacán y Veracruz; incrementar la población para asegurar la frontera sur de México en momentos en que Guatemala y Gran Bretaña estaban en desacuerdos acerca de Belice; y favorecer –mediante la llegada de nuevos pobladores en combinación con los programas de desarrollo agrícola y turístico– la adquisición del estatus de estado de la federación para Quintana Roo, lo cual ocurrió en octubre de 1974 (Fort, 1979; Galleti, 1992).

La primera oleada de colonizadores durante los años sesenta se da en respuesta a las promesas del gobierno de otorgar tierra para los campesinos de otras partes del sureste y centro de México. En algunos casos se otorgaron nuevas dotaciones ejidales, y en otros, se realizaron "ampliaciones" obligando a ejidos establecidos a aceptar nuevos miembros.⁷ La segunda oleada, de 1970 a 1975, tomó la forma de un programa gubernamental integrado dentro de la Secretaría de la Reforma Agraria que proporcionó lotes agrícolas, infraestructura, préstamos y otros apoyos a pobladores (Fort, 1979; Galleti, 1992).

La colonización dirigida en Quintana Roo, además de ser un intento de respuesta a las demandas agrarias de otras partes del país, se montó sobre "una *concepción geopolítica* acerca de la importancia del cambio de uso del suelo como forma de ocupación y control del espacio, sobre todo en áreas de alta sensibilidad como las fronteras (Galleti, 1994: 172). En el apartado anterior dimos cuenta de la intensa actividad forestal que

⁷La introducción de nueva gente "a fuerza" en ejidos ya constituidos, para ampliar la frontera agrícola, fue la principal política en las poblaciones establecidas a lo largo de la Ribera del Río Hondo. Este proceso provocó conflictos y divisiones que hasta hoy en día son visibles, entre pobladores "originales", nuevos ejidatarios y pobladores sin derecho de más reciente llegada.

existía al norte del Río Hondo y de las dinámicas poblacionales que se habían generado, pero dentro de esta concepción, "la actividad forestal era sinónimo de espacios vacíos y de población trashumante".

La llegada de nuevos pobladores con distintas tradiciones productivas, los programas gubernamentales de apoyo a los desmontes, el reparto agrario con criterios agrícolas y no forestales y la creación de complejos agroindustriales para la producción de caña de azúcar y arroz en las tierras ribereñas, trajeron consigo un cambio drástico en el paisaje, una acelerada deforestación y el efímero espejismo de una "modernidad" que nunca cumplió sus promesas al reducirse a la idea de una mera modernización que dejó fuera aspectos sociales, culturales y ambientales, con la falsa pretensión de que el crecimiento urbano y la aplicación de tecnología propiciaran automáticamente el progreso y el desarrollo.

Las políticas de colonización convirtieron a la Ribera del Río Hondo en un escenario de proyectos fracasados,⁸ tierras desmontadas la mayor parte de las veces improductivas, cañaverales⁹ y algunos bosquetes que han logrado mantenerse en pie. El paisaje social es un mosaico pleno de diversidad donde confluyen mayas yucatecos, campesinos de varios estados de la República, descendientes de los pobladores beliceños, y una variedad de familias cuyos ancestros vinieron de sitios lejanos para buscar la vida en el sur de Quintana Roo.¹⁰

En Belice también se registran cambios importantes en la frontera con México en la década de 1970. En la zona de Blue Creek, en límite con México y Guatemala, se generó un importante polo de desarrollo agroforestal con la inmigración menonita que llegó desde la lejana Chihuahua y la Comarca Lagunera en México (César Dachary, 1991). Los vecinos mexicanos del poblado de la Unión, iniciaron un proceso de migración diaria para trabajar en labores agrícolas del lado beliceño.

En ese mismo periodo, la agroindustria azucarera floreció a ambos lados del Río Hondo. Del lado mexicano en el ejido Pucté, donde se creó el ingenio Álvaro Obregón; del lado de Belice, ya existía el moderno ingenio Tom Hill en Orange Walk, y el de La Libertad (de corta existencia) en Corozal. Los tiempos de zafra se convirtieron en tiempos de mi-

⁸Los proyectos arrocero y ganadero se convirtieron en verdaderos elefantes blancos, consumidores de subsidios y negocio de políticos de turno. Ninguno sobrevivió.

⁹El cultivo de caña de azúcar es el único que ha permanecido –con altibajos– y el Ingenio Azucarero no ha dejado de trabajar desde que inició funciones a mediados de la década de 1970.

¹⁰Estudios etnográficos realizados en la zona por Careaga (1990) y Vallarta (2001) dan cuenta de familias de origen chino, turco, libanés, inglés, jamaicano, entre otros.

graciones temporales. En un inicio –por la instalación más temprana de los ingenios beliceños y la importancia nacional que tuvo el azúcar en la economía de ese país– fueron los mexicanos quienes acudieron atraídos por las oportunidades laborales. A comienzos de la década de 1980, debido a factores políticos y económicos en ambos lados de la frontera, el flujo de la fuerza de trabajo se invirtió, y fueron ciudadanos de Belice los que pasaron del lado mexicano a trabajar en la industria azucarera, pero sobre todo, a buscar insertarse en la pujante economía del polo turístico en Cancún (Ken, 1991).

VIENTOS DEL SUR: LAS GUERRAS CENTROAMERICANAS Y SU IMPACTO EN LAS TRANSFORMACIONES EN LA FRONTERA SUR DE MÉXICO. DE CHIAPAS A QUINTANA ROO

La vida en la franja fronteriza presentaba entonces una dinámica cotidiana, familiar, laboral, y no parecía presentar mayores retos para la seguridad. Las migraciones, algunas documentadas con permisos temporales para trabajar y otras sin papeles eran parte del paisaje diario y de ninguna manera eran consideradas como "amenaza", pero este panorama cambió a partir de la década de 1980.

Varios factores tuvieron una incidencia directa en los cambios en la dinámica fronteriza que estamos analizando: las guerras centroamericanas que provocaron la presencia de desplazados y refugiados tanto en México como en Belice, y la presencia visible del narcotráfico que con su dosis de realidad contribuyó a la creación del imaginario de los distritos fronterizos de Corozal y Orange Walk como lugares sórdidos y peligrosos. Asimismo, se incrementaron las detenciones de los "extranjeros", no los centroamericanos, sino los procedentes de países tan lejanos como China, India o Corea que entraban vía Belice y agregaron complejidad a la ya difícil situación. Las relaciones fronterizas se endurecieron, los controles y pasaportes se hicieron necesarios y los antiguos pasos de vecinos se convirtieron en senderos de ilegales (César Dachary, 1991).

La migración centroamericana hacia México tuvo un fuerte aceleramiento debido a los conflictos armados en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. La frontera Chiapas-Guatemala fue escenario de movimientos de población que huía de la guerra, y paso obligado para los que deseaban llegar a Estados Unidos.

El fenómeno de la llegada masiva de refugiados a la frontera sur planteó desconcierto y dificultades iniciales en sectores de la sociedad, la prensa y el gobierno mexicano. México no había firmado el Estatuto de Refugiado de las Naciones Unidas.¹¹ Los miles de campesinos guatemaltecos pobres, afectados por la guerra y en búsqueda desesperada para salvar su vida, seguridad o libertad personal, no fueron bien aceptados al principio. En 1980 y 1981 hubo incidentes serios, de expulsión por la fuerza y abandono de los buscadores de asilo a su (mala) suerte.

En 1988, el gobierno mexicano reubicó a los refugiados guatemaltecos asentados en Chiapas, y los trasladó a los estados de Campeche y Quintana Roo. Si bien estos nuevos campamentos no se ubicaron en la franja ribereña, según la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) en el estado, el hecho de que en Quintana Roo hayan obtenido el estatus de refugiados, y años más tarde la posibilidad de permanecer como residentes en el país,¹² animó a algunos a intentar traer a sus familiares. Empezaron a ser visibles nuevas rutas y “polleros” que ofrecían transportarlos desde Belice hacia otros destinos con relativa facilidad (Cortez *et al.*, 2005).

El año de 1994, como bien lo enfatiza Valdés (2005) marcó un hito en la dinámica de la frontera de México con Centroamérica. Tres fueron los eventos de particular relevancia: a) la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte que “elevó la importancia de esta frontera en cuanto a consideraciones de seguridad nacional de Estados Unidos, pero excluyó el tema de los trabajadores migrantes” (Valdés, 2005: 164 y 165); b) el levantamiento zapatista, que provocó un fuerte incremento de la presencia militar y de mecanismos de control en la frontera con Guatemala; y c) La Operación Guardián en California, con una serie de operativos a lo largo de la frontera México-Estados Unidos e inició una nueva etapa en la política de contención migratoria del gobierno estadounidense.

¹¹En 1984 México se suscribió a la Declaración de Cartagena, en la cual proponía un concepto de refugiado más amplio que la Convención de Ginebra y más adecuado a las circunstancias propias de la región. Fue hasta el año de 1990, que la figura del refugiado fue integrada a la Ley General de Población, cuyo reglamento de aplicación se aprobó dos años después. Sin embargo, a pesar de la inserción del refugiado en el derecho positivo mexicano, los “refugiados” guatemaltecos nunca recibieron el documento migratorio correspondiente (Kauffer, 2000: 8).

¹²En el año 1998, a través del Programa de Integración Definitiva que se les otorga la residencia definitiva o la nacionalidad mexicana a todos los “refugiados” guatemaltecos que decidieron quedarse en México (Castillo, 2000: 1).

Sin embargo, el incremento de controles fronterizos tanto en México como en Estados Unidos, si bien ha representado una mayor presión para los migrantes, una búsqueda de nuevas rutas, un incremento de los costos de los polleros y un aumento del riesgo en la travesía no ha impactado en una disminución de los flujos migratorios hacia el norte.

Aunque los datos sobre migración indocumentada del Instituto Nacional de Migración solamente reflejan a aquellos que son detenidos y no a aquellos que logran internarse en el país sin ser detectados, pueden dar una idea de la permanencia y aumento de la migración centroamericana que pasa por nuestro país:

DEPORTACIONES Y EXPULSIONES DE MÉXICO, 1990-2006

Años	<i>Expulsiones de centroamericanos*</i>		
	<i>Total de expulsiones</i>	<i>Números</i>	<i>%</i>
1990	126,440	122,436	96.8
1991	133,342	130,116	97.5
1992	123,046	118,849	96.5
1993	121,925	117,728	96.5
1994	113,115	110,499	97.6
1995	105,940	101,334	95.6
1996	107,118	104,224	97.3
1997	85,588	83,710	97.8
1998	111,572	108,886	97.6
1999	125,238	120,143	95.9
2000	157,137	153,180	97.5
2001	138,891	133,052	95.8
2002	110,573	106,168	96.0
2003	178,519	174,578	97.8
2004	211,218	204,207	96.7
2005	235,297	226,205	96.1
2006	179,345	174,266	97.1

*Incluye ciudadanos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Fuente: Elaboración a partir de los datos del Instituto Nacional de Migración. Coordinación de Planeación e Investigación. Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, "Expulsiones y rechazos", en *Estadísticas Migratorias*, 1996, 1998, 2000, 2001 y 2002 (para los datos 1990-2001). Los datos para los periodos 2002-2006 se consultaron en la página electrónica del INM (www.inm.gob.mx).

Los datos anteriores demuestran que la migración centroamericana no ha disminuido a pesar del endurecimiento de las medidas encaminadas a evitarla. Por el contrario, los años 2004 y 2005 presentaron un in-

cremento sustancial. Las condiciones que producen la emigración desde Centroamérica lejos de mejorar se han profundizado: pobreza, falta de alternativas de empleo, exclusión social y desastres naturales, entre otras. El resultado de los intentos de sellar la frontera ha sido la apertura de nuevas rutas más peligrosas y una mayor exposición a posibles violaciones de los derechos humanos.

A la par del aumento en el número de deportaciones, se han incrementado las denuncias de abusos cometidos contra los migrantes en México. Las cifras de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos arrojan un promedio de 200 centroamericanos que mueren en México cada año al intentar llegar a Estados Unidos, mientras que más de un centenar quedan inválidos. Las causas de estos siniestros se deben a persecuciones y abusos policíacos, actos delincuenciales o accidentes en los trenes. Sin embargo, reportes de organismos no gubernamentales y de gobiernos de Centroamérica revelan que esa cifra podría superar los 450 ya que hay cientos de desaparecidos cada año que nunca regresan a sus hogares ni tampoco llegan a Estados Unidos.¹³

Estadísticamente, la frontera México-Belice, no parecería representativa en estos debates sobre la migración, la seguridad y los derechos humanos de los migrantes. Según datos preliminares del Instituto Nacional de Migración, de los casi 183,000 aseguramientos de extranjeros que se dieron en México en 2006, solamente el 0.9 por ciento tuvieron lugar en Quintana Roo, mientras que Chiapas representó casi el 50 por ciento. De las 1,582 personas aseguradas en Quintana Roo, el 50.3 por ciento fueron centroamericanas (incluyendo un 4.7 por ciento de beliceños), y los cubanos representaron un 36.2 por ciento. En cuanto a los aseguramientos de centroamericanos según rutas de entrada, solamente el 1 por ciento fue asegurado en la ruta de entrada por la zona de Escárcega y Chetumal.¹⁴ Sin embargo, no se debe perder de vista que el subregistro de migrantes es muy elevado en esta zona. En las poblaciones de la Ribera del Río Hondo solamente se puede apreciar una garita migratoria en el último poblado: La Unión. La Patrulla Fronteriza y la Armada de México tampoco tienen una presencia intensa. Además, el cruce del río puede hacerse sin gran dificultad, y los man-

¹³Datos presentados en el estudio elaborado por el Grupo de Trabajo de Migración de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, dado a conocer en un cable de Notimex el 14 de enero de 2007.

¹⁴Presentación de Ernesto Rodríguez con datos preliminares del Instituto Nacional de Migración. Seminario *Quintana Roo en la frontera: los diversos rostros de la migración*. 1o. de marzo de 2007, Universidad de Quintana Roo.

glares proporcionan posibilidad de esconder los cayucos de ser necesario. Esta situación está en proceso de cambio. Las autoridades estatales y migratorias han hecho manifiesta su preocupación por la problemática cada vez más visible en la Ribera.

Quintana Roo ocupa el lugar número once entre los estados con mayor número de detenciones de migrantes indocumentados, principalmente salvadoreños y hondureños (Ángeles, 2004: 314). También se ha detectado migración china e india, la cual es conducida desde Ciudad Belice hasta Cancún, y de ahí a diferentes ciudades de Estados Unidos. Esta ruta ha sido aprovechada por los mismos migrantes beliceños.

En recorridos preliminares de campo hemos podido observar un incremento de la presencia de centroamericanos, pero también una gran vulnerabilidad ante los abusos de los traficantes de personas y la corrupción de las autoridades. Los bares y prostíbulos son atendidos por mujeres centroamericanas que muchas veces han llegado engañadas y han tenido que interrumpir su marcha al norte, o hacia la zona turística de Cancún y la Riviera Maya, que cada vez más se visualiza como destino final.

Como bien lo resume Juan Artola (2006), la frontera sur de México es una región marcada por la pobreza, la marginación del campesinado, el aislamiento y falta de atención por parte del resto del país. Esta afirmación es válida para la franja fronteriza con Guatemala, y cada vez más para Quintana Roo-Belice. El sur de México tiene fronteras permeables y porosas, son lugares históricamente de paso hacia uno y otro lado pero la migración con intenciones de tránsito hacia otras regiones se ha incrementado, la existencia del tráfico de armas, drogas y personas, la presencia de grupos delictivos, el incremento de la prostitución de mujeres y niños centroamericanos y los cambios en las medidas de seguridad, son todavía poco visibles pero muy presentes.

No es previsible una disminución en los flujos migratorios desde Centroamérica hacia Estados Unidos. Las condiciones que provocan la migración no parece que vayan a mejorar. En cambio, para algunos México ha dejado de ser país de tránsito para convertirse en destino final. Dentro de este panorama, el incremento de medidas de control no detendrá a los migrantes pero sí incrementará sus condiciones de vulnerabilidad, tanto para conseguir condiciones de vida digna, como para enfrentar actividades criminales durante su paso o estancia en las comunidades fronterizas.

TORMENTAS DEL NORTE: LOS ATENTADOS DEL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2001 Y EL POSICIONAMIENTO DE LOS DISCURSOS DE SEGURIDAD EN LOS TEMAS DE MIGRACIÓN Y FRONTERAS

Si desde los años ochenta del siglo pasado las fronteras y las migraciones fueron permeadas por el tema de la seguridad, a partir de los ataques a Estados Unidos el 11 de septiembre de 2001 el énfasis en políticas de "contención", "sellamiento" y "securitización" se ha incrementado.

Las políticas migratorias y fronterizas quedaron envueltas en los discursos sobre seguridad y control, y ha quedado poco espacio para la atención a temas económicos, comerciales, sociales y mucho menos para los relativos a los derechos humanos (Artola, 2006).

La administración del presidente Vicente Fox (2000-2006), unos meses antes de los atentados terroristas lanzó el Plan Sur, como un plan de sellamiento de la frontera sur que optimizara y relacionara todos los recursos humanos, institucionales, tecnológicos y económicos disponibles. A cambio esperaba que Estados Unidos flexibilizara su política antiinmigrantes contra los mexicanos y se despejara la vía para un pacto migratorio (Valdés, 2005). Si bien no hay indicadores que permitan afirmar que dicho pacto hubiera sido posible, lo que sí es claro es que después del 11 de septiembre de 2001, Estados Unidos incrementó sus exigencias hacia México para el endurecimiento de su política migratoria, pero México no obtuvo nada a cambio.

Las fronteras cerradas, concebidas como rígidas líneas divisorias entre naciones, entran rápidamente en contradicción con la apertura que en distintos ámbitos ha traído consigo el proceso de globalización. El TLCAN está en vigor desde 1994. Además, desde 2001 entró en vigor el tratado comercial entre México y el Triángulo Norte: El Salvador, Honduras y Guatemala. Con Costa Rica y Nicaragua, México suscribió acuerdos comerciales en 1994 y 1997 respectivamente (Valdés, 2005). Recientemente se aprobó el CAFTA, para el libre comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos. Todos estos acuerdos abren las fronteras al comercio, a los capitales, a las telecomunicaciones y a la cultura de la globalización. Es lógico que abran también las expectativas de migrar para los sectores que son afectados por estas políticas económicas, o seducidos por las imágenes de una vida en el primer mundo. Pero ninguno de estos acuerdos incluye el libre tránsito de personas, este tema queda fuera, circunscrito a políticas de control y contención.

La concepción de la migración como peligro o amenaza, no ha sido la que siempre ha prevalecido en Estados Unidos y Canadá, como bien afirman Benítez y Hernández (2007): estos países tuvieron en la esencia de su construcción nacional en la migración. El aumento de la migración proveniente de países no anglosajones fue el factor que condujo a los sectores conservadores a identificar a los migrantes como un riesgo para la identidad nacional y a argumentar la necesidad de contener a toda costa la ola migratoria.

No pueden ignorarse los rasgos racistas y discriminatorios de esta argumentación. Sin embargo, no es privativa de los vecinos del norte. También Belice ha pasado de una política migratoria abierta, necesaria para estimular el desarrollo de un país de reciente independencia y escasa población, a una política migratoria selectiva, donde la migración de los vecinos centroamericanos no es vista con buenos ojos y lo que se busca es atraer extranjeros con capitales que garanticen inversiones en el país.

Los discursos que vinculan fronteras con peligrosidad, y migración con seguridad, lejos de ayudar al avance del conocimiento y al diseño de estrategias para atender la compleja problemática fronteriza, lo que favorecen es la generación de prejuicios que estigmatizan a los migrantes como delincuentes o indeseables, y también abonan el terreno para la aceptación de medidas coercitivas que en otro escenario serían rechazadas por vulnerar los derechos humanos.

El concepto de "seguridad" ha sido definido de distintas maneras en los estudios sobre seguridad nacional e internacional. Varias definiciones giraron anteriormente alrededor de los temas de anarquía internacional, sobrevivencia, integridad territorial y poder militar. Este enfoque generalmente tomaba al Estado como unidad de análisis, enfatiza las relaciones de competencia entre los estados y los aspectos militares –y en menor medida políticos– de la seguridad. Esta concepción ha sido cuestionada por la realidad misma, y con el tiempo fue reconocido que no se aplica a las nuevas realidades presentes en la nueva agenda global. La globalización de la violencia informal trajo consigo la necesidad de nuevas aproximaciones (Griffith, 2003).

Drogas, criminalidad, inestabilidad política, VIH sida y pobreza encabezaron la lista de preocupaciones no tradicionales de seguridad. Los impactos de estos aspectos no son homogéneos, pero ciertamente las fronteras son un escenario importante para analizarlos. Todos estos temas tienen dimensiones nacionales e internacionales y son transnacio-

nales en su naturaleza. Si los nuevos retos a la seguridad son “problemas sin fronteras” en palabras de Kofi Annan (2001), las respuestas colectivas no son solamente deseables, sino necesarias. La cooperación regional en asuntos fronterizos presenta sus propios retos, pero es condición para pasar del discurso a la práctica en la promoción de un concepto de seguridad multidimensional. Contra estos esfuerzos, surgió la tentación de volver a esquemas unilaterales al identificar la seguridad exclusivamente y por encima de todo a la lucha contra el terrorismo y desplazar los esfuerzos que se hacían en la construcción y operacionalización de esta idea de seguridad multidimensional. Por nuestra parte, desde la academia, no solamente se trata de cuestionar teorías y paradigmas que no ayudan a interpretar las realidades presentes en las regiones fronterizas, sino que es imprescindible documentar empíricamente los procesos que se presentan, analizar sus complejidades y aportar así a la construcción de aproximaciones integrales que puedan ser útiles tanto para el estudio como para la intervención en los temas de seguridad fronteriza.

LAS AMENAZAS REALES EMERGENTES EN UNA FRONTERA INVADIDA POR LOS DISCURSOS DE SEGURIDAD. PRESENCIA DE ACTIVIDADES CRIMINALES EN LA FRONTERA MÉXICO-BELICE

En la primera parte de este trabajo, al presentar el desarrollo histórico de la frontera México–Belice, es posible identificar a lo largo del proceso, varios aspectos que han estado relacionados con la seguridad. La prolongada guerra de castas protagonizada por los mayas rebeldes, el contrabando de recursos naturales a través del Río Hondo, los conflictos con las compañías británicas, la presencia militar para lograr un control efectivo de la frontera, los procesos de colonización dirigida, el establecimiento de los campamentos de refugiados y las medidas para legalizar su estancia en México de manera permanente para quienes así lo decidieron. De una forma u otra, la historia en las regiones fronterizas siempre es la historia de los esfuerzos por consolidar la formación de los estados nacionales en un esquema de estabilidad y seguridad que permita la integración política y sociocultural. Sin embargo, estas políticas no están reñidas con la dinámica propia de las zonas fronterizas, donde los intercambios cotidianos de todo tipo dan lugar a la formación de identidades particulares que lejos de amenazar, enriquecen la diversidad de un país.

Sostener que la migración en esta parte de la frontera sur no es una amenaza para la seguridad nacional, no implica ignorar la presencia de otras realidades que sí son peligrosas, tanto para México, como para las personas que intentan llegar por esta ruta a nuestro país en su búsqueda de estrategias de sobrevivencia que no encuentran en sus lugares de origen.

Entre estas realidades, desde la década de 1980, encontramos una creciente presencia de la actividad del narcotráfico. La prensa escrita, la radio y la televisión día a día dan cuenta de las detenciones, los enfrentamientos, y recientemente las ejecuciones perpetradas por el crimen organizado, así como de las secuelas que se reflejan en el aumento del narcomenudeo y el incremento del consumo de drogas en el sur de Quintana Roo.¹⁵

El problema es conocido para las autoridades nacionales y para Estados Unidos. En el texto de Benítez y Hernández (2007) se cita al jefe del Comando Sur de Estados Unidos, quien afirmó que parte importante del transporte de drogas de Colombia a Estados Unidos, se realiza por vía aérea, haciendo escala en Petén, Guatemala, y en regiones del Caribe mexicano, en el estado de Quintana Roo.¹⁶

Las fronteras siempre han sido dinámicas, y la ampliación de actividades desde Chiapas hacia Quintana Roo no parece detenerse.¹⁷ Los impactos de la apertura del nuevo paso fronterizo desde El Ceibo en Tenosique, Tabasco hasta El Naranjal en el Petén guatemalteco tendrán también repercusiones importantes, ya que – de acuerdo con la referencia anterior– se encuentra en la zona donde mayor actividad del narcotráfico se ha reportado en Guatemala.

A lo largo de los 120 kilómetros abiertos de la frontera Tabasco-Guatemala, integrada por los municipios de Tenosique y Balancán, los car-

¹⁵Gabriel Tamayo, en la ponencia titulada "Perspectiva de la migración en la frontera México-Belice" en el seminario Seguridad en la Frontera Sur, presenta un seguimiento de las notas de prensa relacionadas con el tema que no deja dudas sobre la fuerte presencia del narcotráfico en la región. Asimismo, el diputado Efraín Villanueva, encargado de responder al II Informe de labores del gobernador Félix González Canto el pasado mes de abril, señaló al narcotráfico como el principal reto para las fuerzas de seguridad y para la sociedad quintanarroense.

¹⁶Presentación del general Craddock, comandante del Comando Sur de Estados Unidos, en la conferencia, "The Americas in the 21st Century: The Challenge of Governance and Security", organizada por el Latin American and Caribbean Center de la Florida International University, el U.S. Army War College, y el U.S. Southern Command. Miami, Florida, 1-3 de febrero de 2006 (citado en Benítez y Hernández, 2007).

¹⁷En la frontera norte, fue muy visible el desplazamiento que hubo desde Laredo hacia Tijuana, como centros de las migraciones y dinámicas fronterizas.

gamentos de droga fluyen casi sin obstáculo por este corredor, bautizado como "coca-freeway" por los funcionarios de la DEA. Los narcotraficantes operan por esta ruta desde hace tiempo, lo que les ha permitido perfeccionar sus acciones en la entidad que, de ser centro de almacenamiento pasó a operar como centro de consumo. Esta situación es reconocida por el gobernador Andrés Granier Melo, quien en consonancia con las autoridades municipales ha expresado su temor a que se "tijuane" la frontera por los constantes enfrentamientos entre los cárteles de Sinaloa-Juárez y del Golfo y el involucramiento de elementos de las fuerzas de seguridad como quedó demostrado al descubrirse que La Hermandad, grupo formado por los principales jefes de la Secretaría de Seguridad Pública de Tabasco tenía la tarea de encubrir y proteger las acciones de los narcotraficantes (Gómez y Barbosa, 2007).

Dice el dicho que "cuando veas las barbas de tu vecino cortar, pon las tuyas a remojar". Esto es tristemente cierto para la frontera Belice-Quintana Roo en el tema de actividades criminales. El reportaje de Juan Velez (*El Universal*, 15 de marzo de 2007), da cuenta del tráfico de indocumentados, drogas, armas y mujeres centroamericanas a través de la "frontera líquida", llamada así por el límite imaginario que representan los casi 180 kilómetros del Río Hondo. El reportero recoge testimonios de autoridades ejidales y pobladores de La Unión, que relatan los ruidos nocturnos, aterrizajes de avionetas y la necesidad de saber cuando hay que "quedarse callados". Aceptan que los militares se han dejado ver más seguido, sobre todo después del anuncio del presidente Calderón para "delimitar" y "sellar" la frontera sur: "hacen rondines, colocan retenes pero no detienen a nadie ni se acercan a las zonas donde se da el tráfico de ilegales y de droga".

Por otra parte, Marco Vidal (2006), inspector de la policía de Belice, en una presentación en la Universidad de Quintana Roo realizó un pormenorizado recuento de las "nuevas amenazas" en la frontera compartida con México. Dio datos oficiales sobre la presencia del narcotráfico,¹⁸ el trasiego de armas, el contrabando, el tráfico y la trata de personas, los desastres naturales, las enfermedades pandémicas y el terrorismo. Las autoridades beliceñas y mexicanas tienen identificados por lo menos 17 puntos de cruce que van desde la zona libre Corozal-Chetumal, hasta la Unión-Neundeorf. No existe la capacidad de ninguno de los dos gobiernos para garantizar la presencia de fuerzas de seguridad en estos puntos

¹⁸Señaló también a la Unión como uno de los puntos más vulnerables para esta actividad, y en segundo lugar a la ciudad de Chetumal.

ciegos. En cuanto al tráfico de personas, expresó que en la red de polleros participan personas de México, Belice y Guatemala, e incluso algunos salvadoreños.¹⁹

También el VIH sida constituye una amenaza real en esta frontera. Belice encabeza la lista con mayor número de casos en Centroamérica y esta enfermedad constituye la cuarta causa de muerte (segunda entre varones y sexta entre mujeres). El grupo de edad más afectado va de los 15 a los 49 años (PAHO, 2007).

Un estudio realizado en la frontera sur de México (Bronfman *et al.*, 2004), deja ver que la migración incrementa las prácticas de riesgo debido a la vulnerabilidad en que se encuentran, particularmente las migrantes. Se estima que 60 por ciento de las mujeres tiene experiencias sexuales que van del compañerismo con el pollero a la violación sexual. También una investigación cualitativa realizada con los choferes de tráiler en la frontera México-Belice (Stollak, s/f), reveló que el 40 por ciento de los choferes entrevistados reportó haber tenido múltiples parejas sexuales (un promedio de 10 el año anterior al estudio), y de éstos, el 42 por ciento lo hizo sin protección.²⁰

El tema de la vulnerabilidad de las migrantes ante el VIH sida conduce necesariamente a otras actividades criminales reprobables: las redes de tráfico de personas y de prostitución que constituyen graves delitos, y la trata de personas, de mucho mayor gravedad, ya que niños, niñas y mujeres son arrancadas de sus lugares de origen en contra de su voluntad, para literalmente venderlas dentro de las redes de explotación sexual o trabajo semiesclavo. Desde hace varios años Quintana Roo figura como una región donde la trata existe, principalmente en la zona turística de Cancún y la Riviera Maya. En las cúpulas de esta actividad, generalmente se encuentran personas con acceso al poder y recursos, por lo cual no es raro que prevalezca la impunidad.²¹ No tenemos datos que demuestren los vínculos entre estas redes –que se nutren principal-

¹⁹En cuanto a la diversidad de nacionalidades de los migrantes detenidos, dio cuenta de que en el periodo de enero a agosto de 2006, fueron detenidos dos jamaíquinos, dos panameños, 30 guatemaltecos, 28 hondureños, 22 salvadoreños, cuatro nicaragüenses, cuatro nepaleses, cuatro turcos, un paquistaní, uno de Trinidad y siete cubanos. Algunos fueron detenidos mientras se encontraban dentro de límites de los distritos norteños y otros mientras intentaban cruzar la frontera con México.

²⁰Este estudio fue supervisado en campo por personal de la Asociación Civil “Punto de Encuentro con la Comunidad”, y contó con la participación de personal del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

²¹Como muestra se puede citar el caso de Luis Martins Coggiola, en la trata de mujeres principalmente sudamericanas; o Succar Kuri y Keneth Lee Dyer en la corrupción de menores.

mente con mujeres de Sudamérica, Europa del este y Cuba— con los traficantes que operan en el sur del estado; pero en un incipiente trabajo de campo realizado en sólo una población, se han detectado 18 mujeres indocumentadas que se dedican principalmente a los servicios en cantinas y loncherías, y por lo menos dos de ellas pueden catalogarse como víctimas de trata que desde niñas fueron sustraídas de sus hogares y han transitado por el “corredor del sureste”, que abarca distintos lugares de la península de Yucatán, Tabasco y el sur de Veracruz.²²

Una mirada más cercana al tema de seguridad fronteriza permite deslindar a la migración de las amenazas reales. La inseguridad que prevalece en la frontera es causada por la ingobernabilidad, por la incapacidad de las autoridades para erradicar a los grupos criminales, y por la impunidad y corrupción. Los migrantes son víctimas y no causa de esta situación. Son personas cuyo único delito consiste en apostar a la vida a pesar de que ésta les es negada en sus propios países.

Sin embargo, prevalece la visión que equipara la migración —o lo que es peor, a los migrantes— con el crimen. En una reciente conferencia de prensa (*Noticaribe*, 15 de febrero de 2007), el secretario de Seguridad Pública de Quintana Roo, Luis Rivero León, aceptó que se debe reforzar con más elementos castrenses la Ribera del Río Hondo, y comentó que se han tenido reuniones de alto nivel con la 34 Zona Militar para realizar estrategias para evitar “que se siga dando el narcotráfico, y el consecuente ingreso de “cocaína, armas, indocumentados y mercancías ilícitas”.

Otra es la visión del padre José Alejandro Solalinde Guerra, coordinador en la zona sur de las actividades de la *Pastoral para la Movilidad Humana*. Entrevistado por Fabiola Martínez (*La Jornada*, 29 de abril de 2007), expresó que la migración centroamericana en México se asemeja a una red para pescar de la que todos sacan provecho, ya sea mediante el robo de sus pertenencias, o el ejercicio de diversas formas de violencia en su contra, especialmente de tipo sexual. La administración de justicia no es clara ni imparcial. Si bien crecen las cifras de deportaciones de migrantes indocumentados, las detenciones de polleros y traficantes no lo hacen en la misma proporción.

La visión que los centroamericanos han construido de México, a partir de sus experiencias en su intento de llegar a Estados Unidos o

²²Este trabajo de campo está siendo realizado por dos estudiantes de Relaciones Internacionales de la Universidad de Quintana Roo, quienes están elaborando su tesis de licenciatura sobre la permanencia de migrantes centroamericanos indocumentados en poblaciones de la Ribera del Río Hondo.

establecerse, es compartida por los migrantes mexicanos en Estados Unidos: es claro el vínculo que el gobierno mexicano hace entre migración y seguridad, a pesar de que el discurso oficial lo niegue. Además, en la práctica, se apoya la construcción de una especie de fortaleza norteamericana en la frontera sur, más en concordancia con los estrategias geopolíticas de Estados Unidos, que constantemente hablan de que el perímetro de seguridad de su país se debe alargar hasta el sur de México. No es casual que en sus esquemas de defensa, Estados Unidos no incluya a México en el Comando Sur –donde está el resto de los países de América Latina– sino que lo integran junto con Canadá al Comando Norte, que tiene la tarea de la “defensa de la patria” (Homeland Defense). Cito una traducción libre de un fragmento del artículo aparecido en el año 2003 en *Hemisphere Focus*, publicación del Centro de Estudios Internacionales Estratégicos (CSIS):

el sur de México constituye una porosa tercera frontera de Estados Unidos, controlada en gran parte por el crimen organizado. Pero el problema es que tanto el presidente Fox como el secretario de la “seguridad de la patria” (Homeland Security), Tom Ridge, se concentran en la frontera México-Estados Unidos y descuidan negligentemente la interfase México-Centroamérica que provee una vía abierta a los narcotraficantes, migrantes ilegales, prostitutas, contrabandistas y terroristas (Grayson, 2003).

¿Suscribimos los mexicanos esta idea de la frontera cuando nos alineamos a los discursos de migración y seguridad? Parece necesario profundizar el análisis y la reflexión.

REFLEXIONES FINALES: LOS TEMAS PENDIENTES PARA LA INVESTIGACIÓN DE LA FRONTERA MÉXICO-BELICE

La problemática presentada en el apartado anterior deja ver la importancia de abordarla desde una investigación profunda a fin de documentar, reflexionar, analizar y evaluar los impactos que sobre los procesos migratorios y los derechos humanos de los migrantes tienen los discursos y políticas que privilegian la dimensión de la seguridad.

Son muchos los temas pendientes en la agenda de investigación sobre migración en momentos en que la seguridad parece ser el paraguas donde se cobijan los análisis dominantes. ¿Cuál es el concepto de

seguridad que prevalece en estos discursos?, ¿a qué intereses responde?, ¿a la seguridad de quién pretenden proteger los cambios *de facto* en las políticas migratorias y de frontera en México?, ¿cuál ha sido la génesis y el proceso de construcción de esas visiones securitizadas de la migración y las fronteras?, ¿cuáles han sido los efectos y resultados sobre los derechos humanos de las personas que han abandonado sus lugares de origen para buscar mejores condiciones de vida?, ¿cuáles son las amenazas reales en la frontera sur?, ¿cuál es la relación entre estas “nuevas amenazas” y la migración?

Es importante analizar las distintas aportaciones que se han hecho desde la academia para abordar el tema de migraciones y seguridad, tanto las posturas que han fortalecido esta visión como las que han mantenido una aproximación crítica.

El escenario de la frontera México-Belice es un espacio privilegiado como lugar de reflexión de estos temas pues se encuentra inmerso en un proceso de transformación que permite asir empíricamente indicadores de cambio para enriquecer y sustentar el análisis teórico.

Los varios estudios que existen sobre frontera sur de México, la mayoría de ellos enfocados al caso de Chiapas-Guatemala son un referente importante para identificar seguramente algunas similitudes y muchas diferencias, pero sobre todo relaciones y encadenamiento de procesos a lo largo de la frontera. Es pertinente entonces, realizar una investigación en una zona poco explorada de nuestra frontera sur, que puede contribuir al avance del conocimiento.

Por otra parte, el problema de investigación exige una aproximación interdisciplinaria. La visión de la migración asociada al tema de seguridad parte de la arena internacional, por lo que revisar desde la disciplina de las relaciones internacionales los alcances y limitaciones de esta propuesta es una tarea necesaria. Sin embargo, la posibilidad de revisar desde la perspectiva sociológica los impactos en campo de estos giros en las políticas migratorias y de frontera seguramente podrían dar contenido a la discusión y al análisis.

Es importante mirar de cerca las cambiantes relaciones y procesos sociales que están surgiendo en la zona sur de Quintana Roo, señalar los nuevos elementos que se hacen presentes en un ambiente rural en transformación, y además, incluir la reflexión en el marco de las discusiones teóricas que se presentan en un contexto de globalización donde se manifiestan intereses y relaciones de poder en otra escala.

BIBLIOGRAFÍA

- ANNAN, Koffi, 2001, *World Drugs Report 2000*, United Nations Office for Drug Control and Crime Prevention, Oxford University, Press, New York.
- ÁNGELES CRUZ, Hugo, 2004, "Las Migraciones Internacionales en el Soco-nusco, Chiapas: un Fenómeno cada vez más complejo", en *Comercio Exterior*, vol. 54, núm. 4, abril, México.
- ARTOLA, Juan, 2006, "Las relaciones entre migración y seguridad y su im-pacto en los flujos migratorios en México", en Carlos Gutiérrez Gonzá-lez (ed.), *Relaciones Estado-díaspóra: la perspectiva de América Latina y el Caribe*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores y Universidad Autónoma de Zacatecas.
- BENÍTEZ, Raúl y Daniel Hernández, 2007, "Migración y Seguridad: nueva clave en las relaciones México, Estados Unidos y Centroamérica", en Isidro Sepúlveda (ed.), *Seguridad Humana y nuevas políticas de defen-sa en Iberoamérica*, España Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.
- BRONFMAN, Mario, René Leyva y Mirka Negroni, 2004, *Movilidad Poblacio-nal y VIH-sida: contextos de vulnerabilidad en México y Centroamérica*, México, Instituto Nacional de Salud Pública.
- CAREAGA, Lorena, 1990, *Quintana Roo, una historia compartida*, México, Instituto de investigaciones "Doctor José María Luis Mora".
- CASTILLO, Manuel Ángel, 2000, "Frontera sur y migraciones. Naturaleza histórica y operativa del sur de la definición de la frontera", en *Migra-ción Internacional en la Frontera Sur de México*, Consejo Nacional de Población, año 4, núm. 12, México.
- , Mónica Toussaint y Mario Vázquez, 2006, *Espacios diversos, histo-ria en común. México, Guatemala y Belice: la construcción de una fron-tera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores/AHD.
- CORTEZ, Daniel, Carlos Cáceres y Roseli Venegas, 2005, *Diagnóstico general de los flujos de trabajadores temporales de la frontera sur de México: Resumen de principales hallazgos y tendencias a futuro*, México, Centro de Estudios Migratorios-Instituto Nacional de Migración.
- CÉSAR-DACHARY Alfredo, 1991, "El renacer de una frontera", en Alfredo César Dachary y Stella Arnaiz (eds.), *Frontera sur, Historia y Perspectiva*, México, Ciqroo.
- y Stella Arnaiz (eds.), 1991, *Frontera Sur. Historia y perspectivas*, Ciqroo, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- et al., 1993, *Estudio Integral de la Frontera México-Belice. Análisis Socioeconómico*, México, Ciqroo, Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- FORT, Odile, 1979, *La colonización ejidal en Quintana Roo*, México, Institu-to Nacional Indigenista.

- GALLETI, Hugo, 1992, "Aprovechamientos e industrialización forestal: desarrollo y perspectivas", en Alfredo César Dachary y Estela Arnaiz (coords.), *Quintana Roo: retos de fin de siglo*. México, Ciqro.
- , 1994, "Actividades forestales y su desarrollo histórico", en *Estudio Integral del la Frontera México-Belice. Análisis Socioeconómico*, t. 1, México, Ciqro.
- GÓMEZ, Francisco y Roberto Barbosa, 2007, "Temen se tjuanice frontera Tabasco-Guatemala", *El Universal*, 3 de abril.
- GRAYSON, George, 2003, "Mexico's Southern Flank. A crime ridden 'Third U.S. Border'", *Hemisphere Focus*, vol. XI, núm. 32, diciembre.
- GRIFFITH, Ivelaw, 2003, "The Caribbean Security Scenario at the Dawn of the 21st Century: Continuity, Change, Challenge", *The North South Agenda*, 63, septiembre, University of Miami.
- HIGUERA, Antonio, 1997, *Quintana Roo entre tiempos: política, poblamiento y explotación forestal 1872-1925*, México, Universidad de Quintana Roo.
- , 1999, *A Dios las deudas y al alcalde las jaranas: religión y política en el Caribe mexicano*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología Conacyt/Universidad de Quintana Roo Uqroo.
- KAUFFER, Edith, 2000, "Refugiados guatemaltecos en México: del refugio a la repatriación, del retorno a la integración", en *Migración Internacional en la Frontera Sur de México*, Boletín editado por el Consejo Nacional de Población, año 4, núm. 12, México.
- KEN RODRÍGUEZ, Crucita, 1991, "Estudio comparativo de fuerzas laborales Mexicano-Beliceñas. 1950-1990", en *Frontera sur, historia y perspectiva*, Ciqroo, Quintana Roo, México.
- KONRAD, H.W., 1991, "Capitalism on the tropical forest frontier, Quintana Roo, 1880s to 1930, en J.T Brannon y G.M Joseph (eds.), *Land labor and capital in the modern Yucatan*. Tuscaloosa, University of Alabama Press.
- MACÍAS RICHARD, Carlos, 1997, *Nueva frontera mexicana. Milicia, burocracia y ocupación territorial en Quintana Roo*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología / Universidad de Quintana Roo.
- PAHO Panamerican Health Organization, 2007, "Belize Health Data". Disponible en http://www.paho.org/english/dd/ais/cp_084.htm
- STOLLAK, Ira (s/f), "Truckers, Chavas, and Cachimbas. "Assessment of the HIV Risk and Culture of Long Haul Truckers on the Mexico-Belize Frontier". Research proposal to fulfill the requirements of the course HS 539-*Research Methods for Developing Countries*. University of Washington.
- TAMAY, Gabriel, 2006, "Perspectiva de la migración en la frontera México-Belice", ponencia presentada en el Seminario Seguridad en la Frontera Sur, México, Universidad de Quintana Roo, 29 de septiembre.

- TOUSSAINT, Mónica, 1993, *Belice: una historia olvidada*, México, Instituto de Investigaciones "Doctor José María Luis Mora", Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.
- VALDÉS, Vladimiro, 2005, "Efectos del ajuste en el flujo migratorio centroamericano y sus perspectivas", en Rigoberto Gallardo y Rabel Moreno (coords.), *México tras el ajuste estructural*, vol. I, Universidad Iberoamericana León e Instituto Tecnológico de Estudios Superiores.
- VALLARTA, Luz del Carmen, 2001, *Los payobispenses. Identidad, población y cultura en la frontera México-Belice*. Universidad de Quintana Roo. México.
- VELEDÍAZ, Juan, 2007, "Cruzan por Belice armas y drogas", *El Universal*, 15 de marzo, México.
- VIDAL, Marco, 2006, "Amenazas emergentes en la frontera México-Belice", Ponencia presentada en el Seminario sobre Seguridad en la Frontera Sur, México, Universidad de Quintana Roo, 29 de septiembre.
- WILSHUSEN, Peter, 2002, *Negotiating devolution: community conflict, structural power and local forest management in Quintana Roo, Mexico*. Ph.D. Dissertation. University of Michigan.

Mercedes Olivera Bustamante
Luis Antonio Sánchez Trujillo*

Género:

¿Estructura estructurante de la migración?

La historia de nuestro mundo es la historia de las migraciones. Los movimientos poblacionales no son, en modo alguno, una característica de la modernidad. Por el contrario moverse, buscar nuevos espacios, recorrer las geografías y expandirse, son procesos inherentes al desarrollo humano. No obstante tales procesos migratorios se han transformado en sus diversas fases; cada ciclo migratorio posee sus causas económicas y sociales específicas, sus contradicciones y sus luchas, así como consecuencias que han alterado en forma diferente los cursos históricos y las fronteras construidas. Cada época tiene sus migraciones y cada ciclo migratorio es factor de una época. Estamos ante un fenómeno dialéctico y multiforme. En la actualidad los procesos migratorios no escapan a la dinámica global del sistema y son parte de sus factores estructurantes en la dinámica transnacional del capital que ha adquirido una capacidad inusitada para reorganizar el mundo en su conjunto:

Los cambios recientes en la economía mundial, acompañados por la automatización de los procesos de producción industrial y del sistema financiero, así como el desarrollo de los medios de comunicación, incluyendo el Internet, llevan a cuestionar los puntos dualistas de frontera... La expansión del capitalismo en la era de la globalización genera un vertiginoso crecimiento de las transacciones comerciales, de la circulación del dinero, del tránsito de personas, y la difusión de patrones culturales, fenómenos que han trastocado los antiguos límites y con ello el viejo concepto de frontera anclado en la idea de un espacio vacío y fijo (Villafuerte, 2004: 20).

Vivimos la disolución de las fronteras como nos eran conocidas, facilitando la circulación mundial de mercancías, en forma paralela al

*CESMECA-Unicach. Cuerpo Académico Política, Diferencia y Fronteras.

surgimiento de nuevas formas de control de la población y a la demanda cada vez mayor, de la fuerza de trabajo de la población inmigrante a la que se pueden negar sus derechos y superexplotar (Robinson, 2007). Paradójicamente nuevos muros se erigen, no sólo físicos; las barreras políticas, culturales, ideológicas se renuevan, se diversifican, se encarnan en las subjetividades y se naturalizan. El sistema ha llegado a un punto culminante, se ha incrustado en los cuerpos, en las relaciones, en los discursos. La dimensión planetaria y la profundidad de los cambios de esta fase no pueden pasar desapercibidos.

Dentro de tal panorama los procesos de emigración, inmigración y transmigración en nuestro país cobran un nuevo sentido, no se trata de fenómenos aislados o de realidades locales que puedan ser explicados como simples procesos económicos de la modernidad. Por el contrario, las especificidades de tal modernidad exigen una visión compleja, un abordaje desde nuevas posturas, la incorporación de modelos teóricos dinámicos y abiertos. La perspectiva de género bien podría ser uno de ellos, mas tal reto implica la superación de sus viejos paradigmas, de la visión que le confina a ser una teoría de mujeres y de la que muchas(os) autoras(es) se han apropiado, conformándose con hacer del género un modelo con cierto reconocimiento y legitimidad pero que toma al género, en el mejor de los casos, como concepto ahistórico, sin alcanzar a emplearlo como una categoría relacional de análisis. Este breve texto propone la utilización de la perspectiva de género como una de las herramientas de análisis de la situación migratoria, partiendo de la caracterización del género como algo que va mucho más allá de una simple cuestión de mujeres y enfocando el aumento de su participación como una característica cualitativa del actual ciclo migratorio. De ahí la pregunta inicial que le anima: ¿Puede postularse que el género es algo más que un componente diferenciador en los procesos migratorios de hombres y mujeres?, ¿es posible, incluso, considerar que el género es una estructura estructurante de la migración, es decir, un eje central que, de ser aprehendido, pueda arrojar luz y posibilidades de intervención sobre las complejas problemáticas que se entrelazan al fenómeno migratorio actual?

LOS ESTUDIOS DE GÉNERO Y MIGRACIÓN

La perspectiva de género, desarrollada en años recientes, permitió entender la migración de las mujeres como un fenómeno social diferente

de la movilidad espacial de los varones. Tal perspectiva ha propuesto que la migración de mujeres responde a influencias económicas, sociales y culturales vinculadas con la construcción social de lo masculino y lo femenino, y que afecta y es afectada por las relaciones de género (Szasz, 1999).

Tales estudios y aproximaciones a la migración femenina y sus efectos en la vida de las mujeres son relativamente recientes. Durante mucho tiempo sucedió, o al menos así se consideró, que únicamente los hombres migraban y que si las mujeres lo hacían era como integrantes de una unidad familiar armónica, en calidad de acompañantes de su esposo o de sus padres. Sin embargo, es necesario analizar la migración femenina como un fenómeno social diferente de la movilidad de los hombres. La migración es una respuesta a la situación económica, social y cultural; en todos estos aspectos es particularmente importante la construcción simbólica de lo que es o debe ser masculino y lo que es o debe ser femenino.

Los análisis empleados dentro de los estudios migratorios con perspectiva de género son muy diversos, al respecto Carmen Gregorio (1999) plantea que es posible hablar de tres modelos teóricos dominantes en la explicación de los movimientos migratorios: la teoría de la modernización considera que la migración de las mujeres se produce por razones puramente económicas y en dependencia de la masculina; la teoría de la dependencia considera que las migraciones internacionales se sustentan en el complejo mundo de la estructura y economía domésticas y en su articulación con el capitalismo; y el modelo articulacionista concibe la migración como una estrategia del grupo doméstico, cuya posición es estratégica en el proceso porque participa de dos modos de producción: el doméstico y el capitalista cumpliendo las funciones de producción y reproducción del sistema; construyendo desde lo doméstico y comunitario la red migratoria como canal reproductivo del proceso.

Desde otra óptica, Marina Ariza (1999) identifica tres momentos importantes en el desarrollo que han seguido los estudios sobre la migración femenina, que en general, corresponden a las décadas de los años setenta, ochenta y noventa del siglo XX, y que varían sensiblemente en los objetos de estudio seleccionados. En los setenta y principios de los ochenta, desde las perspectivas del desarrollo y neoclásica, se estudiaron las transformaciones macroeconómicas y sus efectos en las trabajadoras migrantes integradas al servicio doméstico urbano, a la industria maquiladora de exportación, la agroindustria, la agricultura de exporta-

ción y el comercio sexual, la unidad doméstica y los actores, respectivamente. Se enfatizó la vulnerabilidad económica que impulsa a las mujeres a aceptar empleos de menor prestigio y salario en comparación con los hombres si bien realizan semejantes labores.

En el segundo momento, de los ochenta hasta principios de los noventa, predominan los estudios sobre estrategias de los migrantes y la relación entre migración y unidad doméstica, visibilizando la especificidad de las mujeres, sus subjetividades y las relaciones de cooperación y conflicto en el interior de los hogares a causa de la migración. En los noventa se presenta un enriquecimiento interdisciplinario de la perspectiva analítica sobre la migración al considerar la heterogeneidad y complejidad del proceso migratorio y plantear que el género es un principio estructurante, del proceso.

Hay dos preguntas centrales en los estudios de la migración femenina desde la perspectiva de género. En primer lugar, cómo la construcción de lo femenino y de lo masculino y la desigualdad social entre hombres y mujeres moldean los tipos y los flujos de las migraciones femeninas. En segundo lugar y en estrecha relación con el planteamiento anterior, se formula la interrogante de cómo influyen las migraciones en la desigualdad social entre hombres y mujeres, existente antes de la migración.

Por su parte Ivonne Szasz (1999) ha caracterizado la evolución de los estudios migratorios con perspectiva de género en periodos de acuerdo con las metodologías usadas; así, encontramos estudios cuantitativos que implicaron el desarrollo de métodos de recolección y análisis no centrados en indicadores masculinos que dificultaban la visibilidad del trabajo femenino, por el contrario se comenzó a recurrir a un análisis familiar de la migración.

Paralelamente se crearon esquemas de identificación de peculiaridades propias de fenómeno migratorio femenino, con tipologías que permitieron comprender las especificidades que le son propias, distinguiendo entre las migraciones autónomas con un protagonismo individual de las mujeres y las asociativas donde forman parte de un movimiento familiar, así como entre las migraciones con fines matrimoniales y las migraciones laborales. Desde otra óptica, se desarrollaron estudios centrados en la desigualdad, es decir, en el análisis de cómo la construcción cultural diferenciada de lo femenino y lo masculino inciden en las migraciones. Así fue posible ver que algunas motivaciones para migrar aparecen como característicamente femeninas y vinculadas a dicha desigualdad, como el caso de las migraciones motivadas por el matrimonio.

El estudio de los mercados de trabajo femenino develó la vulnerabilidad económica de las mujeres, derivada de su desigual acceso al poder y recursos, lo que las impulsa a aceptar empleos de menor prestigio y remuneración que los ocupados por varones y ello es particularmente notorio en el caso de las mujeres migrantes.

Finalmente, existe una vertiente en los estudios de género y migración centrada en el análisis de los efectos de la migración sobre la condición genérica de las mujeres. Dichos estudios plantean que la migración altera la capacidad de las migrantes –y de las esposas de varones migrantes– para tomar decisiones, para negociar y para disponer de recursos económicos. Otras consecuencias de las migraciones que afectan a las mujeres son las modificaciones en el tipo de actividades y la carga de trabajo de las mujeres. Se refieren también a los cambios que desencadena la migración masculina o femenina en la autoestima de las mujeres, en su capacidad de tomar decisiones y en las relaciones de poder dentro y fuera de la familia. Este tema abrió una polémica feminista entre las que consideran que la migración empodera a las mujeres al tener que resolver los problemas que confrontan con el acceso a los nuevos espacios y las que consideran que con la migración se han multiplicado las funciones y el trabajo de las mujeres, acrecentando o reproduciendo su posición de género subordinada.

Esta breve revisión muestra que la mayor parte de los trabajos que se han realizado desde la perspectiva de género se refieren solamente a las mujeres. Se han realizado estudios sobre cambios de residencia de las mujeres de más de seis meses, se ha estudiado la migración del campo a la ciudad, se han analizado los desplazamientos de corta duración a lugares cercanos y la migración itinerante de mujeres; recientemente muchos estudios feministas se han ocupado de la creciente migración de mujeres al norte del país y a Estados Unidos, así como de la situación de las que se quedan mientras sus esposos o compañeros migran. Se han estudiado las causas por las que migran, la vulnerabilidad en que lo hacen ya que muchas son jóvenes, la mayoría de las migrantes no tienen experiencia de viajes, otras son madres solteras o viajan solas, a veces con sus hijos para reencontrarse con su pareja. Se ha enfatizado la especificidad de lo femenino durante los procesos migratorios: el acoso sexual, los robos, los chantajes, la expoliación de las autoridades, la violencia social, las violaciones y tener que prostituirse para obtener el dinero del viaje o lograr el pase en la frontera por ser indocumentadas. La migración de las mujeres se ha estudiado tanto desde los enfoques estructurales sobre la crisis

económica de nuestros países del Tercer Mundo y en especial de las zonas rurales, como desde los que hacen énfasis en las diferencias culturales, las subjetividades subordinadas, la injusticia y la impunidad ante los asesinatos, las violaciones, etcétera, haciendo énfasis en la precariedad de los derechos humanos de las que migran.

Muy pocos son los estudios que han abordado los efectos de la migración en la transformación de las relaciones de género, es decir, en las posiciones de poder entre hombres y mujeres; tampoco se ha abordado la forma en que se resignifica, cambia o se reproduce la subordinación de las mujeres con la migración. Sin desconocer los aportes logrados y la valiosa información que nos proporcionan los estudios realizados, consideramos que un acercamiento metodológico que hace énfasis en las diferencias de género y la situación de las mujeres, sin relacionarlas con las desigualdades jerárquicas de género, es decir, con las posiciones de poder de las mujeres con relación a los hombres y sobre todo con los rasgos patriarcales del sistema en su conjunto, no puede darnos una idea completa del proceso.

INVISIBILIZACIÓN DEL GÉNERO EN LOS ESTUDIOS SOBRE LA MIGRACIÓN

Antes de plantear nuestra posición de género para un acercamiento a los procesos migratorios de las mujeres de Chiapas, queremos señalar algunas dificultades con los que este tipo de estudios se han enfrentado. Es importante señalar que existe una generalizada falta de información estadística sobre la migración de mujeres, que da cuenta del sexismo que prevalece en las oficinas públicas que tienen que ver con el proceso migratorio tanto en lo relativo a su conocimiento como a su control. Esta carencia sin duda procede de varias causas, pero en su conjunto reflejan un imaginario colectivo que tiene como parámetro lo masculino y los valores que socialmente ha generado, que se reflejan hasta en la misma noción indiferenciada y masculina del concepto de migrante; en la concepción de familia siempre con jefes varones y mujeres y niños dependientes; en los indicadores y cuestionarios basados en normas patriarcales naturalizadas y estadísticas sin sexo, que reproducen la exclusión, ocultan la importancia de los aportes económicos de las mujeres y enfatizan los roles tradicionales, con el resultado de que se niegan o minimizan implícita y explícitamente la importancia y especificidad de la migración femenina en la medición y la construcción de la información y en aná-

lisis de los datos sociales, como mucho tiempo lo hicieron las investigaciones económicas y los planteamientos políticos.

Un enfoque integral de género para el estudio de las causas y los efectos de la migración en las mujeres, como el que proponemos, tiene que considerar no solamente las relaciones de poder personales directas entre hombres y mujeres, sino las que mantienen con y en otras estructuras, como el mercado, el Estado o el sistema económico neoliberal que están conformados y estructurados desde una visión masculina, discriminatoria y excluyente de las mujeres como se puede observar por ejemplo en la menor y desigual participación de las mujeres en la toma de decisiones y en las actividades, disfrute de los servicios y prestaciones que desde esas esferas se generan, pero sobre todo en los riesgos de género que afrontan como migrantes. La visión de género (Lagarde, 2001) incluye, no solamente las relaciones, actividades, procesos y riesgos sociales que ocurren en el ámbito público de participación en el proceso de migración, sino también en el privado o familiar y en el íntimo, es decir, en las subjetividades, en la construcción original y resignificación de sus identidades a través del proceso migratorio.

NUESTRA CONCEPCIÓN DE GÉNERO

Partiendo de que el género es la construcción social de las diferencias y relaciones desiguales entre hombres y mujeres que se justifican y reproducen en función de sus características sexuales, consideramos que, como categoría de análisis, es útil para conocer la forma en que se da esa múltiple construcción y las relaciones económicas, políticas, sociales, ideológicas. En la medida en que el género es transversal, está presente en todas las personas y en todas las actividades que realizan durante su existencia, así como en las relaciones e instituciones, valores, formas de pensar, de ser y de sentir, es decir, es un elemento cultural que funciona como una estructura estructurante (Bourdieu y Chamboredon, 1996) del poder, de las relaciones sociales, de la cultura y de las subjetividades, pues las trasciende promoviendo su reproducción. El género es en sí poder, al configurar las identidades, las relaciones, los significados y la simbolización a partir de la cual construimos nuestras visiones del mundo, imbuidas de una dicotomía excluyente entre lo masculino y femenino como polaridades surgidas espontáneamente de la naturaleza.

El enfoque con el que queremos acercarnos a la migración considera que el eje de la investigación de género son las relaciones de poder

que se establecen directamente entre hombres y mujeres en los diferentes espacios e instituciones en los que participan y toman diferente forma y significado (de pareja, familiares, comunitarias, laborales, comerciales, políticas, interestatales, etcétera) en cada sociedad y momento histórico. Como todas las relaciones sociales, las de género sólo se pueden comprender en toda su dimensión desde una visión de totalidad social (Weber, Popper, Marx), es decir, si consideramos que forman parte del sistema social, del sistema-mundo (Braudel) dentro del cual se realizan y cuya dinámica global determina el significado social y el carácter de esas relaciones, que a su vez estructuran la naturaleza misma del sistema. En todos los sistemas sociales que históricamente se han sucedido, las relaciones de poder han estado atravesadas por las relaciones de género refuncionalizando su carácter patriarcal, por lo tanto consideramos que el género es un elemento dinamizador de las causas, consecuencias y relaciones que se viven durante los procesos migratorios.

Las y los filosofas(os) e investigadoras(es) que se ubican en el feminismo de la igualdad plantean que el carácter patriarcal del sistema tiene su origen en la división sexual del trabajo, que especializó a los hombres en la producción y a las mujeres en la reproducción determinando la preponderancia del poder masculino en los ámbitos públicos (economía y política) y la consecuente exclusión de las mujeres dedicadas, desde tiempos remotos, al trabajo doméstico y a la reproducción social y cultural. Esa inicial división sexual del trabajo hizo posible que el poder público se organizase sobre parámetros masculinos convirtiendo al género en una estructura estructurante que se ha resignificado a través de los diferentes modos de producción.

Es decir, que las relaciones de género desde su origen verticales, jerárquicas, jerarquizantes, excluyentes y autoritarias, al refuncionalizarse en cada formación, integradas al sistema de desigualdades de poder otorgan su carácter al funcionamiento social y recrean en las subjetividades e instituciones las condiciones necesarias para el voluntario e involuntario sometimiento a sus requerimientos. Desde luego, la migración vista como parte integral del funcionamiento del sistema-mundo capitalista neoliberal patriarcal, se encuentra sometida al mismo juego de interacciones que han caracterizado a las relaciones de género-poder y en sus arenas se reproducen, resignifican y actualizan las condiciones que han configurado a tales relaciones.

Vista así, la experiencia de la migración influye en múltiples aspectos de la vida cotidiana de hombres y mujeres. Sin embargo, falta determinar si el proceso migratorio transforma las relaciones de género propiciando

un cambio no sólo de situación, como el mayor acceso en el ingreso económico y a los espacios y roles tradicionalmente masculinos, sino en los poderes de las mujeres, es decir, en su condición y posición personal y social subordinada, o si sólo produce cambios aparentes, que representan un avance mínimo en la trascendente subordinación que se infiltra en todos los espacios de las relaciones humanas. En todo caso se trata de saber si los cambios originados con la migración se reflejan en el poder y posición de género de las mujeres, y qué dinámicas estructurales están determinando en su resignificación.

Desde este punto de vista el campo de la migración, tanto nacional como internacional en el contexto neoliberal, se concibe como un espacio que permite analizar la reorganización de las relaciones de poder de género y su importancia en el proceso migratorio, puesto que, la demanda específica de mano de obra femenina fomenta la inserción de las mujeres, tanto casadas como solteras, en el mercado laboral. En la dialéctica capitalista a ello se suman, la pobreza y la falta de oportunidades que empujan a las mujeres a sumarse a los mercados de trabajo; con la migración se reconoce y legitima socialmente el papel de productoras que incide en la cultura, en las subjetividades, pero también en la situación de la familia durante la migración. ¿Pero qué sucede con ese poder y reconocimiento en los casos de retorno?, ¿todas las mujeres que migran acceden a un trabajo productivo y en qué condiciones?, ¿sus funciones reproductivas y su subordinación desaparecen con la migración o al contrario el trabajo doméstico de las migrantes aminora los gastos de sostenimiento de los hombres migrantes y estabiliza la permanencia de la mano de obra?, ¿todas las que trabajan reciben el reconocimiento de su nuevo papel?

Por otro lado, sabemos que la ausencia del padre, esposo o compañero que han migrado y la insuficiencia o la falta de remesas, aceleran el proceso de participación de las mujeres en las actividades públicas y remuneradas en su lugar de origen como estrategias de sobrevivencia que directa o indirectamente las llevan a crear nuevos tipos de relaciones, redes sociales, roles, etcétera, pero su posición de productoras y reproductoras es reconocida y valorada socialmente en un contexto cultural construido sobre valores tradicionales: ¿Qué costos tiene para las mujeres la reproducción social de la fuerza de trabajo en esas condiciones?

La reorganización o recomposición de las relaciones generada por la migración sin duda también se refleja en el núcleo doméstico afectando en los roles masculinos pues los nuevos compromisos de las mujeres y sus tiempos restringidos, ocasionalmente pueden determinar cierta redistribución de las tareas domésticas y que muchos hombres aprenden

a conocer y a convivir con sus hijos. De manera inversa, cuando los hombres están ausentes por un largo periodo, los hijos no los reconocen como padres, sino que los consideran extraños; entonces los hombres tienen que buscar alguna forma de recuperar su autoridad. En ambos casos, las circunstancias y condiciones de la familia pueden impulsar el ejercicio de una paternidad más activa y comprometida, que incluso puede cambiar la idea de que la crianza de los hijos es tarea exclusiva de las mujeres. Sin embargo, ¿hasta qué punto la reorganización familiar en los casos de migración no se da con conflictos y termina en abandono y desintegración, sobre todo cuando las mujeres por ser indígenas y campesinas tienen limitaciones sociales y culturales para adaptarse a la nueva situación? Pero más allá de los conflictos personales nos preguntamos hasta dónde la migración cambia positivamente la subordinación social, incluyendo la de género, a nivel del sistema o la dinámica neoliberal al resignificar la condición de los migrantes, especialmente de las mujeres pobres, campesinas e indígenas, como productoras y reproductoras está garantizando con las nuevas formas de subordinación de género y clase, la fuerza de trabajo barata que necesita el sistema para sostenerse y reproducirse.

Consecuentemente, sostenemos que la migración encierra elementos que pueden convertirse en el potencial generador de transformaciones en las relaciones de género puesto que modifica el contexto donde los sujetos están insertos a través de cambios impuestos en las normas y valores constituidos socialmente con respecto a lo femenino y lo masculino, e interiorizados y reproducidos por los individuos en forma de *habitus*.¹ Pensamos que una forma de dimensionar el papel estructurante del género en las migraciones implicaría el análisis de los diferentes procesos de poder en hombres y mujeres, tanto a nivel personal como sistémico cuestionando si en verdad el empoderamiento de las mujeres representa un cambio en la situación de género que mantiene los patrones de desigualdad tanto para hombres como para mujeres y deja a la condición de género intocada,² o bien, refuncionaliza dicha condición para adap-

¹El *habitus* es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir, un conjunto unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas... Son principios generadores de prácticas distintas y distintivas... pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones diferentes. Establecen diferencias entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etcétera, pero no son las mismas diferencias para unos y otros (Bourdieu, 1997: 19, 20).

²Condición es un concepto relacional que se refiere a la posición subordinada de las mujeres en el sistema patriarcal, mientras situación se refiere a las formas culturales específicas en que viven las mujeres. A pesar de la interrelación entre ambas, la situación de género puede cambiar sin que cambien la posición subordinada (Lagarde, 2001).

tarla a sus intereses y permitir que las subjetividades femeninas adquieran los capitales culturales, económicos, políticos y simbólicos para apropiarse de espacios tradicionalmente considerados masculinos, sin entablar un verdadero cuestionamiento sobre la validez de los supuestos bajo los que descansa la lógica del sistema. Dicho en otras palabras, es posible que la migración funcione rompiendo el espacio femenino históricamente asignado, al hacerlo el imaginario de las mujeres también migra, su propio autoconcepto se transforma para adaptarse a nuevas definiciones del ser mujer, pero debemos preguntarnos si estas nuevas definiciones en realidad se apartan del modelo masculino que permite al sistema su continuidad de desigualdades y jerarquizaciones.³

La migración tiene un potencial de cambio, pero no necesariamente genera modificaciones sustanciales que trasciendan el estrato temporal episódico, el generacional y posibiliten transformaciones en el género como categoría de larga duración. Por eso no hay que presuponer la ocurrencia del cambio, sino evaluarla.

Así, mientras los cambios ocurridos en las subjetividades de mujeres y hombres como resultado de la migración son variados, y si, como los análisis rebelan han generado nuevas pautas, la apertura hacia la ejecución de roles anteriormente estereotipados o encasillados dentro de los dominios masculino o femenino, también es cierto que han propiciado el surgimiento y la reestructuración de subordinaciones y violencias que se perpetúan y reproducen en una red normalizante y naturalizante de las desigualdades que se encubre tras el velo de un supuesto desarrollo. "La feminidad no es un espacio autónomo con posibilidades de igualdad, de autogestión o de independencia, es una construcción simbólica y valórica diseñada por la masculinidad y contenida en ella como parte integrante" (Pisano, 2004).

En este sentido, el poder, sus dinámicas y transformaciones, ocupan una posición cuya comprensión es fundamental para develar el sentido que subyace a los cambios en los *habitus* masculino y femenino que acompañan a la migración así como su significación en el proceso de deconstrucción o reproducción de la lógica del sistema masculinista en que vivimos. Al mismo tiempo el género mismo, con su capacidad estructurante se torna en móvil que permea la migración y posibilita sus cambios.

³Bourdieu (2000), plantea que "el mundo social construye el cuerpo como realidad sexuada y como principios de visión y división sexuantes... de acuerdo con una visión mítica del mundo arraigada en la visión arbitraria de dominación de los hombres sobre las mujeres, inscrita a su vez, junto con la división del trabajo, en la realidad del orden social".

En resumen, desde nuestra posición de género proponemos una serie de supuestos que se entrelazan para la comprensión del fenómeno migratorio y sus consecuencias para el cambio en las relaciones de poder entre hombres y mujeres:

Primero: El género se expresa en las identidades y en las relaciones de poder

Ante todo el género es una construcción histórico-social, un elemento central en las subjetividades que sirve como eje articulador de todas nuestras experiencias, aprendizajes y elecciones y que por ello determina, en gran medida, nuestra capacidad de adquirir y acceder a ciertos capitales culturales, económicos y simbólicos. El género se inscribe en nuestros cuerpo a manera de tatuajes introyectados desde la infancia que se manifiestan en modos estereotipados de ser, en esquemas de pensamiento y acción que se automatizan y manifiestan en el conjunto de nuestras interacciones relacionales, en nuestras formas de representar la realidad y en las estrategias para confrontarla (*habitus*). Pero además, el género como argumento de subordinación es el resultado de una desigual dinámica del poder. "Presente en todas las relaciones sociales, el poder cristaliza en las más variadas instituciones civiles y estatales. En esta dimensión, es el espacio y el momento de tensión en el ejercicio de la dirección y el dominio de los grupos dominantes sobre el conjunto de la sociedad..." (Lagarde, 2001).

Visto así, el poder se dinamiza en las más variadas formas a través de las más diversas relaciones entre las y los individuos.

...lo que caracteriza al poder que estamos analizando es que éste pone en juego las relaciones entre los individuos (o entre grupos). Para no engañarnos a nosotros mismos, si hablamos de las estructuras o los mecanismos del poder, es sólo en tanto suponemos que ciertas personas ejercen el poder sobre otros. El término "poder" designa los relacionamientos entre "compañeros" (y con esto no estoy pensando en juego de suma-cero, sino simplemente y por el momento permaneciendo en términos generales, en un entramado de acciones que inducen a otras acciones y que se concatenan entre sí) (Foucault, 2006).

Es la concatenación de acciones basadas en las diferencias y desigualdades que conforman las relaciones genéricas lo que lleva a establecer una correspondencia directa entre género y poder. El poder de hecho, puede tener diferentes orígenes y expresarse como una conjunción de

capitales de diversa naturaleza: económico, prestigio social, político, de género, que el reconocimiento, la legitimación, la valoración y la práctica sociales transforman, en forma explícita o implícita, en el capital simbólico (Bourdieu, 2003) con el que cada persona (institución o país) ocurre a las relaciones de poder definiendo posiciones jerárquicas que en el caso de las mujeres, pero no exclusivamente, han sido tradicionalmente de subordinación. Es menester analizar tal confluencia de capitales si esperamos una mejor comprensión del cambio en las relaciones e identidades de género como resultado del proceso migratorio.

Segundo: Existen cambios de género como resultado de los procesos migratorios

Ya bien sea que las mujeres migren, o bien que sus parejas o familiares sean quienes se encuentran en tal situación, lo cierto es que el movimiento empuja la transformación de los roles y las identidades de género hacia puntos donde convergen el empoderamiento y la refuncionalización de las subordinaciones, la libertad y la opresión, el acceso a nuevos horizontes y la violencia que reprime. Para comprender la naturaleza y el sentido de estos cambios se requiere profundizar en el análisis de la migración femenina más allá de sus causas estructurales político-económicas, incluso ver tras la superficie del cambio las posibilidades y dimensión del acceso que tienen realmente las mujeres a nuevos capitales económicos, sociales y culturales como un resultado de la migración, así como de la aparente movilidad en el espacio social de los agentes que la estrategia migratoria propicia. Es indispensable penetrar en el ámbito simbólico y de representación de la realidad sobre el que descansan los cambios en los imaginarios masculino y femenino para lograr una adecuada comprensión de sus transformaciones.

Tercero: Los cambios de género afectan la dinámica del poder en sus niveles personal, social y sistémico

Si, como se menciona, género y poder son elementos correlacionados y coincidentes, es imprescindible asumir un posicionamiento claro respecto al análisis de los cambios en las dinámicas del poder, una postura crítica que se aleje de la visión sistémica de las "bondades de la migración" y que se interrogue sobre la cantidad y calidad de los cambios ocurridos en los niveles personal, social y sistémico del poder, resultantes de las experiencias migratorias.

Un hecho fundamental que ha pasado desapercibido para la mayor parte de estudios sobre la migración con perspectiva de género, es que la migración como estrategia de supervivencia es ante todo una forma de violencia sistémica, tanto por las características estructurales que la originan, como por las diferentes formas de violencia que tienen que afrontar los y las migrantes, sobre todo cuando son indocumentados, en las fronteras y durante el camino hasta los lugares de recepción. Desde amenazas, ocultamientos en los transportes en condiciones inhumanas, robos, extorsión, cohecho y abuso sexual, hasta la deportación y la muerte en el desierto o a manos de la patrulla fronteriza constituyen violaciones a sus derechos humanos que generalmente quedan en la impunidad.⁴

Según Echeverría (2002: 11) puede definirse a la violencia como “la cualidad propia de una acción que se ejerce sobre el otro para inducir en él por la fuerza –es decir, mediante una amenaza de muerte– un comportamiento contrario a su voluntad, a su autonomía, que implica su negación como sujeto humano libre”. En este sentido, el sistema capitalista neoliberal es estructuralmente violento, pues su construcción y funcionamiento descansan sobre una lógica progresista-universalista que subordina la vida al objetivo del enriquecimiento. Se instaura en las identidades un productivismo abstracto e ilimitado como único horizonte de la actividad humana validado bajo una premisa de “escasez”, puesto que el conjunto de las y los trabajadores está siempre acosado por la amenaza del desempleo o el mal empleo, siempre en trance de perder el derecho a la existencia.

Asistimos a una doble violencia pues al reabsolutizar la escasez, el sistema capitalista neoliberal construyó una imagen del ser humano como constitutivamente insaciable y voraz, al hacerlo impuso la necesidad del sacrificio como condición ineludible de la sociedad. Al mismo tiempo, esta lógica de la escasez le permite la explotación sistemática de las y los desposeídos sin darles derecho a réplica alguna, pues la naturaleza misma de tal escasez justifica la explotación. Esta violencia simbólica que se naturaliza y se encarna en los cuerpos es la que estructura las relaciones sociales y lo hace a través de la subordinación, es decir,

⁴Según Villafuerte y García (2006), el negocio más reciente de Chiapas es la migración: los créditos usureros generan una ganancia del 10 por ciento mensual. Las casas remeseras informales cobran altas comisiones... cada autobús que transporta migrantes genera una ganancia neta al año de 1'400,000 pesos. El pollero cobra hasta 25,000 pesos para pasar la frontera... En sólo 15 años el monto de las remesas se incrementó en 1,500 veces: en 1990, Chiapas captó 238,000 dólares y para el 2004 la cifra alcanzó los 530 millones de dólares... Hay evidencias suficientes para pensar que las remesas no han generado procesos de desarrollo local ni regional. Tampoco han tenido impactos directos en la reactivación de la economía campesina, aunque han permitido contener el descontento y la lucha por la tierra.

de la voluntaria sumisión a las imposiciones y exigencias que el sistema capitalista neoliberal patriarcal ha creado para continuar, profundizar y mantener libre de cuestionamientos sus desigualdades.

La migración es una expresión de la violencia del sistema, pues el tener que salir de sus lugares de origen, enfrentar los numerosos riesgos que el proceso implica, abandonar patria, familia, enfrentarse a un nuevo idioma, a unas nuevas costumbres sin garantía alguna de éxito y poniendo en riesgo la vida, sólo es una decisión comprensible si se le ve como la última y la única posible.

Profundizar en las implicaciones de estos supuestos requiere de una exhaustiva investigación, que supera con mucho las posibilidades del presente apartado, sin embargo, el dejar sentadas las posiciones desde las que es posible entender la migración y el género, representa un avance y un camino a recorrer.

MUJERES Y MIGRACIÓN ACTUAL EN CHIAPAS

Una de las principales características del actual ciclo migratorio de mexicanos(as) es la reciente incorporación de regiones nuevas, tal es el caso de la zona sur-sureste del país dentro de la que se encuentra el estado de Chiapas. Si en el periodo 1993-1997 alrededor del 12 por ciento de los migrantes temporales que viajaban sin documentos eran oriundos de la región sur-sureste, en el periodo 1998-2001 representaron poco más de 26 y 37 por ciento en el periodo más reciente (Conapo, 2004).

Pese a tan drástico aumento, existe una evidente y por demás incomprendible ausencia de estadísticas desagregadas por género y región sobre los índices migratorios en Chiapas. Ello dificulta en gran medida un diagnóstico del fenómeno pues se carece de informaciones precisas sobre los cambios cuantitativos acontecidos, en especial durante el periodo 2000-2006.⁵ Los resultados preliminares del censo de población 2005 no incluyen el rubro de migración internacional y cuando sean presentados habrá que emplearles con precaución pues su contexto de aplicación –se realizaron en plena crisis originada por el huracán Stan– hace dudosa su veracidad.

⁵En los censos y otras fuentes documentales o empíricas que abordan la problemática, son visibles tres enormes ausencias: falta de información sobre la emigración indocumentada, la diferenciación de los migrantes por sexos y la distinción entre indígenas y mestizos... La inexistencia jurídica de los migrantes indocumentados, en tanto su cuantificación deriva en las tensiones registradas por el Instituto Nacional de Migración; el racismo que permanece semioculto en los discursos de democracia liberal, impide distinguir las diferencias étnicas de los migrantes; y la ignorancia hacia las mujeres migrantes. Que refleja el imaginario misógino que predomina en la sociedad y las instituciones (García y Olivera, 2006: 33).

Como resultado visible de tales transformaciones y del impacto que el proceso migratorio ha tenido en la sociedad, las mujeres están participando en números elevados en el fenómeno migratorio. A partir de los años ochenta del siglo XX, se ha presentado un creciente flujo migratorio femenino hacia Estados Unidos. A nivel mundial se habla de la feminización de la migración, pues aunque las mujeres siempre han migrado, su movilización desde tiempos muy antiguos se efectuó como parte de grupos, como sucedió con las migraciones olmecas, de los grupos mayenses, o de los tolteca-chichimecas que en la época prehispánica poblaron sucesivamente el sureste mexicano. En situaciones más recientes las mujeres formaron y forman parte de los grupos de trabajadores temporales de los Altos de Chiapas y Guatemala en las fincas cafetaleras del sur del estado y de las familias que poblaron la selva. Las mujeres guatemaltecas refugiadas en Chiapas a causa de la guerra formaban una mayoría en los campamentos. En la actualidad, las mujeres migrantes que han salido de Chiapas también forman parte de las familias que han migrado o se han reintegrado en Estados Unidos, después de que sus esposos o padres han migrado en busca de trabajo. No obstante, desde las últimas décadas del siglo pasado se aprecia una clara tendencia de aumento en la migración individual de las mujeres tanto chiapanecas como transmigrantes centroamericanas que se puede relacionar con la grave crisis económica y social que ha afectado a la población a partir de la década de los ochenta.

En este movimiento participan tanto las mujeres casadas o unidas como las mujeres solas; también ha sido muy notorio el aumento de su participación económica. Se ha relacionado parte de este incremento con las transformaciones de la distribución de los ingresos y los mercados de trabajo en Estados Unidos. Se han extendido los mercados que prefieren mano de obra migrante, porque ésta tiene un menor costo, porque los empleadores pueden evadir el pago de las cuotas de seguridad social y porque así resulta más rápida la estabilidad del personal. Además, hay sectores que demandan principalmente la mano de obra femenina, por las características consideradas propias de las mujeres: delicadeza, docilidad, aguante, obediencia, resignación. También es necesario considerar la política migratoria de Estados Unidos como uno de los factores que provocaron el incremento de la migración femenina. The Immigration Reform and Control Act (IRCA) permitió la legalización de miles de trabajadores migrantes y por consiguiente el traslado de sus esposas e hijos al otro lado de la frontera (Conapo, 2004).

Con base en el conteo de población y vivienda de 1995 y el XII Censo General de Población del 2000, 30 por ciento del flujo migratorio del periodo 1990-1995 estaba conformado por mujeres, pero en el siguiente quinquenio, la cifra disminuye a 25 por ciento (Conapo, 2007), cifra que lejos de coincidir con la realidad, es indicativa de la discrepancia entre los registros nacionales y las cifras de fuentes estadounidenses que están captando hasta 42 por ciento de mujeres en el flujo quinquenal más reciente (Conapo, 2004). Tal diferencia se ha explicado como producto de la subestimación propia de la metodología de encuestas de hogares en los lugares de origen, ya que éstas no captan la migración de hogares completos, como sucede con la migración de reunificación familiar que no son captadas en las encuestas, toda vez que su migración implica el cierre del hogar.

Desde luego este fenómeno de masiva incorporación migratoria de mujeres no es casual, contrario a lo que ocurre en el norte, el sur presenta mayores dificultades para su crecimiento y desarrollo económico, aquí los efectos del TLCAN han tenido impactos devastadores en los niveles de empleo y subempleo no sólo porque la inversión extranjera directa no considera a los estados de la frontera sur en la implementación de proyectos maquiladores y de más largo plazo, sino también como consecuencia de la política económica que abandonó al sector agrario y dejó que los efectos negativos de los mercados internacionales se proyectaran sobre productos sensibles como la carne de bovino, el café, el cacao y el banano (Villafuerte, 2004).

Derivado de ello, las remesas por envío de dinero desde Estados Unidos a Chiapas, ha pasado de 13.9 millones de dólares en el año 2000 a casi 800 millones de dólares al cierre de este 2006. Lo que sitúa a la entidad en el lugar número 11 a nivel nacional, por arriba de estados de mayor tradición migratoria como Zacatecas, Colima, Durango, San Luis Potosí y Nayarit.

El Consejo Estatal de Población (Coespo) dijo en el 2005 que el 40 por ciento de la población chiapaneca que radica en Estados Unidos son originarios, principalmente, de los municipios que conforman las regiones Istmo Costa, Soconusco y, en menor medida, Sierra y Fronteriza. Entre la migración de los chiapanecos predomina la presencia de hombres, de entre 15 y 34 años, todos en edad productiva. Como consecuencia, encontramos en Chiapas una cada vez mayor presencia de hogares en que las mujeres, por la migración de sus esposos, compañeros y familiares, han pasado a ocupar el rol de jefas de familia. Carmen Marín Levario, ex titular del Instituto de la Mujer dice que cada vez son más las mujeres solas en la ciudad y en el campo chiapaneco. Cada vez son más las mujeres

que se acercan a sus oficinas para pedir ayuda, son mujeres con más de dos hijos que quedaron abandonadas por sus maridos que se fueron a Estados Unidos (Mandujano, 2006).

Como resultado de un sondeo aleatorio en dos comunidades, una de ellas en el municipio de Chiapa de Corzo y la otra comunidad en Villaflores, en ambas comunidades se encontró a 302 mujeres que viven solas, una de las razones es que sus esposos se fueron de migrantes a Estados Unidos, algunos siguen enviando dinero para los hijos en menor cantidad, otros, por el contrario, allá formaron otra familia y se olvidaron de la que dejaron atrás con la esperanza de un mejor futuro.

Ahora muchas de esas mujeres también se han sumado a la oleada migratoria a Estados Unidos, en busca de una mejor situación laboral para poder enviarles dinero a sus hijos que en la mayoría de los casos se quedan con sus abuelos o tíos.

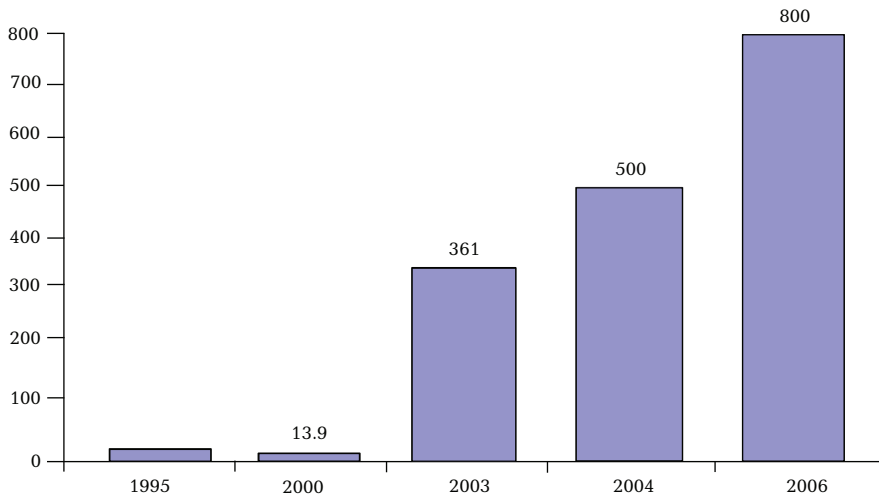
Un informe recientemente elaborado por la CRI, señala que tras la "migración internacional", de migrantes chiapanecos que se han ido a Estados Unidos, se "origina pérdida de capital humano en las comunidades de origen, ya sea que se trate de mano de obra no calificada o de trabajadores calificados".

De tal magnitud es el fenómeno que hoy es relevante la participación de Chiapas en el contexto nacional, pues pasó de ocupar el lugar número 27 en 1995 al lugar 11 en el 2005 y de significar el 0.54 por ciento de las remesas del país al 3.3 por ciento en 2005, lo que quiere decir que vio incrementada su participación en 611 por ciento en sólo una década. Las remesas se han convertido en un rubro de primer orden, ya que con el incremento de la migración que asume características de diáspora, las remesas crecen exponencialmente, pues sólo con respecto al año pasado crecieron 30.98 por ciento (500.3 millones de dólares en 2004 y 655.3 millones de dólares en 2005).

Actualizando sus cifras, las remesas de Chiapas de los primeros tres trimestres del año son de 613.8 millones de dólares (enero-septiembre de 2006) contra 478.9 millones de dólares en el mismo periodo de 2005 (véase gráfica 1).

Las remesas en Chiapas, representaron en 2005 más de dos veces los ingresos por concepto de turismo, el 47.8 por ciento de todo el presupuesto del sector educativo de todos los niveles y el 88.23 del gasto total en salud, casi cuatro veces el valor de la producción de café, que era el primer producto de exportación de Chiapas (ahora es por mucho la mano de obra) y representan el 5.7 por ciento del PIB de Chiapas y es equivalente a 148.4 dólares por habitante al año.

GRÁFICA 1
REMESAS CHIAPAS, 1995-2006

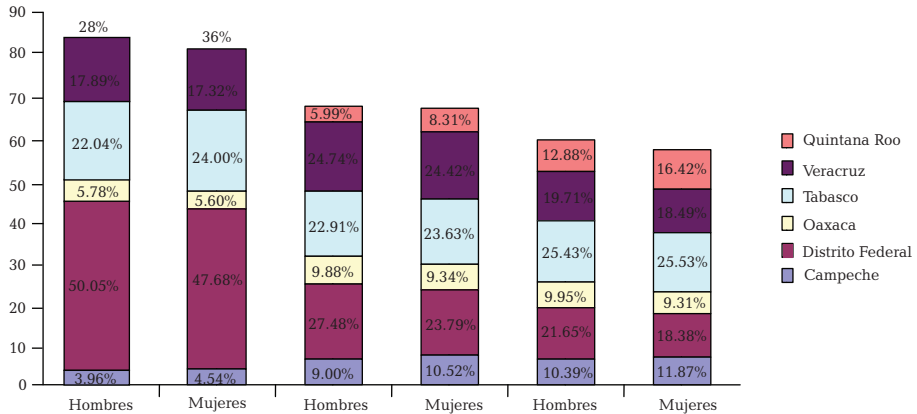


Fuentes: Conapo 2004 y proyección de Mandujano para el 2006.

Los municipios con mayor captación de remesas son: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, La Trinitaria, Comitán de Domínguez, Cacahoatán, Frontera Comalapa, Mapastepec, San Juan Chamula, Suchiate, Huixtla y Bella Vista.

De manera paralela al fenómeno de migración internacional en Chiapas se desarrolla, ya desde la década de los noventa una migración hacia otros lugares del país, en especial hacia la zona turística del Caribe mexicano (véase gráfica 2), con una proporción creciente de mujeres de origen indígena que trabajan en los servicios. Al respecto existe poca información estadística y los estudios en torno al problema son mínimos, tal como ya se ha mencionado los estudios migratorios se han centrado en el desplazamiento hacia Estados Unidos, dejando de lado la migración interna, cuyo ciclo algunos autores consideran superado. Sin embargo, y a pesar de que el flujo migratorio a los centros turísticos Cancún y Playas del Carmen ha facilitado la creación de redes sociales y de un flujo continuado Chiapas-Cancún, no debemos perder de vista que en muchos casos tal movilidad poblacional es la antesala o el preámbulo de la migración femenina internacional, pero además la migración interna también empuja cambios en las identidades de hombres y mujeres, de la naturaleza de tales cambios y de cómo afectan y estructuran los procesos migratorios no existe aún una explicación.

GRÁFICA 2
PRINCIPALES DESTINOS MIGRATORIOS INTERNOS
(Porcentajes)



Fuente: Conapo 2004.

Simultáneamente a la migración interna e internacional se desarrolla otro proceso que históricamente ha sido parte fundamental de la composición laboral de Chiapas, desde luego hablamos de la migración guatemalteca, que se ha caracterizado por ser un flujo cíclico de trabajadores(as) agrícolas temporales a la zona del Soconusco. Al respecto Germán Martínez Velasco (1994) plantea una caracterización de la inmigración guatemalteca a Chiapas a partir de finales del siglo XIX que se ha transformado adaptándose en su número y composición, a los cambios en las condiciones históricas, económicas y sociales de la región. A partir de 1876, la necesidad de mano de obra que implicó la expansión de la actividad cafetalera de Guatemala a la zona del Soconusco, y el resurgimiento del trabajo forzado, propiciaron la migración masiva de trabajadores(as) de los Altos de Chiapas y Guatemala, sin que para estos últimos mediara ningún control migratorio. El trabajo forzado por deudas de la población de los Altos originó, durante más de 50 años, el desplazamiento de población indígena en periodos cíclicos para el corte del café. A mediados del siglo pasado, la demanda de mano de obra en las fincas maiceras del centro del estado y de los ingenios azucareros de Veracruz, así como el posterior crecimiento de la industria petrolera hacia finales de los setenta, abrieron nuevos procesos migratorios para los chiapanecos. En consecuencia, hacia los años ochenta, con la intensificación del reparto agrario, la migración temporal chiapaneca hacia el

Soconusco había sido sustituida, casi en su totalidad, por trabajadores(as) guatemaltecos.

Al mismo tiempo la migración guatemalteca desde finales del siglo XIX representa otro ángulo de los procesos migratorios de Chiapas. La creciente migración de esta población, originó la necesidad de un mayor control y el establecimiento de políticas y acuerdos migratorios entre los gobiernos de México y Guatemala en 1930. Pese a ello, aumentó la población migrante, debido a la crisis salarial en Guatemala. A partir de 1945 en Guatemala se autoriza la libre circulación de jornaleros hacia México, y en 1954, y como respuesta a las demandas de la unión de cafetaleros, México autoriza la contratación de cualquier cantidad de trabajadores extranjeros, que de nuevo se restringe al 10 por ciento del total de la demanda laboral para 1963, debido a presiones del sindicato de trabajadores indígenas de Chiapas. No obstante, para mediados de la década de los sesenta el gobierno de Guatemala calculaba aproximadamente un total de 180,000 trabajadores migratorios en México. Simultáneamente la extensión hacia cultivos como el algodón y el banano, incrementaron la demanda de mano de obra, lo que llevó a que a partir de 1976 México precisara, además de guatemaltecos, de la contratación de hondureños.

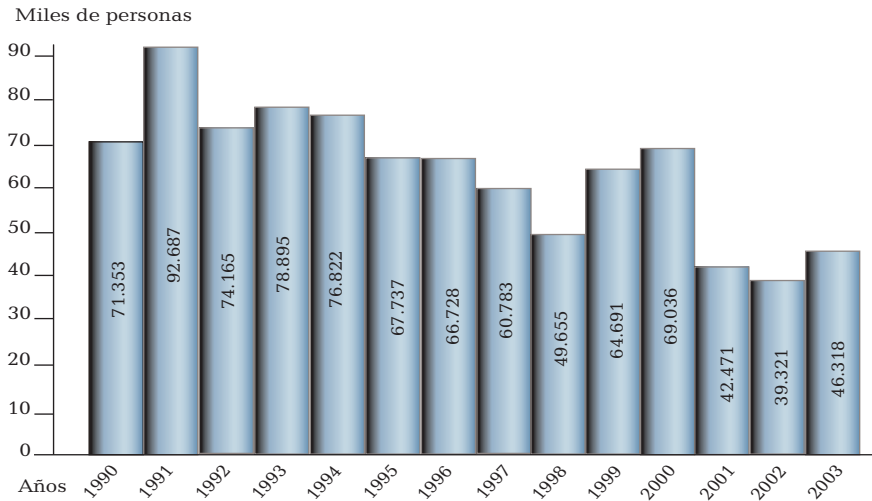
La mayor disposición exhibida por los guatemaltecos para ingresar al mercado de trabajo de Chiapas fue en gran medida el resultado de las acciones generalizadas de violencia en el medio rural guatemalteco desde 1974, violencia que se acrecentará enormemente durante el gobierno de Ríos Mont y que fomentará el ingreso no sólo de corrientes laborales, sino de gran número de refugiados que se asentarán, muchos de manera definitiva, en diversas zonas del estado.

En la actualidad según Rojas Wiesner (2001), una de las principales características es que la mayor parte de todas las mujeres migrantes lo hacen de manera irregular o indocumentada. La excepción a esta regla, es la de trabajadoras agrícolas guatemaltecas, quienes, en su mayoría, entran al territorio mexicano con un permiso expedido por las autoridades migratorias mexicanas. Este permiso, denominado Forma Migratoria para Visitantes Agrícolas, sólo es concedido a las trabajadoras y a los trabajadores de Guatemala para laborar de manera temporal en el estado de Chiapas.

Paralelamente a la inmigración guatemalteca, los trabajadores chiapanecos amplían su ámbito migratorio hacia Veracruz, Tabasco y a los recién abiertos centros turísticos del Caribe, en estos últimos la demanda laboral fue en su mayoría para las labores de construcción. Cabe insistir en la prácticamente inexistencia de datos estadísticos y estudios

que hagan referencia a la dimensión de la migración de mujeres. Ante esta ausencia, hipotéticamente planteamos que la proporción de mujeres chiapanecas migrantes era relativamente baja y que su condición era más de acompañantes o ayudantes, que de fuerza laboral reconocida (véase gráfica 3).

GRÁFICA 3
REGISTRO DE ENTRADA DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS
TEMPORALES A CHIAPAS, 1990-2003



Fuente: Instituto Nacional de Migración. Delegación Regional en Chiapas, 2003.

A partir de 1990 existen cambios significativos en los procesos migratorios, por un lado, el aumento cuantitativo de la migración es muy significativo y su destino se extiende hacia el norte del país y hacia Estados Unidos, por el otro, el número de mujeres que migran tiene un rápido incremento, pero además, no sólo participan como madres o esposas acompañantes, sino como fuerza de trabajo reconocida. Aunado a esto, la migración individual de mujeres se va tornando cada vez más significativa (véase gráfica 4), lo que implica el ejercicio de una cierta autonomía en la toma de decisiones ante la crisis que las presiona para salir.

Como es notorio, la escasa información estadística disponible en torno al papel de las mujeres en la migración actual, no nos permite resolver las numerosas dudas surgidas, pues se centra en la variable del sexo como única categoría que permite hacer visible su participación.

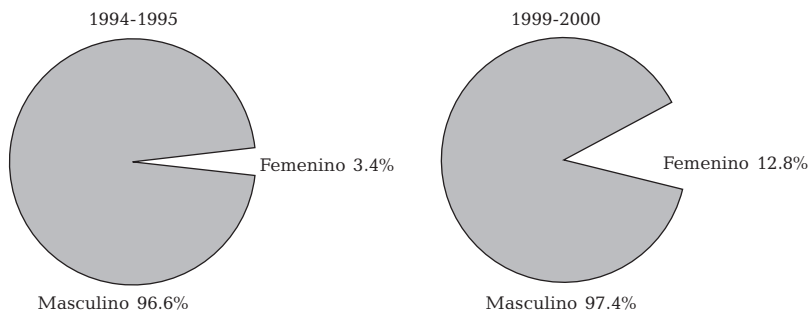
Las omisiones y los silencios no son causales, por el contrario son una muestra que revela la escasa atención que, desde las políticas públicas, merece el tema de la migración femenina y de la visión sesgada por el modelo patriarcal que las delega a un segundo plano, en una perpetua dependencia, incluso conceptual, de las identidades masculinas.

Ante tal complejidad de componentes que confluyen en la caracterización del actual ciclo migratorio, resulta de gran importancia la incorporación de la visión de género como herramienta de análisis, y ello es así porque las transformaciones acaecidas: el aumento de la participación femenina, el cambio hacia ciclos migratorios más largos o hacia la definitiva permanencia, la violencia estructural que se sirve de la discriminación y la situación subordinada de las mujeres para aumentar la explotación y retroalimentar el ciclo de concentración de capitales, la incorporación de las etnias indígenas a la migración y el abuso y sobreexplotación de que se tornan objeto, por mencionar algunas, solamente son comprensibles en un sistema que se basa y pervive gracias a la desigualdad que se justifica bajo la lógica patriarcal que le da forma, le mantiene y reproduce.

Visto así, el género se transforma de ser una variable estadística más en los estudios migratorios, a un componente esencial de la migración, una estructura desde la cual los actores implicados, hombres y mujeres en forma diferenciada por su género diseñan estrategias y emprenden acciones de sobrevivencia en un desesperado intento por mejorar sus condiciones de vida y por acoplarse a los modelos consumistas neoliberales que hegemonizan sus visiones de la felicidad y de la "american

GRÁFICA 4

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA POBLACIÓN CHIAPANECA DEVUELTA POR LA PATRULLA FRONTERIZA SEGÚN SEXO Y PERIODO



Fuente: Gobierno del Estado de Chiapas, 2004.

way of life" como únicas alternativas posibles en torno a las que giran sus utopías mercantilizadas. Pero sobre todo, es necesario considerar que las funciones, diferencias y desigualdades de género inciden en las dinámicas migratorias otorgándoles características cualitativas específicas, ya se mencionó que la presencia de mujeres estabiliza la permanencia de mano de obra migrante y muchos de los costos de su reproducción son absorbidos por las mujeres como parte de sus funciones tradicionales, asimismo los hijos nacidos en el lugar o país al que se llega afectan su dinámica poblacional y la presencia de los migrantes adquiere visos que rebasando lo laboral, requiere de servicios y políticas sociales especiales.

Sin embargo, tal visión no es extensiva a la mayor parte de estudios sobre migración, por el contrario, la gran mayoría se inscribe en un esquema reduccionista que coloca al proceso migratorio bajo una lupa economicista e incluso desde sus efectos desestructurantes en el sistema. Dentro de esta posición y partiendo del supuesto potencial transformador de las políticas neoliberales, sumadas a la capacidad de lucha de los trabajadores migrantes, Hardt y Negri (2000) escriben con gran e injustificado optimismo:

(...) lo que empuja desde atrás es, negativamente, la deserción de las miserables condiciones materiales y culturales de la reproducción imperial; pero, positivamente, lo que empuja hacia delante es la riqueza del deseo y la acumulación de capacidades expresivas y productivas que han determinado los procesos de globalización en las conciencias de cada individuo y grupo social y por ello, una cierta esperanza. *La deserción y el éxodo son una poderosa forma de lucha de clases contra y dentro de la posmodernidad imperial (...) Una nueva horda nómada, una nueva raza de bárbaros, emergerá para invadir o evacuar el Imperio (...) ¿Qué les obliga a hacer a los bárbaros la pobreza de experiencia? A comenzar de nuevo, desde el principio (...) Los nuevos bárbaros destruyen con una violencia positiva, y trazan nuevos caminos de vida mediante su propia existencia material.*

Por el contrario y bajo nuestra perspectiva, emprender la comprensión de la migración desde una óptica anclada en el empoderamiento, en el cambio de roles de género o incluso llegar más lejos y ver en los procesos migratorios una "nueva barbarie" que fractura la dinámica del poder capitalista, tal y como lo hacen Hardt y Negri, oculta el hecho fundamental de que la migración es un proceso violento que se inscribe en una red de relaciones desiguales estructuradas y naturalizadas por el sistema, y cuyas consecuencias, si bien podrían ser una forma de conflicto de clases contra y dentro de la posmodernidad, se entretengan en la

trama de explotaciones de las que el sistema se sirve para solventar sus crisis y asegurar su continuidad.

Si en verdad aspiramos a una clara comprensión de los diversos procesos migratorios, resulta imprescindible superar las visiones sobresimplificadoras que pueblan los discursos en torno al fenómeno. Comprender el alcance que el género puede tener como estructura estructurante de la migración a la vez de estructura estructurada por la migración, requiere acercarse a la realidad y enfrentar su complejidad en el terreno directo de las y los actores que le viven.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIZA, Marina, 1999, "Género y migración femenina: dimensiones analíticas y desafíos metodológicos", en Delia Barrera y Cristina Oehmichen (eds.), *Migración y relaciones de género en México*, México, GIMTRAP-UNAM/IIA.
- ANGUIMO TÉLLEZ, María Eugenia, 2002, *Migración internacional e identidades cambiantes*, México, El Colegio de Michoacán-El Colegio de la Frontera Norte.
- ARROYO, Jesús, Alejandro Canales y Patricia Vargas (comps.), 2002, *El norte de todos: migración y trabajo en tiempos de globalización*, México, Universidad de Guadalajara-University of California, World Policy Network for Mexico Research, Juan Pablos Editor.
- ASAKURA, Hiroko, 2005, "El empoderamiento de las mujeres mixtecas en la sexualidad y la maternidad en el contexto migratorio transnacional", en *Cambios y continuidades* [disco compacto], México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- BARRERA, Dalia y Cristina Oehmichen (eds.), 1999, *Migración y relaciones de género en México*, México, Grupo Interdisciplinario Sobre Mujer, Trabajo y Pobreza-Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- BOURDIEU, Pierre, 1997, *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*, España, Anagrama.
- , 2000, *La dominación masculina*, España, Anagrama.
- , 2003, *Capital cultural, escuela y espacio social*, México, Siglo XXI.
- BOURDIEU, Wacquant, 1995, *Respuestas por una antropología reflexiva*, México, Grijalbo.
- BOURDIEU, Chamboredon, Passeron, 1979, *El oficio del sociólogo*, México, Siglo XXI.
- , 1996, *La reproducción*, México, Fontamara.
- CALABRÓ, Carlo, 2004, "Chiapas entre el TLCA y la migración", *Boletín Chiapas al día*, núm. 406, Chiapas, México, CIEPAC, 20 de abril.

- CASTLE, Stephen, 2004, *La era de la migración: movimientos internacionales de población en el mundo entero*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Miguel Ángel Porrúa.
- CONAPO, 1992, *Migración internacional en las fronteras norte y sur de México*, México.
- , 2004, *La Nueva Era de las Migraciones: Características de la Migración Internacional en México*, México.
- , 2007, www.conapo.gob.mx/
- ECHVERRÍA, Bolívar, 2002, "Violencia y modernidad", *Debate Feminista*, año 13, vol. 25, abril, México.
- ESCOBAR LATAPÍ, Agustín, 1999, *La dinámica de La emigración mexicana*, México, CIESAS, Editorial Porrúa.
- ESPINOSA, Víctor, 1998, *El dilema del retorno: Migración, género y pertenencia en un contexto transnacional*, México, El Colegio de Michoacán, El Colegio de Jalisco.
- FIGUEROA ÁLVAREZ, Rosa, 2003, *Diagnóstico migratorio México-Estados Unidos*, México, Senado de la República.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS, 2004, *Propuesta de política migratoria para el estado de Chiapas*, México, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- FOUCAULT, Michel, 2000, *Defender la sociedad*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.
- , 2006, *El sujeto y el poder*, Escuela de Filosofía, Francia, Universidad Arcís, Edición Electrónica.
- , 1999, *Historia de la sexualidad*, t. 1. *La voluntad de saber*, México, Siglo XXI.
- , 1992, *Microfísica del poder*, España, Ediciones De La Piqueta.
- FOX, Jonathan y Gaspar Rivera (2004), *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas, Cámara de Diputados.
- GARCÍA AGUILAR, María del Carmen y Mercedes Olivera, 2006, "Migración y mujeres en la frontera sur: una agenda de investigación", *El Cotidiano*, núm. 139, septiembre-octubre, pp. 31-40, México, UAM-Azcapotzalco.
- GONZÁLEZ, Soledad *et al.*, 1995, *Mujeres, migración y maquila en la frontera norte*, México, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte.
- GREGORIO, Carmen, 1999, "Los movimientos migratorios del sur al norte como Procesos de género", en Paloma de Villota, *Globalización y género*, España, Editorial Síntesis.
- HARDT, Michael y Antonio Negri, 2000, *Imperio*, Massachusetts, Harvard University Press, Cambridge.
- HJORTH, Iguiniz y Susann Vallentin, 2001, *El proceso de migración en el marco de la globalización, el caso de Oteapan, Veracruz, México*, Méxi-

- co, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, tesis de maestría en antropología social, CIESAS.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (1994), *XI Censo General de Población y Vivienda, 1990*, resumen general, Chiapas, México, INEGI.
- , *Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1992*, México, INEGI, 1994.
- KOSELLECK, Reinhard, 2001, *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*, México, Paidós.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, Marcela, 2001, *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, putas, presas y locas*, México, UNAM.
- 2005, "Autonomía como alternativa concreta al poder de dominio y a la dependencia", en Marcela Lagarde, *Para mis socias de la vida. Claves feministas para...*, Madrid, España, Cuadernos Inacabados. núm. 48.
- LÓPEZ, Leticia, 2001, *Mujer y cambio social: los efectos de la migración en la identidad social de las campesinas choles del norte del estado de Chiapas*, México, México, CIESAS.
- MANDUJANO, Isaías, 2006, "Chiapas migrante", *Proceso*, 29 de diciembre.
- MARTÍNEZ, Germán, 1994, *Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la frontera sur de México*, México, Gobierno del Estado de Chiapas.
- MORALES, Patricia, 1989, *Indocumentados mexicanos, causas y razones de la migración laboral*, México, Grijalbo.
- MUMMERT, Gail (ed.), 1999, *Fronteras fragmentadas*, México, El Colegio de Michoacán.
- PEÑA, Joaquín, 2004, *Migración laboral de las mujeres y estrategias de reproducción social en una comunidad indígena Mam de la Sierra Madre de Chiapas*, México, El Colegio de la Frontera Sur, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- PÉREZ, Judith, 2006, *Sociedad en movimiento: las consecuencias sociales de la migración internacional*, tesis de maestría en ciencias sociales, México, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- PISANO, Margarita, 2004, *El triunfo de la masculinidad*, México, Ediciones Pirata.
- PORTES, Alejandro, 2003, *La globalización desde abajo: transnacionalismo inmigrante y desarrollo, la experiencia de Estados Unidos y América Latina*, México, Flacso.
- ROBINSON, William, 2007, "La globalización y la lucha por los derechos de los migrantes", en *Memoria*, núm. 219, pp. 24-29, México.
- ROCHA PÉREZ, Rodrigo, 2006, "Aproximación a las migraciones femeninas internacionales al interior de Latinoamérica: algunos casos en México y Chile", *Revista de Estudios Históricos*, vol. 3, núm. 1 de agosto, México, UNAM.

- ROJAS WIESNER, Martha Luz y Cristina Robledo Cossío, 2001, *Mujeres en la migración laboral internacional en la frontera sur de México. El caso de las trabajadoras agrícolas guatemaltecas*, ponencia presentada en III Foro Internacional de análisis sobre la frontera sur: Integración Regional y Migraciones, organizado por INAH y Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 20-21 de junio.
- RUIZ MARUJO, Olivia, 2001, *Los riesgos de cruzar: la migración centroamericana de la frontera México-Guatemala, frontera norte*, México, El Colegio de la Frontera Norte.
- SKELDON, Ronald, 1997, *Migration an Development: a Global Perspective, Longman Development Studies*, Inglaterra.
- SUÁREZ, Blanca y Emma Zapata (coords.), 2004, *Remesas: milagros y mucho más realizan las mujeres indígenas y campesinas*, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza.
- SZASZ, Ivonne, 1999, "La perspectiva de género en el estudio de la migración femenina en México", en Brígida García (coord.), *Mujer, género y población en México*, México, El Colegio de México, Sociedad Mexicana de Demografía.
- TUÑÓN, Esperanza (coord.), 2001, *Mujeres en las fronteras: trabajo, salud y migración*, México, El Colegio de la Frontera Sur, Colegio de Sonora, El Colegio de la Frontera Norte.
- TUIRÁN, Rodolfo (coord.), 2000, *Migración México-Estados Unidos: continuidad y cambio*, México, Conapo, Secretaría de Gobernación.
- VELASCO ORTIZ, Laura, 2002, *El regreso de la comunidad: migración indígena y agentes étnicos. Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, México, El Colegio de México, El Colegio de la Frontera Norte.
- VIDAL, Laura, 2002, *De paraíso a Carolina del Norte: la migración de las mujeres tabasqueñas despulpadoras de Jaiba a Estados Unidos*, tesis, México, Ecosur.
- VILLAFUERTE, Daniel, 2004, *La frontera sur de México, Del TLC México-Centroamérica al Plan Puebla Panamá*, México, UNAM.
- (s/f), "La frontera sur de México: cambios y expectativas en el contexto de la globalización", ponencia al Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Antigua, Guatemala. Ms.
- y María del Carmen García Aguilar, 2006, "Crisis, pobreza y migraciones", ponencia al Coloquio Internacional Migraciones y Fronteras, Mexicali, Baja California, México.
- ZÚÑIGA, Elena, 2005, *Migración México-Estados Unidos. Panorama regional y estatal*, México, Conapo.

Juan Pedro Viqueira*

Indios y ladinos, arraigados y migrantes en Chiapas: un esbozo de historia demográfica de larga duración**

In memoriam de Luis Reyes, admirado precursor de los estudios sobre los movimientos de la población india en Chiapas.

INTRODUCCIÓN

El objetivo principal de este trabajo es defender la idea de que la historia y el presente de los indígenas mexicanos no puede comprenderse cabalmente estudiando exclusivamente a los que han permanecido en sus tierras "ancestrales", sino que es necesario tomar en cuenta, también, a aquellos que han optado –o han sido forzados– a migrar lejos de sus lugares de origen, ya sea en busca de nuevas tierras de cultivo, ya sea para incorporarse como peones acasillados o jornaleros en las haciendas, ya sea para buscar empleo en las ciudades.

También quisiera abordar, una vez más, un tema que a mi juicio no ha recibido la suficiente atención por parte de los investigadores, a pesar de su indudable importancia histórica: el de los indígenas que buscan –y a veces logran– escapar de la discriminación que padecen, adoptando comportamientos propios de los mestizos, llamados ladinos en Chiapas y Guatemala (uso del español como lengua principal de comunicación, incluso al interior del hogar; abandono de vestidos que los identifican como indígenas de alguna región o de un pueblo en particular; etcéte-

*Centro de Estudios Históricos. El Colegio de México.

**Una primera versión más extensa de este trabajo fue presentada en el XXVII Coloquio de Antropología e Historia Regionales "Caras y máscaras del México étnico", organizado por El Colegio de Michoacán, en Zamora, Michoacán, el 28 de octubre de 2005. Agradezco al doctor Andrew Roth su amable autorización para su publicación en este libro.

ra).¹ Pienso que sólo así se podrá escribir una historia de los indígenas mexicanos que haga justicia a la enorme diversidad de apuestas sociales que han coexistido en su seno a lo largo del tiempo.

Obviamente es imposible, en este trabajo, abarcar la historia de todos los tipos de indígenas (de comunidad, en vías de ladinización y migrantes), intentando dar cuenta de varias dimensiones de su vida social. Por

¹Lo que nos interesa es el cambio de identidad social, el cambio en la manera en la que las personas son percibidas y clasificadas por los demás. El paso de indígena a mestizo ha sido visto demasiado a menudo como un proceso fundamentalmente biológico o de "miscegenación". Pero es bastante obvio que la realidad social es infinitamente más compleja: durante la Colonia, un niño de madre india y progenitor español, nacido y criado en un pueblo de indios, podía muy bien estar empadronado y ser considerado como indio. De igual forma, una persona que vivía en una ciudad, hablaba exclusivamente el castellano y vestía a la usanza española podía ser reconocido –incluso legalmente– como mestizo aunque todos sus antepasados hubiesen sido indios. Por otra parte, es bastante probable que el proceso de "mestizaje" que se produjo en algunas regiones de México (y particularmente de Chiapas) en el siglo XIX haya tenido su origen en un debilitamiento de las identidades contrapuestas de indio/mestizo. Esto hizo posible que personas cuyos padres tenían en el periodo colonial calidades diferentes pudieran verse como iguales, relacionarse entre sí y finalmente casarse.

Para indicar que lo que estamos estudiando no es un proceso biológico, preferimos recurrir al término ladino, que es de uso común en Chiapas y Guatemala, de preferencia al de mestizo, más utilizado en el centro de México.

Desgraciadamente, es muy difícil –incluso imposible recurriendo exclusivamente a fuentes estadísticas– dar cuenta precisa del cambio de identidades sociales. Las fuentes demográficas del periodo colonial señalan diferencias legales. Con la abolición de estas diferencias legales entre españoles, mestizos, indios, negros, mulatos y pardos, la distinción indio-indígena/ladino-mestizo pasó a señalar a las identidades sociales en uso (que, por lo general, eran concebidas como "raciales" de acuerdo con las teorías de la época); pero desgraciadamente no hemos encontrado un censo detallado que abarque todo el estado de Chiapas en el que se contabilicen, municipio por municipio, a los indígenas y a los ladinos. A partir del censo de 1900, lo que se empezó a contar sistemáticamente fue el número de hablantes de lenguas indígenas (sería mejor decir mesoamericanas). Aunque en Chiapas, existe una fuerte correlación entre hablar una lengua mesoamericana y ser considerado como indígena, esta correlación dista de ser total. A manera de ensayo, en la muestra censal de año 2000 (que abarcó al 10 por ciento de la población), se preguntó a las personas si pertenecían a algún grupo "étnico" (entiéndase indígena). Analizando las respuestas, se puede ver que existen diferencias significativas –en ambos sentidos– entre hablar una lengua mesoamericana y considerarse como indígena. De cualquier forma, la nueva pregunta formulada en el cuestionario de la muestra censal nos indica solamente cómo una persona se define ante el encuestador, no cómo la perciben los demás.

El lector debe tener claro, pues, que si, por las limitaciones de las fuentes estadísticas a las que recurrimos, tendemos a identificar para el siglo XX a los hablantes de alguna lengua mesoamericana con los indígenas, no por ello pensamos que ser indígena es lo mismo que hablar una lengua mesoamericana. Es más, estamos convencidos de que no es posible –o más bien no tiene ningún interés científico– definir "objetivamente" lo que es un indígena. Lo que buscamos, en tanto historiadores y analistas de la realidad presente, es dar cuenta de una distinción que los habitantes de Chiapas (y no sólo ellos) manejan a diario y que tiene dramáticas consecuencias en las relaciones sociales que entablan entre sí. Para un análisis más cualitativo de estas distinciones identitarias, véase mi trabajo "Las identidades colectivas en Los Altos de Chiapas: Una visión histórica", en *Encrucijadas chiapanecas*, pp. 334-374.

He abordado el tema de la ladinización en la historia de Chiapas en dos artículos previos: "Ladinización y reindianización en la historia de Chiapas" y "Mestizaje, aculturación y ladinización en dos regiones de Chiapas", en *Encrucijadas chiapanecas*, pp. 261-285 y 286-310.

esta razón, me limitaré a presentar un somero esbozo de los movimientos de población (en los que incluyo los cambios de identidad de indígena a ladino) en el territorio que hoy corresponde al estado de Chiapas.

El enfoque demográfico, al que más de un investigador tacha de árido y aburrido, tiene, a mi juicio, tres grandes virtudes: en primer lugar, la demografía no puede verse nunca como una simple variable independiente. El medio ambiente, la situación económica, los conocimientos médicos, los conflictos sociales, las políticas públicas, las creencias religiosas y los valores éticos impactan inevitablemente en el comportamiento demográfico de las personas. Además, los fenómenos poblacionales se prestan especialmente a un tratamiento histórico de larga duración. Finalmente, en el debate actual sobre la situación de los indígenas mexicanos el aspecto demográfico está ausente casi por completo, a pesar de que éste permite plantear con más precisión los mayores problemas que enfrentan y enfrentarán en el mediano plazo los indígenas, problemas que a mi juicio son ante todo de orden económico, sin que ello implique de parte mía olvidar los graves males que provoca la discriminación que éstos padecen cotidianamente, discriminación que agrava la situación de pobreza en la que la mayoría de ellos vive.²

Para facilitar la narración de los cambios demográficos en Chiapas, los hemos enmarcado en siete periodos distintos.

EL MOMENTO DEL CONTACTO (1524-1528)

En 1528, año de la fundación de Ciudad Real, en el actual territorio de Chiapas vivían a lo menos 235,000 o más habitantes,³ cifra que, si bien es casi 17 veces menor que la de la población chiapaneca en el año 2000, sólo se volvió a alcanzar hacia 1880. Para ubicar mejor este momento,

²Véase al respecto la tesis –desgraciadamente inédita– de Rosa Isela Aguilar Montes de Oca, *Características del empleo en Chiapas, 2000. Desigualdades entre población indígena y no indígena*, en la que la autora muestra, a partir de los datos de la muestra censal, que en condiciones similares (de edad, educación, escolaridad, tipo de localidad, sector económico y posición laboral) un hablante de lengua mesoamericana –independientemente de que sea bilingüe o monolingüe– percibe un salario muy inferior al de una persona que sólo habla español. La diferencia de salarios es, por cierto, mucho mayor en San Cristóbal de Las Casas que en Tuxtla Gutiérrez (en donde los hablantes de zoque procuran disimular su origen indígena).

³Seguramente para 1528, la población ya había disminuido a raíz de la rápida propagación de la epidemia de viruela que se desató en 1520 en Veracruz y que se extendió por toda Mesoamérica, M. J. MacLeod, *Historia socio-económica de la América Central Española*, p. 33. La cifra que aquí manejamos debe considerarse como un mínimo. R. Watson, "Informal settlement and fugitive migration amongst the Indians of late colonial Chiapas, Mexico", p. 242, estimada la población de Chiapas antes de la Conquista en 350,000 habitantes.

vale la pena señalar que Chiapas había conocido en el periodo clásico tiempos de mayor esplendor y bonanza, especialmente entre los hablantes de lenguas mayanses.

La distribución de la población a lo largo del actual territorio de Chiapas era muy desigual. Las regiones más densamente pobladas parecen haber sido el Soconusco, que había sido conquistado hacía poco tiempo por la Triple Alianza –que buscaba apoderarse de su abundante producción de cacao de gran calidad–,⁴ y el valle del Río Grande de Chiapas (hoy conocido como Grijalva) (sobre las regiones fisiográficas y socioculturales de Chiapas que manejamos en este trabajo, véanse los mapas 1 Regiones fisiográficas de Chiapas y 2 Regiones y subregiones socioculturales de Chiapas). En este valle, los principales asentamientos humanos se encontraban en sus dos extremos: Chiapa en la parte noroeste; y más de 20 pequeños sitios en el extremo suroriental, divididos en cuatro conjuntos: Santa Inés-San Lucas, Coneta, Largatero y San Miguel,⁵ a los que habría que agregar los pueblos de lengua cabil (o chicomulteca), ubicados en las estribaciones de la Sierra Madre. Entre estas dos regiones, en el pie de monte del Macizo Central, se encontraban otros asentamientos de importancia, como el del cerro Santo Ton, al norte de la actual ciudad de Venustiano Carranza.⁶

La densidad de población parece haber sido menor en el macizo central, aunque ciertamente los conquistadores españoles mencionaron la existencia de un buen número de pueblos en las montañas Zoques, especialmente a lo largo de los dos caminos que las rodeaban. Por otra parte, las huestes españolas al mando de Luis Marín no se animaron, en 1524, a fundar una villa en Los Altos, alegando “que la tierra [estaba] muy poblada, y los más de pueblos estaban en fortalezas y en grandes sierras”.⁷

En la parte nororiental del Macizo Central, que colinda con las llanuras del golfo y las tierras bajas de la Selva Lacandona, parecen haber predominado los asentamientos dispersos con campesinos que practica-

⁴P. Gerhard, *La frontera sureste de la Nueva España*, pp. 132 y 133; y J. Gasco, “Una visión de conjunto de la historia demográfica y económica del Soconusco colonial”, ofrecen distintas estimaciones sobre la población del Soconusco en el momento del contacto y durante todo el periodo colonial.

⁵T.A. Lee Whiting y D.D. Bryant, “Patrones domésticos del periodo postclásico tardío en la cuenca superior del río Grijalva”.

⁶J.M. Morales Avendaño, *San Bartolomé de Los Llanos en la historia de Chiapas*, pp. 17-18.

⁷B. Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. CLXVI, p. 427.

MAPA 1
REGIONES FISIográfICAS DE CHIAPAS



MAPA 2
REGIONES Y SUBREGIONES SOCIOCULTURALES DE CHIAPAS



ban una agricultura de roza y quema, y que se desplazaban a medida que iban abriendo nuevas tierras al cultivo.

Finalmente, las zonas menos pobladas parecen haber sido los valles de Jiquipilas y Cintalapa, el margen izquierdo del valle del Río Grande, la región Istmo-Costa (o Despoblado) y, sobre todo, la abrupta Sierra Madre.

Hasta donde nos permiten saber las tempranas fuentes coloniales, la forma de organización político-territorial predominante en el territorio del actual estado de Chiapas fue el señorío que agrupaba diversos asentamientos humanos, en los que a menudo se hablaban lenguas distintas. Esta forma de organización fue la más común en toda Mesoamérica a partir de finales del periodo clásico.⁸

EL CHOQUE DE LA CONQUISTA (1528-1585)

Al igual que en el resto del territorio americano del imperio español, la Conquista y la colonización hispanas provocaron una brutal disminución de la población aborígen, en gran parte debido a las enfermedades traídas del Viejo Mundo. Para el último tercio del siglo XVI, en el obispado de Chiapas y Soconusco, sólo quedaban unos 80,000 indios, es decir la tercera parte de los que había en 1528.

La catástrofe demográfica tuvo diferentes intensidades según las regiones. El Soconusco fue sin duda la región más castigada: se ha estimado que para 1570 (menos de 50 años después de la Conquista), el 93 por ciento de la población había perecido, debido a las epidemias especialmente virulentas en las tierras bajas y en las costas, y a la sobreexplotación de los indios productores de los preciados granos de cacao.⁹ El Pie de Monte Cabil y el margen izquierdo del valle del Río Grande también conocieron un gran descenso de la población, al que sin duda contribuyó el auge de los caminos reales que comunicaban a Chiapas con la ciudad de Antigua Guatemala y con el Soconusco, que atravesaban esas tierras y que requerían que los indios de la región sirvieran en éste como tamemes.¹⁰ El margen izquierdo del valle del Río Grande, que

⁸Véase al respecto, A. López Austin y L. López Luján, *Mito y realidad de Zuyuá*.

⁹J. Gasco, "Una visión de conjunto de la historia demográfica y económica del Soconusco colonial".

¹⁰J.P. Viqueira, "Ires y venires de los caminos de Chiapas", en *Encrucijadas chiapanecas*, pp. 109-158.

comprende las regiones que hoy conocemos como Cuxtepeques y Frailesca, y que estaba poco poblado en el momento del contacto, quedó prácticamente deshabitado, con excepción del pueblo de Tecoluta, de unos indios que vivían dispersos y de algunas pocas haciendas.¹¹ La región de Los Altos también sufrió enormemente por la colonización española. La fundación de la capital de la alcaldía mayor de Chiapas, Ciudad Real –ahora San Cristóbal de Las Casas– requirió de grandes masas de trabajadores indios, quienes, agotados y en estrecho contacto con los colonos, resultaron muy vulnerables a las epidemias. Aunque también perdieron a la mayor parte de sus habitantes, las regiones en donde la presencia española era menor corrieron con un poco más de suerte. Este parece haber sido el caso de las montañas Zoques y especialmente el de la provincia de Los Zendaes (la franja oriental de las montañas Mayas), que fue conquistada tardíamente.

A la catástrofe demográfica, hay que sumarle los grandes desplazamientos de población provocada por la política de congregación de los naturales llevada a cabo por instrucciones de la Real Corona. No es imposible que, como se hizo en muchas partes de la Nueva España, poco después de la Conquista, los españoles hayan obligado a los indios a abandonar sus centros ceremoniales que se encontraban en lo alto de los cerros, en los que podían resistir mejor los ataques enemigos, para asentarlos en las partes bajas de los valles.¹² Pero sin lugar a dudas los mayores desplazamientos de población tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XVI, tras la llegada de los frailes dominicos que fueron los encargados de congregar a los indios que vivían más o menos dispersos en pueblos compactos de traza renacentista.

Esta política de congregaciones tenía también por objetivo desintegrar los señoríos prehispánicos, al distribuir a sus integrantes en peque-

¹¹A la fecha, no se ha localizado el pueblo de Tecoluta, que desapareció a finales del siglo XVI. Sólo sabemos que era un sujeto de Copanaguastla. Sin embargo, a finales del siglo XIX se menciona una finca rústica de nombre "Huanacaste y Tecoluta", propiedad de Tomás Rovelo. La finca Guanacaste se encontraba no muy lejos de Copanaguastla, pero del otro lado del Río Grande (ahora Grijalva): Agradezco a Justus Fenner el dato y el haberme llevado a entrevistar a Tomás Rovelo, descendiente del propietario del mismo nombre, quien nos precisó la ubicación de la finca.

¹²El periodo que se extiende entre 1533, año en que termina la rebelión en el área zoque, y 1545, fecha en que llegan los dominicos a Chiapas, no ha sido aún estudiado, por lo que carecemos de información sobre los posibles movimientos de poblaciones realizados como resultado del esfuerzo pacificador de los españoles. Sobre esta política de "despeñolización" –que no debe confundirse con la posterior congregación de pueblos– en diversos puntos de la Nueva España, véase J. Miranda, "La Pax Hispana y los desplazamientos de los pueblos indígenas".

ños pueblos independientes los unos de los otros, en los que a menudo tenían que convivir juntos indios que habían pertenecido a señoríos distintos o que incluso hablaban lenguas diferentes. Esta atomización política de los naturales fue llevada a cabo de manera mucho más radical que en otras partes de Mesoamérica: en efecto, en Chiapas prácticamente no se dieron casos en los que un pueblo de indios estuviera compuesto por varios asentamientos, ligados políticamente (cabecera y sujetos), como era la norma en los tiempos prehispánicos.¹³

Las reducciones supusieron, a menudo, desplazamientos de población mucho más importantes de lo que hubiera supuesto simplemente congregarse a los indios de una pequeña área en un sólo poblado. En efecto, los dominicos aprovecharon la ocasión para acercar a los naturales a regiones mejor comunicadas o en las que se requería de su mano de obra. Así, muchos indios fueron sacados de la Selva Lacandona para asentarlos en sus márgenes: los de lengua tzeltal en los nuevos pueblos de Ocosingo, Bachajón y Yajalón; los de lengua chol en Palenque.¹⁴ Los de lengua tojolabal, tras ser reubicados en los llanos de Comitán, tuvieron que migrar una vez más a finales del siglo XVI para instalarse todavía más al sur, en Zapaluta, Coapa y Socoltenango.¹⁵ Los choles del valle de Tulijá fueron llevados a las montañas cercanas, en donde se fundaron los pueblos de Tumbalá y Tila.¹⁶ Por otra parte, gran parte de los indios de los ricos valles de Huitiupán y Simojovel fueron obligados a trasladarse a las frías tierras de Los Altos para trabajar en las obras de construcción y mantenimiento de Ciudad Real.¹⁷ Otros indios que fueron congregados muy lejos de su asentamiento prehispánico fueron los tzeltales de Copaltenango que tuvieron que desplazarse unos 70 kilómetros para fundar Zapaluta, a donde irían a parar más adelante algunos tojolabales de la Selva Lacandona.¹⁸ Finalmente, hay que señalar los infructuosos, aunque muy perniciosos, esfuerzos de los españoles por repoblar el So-

¹³Las únicas excepciones parecen haber sido: 1. Zinacantán que tuvo a Ixtapa como sujeto durante todo el siglo XVI y a San Lucas como estanzuela hasta principios del XVIII; 2. Chamula, pueblo del que se desprendió Mitontic que fue considerado durante unos años como estancia de su pueblo madre.

¹⁴J. de Vos, *La paz de Dios y del Rey*, pp. 55, 57-58 y 90-93.

¹⁵M.H. Ruz, "En torno a los orígenes", p. 30; y G. Lenkersdorf, "Contribuciones a la historia colonial de los tojolabales", pp. 39 y 70-76.

¹⁶J. de Vos, *La paz de Dios y del rey*, pp. 92-93.

¹⁷L. Reyes García, "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial", pp. 31-34.

¹⁸G. Lenkersdorf, "Contribuciones a la historia colonial de los tojolabales", p. 39.

conusco con indios de la Sierra Madre y de los Cuchumatanes para que trabajaran en los cacaotales.¹⁹

Esta política de congregaciones parece haber estado poco y mal planeada, y contribuyó decididamente a acelerar la caída demográfica en Chiapas. Muchos de los pueblos de indios se fundaron en lugares pantanosos, insalubres o carentes de fuentes de agua potable. Los cambios de clima, de tierra caliente a tierra fría o viceversa, resultaron fatales para muchos de los indios. Además el simple hecho de congregar a muchos indios en un mismo asentamiento facilitó en gran medida la propagación de las epidemias. Finalmente, la construcción de enormes iglesias, que los dominicos planearon para la mayor gloria de Dios, supuso un trabajo extenuante para los indios congregados, que los debilitó ante las plagas venidas del Viejo Mundo.

A pesar del desastre demográfico que supusieron estas congregaciones, una de las grande paradojas del Chiapas indígena (y también en parte del Chiapas ladino) es que una de las principales identidades colectivas de sus pobladores está ligada a estos pueblos de indios creados en la segunda mitad del siglo XVI –y que a menudo coinciden con los actuales municipios–, mientras que los señoríos prehispánicos parecen haber dejado muy pocas huellas en la actualidad.

Además de estos desplazamientos definitivos, hay que tomar en cuenta que los indios tenían que viajar mucho, ya sea para trabajar en empresas españolas (estancias ganaderas, haciendas cañeras y la efímera mina de oro de Copanaguastla), ya sea como tamemes a lo largo de los caminos.²⁰ Otros naturales reanudaron, en un nuevo contexto económico, sus viajes comerciales. Así, los zinacantecos comerciaban con Tabasco, mientras que los chiapanecas compraban y vendían desde el istmo de Tehuantepec hasta San Salvador y Honduras.²¹ Definitivamente, ya sea por imposición, ya sea por iniciativa propia, los indios del siglo XVI fueron cualquier cosa menos campesinos arraigados a sus tierras ancestrales.

Finalmente, señalemos que, dado que pocos españoles se instalaron en el obispado de Chiapas y Soconusco, el mestizaje en el siglo XVI fue algo más reducido que en otra parte de la Nueva España, aunque para

¹⁹M.J. MacLeod, *Historia socioeconómica de la América Central Española*, pp. 62 y 90; y J. Gasco, "Indian Survival and Ladinoization in Colonial Soconusco", pp. 309-310 y 312-313.

²⁰J. de Vos, *La batalla del Sumidero*, p. 141; y *Vivir en frontera*, p. 91.

²¹AGI, Guatemala, 45, exp. 9, 2 ff. [Carta de los oficiales reales al rey]. Guatemala, 10. de abril de 1654; 221, exp. 1, ff. 7v-13. 2do. Capítulo.

estas fechas la diferencia no debía ser todavía demasiado notable.²² En 1605, había unos 1,700 españoles y unos 2,100 negros y mulatos (significativamente el documento no señala ningún mestizo, aunque algunos debía de haber, seguramente contabilizados dentro de uno de estos dos grupos de acuerdo con su posición social). Estos grupos representaban menos del 5 por ciento de la población total; todos los demás habitantes del obispado eran indios.

DOS SIGLOS DE ESTANCAMIENTO DEMOGRÁFICO (1585-1778)

Durante casi dos siglos, la población total del territorio del actual estado de Chiapas conoció pocos cambios. De más de 84,000 habitantes (indios y no indios) en 1585, disminuyó primero a algo menos de 77,000 en 1605 y luego a casi 72,000 en 1670, para aumentar finalmente a poco menos de 84,000 en 1778. Esta aparente estabilidad esconde en realidad una gran diversidad de situaciones locales, que condujeron a transformaciones muy profundas en la distribución regional de la población. Es más, podemos afirmar que un buen número de las peculiaridades que caracterizan actualmente al estado de Chiapas con respecto al conjunto de la República mexicana se gestaron en este periodo.

El estancamiento de la población india de Chiapas (unos 81,000 en 1585; algo menos de 73,000 en 1605; unos 65,000 en 1670 y unos 68,000 en 1778) se aparta significativamente de lo que sucedió en la Nueva España. Ahí la caída de la población india, entre finales del siglo XVI y mediados del XVII, fue más acentuada que en Chiapas. En cambio, los naturales de la Nueva España conocieron una importante recuperación demográfica después de esa última fecha, que en Chiapas se pospuso hasta finales del siglo XVIII. Por otra parte, dada la falta de grandes oportunidades económicas, la migración de españoles, negros y mulatos a Chiapas fue, en términos porcentuales, notablemente inferior a la que se produjo en la Nueva España, de tal forma que para 1778, Chiapas aparecía como una región bastante más india que la Nueva España en su conjunto (82 *versus* 61.5 por ciento).

²²En M.E. Sáenz Faulhaber, "El mestizaje en la integración de la población colonial", pp. 102-107, viene varias estimaciones del porcentaje de habitantes no indios en varias regiones de la Nueva España para los años de 1568-1570 y 1646.

Como mencionamos anteriormente, la evolución de la población en las distintas regiones de Chiapas fue muy diversa. En las llanuras del Pacífico, la población siguió disminuyendo hasta el último tercio del siglo XVII –con algunos altibajos–, para luego mantenerse en un mínimo. A mediados del siglo XVIII, empezó a recuperarse, en buena medida, gracias a la llegada de negros y de mulatos que laboraban en las haciendas de añil y caña de azúcar y en las estancias de ganado mayor.²³

La región de la Sierra Madre, que en aquel entonces pertenecía a la alcaldía mayor de Totoncapán, se mantuvo casi totalmente despoblada. Hacia 1770, apenas radicaban ahí algo más de 300 personas.²⁴

Pero sin duda, la región más castigada en el periodo fue la Depresión Central, particularmente las tierras bajas del valle del Río Grande por donde pasaba el camino real que venía de la ciudad de Guatemala (ahora Antigua Guatemala) (y, en otro de sus ramales, del Soconusco). Varios pueblos, antes grandes y activos –como Coapa, Copanaguastla y astuta– desaparecieron.²⁵ Chiapa de Indios, que durante mucho tiempo fue el asentamiento más poblado del obispado de Chiapas y el Soconusco, fue perdiendo habitantes a lo largo del siglo XVII para luego desplomarse en el XVIII y entrar en una total decadencia. La Meseta Central (Tuxtla y los valles de Jiquipilas), en cambio, conoció un importante crecimiento demográfico, debido en gran medida a la creciente importancia que fue adquiriendo el pueblo zoque de Tuxtla.

La ruina y el abandono de muchos pueblos situados sobre el camino real fue tal que éste perdió su antigua importancia y fue remplazado por otro paralelo que pasaba por el sur del macizo central. Este nuevo camino atravesaba primero los Llanos de Comitán, región que, tras perder la mitad de su población entre 1585 y 1670, conoció una notable recuperación gracias al crecimiento de las haciendas en el siglo XVIII.²⁶ Al sur del nuevo camino, en las terrazas de Los Altos, las pérdidas demográficas fueron limitadas, debido seguramente a la migración de indios del valle

²³P. Gerhard, *La frontera sureste de la Nueva España*, pp. 132 y 133; J. Gasco, "Una visión de conjunto de la historia demográfica y económica del Soconusco colonial"; e "Indian Survival and Ladinoization in Colonial Soconusco", pp. 308-309; y "Noticia topográfica de la intendencia de Chiapas", p. 90.

²⁴Sobre esta región en los siglos XVI y XVII, véase M. C. León Cázares, "Doctrineros de la sierra". El dato de población está tomado de P. Cortés y Larraz, *Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala*, vol. II, pp. 135-140.

²⁵Fr. F. Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores* (1999), libro IV, cap. LXIII y LXV, vol. II, pp. 160-163 y 168-170; y E. Flores Ruiz, "Secuela parroquial de Chiapas", p. 69.

²⁶J.P. Viqueira, "Ires y venires de los caminos de Chiapas", en *Encrucijadas chiapanecas*, pp. 109-158; y M.H. Ruz, *Savia india, floración ladina*, pp. 88-105 y 107-136.

del Río Grande que, dejando las tierras cálidas insalubres, se desplazaron al pie de monte vecino.

La otra región que conoció una importante caída demográfica fueron las montañas Zoques, especialmente el Corazón Zoque –dedicado al cultivo de la grana cochinilla silvestre– y la vertiente del Mezcalapa –por donde cruzaba el camino real a Veracruz. Las tierras bajas de la vertiente del golfo empezaron despoblándose aceleradamente, pero después de 1670 volvieron a crecer, debido seguramente a los indios que llegaban a trabajar en las plantaciones de cacao que algunos españoles establecieron en la región.²⁷

La suerte de las montañas Mayas fue totalmente distinta: la población entre 1585 y 1778 creció de manera notable, pasando de unas 19,000 personas a unas 29,000. La primera provincia en recuperarse fue la de Los Zendales, que bordea la Selva Lacandona. Tras la rebelión india de 1712, que tuvo como centro esa provincia, la población disminuyó,²⁸ pero la provincia de Coronas y Chinampas (la parte occidental de Los Altos) conoció un crecimiento espectacular en el siglo XVIII, lo que benefició al nuevo camino real al proporcionarle una abundante cantidad de indios tamemes.

El periodo de 1585 a 1778 fue, también, prolífico en migraciones de todo tipo.²⁹ Ya hemos mencionado a los sobrevivientes de las epidemias que asolaron los pueblos del margen derecho del valle del Río Grande que se desplazaron a las terrazas de Los Altos. También se ha anotado el sorprendente crecimiento de Tuxtla en el siglo XVII, a donde llegaron indios principalmente de lengua zoque de regiones muy diversas (principalmente de los valles de Jiquipilas y de la vertiente del Mezcalapa) a través de los caminos que confluían en ese pueblo.³⁰

A estas migraciones, hay que añadir la de los indios que habían sido forzados a trasladarse a Los Altos de Chiapas para abastecer de mano de obra a los españoles de Ciudad Real y que, a finales del siglo XVI y principios del XVII, lograron regresar a sus lugares de origen en los valles de Simojovel y Huitiupán.³¹ También está el caso de los indios de Los Zen-

²⁷J.A. de Villalobos, "Historia breve de la fundación del colegio de la Compañía de Jesús de Ciudad Real de Chiapa", pp. 489, 491, 495 y 632.

²⁸A. Breton, "La provincia de Tzendales en 1748".

²⁹Véase el artículo pionero de R. Watson, "Informal settlement and fugitive migration amongst the Indians of late colonial Chiapas, Mexico".

³⁰AHDSC, Tuxtla, Libro de matrimonios (1666-1692).

³¹L. Reyes García, "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial", pp. 31-34.

dales, especialmente los de lengua chol, que discretamente repoblaron el valle del Río Tulijá en donde cultivaban sus cacaotales.³²

El desarrollo de las haciendas en varias regiones atrajo también población migrante. Los casos más espectaculares fueron las plantaciones de cacao de la rivera de Ixtacomitán (en la vertiente del golfo), las fincas ganaderas y azucareras de los llanos de Comitán y las haciendas añileras y ganaderas de las llanuras del Pacífico (especialmente las del Despoblado). A un menor nivel, sucedió lo mismo en las regiones de Cuxtepeques y La Frailesca en las que las haciendas empezaron a desarrollarse en el siglo XVIII, atrayendo a unos cientos de migrantes.

Otro motivo de desplazamiento de la población fueron los ataques de los piratas a los pueblos cercanos a la costa de las provincias de Tabasco y Ahualulcos. Una parte de sus habitantes huyó hacia la alcaldía mayor de Chiapas, en donde fundaron los pueblos de Cintalapa y Chicoasén, mientras que otros se asentaron en la hacienda de Bochil.³³

La rebelión de 1712 provocó también importantes desplazamientos de población. Muchos de los cabecillas de la sublevación fueron deportados, ya sea a los presidios del golfo de Honduras y de Granada, ya sea al extremo sureste del valle del Río Grande para intentar –inútilmente– refundar el pueblo de Coapa.³⁴ Además la hambruna y peste que siguieron a la represión española obligaron a muchos indios de Los Zendales a huir a Tabasco.³⁵

Está también el caso de los indios lacandones, quienes, después de ser conquistados en 1695, fueron sacados de la Selva Lacandona en 1714 –seguramente porque después de la rebelión de 1712 las autoridades españolas juzgaron que no era prudente dejarlos ahí– para llevarlos a morir primero a Aquespala y luego a Santa Catalina Retalhuleu.³⁶

³²H. López Sánchez, *Apuntes históricos de San Cristóbal de Las Casas*, vol. II, p. 649; A. Breton, "En los confines del norte chiapaneco, una región llamada Bulujib"; y AGI, Guatemala, 161, exp. 45, ff. 7v-11v. Testigo: el alférez don José del Solar de edad de 36 años. Chiapa, 12 de julio de 1678; 221, exp. 1, ff. 7v-13. 2o. Capítulo; 250, exp. 4, ff. 188-189v. Certificación del reverendo padre doctrinero del pueblo de Los Moyos, fray Juan Rodríguez. Los Moyos, 5 de octubre de 1718; y 294, exp. 23, ff. 207v-208. [Papel de los rebeldes]. Los Moyos; y 209v-210v. Encinos [Papel de los rebeldes]. [Los Moyos], 10 de noviembre de 1712.

³³Sobre Cintalapa, véase E. Flores Ruiz, "Secuela parroquial de Chiapas", p. 71; sobre Chicoacán, L. Reyes García, "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial", p. 34; y sobre Bochil, J.P. Viqueira, "Le mythe des colonies préhispaniques nahuas au Chiapas central", pp. 41-45.

³⁴AGI, Guatemala, 294, exp. 23, ff. 626-628. Auto sobre la nueva población de Coapa, Socoltenango, 24 de marzo de 1713.

³⁵Véase, por ejemplo, AGI, Guatemala, 250, exp. 4, ff. 186-187, Certificación del licenciado don Juan Antonio Narváez cura doctrinero del partido de Tila. Petalcingo, 3 de octubre de 1718.

³⁶J. de Vos, *La paz de Dios y del Rey*, pp. 207-211.

A estos desplazamientos, hay que añadir las migraciones temporales: así, los chiapanecas y los zinacantecos siguieron dedicándose al comercio a grandes distancias. Otros indios optaron por trabajar como arrieros para autoridades y comerciantes españoles.³⁷ La necesidad de obtener dinero en efectivo para pagar los tributos obligaba a muchos indios a trabajar varios meses al año como tamemes o en las haciendas de los españoles. Los indios del sureste del valle del Río Grande iban al Soconusco; los de las montañas Zoques a las plantaciones de cacao de la vertiente del golfo o de las llanuras de Tabasco; y los de las montañas Mayas (especialmente los de Los Zendales) a las haciendas dominicas de Ocosingo o a las plantaciones de cacao de Tabasco.³⁸

Después de todos estos movimientos de población, para 1778 Chiapas había adquirido una conformación regional sumamente paradójica: zonas con escasos recursos naturales (Los Altos y algunas partes de las montañas Zoques) contaban con una gran densidad de población, casi totalmente indígena; mientras que zonas con importantes potencialidades agrícolas (el margen izquierdo del valle del Río Grande y partes de las llanuras del Pacífico) se encontraban prácticamente deshabitadas. Esto parece haber sido resultado del impacto diferenciado de las epidemias, más mortíferas en las tierras bajas y en regiones por las que transitaban un gran número de españoles, mestizos y mulatos. Esta desigual y absurda distribución de la población, con la excepción del Soconusco que atraerá a una enorme cantidad de migrantes entre 1880 y 1930, se mantiene en parte hasta nuestros días y constituye todavía uno de los grandes problemas socioeconómicos de Chiapas.

Ya mencionamos que la migración de españoles, negros y mulatos a Chiapas fue escasa, lo que hizo que los indios siguieran constituyendo la inmensa mayoría de la población de Chiapas. Además la población negra y mulata fue conducida principalmente a las áreas con haciendas (El Despoblado y partes del Soconusco, los valles de Jiquipilas y Cintalapa, Tuxtla, Chiapa y San Bartolomé) o como sirvientes a Ciudad Real.³⁹ Los españoles se instalaban también de preferencia en esas mismas regiones. Por ello, hubo grandes regiones de Chiapas (las montañas Ma-

³⁷AGI, Escribanía, 369 B, exp. 3, ff. 6v-7v, Declaración de Domingo Román, indio tributario de 36 años. Guatemala, 6 de enero 1717; ff. 7v-8v. Declaración de Pablo Antonio, indio laborío de 27 años. Guatemala, 6 de enero de 1717; y ff. 8v-9v. Declaración de Sebastián de la Cruz, indio laborío de 36 años. Guatemala, 6 de enero de 1717.

³⁸J.P. Viqueira, "Tributo y sociedad en Chiapas (1680-1721)", p. 246.

³⁹S. Soriano Hernández, *Los esclavos africanos y su mestizaje en la provincia de Chiapa*.

yas, gran parte de las montañas Zoques y los esteros del Soconusco) en los que no se produjo mestizaje alguno durante este periodo.

EL SIGLO DE LAS HACIENDAS (1778-1880)

Este periodo se caracteriza por un crecimiento continuado de la población que pasa de casi 84,000 a casi de 248,000 habitantes. Si observamos la distribución de la población entre las grandes regiones que conforman Chiapas, parece ser un periodo de estabilidad y de pocas migraciones. Esta impresión no es del todo cierta, dado que se produjeron importantes migraciones, pero éstas tuvieron lugar sobre todo al interior de las grandes regiones. En efecto, durante este periodo hacendados y campesinos –muy a menudo indios– colonizaron las tierras fértiles del fondo de los valles –tanto los pequeños valles intramontanos, como los grandes valles de la depresión central– y las llanuras costeras que habían quedado vacías como resultado de la política de reducción de la Corona española y sobre todo de las mortíferas epidemias de los siglos XVI, XVII y gran parte del siglo XVIII.

En este periodo se produjo un cambio muy importante que no se puede percibir en las fuentes estadísticas disponibles, dado que no arrojan datos por debajo del nivel municipal: hasta la segunda mitad del siglo XVIII, la inmensa mayoría de la población vivía concentrada en los pueblos de indios; pero con el crecimiento de la población, con la llegada de mestizos a los principales asentamientos indios y con el relajamiento del control sobre la población a consecuencia de la inestabilidad política que siguió a la Independencia e incorporación de Chiapas a México, los campesinos indígenas empezaron a desperdigarse en los montes para vivir más cerca de sus tierras de cultivo y para no sufrir las exacciones de los mestizos y de las autoridades civiles y religiosas. Fue así como aparecieron los actualmente llamados parajes. Otros campesinos se convirtieron, por voluntad propia o mediante métodos coercitivos, en peones acasillados en las haciendas que se fueron multiplicando a lo largo del siglo.⁴⁰

Por otra parte, la progresiva inmunidad a las enfermedades epidémicas del Viejo Mundo que los indios de las tierras altas fueron adquiriendo les permitió colonizar las tierras bajas cercanas a sus lugares de origen. Así los indios de lengua tzotzil de Los Altos (especialmente los

⁴⁰El libro de M.T. Pulido Solís, *Haciendas de Chiapas*, constituye un excelente inventario razonado de gran parte de las haciendas que han existido en Chiapas.

habitantes de San Andrés –ahora Larráinzar– y los de Chamula) empezaron a migrar en dirección a los valles de Simojovel –fundando los pueblos de Pantelhó y San Juan (ahora El Bosque) a finales del periodo colonial–, y a los valles de Jitotol –anteriormente habitados por zoques.⁴¹ Mientras que los de lengua tzeltal de Los Altos se desplazaron en dirección a la Selva Lacandona para fundar el pueblo de Chanal.⁴² Los choles de las montañas continuaron la colonización de los valles cercanos, en donde surgieron los pueblos de Sabanilla, Salto de Agua, Playas de Catazajá y Sabana de Tulijá.⁴³ Una segunda oleada colonizadora alcanzó el noreste de las Llanuras de Palenque, dando lugar a la fundación del pueblo y municipios de La Libertad en 1868.⁴⁴

Los zoques prosiguieron también su migración hacia el norte, en donde se empleaban en las plantaciones de cacao de las Llanuras de Pichucalco, que constituyeron en este periodo una de las riquezas más importantes de Chiapas.⁴⁵ En esta región se fundaron Pichucalco (1772), Tetuapán (antes de 1829), Pueblo Juárez (1861) y Reforma (1883).⁴⁶

Las prósperas fincas de los llanos de Comitán empezaron a expandirse en dirección a la Selva Lacandona, llevando consigo a los peones acasillados, de lengua tojolabal y tzeltal. La existencia de abundantes fincas propició la aparición de algunos centros urbanos como San Carlos –ahora Altamirano– (antes de 1829), La Independencia (1868) y Las Margaritas (1871).⁴⁷

Finalmente las haciendas de la depresión central incorporaron a un gran número de campesinos que provenían principalmente de las partes más cercanas del Macizo Central. Así los trabajadores de las fincas de

⁴¹AHDSC, exp. 33, año de 1798, Testimonio del expediente instruido a pedimento de los naturales de Santa Catarina Pantelhó para la repoblación de su suelo patrio; AHDSC, El Bosque, II.D.2, exp. 1, ff. 1-2. [Carta del subdelegado de Simojovel al provisor]. Simojovel, 16 de febrero de 1820; y AHDSC, Jitotol, III, exp. 1, ff. 1-3v. [Carta del cura de Jitotol, Vicente Rojas, al provisor del obispado]. Jitotol, 6 de agosto de 1848.

⁴²S. Navarrete Pellicer, *La flor del aguardiente*, pp. 33-35.

⁴³L. Reyes García, “Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial”, p. 42; “Fundación de San Fernando Guadalupe (Salto de Agua)”; “Establecimiento de una bodega en playas de Catazajá”; y “Fundación del pueblo Sabana de Tulijá, año de 1816”.

⁴⁴*Los municipios de Chiapas*, p. 278.

⁴⁵Una primera síntesis de lo que se sabe sobre el cultivo de cacao en Chiapas en ese periodo se encuentra en W.G. Clarence-Smith, “El cacao en Chiapas durante el largo siglo XIX”.

⁴⁶M. García Vargas y Rivera, *Relaciones de los pueblos del obispado de Chiapa*, p. 27; M.B. Trens, *Historia de Chiapas*, vol. II, pp. 288-291 (Tetuapán aparece mencionado como San Antonio Tutuán); y *Los municipios de Chiapas*, pp. 257 y 408.

⁴⁷M.B. Trens, *Historia de Chiapas*, vol. II, pp. 288-291 (Altamirano aparece como San Carlos), y *Los municipios de Chiapas*, pp. 273 y 293.

Cuxtepeques parecen provenir de las terrazas de Los Altos; los de la Fraileasca de esa misma región y del área chiapaneca, y los de los valles de Jiquipilas y Cintalapa de Ocozocoautla y, tal vez, de la vertiente del Mezcalapa.

Para 1880, todas estas migraciones tuvieron por consecuencia una ligera expansión del área más densamente poblada de Chiapas y, sobre todo, la desaparición de gran parte de los pequeños manchones deshabitados que había en su interior. Sólo la vertiente del Mezcalapa –que había sido una región próspera y bien poblada– no creció, lo que constituye un caso totalmente excepcional en el periodo.

Por su parte, las identidades de los habitantes de Chiapas conocieron un cambio de gran magnitud durante el siglo de las haciendas. Si en 1778, los indios representaban cerca del 82 por ciento, para 1862 este porcentaje se había reducido a un 63 por ciento y para 1900 los hablantes de alguna lengua mesoamericana constituían tan sólo el 36 por ciento de la población total.

Este proceso de ladinización fue totalmente distinto según las regiones. En algunas, los indígenas prácticamente desaparecieron; en otras siguieron constituyendo la inmensa mayoría de la población. Estas diferencias configuraron una oposición regional que –en gran medida se mantiene hasta nuestros días– entre un Chiapas ladino –que incluía todas las llanuras del Pacífico, los llanos de Comitán, prácticamente toda la depresión central y las dos llanuras del golfo (la de Pichucalco y la de Palenque)– y un Chiapas indígena –que se componía principalmente de las montañas Mayas y de una parte de las montañas Zoques. La Selva Lacandona estaba poblada sólo en sus límites meridional y occidental, pero la mayoría de sus habitantes eran indígenas que trabajaban para las haciendas de la región y a menudo vivían en ellas, ya sea como peones acasillados, ya sea como baldíos.⁴⁸ La Sierra Madre pertenecía a Guatemala y seguía siendo una región fundamentalmente indígena.

El proceso de ladinización que afectó a gran parte de Chiapas en este periodo es en realidad resultado de fenómenos muy distintos. Por una parte, están las regiones en las que la población india originaria prácticamente desapareció tras la Conquista y fue remplazada posteriormente por migrantes. Un primer ejemplo de este fenómeno son todas las regiones que estuvieron prácticamente despobladas durante gran parte

⁴⁸Los baldíos eran los campesinos –casi siempre indígenas– que, a cambio de derecho de permanecer en tierras –y cultivar algunas de ellas– que habían sido apropiadas y denunciadas por particulares tenían que trabajar gratuitamente varios días al mes para sus propietarios.

de la Colonia y en las que las haciendas fueron atrayendo trabajadores de distintos lugares. Este fue el caso de La Frailesca, Cuxtepeques, los llanos de pichualco y de Palenque.

Luego están las regiones que, a pesar de haber estado muy pobladas en el siglo XVI, fueron quedándose casi desiertas en los siglos siguientes. Ese es el caso del extremo sureste del valle del Río Grande. Ahí de los ocho pueblos de indios que se fundaron en el siglo XVI (Coapa, Coneta, Huitatán, Escuintenango, Aquespala, Yayahuita, Chicomuselo y Comalapa) sólo sobrevivió uno, Chicomuselo, y para 1838 en él sólo quedaban 202 habitantes, por lo que se le consideraba casi extinguido.⁴⁹ Es probable que los indios sobrevivientes de los pueblos desaparecidos –en particular los de Escuintenango– fueran quienes fundaron el pueblo de Tzimol en el pie de monte de la meseta de Comitán; pero, al mezclarse con ladinos venidos de Comitán, dejaron de usar su lengua –o sus lenguas, ya que tal vez hubo en el pueblo tanto hablantes de coxoh como de cabil.⁵⁰

El mismo fenómeno de ladinización por desaparición de los indios se produjo en el margen derecho del Río Grande, a los pies de las Terrazas de Los Altos. Ahí los cinco pueblos que estaban asentados en el fondo del valle (Copanaguastla, Chalchitán, Citlalá, Tecoluta y Ostuta) desaparecieron durante el periodo colonial. Los pocos sobrevivientes se trasladaron a las Terrazas de Los Altos.⁵¹

En los valles de Jiquipilas y Cintalapa –con la notable excepción de Ocozocoautla–, los primeros pueblos de indios desaparecieron (Magdalena de la Pita y Tacuasín) o se quedaron con muy pocos habitantes (Jiquipilas pasó de tener 375 tributarios en 1611 a menos de 50 en 1671), al mismo tiempo que llegaban a la región hacendados españoles, esclavos negros y mulatos, e incluso indios de la provincia de Coatzacoalcos que venían huyendo de las “extorsiones, prisiones y robos que les hacían los enemigos piratas” y que en 1675 fundaron el pueblo de Cintalapa.⁵²

La vertiente del golfo de las montañas Zoques también perdió gran parte de sus habitantes en el siglo XVIII, pero las plantaciones de cacao que empezaron a multiplicarse desde finales del siglo XVII fueron atra-

⁴⁹E. Pineda, *Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco*, p. 50.

⁵⁰Existe una tradición muy arraigada en la región que dice que Tzimol fue fundado por los sobrevivientes de Escuintenango, tradición que recoge el libro *Los municipios de Chiapas*, p. 562. M.H. Ruz, *Savia india, floración ladina*, pp. 279-281, menciona los intentos fallidos de crear un pueblo de indios con los sobrevivientes de Escuintenango a finales del periodo colonial.

⁵¹Fr. F. Ximénez, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores* [1999], libro IV, cap. LXIII y LXV, vol. II, pp. 160-163 y 168-170.

⁵²E. Flores Ruiz, “Secuela parroquial de Chiapas”, p. 71.

yendo a trabajadores de otras regiones. Para 1778, sólo un 54 por ciento de sus habitantes eran indios, y para 1900 los hablantes de alguna lengua mesoamericana sumaban apenas un 10 por ciento del total.

La meseta de Ixtapa, por su parte, sufrió primero una importante caída demográfica entre 1670 y 1838, y luego se repobló gracias a las haciendas que se instalaron en la región. Curiosamente a finales del siglo XVII y principios del XVIII, algunos indios de la región migraron a las lejanas haciendas de Cuxtepeques.⁵³ Tal vez los propietarios de éstas también tenían tierras en la meseta de Ixtapa, de tal forma que reclutaban peones ahí y luego los mandaban a Cuxtepeques en donde había una mayor escasez de mano de obra.

Un fenómeno parecido se produjo en los valles de Jitotol que también sufrieron una importante sangría de habitantes entre 1605 y 1778, pero la región no conoció una ladinización tan pronunciada como otras porque a ella llegaron posteriormente muchos indígenas de Los Altos, hablantes de tzotzil, que conservaron su lengua, mientras que los zoques fueron abandonando el uso de la suya.⁵⁴

Un caso de ladinización muy interesante es el del área chiapaneca en donde ciertamente la población sufrió un gran descalabro en el siglo XVIII, pasando de unos 7,000 habitantes en 1670 a tan sólo 3,000 en 1778, pero en donde los indios sobrevivientes parecen haber optado, en cuanto les fue posible, por hacerse ladinos, aprendiendo el español, adoptando las costumbres hispánicas y finalmente dejando de hablar su lengua.⁵⁵

Hubo también otras dos regiones que conocieron un importante proceso de ladinización durante el periodo, pasando de estar pobladas en su inmensa mayoría por indios (un 90 por ciento del total) a fines de la Colonia a tener tan sólo una mitad de hablantes de lenguas mesoameri-

⁵³Una pequeña búsqueda que realicé para los años de 1703 a 1771 en AHDSC, Cuxtepeques, Libro de bautizos, 1703-1808, muestra que un 15 por ciento de los padres de los niños bautizados en esos años eran originarios de Ixtapa.

⁵⁴En 1848, el cura de Jitotol se quejaba de que los habitantes originarios de ese pueblo –hablantes de zoque– no contribuían al mantenimiento de la iglesia y de su párroco, a diferencia de los migrantes, hablantes de tzotzil, que venían de San Andrés, ahora Larráinzar. Una de las explicaciones que el sacerdote dio del desinterés de los de Jitotol era que “como ellos mastican el castellano, se consideran (a su entender) capaces de lidiar contra la justicia y la razón”, AHDSC, Jitotol, III, exp. 1, ff. 1-3v. [Carta del cura de Jitotol, Vicente Rojas, al provisor del obispado]. Jitotol, 6 de agosto de 1848.

⁵⁵J.P. Viqueira, “Mestizaje, aculturación y ladinización en dos regiones de Chiapas”, en *Encrucijadas chiapanecas*, pp. 286-310. En la actualidad, Tadashi Obara está escribiendo, bajo mi dirección, una tesis de maestría en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social sobre la caída demográfica en el área chiapaneca en el siglo XVIII, que sin duda aportará nuevos e importantes elementos sobre el proceso de ladinización de los chiapanecas.

canas en 1900. Se trata de la vertiente del Mezcalapa y de las terrazas de Los Altos. Las dos regiones comparten el hecho de haber tenido un crecimiento demográfico muy bajo entre 1778 y 1880, o incluso haber perdido habitantes, como le sucedió a la vertiente del Mezcalapa entre 1778 y 1838. Este comportamiento demográfico tan sorprendente no parece deberse principalmente a tasas más altas de mortalidad –aunque algo de esto puede haber habido.⁵⁶ Es probable, pues, que la explicación radique más bien en que muchos de sus pobladores hayan migrado en forma definitiva a las haciendas de regiones vecinas (a la meseta central y a los Cuxtepeques, respectivamente), aunque, por falta de estudios históricos sobre estas regiones, dichas migraciones no están documentadas. El pueblo de Ocozocoautla parece haber conocido un proceso migratorio similar hacia las haciendas de los valles de Jiquipilas y Cintalapa, sólo que éste se produjo en el transcurso del siglo XVIII.

No está claro cómo se pueden relacionar estas migraciones definitivas con el paulatino desuso de las lenguas mesoamericanas (zoque en la vertiente del Mezcalapa y en Ocozocoautla, y tzeltal y tzotzil en las terrazas de Los Altos): ¿será que una cierta debilidad demográfica de los indígenas ante la llegada de pequeños grupos de ladinos permitió un desplazamiento más rápido de su lengua?,⁵⁷ ¿será que los que se quedaron optaron por adoptar el español como lengua única siguiendo el ejemplo de los que se fueron a vivir a las haciendas, pero que no rompieron totalmente el vínculo con sus pueblos de origen?⁵⁸

⁵⁶J.M. Morales Avendaño, *San Bartolomé de Los Llanos en la historia de Chiapas*, pp. 91-92, 152, 157, 165, 178, 190, 231-233, 250, 301 y 306, menciona diversas epidemias y hambrunas (1769-1770, 1833-1834, 1838, 1850, 1858, 1882, 1893, 1910, 1912) que asolaron la región de las terrazas de Los Altos. Sin embargo, dichas epidemias no fueron privativas de dicha región; tampoco tenemos elementos para afirmar que causaron más estragos que en otros lugares de Chiapas. Por otra parte, la mayoría de estas epidemias y hambrunas tuvieron lugar entre 1838 y 1912. Aunque ciertamente en estos años las terrazas de Los Altos tuvieron un crecimiento demográfico muy bajo, no fue en este periodo cuando la región se rezagó más con respecto al resto de Chiapas. Esto sucedió entre 1778 y 1838. En cambio, el fuerte descenso de población en tiempos de la Revolución (1910-1921) sí puede explicarse por el hecho de que la región fue una de las que más padeció la violencia armada a partir de 1915. También podemos suponer que, por esa misma razón, la epidemia de influenza que se desató en 1918 hizo más estragos que en otras partes: J.M. Morales Avendaño, *San Bartolomé de Los Llanos en la historia de Chiapas*, pp. 310-326.

⁵⁷De hecho, una característica que compartieron las dos regiones fue la alta presencia de ranchos a principios del siglo XX, lo que supone una migración importante de ladinos: J.A. Cruz, *Censo y división territorial del estado de Chiapas verificados el domingo 27 de octubre de 1910*, Datos por localidad.

⁵⁸Para un periodo ligeramente posterior, R. Ortiz, *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas*, ha recogido relatos de migrantes de las montañas Zoques, quienes a su regreso reunían a sus familiares para enseñarles las palabras en español que habían aprendido en sus estancias fuera de la región.

El fenómeno inverso –la conservación de las lenguas mesoamericanas en el resto de Chiapas (las montañas Mayas y el Corazón Zoque)– parece más sencillo de explicar. En los dos casos se trata de regiones con una importante densidad de población, con tierras que interesaron poco a los hacendados de la época y que funcionaban como reservas tanto de mano de obra estacional para las haciendas de tierra caliente como de tamemes para mover las mercancías dentro y fuera de Chiapas. Es decir que la permanencia de una identidad indígena en estas regiones no afectaba de manera alguna a los intereses de los hacendados y menos aún los de los enganchadores que servían de intermediarios para su contratación. Por el contrario, el desconocimiento del español volvía a los indios más vulnerables a los abusos de sus explotadores. Sin duda alguna, la explotación y la discriminación son una de las mejores formas de mantener la identidad de los otros.

Finalmente, tenemos el caso muy curioso –pero afortunadamente bastante estudiado– de la Selva Lacandona, en donde los hacendados fueron colonizando nuevas tierras, llevando con ellos a sus peones indios (tojolabales y tzeltales), quienes aislados del mundo exterior, mantuvieron sus lenguas y su indianidad.⁵⁹

EL AUGE DEL CAFÉ (1880-1930)

En el periodo 1880-1930, la población creció muy rápidamente, pasando de casi 248,000 habitantes a un poco menos de 530,000; es decir que en 50 años la población se duplicó, a pesar de que durante la década revolucionaria sufrió un ligero retroceso. Pero lo más notable del periodo es que en unos pocos años el desarrollo de las plantaciones de café cambió radicalmente las corrientes migratorias en el estado. Hasta ese momento, las tierras más propicias para el cultivo de este grano –las de clima templado, entre 800 y 1,200 msnm, con fuertes lluvias–⁶⁰ no habían despertado el interés de los grandes hacendados y muy a menudo se encontraban, bien en manos de indígenas, bien despobladas. Con el auge del café, estas tierras se volvieron muy codiciadas y pasaron a manos de propietarios privados, a menudo extranjeros (alemanes, americanos y españoles). Por otra parte, las necesidades de abundante mano de obra (temporal, pero también permanente) atrajeron a las regiones cafetale-

⁵⁹A. Gómez Hernández y M.H. Ruz, *Memoria baldía*.

⁶⁰C. Helbig, *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas*, p. 89.

ras y sus inmediaciones a decenas de miles de pobladores, generalmente indios, muchos de los cuales provenían de Guatemala.

La principal región cafetalera de Chiapas era –y sigue siendo– el Soconusco. En 1893, ya había en el Soconusco 783,000 cafetos en producción y 1'199,400 más recién plantados.⁶¹ En 1908, se cosecharon 9,200 toneladas, cifra que ascendió a 13,800 toneladas en 1930.⁶² La construcción del ferrocarril de la costa que comunicaba Tapachula con el centro de México atrajo a trabajadores indígenas zapotecas del istmo de Tehuantepec y a chinos que no habían logrado ingresar a Estados Unidos.⁶³ Junto al café, la población del Soconusco tuvo un crecimiento espectacular: en 50 años se multiplicó por más de cinco veces, pasando de más de 17,000 habitantes en 1880 a más 97,000 en 1930.

Pero el caso más interesante es sin duda el de la Sierra Madre. Prácticamente toda esta región perteneció a Guatemala hasta el año de 1882 en que, a raíz del tratado de límites México-Guatemala, pasó a formar parte de la República mexicana. En 1880, la región estaba muy poco poblada: vivían ahí unos 3,500 habitantes, la inmensa mayoría de ellos indígenas.⁶⁴ Para 1930, la población se había multiplicado más de 11 veces: ese año se contaron en la región más de 40,000 habitantes. Este altísimo crecimiento se debe a que las tierras más altas y menos productivas de la región se convirtieron en una gran reserva de mano de obra para las fincas cafetaleras del Soconusco y, también, para las de la vertiente norte de la Sierra Madre, de aparición más tardía (1908-1910).⁶⁵ Miles de indígenas guatemaltecos cruzaron la nueva frontera para colonizar estas tierras, en aquel entonces boscosas.⁶⁶ Dada la poca productividad de esas tierras, estos inmigrantes guatemaltecos –sobre todo de lengua mam, junto con algunos hablantes de teco–⁶⁷ tenían que trabajar

⁶¹R. Rabasa, *El Estado de Chiapas. Geografía y estadística*, p. 117.

⁶²C. Helbig, *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas*, p. 89.

⁶³*Ibidem*, p. 21.

⁶⁴Agradezco a Sophie Hvostoff haberme conseguido este dato que es una estimación que aparece en el censo de población de Guatemala de 1880.

⁶⁵C. Helbig, *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas*, pp. 89-90.

⁶⁶L. Weibel, *La Sierra Madre de Chiapas*, pp. 145-146. Desgraciadamente, hasta donde sabemos, esta migración de indígenas guatemaltecos a México no ha sido todavía estudiada. Hay algunos elementos valiosos sobre esta migración, sobre todo en lo relativo a la política seguida por gobierno de Lázaro Cárdenas para darles a todos estos campesinos guatemaltecos (a menudo indígenas) la nacionalidad mexicana, en M.A. Castillo, M. Toussaint Ribot y M. Vázquez Olivera, *Espacios diversos, historia en común*, pp. 196-203.

⁶⁷Según el censo de 1900, el mam se hablaba en los municipios de El Porvenir, Motozintla, San Isidro Siltepec, San Pedro Remate (ahora Bella Vista). Según esa misma fuente, en La Grandeza se habla el imayo!, lo que obviamente es un error garrafal. El censo reporta hablantes de cakchiquel en Mazapa, pero estudios modernos han señalado que se trata de

parte del año, especialmente en tiempos de cosechas, en las fincas cafetaleras cercanas. Aún así, esta mano de obra resultó insuficiente por lo que los finqueros tuvieron que recurrir a indígenas tojolabales, tzeltales y tzotziles del macizo central de Chiapas.⁶⁸ Algunos se quedaron a vivir de manera permanente en el Soconusco y en la región Sierra, pero la mayoría de ellos regresaba a sus pueblos al terminarse la cosecha.

En otras regiones de Chiapas propicias para el cultivo del café (vertiente del Mezcalapa, vertiente del golfo, zona norte y valle de Simojovel), este grano no tuvo un desarrollo tan espectacular como el del Soconusco. Dado que, además, los requerimientos de mano de obra se podían satisfacer en gran medida con la población local, no se produjeron ahí grandes migraciones. En cambio, muchos indígenas de esas regiones perdieron sus tierras y se transformaron en peones acasillados de las fincas cafetaleras. Un caso extremo de este fenómeno se produjo en Tumbalá, en donde, gracias a la existencia de tierras de buena calidad muy poco pobladas en el cercano valle del Tulijá, los indígenas habían logrado mantenerse al margen del control de las autoridades civiles y religiosas. Los dueños de las nuevas fincas cafetaleras, en cambio, lograron –a través de distintos mecanismos compulsivos– que el 86 por ciento de la población del municipio se instalara a vivir en dichas fincas.⁶⁹

Las corrientes migratorias anteriores no desaparecieron con el auge del café. A menudo, su intensidad ni siquiera disminuyó; sólo se vieron opacadas por la importancia del trasvase de población hacia el Soconusco y la región Sierra. Así, de Los Altos de Chiapas siguieron saliendo de forma permanente decenas de miles de indígenas en busca de tierras o de trabajo en haciendas ganaderas y fincas cafetaleras, de tal forma que la población de la región en 1930 era menor que la que había en 1880 (unos 58,000 en vez de 68,000).⁷⁰ Todo el margen izquierdo del valle del Grijalva (área Cabil, Cuxtepeques y Frailesca), al igual que los valles de Jiquipilas y Cintalapa, siguió atrayendo población para trabajar en sus haciendas ganaderas y maiceras. Estos trabajadores venían principal-

otro error, debido a que no se tenía conciencia de la existencia del teco, lengua emparentada con el mam: L. Campbell, *The Linguistics of Southeast Chiapas*, pp. 263-266.

⁶⁸Sobre las dificultades que enfrentaron los finqueros del Soconusco para abastecerse de la mano de obra necesaria para las cosechas, véase el excelente artículo de J. Rus, "Coffee and the Recolonization of Highland Chiapas, Mexico".

⁶⁹Porcentaje calculado a partir de J.A. Cruz, *Censo y división territorial del estado de Chiapas verificados el domingo 27 de octubre de 1910*, datos por localidad.

⁷⁰Así por ejemplo, en ese periodo continuó la migración de indígenas de San Andrés a Simojovel, Jitotol y Pueblo Nuevo Solistahuacán, S. Toledo Tello y M. H. González, "San Andrés Duraznal", pp. 76-87.

mente de las terrazas de Los Altos, del área chiapaneca y de los llanos de Comitán.

Un caso curioso es el del Corazón Zoque que tuvo un crecimiento de población muy importante en el periodo, pasando de 2,740 habitantes en 1880 a 11,709 en 1930. No he encontrado una explicación convincente para este fenómeno. Puede tratarse, simplemente, de una subenumeración de la población en el último tercio del siglo XIX que los censos del siglo XX lograron corregir. Puede ser también que los cultivos de café que se dieron en algunas tierras de la región hayan atraído a algunos trabajadores. Por otra parte, la decadencia de las plantaciones de cacao de la vertiente del golfo y de las llanuras de Pichucalco pudo haber provocado que algunos indígenas regresaran a sus pueblos en las tierras altas. Finalmente, está la llegada de un buen número de ladinos a Tapilula que, atraídos por las oportunidades que ofrecía el camino a Pichucalco, la ganadería y la cafecultura, pudieron haber generado nuevas fuentes de trabajo en la región.

Todas estas migraciones provocaron en tan sólo medio siglo uno de los cambios más importantes que ha conocido Chiapas a lo largo de su historia. El Soconusco y la región Sierra se transformaron en áreas con alta densidad de población, a costa de del macizo central, cuya población creció más lentamente que la del resto de Chiapas.

Durante el periodo del auge del café (1880-1930), el proceso de ladinización pareció perder fuerza o incluso estancarse después de 1900.⁷¹ En muchas regiones la ladinización se detuvo por el simple hecho de que para principios del siglo XX quedaban en ellas muy pocos indígenas (o personas que estaban dispuestas a que se les identificara como tales): ese fue el caso del Despoblado, del Soconusco (en donde, sin embargo gran parte de los trabajadores estacionales eran indígenas), de los llanos de Comitán, de toda la depresión central (con la notoria excepción de las terrazas de Los Altos) y de las dos llanuras del golfo (Pichucalco y Pa-

⁷¹Ciertamente, las estadísticas del periodo no son de fácil interpretación. Los criterios que usa cada censo para identificar a los indígenas son diversos, lo que dificulta delinear tendencias más o menos claras y coherentes. Así en 1892, R. Rabasa, *El estado de Chiapas. geografía y estadística*, p. 113, utiliza la "raza" como criterio para contabilizar a indígenas y ladinos (53 y 47 por ciento respectivamente), y luego subdivide a los indígenas entre los que hablan castellano y los que no lo hablan. Estos últimos constituyen el 44 por ciento de la población total. Sin embargo, tras comparar este porcentaje con los datos del censo de 1900, pensamos que en esta categoría están incluidos, en realidad, todos los hablantes de alguna lengua mesoamericana, independientemente de que hablasen o no castellano. Es decir, que los que Rabasa contabiliza como indígenas que hablan castellano eran personas que no hablaban lenguas mesoamericanas, pero que eran consideradas como indígenas por su apariencia física o por sus prácticas culturales.

lenque). Si en algunas de estas regiones el censo de 1930 registró un aumento de hablantes de lenguas indígenas con respecto al de 1900, ello parece haberse debido principalmente a que el primer censo del siglo XX no había querido admitir la existencia de pequeños grupos de indígenas que todavía se mantenían como tales. En el Soconusco y en el área Cabil, esto pudo ser consecuencia también de la llegada de migrantes indígenas de otras regiones de Chiapas o de Guatemala.

La única región en la que se mantuvo claramente el proceso de ladinización sin disminución de su ritmo fue la de las terrazas de Los Altos. Esta región también se caracterizó en el periodo por tener una tasa de crecimiento muy baja (0.38 por ciento anual *versus* 1.53 por ciento en el conjunto del estado), debido seguramente a la emigración de muchos indígenas a las fincas del margen izquierdo del valle del Río Grande.

En las montañas Zoques el panorama es especialmente confuso, dado que los datos censales son muy erráticos para esta región entre 1900 y 1970. Es probable que esto se deba, por lo menos en parte, a que se trata de una región en la que la oposición indígena-ladino ha desempeñado un papel menos importante en el establecimiento de las relaciones sociales que en las montañas Mayas.⁷² Se puede apuntar, sin embargo, que la ladinización de la vertiente del Mezcalapa, de la vertiente del golfo, de los valles de Jitotol e Ixhuitán y de la meseta de Ixtapa pareció estancarse –o incluso revertirse ligeramente– en el primer tercio del siglo XX. En estas últimas dos regiones, es muy probable que la ligera reindianización que se registró en el censo de 1930 se haya debido a la llegada de indígenas de lengua tzotzil provenientes de Los Altos. Así, por ejemplo, a finales del siglo XIX o principios del XX, un grupo de chamulas fundó el asentamiento de El Rincón (ahora Rincón Chamula) en el municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán.⁷³ En cambio, en el Corazón Zoque –la región más indígena de las montañas Zoques–, fueron los ladinos los que aumentaron su número, pasando de representar un 6 por ciento de la población en 1900 a un 16 por ciento en 1930. Su crecimiento fue especialmente importante en San Bartolomé Comistahuacán (aho-

⁷²Véanse al respecto el libro de M. Lisbona Guillén, *Sacrificio y castigo entre los zoques de Chiapas*, pp. 269-334; y la tesis doctoral de R. Ortiz, *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas*.

⁷³Se ha dicho que este paraje fue fundado por seguidores del líder chamula, Jacinto Pérez "Pajarito" –quien encabezó las tropas indígenas que apoyaron a San Cristóbal de Las Casas en su conflicto con Tuxtla Gutiérrez en 1911– cuando éste cayó en desgracia. Sin embargo, el paraje de El Rincón ya existía en 1910 y contaba con una población de 200 habitantes. Para 1921, el pueblo había visto crecer su población a 365 habitantes.

ra Rayón) y en Tapilula, situados sobre el camino a Pichucalco. Tapilula, además, empezó a convertirse en el centro rector ladino de la región.

La parte habitada de la Selva Lacandona, los valles de Simojovel y la zona norte se mantuvieron como regiones fundamentalmente indígenas. Los Altos, en cambio, conocieron un descenso del porcentaje de indígenas. Ello se debió, sin duda, a que muchos indígenas de la región emigraron a otras partes en busca de trabajo y de tierras, mientras que los ladinos de San Cristóbal permanecieron en la ciudad o bien se instalaron en las cabeceras municipales de Chenalhó, Pantelhó y Tenejapa, desde donde buscaron controlar el comercio y la contratación de trabajadores para las fincas de café.⁷⁴

EL ARRAIGO A LA TIERRA (1930-1998)

El periodo de 1930 a 1998 contrasta radicalmente con el anterior. No tanto por la notable aceleración del crecimiento de la población (la tasa de crecimiento promedio prácticamente se duplica pasando de 1.43 por ciento para el periodo de 1880-1930 a 2.90 por ciento entre 1930 y 2000), que fue un fenómeno general en todo el país, sino porque las grandes corrientes migratorias entre regiones prácticamente se detuvieron. La famosa y bien estudiada migración a la Selva Lacandona, si bien acabó jugando un papel de primera importancia en la política y en los movimientos sociales de Chiapas –sin migración a la selva difícilmente se hubiera producido el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)–, vista desde un punto de vista puramente cuantitativo es un incidente menor en la historia del estado: la población de la Selva Lacandona pasó de representar el 5.70 por ciento del total de Chiapas en 1930 a tan sólo un 7.38 por ciento en el año 2000.

La estabilidad de la distribución regional de la población en este periodo se explica en gran medida porque las grandes migraciones anteriores –sobre todo las que tuvieron lugar entre 1880 y 1930– lograron satisfacer las necesidades de mano de obra que tenían las grandes empresas agroganaderas. Las ricas llanuras del Pacífico, y su vecina región Sierra que le proveía de mano de obra complementaria, habían alcanzado una de las más altas densidades de población del estado –junto con Los Altos

⁷⁴Sobre el caso específico de Tenejapa, véase el artículo de J. Fenner, "Tenejapa S.A. de C.V. Historia parcial del enganche entre San Cristóbal y Tenejapa, 1919-1930", que desgraciadamente permanece inédito.

de Chiapas–, de tal manera que dejaron de necesitar importar más trabajadores permanentes para las fincas de café, los cultivos de caña de azúcar y las plantaciones de frutas tropicales. Se trata de un fenómeno muy notable si recordamos que en 1880 estas regiones tenían densidades entre cinco (el Soconusco) y 13 veces (la Sierra Madre) menores a la de Los Altos. Hoy en día, por el contrario, las llanuras del Pacífico y la Sierra Madre –dada la ausencia de un proceso de industrialización– viven una involución económica y social: todo indica que actualmente son las regiones de Chiapas que están enviando más migrantes a Estados Unidos, sobre todo a partir del desastre que provocó el huracán Mitch en 1998.⁷⁵

Las otras regiones que estaban deshabitadas, o muy poco pobladas, a finales del periodo colonial también se beneficiaron de las grandes migraciones, pero en menor medida. Como se especializaron en actividades agropecuarias que requerían de poca mano de obra (sobre todo la ganadería, pero también el cultivo extensivo de maíz), nunca necesitaron de grandes cantidades de trabajadores permanentes. Esto ha ocasionado que las montañas Mayas, y muy especialmente Los Altos, sigan teniendo muy altas densidades de población a pesar de ser regiones muy pobres y con muy pocos recursos naturales. Es decir que las grandes migraciones de 1778 a 1930, si bien mejoraron en algo la distribución de la población en el territorio chiapaneco, no lograron corregir radicalmente la paradójica situación de finales del siglo XVIII, en la cual la mayoría de la población se concentraba en las partes altas de las montañas con tierras muy poco productivas, mientras los fértiles valles y llanuras de tierra caliente se encontraban casi totalmente deshabitados. Es más, la migración de guatemaltecos a la Sierra Madre entre 1880 y 1930 creó una nueva “anomalía” al concentrar grandes masas humanas en una región de tierras pobres y de escasos recursos naturales. Ciertamente, ambas “anomalías” –Los Altos y la Sierra Madre– fueron funcionales a la economía de las grandes plantaciones durante muchas décadas: ahí se concentraban los trabajadores necesarios para las cosechas, sin tener que mantenerlos todo el año y sin tener que compartir con ellos tierras de buena calidad.

Las políticas que el gobierno federal implementó desde el sexenio de Lázaro Cárdenas (1934-1940) tuvieron un efecto contradictorio: sin duda alguna, mejoraron las condiciones de vida de campesinos e indígenas

⁷⁵Dato proporcionado por Daniel Villafuerte, quien actualmente coordina un proyecto sobre migración en estas regiones. Sobre los estragos del Mitch en las llanuras del Pacífico, véase G. Alcalá, “Solidaridad en la desgracia: los pescadores de El Soconusco luego del paso de Mitch por su región”.

de esas dos regiones, pero al mismo tiempo nunca buscaron cambiar el modelo de articulación regional que iba siendo cada vez menos viable. El reparto agrario en la zona norte (especialmente en el área chol), en la Sierra Madre, en Los Altos y en el Corazón Zoque arraigó a los campesinos a sus regiones, cuando se estaba volviendo más difícil para ellos migrar de manera definitiva a las tierras bajas.

Si bien los grandes trasvases de población terminaron en 1930, decenas de miles de campesinos –sobre todo indígenas de Los Altos y de la región Sierra– siguieron desplazándose por temporadas a las fincas de café, principalmente a las del Soconusco y a las de la vertiente norte de la Sierra Madre. Pero incluso estas migraciones estacionales se redujeron de manera notable desde finales de la década de 1970 con la llegada al Soconusco y a la Sierra Madre de indígenas guatemaltecos que huían de la represión militar y que estaban dispuestos a vender su mano de obra más barata que los chiapanecos.⁷⁶

Así, el acelerado crecimiento demográfico de todas las regiones de Chiapas y la inmigración de trabajadores guatemaltecos hicieron innecesarias las reservas de mano de obra de Los Altos y de la Sierra Madre para el funcionamiento de la economía del estado. Los campesinos de estas regiones tuvieron entonces que depender casi exclusivamente del cultivo de sus pequeñas parcelas para su subsistencia. Esto llevó a la sobreexplotación de los suelos y a su agotamiento. Para colmo, en la década de 1970, el gobierno federal decidió apoyar con generosos subsidios la ganadería extensiva. El resultado no se hizo esperar: muchas fincas dedicadas a la producción de café, tabaco, caña de azúcar y maíz se convirtieron a la ganadería, despidieron a sus peones acasillados y dejaron de dar empleo temporal a decenas de miles de indígenas, agravando aún más su situación económica.⁷⁷ Las inversiones públicas de los años de 1970 y el auge petrolero del sexenio de López Portillo permitieron paliar momentáneamente las consecuencias del crecimiento demográfico y de la política de ganaderización. La construcción de las presas hidroeléctricas y de nuevas carreteras dio empleo a muchos jóvenes indígenas. Otros migraron a Tabasco atraídos por la riqueza que generaba la extracción inmoderada de hidrocarburos. Sin embargo, la crisis de 1982 devolvió a Chiapas a su realidad de pobreza y desempleo.⁷⁸

⁷⁶J. Rus, "Adaptación local al cambio global".

⁷⁷Sobre el caso paradigmático del valle de Simojovel, véase S. Toledo Tello, *Fincas, poder y cultura en Simojovel*, pp. 74-76, 233-273.

⁷⁸Véase el notable artículo de J. Rus y G.A. Collier, "Una generación en crisis en Los Altos de Chiapas".

En realidad, lo específico del caso chiapaneco en este periodo no es tanto el fin de los transvases de población entre regiones, sino el que éstos no hayan sido remplazados por una masiva migración de los campesinos hacia los centros urbanos del estado. El proceso de urbanización en Chiapas no solamente fue más tardío que el que conoció el país en su conjunto, sino que, además, el rezago de Chiapas se incrementó notablemente entre 1940 y 1990. Así si en 1940 en México un 28 por ciento de la población vivía en ciudades de más de 15,000 habitantes, en Chiapas sólo lo hacían un 8 por ciento. Para 1990, estos porcentajes eran, respectivamente, 63 y 23 por ciento. Es más, entre 1900 y 1940, el campo creció más de prisa que las cuatro principales ciudades del estado (San Cristóbal, Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y Comitán). La ciudad de San Cristóbal de Las Casas llegó, incluso, a perder población en la década de 1930 (pasando de 16,713 habitantes en 1930 a de 11,768 en 1940).⁷⁹ Aunque en las décadas siguientes las ciudades crecieron un poco más rápido que el campo, el retroceso de las primeras décadas del siglo xx sólo se recuperó a principios de los años de 1970. Ello se debió fundamentalmente al crecimiento de Tuxtla Gutiérrez que empezó a cobrar una gran importancia en la década de 1960, y sobre todo en la de 1970, al funcionar como centro de operaciones y de abastecimiento para la construcción de varias presas hidroeléctricas sobre el Río Grijalva entre 1960 y 1975. San Cristóbal de Las Casas también conoció un importante crecimiento a partir de 1970 con la llegada de indígenas de Los Altos, expulsados de sus comunidades por problemas religiosos y políticos o que se instalaban ahí en busca de trabajo. Así, la ausencia casi total de industrias en Chiapas impidió que se produjera una rápida urbanización como en el resto del país, lo que hubiera aliviado en algo las presiones en el campo.

En términos generales, el proceso de ladinización parece hacerse vuelto más lento durante este periodo. Así, si en 1930 un 32 por ciento de la población mayor de cinco años hablaba una lengua mesoamericana, en el año 2000 ese porcentaje era de un 25 por ciento. Sin embargo, esta tendencia general encubre experiencias regionales muy diversas e incluso divergentes.

El caso más llamativo de ladinización acelerada es sin duda el de la región Sierra en donde los hablantes de lenguas mesoamericana –principalmente el mam– pasaron de representar el 49 por ciento de la pobla-

⁷⁹Se trata de la población de las ciudades, no de la de los municipios que las contienen.

ción en 1930 a constituir tan sólo un poco más del 2 por ciento en el año 2000. Sin duda alguna la política de “mexicanización” que puso en marcha el gobernador Victórico Grajales (1932-1936) jugó un papel importante en el abandono de la lengua mam por parte de los campesinos de la sierra. Dado que la gran mayoría de los indígenas mam de la sierra eran de origen guatemalteco –aunque muchísimos ya habían nacido en territorio mexicano–, este gobernador se propuso erradicar la lengua mam, y las demás que se hablaran también en el país vecino, así como con el uso de la vestimenta tradicional. Para ello, se pusieron en marcha campañas muy agresivas de castellanización en las escuelas –castigando a los niños que hablaban mam– y se organizaron quemas colectivas de trajes tradicionales.⁸⁰ No obstante, hay que señalar que este proceso de ladinización debió de obedecer también a otras razones, ya que se inició mucho antes del periodo de gobierno de Victórico Grajales y se continuó a un ritmo similar hasta 1970.

En las montañas Zoques, la ladinización de la vertiente del Mezcala, que parecía haberse detenido en el periodo anterior, se reinició con fuerza, de tal forma que hoy en día sólo un 17 por ciento de la población habla alguna lengua mesoamericana, principalmente el zoque (aunque también hay hablantes de tzotzil en Coapilla –al parecer originarios de Chamula– que migraron a esa región después de la Revolución).⁸¹ En el Corazón Zoque, en los municipios por los que atraviesa el camino a Pichucalco (Rayón y Tapilula), el porcentaje de hablantes de zoque siguió disminuyendo. En Rayón –antes San Bartolomé Comistahuacán– cayó a 40 por ciento y en Tapilula –que se consolidó como el centro rector ladino de toda la región– a tan sólo un 12 por ciento. Estos municipios parecen haber arrastrado a Pantepec, que se encuentra relativamente bien comunicado con Tapilula, en donde se produjo una fuerte caída del porcentaje de hablantes de zoque. Sólo en los cuatro municipios más enclavados en las montañas (Chapultenango, Francisco León –antes Magdalenas–, Tapalapa y Ocoatepec) el zoque sigue siendo la lengua materna de la mayoría de la población, aunque en Chapultenango y Francisco León el porcentaje de hablantes haya disminuido significativamente (en un 15 por ciento) a partir de los años de 1950.

⁸⁰R.A. Hernández Castillo, *La otra frontera*, pp. 41-58.

⁸¹El primer censo en donde se mencionan hablantes de tzotzil en Coapilla es el de 1960. Sin embargo, R. Ortiz, *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas*, ha recogido un testimonio que refiere que chamulas llegaron a trabajar y a vivir permanentemente en una finca de Coapilla en 1924.

Por su parte, las terrazas de Los Altos dejaron de ser un caso excepcional en el contexto de la depresión central. El proceso de ladinización, iniciado desde finales de la Colonia, continuó al mismo ritmo, de tal forma que hoy en día los hablantes de alguna lengua mesoamericana constituyen en casi todos los municipios una pequeña minoría de menos del 12 por ciento. Sólo en Venustiano Carranza –antes San Bartolomé de Los Llanos–, el desplazamiento del tzotzil parece haberse detenido en 1950, de tal forma que los hablantes de esta lengua (conocidos localmente como totoques) siguen constituyendo un 20 por ciento de la población total.

En cambio en las montañas Mayas se dio un proceso de reindianización muy notable, que afectó a las zonas aledañas. En Los Altos y en el área Chol, los gobiernos posrevolucionarios formaron nuevas élites indígenas para que desplazaran a los ladinos que controlaban los ayuntamientos y el comercio local. Al perder su poder, gran parte de los ladinos abandonaron las cabeceras de muchos municipios indígenas, en las que se habían instalado en algunos casos desde principios del siglo XIX, para trasladarse a las ciudades, huyendo del hostigamiento de los indígenas o en busca de mejores oportunidades económicas y de una educación de más calidad para sus hijos. La retirada de los ladinos propició así una reindianización de gran parte de las montañas Mayas.

Al mismo tiempo, muchos indígenas que carecían de tierras suficientes para trabajar migraron hacia los valles de Jitotol e Ixhuatán,⁸² las llanuras de Palenque y la Selva Lacandona. Otros, expulsados por conflictos religiosos y políticos o interesados en trabajar en la construcción (como albañiles) o en el sector de servicios (taxistas, meseros, recamareros, etcétera), se instalaron en los barrios periféricos de la ciudad de San Cristóbal de Las Casas –que conoció un importante desarrollo turístico a partir de 1970– o en el vecino municipio de Teopisca. De esta forma, el área en la que más del 70 por ciento de los habitantes hablaba alguna lengua mesoamericana (en este caso tzotzil, tzeltal y chol) se expandió notablemente entre 1930 y el año 2000.

Es probable, sin embargo, que la expansión de la zona indígena esté llegando a su fin. Según el censo del año 2000, el porcentaje de hablantes de alguna lengua mesoamericana en Chiapas habría disminuido ligeramente, pasando del 27 al 25 por ciento. Se trata seguramente de un problema de subenumeración de los hablantes de lenguas mesoame-

⁸²Los censos de población registran hablantes de tzotzil en Ixhuatán desde 1900.

ricanas, debido en parte a las dificultades que tuvo el INEGI para encuestar a los indígenas de las comunidades neozapatistas en la Selva Lacandona. De hecho, el mismo censo de 2000 nos indica que entre los niños de cinco a nueve años el porcentaje de hablantes de alguna lengua mesoamericana es mayor que en la población en general (28 y 25 por ciento, respectivamente). Esto quiere decir que, en términos generales, las lenguas mesoamericanas tienen todavía algunas oportunidades de expansión. Esto es cierto para el tzotzil, el tzeltal y el chol. El tojolabal se mantiene a primera vista estable (el porcentaje de hablantes de cinco a nueve años es el mismo que entre la población en general), pero su futuro es incierto porque sólo goza de buena salud en Las Margaritas, mientras que en Altamirano parece estar en retroceso ante el tzeltal y el español. La situación del zoque es todavía menos venturosa: los niños hablan menos esa lengua que sus padres. Además, sólo quedan cinco municipios en los que el zoque sigue siendo utilizado por la mayoría de los habitantes. Para colmo, en dos de ellos (Rayón y Chapultenango), el monolingüismo en español ha avanzado de manera considerable entre los niños de menos de 10 años. En Francisco León también ha avanzado, pero en mucho menor grado. Sólo en Ocoatepec y Tapalapa (99 y 97 por ciento de hablantes), el futuro a mediano plazo del zoque parece garantizado. En cuanto al mam, su situación es sencillamente desastrosa: entre los mayores de 50 años, los hablantes de esta lengua son en términos proporcionales 20 veces más que entre los niños de menos de 10 años (0.65 y 0.03 por ciento respectivamente).

Más sorprendente es el hecho de que, en las montañas Mayas y la Selva Lacandona, el monolingüismo en castellano esté avanzando: es el caso de Huitiupán, Sabanilla, Altamirano y Yajalón –que se ha consolidado como el centro rector ladino de la Zona Norte. En menor medida, este fenómeno de hispanización de los niños se produce también en Benemérito de las Américas, Amatenango del Valle, Pantelhó, Sitalá, Marqués de Comillas y San Andrés Duraznal. Es probable, pues, que en el futuro próximo la expansión del territorio mayoritariamente indígena se produzca más bien al oeste de las montañas Mayas (valles de Jitotol e Ixhutatán, meseta de Ixtapa e, incluso, vertiente del Mezcalapa) –migraciones que hasta ahora no han sido estudiadas⁸³ y hacia Teopisca y San Cristóbal, aunque en esta ciudad un buen número de hijos de indí-

⁸³Entre lo poco que se ha escrito sobre estas migraciones están los artículos de G.H. Gossen, "Una diáspora maya moderna: desplazamiento y persistencia cultural de San Juan Chamula, Chiapas"; y "La diáspora de San Juan Chamula".

genas no aprende la lengua de sus padres. Otros grupos de indígenas, sobre todo de lengua tzotzil, han migrado hacia la depresión central, ya sea porque se les dotó de tierras, ya sea porque buscan trabajo como jornaleros. Aunque en un primer momento han formado pequeñas comunidades que viven relativamente al margen de los demás habitantes del municipio –lo que explica que en el porcentaje de hablantes de alguna lengua indígena sea un poco mayor entre los niños de cinco a nueve años que entre la población en general en Ocozocoautla, Jiquipilas y la Concordia–, dado que conforman pequeñas minorías, no parece que esa situación llegue a mantenerse a mediano plazo.

La rebelión neozapatista, que se desarrolló en plena crisis de las expectativas de los indígenas de las montañas Mayas y de la Selva Lacandona, no provocó, en un primer momento, un cambio en el modelo de articulación regional imperante, sino más bien lo profundizó y lo radicalizó. En efecto, tras el levantamiento armado del 1o. de enero de 1994, miles de campesinos e indígenas se lanzaron a invadir unos 1,700 predios de propiedad privada, que en promedio tenían una superficie de 86 hectáreas, por lo que difícilmente se puede considerar que se trataba de latifundios encubiertos.⁸⁴ El gobierno federal optó, entonces, por adquirir gran parte de esos predios invadidos y repartirlos entre los campesinos sin tierra, llevando así –extemporáneamente– una segunda reforma agraria en Chiapas, que se inscribe en la continuidad de la apuesta anterior de arraigar a los campesinos –indígenas y ladinos– a la tierra. Sin embargo, en las regiones ladinas, muchos de los beneficiados por el nuevo reparto agrario descubrieron rápidamente que éste no solucionaba sus problemas económicos: optaron entonces por vender –ilegalmente– esas tierras y, con el dinero recibido, emigrar a Estados Unidos.⁸⁵

EL FUTURO INMEDIATO

Entre 1990 y 2000, la tasa de crecimiento de la población de Chiapas disminuyó fuertemente, a tal extremo que, al iniciar el siglo XXI, el número de niños de menos de cinco años era menor que el de los que te-

⁸⁴D. Villafuerte *et al.*, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, pp. 131-150, en especial el cuadro p. 134.

⁸⁵Comunicación personal de la licenciada Martha Díaz Gordillo, ex delegada especial para Chiapas de la Secretaría de la Reforma Agraria.

nían entre cinco y nueve años. Esto sucedió no sólo en el conjunto del estado, sino en más del 80 por ciento de sus municipios.⁸⁶

Esto no quiere decir que las presiones demográficas hayan llegado a su fin dado que ahora lo que está creciendo de manera acelerada es la población en edad de trabajar. Desde 1995 se han venido incorporando al mercado de trabajo más de 30,000 varones cada año. Eso sin contar a las mujeres que también buscan conseguir algún trabajo remunerado.⁸⁷ Esta cifra se mantendrá, sin lugar a dudas, hasta el año de 2010. Aunque después de esta fecha el incremento anual de varones que necesitan trabajo disminuirá algo, seguirá siendo muy elevado hasta el año de 2020 (más de 17,000 hombres en ese año). Dado que no quedan tierras que repartir en Chiapas, la enorme mayoría de los jóvenes campesinos no tendrá una parcela agrícola propia que trabajar hasta que fallezca su padre, y cuando esto suceda tendrá que repartir la herencia entre muchos hermanos.

Esta crítica situación demográfica y laboral explica por qué en la última década la migración a Estados Unidos ha crecido vertiginosamente. En 1995 las remesas que llegaban a Chiapas representaban tan sólo el 0.54 por ciento del total nacional, mientras que en el primer semestre de 2005 representaron un 3.16 por ciento. En cifras absolutas, esto significa que en 1995 el total de las remesas que llegaron a Chiapas sumaron algo menos de 20 millones y, en cambio, en el primer semestre de 2005 alcanzaron la cantidad de casi 300 millones (es decir que de mantenerse la tendencia en el segundo semestre en el año de 2005 sumarían cerca de 600 millones, 30 veces más que en 1995).⁸⁸

⁸⁶Los municipios en los que los niños de 0 a cuatro años eran más numerosos que los de cinco a nueve años son los siguientes: Ocoatepec; San Andrés Duraznal; Santiago El Pinar; Frontera Comalapa; Mitontic; Jitotol; Larráinzar; Aldama; Pueblo Nuevo Solistahuacán; Tenejapa; Osumacinta; Tapalapa; Pantepec; Pantelhó; Amatán; Rayón; Simojovel; Chiapa de Corzo; San Fernando; Chanal; Bochil e Ixhuatán. Como se puede ver la mayoría de estos municipios son predominantemente indígenas.

⁸⁷Según las estadísticas disponibles, la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo en Chiapas ha sufrido vaivenes muy marcados –seguramente porque cuando hay crisis económica, son las primeras en perder su empleo– razón por la cual es muy difícil estimar a futuro cuántas intentarán conseguir empleos remunerados, pero obviamente su número va a crecer considerablemente.

⁸⁸Agradezco a Ángel Palerm Viqueira haberme facilitado estos datos. Hemos supuesto, para el periodo 2005-2030 una tasa neta anual de emigración a Estados Unidos de 0.25 por ciento. Sin embargo, es muy probable que, hoy en día (2007), esta tasa haya alcanzado un 0.5 por ciento. De mantenerse esta tasa, la emigración sería capaz de absorber casi por completo el incremento de varones en edad de trabajar. Sin embargo, dadas las políticas restrictivas de la migración que están adoptando los legisladores de Estados Unidos y la reducción del ritmo de creación de empleos en ese país, parece difícil que esta tasa pueda

Para colmo de males, la situación que probablemente padecerá Chiapas cuando la población en edad de trabajar deje de crecer puede ser incluso más dramática de lo que hemos conocido hasta ahora: en efecto, habrá cientos de miles de ancianos miserables sin ahorros ni pensión de ningún tipo. La imagen cada vez más común de indígenas en harapos de avanzada edad pidiendo limosna en las calles de San Cristóbal podría estar anunciando, desgraciadamente, el futuro de Chiapas a mediano plazo.

REFLEXIONES FINALES

Después de este recorrido a lo largo de casi cinco siglos, regresemos al propósito inicial de este trabajo: la importancia de estudiar las migraciones y los procesos de ladinización para comprender mejor la historia de los indígenas.

Para empezar recordemos que no se trata de manera alguna de fenómenos marginales. En 1778, en el macizo central de Chiapas (montañas Zoques, montañas Mayas y terrazas de Los Altos), que era un área casi totalmente india (cerca del 90 por ciento de sus pobladores lo eran), vivía un poco más del 60 por ciento de la población del actual territorio de Chiapas. En cambio en el año 2000, la población del macizo central sólo representaba un poco menos del 30 por ciento del total del estado, como resultado principalmente de las migraciones hacia tierra caliente y el Soconusco. Por otra parte, en 1778, el 80 por ciento de la población del actual territorio de Chiapas era india; en el año 2000, sólo el 25 por ciento de sus habitantes hablaba alguna lengua mesoamericana. Es decir que la ladinización forma parte de la historia moderna de la mayoría de la población de Chiapas.

Es más difícil estimar qué porcentaje de los chiapanecos descende de migrantes, pero sin duda éstos constituyen la gran mayoría de los habitantes del estado. En efecto, a los que se desplazaron del macizo central hacia las tierras bajas, hay que añadir los que hicieron el camino inverso, los que vinieron de Guatemala a poblar la sierra y el Soconusco, los que se movieron al interior del macizo central o de las tierras bajas, los que vinieron de otros estados de la República y, finalmente, los extranjeros que se arraigaron en Chiapas.

mantenerse así de alta durante muchos años. Agradezco a Jan Rus sus acertados comentarios a este respecto.

Por otra parte, la historia de la minoría que mantuvo el uso de sus lenguas mesoamericanas y permaneció en sus tierras ancestrales es incomprensible si no se toma en cuenta a los migrantes. Las regiones indígenas tradicionales sólo pudieron mantener un cierto equilibrio entre su población y sus recursos naturales gracias a las repetidas salidas de migrantes que no retornaron a vivir en sus pueblos. Incluso, los que optaron por quedarse en sus tierras tenían que trabajar temporalmente en otras regiones para poder subsistir y pagar los tributos, primero, y los impuestos, después, que demandaba el Estado.

El periodo de 1930 a 2000, cuando las grandes migraciones definitivas se redujeron drásticamente y las temporales fueron perdiendo intensidad a partir de los años de 1970, aparecerá, sin duda alguna, en las historias de larga duración de Chiapas que se escriban en el futuro, como un curioso paréntesis. En efecto, todo parece indicar que Chiapas ha vuelto a entrar en un periodo de grandes migraciones, sólo que ahora en dirección a otros estados de la República mexicana y a los Estados Unidos de Norteamérica.

En este trabajo, no hemos pretendido comprender en profundidad el fenómeno de ladinización que se ha producido de manera desigual a lo largo de la historia de Chiapas. Para ello habría que estudiar en detalle, primero, cada región en una perspectiva de larga duración y, luego, ubicar las particularidades de cada una en su contexto –demográfico, económico y social– estatal y nacional, para dar cuenta con mayor precisión de las formas cambiantes de articulación regional y de los intercambios humanos y culturales entre ellas. Lo que hemos querido es, fundamentalmente, mostrar que existe un campo de investigación histórica y antropológica de enorme importancia que ha sido poco explorado hasta el momento. Sin embargo, sí podemos señalar, a partir de estos apuntes preliminares, que ladinización y migración parecen ser fenómenos íntimamente relacionados. Muchas de las regiones ladinas de Chiapas recibieron grandes cantidades de migrantes, casi siempre indígenas, que hablaban lenguas diferentes y venían de pueblos distintos. Al ser éstos incorporados a las haciendas en calidad de peones acasillados, el español se volvió primero su lengua franca y luego su única lengua. Tomemos por ejemplo el caso de los Cuxtepeques a principios del siglo XVIII: en sus haciendas vivían y trabajaban indios de lengua tzotzil, tzeltal, chiapaneca y zoque, además de otros indios que venían de Guatemala y de algunos mulatos.⁸⁹ ¿No era inevitable, entonces, que la comunicación

⁸⁹AHDS, Cuxtepeques, Libro de bautizos, 1703-1808.

entre sus patrones y ellos, e incluso entre ellos, se diera en español? Muy distinto fue el caso de las haciendas de los valles de Simojovel, del Área Chol, de la Selva Lacandona e incluso de algunas regiones de las montañas Zoques en las que prácticamente todos los peones hablaban la misma lengua.⁹⁰ En esos casos no era raro que el mismo hacendado y sus hijos terminaran por aprender la lengua de sus trabajadores para transmitirles sus órdenes o sencillamente por el simple hecho de tener que convivir con ellos la mayor parte de su tiempo.⁹¹

La migración y la ladinización pueden relacionarse también de otra manera: dos regiones que sufrieron un prolongado estancamiento demográfico, agravado por migraciones masivas –Las terrazas de Los Altos y la vertiente de Mezcalapa–⁹² conocieron una ladinización lenta y progresiva muy peculiar, por lo menos en el contexto de Chiapas. Pero hacen falta investigaciones a profundidad de estas dos regiones para entender la relación entre esas dos variables.

Para terminar este texto, que se ha alargado de sobremanera, quiero señalar tan sólo que no tiene nada de ocioso intentar acercarse a la historia de las migraciones en Chiapas y a su relación con el cambio o permanencia de las identidades colectivas ahora que muchos nos preguntamos qué efectos tendrá la migración masiva de indígenas chiapanecos a Estados Unidos: ¿se debilitará la identidad indígena de los que se queden en sus pueblos y parajes por la influencia que ejerzan los emigrantes que mantengan contacto con ellos?, ¿o, por el contrario, la salida de miles de hombres en edad de trabajar y las remesas que envíen a sus familiares harán viable la supervivencia de los indígenas que permanezcan en sus comunidades? No existe todavía una respuesta a estas preguntas, sencillamente porque esta página de la historia de Chiapas

⁹⁰Una excepción que confirma la regla es el municipio de Huitiupán en donde confluyeron en las haciendas hablantes de tzotzil, tzeltal y chol. Hoy en día Huitiupán tiene una tasa de monolingüismo indígena muy por debajo del promedio estatal y en la última década el porcentaje de hablantes de alguna lengua mesoamericana ha disminuido notablemente. Agradezco a Sonia Toledo, quien está realizando su tesis doctoral en estudios mesoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México sobre el proceso de campesinización en Simojovel y Huitiupán (1974-2000) bajo mi dirección, su ayuda para dilucidar el caso tan peculiar de Huitiupán.

⁹¹En la región de Simojovel, varios finqueros hablaban tzotzil, tzeltal o ambas lenguas, véanse S. Toledo Tello, *Fincas, poder y cultura en Simojovel*, pp. 151-151. R. Ortiz, *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas*, también ha recogido testimonios sobre finqueros que hablaban zoque en los municipios de Copainalá y Tecpatán.

⁹²En 1778, la población de las terrazas de Los Altos representaba un poco menos del 12 por ciento del total del actual territorio chiapaneco, en el año 2000 no llega ni siquiera al 3 por ciento. De igual forma, la población de la vertiente del Mezcalapa pasó de representar un poco más de 6 por ciento en 1778 a menos de un 2 por ciento en el año 2000.

la están apenas empezando a escribir sus actores: migrantes y arraigados, indígenas y ladinos.

DOCUMENTOS CITADOS

Archivo General de Indias (AGI)

- AGI, Escribanía, 369 B. *Comisiones de Guatemala, 6 (B)*.
- AGI, Escribanía, 369 B, exp. 3. Año de 1717. 3er cuaderno. Testimonio de los autos hechos sobre la inducción de testigos que el sargento mayor don Pedro de Zavaleta representó haber hecho don Santiago Sánchez Zapata, vecino de Ciudad Real de Chiapas y declaraciones recibidas sobre lo referido [27 ff.].
- AGI, Guatemala, 161. *Cartas y expedientes de los obispos de Chiapas. 1541-1699*.
- AGI, Guatemala, 161, exp. 45. Autos hechos en razón de la residencia que sindicó el señor ¿...? don Jacinto Roldán de la Cueva, oidor de la Real Audiencia de Guatemala, al capitán de caballos don Agustín Sáenz del tiempo que fue alcalde mayor en las provincias de Chiapas sobre las visitas que hizo dicho oidor en comidas y carruajes sin recibir cosa alguna de indios ni españoles y lo demás que contienen las dos reales cédulas de 22 de agosto y 13 de octubre por las cuales es juez el ilustrísimo señor obispo de Chiapas y Soconusco. [110 ff.].
- AGI, Guatemala, 221. *Expedientes del presidente y oidores de la Audiencia de Guatemala. 1710-1712*.
- AGI, Guatemala, 221, exp. 1. Año de 1708. Testimonio del escrito presentado por don Clemente de Ochoa y Velasco y don Manuel de Morales, vecinos de Ciudad Real de Chiapas en que capitulan a su alcalde mayor, don Martín González de Vergara [27 ff.].
- AGI, Guatemala, 250. *Cartas y expedientes de los oficiales reales de la Audiencia. 1720-1727*.
- AGI, Guatemala, 250, exp. 4. Año de 1720. Testimonio de los autos hechos sobre la remisión de tributos hecha y pedida por parte de los indios de la provincia de Los Zendaes del tiempo de la sublevación de dicha provincia. [222 ff.].
- AGI, Guatemala, 293. *Expediente sobre la sublevación y pacificación de 32 pueblos de la provincia de Chiapas. Años de 1712-1721*.
- AGI, Guatemala, 293, exp. 12. Superior gobierno, año de 1712. 2o. Cuaderno. Testimonio de los autos hechos en virtud del mandamiento del excelentísimo señor Duque de Linares sobre la sublevación de los indios de Las Chiapas. Escribano, don José Morán [451 ff.].

AGI, Guatemala, 294. *Expediente sobre la sublevación y pacificación de 32 pueblos de la provincia de Chiapas. Año de 1712 a 1721. Legajo 2o.*

AGI, Guatemala, 294, exp. 23. Ciudad Real, años de 1712 y 1713. Cuaderno 1o. Testimonio de los autos hechos sobre la sublevación de treinta y dos pueblos de indios de los partidos de Los Zendales, Coronas y Chinampas, y Guardianía de Huitiupán de la provincia de Chiapas por el señor don Toribio de Cosío, caballero de la orden de Calatrava, del Consejo de su majestad, gobernador y capitán general de este reino, y presidente de la Real Audiencia de Guatemala, con asistencia de Diego Antonio de Oviedo y Baños, del Consejo de su majestad, oidor de dicha Real Audiencia, y electo del Real y Supremo de las Indias, y auditor general de guerra, por ante Isidro de Espinosa, secretario de cámara y mayor de gobierno y guerra. Contiene todo lo que diariamente se obró por dicho señor presidente desde el día seis de octubre de dicho año de 1712 en que resolvió pasar personalmente con asistencia de dicho señor oidor a la pacificación y castigo de dichos pueblos sublevados hasta que conseguida felizmente en el todo tan ardua empresa se restituyó a la ciudad de Guatemala, que fue el día 9 de abril del año siguiente de 1713, y providencias que después se han ido continuando para el entero sosiego de aquella provincia y seguridad en lo venidero [871 ff.].

AGI, Guatemala, 45. *Cartas y expedientes de oficiales reales de Guatemala. 1530-1618.*

AGI, Guatemala, 45, exp. 9. Testimonio de los autos en la real Audiencia de Guatemala despojando a los jueces oficiales de la real hacienda del nombramiento de su teniente en la provincia de Chiapas. Contra lo ejecutoriado entregando la administración y cobranza al alcalde mayor que al presente es afianzando a satisfacción del cabildo de Ciudad Real de Chiapas. [72 ff.]. [Viene precedido de una carta de los oficiales reales al rey escrita en Guatemala el 1o. de abril 1654: 2 ff.; viene también en el expediente una carta del rey a la Audiencia de Guatemala escrita en Madrid el 30 de julio 1657: 4 ff.].

Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal de Las Casas (AHDSC)

AHDSC, Cuxtepeques, *Libros de bautizos.*

AHDSC, Cuxtepeques, Libro de bautizos, 1703-1808.

AHDSC, El Bosque, II.D.2, *Asuntos eclesiásticos. Historia de la diócesis. Formación de parroquias y distribución.*

AHDSC, El Bosque, II.D.2, exp. 1. Año de 1820. núm. 35. Los indios arranchados en el paraje nombrado San Juan solicitan licencia para formar su iglesia. Juzgado eclesiástico [6 ff.].

AHDSC, exp. 33. Año de 1798. Testimonio del expediente instruido a pedido de los naturales de Santa Catarina Pantelhó para la repoblación de su suelo patrio. Santa Catarina Pantelhó [34 ff.].

AHDSC, Jitotol, III. *Asuntos indígenas*.

AHDSC, Jitotol, III, exp. 1. [1848. Expediente sobre la oposición de los indios de Jitotol a pagar el servicio y el sustento a su cura] [7 ff.].

AHDSC, Tuxtla, *Libros de matrimonios*.

AHDSC, Tuxtla, *Libro de matrimonios (1666-1692)*.

PRINCIPALES FUENTES DEMOGRÁFICAS PARA CHIAPAS (EN ORDEN CRONOLÓGICO)

Dejamos para un trabajo posterior una explicación detallada de cómo fechamos los distintos datos demográficos y cómo convertimos los datos de las diferentes fuentes demográficas a los municipios que existían en Chiapas en 1990.

[1528]. Se pueden encontrar diversas estimaciones de la población de distintas regiones que conforman el actual estado de Chiapas a la llegada de los españoles en AGI, México, 3102, exp. 1, f. 40. [Informe de don Fructus Gómez, deán de la catedral de Chiapas]. Ciudad Real, 1o. de octubre de 1611; R. Wasserstrom, *Clase y sociedad en el centro de Chiapas*, p. 23; J. de Vos, *Vivir en frontera*, p. 61; P. Gerhard, *La frontera sureste de la Nueva España*, pp. 124-125 y 132; J. Gasco, "Una visión de conjunto de la historia demográfica y económica del Soconusco colonial", pp. 375-376; y R. Watson, "Informal settlement and fugitive migration amongst the Indians of late colonial Chiapas, Mexico", p. 243 y nota 19, p. 377.

[1585]: [Para la alcaldía mayor de Chiapas]: Archivo General de Indias (AGI), Guatemala, 161. Memoria de los pueblos y beneficios que hay en el obispado de Chiapas y lo que tienen los clérigos [2 ff.]. [Para la gobernación del Soconusco]: Gerhard, Peter, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991, pp. 132-133. [Para la región Sierra]: Lovell, W. George, *Conquista y cambio cultural. La sierra de los Cuchumatanes de Guatemala, 1500-1821*, Guatemala, Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica/Plumsock Mesoamerican Studies, 1990, p. 154.

[1605]: [Para el obispado de Chiapas y Soconusco]: AGI, México, 3102, exp. 1. Número 11. Primera pieza con 154 fojas [del expediente sobre la agregación de la provincia de Tabasco en el obispado de Yucatán a la de Ciudad Real de Chiapas] [154 ff.].

[1670]: Enríquez, Genoveva, "Nuevos documentos para la demografía histórica de la Audiencia de Guatemala a finales del siglo XVII", *Mesoamérica*, 17 de junio de 1989, pp. 121-183; y AGI, Contaduría, 815. Guatemala [Años de 1683-1684]. Razón de las ciudades, villas y lugares, vecindarios y tributarios de que se componen las provincias del distrito de esta Audiencia [186 ff.].

[1778]: [Para el obispado de Chiapas y Soconusco]: Archivo Histórico Diocesano de San Cristóbal (AHDSC). [Año de 1778. Borrador del censo de 1778 del obispo Francisco Polanco]. [Anotación actual: Padrones s.f. 1778]. [Para la región Sierra]: Cortés y Larraz, Pedro, *Descripción geográfico-moral de la Diócesis de Goathemala*, 2 vols, Guatemala, Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala, 1958, vol. II, pp. 135-140.

[1814]: "Informe rendido por la Sociedad Económica de Ciudad Real sobre la ventajas y desventajas obtenidas con el implantamiento del sistema de intendencias (Continuación)", *Boletín del Archivo General de Chiapas*, 6, enero-junio 1956, pp. 7-53. [Edición facsimilar: *Documentos históricos de Chiapas*, Boletines 5-6, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1983].

[1838]: Pineda, Emeterio, *Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, 1999.

[1862]: "Censo general. Estado que manifiesta el número de habitantes que tiene cada departamento con especificación de contribuyentes, sexos, estados, oficios y cuotas al tercio y al año", *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, X, 1863, entre las pp. 68 y 69.

[1880]: Utrilla, Miguel, *Memoria presentada por el gobernador constitucional del estado libre y soberano de Chiapas, a la XII legislatura del mismo sobre los diversos ramos de la administración pública*, San Cristóbal, Imprenta del Gobierno a cargo de Joaquín Armendáriz, 1881, documento 34. [Para la región Sierra]: *Censo general de población de Guatemala de 1880*. Guatemala, Sección de Estadística.

[1885]: Ramírez, José María, *Memoria sobre diversos ramos de la administración pública del estado de Chiapas presentada al XIII Congreso por el gobernador constitucional José María Ramírez*, Chiapas, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1885, Documento 10.

[1892]: Rabasa, Ramón, *El Estado de Chiapas. Geografía y estadística. Recursos del Estado, sus elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etcétera, etcétera*, México, Tipografía del Cuerpo Especial del Estado mayor, 1895, p. 113.

[1900]: *Censo y división territorial del estado de Chiapas, verificados en 1900*, México, Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, 1905.

[1910]: Cruz, J. Abel, *Censo y división territorial del estado de Chiapas verificados el domingo 27 de octubre de 1910 conforme a las instrucciones de la Dirección General de Estadística de la República; concentrados por una oficina especial dirigida por el ciudadano J. Abel Cruz, como jefe de la sección de estadística de l secretaría general de gobierno y mandados publicar por l gobernador constitucional del estado señor don Flavio Guillén*, Tuxtla Gutiérrez, Imprenta del Estado dirigida por Félix Sataella, 1912.

[1921]: *Censo general de habitantes: 30 de noviembre 1921. Estado de Chiapas*, México, Departamento de la Estadística Nacional, 1925-1928.

[1930]: *Quinto censo de población, 15 de mayo 1930. Estado de Chiapas*, México, Secretaría de la Economía Nacional, 1935.

[1930 y 1940]: *Sexto Censo de población, 1940. Chiapas*, México, Secretaría de la Economía Nacional, 1943.

[1950]: *Séptimo censo general de población, 6 de junio de 1950. Estado de Chiapas*, México, Secretaría de Economía (Dirección General de Estadística), s.f.

[1960]: *Chiapas. VIII Censo General de Población, 1960*, México, Secretaría de Industria y Comercio. 1963.

[1970]: *IX Censo general de población. 1970. 28 de enero de 1970. Estado de Chiapas*, México, Secretaría de Industria y Comercio, 1971.

[1980]: *Chiapas. X Censo General de Población y Vivienda, 1980*, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1983.

[1990]: *XI Censo general de población y vivienda, 1990. Chiapas*, 6 vols, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1991.

[1995]: *Chiapas. Censo de población y vivienda 1995. Resultados definitivos. Tabulados básico*, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1996.

[2000]: *XII Censo general de población y vivienda, 2000. Chiapas*. [Los resultados de este censo en Chiapas no fueron publicados. Sólo se pueden consultar en versión digital ya sea en un disco compacto del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática o en la página web de esta institución. Los datos tomados de la Muestra Censal fueron

ordenados y sistematizados por Emelina Nava y Jaime Ramírez del Sistema de Información Geográfica de El Colegio de México, a quienes tengo una vez más el placer de agradecer su ayuda].

[Proyecciones a futuro]: *Proyecciones de la población del estado de Chiapas y de sus municipios, 1995-2020*, México, Consejo Nacional de Población, 1999; y *Proyecciones de la población del estado de Chiapas y de sus municipios, 2000-2030*, México, Consejo Nacional de Población, 2002.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILAR MONTES DE OCA, Rosa Isela, *Características del empleo en Chiapas, 2000. Desigualdades entre población indígena y no indígena*, tesis de demografía, El Colegio de México, 2002.
- AGUIRRE BELTRÁN, Gonzalo, *La población negra de México. Estudio etnohistórico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1972.
- ALCALÁ, Graciela, "Solidaridad en la desgracia: los pescadores de El Soconusco luego del paso de Mitch por su región", *Anuario 1998* (Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas), 1999, pp. 394-414.
- BRETON, Alain, "En los confines del norte chiapaneco, una región llamada Bulujib. Itinerario y enseñanzas de una visita en el país chol (1737-1738) y otros textos", *Estudios de Cultura Maya*, xvii, 1988, pp. 295-354.
- , "La Provincia de Tzendales en 1748", en A. Breton, J.P. Berthe y S. Lecion, (eds.), *Vingt études sur le Mexique et le Guatemala réunies à la mémoire de Nicole Percheron*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 1991, pp. 173-196.
- CAMPBELL, Lyle, *The Linguistics of Southeast Chiapas, Mexico*, Provo, Utah, New World Archaeological Foundation, 1988.
- CASTILLO, Manuel Ángel, Mónica Toussaint Ribot y Mario Vázquez Olivera, *Espacios diversos, historia en común. México, Guatemala y Belice: La construcción de una frontera*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores (Colección México y sus Fronteras), 2006.
- CLARENCE-SMITH, William Gervase, "El cacao en Chiapas durante el largo siglo XIX", M. Olivera y M.D. Palomo (coords.), *Chiapas: de la Independencia a la Revolución*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, 2005, pp. 233-251.
- CORONA VÁZQUEZ, Rodolfo, "Mediciones de la migración de mexicanos a Estados Unidos en la década 1990-2000", en B. García Guzmán (coord.),

- Población y sociedad al inicio del siglo XXI*, México, El Colegio de México, 2002, pp. 217-239.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, México, Porrúa, 1983.
- "Establecimiento de una bodega en playas de Catazajá", *Boletín del Archivo General de Chiapas*, 6, enero-junio de 1956, pp. 141-158; y 7, enero-mayo 1957, pp. 19-23. [Edición facsimilar: *Documentos históricos de Chiapas*, boletines 5-6 y 7-8, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1983].
- Estadísticas históricas de México*, 2 vols, Aguascalientes, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 1990.
- FENNER, Justus, "Tenejapa S.A. de C.V. Historia parcial de la guerra de enganche entre San Cristóbal y Tenejapa, 1919-1930", Manuscrito inédito.
- FLORES RUIZ, Eduardo, "Secuela parroquial de Chiapas, un documento inédito", *Boletín del Archivo Histórico Diocesano* (San Cristóbal de Las Casas), II, 2 y 3, junio de 1985.
- "Fundación de San Fernando Guadalupe (Salto de Agua), 1790-1802", *Boletín del Archivo Histórico de Chiapas*, 7, enero-mayo 1957, pp. 61-127. [Edición facsimilar: *Documentos históricos de Chiapas*, Boletines 7-8, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1983].
- "Fundación del pueblo Sabana de Tulijá, año 1816", *Boletín del Archivo Histórico de Chiapas*, 6, enero-junio de 1956, pp. 101-132. [Edición facsimilar: *Documentos históricos de Chiapas*, Boletines 5-6, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas, 1983].
- GARCÍA VARGAS Y RIVERA, Manuel, *Relaciones de los pueblos del obispado de Chiapas. 1772-1774*, Introducción, paleografía y notas de Jorge Luján Muñoz, San Cristóbal de Las Casas, Patronato fray Bartolomé de Las Casas, 1988.
- GARZA, Gustavo, *La urbanización de México en el siglo XX*, México, El Colegio de México, 2003.
- GASCO, Janine, "Indian Survival and Ladinoization in Colonial Soconusco", en D.H. Thomas (ed.), *Columbian Consequences. III: The Spanish Borderland in Perspective*, Washington, Smithsonian Institution, 1991, pp. 301-318.
- , "Una visión de conjunto de la historia demográfica y económica del Soconusco colonial", *Mesoamérica*, 18 de diciembre de 1989, pp. 371-399.
- GERHARD, Peter, *La frontera sureste de la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- GÓMEZ HERNÁNDEZ, Antonio y Mario Humberto Ruz, *Memoria baldía. Los tojolabales y las fincas. Testimonios*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Universidad Autónoma de Chiapas, 1992.

- GOSSEN, Gary H., "La diáspora de San Juan Chamula: Los indios en el proyecto nacional mexicano", M. Gutiérrez, M. León-Portilla, G. H. Gossen y J.J. Klor de Alva (eds.), *De palabra y obra en el Nuevo Mundo*, 3 vols., Madrid, Siglo XXI, 1992, vol. II (Encuentros interétnicos), pp. 429-455.
- , "Una diáspora maya moderna: desplazamiento y persistencia cultural de San Juan Chamula, Chiapas", *Mesoamérica*, 5 de junio de 1983, pp. 253-276.
- HELBIG, Carlos, *El Soconusco y su zona cafetalera en Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Instituto de Ciencias y Artes de Chiapas, 1964.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída, *La otra frontera. Identidades múltiples en el Chiapas poscolonial*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 2001.
- LEE WHITING, Thomas A. y Douglas D. Bryant, "Patrones domésticos del periodo postclásico tardío en la cuenca superior del río Grijalva", *Quinto foro de arqueología de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Gobierno del Estado de Chiapas/Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica), 1996, pp. 53-68.
- LENKERSDORF, Gudrun, "Contribuciones a la historia colonial de los tojolabales", en M.H. Ruz (ed.), *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo Tojolabal*, 4 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, vol. IV, pp. 13-102.
- LEÓN CÁZARES, María de Carmen, "Doctrineros de la sierra. Una evaluación tentativa de los aportes mercedarios a la implantación del cristianismo entre los mames y pueblos circunvecinos (siglos XVI y XVII)", *Estudios de Cultura Maya*, XXII, 2002, pp. 225-245.
- LIRA, Andrés y Luis Muro, "El siglo de la integración", *Historia general de México. Versión 2000*, México, El Colegio de México, 2000, pp. 307-362.
- LISBONA GUILLÉN, Miguel, *Sacrificio y castigo entre los zoques de Chiapas. Cargos, intercambios y enredos étnicos en Tapilula*, México, Universidad Nacional Autónoma de México (Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste), 2004.
- LÓPEZ AUSTIN, Alfredo y Leonardo López Luján, *Mito y realidad de Zuyuá*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- LÓPEZ SÁNCHEZ, Hermilo, *Apuntes históricos de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas*, México, 2 vols., México, Edición del autor, 1960.
- Los municipios de Chiapas*, México, Secretaría de Gobernación y Gobierno del Estado de Chiapas, 1988.
- MACLEOD, Murdo J., *Historia socio-económica de la América Central Española. 1520-1720*, Guatemala, Piedra Santa, 1980.
- MIRANDA, José, "La Pax Hispana y los desplazamientos de los pueblos indígenas", *Vida colonial y albores de la Independencia*, México, Sep-Setentas, 1972, pp. 74-79.

- MORALES AVENDAÑO, Juan María, *San Bartolomé de Los Llanos en la historia de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 1985.
- NAVARRETE PELLICER, Sergio, *La flor del aguardiente*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1988.
- "Noticia topográfica de la intendencia de Chiapas", transcripción de F. Blom, notas y edición de C. Navarrete, *Cihmech* (San Cristóbal de Las Casas), 2, pp. 87-94 [Publicado originalmente como folleto: *Noticia topográfica de la intendencia de Chiapas*, transcripción de F. Blom, notas y edición de C. Navarrete, México, Sociedad Mexicana de Antropología e Instituto de Investigaciones Antropológicas (Universidad Nacional Autónoma de México), 1981].
- ORTIZ, Rocío, *Lengua e historia entre los zoques de Chiapas. Castellanización, desplazamiento y mantenimiento de la lengua zoque en los pueblos de la vertiente del Mezcalapa y el Corazón Zoque de Chiapas (1870-1940)*, tesis de doctorado en ciencias sociales, El Colegio de Michoacán, 2006.
- PINEDA, Emeterio, *Descripción geográfica del Departamento de Chiapas y Soconusco*, México, Fondo de Cultura Económica/Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, 1999.
- Proyecciones de la población del estado de Chiapas y de sus municipios, 1995-2020*, México, Consejo Nacional de Población, 1999.
- Proyecciones de la población del estado de Chiapas y de sus municipios, 2000-2030*, México, Consejo Nacional de Población, 2002.
- PULIDO SOLÍS, María Trinidad, *Haciendas de Chiapas*, Tuxtla Gutiérrez, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (Libros de Chiapas), 2000.
- RABASA, Ramón, *El Estado de Chiapas. Geografía y estadística. Recursos del estado, sus elementos, condiciones de riqueza, porvenir agrícola, etcétera, etcétera*, México, Tipografía del Cuerpo Especial del Estado mayor, 1895.
- RABELL ROMERO, Cecilia, "El descenso de la población indígena durante el siglo XVI y las cuentas del gran capitán", *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, México, Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, 1993, vol. II, pp. 18-35.
- RAMÍREZ, José María, *Memoria sobre diversos ramos de la administración pública del estado de Chiapas presentada al XIII Congreso por el gobernador constitucional José María Ramírez*, Chiapas, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1885.
- REYES GARCÍA, Luis, "Movimientos demográficos en la población indígena de Chiapas durante la época colonial", *La Palabra y el Hombre* (Universidad Veracruzana), 21, 1962, pp. 25-48.
- RUS, Jan, "Adaptación local al cambio global: la reorganización de la sociedad indígena de los Altos de Chiapas en México entre 1974 y 1994", *Contrahistorias*, 5, septiembre de 2005-marzo de 2006, pp. 7-28.

- , "Coffee and the Recolonization of Highland Chiapas, Mexico: Indian communities and Plantation Labor, 1892-1912", en W.G. Clarence-Smith y S. Topik (eds.), *The Global Coffee Economy in Africa, Asia and Latin America, 1500-1989*, Cambridge, Cambridge University Press, 2003, pp. 257-286.
- y George A. Collier, "Una generación en crisis en Los Altos de Chiapas: Los casos de Chamula y Zinacantán, 1974-2000", en S.L. Mattiace, R.A. Hernández y J. Rus, México (eds.), *Tierra, libertad y autonomía: Impactos regionales del zapatismo en Chiapas*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/International Work Group for Indigenous, 2002, pp. 157-199.
- RUZ, Mario Humberto, "En torno a los orígenes", en M.H. Ruz (ed.), *Los legítimos hombres. Aproximación antropológica al grupo tojolabal*, 4 vols., México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1981, vol. 1, pp. 23-60.
- , *Savia india, floración ladina. Apuntes para una historia de las fincas comitecas (siglos XVIII y XIX)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992.
- SÁENZ FAULHABER, María Elena, "El mestizaje en la integración de la población colonial", *El poblamiento de México. Una visión histórico-demográfica*, 4 vols., México, Secretaría de Gobernación/Consejo Nacional de Población, 1993, vol. II, pp. 86-107.
- SORIANO HERNÁNDEZ, Silvia, *Los esclavos africanos y su mestizaje en la provincia de Chiapa*, Tuxtla Gutiérrez, Instituto Chiapaneco de Cultura, 1993.
- TOLEDO TELLO, Sonia, *Fincas, poder y cultura en Simojovel, Chiapas*, México, Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste (Universidad Nacional Autónoma de México)/Instituto de Estudios Indígenas (Universidad Autónoma de Chiapas), 2002.
- TRENS, Manuel B., *Historia de Chiapas. Desde los tiempos más remotos hasta la caída del Segundo Imperio (¿... 1867)*, 3 vols., Tuxtla Gutiérrez, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, 1999.
- UTRILLA, Miguel, *Memoria presentada por el gobernador constitucional del estado libre y soberano de Chiapas, a la XII legislatura del mismo sobre los diversos ramos de la administración pública*, San Cristóbal, Imprenta del Gobierno a cargo de Joaquín Armendáriz, 1881.
- VILLAFUERTE, Daniel et al., *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México, Plaza y Janés, 1999 [Existe una segunda edición publicada por el Fondo de Cultura Económica].
- VILLALOBOS, Joaquín Antonio de, "Historia breve de la fundación del colegio de la Compañía de Jesús de Ciudad Real de Chiapa", *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. XXVIII, 3 y 4, 1957, pp. 469-514 y 625-657.

- VIQUEIRA, Juan Pedro, «Le mythe des colonies préhispaniques nahuas au Chiapas central», *Journal de la Société des Américanistes*, 83, 1997, pp. 37-58.
- , "Tributo y sociedad en Chiapas (1680-1721)", *Historia Mexicana* (El Colegio de México), 174, octubre-diciembre 1994, pp. 237-267.
- , *Encrucijadas chiapanecas. Economía, religión e identidades*, México, Tusquets/El Colegio de México, 2002.
- VOS, Jan de, *La paz de Dios y del rey. La conquista de la selva lacandona, 1525-1821*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- , *La batalla del sumidero. Antología de documentos relativos a la rebelión de los chiapanecas, 1524-1534*, México, Katún, 1985.
- , *Vivir en frontera. La experiencia de los indios de Chiapas*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Instituto Nacional Indigenista, 1994.
- WASSERSTROM, Robert, *Clase y sociedad en el centro de Chiapas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- WATSON, Rodney, "Informal settlement and fugitive migration amongst the Indians of late colonial Chiapas, Mexico", en D.J. Robinson (ed.), *Migration in Colonial Spanish America*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990, pp. 238-278.
- WEIBEL, Leo, *La Sierra Madre de Chiapas*, México, Sociedad Mexicana de Geografía e Historia, 1946.
- XIMÉNEZ, Fr. Francisco, *Historia de la provincia de San Vicente de Chiapa y Guatemala de la orden de predicadores* [1999], 5 vols., Tuxtla Gutiérrez, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas, 1999.

Jorge Ignacio Angulo Barredo*

De las montañas de Chiapas al Soconusco, la Selva, Cancún, y ahora a Estados Unidos Las prácticas migratorias de los campesinos indígenas de Chiapas

INTRODUCCIÓN

Los movimientos migratorios en Chiapas han sido, desde finales del siglo XIX, producto de una práctica histórica, constante e incorporada tanto al interior de la familia campesina chiapaneca, como de la organización social comunitaria, así como de la misma estructura socioeconómica de la entidad. Si bien, es de llamar la atención la tendencia migratoria actual hacia el extranjero, particularmente hacia Estados Unidos, y sus concomitantes manifestaciones, hay que considerar, tanto para la observación como para el análisis sobre cualquier ángulo de este proceso, que los movimientos migratorios internos y regionales en Chiapas se han manifestado y desarrollado a través de diversas y diferentes experiencias históricas.¹ Por ello creemos que todo estudio sobre este tema en Chiapas debe de considerar esa muy importante dimensión histórica y las condicionantes estructurales que han intervenido e intervienen en la configuración de estos procesos. Es decir, los fenómenos migratorios actuales, como otros, ni pueden explicarse sólo como simple relación causa-efecto, ni como simple respuesta coyuntural; sus manifestaciones socioculturales y su dinámica de cambios exigen una consideración mayor al momento de estudiar y discutir estos procesos.

En este trabajo trazaremos la secuencia histórica que han seguido las prácticas migratorias de campesino-indígenas en Chiapas a lo largo del

*Instituto de Estudios Indígenas de la UNACH.

¹Por ejemplo, aun antes de los más conocidos movimientos de todo el siglo XX, durante el siglo XIX se dan importantes desplazamientos de población, motivados principalmente por las guerras y movimientos sociales de la época. Desplazamientos que se distinguen por patrones de fundación y asentamiento de comunidades que "traspasan" territorialmente su organización social y económica y sistemas culturales (véase Gary Gossen, 1985).

siglo XX hasta la fecha, identificando y separando cuatro diferentes momentos, de acuerdo con sus características en atención al tipo y modalidades de las corrientes migratorias, a la estructura socioeconómica y tendencias de las políticas dominantes, para finalmente poder plantear un marco de acercamiento e interpretación de las tendencias actuales. Así, para efectos de esta presentación, consideraremos cinco apartados. En el primero se aborda lo que entendemos como el primer momento de esta historia de las prácticas migratorias campesino-indígenas chiapanecas: las corrientes de indígenas de Los Altos hacia las plantaciones de café en el Soconusco; en el segundo se analiza la etapa en que las corrientes se orientan hacia la Selva Chiapaneca; en el tercero, el momento del dominio de los flujos intensivos hacia las principales ciudades del estado; un cuarto momento se tipifica por las tendencias hacia destinos afuera del estado, particularmente estados vecinos del sureste con dinámicas de crecimiento intensivo en esos momentos; en una quinta parte abordaremos los flujos hacia el norte del país y, en especial, a Estados Unidos, una emigración que se registra desde los inicios de los noventa y ha adquirido una dinámica extraordinaria en los últimos años. Finalmente ofrecemos una breve reflexión general e intentaremos identificar las perspectivas del desarrollo del problema y sus puntos posibles de análisis.

EL SOCONUSCO Y EL CAFÉ DE LAS FINCAS

Este momento cronológicamente se desarrolló durante un periodo muy largo, iniciándose prácticamente a la par del siglo XX, con el surgimiento y consolidación del sistema de fincas y, en mayor o menor medida, su declinación ocurre aproximadamente en los años setenta. Como sabemos, el sistema de grandes plantaciones comenzó a desarrollarse en el Soconusco hacia finales del siglo XIX, de manera importante con capital alemán, dedicándose a cultivos tropicales, principalmente el café, con fines de exportación. Es un sistema de cultivo que exige fuerte empleo de mano de obra, sobre todo en los periodos de cosecha. En un principio era suficiente la mano de obra cercana, de comunidades de la Sierra Madre, y guatemalteca, de comunidades cercanas a la frontera con México; pero conforme aumentaba el número de fincas y estas mismas se iban ampliando, la demanda de fuerza de trabajo ya no se satisfacía con esta población. Entonces los finqueros comienzan a incursionar por las montañas centrales del estado, Los Altos, territorio donde se asienta

un gran número de comunidades indígenas con una fuerte densidad de población y escasez de tierras laborables, gran parte en manos de finqueros de Los Altos.

Bajo este contexto, se forma una amplia organización alrededor de la captación y control del trabajo de los indígenas de Los Altos, desde el reclutamiento hasta el desempeño en los campos cafetaleros. Se constituye la figura central de un intermediario: el "enganchador", que es quien se ocupaba desde la captación y contratación, pasando por el traslado, que durante mucho tiempo se hizo a pie, hasta situar a los grupos contratados directamente en las fincas.

La palabra enganchador venía justamente del enganche, o parte anticipada del pago, que este intermediario le daba al trabajador cuando éste se comprometía a formar parte de su grupo para marchar a las fincas.² En parte del enganche y en parte de lo que iba a percibir tras los varios meses de estancia en la pizca del café, el campesino indígena sacaba para reunir dinero y aspirar a ocupar algún cargo religioso dentro de la jerarquía del sistema de prestigio de su comunidad, como destino principal de sus ingresos, entre otros. Sin embargo, entre el enganche y el supuesto pago del trabajo final, se interponía toda una serie de deudas con el enganchador y con el finquero, que hacía las veces de un círculo perverso que obligaba al campesino a engancharse recurrentemente.

Este sistema apenas tuvo algunos cambios con el correr del tiempo. En 1936, bajo la política de organización laboral agrícola impulsada por el presidente Lázaro Cárdenas, se funda el Sindicato de Trabajadores de las Fincas Cafetaleras, imponiendo salarios mínimos, la cancelación del sistema de deudas, entre otras medidas reguladoras que atenuaban las condiciones severas de explotación, pero sin acabarlas ni cambiar a fondo el sistema; desapareció formalmente el "enganchador", pero se transformó en un intermediario "habilitado" por el mismo sindicato y gobierno, cubriendo en la práctica básicamente las mismas funciones y *modus operandi*. Por otro lado, la demanda de mano de obra en el Soconusco y en la Sierra crecía y ya no era suficiente la mano de obra de Los Altos, además de que por las medidas laborales resultaba más cara, y aumentaban las presiones de los finqueros para con el gobierno mexicano para que se firmaran convenios de ingreso legal de trabajadores guatemaltecos por temporadas de cosecha, hecho que ocurre en 1953 cuando se protocoliza un acuerdo *ex profeso* entre ambos gobiernos.

²Ricardo Pozas hace una magnífica descripción de este sistema y en general de las relaciones de trabajo de la mano de obra indígena en las fincas cafetaleras (Pozas, 1952).

Años después, el capital agrícola se expande en el Soconusco; paralelo a la expansión y la producción intensiva del café, se desarrolla la producción de caña de azúcar, banano, tabaco y cultivos hortícolas; en la región fronteriza aparecían cultivos de ciclo corto como sandía, melón, tabaco, entre otros (Villafuerte, 1992; Ordóñez, 1993; Pohlenz, 1994). Indiscutiblemente se registraba una demanda laboral en crecimiento misma que se satisfacía con la mano de obra guatemalteca, tanto para los nuevos cultivos de expansión como para las plantaciones de café (Mosquera, 1990; Ordóñez, 1993).

Entre las décadas de los cincuenta y sesenta, las corrientes de trabajadores de Los Altos fueron gradualmente disminuyendo en magnitud en su aportación migratoria al Soconusco. Entre otros factores que explican este comportamiento se encuentra el proceso de colonización a la Selva Chiapaneca, el relativo relajamiento de las anteriores formas coercitivas que obligaban al enganchamiento y a la permanencia en la relación con las fincas y a la ampliación de la oferta de trabajo en otras regiones de la misma entidad, como en la fronteriza. Asimismo, el campesino alteño tenía un historial, una experiencia de tres generaciones en la práctica migratoria temporalera; a pesar de haber estado condicionado a las formas y requerimientos opresivos del sistema de enganche, había experimentado de hecho diversas modalidades de organización mediante el recurso migratorio. De cualquier manera esta práctica estaba ya muy vinculada al sistema de vida económico y social de esta población, que en buena medida giraba alrededor de él. Gradual y ocasionalmente, algunas familias de estos grupos optaban por buscar terrenos, tanto en las regiones intermedias como en las adyacentes al Soconusco, para solicitarlos como dotación agraria o comprarlos y así asentarse y formar nuevas comunidades indígenas en territorio diferente a su origen. Pero en la región de Los Altos, los años cincuenta y sesenta, son también los años en que se registra un flujo migratorio con fines de colonización: a la región Selva, pero también a otras regiones agrícolas del estado.

LA SELVA CHIAPANECA Y LA INCÓGNITA

Un segundo momento en la historia migratoria del campesino indígena chiapaneco es la tendencia migratoria por fines de colonización, especialmente a la zona de la Selva Chiapaneca, proceso que se desarrolló entre las décadas de los años cincuenta y sesenta del siglo XX. Hacia

mediados de los cincuenta, una combinación de factores dio lugar a nuevos flujos migratorios masivos de población campesina, principalmente de Los Altos, con el fin de asentarse y crear nuevos centros de población en los terrenos nacionales de la selva.

De hecho, la llamada Selva Lacandona no era del todo desconocida para los alteños; desde las épocas de las monterías, dedicadas a la extracción de maderas preciosas y el chicle, una opción de trabajo era el migrar hacia estos centros en la selva. De suyo, al abandonar la selva la mayoría de los dueños y permisionarios de estas explotaciones, buena parte de los trabajadores (que igual llegaban de la región de Comitán y Margaritas y de la región tzeltal y chol del norte del estado y hasta de otros estados) se quedaron avecindados en la zona fundando las primeras colonias; muchos de éstos además fungirían poco más adelante, directa o indirectamente, como guías para los nuevos colonos indígenas. Además, para estas fechas ya había una buena parte de caminos y carreteras que conectaban a la selva con las principales ciudades circundantes como Ocosingo, Altamirano, Las Margaritas y Comitán, mismos que habían sido construidos por las mismas compañías madereras, por Pemex y, en menor medida, por el gobierno.

En Los Altos, después de los primeros repartos agrarios, que afectaron principalmente a los finqueros residentes de San Cristóbal y Comitán, pronto se evidenció la escasez de tierras para resolver las necesidades de una población en crecimiento (Beltrán, Fernández y Preciado, 1976; Hernández Millán, 1976). A ello se sumaban los cambios, aunque fuese parcialmente, en las condiciones de trabajo de los indígenas, particularmente desaparece el sistema de enganche, lo que posibilita que los campesinos indígenas sean más libres para optar por otras posibilidades laborales; más aún si se presentaba la oportunidad de poseer un pedazo de tierra para cultivar. También, es un momento en el que se llegaba a un tope, a un límite entre la relación de las cantidades, y calidades, de dotaciones dadas en la primera etapa de reparto agrario (1920-1940) con el crecimiento de la población rural de las diversas regiones del país. Recordemos que es una etapa de la economía mexicana dominada por el modelo de desarrollo por sustitución de importaciones y de industrialización nacional y, en consecuencia, del crecimiento acelerado de las primeras grandes ciudades del país. Estos núcleos de desarrollo económico industrial, estas grandes ciudades, se nutrían de trabajadores de todo tipo y población, precisamente del medio rural.

Al mismo tiempo, el Estado federal impulsa otras políticas de impacto nacional, éstas relacionadas con el campo y los grandes recursos nacionales, sobre todo el hidráulico. Bajo el título genérico de "Marcha hacia el mar", desde los cincuenta empezó a desarrollarse en el territorio nacional la política de los Planes de Desarrollo Regional por Cuencas Hidrológicas y, en paralelo, la política agraria de colonización del trópico mexicano. De la primera, sólo baste recordar que fue la impulsora de grandes regiones agroindustriales, como el Plan Chontalpa en la Cuenca del Grijalva-Mezcalapa, los desarrollos de la Cuenca del Papaloapan en Oaxaca-Veracruz, del Lerma-Santiago en el centro-occidente; y, sobre todo, de las grandes obras hidroeléctricas del país, las presas Cerro de Oro, en el Papaloapan, Malpaso, la Angostura y Chicoasén en Chiapas, por decir algunas en el sureste.

De estas dos estrategias de política económica, a Chiapas le correspondió ser parte de la primera como aportador de los recursos hidráulicos, pero sin ser sujeto de alguna de las grandes obras agrícolas; con respecto a la segunda, la llamada política de colonización del trópico mexicano, sí tuvo una participación mayor: aportando no sólo tierras sino también población. Esta última política fue seguramente la menos planificada técnicamente y, tal vez, la más pensada políticamente, al menos en parte, como un medio de amortiguamiento de la nueva oleada de demandas de reparto agrario en el país. Junto con los estados de Campeche, Quintana Roo y Tabasco, principalmente, Chiapas aportaba buena parte de la reserva de selvas tropicales del país. En términos más técnicos y pragmáticos eran la reserva para la ampliación de la frontera agrícola y ganadera. Bajo esta política de colonización, y a través de diversos y distintos medios, se canalizó hacia esos lugares buena parte de la población nacional campesina que, por una u otra razón, no había alcanzado a satisfacer sus demandas de tierras laborales en su propia región de origen.

Así se daba el proceso de colonización de las selvas del trópico mexicano. Y, un tanto paradójicamente, en ese contexto, a los campesinos indígenas tzotziles y tzeltales les tocaba ser colonizadores en su propio estado, en la tierra caliente, como ellos le llaman. Como se señaló antes, este proceso aunque planeado en lo general, se dio en lo particular, en lo local, de un modo un tanto errático. Por un lado, se instrumentaba por las vías oficiales, a través del entonces Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización –DAAC– (nótese lo de colonización) y por el Instituto Nacional Indigenista, ya desaparecido (INI, o la INI como le llamaban

en castilla los indígenas). Pero por otro, eran las mismas redes sociales las que funcionaban, tanto para divulgar las posibilidades de las nuevas tierras, para indicar con quién o con quiénes se podían realizar los trámites, incluso para ayudar a localizar terrenos colonizables y apoyar en la logística de traslado y asentamiento (Beltrán, Fernández y Preciado, 1976). En muchos casos las dependencias oficiales sólo intervenían cuando ya estaban por consumarse los hechos, es decir, cuando algún grupo ya estaba organizado para emprender la aventura de la colonización o inclusive cuando ya estaban asentados en algún terreno que se consideraba disponible. A estos terrenos se les conocía comúnmente como los "nacionales", por su carácter legal de tenencia, que para los indígenas significaba que no tenían dueño real, bajo la experiencia histórica de toparse y trabajar siempre en terrenos con dueños (terratenientes muchas veces) y no poder tener acceso a ellos más que bajo algún modo de empleo.

En este contexto, las autoridades de los municipios indígenas de Los Altos con mayor presión demográfica y falta de tierras, veían cómo se organizaban sus campesinos y familias jóvenes para emprender un nuevo proceso de éxodo, pero éste ya con características de asentamiento permanente. Cuando se daban las condiciones, tanto logísticas como oficiales, estas familias realizaban el traslado en grupos más o menos compactos, de preferencia de un mismo origen de comunidad, de municipio y de lengua, y, en el mejor de los casos, ya tenían convenido de antemano, con las autoridades respectivas, el terreno a ocupar y las condiciones para los procedimientos del reparto y su legalización. Pero igual, se daban con frecuencia los casos al azar, donde los supuestos terrenos prometidos o ya tenían dueño o poseedor o no contaban con las condiciones mínimas para permitir asentamientos humanos, o presentaban algún problema legal, y en consecuencia había que reubicarse hasta tener la suerte de lograr un asentamiento definitivo y una posibilidad de dotación. Se fue dando en la selva un patrón de asentamiento inicial de ubicación por regiones y grupos comunitarios de origen, en correspondencia con las zonas y lugares de destino. Así se puede observar, en el caso de las familias tzeltales y tzotziles de Los Altos y de la región norte, en el caso de los tzeltales, una tendencia hacia la ocupación de terrenos por las zonas del segundo Valle de Ocosingo y las cañadas de Las Margaritas (Calvo Sánchez *et al.*, 1989).

Cuando había la oportunidad de fundar las colonias y ejidos con la mayoría de un mismo municipio de origen, no se perdía la oportunidad

de bautizarlo con el nombre del pueblo o municipio madre, anteponiéndole, desde luego; así nacieron Nuevo Huixtán y Nuevo San Juan Chamula, por ejemplo. La organización económica y social de la familia hubo de adaptarse al medio tropical, ante la dificultad evidente de trasladar sus cultivos de zona templada y prácticas, como la cría del borrego, entre otros; pero igual no tardarían en encontrar aplicaciones con las que ya tenían familiaridad, como el cultivo del café, esto en las zonas que la altura y el clima lo permitían.

A lo largo del tiempo, se ha observado cómo a pesar de las distancias relativas y las diferencias notorias del medio geográfico, los vínculos familiares y comunitarios con las regiones de origen no se rompieron, o bien pudieron restablecerse, al mismo tiempo que se contribuía a la nueva dinámica social y cultural, babilónica le llaman algunos estudiosos (Leyva y Ascensio, 1996).

LA CIUDAD Y OTRA INCÓGNITA

Lo que se podría denominar como el momento o dimensión moderna³ de las migraciones indígenas en Chiapas comienza en la primera parte de la década de los setenta; producto, sin embargo, de una combinación de condicionantes, de cambios sociales y políticos previos. De ahí se configuran nuevas relaciones con respecto a la ciudad de San Cristóbal y, en general con los espacios políticos y territoriales del estado. También en el horizonte de la población indígena tzotzil y tzeltal, empiezan a aparecer nuevos territorios y regiones extraestatales como espacios receptores.

Las causas y condiciones de las expulsiones de indígenas de comunidades de Los Altos en los setenta, por lo menos las expulsiones de Chamulas, erróneamente identificadas por lo general como expulsiones propiamente religiosas, creo que ya han sido suficientemente documentadas, y caracterizadas en algunos esforzados estudios y acercamientos en los análisis (Robledo, 1997). Aquí más bien nos interesa destacar el hecho de que por primera vez en toda la historia de las expulsiones por conflictos, y de las corrientes migratorias en general de los indígenas de Los Altos, un destino principal haya sido la ciudad de San Cristóbal de Las

³Moderna en el sentido de la orientación migratoria rural-urbana, proceso que, como ya hemos apuntado, en general, a nivel nacional ya se había dado por parte de otras regiones rurales desde por lo menos 25 años antes.

Casas y una tendencia y modalidad significativa haya sido el de asentarse de modo permanente,⁴ formando por primera ocasión comunidades urbanas propias en la ciudad rectora de la región. En general, el fenómeno se dispersa casi hacia todo el territorio del estado, sobre todo sus principales ciudades. Sin embargo, en ninguna otra ciudad de Chiapas se han dado procesos de asentamientos urbanos y procesos sociales como en el caso de la ocupación indígena en San Cristóbal de Las Casas, por lo que nos ocuparemos de presentar este proceso como el caso más relevante.

De las cerca de 45 colonias que se encuentran establecidas actualmente, podemos clasificarlas de acuerdo con dos momentos y contextos: uno, el proceso de ocupación relacionado con las expulsiones a partir de 1974, y el segundo a principios de 1994, relacionado con el levantamiento armado zapatista en enero de ese año; unas tres cuartas partes pertenecen a la primera categoría y el resto a la segunda. A reserva de especificar más adelante, podemos anotar como características y rasgos relevantes de estas ocupaciones, la ubicación geográfica de los terrenos y el tipo de suelo urbano ocupados, el tipo de organización como estrategia para los procesos de gestión y negociación, y el tipo de estrategias de inserción de esta población en la economía de la ciudad.

Prácticamente todas las colonias están establecidas alrededor de la periferia de la ciudad, y el 70 por ciento se encuentra en el norte, a todo lo largo del trayecto de oriente a poniente. Con algunas excepciones, la mayoría de estos terrenos eran bosques de pino y encino, en los cerros, y antiguos potreros, en las zonas bajas adyacentes, casi permanentemente inundables. Sus propietarios eran, generalmente, los llamados "coletos de San Cristóbal". Gran parte de esta zona es vecina inmediata del municipio de Chamula y está surcada por una variedad de caminos que conectan con comunidades tradicionales de ese municipio indígena. Igualmente, la ubicación de esta zona es cercana a antiguos barrios coloniales indios de la ciudad, del barrio de Cuxtitali hasta el barrio de Tlaxcala, y directamente conectada al principal mercado de la ciudad y la zona centro.

En los dos diferentes momentos, tanto en el de los setenta como en 1994, el patrón recurrente en los procesos de ocupación-invasión, es la presencia de alguna organización o algún líder moral indígena, encabe-

⁴Si bien, en un primer momento a esta población expulsada se le podría dar la categoría de migrante desplazada y refugiada, hay que reconocer que detonó y generó todo un proceso migratorio continuo, basado principalmente en sus redes sociales con sus regiones y comunidades de origen.

zando el movimiento y las posteriores gestiones, así como la sistemática participación colectiva de los colonos.

Por otro lado, las formas de supervivencia e inserción en la economía del medio urbano presentan diferencias en los dos momentos de ocupación señalados. En las primeras colonias la incorporación al mercado laboral se realizaba, al menos en un principio, de manera más bien individual. Destacan, en este momento, las actividades de servicio personal doméstico, albañilería, servicios en comercios y el sector turístico, así como la venta ambulante o semiestablecida de artesanías, además de la confección de algunos de estos últimos productos, y el comercio ambulante en general. Conservan, en muchos casos, la actividad relacionada al campo, principalmente por medio de renta de tierras en municipios cercanos a San Cristóbal y en la depresión central, y migran como jornaleros a regiones agrícolas; de igual manera adquiere importancia la práctica migratoria hacia ciudades y polos de desarrollo de la región sureste.

En la coyuntura del movimiento de 1994, por su parte, la gama y dinámica de las actividades de los migrantes mostró un sensible aumento y diversificación, en particular con actividades ligadas a la dinámica de la ciudad de San Cristóbal y del comercio regional. En estos momentos, las formas de inserción se cobijaban a partir de las propias organizaciones que los representaban aprovechando la coyuntura y los procesos políticos del momento. De este modo se formaban, informal o extraoficialmente, una especie de secciones o subsecciones por actividad dentro de las organizaciones, principalmente aquellas que requerían de alguna figura colectiva como respaldo para trámites y gestiones de permisos para desarrollarlas, que en la práctica se traducían en respaldo político para realizar determinada actividad, aun cuando no se cubrieran satisfactoriamente los requisitos oficiales. Así se forman importantes grupos de servicio de transporte público, taxis urbanos, combis y microbuses de servicio urbano y regional, de locatarios del mercado Castillo Tielemans (posteriormente fundadores del Mercado Popular del Sur (Merposur), productores y comerciantes de artesanías, principalmente vinculados al tianguis de las plazuelas de Santo Domingo y Caridad en San Cristóbal y al mercado regional del medio turístico del sureste, hasta vendedores ambulantes de golosinas, principalmente de elotes, paletas, dulces y cigarros, entre otros.

Por lo que respecta a la organización y uso de los espacios de los asentamientos y la vivienda, por lo regular en la distribución de los lotes, priva una tendencia a compactarse en secciones por municipios y comu-

nidades de origen. Por ejemplo, en el caso de la Primero de Enero, desde sus orígenes se destinó la sección sur, marcada por el paso de un arroyo, a los pobladores de origen del municipio de San Juan Chamula; parte de la sección norte, noreste a colonos originarios de Tenejapa y, en un menor número, de Chenalhó, y la sección noroeste para pobladores de diversos orígenes, incluyendo ladinos. Sin embargo, en la composición de la estructura de autoridades, en primera instancia, no predominan cuotas o diferenciaciones por etnias, lenguas o lugares de origen. En cuanto al uso doméstico, la mayoría de los lotes destinan un 40 por ciento para las instalaciones de la residencia doméstica y un 60 por ciento aproximadamente para otros usos, principalmente para cultivos y crías de solar (aunque recientemente este patrón ha ido cambiando, aumentando notoriamente la proporción del espacio habitacional). Algunas familias mantienen la cría de borregos y el cultivo de maíz en sus solares. De igual forma es común la elaboración de artesanías, sobre todo textiles, tejidos y bordados, en la estancia familiar o a las afueras de la casa.

Tal vez en San Cristóbal, y por muchas razones históricas, entre otras, se ha dado el proceso más organizado en esta dinámica de inmigración y organización social en suelo urbano, pero, subrayemos, esta tendencia se ha desarrollado casi en todas las ciudades del estado de Chiapas e inclusive, como veremos más adelante, en ciudades de otros estados, sobre todo en los estados vecinos del sureste.

EL GOLFO, EL PETRÓLEO, LA PENÍNSULA, EL "FOLCK BUSSINES" Y LA CONSTRUCCIÓN DE ILUSIONES

Como ya hemos apuntado, hacia mediados de los años setenta, en el contexto de los cambios de condiciones y consecuentes ajustes en el papel de las prácticas migratorias, en la organización social de las comunidades indígenas, al tiempo que se daban las primeras ocupaciones en suelo urbano del estado, el campesino indígena empezó a sentir la atracción por nuevas rutas y rumbos. Digamos que, en general, por primera vez es cuando sale fuera de su estado.

Al tiempo que parte de la población se asentaba en las ciudades del estado de Chiapas, otra parte, o estos mismos grupos, se organizaba para ir a probar suerte fuera del estado. En principio, algunos hombres seguían la noticia que personas del norte del estado (zoques, choles y

tzeltales) encontraban trabajo con facilidad y bien remunerado en Tabasco y en Cancún, posteriormente iban apareciendo intermediarios, muchos de las mismas regiones de origen, que organizaban grupos de trabajadores para ubicarlos en las cuadrillas de las empresas constructoras y en los sindicatos y agrupaciones ligados a los servicios de limpia y servicios urbanos de estas ciudades.

El *boom* petrolero de Tabasco y el sur de Veracruz, así como el rápido desarrollo de la industria del turismo en la península de Yucatán desataban una fuerte demanda de mano de obra de todo tipo, sobre todo en la industria de la construcción y los servicios públicos y turísticos. Por un lado, en Tabasco, el ritmo acelerado de la extracción petrolera, y en consecuencia el rápido crecimiento de sus ciudades, daba una división del trabajo que destinaba los puestos calificados de la industria petrolera y subsidiarias a personal ya formado dentro de la misma industria en otras regiones; los puestos y tareas menores, asociados al petróleo, eran ocupados por personal de origen local, además de cubrir el gran crecimiento de los servicios burocráticos y los servicios comerciales; quedando las actividades de servicios públicos de limpia, y los puestos de peones de la industria de la construcción para personal foráneo, especialmente mano de obra de Chiapas y Centroamérica.

Por su lado, Cancún se constituyó desde un primer momento como un dinámico polo de desarrollo, cuyo crecimiento consistente ha permitido, desde los setenta hasta la actualidad, mantener una constante oferta laboral amplia.⁵ Y, de modo parecido al caso de la división laboral en Tabasco, en Cancún los puestos y el campo de actividades destinados para los trabajadores chiapanecos y centroamericanos eran los de peones en la industria de la construcción más una dinámica oportunidad para el comercio ambulante de artesanías y golosinas. Se descubrió el potencial de estas regiones en cuanto el consumo de objetos artesanales y en general productos de venta de ambulante, por lo que se fueron organizando grupos dedicados a estas actividades. Aquí se observa el funcionamiento de redes sociales ya maduras, que se tejen alrededor de la explotación de la actividad comercial (artesanías y golosinas) y del enganchamiento o enlace para las actividades de los servicios urbanos y la construcción (Angulo, 1995).

⁵En este contexto de su dinámica económica y demográfica, Cancún ha sido de las pocas ciudades en México en mantener una tasa de crecimiento poblacional arriba del 6.0 por ciento anual. De acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda (2005) su población supera ya 600,000 habitantes (INEGI, II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005).

En general, en este proceso domina la tendencia de migración temporal, es decir, con retorno regular al estado y comunidades de origen y manteniendo los vínculos familiares y sociales; sin embargo, con el correr del tiempo, se han dado casos de asentamientos permanentes organizados en colonias en estas ciudades. Por su parte, en la ciudad de San Cristóbal, la población indígena ya asentada ahí, jugó un papel muy importante en la organización y dinámica de estos grupos, pues desde ahí se tejían las redes que pasaban por las comunidades y se radiaba al resto del sureste. Más allá de la anécdota o postal folclórica, de observar, por ejemplo, a mujeres chamulas en un ambiente de casi 40 °C centígrados, palmeras y playas, ataviadas con su faldón grueso de lana, cargando en la espalda a su bebé y vigilando las correrías y ventas de sus otros hijos, al tiempo que ofrece todo tipo de prendas y muñecos de artesanía indígena, hay que observar por un lado, la persistencia y organización en este patrón migratorio, y por otro, la continuación del esquema de retorno y vinculación con el medio de origen.

Es decir, en buena medida, los miembros migrantes de las familias ya no se ocupan de las actividades agrícolas y artesanales de la organización familiar, pero ya aportan ingresos y continúan representando un papel importante en esta dinámica. Si bien, la producción agrícola tradicional, sobre todo el maíz, ya no es suficiente ni del todo relevante económicamente, otras actividades y destinos de los esfuerzos la reemplazan, por ejemplo la producción local del café, en las zonas adecuadas, y en la inversión de negocios de servicios, sobre todo del transporte rural-urbano.

Si bien, esta tendencia migratoria continúa hasta el presente, y en buena medida conservando sus patrones de organización, hacia finales de los ochenta y principios de los noventa sufrió los cambios en la dinámica externa; por lo que se empezó a formular otras opciones de migración, esta vez hacia partes más lejanas del país e inclusive el vecino país del norte.

DESTINO: ESTADOS UNIDOS, LOS DÓLARES Y CUALQUIER COSA

Podríamos afirmar que en relación con las tendencias nacionales y especialmente con algunos estados, los migrantes campesinos chiapanecos salieron tarde a su aventura internacional y llegaron tardíamente al reparto del territorio estadounidense por los trabajadores campesinos mexicanos.

Como ya adelantamos, en tanto que campesinos e indígenas de estados o regiones de corte similar, guardando proporciones y particularidades en detalle, como Oaxaca, Guerrero y algunas regiones de Michoacán y Puebla tienen ya muchos años en la práctica de las migraciones hacia Estados Unidos, los campesinos de Chiapas apenas ingresan a ese concierto hacia mediados de los noventa. En este sentido, una primera pregunta, a despecho de lo reiterativo que pudiera parecer, sería por qué los campesinos chiapanecos, especialmente los indígenas, teniendo relativamente condiciones similares de pobreza y rezagos sociales que los migrantes oaxaqueños, por ejemplo, no migraron masivamente hacia Estados Unidos desde mucho antes, desde los sesenta cuando menos. Una primera respuesta provisional, es porque no tenían la "necesidad", en la medida que las condiciones sociales y económicas del estado ofrecían al mismo tiempo alternativas y condicionamientos para que esto fuera así.

En la estructura y la dinámica socioeconómica del estado se demandaba fuerza de trabajo barata y con capacidad de reproducción, esto en el esquema de las fincas, además del esquema de las relaciones cuasi-serviles de Los Altos con relación a la ciudad de San Cristóbal. Además, se registraron las grandes inversiones en construcción de obra pública, particularmente las presas hidroeléctricas, entre otros. Por un lado, el panorama para una primera respuesta puede completarse con el registro de las posibilidades de oferta de tierra que hubo en la colonización a la selva, por ejemplo, más el papel que jugó la introducción de la producción del café en la economía campesina, entre otros, hechos que permitieron que se dieran procesos de campesinización o recampesinización, siendo el cultivo del café un elemento de cohesión en la unidad socioeconómica familiar campesina.

A reserva de ocuparnos en un posterior trabajo de un análisis específico sobre la organización y estrategias de reproducción de la unidad doméstica campesina, y la organización social de la comunidad campesina, especialmente en dos de las regiones campesinas más importantes, Los Altos y la Sierra, consideramos que éstas jugaron un papel importante en la prolongada dinámica de las migraciones internas y temporales. Sin embargo, las tensiones manifiestas en los últimos 30 años, tomando el caso de Los Altos, así como la muy larga crisis socioeconómica de la Sierra, han hecho estragos sobre las capacidades reproductivas y de organización social de estas familias y comunidades campesinas (Villafuerte y García, 2005).

En estas condiciones, fenómenos económicos y desastres naturales, como las recurrentes caídas en los precios internacionales del café, junto con el abandono del gobierno mexicano para con este producto y en general para con el campo, y el ataque de dos grandes huracanes en menos de siete años (el Mitch en 1998 y el Stan en 2005) parecen ser la gota que provoca el derrame del vaso (Villafuerte y García Aguilar, 2006).

De este modo, el fenómeno de emigración internacional se manifiesta actualmente por todo el territorio del estado de Chiapas, combinando asimismo tanto población rural como urbana. Sin embargo, en esta dinámica se observa sin mucha dificultad una tendencia mayoritaria en la población de origen rural, así como el dominio en magnitud y manifestaciones del fenómeno en tres de las regiones del estado: la región de Los Altos, la región de la Sierra y la región de la Costa. Es de subrayarse, empero, las características diferenciadas que tienen estas regiones entre sí, tanto en cuanto sus especificidades socioeconómicas y socioculturales, como en las propias formas que adopta su población campesina en la práctica de la estrategia migratoria.

Para efectos ilustrativos tomaremos aquí el caso de la región de la Sierra, a un nivel de semblanza por el espacio, entre otras razones.⁶ Dos rasgos fundamentales entre las características y constitución de esta región son su condición de frontera con Guatemala y su colindancia con la región del Soconusco. La primera, tiene marcas históricas y socioculturales notables por su conformación y la definición de la línea fronteriza entre México y Guatemala hacia el último tercio del siglo XIX⁷ (Medina Hernández, 1993; Pohlenz, 1994; Hernández Castillo, 2001). Con respecto a la segunda, se advierte una marcada dependencia económica con la muy desarrollada región, en su momento, del Soconusco. Es una de las regiones históricamente con los mayores índices de rezago social y económico del estado,⁸ lo que no es decir poco en Chiapas. Sin embar-

⁶Actualmente un equipo interdisciplinario e interinstitucional, del CESMECA-UNICACH y del IEI-UNACH, realiza un estudio amplio en la región de la Sierra, enfatizando las diferentes aristas del proceso migratorio y los problemas del desarrollo regional. El autor de este artículo, se ocupa del estudio de los procesos de cambio sociocultural y económico en las estrategias reproductivas de la unidad doméstica campesina y a nivel de la comunidad campesina.

⁷Entre otros, en esta región se sufrió especialmente un proceso de "desindianización" o abandono de algunos rasgos culturales étnicos (sobre todo con los grupos étnicos y lenguas hermanadas con el lado guatemalteco) por las políticas impositivas de los gobiernos mexicanos hasta, cuando menos, mediados del siglo XX.

⁸La región de la Sierra tiene 188,000 habitantes, con una tasa media anual de crecimiento de 1.3 por ciento (menor a la del estado: 1.5 por ciento y un poco mayor a la nacional: 0.99 por ciento), con una densidad de población de 74 hab./km² en 2,127.5 km² de extensión territorial, donde el 16.36 por ciento de esta población se asienta en áreas urbanas y el 83.64

go, sus prácticas migratorias, como observaremos más adelante, se habían limitado a la dinámica interna, sobre todo dependiendo de las fincas del Soconusco y regiones cercanas.

En la mayor parte de su territorio el reparto agrario se dio relativamente temprano, de tal modo que alrededor de los sesenta ya estaba repartida la mayor parte de la superficie afectable, constituyéndose principalmente en ejidos; el promedio del tamaño de la parcela por cada ejidatario es de 20 hectáreas (Reyes Ramos, 1992; Villafuerte Solís *et al.*, 1999). Pero en términos de calidad, la gran parte de la superficie laborable es bastante mala en relación con la calidad del suelo, la orografía muy accidentada, las dificultades en las vías de comunicación terrestre y la altura sobre el nivel del mar; una buena parte de la población y de las tierras laborables se encuentra en lugares con una altura promedio a los 2,000 m/snm, donde difícilmente se pueden dar cultivos comerciales como el café. En estas zonas altas los cultivos principales son el maíz, papa y hortalizas, además de la cría de borregos, animales de traspatio y, en menor medida, ganado bovino.

Por lo común la fuerza de trabajo del jefe de familia y los hijos mayores de 12 años se distribuye, durante el ciclo anual, entre el cultivo de la parcela, el trabajo por jornal en parcelas cafetaleras de otros campesinos (en tierras más bajas) y en el trabajo temporal asalariado en las grandes fincas cafetaleras del Soconusco. Las prácticas migratorias, entonces, se constreñían principalmente a las vecinas regiones del Soconusco e Istmo-Costa, por temporadas relativamente cortas y en un contexto de cercanía relativa a su región y comunidades de origen.

Sin embargo, este esquema de la economía regional empezaría a resquebrajarse hacia finales de los años ochenta, a partir de las primeras debacles en los precios internacionales del café, que fueron afectando tanto a las grandes fincas como a los pequeños productores; con la diferencia, entre estos dos casos, que los finqueros, entre otros recursos propios de la escala de su economía, paliaban la crisis sustituyendo la mano de obra mexicana, particularmente la de Los Altos y la de la Sierra, por la más barata mano de obra guatemalteca;⁹ lo que acentuaba la crisis de la economía campesina de la Sierra.

por ciento en áreas rurales (INEGI, 2005). En sentido de criterios demográficos es la región del estado con mayor porcentaje de población en asentamientos rurales, aun sobre Los Altos y la selva. Su superficie se caracteriza por una orografía montañosa muy accidentada, con alturas de 1,600 m/snm hasta los 2,450 m/snm, aproximadamente.

⁹Es tal la dimensión de la crisis del campo guatemalteco, que no sólo tiene población bastante para migrar masivamente hacia Estados Unidos sino también para satisfacer la de-

Los primeros datos de migraciones de individuos de esta región hacia Estados Unidos y estados agrícolas y maquiladores del norte de México, se registran justamente por esas primeras épocas de la crisis cafetalera; sin embargo, no es sino hasta mediados de los noventa cuando las referencias indican un incremento notable en este movimiento migratorio de la fuerza de trabajo regional. Es decir, no tiene mucho más de 10 años de haber adquirido una intensa dinámica este fenómeno.¹⁰ En el transcurso de estos años se han agudizado la crisis económica, los desastres naturales, particularmente el huracán Mitch en 1998 y el huracán Stan en 2005, junto con el permanente declive de la actividad cafetalera; además de la notoria ausencia del Estado en prácticamente todos los rubros de políticas de desarrollo económico y social, salvo los programas de corte asistencial como el Oportunidades y los programas sociales emergentes ante los desastres naturales.

Este proceso y su dinámica ha implicado una acelerada reorganización y redefinición de estrategias, con sus respectivos desajustes y procesos de cambio, en la familia campesina; así como también se observan efectos en las relaciones y organización social de la comunidad. Entre otros, se denotan abandono de prácticas como la cría de borregos, por ausencia de mujeres jóvenes que también ya migran, entre otras labores funcionales de la familia; sustitución de la jefatura familiar por la esposa o el padre del migrante, ausencia de miembros activos para ocupar cargos públicos o ceremoniales, además de otros cambios, como una mayor movilidad social local.

CONSIDERACIONES FINALES

La tendencia migratoria extrafronteras de la población campesina de Chiapas, hacia Estados Unidos específicamente, pudiera entenderse como un resultado esperado, "natural" en la dinámica histórica de las migraciones en este estado; esto, viéndolo de un modo mecánico, como una etapa, casi obligatoria, más que cumplir. Sin embargo, cabría preguntar-

manda de trabajo de las entidades del sur de México, igual en las fincas cafetaleras, como en las parcelas campesinas y otros lugares, como Cancún.

¹⁰De hecho, de acuerdo con Mestries, 2003, entre otros autores, estos migrantes chiapanecos conforman una tercera y última, hasta ahora, generación de migrantes campesinos mexicanos hacia Estados Unidos (junto con otros estados del sureste: Veracruz, Tabasco, Campeche y Yucatán), lo que les significa una serie de condicionantes diferentes a las anteriores generaciones en su proceso de integración al mercado laboral estadounidense, entre otras muchas situaciones particulares (aspectos sobre los que ya estamos trabajando).

se si de todos modos hubiera sido así de no haberse dado el cruce de coyunturas que significaron los desastres naturales y la caída en el principal producto comercial campesino, el café. Por otro lado, si bien es cierta la situación en el contexto económico nacional actual, especialmente en cuanto a desempleo se refiere, en el que las oleadas migratorias de muchos estados han aumentado sensiblemente hacia Estados Unidos, también es patente en el caso de Chiapas la ausencia de fórmulas de desarrollo regional y local, especialmente hacia el campo y los campesinos, que siguen siendo la mayoría de la población en el estado.

Hay que subrayar que a la tendencia migrante chiapaneca le ha tocado un momento diferente, y especialmente difícil, con respecto a las prácticas migratorias anteriores de los campesinos mexicanos hacia Estados Unidos; esto implica cambios tanto en las propias prácticas en la organización de las migraciones (los tiempos de estadía, los planes de posible retorno, el destino de las remesas) como en los propios procesos regionales y locales de organización social y económica, y en el comportamiento de la organización de la familia campesina misma.

Si bien, el largo trayecto en experiencia migratoria, atravesando toda la variedad de prácticas internas, le ha dado al campesino chiapaneco el bagaje necesario para insertarse con éxito en el proceso emigratorio hacia Estados Unidos, por tratarse de fenómenos a largo plazo y con múltiples condicionantes y circunstancias, aún está por verse el desenvolvimiento de los comportamientos y estrategias de esta población migrante. Tomando en cuenta el contexto restrictivo de las políticas inmigratorias de Estados Unidos, entre otros factores, muy probablemente estos grupos no puedan seguir los mismos patrones de retorno o de mantenimiento de los vínculos a través de las redes y el entramado sociocultural con sus regiones y comunidades de origen; lo que podría desencadenar una serie de escenarios inéditos en cuanto los perfiles demográficos locales, por un lado, pero sobre todo en la configuración de la unidad familiar y de la misma comunidad campesina.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGULO BARREDO, Jorge Ignacio, 1995, "Migraciones, población y migraciones campesino-indígenas de Los Altos de Chiapas", *Actas de Varsovia*, t. 17, Facultad de Geografía y Estudios Regionales, Universidad de Varsovia, pp. 177-187.

- BELTRÁN HERNÁNDEZ, Fernando, Luis M. Fernández Ortiz y Juan Preciado Llamas, 1976, "La migración al trópico húmedo Chiapaneco y su problemática de salud y socioeconómica", Chiapas, CIES, documento de circulación interna, San Cristóbal de Las Casas.
- CALVO SÁNCHEZ, Angelino, Anna Ma. Garza, Ma. Fernanda Paz y Juana Ma. Ruiz, 1989, *Voces de la historia: Nuevo San Juan Chamula, Nuevo Huixtán, Nuevo Matzam*, Chiapas, DESMI, UNACH, San Cristóbal de Las Casas.
- GOSSEN, Gary H., 1983, "Una diáspora maya moderna, desplazamiento y persistencia cultural en San Juan Chamula, Chiapas, proyecto de investigación", *Mesoamérica* 5, Antigua, CIRMA, pp. 253-273.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosa Aída, 2001, *La otra frontera: identidades múltiples en el Chiapas poscolonial*, México, CIESAS, Porrúa.
- HERNÁNDEZ MILLÁN, Abelardo, 1976, "La migración interna en el estado de Chiapas 1960-1970", documento de circulación interna, CIES, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.
- INEGI, *Estadísticas sociodemográficas de mediano plazo, 2000*; <http://www.inegi.gob.mx/difusion/fbuscar.html>
- , *II Censo Nacional de Población y Vivienda 2005*, México.
- LEYVA SOLANO, Xóchitl y Gabriel Ascencio Franco, 1990, "Espacio y organización social en la Selva Lacandona: el caso de la subregión cañadas", en *Anuario, 1990*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, pp. 17-50.
- , 1996, *Lacandonia al filo del agua*, México, FCE, CIESAS, CIHMECH-UNAM, UNICACH,
- MEDINA HERNÁNDEZ, Andrés, 1993, "Los mames", en Víctor Manuel Esponda (comp.), *La población indígena de Chiapas*, Chiapas, Gobierno del Estado de Chiapas.
- MOSQUERA AGUILAR, Antonio, 1990, *Los trabajadores guatemaltecos en México: consideraciones sobre la corriente migratoria de trabajadores guatemaltecos estacionales a Chiapas*, México, México, Tiempos modernos.
- ORDÓÑEZ MORALES, César, 1993, *Eslabones de frontera. Un análisis sobre aspectos del desarrollo agrícola y migración de la fuerza de trabajo en regiones fronterizas de Chiapas y Guatemala*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, UNACH.
- PÉREZ CASTRO, Ana Bella, 1989, *Entre montañas y cafetales*, México, UNAM.
- POHLENZ CÓRDOVA, Juan, 1994, *Dependencia y desarrollo capitalista en la Sierra de Chiapas*, México, CIMMECH-UNAM.
- POZAS ARCINIEGA, Ricardo, 1952, "El trabajo en las plantaciones de café y el cambio sociocultural del indio", *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, XII, México, pp. 31-48.

- REYES RAMOS, Ma. Eugenia, 1992, *El reparto de tierras y la política agraria en Chiapas, 1914-1988*, México, CIMECH-UNAM.
- ROBLEDO HERNÁNDEZ, Gabriela, 1997, *Disidencia y religión: los expulsados de San Juan Chamula*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, UNACH.
- VILLAFUERTE SOLÍS, Daniel 1992, *Desarrollo económico y diferenciación productiva en el Soconusco*, San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste.
- VILLAFUERTE SOLÍS, Daniel *et al.*, 1999, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México, UNICACH, Plaza y Valdés.
- y María del Carmen García, 2005, "Morir en frontera: pobreza y migración en la Sierra de Chiapas", en *Ciudadanía, pobreza y participación*, 3er. Congreso Internacional, México, RNIU-UAP, pp. 261-280.
- , 2006, "Crisis rural y migraciones en Chiapas", en *Migración y Desarrollo*, núm. 6, 1er. semestre, México, pp. 102-130.

Diane Rus
Jan Rus*

La migración de trabajadores indígenas de Los Altos de Chiapas a Estados Unidos, 2001-2005: el caso de San Juan Chamula**

INTRODUCCIÓN

Aunque ha sido ampliamente reconocido solamente en los últimos cinco o seis años, trabajadores de habla tzotzil del municipio de Chamula en Los Altos de Chiapas han estado emigrando para trabajar en Estados Unidos desde finales de los ochenta.¹ La diferencia ahora, es que lo que fue una vez un pequeño número de pioneros, se ha convertido en un movimiento demográfico y económico significativo, con un 15 o 20 por ciento de la población masculina de 15 a 34 años de edad en el norte a finales del 2005.² De esta forma, Chamula está siguiendo un patrón que se ha establecido en el Chiapas rural desde finales de los noventa. En 1997 el estado estuvo en el 27o. lugar en remesas entre las entidades federativas. Para el año 2003 pasó a ocupar el 12o. y a partir del 2005 el 11o. Si bien hay aún cuestionamientos acerca de las cifras más recientes, la mayoría de los estudiosos del tema coinciden en que nunca ha habido un éxodo masivo tan abrupto de un estado mexicano.³ En una tentativa

*Departamento de Antropología. Universidad de California-Riverside.

**Agradecemos el apoyo de INAREMAC en la encuesta de 1987, a la National Science Foundation (SBR-9601370) para la de 1996-1998, a CIESAS-Sureste, Araceli Burguete, Xóchitl Leyva e Ian Zinn por su colaboración en 2005. Gracias también a Justus Fenner, Jessa Lewis y Daniel Villafuerte por sus comentarios. Finalmente, quisiéramos reconocer nuestra profunda deuda a nuestros consultantes y los vecinos de Ch'ul Osil.

¹Por ejemplo, "Más de 3,000 chamulas laboran en Estados Unidos", *Notimex*, 21-05-2001; "Una de cada tres familias en Chiapas depende de remesas", *La Jornada*, 24-12-05; Rus y Guzmán López, 1996.

²Como en el 2005, de unos 265 hombres en Ch'ul Osil con edades entre 18 y 34 años, 43 estuvieron en Estados Unidos, o aproximadamente un 16 por ciento. El porcentaje es seguramente más alto en el 2006. De testimonios, los porcentajes de parajes en el centro y a lo largo de la frontera sur de Chamula con San Cristóbal son muchos más altos.

³El rápido y masivo incremento de las remesas a Chiapas ha conducido a algunos a cuestionar la validez de los datos. En el 2005, investigadores de El Colegio de la Frontera Norte

de contribuir a la evaluación de estas migraciones, las siguientes páginas presentan un estudio preliminar de los migrantes de una comunidad (Ch'ul Osil) del municipio de Chamula llevada a cabo durante los veranos de 2003 a 2005.

Los primeros migrantes "modernos" de Ch'ul Osil⁴ aventuraron al norte en 2001. Como se expone en el cuadro 1, las noticias de su éxito y de aquellos que los siguieron han inducido desde entonces a un incremento en el número de nuevos migrantes cada año. Entre tanto, solamente algunos de los migrantes han regresado a sus hogares: 49 de los 57 que se habían ido en agosto de 2005 (86 por ciento) estaban todavía en el norte a finales de ese mismo año. Otros dos se convirtieron en polleros y ahora viajan de aquí para allá hasta 10 veces al año. Solamente seis (11 por ciento) regresaron a sus hogares, aparentemente para permanecer. Si el caso de Ch'ul Osil sigue el mismo ejemplo de las comunidades indígenas de otras partes de México, la mitad de los migrantes no regresarán a casa más que para hacer una corta visita (véase Fox y Rivera, 2004).

La investigación científica del contexto macroeconómico y de las consecuencias de esta transferencia masiva de trabajadores de Chiapas a Estados Unidos apenas comienza. Sin embargo, la reorientación de la fuerza laboral rural del estado, mucho de ella indígena, obviamente va a tener –ya está teniendo– efectos profundos en las economías, estructuras de clase, organizaciones familiares, culturas y políticas de las comunidades locales y microrregiones. Las siguientes páginas tratan de documentar el inicio de este lado más íntimo de la migración transfronteriza.

SOBRE LA COMUNIDAD Y LAS TENDENCIAS ECONÓMICAS EN GENERAL: 1974-1998

Situado a unos tres kilómetros de la cabecera municipal, Ch'ul Osil es uno de los parajes históricos de Chamula, apareciendo en descripcio-

discutieron que una proporción grande de las remesas de Chiapas deben ser narcodólares camino a Centroamérica (*La Jornada*, 6-06-05; también reportado en Pickard 2006). Daniel Villafuerte, sin embargo, precisó que mientras el total de remesas fue considerable (674.7 millones de dólares en el 2005), las cantidades de las transferencias individuales fueron muy pequeñas para ser esto cierto. Recientemente, investigadores de El Colegio de la Frontera Norte, propiamente escépticos de los procedimientos del Banco de México para cuantificar las remesas a los estados, hacen pensar que los dólares enviados a Chiapas pueden también ser, en parte, remesas de los migrantes de Centroamérica enviando su dinero vía los bancos en el lado mexicano de la frontera sur. El problema de evaluar las remesas permanece sin resolver.

⁴No corresponde al nombre real de la comunidad (El nombre "Ch'ul Osil", "tierra sagrada" en tzotzil, fue escogido por nuestros ayudantes.)

nes a inicio del siglo XX. Tiene muy poca tierra llana, pero todavía hoy cuenta con un bosque considerable. Sin embargo, quizá su principal recurso y la justificación de su localización sea que está situado a lo largo de la ruta comercial tradicional que atraviesa la región de Los Altos. Como resultado, desde mediados del siglo XIX los hombres de Ch'ul Osil han salido de Los Altos como arrieros, cargadores y jornaleros migrantes.

Comenzamos a hacer trabajo de campo antropológico en Ch'ul Osil en 1973, cuando la población de la comunidad era de aproximadamente 690 habitantes. Desde entonces, como en el resto de Los Altos, Ch'ul Osil ha experimentado una explosión demográfica, de 955 habitantes en 1987 a 1,525 en 1998. El crecimiento habría sido aún más dramático si un cuarto de la población, otros 575 habitantes que fue posible localizar, no hubieran emigrado permanentemente desde finales de los setenta a 1998, más de dos tercios de ellos en los noventa (Rus y Rus, 2004). Proyectar la población actual en 2005 es complicado por el hecho de que la emigración parece haberse acelerado nuevamente desde 1998-1999, de manera que algunos miembros de la comunidad afirman que hoy en día la población de Ch'ul Osil ha disminuido respecto de apenas siete años atrás.

Para demostrar los cambios en las condiciones rurales a los que ha conducido la emigración de Ch'ul Osil y la actual migración a Estados Unidos, nos referimos a tres estudios económicos de unidades familiares realizados en la comunidad durante los últimos 30 años. El primero de Robert Wasserstrom en 1974, fue enfocado en los ingresos de los jefes de familia (Wasserstrom 1980).⁵ El hallazgo más sorprendente de Wasserstrom fue que mientras el 80 por ciento de los hombres en ese entonces (111 de 138) plantaban sus propias milpas, colectivamente ellos solamente recibían de esa fuente aproximadamente un 5 por ciento de la alimentación anual para sus familias. Esto contradujo la visión convencional de los etnógrafos de que los chamulas y sus vecinos fueron agricultores de subsistencia quienes solamente trabajaban fuera de sus comunidades "cerradas" para "complementar" sus cosechas y comprar lo que no podían cultivar o hacer por ellos mismos. Wasserstrom estableció que, por el contrario, los hombres de Chamula dependían del trabajo migratorio en las tierras bajas de Chiapas para alimentar a sus familias, moviéndose en un ciclo de actividades agrícolas coincidentes con las estaciones. En

⁵Ch'ul Osil fue una de las 11 comunidades de Chamula en el estudio de Wasserstrom.

el caso de Ch'ul Osil, más del 80 por ciento de los hombres tenían milpas en Los Altos, 49 por ciento sembraba maíz como aparceros en los Valles Centrales de Chiapas en la primavera, 40 por ciento pizcaba café en el Soconusco en el otoño e invierno, y 24 por ciento realizaba otra labor agrícola durante el año, desde cortar caña y cosechar algodón hasta trabajar para sus vecinos quienes eran aparceros. Muchos de ellos realizaron más de uno de estos trabajos. Menos del 8 por ciento hacía trabajo no agrícola asalariado, y solamente por periodos cortos. Las mujeres mientras tanto, trabajaban en casa, cuidando las ovejas, tejiendo, atendiendo sus hogares y sólo ocasionalmente ayudando a sus maridos e hijos en la milpa. Solamente, se tuvo reporte de una tejedora que vendía sus productos fuera de Ch'ul Osil.

Viendo el impacto de la crisis de los ochenta en la vida de las mujeres, una década más tarde Diane Rus condujo un segundo estudio en 1987-1988 (Rus, 1990). A diferencia de Wasserstrom, ella incluyó a mujeres como jefas de familia en su base de datos y también reportó trabajo doméstico de mujeres. Ella encontró que los agroquímicos y créditos agrícolas se encarecieron y los precios de los productos básicos declinaron durante la década precedente, particularmente después de la crisis financiera de 1982. Como resultado, la agricultura de Chiapas, y con ella la demanda de jornaleros migrantes como los hombres de Ch'ul Osil, se había estancado o hasta contraído. Mientras tanto, la población indígena de Los Altos continuó creciendo explosivamente, duplicándose cada 20 años (Rus, 2005). Confrontados al desempleo y a los salarios inciertos, para finales de los ochenta, el 90 por ciento de las familias de Ch'ul Osil estuvieron sembrando milpas en toda porción de tierra alrededor de sus casas. Como porcentaje de familias, esta cantidad fue un incremento moderado desde los setenta. Pero en números absolutos, ahora fueron 173 de 191 hogares, en comparación con sólo 111 en 1974. Aún más destacable es el hecho de que el área total de milpas dentro del pequeño territorio de la comunidad fue más del doble, incrementándose de 33.9 a 69.5 hectáreas. Al mismo tiempo, miembros de la comunidad también encontraron tierras para iniciar el cultivo intensivo de flores y vegetales para vender (19 por ciento de los hombres) y un mayor número de mujeres mantenían ovejas para la producción de lana (63 hogares en 1974 y 154 en 1987).

Como el trabajo fuera de la comunidad disminuyó, las familias intensificaron el uso de sus propios y limitados recursos para sobrevivir, un

incremento que resultó insostenible a largo plazo.⁶ Más notable fue que las mujeres, de las cuales solamente una participaba regularmente en la economía de mercado en 1974, ahora estuvieran profundamente involucradas en ganar dinero: 40 por ciento de 213 producía bienes artesanales para el mercado turístico, 16 por ciento vendía leña fuera de su comunidad, y un 15 por ciento o rentaban tierras y sembraban sus propios cultivos o trabajaban como jornaleras agrícolas asalariadas (Rus 1990; Gómez Monte, Rus y Guzmán, 1990). La mayoría de estas actividades no fueron coincidentes, de manera que el número total de mujeres que ganaba dinero alcanzaba cerca del 70 por ciento.

Estos cambios económicos fueron por supuesto acompañados de profundas transformaciones sociales y culturales. Dos ilustraciones pueden representar la tendencia de Chamula de volcarse al mundo externo: mientras que las mujeres de Chamula nacidas antes de los setenta raramente hablaban español (menos del 15 por ciento frente a 80 por ciento de los hombres), y aún más raramente habían asistido a la escuela (menos del 11 por ciento de las mujeres que estuvieron en edad escolar después de que las escuelas estuvieron disponibles a mediados de los cincuenta frente a un 47 por ciento de los hombres), en la generación nacida a partir de mediados de los setenta, el 33 por ciento de las mujeres hablaba español y había asistido a la escuela mientras que el porcentaje de hombres sólo se incrementó ligeramente.

En un tercer censo de Ch'ul Osil llevado a cabo durante los veranos de 1996 a 1998 (Rus y Rus, 2004; Rus y Collier, 2002), encontramos que la tendencia hacia un mayor uso concentrado de recursos locales continuó, pero ahora con el propósito de hacer dinero en vez de producir alimentos para su consumo directo. Solamente un 47.2 por ciento de las familias (123 de 288) continuó sembrando maíz y las milpas fueron mucho más pequeñas que 10 años antes (0.25 hectáreas por familia en 1998 frente a 0.40 en 1987, para un total de 40.7 hectáreas). Más aún, 43 por ciento de todas las milpas fueron ahora plantadas y atendidas enteramente por mujeres, en comparación con 1987 cuando solamente el 18.9 por ciento de las milpas fueron cultivadas por mujeres, y 1974 cuando no había ninguna. Mientras tanto, el 31 por ciento de los hombres cultivaba flores y legumbres para vender. Conforme continuaron adaptándose a las nuevas condiciones económicas, los habitantes de

⁶Comparar este cambio con un cambio similar en Zinacantán descrito por Collier (1989, 1998).

Ch'ul Osil fueron utilizando sus tierras cada vez más para hacer producir cultivos que pudieran vender, y reduciendo el cultivo de milpas a una actividad secundaria. Otros hombres trabajaban como jornaleros agrícolas (30 por ciento) casi la mitad de ellos dentro de Ch'ul Osil para sus vecinos más exitosos que cultivaban flores. Grupos más pequeños trabajaban tiempo completo como vendedores ambulantes en ciudades por todo el sureste de México (9 por ciento) o como jornaleros asalariados (9 por ciento). Con la caída del precio del maíz posterior al Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1994, solamente unos cuantos hombres trabajaban todavía como aparceros (15 por ciento), pero ganaban tan poco que la mayoría se vieron forzados a vivir todo el tiempo en las tierras bajas con sus familias en lugar de permanecer en sus hogares en Los Altos y viajar periódicamente a sus campos rentados como lo habían hecho en mejores tiempos. Ninguno trabajaba en las fincas de café. En otras palabras, la tendencia del cambio fue hacia una mayor agricultura comercial de pequeña parcela para un tercio de los hombres (floricultores y horticultores), hacia una mano de obra agrícola todavía peor pagada que en el pasado para otro tercio, y para el último tercio, hacia el trabajo urbano o la aparcería, actividades que tendieron a alejarlos permanentemente de la comunidad. Las mujeres mientas tanto fueron añadiendo cada vez más a sus otros quehaceres el cultivo de las milpas restantes de Los Altos.

Otros dos sucesos fueron igualmente notables. En el primero, las mujeres –40 por ciento de las cuales había hecho bienes artesanales para el mercado turístico en 1987– todavía produjeron bienes artesanales en casi la misma proporción (44 por ciento). Pero a diferencia de los ochenta cuando la mayoría de las mujeres estuvieron produciendo sus propios bienes “tradicionales” para ese mercado, en 1998 la mayoría estuvo trabajando en relaciones de maquila: bordando playeras, pijamas y cojines para contratistas de San Cristóbal. Solamente el 10 por ciento de las mujeres todavía producía bienes tradicionales de manera independiente. El segundo suceso fue que mientras 200 miembros de los hogares de 1974 y sus descendientes habían emigrado en 1987, para 1998, como se mencionó arriba, el número se había casi triplicado al llegar a 575. No sólo fue gente joven la que emigró, sino familias enteras, desde niños hasta ancianos, abandonando sus casas y tierras y restableciéndose fuera de Chamula. Aproximadamente el 30 por ciento de los emigrantes se trasladaron a San Cristóbal y el 70 por ciento fue a regiones agrícolas de los Valles Centrales donde trabajaron con mayor

frecuencia como jornaleros o rentaron la tierra como aparceros en nuevos ejidos que se formaron desde 1994. La desesperación para ganarse la vida no solamente había cambiado las relaciones entre mujeres y hombres dentro de las familias, sino que en un rápido incremento había impulsado a la gente a dejar Chamula.

MIGRACIÓN DE CHAMULA A ESTADOS UNIDOS: EL COMIENZO

Aunque las condiciones económicas para la gente indígena en Los Altos, como hemos esbozado, se han deteriorado durante los últimos 30 años, ello por sí mismo no es suficiente para explicar el alza abrupta de la migración desde finales de los noventa. Si la necesidad material fuera el único determinante, la migración habría comenzado varios años atrás. Tampoco es del todo cierto el que los chamulas y sus vecinos hayan aprendido sólo recientemente cómo trasladarse a Estados Unidos. Nosotros personalmente escuchamos hace mucho tiempo –en los setenta– historias acerca de Chamulas cruzando la frontera norte, y hemos escrito sobre Chamulas indocumentados en California a finales de los ochenta y principios de los noventa (Rus y Guzmán, 1996.) ¿Cómo explicamos entonces el auge actual? Además de los factores demográficos y económicos cuidadosamente documentados por otros –véanse especialmente Villafuerte y García (2006) y Villafuerte *et al.* (2002)– y corroborados en nuestros estudios, han habido algunos sucesos más generales en años recientes que parecen haber alentado la decisión de emigrar. Entre éstos figuran la creciente información sobre la migración indocumentada hacia Estados Unidos, el incremento (aunque todavía mínimo) de la seguridad económica para las familias con esposos y padres ausentes (hasta ahora casi todos los migrantes chamulas han sido hombres), y por último los cambios en lo que podría llamarse “el ambiente” de las comunidades de Los Altos en sus niveles de esperanza y optimismo. Antes de dirigirnos al estudio mismo, permítanos enumerar estos difusos factores, los cuales serán analizados con mayor profundidad más adelante.

La creciente información

El primer movimiento masivo de chiapanecos a Estados Unidos no ocurrió en Los Altos sino en la costa y la sierra de Chiapas, donde la agricul-

tura y la infraestructura fueron seriamente dañadas por las inundaciones provocadas por el huracán Mitch en 1998, y severamente impactadas una segunda vez por la caída del precio del café a nivel mundial a partir de la temporada de 1998-1999. A consecuencia, como Villafuerte y García Aguilar (2004, 2006), y Hernández Castillo (2004) han documentado, para inicios del año 2000, muchos pueblos campesinos en ambas regiones estuvieron prácticamente sin hombres jóvenes. Muchos chamulas trabajaron en esas regiones como jornaleros migrantes, a menudo con esos mismos jóvenes a quienes uno o dos años más tarde siguieron al norte.

Mientras tanto, para finales de los noventa, otros miles de chamulas, tanto emigrantes como aquellos cuyas familias todavía vivían en el municipio, estuvieron trabajando en ciudades, algunos en el centro y norte de México. Varios hombres de Ch'ul Osil nos describieron lo que escucharon sobre las experiencias de sus compañeros trabajadores no indígenas que ya habían estado en Estados Unidos. Al menos uno nos dijo su manera de pensar; si de cualquier manera iba a estar trabajando tan lejos de casa –en ese momento se encontraba en una fábrica en León, Guanajuato–, él podría irse al norte y hacer el dinero suficiente para poder regresar a casa.⁷ A partir de entrevistas también nos dimos cuenta de que la experiencia de trabajar fuera de Chiapas, en ciudades y en contacto con otros trabajadores más o menos de su misma edad, lleva a muchos chamulas jóvenes a verse en términos más allá de la comunidad local, como “trabajadores” tanto o más como “chamulas”.

Finalmente, como llegó a ser cada vez más peligroso para los centroamericanos a finales de los noventa dirigirse a Estados Unidos cruzando hacia México por la costa del Pacífico de Chiapas, muchos de ellos comenzaron a pasar por los Valles Centrales y Los Altos. Para el 2000, tales migrantes eran algunas veces transportados en camiones abiertos pertenecientes a chamulas desterrados y ocasionalmente en su camino por Chiapas se alojaban en colonias de Chamula. Tales contactos fueron otra fuente de información.

⁷Otros también han reportado que los trabajadores indígenas encontraron menos discriminación como “mexicanos” en Estados Unidos que como “indios” en México, conduciendo a muchos a concluir que podrían también ir hacia el norte (p.ej., Velasco, 2005: 77 y ss).

Incremento (todavía mínimo) de la seguridad económica para las familias

Más del 85 por ciento de los migrantes de Ch'ul Osil hasta ahora han sido hombres, lo cual refleja el porcentaje de Chamula en conjunto. Una limitante para la migración a largo plazo de los hombres hasta hace unos años fue que las familias tuvieran muy poca seguridad económica y pocas fuentes de alimentación y de ingresos, de manera que esos hombres expresaron renuencia para irse tan lejos de sus esposas e hijos ya que no podían regresar pronto si la milpa de la familia o las reservas de alimentos se perdían.⁸ Dos cambios han disminuido esta renuencia. El primero es que las mujeres han aumentado su participación en una economía monetaria, factor que puede haber facilitado a los hombres buscar trabajo en las ciudades desde la segunda mitad de los ochenta. El segundo cambio más reciente es que desde 1998 el gobierno ha estado ofreciendo apoyos económicos a madres con hijos en edad escolar bajo los programas de Progresá y Oportunidades. A partir de nuestras entrevistas, podemos deducir que el nivel mínimo de seguridad que estos fondos proveen a las mujeres e hijos puede haber motivado a algunos hombres a tomar el riesgo de emigrar y tener ausencias más prolongadas.⁹

⁸Históricamente, el clan familiar y por lo tanto, la comunidad indígena misma ha provisto redes seguras para los hogares pobres. Durante sus años de oficio (cargo), los miembros de la jerarquía religiosa en Chamula, por ejemplo, son responsables de proveer una comida al día para cualquier persona que venga a su casa. Sin embargo, en conversaciones recientes, la gente expresó vergüenza de tener que depender de esta caridad, como también de depender demasiado de sus parientes en un periodo cuando los productos que componen la caridad tienden a ser comprados –y contabilizados– con efectivo y no productos de la agricultura de subsistencia.

⁹Treinta y tres de los 50 migrantes masculinos de Ch'ul Osil son casados y con hijos. Aunque no reunimos números de los ingresos de sus esposas, de estas familias tenemos información sobre el trabajo de 23 mujeres no migrantes. Ellas caen en tres categorías: 12 (52 por ciento) hacen bordado de maquila, 5 (22 por ciento) venden leña o hacen trabajo agrícola asalariado y 6 (26 por ciento) hacen solamente trabajo de casa sin sueldo. Hay otras diferencias entre estos tres grupos: el primero tiene un promedio de edad de 28.4 años, e incluye a seis mujeres menores de 25 años y 2.5 hijos cada una; el segundo con un promedio de 33.4 años de edad, no incluye a mujeres menores de 25 y tiene 4.4 hijos cada una; y el tercero tiene un promedio de 24.5 años de edad y 3.2 hijos cada una, incluyendo a tres mujeres menores de 24 años con tres hijos y una mujer de 27 con seis. Para caracterizarlos brevemente, el primer grupo son mujeres jóvenes con algunos hijos jóvenes, obligándolas a tomar trabajos “extras” que pueden hacer adentro de sus casas; el segundo son mujeres mayores con muchos hijos y la necesidad de ingresos extras significativos que las induce a buscar trabajos fuera de sus casas; y el tercero son mujeres muy jóvenes con muchos hijos y quizá sin tiempo para un trabajo extra.

Mientras tanto, los fondos de Oportunidades son distribuidos en efectivo para alimentos (170 pesos/mes/familia en la primera mitad del 2005) y para apoyar a los niños en la escuela.

Cambios en las expectativas

Como último factor, y más difícil de precisar, fue la creciente convicción de la gente de Ch'ul Osil después de 1988, de que a pesar del movimiento zapatista nada estaba cambiando en Chiapas, o al menos el cambio no fue lo suficientemente rápido para que ellos siguieran esperando. Amigos nuestros en la comunidad que habían discutido seriamente sobre la migración a Estados Unidos en 1992 y 1993 decidieron, después de enero de 1994, ser pacientes por un tiempo para ver si con la rebelión la nación y el gobierno mexicano finalmente tomarían en cuenta la miseria de los indígenas y venían en su ayuda. Esta convicción fue motivada durante varios años por nuevos proyectos económicos y créditos ofrecidos por el gobierno para ganarse el apoyo de indígenas. Como resultado, de 1994 a 1998 los hombres y mujeres de Ch'ul Osil, solicitaron préstamos para cultivar flores y comercializarlas, para hacer artesanías, para construir casas y para comprar tierras, además de la ayuda de programas de pequeños créditos canalizados a través del gobierno municipal. Desafortunadamente, el apoyo tardó en llegar, o fue desviado por oficiales municipales, requirió "mordidas", o fue negado para quienes estuvieran renuentes a apoyar al Partido Revolucionario Institucional. Finalmente, según muchos, la complicidad del gobierno en la masacre de Acteal, en diciembre de 1997, los convenció de que habían estado equivocados y que después de todo nada estaba cambiando (véanse Pérez Tzu, 2000: 265-266; Rus y Collier, 2002). Muchos de los que migraron para trabajar en ciudades fuera de Chiapas después de 1998 fueron hombres y mujeres que habían llegado a esta conclusión, y los hombres de estas primeras migraciones fueron desproporcionadamente incluidos nuevamente entre los migrantes a Estados Unidos desde el 2001 (véanse cuadros 7 y 8).

En esta segunda categoría, el dinero se le da a las madres con hijos en edad escolar menores de 18 años en el tercer año escolar de primaria o más, empezando con 115 pesos/mes para los estudiantes de tercero e incrementándose a 230 pesos/mes para el sexto año de primaria (Sedesol, 2005: 12-18) (En la actualidad, los grados más altos no son relevantes en Ch'ul Osil, donde hubo 111 estudiantes de tercero a sexto grado matriculados en septiembre de 2005.) Esto es, los fondos van a los colegiales de ocho años de edad o mayores. Esto hace inverosímil que las madres más jóvenes recibirían mucho más dinero fuera del subsidio de alimentos. La cantidad máxima que una familia podría recibir a inicios del 2005 era de 1,055 pesos/mes. Todos estos pagos fueron distribuidos vía tarjeta bancaria (una importante razón para la apertura de una sucursal Banamex-Citybank en la cabecera de Chamula en marzo de 2006). A medida que continuemos haciendo encuestas, reuniremos información completa sobre las edades y estatus educativo de los hijos de migrantes.

En suma, muchos elementos cuentan para el súbito incremento en la cantidad de chiapanecos que han migrado a Estados Unidos en los últimos años: económicos, políticos, situaciones familiares e incluso el estado de ánimo. Todos ameritan una investigación cuidadosa.

¿QUIÉNES MIGRAN?

Cuando los chamulas comenzaron a cruzar la frontera norte en números significativos a finales de los noventas, los primeros grandes grupos parecen haber llegado de las colonias del norte de la ciudad de San Cristóbal, del límite entre San Cristóbal y Chamula y de las comunidades adyacentes del municipio de Chamula.¹⁰ Por sus lugares de residencia, tales migrantes estuvieron evidentemente entre los chamulas más orientados a lo urbano: de entrevistas y narraciones anecdóticas (no sabemos de encuestas económicas en esta zona) se puede deducir que la gran mayoría tuvo la experiencia de trabajar en la ciudad. Del lado de las colonias de San Cristóbal casi todos eran protestantes, aunque hay una población significativa de pentecostales y presbiterianos en las comunidades colindantes de Chamula también. A partir de entrevistas se infiere que en muchos de los casos estos primeros migrantes fueron guiados a la frontera de Estados Unidos por chamulas protestantes de asentamientos de exiliados en los Valles Centrales y la zona de los Chimalapas. Este fue el caso en 2001 de los dos migrantes de Ch'ul Osil que fueron un ejemplo para todos aquellos que se han ido después. Uno de 23 años de edad y el otro de 25, ambos se parecían poco, uno tuvo una esposa y un hijo, el otro era soltero, uno trabajó por última vez como aparcerero y el otro vendiendo artesanías en las calles de Villahermosa, Tabasco; parece que tampoco hablaban español particularmente bien (ambos solamente finalizaron el tercer año de secundaria). Lo que tenían en común era que en menos de un año de llegar a Estados Unidos, ambos habían prosperado, al menos respecto a las condiciones de Ch'ul Osil. El mayor y casado, estuvo enviando 1,000 pesos por mes a su padre, quien en su lugar mantuvo a su esposa e hijo. El más joven y soltero, envió lo suficiente a sus padres (según parece de 2,000 a 3,000 pesos al mes) para construir una casa de cemento y bloc, pintada de vivos colores y con un área de nueve por

¹⁰Rus y Guzmán (1996); entrevistas con un pollero Chamula veterano FLG 7-08-2005.

siete metros cuadrados durante su segundo año. Al oír sobre este éxito, para el verano del 2002 cinco hombres más estaban listos para irse, incluyendo a dos de los pocos graduados de la secundaria de Ch'ul Osil. Más tarde, ellos también tuvieron éxito y el número de migrantes se incrementó cada año.

CUADRO 1
RESUMEN DE LA MIGRACIÓN DE CH'UL OSIL A ESTADOS UNIDOS

<i>Fechas</i>	<i>Nuevos migrantes</i>	<i>Números cumulativos</i>	<i>Notas (voz popular)</i>
1996	1		Se fue cuando salió de Cerro Hueco, no ha regresado. Remite a su esposa y cinco hijos en la colonia Betania.
v/2001	2	3	Uno regresó en el 2002 para construir una gran casa de bloc y luego regresó al norte, llevando a cinco compañeros. El otro remite 1,000 por mes a su papá.
vi/2002	5	8	Uno remite más de 5,000 cada dos meses a su esposa, otros pagan deudas, construyen nuevas casas (una de 10 cuartos) y compran estufas y refrigeradores.
vii/2003	6	14	Después del primer año, un muchacho de 18 tenía 40,000 pesos en el banco y compró un lote por 15,000 pesos y construyó una casa para su madre; otros envían remesas regulares de 2,000 a 3,000 pesos por mes, llamando a sus esposas por celular. Todos siguen en el norte.
viii/2004	20	34	Dos mujeres fueron a alcanzar a sus maridos, dejando dos hijos menores con abuelas, la mayor tenía 40,000 pesos de deuda del fracaso de su cosecha de hortalizas. De los hombres, dos envían de 2,000 a 3,000 pesos por mes; cuatro todavía remiten poco o nada –“apenas empezando”, “mala suerte”, “enfermedad”, “zonzo”, y de uno “no se sabe”. Seis ya regresaron, tres dentro del primer mes, todos trayendo sus deudas.
viii/2005	23	57	Dicen que uno de los que salieron en agosto de 2004, ya pagó los 20,000 pesos de su pasaje, más una deuda de 70,000 pesos; 23 más se han ido desde el invierno –y 80 más que quieren ir están haciendo planes.

¹Casi todas las salidas han sido entre mayo y principios de julio, correspondiendo al comienzo de las cosechas estadounidenses, pero lamentablemente también al inicio de la temporada más cálida de los desiertos de Arizona y Nuevo México.

Fuentes: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005; Rubio-Goldsmith *et al.* (2006).

Con el propósito de entender cómo la decisión de migrar a Estados Unidos se propagó en Ch'ul Osil después del 2001 vamos a dividir nuestro estudio en tres etapas: de 2001 a 2003, 2004 y 2005. Otra vez, hasta ahora no podemos detallar con autoridad las razones por las cuales los migrantes individuales emprenden su viaje. Nuestras entrevistas fueron realizadas no con los migrantes mismos, sino con sus vecinos y parientes, y las descripciones a segunda mano de sus motivos y esperanzas son siempre sujetos de duda. Sin embargo, comparando las características de los migrantes como grupo con los comentarios sobre ellos de nuestros ayudantes, podemos empezar a ver quiénes son los migrantes, cómo su perfil ha cambiado desde los primeros años de la migración, y quizá imaginarnos, al menos de manera general, cómo tomaron sus decisiones. Quizá también podemos empezar a ver cómo las redes migratorias están comenzando a echar raíces y a decir algo sobre el futuro de las migraciones de Chamula. Para propósitos de la primera parte de esta exposición, la comparación de las tres etapas de migrantes, trabajaremos con los cuadros del 2 al 9.

CUADRO 2
EDAD, ESTADO CIVIL Y NÚMERO DE HIJOS DE LOS MIGRANTES

2001-2003*					
Edades	Hombres		Mujeres		Hijos
	Solteros	Casados	Solteras	Casadas	Dependientes
16-20	2	1			
21-30	2	8			15
31-40					
41-50					
Total	4	9			15

*Los años corren de agosto a agosto, coincidiendo con nuestras estancias en Chiapas.

2004					
Edades	Hombres		Mujeres		Hijos
	Solteros	Casados	Solteras	Casadas	Dependientes
16-20	3	2	1		2
21-30		7	1		23

CUADRO 2 (Continuación)

2004					
Edades	Hombres		Mujeres		Hijos
	Solteros	Casados	Solteras	Casadas	Dependientes
31-40		3		1	16
41-50		1			6*
50-56	3	1			10*
Total	3	14	2	1	57*

*De los niños de padres que tienen más de 35-40 años, no sabemos cuántos todavía eran dependientes. Suponemos que los 25 niños de padres de menos de 30 sean dependientes, así como la mayoría de los 16 de padres entre 30 y 41, pero no tenemos datos seguros.

2005					
Edades	Hombres		Mujeres		Hijos
	Solteros	Casados	Solteras	Casadas	Dependientes
16-20	7		2		0
21-30	1	7	1	1	19
31-40		2			6
41-50		2			9
Total	8	11	3	1	34*

*32 menores de 15 años de edad.

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

Desde una rápida mirada, la primera etapa (2001-2003) se distinguió de las que le siguieron en diferentes maneras. En el cuadro 2 se puede observar que no hubo mujeres y que la mayoría de los migrantes fueron hombres de 21 a 30 años de edad. En realidad, todos excepto tres eran de 22 a 28 años, y de los tres que eran adolescentes, dos eran hermanos de migrantes mayores y el tercero era de 18 años, casado y con un hijo. Del cuadro 3 se puede observar que fueron significativamente mejor educados que otros de su mismo grupo de edad en Ch'ul Osil. Solamente uno de ellos tuvo educación primaria de menos del tercer grado, y él fue un hombre joven que había dejado Ch'ul Osil siendo niño para acompañar a su padre, un aparcerero en los Valles Centrales, donde creció entre hispanohablantes.

CUADRO 3

NIVEL EDUCATIVO DE LOS MIGRANTES MASCULINOS Y COMPARACIÓN
CON LOS NO-MIGRANTES
(Expresado en porcentajes)

Años cumplidos	No-migrantes 21-30 años de edad (n=84)	2001-2003 (n=13)	2004 (n=7)	2005 (n=21)
6o. +	22.3	53.9	28.6	61.8
3o. +	26.0	38.5	14.3	9.5
<1o.	47.5	20.7	57	19.0

¹Sólo tenemos datos seguros en nuestra base de datos de 1998 para el nivel educativo de personas nacidas después de 1974. Entonces el grupo de comparación a la izquierda, los no-migrantes, consiste en los hombres no-migrantes de 21 a 31 años de edad en 2005, contados en la encuesta de 1998, y todavía residentes en Ch'ul Osil. Aunque los migrantes en su totalidad tengan de 16 a 56 años, la pluralidad es de 21 a 31 años de edad (25 de 50 hombres; 15 tienen menos de 20, y contando el migrante de 1996, 10 tienen más).

²De los siete hombres sin escuela, dos eran mayores de 35. Los otros cinco tenían de 17 a 22 y habían salido a trabajar con sus padres antes de asistir a la escuela.

³No tenemos datos para 14 de los hombres, en casi todos los casos o mayores de 40 años de edad cuya educación nadie recordaba, o jóvenes que excluimos porque salieron de Ch'ul Osil a trabajar antes de terminar la primaria, y nuestros ayudantes no estaban de acuerdo sobre el nivel que habían alcanzado.

⁴De las siete mujeres, los números y porcentajes correspondientes son: cursaron el 6o. año de primaria o más: 2 (28.6 por ciento); 3o. de primaria o más: 1 (14.3 por ciento); 0 [no asistió a la escuela]: 4 (57 por ciento).

Fuente: Rus y Rus (2004), Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

Como demuestran los cuadros 4, 5, y 6, económicamente los migrantes no son una muestra aleatoria de la comunidad. Los cuadros 4 y 5 sobre tenencia de la tierra e ingresos, divide a los migrantes en dos grupos, aquellos que tenían la suficiente edad (de 18 años o mayores) para ser contados como adultos en nuestro estudio económico de 1998 y aquellos que eran demasiado jóvenes. En el caso de los "mayores", hemos mostrado la tenencia de la tierra y los ingresos en efectivo del trabajo de los migrantes en 1998 (véase cuadro 5). En la columna adjunta, mostramos las cifras para los hogares a los cuales los migrantes más jóvenes pertenecieron en 1998, aquellos hogares de sus padres. Como se muestra en el cuadro 4, a pesar de su nivel de educación más alto que el promedio, los hogares de los migrantes tuvieron una mayor tendencia a no tener tierras en 1998 que los hogares de la comunidad en conjunto. El 66.2 por ciento no tuvo tierras ese año y un 70.7 por ciento tuvo 0.12 hectáreas o menos (esto es, un lugar para la casa o menos) comparado con el 21.8 y 56.2 por ciento de todos los hogares. Esto puede conducirnos a concluir que los migrantes eran especialmente de los hogares más pobres de Ch'ul Osil. Sin embargo, en realidad esto refleja el hecho de que la mayoría de los migrantes que

fueron contados como adultos en 1998 eran todavía muy jóvenes y aún no habían heredado la tierra de sus padres. Examinando más de cerca esta situación, cinco de los 12 migrantes en la categoría de los que no tenían tierra (es decir, del 66.2 por ciento) eran hijos de padres que poseían de 7 a 20.5 hectáreas, colocándolos entre el 5 por ciento de hogares que más tierra tenían. Asumiendo que ellos eventualmente heredarán al menos una hectárea de la tierra de sus padres, el 31.7 por ciento del grupo de los "adultos en 1998" estará entre el 15 por ciento de los hogares con más tierras. Solamente nueve de los migrantes que eran adultos en 1998, o el 45.4 por ciento, estarían en la categoría de no poseer más que lugar para sus casas. El estatus más seguro para el clan familiar de los migrantes en general se ilustra por los hogares de padres de migrantes menores de 18 años de edad en 1998 y de los "más jóvenes" que todavía tenían 25 años de edad o menos en 2005. Solamente un 6.9 por ciento de los hogares de padres de migrantes estuvieron sin tierras, mientras que un 20.6 por ciento tuvieron más de una hectárea.

Como grupo, pese a la realidad de que poseen poca tierra, los hogares de migrantes perseveran para tener más tierras que la mayoría de sus vecinos. Mientras tanto, como se muestra en el cuadro 5, aún bastante jóvenes en 1998, aquellos que llegaron a ser migrantes, tuvieron una tendencia de ganar más que los hogares en general; esto es, sus ingresos de trabajo fuera de la comunidad fueron mayores. Solamente un 18.7 por ciento de los hogares de Ch'ul Osil (casi siempre con más de un trabajador) recibieron un salario mínimo o más en 1998, pero el 31 por ciento de los hogares de los migrantes tenía ese nivel de ingresos.¹¹ De los más pobres, el 39.2 por ciento de todos los hogares en 1998 recibieron menos de un cuarto de un salario mínimo, pero esos hogares proveyeron solamente un 20 por ciento de los migrantes. Como se muestra en el mismo cuadro para tenencia de tierra, las cifras correspondientes a los padres de los migrantes "más jóvenes" en 1998, en la tercera columna, fueron sustancialmente más altas que la comunidad en general. Sobre todo, los migrantes tendieron a salirse de un nivel medio y por encima de la estructura de ingresos.

¹¹De un total de 59 migrantes, 26 tenían 18 años o más en 1998 y fueron identificados en nuestro estudio por sus nombres propios. Veintinueve más que eran menores de 18 años en 1998, pudimos relacionarlos a los hogares de sus padres ese mismo año. Los cuatro que no pudimos identificar se habían casado en otras comunidades (dos casos), o no fueron identificados de la información que tuvimos sobre sus padres (dos casos).

CUADRO 4
TENENCIA DE LA TIERRA EN 1998: TODOS LOS HOGARES
FRENTE A HOGARES DE MIGRANTES¹²
(Expresado en porcentajes)

Tierra (hectáreas)	Todos los hogares (n=462)	Hogares de migrantes de 18+ en 1998 (n=22)	Hogares de padres de migrantes <18 en 1998 (n=28)
2.5+	8.9	4.5	10.7
1.0-2.49	6.3	0	10.7
0.25-0.99	28.8	22.7	67.8
0.12-	56.2	70.7	10.7

¹⁴"Todos los hogares" (n=462) incluye los hogares de familias emigrantes de Ch'ul Osil, algunas de las cuales todavía poseen tierras en la comunidad.

²Para los migrantes con 18 años de edad o más en 1998 (n=22), la tierra es de sus propios hogares; para los que tenían menos de 18 y por ende no aparecen en el censo (n=28), la tierra es la del hogar de sus padres. No tenemos datos sobre tierras de 1998 para siete de los migrantes.

³"0.12 hectáreas" es la cantidad definida por nuestros consultantes como una casa, su patio, y un pequeño huerto familiar; 2.5 hectáreas sería la mínima cantidad para autoabastecer una familia de cinco miembros con maíz y frijol (véase Rus, 2005).

Fuente: Rus y Rus: Censo económico de Ch'ul Osil, 1996-1998.

CUADRO 5
INGRESOS EN EFECTIVO EN 1998: TODOS LOS HOGARES FRENTE
A LOS HOGARES DE MIGRANTES
(Ingreso expresado en múltiplos del salario mínimo, hogares en porcentajes)

Ingresos familiares en salarios min.	Todos los hogares (n=288)	Hogares de migrantes 18+ en 1998 (n=16)	Hogares de padres de migrantes <18 en 1998 (n=31)
2.5+	3.4	0	9.7
1.5-2.5	5.1	18.8	9.7
0.5-1.5	31.2	31.3	38.7
0-0.5	57.4	50.0	45.2

Fuente: Datos en Rus y Rus (2004: 12 y ss.).

¹²Algunos comentarios en la precisión de nuestra información 1. Con respecto a las variantes "n's" de un cuadro a otro, no todos los datos se completan para cada individuo en cada categoría. Algunas veces nuestros colaboradores no estuvieron seguros sobre las respuestas a algunas preguntas y en otros casos nos fue claro que grabamos los datos de manera incompleta. Sin embargo, creemos que hay suficiente datos en cada cuadro y que las grabaciones incompletas serían en esencia, lo suficiente parecidas para no cambiar los cuadros y las comparaciones. 2. Una peculiaridad de nuestra forma de elegir la información es que las respuestas de los encuestados se ajustan a unas "discretas categorías". Por ejemplo, las propiedades de los sujetos se describieron como "casa solamente", lo cual en otro trabajo lo definimos como 0.12 hectáreas aproximadamente. Una propiedad más grande se define como "un cuarto de hectárea", luego "media hectárea" y así sucesivamente. Éstas no fueron medidas precisas para estimar la propiedad pero sirvieron para dar una idea del orden de magnitud de las propiedades de tierra y para catalogar una con respecto a otras.

CUADRO 6
 ESTRATIFICACIÓN ECONÓMICA Y MIGRACIÓN:
 INGRESOS SUFICIENTES PARA SUBSISTIR
 (Expresado en porcentajes de hogares)

<i>Ingresos de todas fuentes*</i>	<i>Todos los hogares (n=288)</i>	<i>Todos los hogares de migrantes de 18 + en 1998 (n=17)</i>	<i>Hogares de padres de migrantes <18 en 1998 (n=27)</i>
Suficientes (1-1.5 míni- mo/hogar)	51.0	64.7	74.1
Insuficientes (<1 míni- mo/hogar)	49.0	35.3	25.9

*Cálculo de los ingresos suficientes para sostener a una familia de cinco miembros con los mínimos de maíz y frijol por un año, tomando en cuenta ingresos en efectivo, y cosechas de tierras propias y tierras rentadas menos renta. "1" corresponde más o menos a un salario mínimo. Véase Rus y Rus (2004).

¹Hay 462 hogares en total en el censo económico de 1998. De esos, 288 eran residentes en la comunidad. Los otros 174 o son de emigrantes o de parejas jóvenes muy recientemente casados y todavía sin ingresos propios significativos.

Fuente: Basado en datos de Rus y Rus (2004).

El cuadro 6 resume estos datos económicos y nuevamente compara todos los hogares de 1998 con aquellos de los migrantes mayores y con los hogares de padres de migrantes más jóvenes. En 1998, descubrimos que un salario mínimo por un año era suficiente dinero para comprar la cantidad de maíz y frijoles necesaria para la subsistencia de una familia de cinco miembros. Por lo tanto, la "clase media" en la columna de la izquierda, "suficientes", representa la combinación de ingresos en efectivo, ingresos del maíz y frijol de sus propias tierras, y del maíz y frijol de tierras rentadas que en total son iguales a la cantidad de estos granos que un hogar puede comprar con 1 a 1.5 salarios mínimos anuales. Si esto es la "clase media" de Ch'ul Osil es por supuesto una clase empobrecida en extremo: los ingresos a este nivel equivalen a aproximadamente 10 pesos por día por miembro de familia. La categoría de abajo en la columna de la izquierda "insuficientes" representa menos que un salario mínimo anual por hogar. El número de hogares en la clase más baja es contundente: como se indica en el cuadro 6, casi la mitad de los hogares de Ch'ul Osil en 1998 subsistieron con menos de un salario mínimo. Como también se muestra en el cuadro 6, solamente 10.4 por ciento de todos los hogares de Ch'ul Osil estuvieron en la clase más alta y solamente 51 por ciento en general tuvieron el mínimo o más. Entre los adultos migrantes de 18 años o más, no obstante, las cifras correspondientes fueron 17.6 por ciento y 64.7 por ciento y en las familias de

migrantes más jóvenes este porcentaje fue aún más alto. Estos migrantes, en otras palabras, tendieron a ser de hogares que eran ligeramente mejores que la mayoría en Ch'ul Osil.

En total, los migrantes tienden a ser jóvenes menores de 30 años y a tener una mayor educación que otros de su misma edad. En gran medida como resultado de su juventud, ellos tuvieron la tendencia en 1998 de tener menos tierras que todos los adultos, pero ganaron más en el trabajo asalariado que un adulto promedio y tendieron a ser más exitosos para satisfacer las necesidades de sus hogares.

¿POR QUÉ MIGRAN?

En cuanto a los motivos de estos hombres que se arriesgaron a salir, en todos los casos de hombres casados o mayores de 20 años de quienes tuvimos referencias directas, las razones para migrar fueron económicas: deudas o la responsabilidad de mantener a sus esposas e hijos sin un ingreso estable en Chiapas. En el cuadro 2, todos los migrantes de los primeros años, del 2001 a 2003, respondían a estas presiones. La mayoría fueron hombres de más de 20 años de edad, casados y con hijos. De los cuatro que eran solteros en el momento de la migración, tres fueron hombres jóvenes (de 17, 18 y 23 años) que acompañaban a parientes mayores que tenían hijos y deudas. Solamente un hombre de 25 años no tenía hijos ni deudas y parece haberse ido solamente para ganar y ahorrar dinero.

En la segunda etapa de migración, en 2004, las razones para partir llegaron a ser más complicadas. Hubo hombres más jóvenes, viajando con sus parientes o yéndose a encontrar con sus hermanos y sobrinos que partieron en la primera etapa de 2001-2003; hubo un hombre divorciado cuyo motivo principal para emigrar fue el alejarse de su esposa y familia; por primera vez hubieron hombres mayores de 30 años, todos con varios hijos (el más grande de 48 años con 10 hijos); y también por primera vez hubieron tres mujeres, una de ellas yendo a Estados Unidos a encontrarse con su esposo, las otras dos eran hermanas, una de las cuales escapando de un esposo abusivo y la otra acompañándole. En general, podría decirse que este grupo es menos "aventurero"; grupo que por su juventud, género o por su gran número de niños dependía de la seguridad que le proporcionaba el que sus parientes de Ch'ul Osil estuvieran establecidos en Estados Unidos para hacer el viaje por sí mismos. En realidad, en el caso de los hombres más jóvenes y de los

mayores (menores de 20 y mayores de 40) y de todas las mujeres, hubo alguien esperándolos en el lugar de destino en Estados Unidos. Los ocho migrantes que no han permanecido en Estados Unidos incluyen seis de este grupo y dos del grupo de 2005. Dos de éstos fueron mujeres y los otros hombres con al menos dos hijos. Dos fueron capturados por la migra al poco tiempo de arribar y regresaron a casa, aunque otros más motivados también fueron capturados al menos una vez y sin embargo volvieron a entrar a Estados Unidos. Otro fue atropellado por un tractor y no pudo seguir trabajando. Lo más relevante de los ocho es que siete de ellos nunca habían trabajado fuera de Ch'ul Osil antes de irse a Estados Unidos y el octavo había vivido en Ch'ul Osil toda su vida menos unas breves estancias como aparcerero en los Valles Centrales. Muchos migrantes son descritos como nostálgicos y continuamente expresan por teléfono a sus familiares, algunas veces llorando, su deseo de poder regresar a casa. Pero estos ocho parecen no haber estado acostumbrados a la soledad de la prolongada ausencia como aquellos con experiencia previa de una migración distante dentro de México.

En la tercera etapa de migración, en 2005, la relativa dependencia de los migrantes hacia sus parientes que se habían ido fue aún más clara (véase cuadro 2C). Los 23 migrantes de este año incluyeron hombres y mujeres relativamente más jóvenes que se fueron a encontrar con sus parientes (siete hombres con menos de 20 años, cuatro mujeres) y también hombres mayores de 30 años con muchos hijos (cuatro). Solamente seis de los 23 eran hombres de 20 a 29 años cuyos perfiles eran iguales al de los "pioneros" de 2001-2003. Esta transición de hombres jóvenes en plenitud a otras categorías de migrantes repite el patrón de migración de otras comunidades: al principio los migrantes son pioneros que resuelven cómo llegar a Estados Unidos y encontrar trabajos y lugares para vivir. Una vez establecidos, son seguidos por parientes y amigos tanto más jóvenes como mayores, quienes aprovechan las redes que han establecidos así como para sus esposas y ocasionalmente para sus hermanas. Hasta cierto punto la formación educativa (véase cuadro 3) de las tres etapas refleja este cambio: en las tres etapas los migrantes tienen un mejor nivel educativo que sus semejantes que permanecieron en casa. Pero la primera etapa estuvo cargada de aquellos con al menos seis años de escuela primaria y con un buen español. Entre 2004 y 2005, en cambio, hubieron cinco (17.9 por ciento) que nunca habían asistido a la escuela y tres (incluyendo a dos de las mujeres) que se dijo no hablaban español en absoluto.

CUADRO 7
LUGAR DEL ÚLTIMO TRABAJO EN MÉXICO

<i>2001-2003 (n=13)</i>	
Tuxtla Gutiérrez	1
Villahermosa	3
México, D.F.	1
Total, ciudades	5 (45%)
Valles Centrales	6
Total, campo	6 (55%)
[Jóvenes sin experiencia 2]	
<i>2004 (n=19)</i>	
Villahermosa	5
Oaxaca	1
Cancún	2
Total, ciudades	8 (42%)
Ch'ul Osil/Los Altos	8
Valles Centrales	3
Total, campo	11 (58%)
<i>2005 (n=23)</i>	
Villahermosa	3
León, Gto., Tijuana	1
Total, ciudades	4 (17%)
Ch'ul Osil/Los Altos	13
Valles Centrales	6
Total, campo	19 (83%)

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

CUADRO 8
ÚLTIMO TRABAJO EN MÉXICO

<i>2001-2003 (n=13)</i>	
Vendedor ambulante (varias ciudades)	4
Albañil (D.F.)	1
Aparcero (Valles Centrales)	5
Ejidatario (Valles Centrales)	1
Sin experiencia laboral	2

CUADRO 8 (Continuación)

<i>2001-2003 (n=13)</i>	
<i>2004 (n=19)</i>	
Vendedor ambulante (varias ciudades)	8
Aparcero, Jornalero (Valles Centrales)	2
Ejidatario (Valles Centrales)	1
Hortalizas, flores (Chu'ul Osil)	2
Jornalero (Chu'ul Osil)	1
Vendedor de carbón (Chu'ul Osil)	3
Maquila de artesanías (mujer)	2
<i>2005 (n=23)</i>	
Vendedor ambulante (varias ciudades)	4
Aparcero, Jornalero (Valles Centrales)	6
Hortalizas, flores (Ch'ul Osil)	7
Vendedor de leña (Ch'ul Osil)	1
Tienda (Ch'ul Osil)	1
Velero (Ch'ul Osil)	1
Bordar (mujeres) (Ch'ul Osil)	3

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

CUADRO 9

EMPLEOS DE LOS MIGRANTES EN 1998* Y SUS ÚLTIMOS EMPLEOS
ANTES DE MIGRAR, 2001-2005

De los 24 para quienes tenemos datos laborales seguros de 1998, los empleos fueron:

<i>Ch'ul Osil/Altos (n=12)</i>	
Hortalizas, flores (Ch'ul Osil)	6
Milpa (1 mujer) (Ch'ul Osil)	4
Bordar (mujer) (Ch'ul Osil)	1
Policía (Altos)	1
<i>Valles Centrales (n=7)</i>	
Ejidatario (Valles Centrales)	1
Aparcero (Valles Centrales)	5
Jornalero (Valles Centrales)	1
<i>Ciudades (n=5)</i>	
Vendedor ambulante (varias ciudades)	4
Soldado	1

De los 24 para quienes tenemos datos laborales seguros de 1998, los empleos fueron:

Los últimos empleos en México de esas mismas 24 personas (2001-2004):

Ch'ul Osil (n=8)	
Hortalizas, flores (Ch'ul Osil)	2
Milpa (Ch'ul Osil)	2
Vender leña (Ch'ul Osil)	1
Leñador (Ch'ul Osil)	1
Bordar (mujeres) (Ch'ul Osil)	2
Valles Centrales (n=8)	
Aparcero (Valles Centrales)	5
Jornalero agrícola. (Valles Centrales)	3
Ciudades (n=10)	
Vendedor ambulante (varias ciudades)	8

*Para estar en la encuesta de 1998, las personas debían ser adultos en aquel año –es decir o tener 18 años de edad, o estar casados. De los 57 migrantes en la actual encuesta, 30 llenaban esos requisitos, de los cuales tenemos datos seguros de 26.

La edad mínima de esas personas en 2005 era 25.

Fuente: Rus y Rus (2004); Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

Los cuadros del 7 al 9 reflejan el esfuerzo de los chamulas por encontrar nuevos lugares para ganarse la vida durante los años previos a la migración hacia Estados Unidos, y la experiencia urbana que parece haber alentado esa migración. Como demuestran los cuadros 7 y 8, los últimos lugares de empleo para todos los migrantes del grupo de 2001-2003 fueron afuera de Los Altos, y casi la mitad de los trabajos no fueron agrícolas. Con su éxito posterior en Estados Unidos, este grupo relativamente emprendedor y aventurero demostró la factibilidad de migrar a aquel país, lo cual atrajo a cantidades (y porcentajes) de hombres y mujeres cuya experiencia de trabajo había sido limitada a Los Altos y Ch'ul Osil mismo. Si bien algunos de los nuevos migrantes con experiencia limitada a Ch'ul Osil habían participado en actividades empresariales como cultivar flores y legumbres o ser propietarios de una tienda, otros tenían trabajos más humildes como jornaleros o productores de leña y carbón, mientras que las mujeres habían participado en maquila de bordados. Junto con los cambios hacia un nivel educativo más bajo y una tendencia a que los migrantes sean mucho más jóvenes, sean hombres mayores con hijos y mujeres, esto indica una vez más, un tipo de "democratización" de la población migrante con el tiempo.

Un fenómeno interesante sobre los dos migrantes que fueron ejidatarios en los Valles Centrales, uno del grupo de 2001-2003 y el otro de

2004, es que mientras estuvieron ausentes cada uno rentó porciones de sus cinco hectáreas de tierra ejidal a hombres de Ch'ul Osil mucho más pobres y con menor nivel educativo a fin de sufragar los gastos de su viaje al norte y alimentar a sus familias durante su ausencia. Parece que este patrón de ejidatarios rentando sus tierras a los que no tienen mientras ellos mismos migran al norte se encuentra bien establecido en una buena parte de Chiapas. Con el tiempo, podría esto inducir a incrementar la desigualdad entre ejidatarios y aparceros, sin mencionar los conflictos eventuales sobre la tierra.

Una segunda observación relevante es que, de los migrantes masculinos con la edad suficiente para tener trabajos en México antes de partir hacia Estados Unidos, 16 de 49 (32.7 por ciento) trabajaron como vendedores ambulantes en ciudades grandes justo antes de partir.

Al comparar el empleo de los migrantes chamulas en 1998 con los trabajos que ellos tenían durante el año previo a su partida a Estados Unidos (véase cuadro 9), vemos un cambio justo en aquellos pocos años de una vida rural basada predominantemente en Los Altos a una vida y trabajo urbano. Debido a que sólo adultos fueron considerados en nuestro estudio de 1998, en el cuadro 9 se puede localizar solamente a aquellos migrantes a Estados Unidos que tenían 18 años de edad o más en 1998. Sin embargo, los datos muestran claramente que los "productores agrícolas independientes" (horticultores, floricultores, y pequeños agricultores de maíz) juntos conformaban la categoría del estudio de 1998 que rindió más migrantes a Estados Unidos hasta 2005, y que la mayor parte de los que migró había perdido su tierra y negocio para el año anterior a su partida al norte. De los 12 pequeños agricultores migrantes de 1998, el número que todavía cultivaba su propia tierra en vísperas de ir al norte había disminuido a solamente cuatro. Tres de los productores desplazados, habían encontrado un trabajo más dependiente en Ch'ul Osil, los dos hombres como cortadores de leña y vendedores, y una mujer como bordadora en una maquila. Los otros cinco habían dejado Ch'ul Osil, uno convirtiéndose en aparcerero, otro en jornalero en los Valles Centrales y los otros tres en vendedores ambulantes en las ciudades. Un ejidatario y un soldado de 1998 también se habían convertido en vendedores ambulantes, y uno de los ambulantes de 1998 se estableció en la ciudad de México como albañil. En resumen, con el fracaso de la agricultura, muchos pequeños productores se quedaron con grandes deudas, en algunos casos de más de 20,000 pesos, lo cual los llevó a alejarlos de sus tierras y por último de la agricultura aun antes de que decidieran irse a Estados Unidos.

Observando los cuadros 2, 7, 8 y 9, los migrantes a Estados Unidos, cuyos últimos trabajos en México fueron urbanos, solían ser hombres mayores con relativamente muchos hijos. Es posible leer en sus historias el sufrimiento al cual hicieron frente los hombres de Ch'ul Osil en los noventa cuando estuvieron forzados a encontrar trabajo en cualquier parte de México y mantener a sus esposas y familias con envíos de dinero. Eventualmente muchas familias como éstas siguieron a sus esposos y padres a la ciudad, con el resultado de que hubieran nuevas colonias de chamulas en ciudades por todo el sureste mexicano. Para el año 2000, aproximadamente un cuarto de la población de Ch'ul Osil había emigrado permanentemente a estas nuevas colonias. Pero por el momento consideremos a aquellos hombres cuyas familias *no* salieron de Chamula y quienes de este modo estuvieron todavía anclados al municipio. Sea como vendedores ambulantes en ciudades del sureste o como jornaleros en lugares como León y Torreón (dos destinos comunes para los hombres de Ch'ul Osil), tales hombres habían llegado a ser miembros de una población flotante de jornaleros urbanos empobrecidos y solos. Casi sin excepción, aquellos que regresaron a Ch'ul Osil de semejantes trabajos, contaron relatos de hacer mucho más dinero que en el campo, pero también de ser discriminados en el trabajo y en la calle, de que les pagaban menos por su trabajo que a otros, y aún peor, de ser catalogados como guatemaltecos por las autoridades quienes los detenían y había que sobornar para quedar libres.¹³ Describiendo la migración interna de la gente indígena, otros han señalado que dada la discriminación que enfrentan de otros mexicanos, para muchos es eventualmente más fácil pasar a Estados Unidos donde si bien ellos también afrontan discriminación, es como "mexicanos" y ello no induce a que les paguen menos o les den peores trabajos que a otros mexicanos (véase Cohen, 2004).

CÓMO EL VIAJE ES ORGANIZADO Y SUS COSTOS

Si los primeros migrantes de Ch'ul Osil habían viajado con polleros y migrantes de las colonias protestantes de Chamula en Chimalapas y San

¹³En un episodio que llegó a ser notorio en Chamula a inicios del 2000, un camión de carga de chamulas para trabajos agrícolas en Baja California fue arrestado por la policía estatal en Durango como "indocumentados guatemaltecos" y detenidos por varios días hasta que el gobierno de Chiapas protestó.

Cristóbal, para el tercer año estuvieron acompañados por polleros de las comunidades cercanas a Chamula y para el verano de 2004 hubieron dos polleros en Ch'ul Osil mismo. Como hemos visto, al mismo tiempo se registró un cambio en el perfil de los migrantes de Ch'ul Osil: hombres jóvenes aventureros a un incremento en el número de adolescentes, hombres mayores y mujeres. La comunidad había comenzado a confiar en la migración y poco a poco iba "normalizándose" como una parte integral de la economía de la comunidad.¹⁴

Esto nos lleva a preguntar acerca de cuánto cuesta la migración, cómo se paga, cuánto tiempo toma el comenzar a hacer dinero en el otro lado, y hasta cierto punto acerca de la cadena completa de explotación de migrantes indígenas, la cual se extiende desde los empleadores en Estados Unidos y la economía de ese país como un todo, hasta aquéllos en las comunidades locales en el medio rural de México que prestan el dinero para emigrar.

CUADRO 10
PASAJE PROMEDIO DE CH'UL OSIL A DESTINO EN ESTADOS UNIDOS
(En pesos)

2001 (n=1)	20,000
2002 (n=5)	16,200
2003 (n=6)	14,650
2004 (n=11)	18,270
2005 (n=21)	18,150

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

¹⁴Para este punto, el movimiento hacia el norte de los nuevos migrantes de Ch'ul Osil es organizado mediante llamadas telefónicas celulares entre miembros de familia y amigos. Como resultado, la mayoría de los que fueron a Estados Unidos para 2004 y 2005 ya sabían a dónde iban a vivir y a trabajar antes de que dejaran Chiapas. Estas redes íntimas y atomizadas todavía no parecen, sin embargo, haberse transformado en el tipo de comunidades transnacionales u organizaciones más formales que se han descrito entre los migrantes indígenas guatemaltecos (Burns, 1993) que llegaron a Estados Unidos en grupos más grandes, comunitarios a través del movimiento Santuario a inicios de los ochenta, o entre los migrantes indígenas de Oaxaca (véanse Kearney y Nagen-gast, 1989, Velasco, 2002), que comenzaron a extender al norte desde bases comunales sólidas en Baja California en los años ochenta. Una ventaja de observar la migración de Ch'ul Osil desde sus principios es que tal organización secundaria puede ser trazada como se desarrolla.

CUADRO 11
FUENTES DE PRÉSTAMOS Y TIPOS DE INTERÉS,
MIGRANTES DE 2005

<i>Fuentes</i>	<i>Números</i>	<i>Cantidad promedio</i>	<i>Total</i>	<i>Tipo de interés/mes</i>
Familia	1	15,000	15,000	0
Familia	4	18,000	72,000	5%
Pollero	5	19,200	96,000	10%
Prestamistas	5	17,900	89,500	10%

¹No había certeza sobre la forma de pagar el viaje de ocho de los migrantes, aunque las opiniones dominantes eran que habían conseguido el dinero de prestamistas.

²Aunque tengamos cantidades prestados para 2001-2004, no pedimos consistentemente las fuentes y los tipos de interés, y decidimos no volver a rehacer las preguntas después de cuatro años.

³Todo el dinero prestado por polleros era de uno solo en Ch'ul Osil. Prestó por lo menos 58,000 a tres migrantes en 2004 también. No sabemos cuánto de estos préstamos ya se había repagado para 2005, ni cuántos otros préstamos haya hecho. Todos dicen que son muchos.

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

CUADRO 12
TOTAL DE NUEVOS PRÉSTAMOS PARA VIAJES A ESTADOS UNIDOS

2001 (n=1)	20,000
2002 (n=5)	81,000
2003 (n=6)	87,900
2004 (n=20)	365,400
2005 (n=23)	417,450
Total 2001-05	971,750

La cifra de cada año representa el total de nuevos préstamos de cada año multiplicado por el promedio de los préstamos cuyo valor es conocido. Por ejemplo, para 2005 tenemos detalles sobre 15 préstamos, pero se sabe que había 23 en total. Entonces se multiplicó el valor promedio de los 15 (18,150 pesos) por 23 = 417,450.

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

Como se muestra en el cuadro 10, entre el año 2001 y 2003, la "tarifa" promedio de Ch'ul Osil hacia el norte, disminuyó. La razón de esta caída fue que los polleros locales de Chamula comenzaron a introducirse en el mercado. En el 2001, nuestros ayudantes estuvieron seguros del precio pagado y demás detalles de solamente uno de los migrantes, quien había viajado con un guía de Cintalapa (Chimalapas). Luego en 2002 y 2003, todos los migrantes menos dos (quienes se atrevieron a hacer el viaje solos) fueron con polleros y con grupos de los parajes cercanos de Chamula, bajando el precio cada año. Pero a mediados de 2004, después de que dos hombres de Ch'ul Osil llegaron a ser polleros, el precio promedio se incrementó. Dos factores parecen influir en este cambio: primero, el pre-

cio del viaje a la frontera, ser cruzado de contrabando y llevado al lugar de destino en Estados Unidos parece haberse incrementado de aproximadamente 15,000 pesos en el 2001-2003 a 18,000 pesos en 2004-2005¹⁵ y segundo, uno de los polleros de Ch'ul Osil específicamente comenzó a prestar él mismo una parte considerable del dinero para pagar los viajes que guiaba. Nuestros colaboradores coinciden en que él animó a sus clientes a sacar más de la cantidad mínima para tener lo suficiente para vivir por algunas semanas una vez que llegaran a Estados Unidos. Esto se refleja en el cuadro 11, mostrando las diferentes cantidades prestadas de distintos prestamistas en el 2005. Dos de los deudores del pollero-prestamista, parientes suyos, pidieron menos de 18,000 pesos. Los otros tres pidieron 20,000. Todos los demás, que consiguieron préstamos en otros lados, sacaron 18,000 o menos.

La dimensión de estos préstamos y las altas tasas de intereses, determinan quién se beneficia de las remesas, al menos al principio. Como se muestra en el cuadro 11, más del 60 por ciento de los préstamos para cruzar clandestinamente conllevan el pago de una tasa de interés del 10 por ciento mensual, mientras que solamente 25 por ciento de los préstamos (todos de parientes) tienen tasas de 5 por ciento o menos. Si la base no fue reducida para mantener el ritmo del interés, tan sólo un préstamo de 20,000 al 10 por ciento obliga a los migrantes a pagar 2,000 pesos al mes. Algo menos que esa cantidad y la diferencia sería añadida a la deuda total (no hay interés compuesto: interés no pagado es simplemente añadido a la cuenta y debe ser pagado antes que quien pidió el préstamo pueda iniciar el pago a capital).¹⁶ Lo que esto significa es que generalmente los migrantes sacrifican tanto como es posible para que puedan devolver sus préstamos rápido. Pero ya que típicamente toma al menos algunas semanas instalarse en un trabajo y recibir el primer cheque de sueldo (si todo marcha bien), los primeros dos pagos de la deuda de 20,000 son probablemente para el interés acumulado. Suponiendo un migrante con una deuda de 20,000 pesos que pagó solamente un mes de interés extra y luego pagó 2,000 pesos cada mes de ahí en adelante, ello todavía tomaría 30 meses para pagar el préstamo y el pago total sería de

¹⁵Con el aumento del reforzamiento fronterizo, a inicios del 2007 el precio solamente para cruzar la frontera se había incrementado a aproximadamente 3,000 dólares o 33,000 pesos (*New York Times*, 9 de febrero de 2007).

¹⁶La lógica de esto es que el prestamista "rente" solamente sus 20,000 pesos originales o cualquier porción de los mismos aún en mora. Los intereses sin pagar tienen que ser incorporados como renta no pagada, pero no pueden generar intereses por sí mismos. El interés se recalcula cada mes como el 10 por ciento del monto del préstamo original aún en mora, al inicio del mes.

más de 56,000 pesos. Si un migrante pudiera hacer pagos de 3,000 pesos al mes, una tarea extremadamente difícil,¹⁷ tomaría todavía 11 meses y costaría más de 33,000 cancelar totalmente el préstamo.

Esto induce a dos nuevas observaciones: la primera es que aquellos que en las comunidades como Ch'ul Osil se beneficiaron tremendamente de la migración son los polleros y los prestamistas de dinero. De los dos polleros de Ch'ul Osil, por ejemplo, el que solamente condujo a migrantes a la frontera hizo un viaje al mes en 2004-2005, llevando de 10 a 12 personas cada vez.¹⁸ El costo total para llegar al destino final desde Chamula fue de 18,000 pesos. Desde que el precio para cruzar la frontera solo, estuvo entre 15,000 y 18,000 pesos en 2004-2005, nosotros y nuestros ayudantes suponemos que dicho pollero recibió 2,000 de cada migrante por sus servicios de llevarlos a la frontera, para un total de 20,000 a 24,000 al mes en ingresos. En el 2005, justo después de un año

¹⁷En el actual salario mínimo nacional de Estados Unidos de 5.15 dólares/hora, un trabajador de tiempo completo gana 824 dólares/mes (9,888 dólares/año). Después de que los impuestos de ingresos estatales y federales, seguro social, seguro médico y seguro federal de desempleo son deducidos, esto les deja aproximadamente 710 dólares/mes. Controlando cuidadosamente los gastos para renta, alimentación, transporte y otras necesidades, los trabajadores con salario mínimo suelen tener a lo sumo 300 dólares libres. Si algo de esta cantidad se merma por eventualidades, obviamente hay menos para remitir. Mientras tanto, los trabajadores agrícolas a menudo no trabajan tiempo completo todo el año, y los trabajadores recién llegados encuentran a menudo solamente trabajos por horas, así que las ganancias serían menos. También hay costos asociados al envío de dinero. La Profeco de México (Protección Federal del Consumidor) y los grupos de defensa del migrante de Estados Unidos, encontraron recientemente que incluso con mejoras en el costo de órdenes de dinero a México vía el servicio postal de Estados Unidos y Western Union, el cargo seguía siendo de aproximadamente 10 por ciento (*FNS News*, New Mexico State University, Las Cruces, 3 de enero de 2006). En años recientes los migrantes han comenzado a usar los bancos en Estados Unidos para enviar remesas vía cajeros automáticos en los bancos mexicanos (otra razón para la sucursal Banamex-Citibank en la cabecera de Chamula). Pero se dice que los relativamente pocos chamulas en Estados Unidos que tienen acceso a los bancos y a los cajeros ATM cobran a sus compatriotas poco menos de lo que las compañías tradicionales de giro postal para usar sus cuentas.

¹⁸Hay diferentes maneras de hacer los preparativos de viaje para cruzar la frontera. La más simple es pagar a un pollero en la comunidad local que guíe por todo el camino hasta un destino final en Estados Unidos. Otras son viajar a la frontera con o sin un guía y luego encontrar un pollero que le lleve a uno a cruzar la frontera y a menudo, hasta el destino en Estados Unidos. El pago puede hacerse de diversas maneras: la mitad del viaje a Estados Unidos puede pagarse por adelantado a través de las conexiones del guía, si uno viaja con guía; por un préstamo del contrabandista en la frontera que entonces vende la deuda a un contratista en Estados Unidos; por trabajar por un tiempo arreglado o pagar "en el momento de la entrega" a un destino en Estados Unidos, con el migrante pagando al contrabandista y a su "banda" que al llegar llaman a parientes o amigos para que venga a sacarlo de la casa segura de la banda. La mayoría de los migrantes de Ch'ul Osil parecen estar usando el primer método, haciendo el viaje entero con un pollero. Aquellos que viajaron con el guía de Ch'ul Osil hasta la frontera pagaron por adelantado el viaje en Ch'ul Osil, y después fueron entregados con su pago a una "banda" contrabandista afiliada al guía en la frontera. Se conoce también el caso de un migrante de Ch'ul Osil que pidió dinero prestado a un contrabandista en la frontera y después "vendido" a un contratista de trabajadores.

como pollero, este hombre tuvo una nueva casa de ladrillos, refrigerador, estufa, televisión y un auto Tsuru. El segundo pollero hace seis viajes al año, llevando de ocho a 10 personas a la vez. Pero a diferencia de su colega, él cruza a sus clientes y los lleva hasta Florida. Por este servicio él recibe más de la tarifa de 18,000 pesos que cada migrante le paga: de 144,000 a 180,000 cada dos meses. Él también presta dinero para el viaje y se piensa que en el 2005 tuvo en préstamo más de 100,000 pesos a la vez, lo cual significa que estuvo recibiendo aproximadamente 10,000 pesos más al mes en pagos de intereses. Juntos, entonces, su ingreso mensual está entre 82,000 y 100,000 pesos. Él también tiene una nueva casa, una nueva camioneta Dodge y recientemente pagó el costo de una segunda esposa.

La segunda observación es que una porción significativa de las remesas, que según la propaganda optimista del Banco Mundial y del gobierno ayuda supuestamente a las familias pobres a salir adelante,¹⁹ en realidad no llega cabalmente a las familias de los migrantes, al menos para el primer o segundo año, sino a los prestamistas. Regresando al cuadro 11, en el otoño de 2005 los nuevos migrantes de aquel año habían pedido prestado una suma total de 417,450 pesos. Tomando en cuenta que algunos de los migrantes estuvieron pagando un interés del 5 por ciento al mes y la mayoría un interés del 10 por ciento, colectivamente ellos habrían estado remitiendo 36,645 pesos al mes *solamente en intereses*. Suponiendo que los migrantes del 2004 estuvieran aún pagando aproximadamente la mitad de sus préstamos, ellos habrían estado enviando a casa otros 18,000 pesos de interés. El interés total pagado por los migrantes de Ch'ul Osil, suponiendo que ya fue saldado para todos los años anteriores al 2004,²⁰ entonces habría sido de aproximadamente 54,000 pesos al mes. Todo esto fue para menos de 10 prestamistas y la mayor parte para tres. Este costo extra por cruzar de contrabando humano a Estados Unidos se puede comparar con las cantidades en los cuadros 15 y 16, mostrando las remesas mensuales según se dice recibieron las familias de Ch'ul Osil en el año 2005. En la etapa de 2005, aquéllos con menos de un año en el norte se las arreglaron para enviar a sus familiares un promedio de solamente 530 a 720 pesos por mes, mientras

¹⁹Por ejemplo, Ratha (2003), y las críticas de, por ejemplo, Kapur (2003), Sicilia (2004), y Havice (2004).

²⁰Nuestros tres colaboradores en las primeras publicaciones (Rus y Guzmán, 1996), pidieron prestado un total de 3,000 dólares antes de su viaje en 1991 a Estados Unidos. Para cuando habían saldado el préstamo, cuatro años después (gracias a la caída del peso frente al dólar a finales de 1994), calcularon que habían pagado aproximadamente 17,000 dólares.

aquellos que migraron en el 2003 o antes, con dos o tres años en Estados Unidos, enviaron en promedio 1,420 y 2,150 pesos al mes. En parte, la diferencia puede ser que los nuevos migrantes experimentan mayor desempleo y trabajan menos en empleos bien pagados (aunque también es verdad que ahora muchos nuevos migrantes de Ch'ul Osil llegan a trabajos preparados por aquellos que los precedieron). Pero por mucho, el factor más importante en determinar la diferencia parece ser el costo de devolver los "préstamos de viaje" lo más pronto posible al principio de la estancia en el norte. El tiempo que tardan en devolver estos préstamos, también entra en la decisión de los migrantes de permanecer en Estados Unidos por tres años o más: los beneficios financieros para ellos mismos y sus familias no comienzan verdaderamente hasta que hayan liquidado sus créditos.²¹

LA EXPERIENCIA DE LOS MIGRANTES EN EL NORTE: DÓNDE VAN Y QUÉ HACEN

La pregunta sobre los puntos de internamiento de los migrantes de Ch'ul Osil a Estados Unidos es sencilla de responder: hasta ahora, todos han caminado a través de la frontera en el desierto entre Sonora y Arizona. También es fácil responder sobre el lugar de destino: cómo una red de contactos con trabajos y lugares para vivir se ha desarrollado, lo que comenzó como una migración a los dos estados del sureste de Estados Unidos, Georgia y Florida, se ha concentrado cada vez más en solamente una ciudad, West Palm Beach en la costa sureste de Florida. Aquí se juntaron con una comunidad ya considerable de mayas de Guatemala y migrantes tempranos de Chamula, encontrando trabajo en la industria de servicios, o en los cultivos cercanos de cítricos y otros productos agrícolas.²²

²¹El alto costo de cruzar la frontera es en sí mismo un efecto indirecto del drástico incremento de la vigilancia del lado de Estados Unidos, comenzando con el levantamiento de un muro cerca de El Paso, Ciudad Juárez en 1993 y en San Diego en 1994. Como el costo y el peligro de entrar a Estados Unidos se incrementó, trabajadores que anteriormente habrían regresado a México estacionalmente, comenzaron a buscar trabajos de largo plazo y a quedarse. Otro elemento en la decisión para permanecer más tiempo y aun quedarse permanentemente, es la crisis en la agricultura mencionada en el texto, la cual ha forzado a muchos trabajadores rurales como los de Ch'ul Osil a entrar en el mercado laboral de Estados Unidos como una alternativa a largo plazo.

²²En el interior de West Palm Beach, en la costa este de Florida, está Indiantown donde un importante número de refugiados mayas guatemaltecos estuvieron establecidos en los ochenta (Burns, 1993). Muchos de los primeros migrantes chamulas viajaron a Estados Unidos con mayas guatemaltecos, usando las redes de éstos cuando llegaron a buscar trabajo

CUADRO 13
LUGAR DE TRABAJO EN ESTADOS UNIDOS

2001-2003

En las entrevistas en 2003, nadie en Ch'ul Osil sabía los nombres de destinos en Estados Unidos; aun los que recibían remesas tenían dudas. Según entrevistas en 2005, los que seguían en Estados Unidos estaban en la Florida.

2004

Georgia	5 migrantes
No se sabe	17 migrantes (aunque creen que fueron a Florida)

2005

Georgia	2 migrantes
Florida	18 migrantes (todos a "West Palm Beach". Se cree que la mayoría de años anteriores están allá también.
No se sabe	3 migrantes

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2004-2005.

CUADRO 14
TRABAJO INICIAL DE HOMBRES EN ESTADOS UNIDOS

Año de primera migración

	<i>2001-2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>	<i>Total</i>
Trabajo agrícola	9	3	9	21
Jardinero ("Yarda")	–	–	1	1
Construcción	1	3	–	4
"Fábrica de pollo"	1	–	–	1
Desconocido	2	16	8	26

¹Como la muestra es muy pequeña, no se incluyen las seis mujeres que se quedaron y consiguieron trabajo, pero todas hacían trabajo agrícola con sus hermanos o maridos.

²Estas cifras no reflejan los cambios de empleo después del primer año. Sin embargo, en varios casos los migrantes de 2004-2005 que no fueron a trabajar al campo siguieron a parientes de 2001-2003 que empezaron en trabajo agrícola y luego cambiaron a otros trabajos. Encontramos dificultades en conseguir datos consistentes sobre cambio de trabajo, pero vamos a volver a ese tema en el futuro.

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

En cuanto a trabajo, con la excepción de tres hombres con sexto grado de primaria o más que de algún modo encontraron trabajos instalando

y lugares para establecerse (Rus y Guzmán, 1996). Se dice que existe una comunidad aún más grande de chamulas en Tampa, en la costa oeste de Florida, donde tiene fama de estar en un área de varias cuadradas conocida como Bik'it Chamu (Pequeño Chamula).

do postes para una compañía eléctrica de Georgia tan pronto como llegaron en el 2004, casi todos han empezado trabajando en empleos agrícolas estacionales. En esto también la gente de Ch'ul Osil está siguiendo el patrón en el cual la mayoría de los nuevos indígenas que llegan encuentran trabajo al inicio en los campos. Si siguen el patrón de aquellos que los precedieron, después de uno o dos inviernos sin trabajo agrícola regular, es de esperarse que muchos hagan la transición a trabajos urbanos más permanentes (Fox y Rivera Salgado, 2004).

REMESAS

Otros estudios han demostrado que las remesas, después de un tiempo, tienden a disminuir porque los migrantes comienzan a rehacer sus vidas en sus nuevas comunidades y sus lugares nativos se desvanecen en la distancia. Claramente éste no es el caso todavía de los migrantes de Ch'ul Osil, donde todavía es nuevo el movimiento y la mayoría de los migrantes parecen estar enviando a casa tanto como pueden para mantener a sus familias. De hecho, como el cuadro 15 muestra, a finales del quinto año de migración en Ch'ul Osil, en realidad las remesas familiares se han elevado cada año conforme los migrantes han saldado sus préstamos y encontrado empleos más seguros.

CUADRO 15
REMESAS A FAMILIARES POR MES POR INDIVIDUO
(Expresado en pesos, cifras actualizadas en 2005)

	<i>Grupo</i>		
	<i>2001-2003 (n=13)</i>	<i>2004 (n=14)</i>	<i>2005 (n=16)</i>
No envían	1	5	10
500-999/mes	3	2	3
1000-1999/mes	2	-	-
2000-2999/mes	6	6	2
3000+/mes	1	1	1
Desconocido	-	2	4

¹A partir de 2004, dos hombres del grupo de 2001-2003 trabajaron de polleros. Pero en 2004 todavía enviaban sólo 2000-2999 pesos por mes, y usamos esas cifras aquí.

²Para agosto de 2005, nueve de los 59 migrantes habían regresado a casa, dejando a 50 en EUA. De esos 50, tenemos datos arriba sobre 43.

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

CUADRO 16

REMESAS/MES* A FAMILIARES EN 2005 POR AÑO
DE PRIMERA MIGRACIÓN
(Mínimos y máximos en pesos)

<i>Año de migración</i>	<i>Total del grupo: mínimo-máximo</i>	<i>Promedio individual: mínimo-máximo</i>
2001-2003 (n=13)	18,500- 28,000	1,420-2,150
2004 (n=14)	16,000- 23,000	1,140-1,640
2005 (n=16)	8,500- 12,000	530- 750
Remesas totales/mes	43,000- 63,000	
Remesas totales/año	516,000-756,000	

*Se calcularon los mínimos y máximos a base de la variación de remesas en el cuadro 12. Es decir, por ejemplo, si todos los migrantes de 2001-2003 daban el mínimo de la variación, el resultado de todos sería el total mínimo, y el promedio mínimo sería esa cantidad dividida por el número de migrantes, en ese caso n=13. Así que se puede calcular que para los migrantes que empezaron en 2001-2003, la remesa por mes en 2005 variaba entre 1,423 y 2,153, etcétera.

Fuente: Rus y Rus, entrevistas 2003-2005.

Con algunas excepciones, los migrantes que en su segundo y subsecuentes años no enviaron dinero a sus familias, fueron tema de fuertes chismes negativos. Dos de los hombres de los grupos de 2001 a 2004 que no enviaban remesas fueron descritos como alcohólicos que tuvieron problemas para mantener sus empleos, dos más fueron hombres jóvenes sin esposas e hijos que fueron condenados por no enviar dinero regularmente a sus padres, y de otro se dijo que había abandonado a su familia antes de irse al norte, de haber emigrado para alejarse lo más posible. Sin embargo, el 85 por ciento de los migrantes masculinos de quienes hubo información, estuvieron convencidos de estar enviando tanto dinero como les fuera posible a sus esposas, hijos o padres.

El cuadro 16 muestra el impacto de las remesas enviadas a las familias tanto a nivel individual como a nivel comunitario. Nuestros asesores pudieron darnos solamente un rango de las remesas periódicas de migrantes particulares (500-1,000 pesos por mes), y también supieron con relativa seguridad sobre las cantidades que enviaban a sus familias. En cambio, no supieron las cantidades que enviaban a aquellos que les habían prestado dinero. Lo que hemos tratado de mostrar en el cuadro 16 es cuánto serían solamente las remesas familiares si en todos los casos la cantidad fuera la mínima mencionada contra lo que serían si en todos los casos fuera la máxima.²³ La media de estos mínimos y máximos nos da el

²³Cifras exactas de las remesas posiblemente harán más fácil calcular el número total de migrantes. De acuerdo con las cifras de 2005, las remesas totales para Chiapas llegaron

rango de la remesa promedio para migrantes que partieron en años particulares. Observe que el cuadro 15 muestra que algunos individuos enviaron cantidades mayores o menores que este rango, por ejemplo, en el grupo del año 2001, donde el rango promedio fue de 1,420 a 2,150 pesos, tres individuos enviaron de 500 a 900 pesos al mes y otro envió más de 3,000. Advierta también en la parte de abajo el ingreso total de recursos en Ch'ul Osil por mes y por año. En una comunidad donde 65 por ciento de los hogares (esto es, 188 de los 288 hogares residentes) recibieron menos de 2,600 pesos en efectivo al año en 1998 (Rus y Rus, 2004: 12-15), añadir una cantidad entre 516,000 y 756,000 pesos al año a la comunidad en agregado es una contribución significativa. Si el dinero fuera distribuido equitativamente, suponiendo por un momento que el número de familias no hubiera cambiado desde 1998, cada familia recibiría entre 1,790 y 2,625 pesos al año. Esto es, que más o menos se duplicaría el ingreso de las familias más pobres. Este incremento en el ingreso de la comunidad no incluye, recuerde, los ingresos de los polleros ni de los prestamistas, ambos de los cuales reciben una parte sustancial de los ingresos totales de la migración a Estados Unidos.

Pero por supuesto que el ingreso de las remesas familiares no es distribuido equitativamente. Cincuenta de los migrantes de Ch'ul Osil permanecían en Estados Unidos en agosto de 2005. Contando maridos y esposas y grupos de hermanos jóvenes, todos ellos representan solamente 45 hogares. En todos esos hogares, el promedio de remesas anuales para cada migrante fue de 11,220 a 16,430 pesos. Para los 13 hogares con migrantes que habían permanecido en Estados Unidos por tres años o más y habían terminado de pagar sus préstamos (esto es, para las familias de migrantes que se marcharon entre el año 2001 y 2003) el promedio fue de 17,040 a 25,800 al año. Mientras tanto, para los aproximadamente 230 hogares sin un migrante, pollero o prestamista, el ingreso directo de la migración a Estados Unidos era por supuesto de cero.

Considerado desde otro ángulo, en el otoño de 2005, 22 de los 25 hombres casados y mujeres aún en Estados Unidos, estuvieron enviando remesas regularmente. En conjunto, entre esposas e hijos, ellos tenían

a 674.65 millones de dólares, más que el triple del total de cuatro años anteriores (Banco Nacional de México, reportado en *La Jornada*, 5 de junio de 2006). Si la información de otras partes de México y Centroamérica sugiere que cada migrante remite aproximadamente 200 dólares por mes o 2,400 al año, el número de migrantes en el 2005 habría sido de alrededor de 280,000. Sin embargo, los migrantes están enviando menos, como la información de Ch'ul Osil sugiere, porque la gran mayoría son migrantes nuevos que aún no ha encontrado un trabajo estable o sólo han encontrado trabajos mal pagados, el número de migrantes que acumulan el mismo total de remesas sería considerablemente mayor.

100 dependientes. Suponiendo que los 18 hombres solteros que también envían remesas tienen familias de cuatro miembros en casa, ello conlleva otros 72 dependientes. Todavía agregue a éstos 172 dependientes los 49 migrantes mismos aún en Estados Unidos, en total hay 221 personas en Ch'ul Osil que dependen directamente de ingresos de remesas provenientes de Estados Unidos. Con los polleros y sus familias hay 11 más para aumentar la cifra a 232 sin mencionar a los prestamistas y sus familias. En total, en apenas cinco años aproximadamente, un sexto de la población de Ch'ul Osil ha llegado a depender directamente de la migración a Estados Unidos.

DISCUSIÓN

Por casi un siglo, hasta la segunda mitad de los setenta, Chamula como otras comunidades indígenas en Los Altos de Chiapas, estuvo ligada a la economía de plantación de las tierras bajas. Sea como trabajadores a sueldo en las plantaciones de las tierras bajas o como aparceros en haciendas mixtas, ganaderas y productoras de maíz, los hombres de Chamula ganaban lo suficiente durante cuatro o seis meses de trabajo migratorio en las tierras bajas para proveer a sus familias por un año. Esta dependencia profunda los condujo a desarrollar fuertes y "cerradas" estructuras comunitarias que se encargaban de repartir los escasos recursos entre los miembros y de mantenerlos fuera del alcance de intrusos. Etnógrafos que trabajaron en Chamula y en los municipios vecinos durante los sesenta, describen a todas estas comunidades como fuertemente centralizadas, jerárquicas y obedientes a los ancianos que habían dedicado sus carreras a servir en cargos de la comunidad. Se confiaba en ellos para defender las comunidades de predadores. Las comunidades fueron descritas también como igualitarias, al menos en ideología, con una fuerte tendencia a sancionar al que adquiera un poco más y se rehúse a compartirlo, y de castigo hacia la innovación que pueda afectar el precario *statu quo*. Y por último, se dijo que en todas esas comunidades había una fuerte división sexual del trabajo. Los hombres, siguiendo los patrones de trabajo obligatorio establecidos durante el periodo colonial, emigraron a todo el estado de Chiapas a trabajar, mientras que las mujeres permanecieron en los espacios de la comunidad, administrando sus hogares y haciendo trabajo local. Estudios posteriores descubrieron que en ese entonces hubo una estratificación económica considerable, quizá hasta polarización, dentro

de tales comunidades, con un pequeño número de comerciantes, maestros y otros que habían adquirido alguna propiedad por un lado, y por el otro, el 90 por ciento o más de los miembros de la comunidad que vivían en un nivel mínimo de subsistencia. Gran parte de esta polarización fue eventualmente relacionada a los vínculos de los líderes como corredores (*brokers*) con las sociedades regionales circunvecinas y con la nacional. Pero la imagen total de las comunidades indígenas locales como socialmente "cerradas" y culturalmente "tradicionalistas" fue claramente relacionada a sus lugares en la economía finquera.

Por más de una generación, desde el inicio de la caída de la agricultura de plantaciones, tales comunidades locales han estado experimentando fuertes cambios. Los primeros estudios económicos en Ch'ul Osil han señalado el curso de estos ajustes desde mediados de los setenta hasta los ochenta y noventa. Pero los cambios puestos en marcha por la reorientación laboral indígena de la economía local de Chiapas al más extenso mercado estadounidense en los últimos años prometen ser los más dramáticos. Mientras que un grupo de hogares obtienen grandes beneficios de prestar dinero a migrantes y de guiarlos hacia el norte, y otro 15 a 20 por ciento con migrantes en la familia reciben remesas en dólares, un 80 por ciento o más de hogares todavía no se benefician del cambio o al menos directamente. Quizá un tercio de éstos son familias que tienen suficientes ingresos de diversas actividades como son la agricultura, la economía informal, remesas de trabajo en otras partes de México, y últimamente el programa Oportunidades. Pero eso deja al menos a la mitad de los hogares de Ch'ul Osil en condiciones diferentes. En la "nueva economía", los hombres en estos hogares parecen depender del trabajo agrícola asalariado, que en su mayor parte es remunerado con menos del salario mínimo legal y mucho más precario que el trabajo agrícola migratorio de Chiapas en el pasado. Las mujeres, mientras tanto, han estado forzadas por estas circunstancias a entrar en la economía monetaria como bordadoras en maquilas, la mayoría por menos de una tercera parte de un salario mínimo por ocho o 10 horas de trabajo diarias (Rus y Rus, entrevistas 2003-2005). Esta creciente estratificación económica refleja diferencias en educación y habilidad para hablar el español con aquéllos en la parte más baja económicamente, que generalmente están muy por detrás de aquéllos en la parte más alta de ambas categorías (véase Rus y Rus, 2004).

Desafortunadamente, parece probable que el actual cambio económico incrementará esta desigualdad y continuará para minar la vida

comunitaria. Durante los momentos difíciles de los noventa, la estructura de clases de Ch'ul Osil llegó a estar más estratificada ya que hogares un poco más seguros prestaron dinero o compraron la tierra de sus vecinos más pobres, muchos de los cuales emigraron de su comunidad para bien. Los que se quedaron en Ch'ul Osil fueron entonces un grupo de familias más grande que hace unos años, con más de dos hectáreas de tierra y otro grupo mucho más grande, de más de la mitad, que no tenían nada de tierras. Aunque la migración hacia Estados Unidos tiene cinco años solamente, el ingreso de dólares de migrantes ya ha iniciado otro ciclo de esta polarización. Las familias de migrantes están incrementando sus propiedades al comprar las tierras de aquellos que no emigraron y que muy probablemente no tienen las habilidades lingüísticas y culturales para hacerlo.

El cambio parece estar llegando también en otros sentidos. Aunque el dato es aún solamente anecdótico, los chamulas de otras comunidades dicen que los migrantes que regresan, se rehúsan a servir en los oficios religiosos del municipio (aquellos que, entre otras cosas, proveen alimentos diarios para los pobres) diciendo: "No pasé todo ese sufrimiento en Estados Unidos para derrochar mi dinero en fiestas." Los migrantes que regresaron, parecen estar dispuestos a servir en cargos civiles, quizá en parte porque desde los ochenta estos son puestos pagados y fomentan el acceso significativamente a otros tipos de concesiones y préstamos del gobierno. El reclamo de muchos es que los migrantes ven a Chamula, no como una comunidad e identidad que tiene que ser mantenida y protegida, sino como un simple lugar para vivir. El impacto de este cambio potencial en las creencias merece a una atenta observación en los próximos años.

La migración hacia Estados Unidos es relativamente nueva en Ch'ul Osil. A finales del 2005 hubo solamente dos parejas de casados entre los migrantes y todavía sin niños nacidos en ese país. Como se supuso que los migrantes regresarían todos a casa después de pasar una temporada de algunos años, no ha habido ningún esfuerzo para construir comunidades de largo plazo en Estados Unidos. Pero algunos migrantes que han regresado a casa de visita han dicho a sus amigos que después de trabajar por seis dólares o más por hora, ellos encuentran difícil de imaginar el aceptar los salarios mexicanos nuevamente (especialmente aquellos ofrecidos a chamulas). Si la sociedad y cultura de Chamula han estado en constante cambio estos últimos 30 años como resultado de la caída de los precios de los cultivos de Chiapas, los cambios más grandes parecen estar aún por venir.

BIBLIOGRAFÍA

- BANAMEX, 1999, *Examen de la situación económica de México*, vol. LXXV (mayo), México, D.F.
- BURNS, Allan F., 1993, *Maya in Exile: Guatemalans in Florida*, Philadelphia: Temple University Press.
- COHEN, Jeffrey H., 2004, *The Culture of Migration in Southern Mexico*, Austin, University of Texas Press.
- COLLIER, George A., 1989, "Estratificación indígena y cambio cultural en Zinacantán, 1950-1987", *Mesoamérica*, 18 (diciembre), pp. 427-440.
- , 1998, *Basta! Tierra y la rebelión zapatista en Chiapas*, San Cristóbal, UNACH-Maestría en Antropología Social (orig. en inglés 1994).
- FOX, Jonathan y Gaspar Rivera Salgado (coords.), 2004, *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos*, México, D.F., Editorial Miguel Ángel Porrúa-Universidad Autónoma de Zacatecas.
- GÓMEZ MONTE, María, Diana Rus y Salvador Guzmán López, 1990, *Tajlok'ta chobtik ta ku'il/Bordando milpas: Testimonio de una tejedora chamula de los Altos de Chiapas* (libro bilingüe, tzotzil-español), San Cristóbal, INAREMAC.
- HAVICE, Elizabeth, 2004, "Free trade of labor? The relationship among migration, development, and free trade in rural Mexico", Human Rights Research Report, Berkeley, University of California.
- HERNÁNDEZ CASTILLO, Rosalva Aída, 2004, "La migración hacia el norte en zona Mam: nuevas identidades y nuevos cruces de fronteras", presentación al *Coloquio Internacional Chiapas 10 Años Después*, San Cristóbal, 23-27 de agosto.
- KAPUR, Devesh, 2003, "Remittances: The New Development Mantra?", Harvard University, prepared for the G-24 Technical Group Meeting, 24 de agosto de 2003.
- KEARNEY, Michael, y Carole Nagengast, 1989, *Anthropological Perspectives on Transnational Communities in Rural California*, Davis, CA, Institute for Rural Studies.
- PÉREZ TZU, Mariano, 2000, "Conversaciones ininterrumpidas, las voces indígenas del mercado de San Cristóbal", en J.P. Viqueira y W. Sonnleitner, *Democracia en tierras indígenas: Las elecciones en los Altos de Chiapas (1991-1998)*, México, D.F., CIESAS/Colegio de México/Instituto Electoral Federal, pp. 259-267.
- PICKARD, Miguel, 2006, "La migración vista desde Chiapas", Boletín 519 (16-09-2006), San Cristóbal, Centro de Investigaciones Económicas de Acción Comunitaria (CIEPAC).
- RATHA, Dilip, 2003, "Workers' Remittances: An important and stable source of external development finance", en *Global Development Finance*, Washington, DC, The World Bank.

- RUBIO-GOLDSMITH, Raquel, M. Melissa McCormick, Daniel Martínez, e Inez Magdalena Duarte, 2006, *The "Funnel Effect" and Recovered Bodies of Unauthorized Migrants Processed by the Pima County Office of the Medical Examiner, 1990-2005*, Tucson, Binational Migration Institute.
- RUS, Diana, 1990, *La crisis económica y la mujer indígena: El caso de Chamula, Chiapas*, San Cristóbal, INAREMAC.
- y Jan Rus, 2004, "Los últimos diez años en las comunidades de Los Altos en el contexto de los últimos treinta. Encuestas económicas y demográficas de Ch'ul Osil, Chamula, 1974, 1987 y 1998," presentación al Coloquio Internacional Chiapas 10 Años Después, San Cristóbal, 23-27 de agosto.
- RUS, Jan, 2005, "Adaptación local al cambio global: La reorganización de la sociedad indígena de Los Altos de Chiapas entre 1974 y 1994", *Contrahistorias*, núm. 5 (septiembre), México, D.F., pp.7-28 (publicado originalmente en inglés en *European Review of Latin American and Caribbean Studies* 58, 1995, pp. 82-91).
- y George A. Collier, 2002, "La generación de la crisis en Los Altos de Chiapas: Los casos de Chamula y Zinacantán, 1974-2000", en Shannan Mattiace, R. Aída Hernández Castillo y Jan Rus (coords.), *Tierra, libertad y autonomía: Impactos regionales del zapatismo*, México, IWGIA y CIESAS, pp. 157-199.
- y Salvador Guzmán López (coords.), 1996, *Jchi'iltak ta Slumal Kalifornia/Chamulas en California: Testimonio de tzotziles indocumentados en los EE.UU.*, San Cristóbal, INAREMAC.
- SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, 2005, *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Reglas de Operación, Ejercicio Fiscal 2005*, Sedesol, versión "online", consultado el 6 de septiembre.
- SICILIA, Javier, 2004, "Lección de las remesas", *Proceso* núm. 1466 (5 de diciembre de 2004), pp. 71-72.
- VELASCO ORTIZ, Laura, 2002, *El regreso de la comunidad: Migración indígena y agentes étnicos: Los mixtecos en la frontera México-Estados Unidos*, México, D.F., El Colegio de México-El Colegio de la Frontera Norte.
- VILLAFUERTE SOLÍS, Daniel y García Aguilar María del Carmen, 2004, "Pobreza y migración en la Sierra de Chiapas", *Liminar. Estudios sociales y humanísticos*, II:1 (junio), pp. 81-94.
- , 2006, "Crisis rural y migraciones en Chiapas", *Migración y desarrollo*, primer semestre, 2006, pp. 102-130.
- , Salvador Meza Díaz, Gabriel Ascencio Franco, María del Carmen García Aguilar, Carolina Rivera Farfán, Miguel Lisbona Guillén y Jesús Morales Bermúdez, 2002, *La tierra en Chiapas. Viejos problemas nuevos*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- WASSERSTROM, Robert W., 1980, *Ingreso y trabajo rural en Los Altos de Chiapas: El caso de San Juan Chamula*, San Cristóbal, Centro de Investigaciones Ecológicas del Sureste.

Abelardo Morales Gamboa
Carlos Sojo Obando
Daniel Villafuerte Solís

Reflexiones finales

Los territorios del sur-sureste de México y Centroamérica, como parte de una geografía dinámica, han estado unidos por lazos históricos y culturales que la historia y las culturas imaginarias volvieron a separar tras la formación de los Estados nacionales y la imposición de sus fronteras. No es una simple casualidad histórica que con los avatares de la globalización, estas sociedades vuelvan a compartir una serie de rasgos, entre los que destaca la emigración internacional y el intercambio de población entre las fronteras que les separan.

México, Centroamérica y el Caribe insular se han destacado en el nuevo contexto global por su contribución al crecimiento de las migraciones internacionales de los últimos dos decenios. De esa forma, el efecto global de las migraciones se ha manifestado en una serie de procesos tanto regionales como locales, procesos en los que tanto la diversidad como la relativa homogeneidad económica, política y cultural de estas sociedades se han visto impactadas por los efectos de los nuevos flujos de población. De esa suerte, los temas centrales de agenda internacional, relacionados con las migraciones, tienen un conjunto de expresiones particulares en esta zona del mundo, en parte, por las particulares características del fenómeno y, también, por la estrecha relación de esa problemática con la del desarrollo, temas que fueron abordados en este volumen por distintos autores.

Lejos de experimentar algún descenso, las migraciones internacionales han mostrado una tendencia hacia su crecimiento y diversificación desde comienzos de la década de los noventa. Ese repunte global se ha manifestado en el drama humano de miles de personas que intentaban cotidianamente cruzar las complejas y peligrosas fronteras que separan los bloques de países desarrollados de los atrasados: África Subsaharia-

na-Europa; Centroamérica-América del Norte; países andinos o Caribeños-Estados Unidos. Precisamente los nuevos sistemas migratorios transnacionales se han constituido a partir de un conjunto de prácticas colectivas en las que los seres humanos se aventuran a los más diversos riesgos con tal de alcanzar un destino marcado por las ilusiones, pero igualmente amenazado por las frustraciones.

Detrás de ese dramatismo es posible identificar lo que quizás sea una de las principales manifestaciones de las nuevas contradicciones globales: la oposición entre transnacionalización y control político, marcada por la contradicción entre los crecientes procesos de transnacionalización de la reproducción del capital, de los mecanismos de reproducción social y de las estrategias de sobrevivencia *versus* el endurecimiento de las políticas de control que pesan sobre la movilidad de las personas, así como la criminalización de la migración forzosamente irregular que se impone ante la ausencia de libertad de movimiento entre las fronteras de los estados.

A partir de las reflexiones que suscitan los trabajos de este volumen es posible retomar una problemática recurrente en tales análisis: la variedad de vinculaciones entre los sistemas de la migración y las cuestiones centrales del desarrollo de las sociedades que, tanto en su condición de emisoras como de receptoras de personas migrantes, han encontrado en dicha movilidad un factor clave de su dinámica social. Esta relación analítica debe ser profundizada con el objeto de intentar desentrañar las características de los procesos que tanto la migración como sus contradicciones generan en unas y otras sociedades pero también en sus enclavamientos e interacciones. La variedad de escalas y de dimensiones tratadas en los 11 trabajos del libro nos permiten muchas conclusiones, pero una de ellas explica en especial la obsolescencia de las interpretaciones mecanicistas o enfoques unidimensionales de un hecho social que se funda a partir de la diversidad y que tiene a su vez múltiples consecuencias, sobre todo si tomamos en cuenta el carácter estructurante que tienen hoy en día tanto las temporalidades como las territorialidades, los tejidos sociales, el género, la identidad y las nuevas formas de sociabilidad asociadas a las migraciones no sólo como causas sino como resultado de las migraciones mismas.

Justamente debido al intento que motiva a esta obra al análisis de las migraciones dentro de una entidad geográfica constituida por el sur de México y Centroamérica, cabría tal vez la pertinencia de analizar las coordenadas regionales de los sistemas de la migración. En todos los

trabajos está presente la dimensión analítica de la territorialidad que es sustantiva al desplazamiento mismo de las personas; pero pese a esa interacción e interdependencia entre distintas unidades territoriales, la discusión sobre las implicaciones regionales de los sistemas de migración tiende a colocarse como cuestión de primer orden dadas sus relaciones con los asuntos de agenda internacional o debido a su relación con la geoeconomía de los bloques como el Plan Puebla-Panamá, el Acuerdo de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica o la proliferación de tratados que apuntan a la disolución de las fronteras económicas del Estado-nación. Pero, igualmente, las prácticas de la migración y su correspondencia con la escala transnacional de reproducción de la vida social de individuos, familias y comunidades, muestra los ejes transversales de nuevas regionalidades, que por supuesto no es uniforme. Es por ello que la exploración de las dimensiones de la ciudadanía, no sólo de la ciudadanía política, permite ver la asociación entre este concepto y los problemas de la integración de las personas migrantes dentro de las estructuras socioculturales tanto de las sociedades emisoras como de las receptoras.

La marginalidad, la exclusión social y un conjunto de expresiones socioculturales que, lejos de procurar la integración, derivan en la aparición de odiosas formas de segregación, están entre las características comunes de los sistemas de la migración dibujados por las complejas interacciones territoriales y simbólicas de las migraciones dentro y hacia fuera del espacio mesoamericano que motiva esta obra. No obstante, también es necesario tener en cuenta el reverso de los procesos que derivan en tales expresiones de injusticia. Las personas migrantes son sujetos con una cierta flexibilidad respecto de las propias condiciones de existencia dentro de tales sistemas de la migración, que son estructuras históricas, y sus capacidades de acción pueden orientarse también de forma reflexiva y autónoma al cambio de las formas de injusticia presentes en tales estructuras.

Los sistemas de la migración no son sólo entidades conformadas por las interacciones resultantes de los flujos, sino arenas de contradicción y construcción de diversas expresiones de la ciudadanía. Sin caer forzosamente en los maniqueísmos de las contradicciones económicas, tales sistemas son ámbitos de estudio en torno a los nuevos conflictos distributivos, nuevas luchas políticas y a la reconfiguración de la sociedad, de los espacios de reproducción y de acción colectiva. Lo común de los escenarios estudiados es que las migraciones han coincidido con los tiempos de

una transición, desde sociedades gobernadas por regímenes tradicionales, y sometidas a una recurrente violencia estructural, a entidades que al menos, en apariencia, pretenden la modernización política democrática. Este fenómeno político ha estado acompañado de otro conjunto de transformaciones en las que podemos puntualizar la adopción de economías encadenadas a nuevas formas de acumulación global y bajo procesos de desacumulación nacional. Sin duda, la relación entre las migraciones y los procesos sociopolíticos que caracterizan a las unidades territoriales que conforman a esta región viene siendo una cuestión que revela su importancia en una creciente literatura que se ocupa cada vez más de la relación entre sistemas de migración y política local. Sin embargo, se continúa resintiendo la ausencia de contribuciones analíticas que ofrezcan una perspectiva más agregada en lo regional y, por lo tanto, de las continuidades y discontinuidades de los procesos políticos a partir de su relación con las migraciones.

Sin duda alguna, la cuestión de las políticas sobre la migración y sus diversas dimensiones es un tema cada vez más necesario, como lo es, además, el estudio de la dimensión geopolítica de este fenómeno, ubicado en el contexto de las relaciones internacionales de América Latina con Estados Unidos y otros países receptores, pero también de las relaciones intralatinoamericanas. La movilización hispana en Estados Unidos ha dado lugar a una serie de cuestiones analíticas en torno al tema de los derechos, de las posibilidades de integración de las personas migrantes al sistema social del país receptor e, inclusive, de las características de la participación política y ciudadana de las personas migrantes, así como de las características de las movilizaciones. Sin embargo, igualmente pertinente sería el análisis de las respuestas que, desde el entorno de la región expulsora de emigrantes, se ofrecen a las condiciones y al tratamiento que en la política de Estados Unidos y otros países receptores se le da a los inmigrantes, con el mismo compromiso que se debería colocar en la cuestión de las causas que motivan las migraciones y los efectos que los sistemas de la migración están teniendo sobre estas sociedades.

El establecimiento de los sistemas de la migración con alcances subregionales notables en el hemisferio, no es ya un evento coyuntural. Representa un cambio histórico que afecta los modos de vida con consecuencias diversas en las prácticas económicas, en la acción política y en los procesos de la significación simbólica. Los análisis del conjunto de autores y autoras que contribuyeron con esta obra son abundantes en esta dirección. Esto significa que las prácticas de la migración son expre-

sivas de un cambio de época en la dimensión subregional de México y Centroamérica. Nuevas territorialidades surgen desafiantes del imperio de los espacios domésticos, como el mercado y el Estado nacionales, la familia y la comunidad. Las redes sociales son la mejor expresión de una ingeniería social más compleja, abundante en nuevas relaciones y significaciones sociales, arraigadas en la cultura de la localidad o de la comunidad primaria, pero abiertas a los flujos de la posmodernidad capitalista o de la sociedad y la cultura informacional. Este fenómeno tiene relaciones poco escrutadas sobre el manejo de los diversos tiempos de los sujetos y de la vida social, y sobre la interacción entre temporalidad y territorio.

No podríamos afirmar que se haya producido una transformación estructural como resultado de las migraciones, en especial cuando éstas continúan siendo el resultado de las brechas que separan transversalmente al Norte y al Sur globalizados, bajo condiciones de globalización diferentes y, por cierto, contradictorias; brechas que son profundizadas por otras transversalidades de las estructuras sociales domésticas y de los diferentes sistemas de poder social y cultural. Sin embargo, sí podríamos adelantar argumentos a favor de la hipótesis de una nueva geografía regional, con implicaciones tanto económicas, como políticas y culturales. Es decir, sería posible suponer una relación entre los sistemas migratorios y las diferentes escalas de una geografía regional variable compuesta por las subregiones del sur de México y de Centroamérica.

Aunque en la fase transnacional de la economía y de las migraciones, estas dos subregiones vuelven a conectarse a partir de una serie de dinámicas transversales, persiste la incógnita sobre el grado en el que estos procesos puedan contribuir a impulsar dinámicas de integración subregional. Nada parece servir de indicio como para pensar en que ese vaya a resultar un curso histórico probable, al menos en el futuro inmediato. Esta no parece ser siquiera una preocupación analítica recurrente en los círculos académicos de la subregión objeto de estas preocupaciones.

El endurecimiento de las políticas de control, junto con el resurgimiento del sentimiento antiinmigrante tanto en Europa como en Estados Unidos, sobre todo a partir de los atentados del 11-M y del 11-S, han sido el revés del creciente reclamo de los derechos de las colectividades de inmigrantes. Durante 2006 y mediados de 2007 se vivió un intenso debate en torno a la reforma migratoria en Estados Unidos. En esta discusión se evidenció la imposibilidad de los gobiernos de México y Centroamérica para incidir en las decisiones de los legisladores estadounidenses para favorecer a los hispanos radicados en aquel país y lograr

flexibilizar la entrada de nuevos migrantes. Esto revela por lo menos dos problemas fundamentales: 1. que Estados Unidos seguirá aplicando medidas de control sin hacer mínimas concesiones a los países de origen; y 2. que los países de origen son incapaces de incidir en las decisiones del gobierno de Estados Unidos y tampoco de evitar las migraciones laborales masivas hacia ese país mediante la creación de puestos de trabajo.

De manera que en los próximos años estaremos ante un escenario de crecientes flujos migratorios, a pesar del reforzamiento de las fronteras que incrementa los costos de traslado y cruce, así como del número de muertos que ocurren en el desierto estadounidense. En el marco de la IX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, el presidente Calderón llamó a sus homólogos a reforzar acciones en apoyo a la población migrante residente en Estados Unidos. No obstante, el gobierno salvadoreño ha anunciado un plan B, que consiste en lograr una reforma técnica a la Ley de Ajuste Nicaragüense y de Alivio Centroamericano (conocida como Ley NACARA por sus siglas en inglés) y de esa manera legalizar a los migrantes de ese país, en particular a los 240,000 favorecidos por el Estatus de Protección Temporal (TPS).

Lo anterior es una evidencia de que los países de origen no han logrado establecer un bloque para presionar al gobierno norteamericano a fin de lograr una reforma migratoria que beneficie a los migrantes. Todo parece moverse en un juego de intereses: el gobierno de México aplica una política de contención migratoria en su frontera sur muy parecida a la que impone Estados Unidos en la frontera con México; los acuerdos en materia de seguridad fronteriza México-Guatemala y México-Belice obedecen a la lógica de la política del gobierno estadounidense de contener el tráfico de armas, drogas y personas. Sin embargo, los países centroamericanos y México reclaman una reforma migratoria que beneficie a sus respectivos connacionales.

El escenario para los migrantes del sur de México y Centroamérica es preocupante no sólo por la cancelación del proyecto de ley de reforma migratoria, sino, sobre todo, por la ausencia de una política para evitar que la población de estas regiones sigan saliendo de sus comunidades, la carencia de una agenda que atienda varios aspectos asociados a una gobernabilidad migratoria, fundamentalmente la cooperación para el desarrollo y favorecer la creación de puestos de trabajo.

Las contribuciones de este volumen apuntan hacia la complejidad del fenómeno, ponen el acento en la necesidad de profundizar el tema desde

varias miradas y de manera articulada. También llevan a pensar sobre el futuro de las poblaciones migrantes, de sus aspiraciones y de un replanteamiento del tipo de sociedad. Las crecientes cantidades de remesas presentadas en varios ensayos dejan ver claramente las nuevas formas de dependencia de los países expulsos de migrantes. En suma, el libro invita a proponer una agenda de investigación que incluya como telón de fondo dos aspectos fundamentales: la indagación sobre las aspiraciones de las comunidades migrantes y sobre el estilo o modelo de desarrollo deseable que englobe a los excluidos. El reto es enorme porque no sólo se trata de hacer crecer la economía como ocurre hoy día en África y la India pero cuya intensidad migratoria es de las más altas en el mundo.

Por eso último, hay que reconocer el mérito de las personas que han coordinado e impulsado esta obra, así como del prestigioso grupo de autores y autoras que se han sumado a este esfuerzo inspirado dentro del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) y que ha contado con el apoyo de otras instituciones y personas, como muestra de un creciente compromiso académico y regional con la temática.

Acerca de los autores

Abelardo Morales Gamboa. Nació en 1958 en Paraíso, Costa Rica. Es bachiller en sociología y en ciencias de la comunicación colectiva de la universidad de Costa Rica, y tiene la maestría en relaciones internacionales y diplomacia de la Universidad Nacional de Costa Rica. Obtuvo su doctorado en la Universidad de Utrecht en Holanda. Desde 1989 ha sido profesor-investigador de la Flacso donde actualmente tiene el cargo de coordinador académico de Flacso Costa Rica. Ha investigado y publicado sobre los conflictos políticos y los procesos de paz en América Central, la democratización y la construcción de la sociedad civil en la región y, finalmente, sobre la regionalidad transfronteriza y las migraciones laborales, con énfasis en la subregión Nicaragua-Costa Rica. Sus trabajos de investigación desde 1995 se han enfocado en el análisis de las migraciones transfronterizas y las dinámicas socioterritoriales en Centroamérica. Actualmente también es profesor de la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Costa Rica, de la maestría de ciencias políticas de la Universidad de Costa Rica y profesor visitante de varias universidades en la región. Sus obras más recientes son *La diáspora de la posguerra. Regionalismo de los migrantes y dinámicas territoriales en América Central*, Flacso, San José, 2007 y en coautoría con Carlos Castro, *Migración, empleo y pobreza*, Flacso, San José, 2006.

Carlos Sojo Obando. Sociólogo costarricense. Director de la Sede Académica de la Flacso en Costa Rica desde el año 2000, donde labora como investigador desde 1989. Tiene una maestría en sociología por la Universidad de Costa Rica y es doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Utrecht, Holanda. Ha publicado extensivamente sobre temas de sociología política, y aspectos generales del desarrollo social como la pobreza, la exclusión y las políticas públicas. Ha sido consultor del Banco Mundial, del BID, del PNUD, y de proyectos específicos con la cooperación gubernamental de Gran Bretaña, Dinamarca y Holanda, entre

otros. Actualmente es miembro durante el bienio 2005-2006 del Comité Científico del Comparative Research Program on Poverty (CROP) del Consejo Internacional de Ciencias Sociales. Entre sus últimas publicaciones destaca la edición de los volúmenes *Desafíos del desarrollo social en Centroamérica* (2004); *Desarrollo social en América Latina: Temas y opciones para las políticas públicas* (2002) y *Exclusión social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe* (2000) publicados por Flacso Costa Rica y el Banco Mundial.

Daniel Villafuerte Solís. Doctor en ciencias sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Investigador Titular C del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (Cesmeca) de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, ha impartido docencia en la Universidad Autónoma Chapingo y actualmente en el programa Maestría-Doctorado en Ciencias Sociales y Humanísticas del Cesmeca. Entre sus publicaciones más recientes se encuentran: *La frontera sur de México. Del TLC México-Centroamérica al Plan-Puebla Panamá*, UNAM-Plaza y Valdés; y *Chiapas: la visión de los actores*, Unicach-Juan Pablos Editor.

Diane L. Rus y Jan Rus (antropólogos). Llegaron a Chiapas y Chamula por primera vez como estudiantes de licenciatura en 1968. Desde 1985 coordinan el Taller Tzotzil, proyecto de publicación bilingüe en los idiomas de Chiapas. Diane es profesora en Claremont, California, y Jan editor-coordinador de la revista *Latin American Perspectives* e investigador asociado del Departamento de Antropología, Universidad de California-Riverside. Entre otras publicaciones, sus más recientes libros son: Diane, *mujeres de tierra fría, conversaciones con las coletas*, 1997; y Jan, *Mayan Lives, Mayan Utopias*, 2003, (coordinador con Aída Hernández C. y Sanan Mattiace); *México 2006-2012: Neoliberalismo, movimientos sociales y política electoral*, 2006 (con Miguel Tinker Salas; y *Etnografía histórica de los pueblos indígenas de Los Altos de Chiapas, 1867-1994* (en prensa).

Jorge Angulo Barredo. Antropólogo social, egresado de la Universidad de Yucatán, con maestría en sociología por la UABJO y actualmente realiza estudios de doctorado en ciencias sociales en el Cesmeca-Unicach. Es investigador titular de tiempo completo del IEI-UNACH y sus líneas de investigación son migraciones campesinas y desarrollo, y organización social campesina e indígena. Ha realizado investigaciones, publicado en capítulos en libros y revistas internacionales, así como participado en foros internacionales, principalmente sobre la temática de los diversos procesos migratorios en Chiapas y la frontera sur.

Juan Artola. Sociólogo con maestría en relaciones internacionales. Consultor del PNUD y ACNUR en Nicaragua en 1981 y 1987. Desde 1988 funcionario de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), desempeñándose en Nicaragua, Perú, República Dominicana y Haití. Desde 2005 jefe de Misión de la OIM en México. Autor de diversos artículos y documentos sobre migración y mercados laborales, migraciones calificadas, migración y seguridad y análisis de dinámicas migratorias en Centroamérica y el Caribe.

Juan Jacobo Dardón Sosa. Médico y cirujano de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco de México y doctorado en ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable de El Colegio de la Frontera Sur de México-ECOSUR. Investigador del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo –Incedes– en Guatemala. Coordinador de la Encuesta de la Migración Internacional en la Frontera de Guatemala con México, Emifguamex realizada a partir de 2004 por El Colegio de La Frontera Norte –Colef– e Incedes.

Juan Pedro Viqueira Alban (Ciudad de México, 1954). Maestro en historia por El Colegio de Michoacán y doctor en Ciencias Sociales, especialidad en Historia y civilizaciones, por la Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales (París, Francia). Profesor-investigador del Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México. Autor de *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la ciudad de México durante el siglo de las Luces*, Fondo de Cultura Económica; *María de la Candelaria, india natural de Cancuc*, Fondo de Cultura Económica; y *Encrucijadas chiapanecas. Economía, religión e identidades*, Tusquets-El Colegio de México.

María Del Carmen García Aguilar. Socióloga por la Universidad Nacional Autónoma de México y doctora en ciencias sociales por la Universidad Autónoma Metropolitana. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores. Es investigadora titular del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas e imparte docencia en el programa maestría-doctorado en el mismo centro. En 2006 recibió el premio Fray Bernardino de Sahún, a la mejor investigación, por la obra colectiva titulada *Diversidad religiosa y conflicto en Chiapas*.

María Tarrío García. Trabajadora social, Diploma de estudios en profundidad y doctora en sociología por la Universidad de París. Investigadora del Departamento de producción económica y docente de la maestría y el doctorado en desarrollo rural de la Universidad Autónoma Metropolitana,

Xochimilco; directora de varias tesis de maestría y doctorado, así como autora de varios artículos en revistas especializadas y ensayos en libros. Entre sus publicaciones más recientes se encuentra el libro colectivo, en coordinación con Sonia Comboni y Roberto Diego, *Mundialización y diversidad cultural. Territorio, identidad y poder en el medio rural mexicano*.

Mercedes Olivera Bustamente. Doctora en antropología por la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en estudios indígenas y de género. Ha sido profesora-investigadora en varias instituciones de México y otros países. Fundadora y asesora de organizaciones de mujeres en Chiapas y Guatemala. Ha publicado numerosos artículos y libros, entre su producción más reciente se encuentran: *Chiapas de la Independencia a la Revolución*, Ciesas-Cocytech, 2005 (co-coordinadora con Dolores Palomo); "Le mouvement des femmes du Chiapas et sa lutte contre le néolibéralisme". *Nouvelles Questions Feministas*, vol. 24, núm. 1, 2005, París; "Subordination and Rebellion: Indigenous Peasant in Chiapas. Ten years after the Zapatista uprising". *Journal of Peasant Studies*, Taylor an Francis Group. Universidad de Oxford, 2006, Londres; "Violencie Against Women and Mexico's Structural Crisis", en *Latin American Perspectives*. Primer trimestre de 2006, Riverside, California; "Los rostros de la migración en la Frontera Sur: el caso de las mujeres de Chiapas y Centroamérica", en *El Cotidiano*, UAM-Azcapotzalco, 2006, México.

Natalia Armijo Canto. Socióloga por la Universidad Autónoma de México, maestra en desarrollo rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco. Desde 1994 es profesora-investigadora en la Universidad de Quintana Roo. Pertenece al Cuerpo Académico de Estudios Estratégicos y de Frontera, desde donde promueve la participación de estudiantes y tesis en proyectos de investigación y vinculación. Ha publicado varios artículos y capítulos de libro sobre temas de género, violencia, estudios rurales y frontera.

Silvia Irene Palma. Directora ejecutiva del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (Incedes) así como miembro fundadora del mismo. Es secretaria técnica del Grupo Guatemala México Migración y Desarrollo en Guatemala. Tiene 18 años de experiencia de investigación y gestión de las migraciones internacionales desde Centroamérica, México y Estados Unidos. Realizó estudios de psicología clínica, psicología social, desarrollo y sociología. Fue coordinadora del Programa de Migración de Flacso Guatemala (1999-2005). Ha realizado diversas publicaciones relacionadas con el tema de las migraciones internacionales en Guatemala, México y Estados Unidos.

Índice

AGRADECIMIENTOS.	5
INTRODUCCIÓN	
<i>Daniel Villafuerte Solís, María del Carmen García Aguilar.</i>	7
LAS MIGRACIONES EN LA AGENDA INTERNACIONAL	
<i>Juan Artola</i>	17
La migración en las instituciones internacionales	17
Las discusiones multilaterales sobre migración	20
Los temas de la migración en la agenda internacional	25
La migración irregular	26
Las remesas	31
La migración calificada	32
Los derechos de los migrantes.	33
La integración de los migrantes.	36
El retorno de los migrantes y la migración circular	37
Migración y seguridad	39
Migración y desarrollo	41
Comentarios finales	43
Bibliografía	45
MIGRACIONES, REGIONALISMO Y CIUDADANÍA EN CENTROAMÉRICA	
<i>Abelardo Morales Gamboa</i>	49
El sistema de las migraciones transnacionales en Centroamérica	52
Sujetos migrantes: cambios históricos, actores emergentes y conflicto transnacional	58
La región menos transparente: regionalización migratoria y regionalismo débil.	64
Identidad, participación y pertenencia: dilemas de la política y la ciudadanía itinerantes	68

Inflexión final	73
Bibliografía	74
EL MITO DEL PRESTE JUAN: REGULARIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN MIGRANTE	
<i>Carlos Sojo Obando</i>	77
Migración y política pública: los límites de la preciadanía.	78
Las políticas para la población migrante y la regularización	82
Exclusión social más allá de la migración	86
Hacia políticas de inclusión.	89
Bibliografía	91
LA EMIGRACIÓN DE GUATEMALTECOS A ESTADOS UNIDOS: CARACTERÍSTICAS, COMPORTAMIENTOS, IMPACTOS E IMPLICACIONES POLÍTICAS	
<i>Irene Palma, Jacobo Dardón</i>	93
Introducción	93
Las remesas familiares y su impacto en la economía de Guatemala	95
Características de la población guatemalteca que recibe remesas.	102
Los pueblos indígenas y las remesas familiares	110
Las políticas migratorias desde Guatemala	114
Bibliografía	121
MIGRACIÓN IRREGULAR CENTROAMERICANA. LAS TENSIONES ENTRE DERECHOS HUMANOS, LEY Y JUSTICIA	
<i>María del Carmen García Aguilar, María Tarrío García</i>	123
Introducción	123
La migración irregular centroamericana.	124
La frontera sur de México: "el primer retén"	130
Ley, derechos humanos y justicia	145
Recapitulación	161
Bibliografía	167
MIGRACIÓN Y DESARROLLO EN EL ÁREA DEL PLAN PUEBLA-PANAMÁ	
<i>Daniel Villafuerte Solís</i>	171
Introducción	171
El dilema del desarrollo	173
Remesas y desarrollo	177
El potencial de las remesas: alcances y límites	183
Remesas, inversión extranjera directa y desarrollo en Centroamérica	189

La emergencia de Chiapas como lugar de destino, origen y tránsito de migrantes a Estados Unidos	198
Reflexión final	215
Bibliografía	217
DINÁMICA FRONTERIZA MÉXICO-BELICE. TEMA PENDIENTE EN LA AGENDA DE INVESTIGACIÓN SOBRE LA FRONTERA SUR	
<i>Natalia Armijo Canto</i>	221
¿El río que nos separa o que nos une? Algo de historia.	222
Rumbo a la "frontera vacía": la colonización agrícola y los desplazamientos poblacionales.	228
Vientos del sur: las guerras centroamericanas y su impacto en las transformaciones en la frontera sur de México. De Chiapas a Quintana Roo.	230
Tormentas del norte: los atentados del 11 de septiembre de 2001 y el posicionamiento de los discursos de seguridad en los temas de migración y fronteras.	235
Las amenazas reales emergentes en una frontera invadida por los discursos de seguridad. Presencia de actividades criminales en la frontera México-Belice	237
Reflexiones finales: los temas pendientes para la investigación de la frontera México-Belice	242
Bibliografía	244
GÉNERO: ¿ESTRUCTURA ESTRUCTURANTE DE LA MIGRACIÓN?	
<i>Mercedes Olivera Bustamante, Luis Antonio Sánchez Trujillo</i>	247
Los estudios de género y migración	248
Invisibilización del género en los estudios sobre la migración	252
Nuestra concepción de género	253
Mujeres y migración actual en Chiapas	261
Bibliografía	271
INDIOS Y LADINOS, ARRAIGADOS Y MIGRANTES EN CHIAPAS: UN ESBOZO DE HISTORIA DEMOGRÁFICA DE LARGA DURACIÓN	
<i>Juan Pedro Viqueira</i>	275
Introducción	275
El momento del contacto (1524-1528).	277
El choque de la Conquista (1528-1585)	280
Dos siglos de estancamiento demográfico (1585-1778)	284
El siglo de las haciendas (1778-1880).	289
El auge del café (1880-1930)	295
El arraigo a la tierra (1930-1998).	300
El futuro inmediato.	307

Reflexiones finales	309
Documentos citados	312
Principales fuentes demográficas para Chiapas (en orden cronológico)	314
Bibliografía	317
DE LAS MONTAÑAS DE CHIAPAS AL SOCONUSCO, LA SELVA, CANCÚN, Y AHORA A ESTADOS UNIDOS. LAS PRÁCTICAS MIGRATORIAS DE LOS CAMPESINOS INDÍGENAS DE CHIAPAS	
<i>Jorge Ignacio Angulo Barredo</i>	323
Introducción	323
El Soconusco y el café de las fincas	324
La Selva Chiapaneca y la incógnita	326
La ciudad y otra incógnita	330
El golfo, el petróleo, la península, el "folck bussines" y la construcción de ilusiones.	333
Destino: Estados Unidos, los dólares y cualquier cosa	335
Consideraciones finales	339
Bibliografía	340
LA MIGRACIÓN DE TRABAJADORES INDÍGENAS DE LOS ALTOS DE CHIAPAS A ESTADOS UNIDOS, 2001-2005: EL CASO DE SAN JUAN CHAMULA	
<i>Diane Rus, Jan Rus</i>	343
Introducción	343
Sobre la comunidad y las tendencias económicas en general: 1974-1998	344
Migración de Chamula a Estados Unidos: el comienzo	349
¿Quiénes migran?	353
¿Por qué migran?	361
Cómo el viaje es organizado y sus costos	367
La experiencia de los migrantes en el norte: dónde van y qué hacen	373
Remesas	375
Discusión	378
Bibliografía	381
REFLEXIONES FINALES	
<i>Abelardo Morales Gamboa, Carlos Sojo Obando,</i> <i>Daniel Villafuerte Solís</i>	383
ACERCA DE LOS AUTORES	391